

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$55,947	\$47,777	85.40	\$179,788	\$179,420	99.80	\$94,277	\$62,576	66.38	\$63,456	\$0	0.00	\$18,155	\$0	0.00	\$411,624	\$289,773	70.40
0 N/A	\$55,947	\$47,777	85.40	\$179,788	\$179,420	99.80	\$94,277	\$62,576	66.38	\$63,456	\$0	0.00	\$18,155	\$0	0.00	\$411,624	\$289,773	70.40

1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	\$1,124	\$1,124	100.00	\$500	\$500	100.00	\$783	\$783	100.00	\$1,111	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$6,722	\$2,407	35.81
--	---------	---------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022 se destacan las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de fuentes de fondeo implementadas para el Sector Movilidad, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado cuatro (4) fuentes de fondeo así:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación \$174.106 millones de pesos con corte agosto de 2022. Adicionalmente con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses de 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020 Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad y se han recaudado \$6.587 millones de pesos con corte a agosto de 2022, con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo, entre otras. Desde su inicio han entrado en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 2.506 cupos operativos (Liviano, Motos Sin Cobro) y se han recaudado \$2.687 millones de pesos con corte a agosto de 2022.

4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo y por la Circular Externa No. 24 de 2022. El recaudo de esta fuente ingresará a la Secretaria Distrital de Movilidad en la vigencia 2023.

A 30/09/2022 este indicador registra un avance del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

En cuanto a la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se registran las siguientes actividades:

Durante 2020 se logró un avance del 45% que corresponde a la etapa de la estructuración técnica, financiera y legal del proyecto, gestión social a través de las cuales se adelantaron visitas de reconocimiento a las zonas priorizadas, articulación con Centros Locales de Movilidad, identificación de factores de riesgo en el relacionamiento con comunidad, instrumentos de caracterización aprobados por SDM y contratación de equipo territorial de gestión social. De igual manera, se adelantó la estrategia de comunicaciones por medio de la definición de mensajes temporales, construcción del ABC del proyecto y diseño de contenidos. Así las cosas, se logró la estructuración y puesta en marcha del estacionamiento en vía culminando la etapa 1 del proyecto.

En 2021, se logró la estructuración y puesta en marcha en un 100%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

En lo que respecta a 2022, con corte a septiembre se han habilitado 2.532 cupos de estacionamiento que corresponden a un avance del 19.5%.

A 30/09/2022 este indicador registra un avance del 97.75% para la vigencia, 99.31% transcurrido plan y 64.55% acumulado plan.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.75%	99.31%	64.55%	

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	19.55	97.75%	99.31%
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	64.55	al Plan de Desarrollo	64.55%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.75%	99.31%	64.55%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$50,304	62.97	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$255,124	74.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se han realizado las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de soluciones habitacionales entregadas, a 30/09/2022 se han entregado 3.830 representadas en 918 obras de mejoramiento y 2.912 subsidios.

Las obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad registran un acumulado de 1.685 distribuidos en las siguientes localidades: Ciudad Bolívar 1.562, Engativá 39, Rafael Uribe Uribe 45, Usme 22, Bosa 2, Usaquén 6, Santafé 5 y Suba 4.

En cuanto a los 2.912 subsidios entregados durante el tercer trimestre, hacen parte del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, que en lo acumulado del plan, registra un acumulado en la entrega de subsidios así: (i) Mi Casa YA, 4.648; (ii) Comité de Elegibilidad 1.347 y (iii) Oferta Preferente 1.173, total subsidios entregados en lo corrido del Plan de Desarrollo 7.168.

A 30/09/2022 este indicador registra un avance del 53.9% para la vigencia, 72.99% transcurrido plan y 55.06% acumulado plan.

En lo que concierne al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda, a la fecha de corte se han entregado 339 subsidios por arrendamiento. Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa y a la fecha de corte, se registra un acumulado de 14.414 subsidios para arrendamiento asignados.

A 30/09/2022 este indicador presenta un avance del 79.02% para la vigencia, 99.38% transcurrido plan y 99.38% acumulado plan.

En cuanto al número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, se registra la entrega de 2.698 subsidios bajo esta modalidad a la fecha de corte y 3.079 acumulados en lo transcurrido del PDD.

A 30/09/2022 el indicador muestra un avance del 97.44% para la vigencia, 97.5% transcurrido plan y 97.5% acumulado plan.

Beneficios

Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha reparado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 24.788 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en el programa de vivienda nueva en promedio se han beneficiado; (i) 4.825 madre cabeza de hogar; (ii) 794 víctimas y (iii) 94 grupo étnico.

Este programa contribuye al cumplimiento Meta ODS a 2030, ya que permite asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, mejorando así los barrios marginales. La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

En cuanto al programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional. Este programa ha beneficiado a 39.822 ciudadanos, (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8) de los cuales en promedio el programa ha entregado; (i) víctimas 529; (ii) mujeres con jefatura de familia 12.402 (fuente Subdirección de Recursos Públicos-19mayo2022).

Por último, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021 y su propósito radica en apoyar vía subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de \$200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de \$600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar. El programa ha beneficiado a 5.961 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8), de los cuales en promedio el programa a entregado; (i) víctimas 1.336; en riesgo de feminicidio 61 (fuente Subdirección de Recursos Públicos-19mayo2022).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.90%	72.99%	55.06%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%		
2022	3,390.00	7,106.00	3,830.00	53.90%	72.99%	
2023	2,417.00	1,278.00	0.00	0.00%		
2024	725.00	2,673.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10,500.00	16,080.00	8,853.00	al Plan de Desarrollo 55.06%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.90%	72.99%	55.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.02%	99.38%	99.38%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%		
2022	0.00	429.00	339.00	79.02%	99.38%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	79.02%	99.38%	99.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	14,504.00	14,414.00	al Plan de Desarrollo	99.38%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.44%	97.75%	97.75%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	2,698.00	97.44%	97.75%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	3,079.00	al Plan de Desarrollo	97.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.44%	97.75%	97.75%

3	Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$9,136	88.88	\$3,289	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$38,410	\$22,203	57.80
---	---	----------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante 2022 se han realizado las siguientes actividades:

Se han otorgado 282 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (228) y en la de motivación al ahorro (54).

En esta vigencia la SCRCD dio apertura a la Convocatoria "Comparte lo que sabes" la cual a través de la Fase II del Plan Distrital de Estimulos otorgó 17 estímulos, con el objetivo de fortalecer las prácticas artísticas a través de la creación, producción y circulación de obras o contenidos de los espectáculos públicos de las artes escénicas (música, danza, teatro, magia y circo) de artistas domiciliados en la ciudad de Bogotá, beneficiarios de los Beneficios Económicos Periódicos. Actualmente la convocatoria se encuentra en proceso de ejecución y se prevé la culminación de la ejecución en noviembre del 2022.

El otorgamiento de la totalidad de estímulos se logró entre otros gracias a la realización de 33 socializaciones y espacios de atención a 526 ciudadanos interesados en los estímulos de la Beca Comparte lo que sabes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Dentro de las principales acciones adelantadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2022 se destacan la realización de 91 socializaciones con una participación de más de 2568 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS así: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 738 solicitudes en plataforma, se han ofrecido 2862 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 490 ciudadanos.

En el III trimestre de 2022 para el IX corte de la modalidad de Anualidad vitalicia y VII de Motivación al ahorro, se identificaron 67 nuevos creadores y gestores aspirantes a los Beneficios Económicos periódicos- BEPS que finalizaron satisfactoriamente el proceso de aplicación y fueron puestos a consideración del Ministerio de Cultura el 16 de septiembre de 2022; actualmente está en proceso de validación y viabilidad por parte de Ministerio de Cultura y Colpensiones.

La SCRCD continúa avanzando en el ejercicio de socialización, atención presencial y orientación a ciudadanos para llegar en el X corte (sin fecha definida), a un nuevo grupo de beneficiarios que serán puestos a consideración del Ministerio de Cultura.

A 30/09/2022 este indicador registra una ejecución del 89% en la vigencia, 97.5% transcurrido plan y 58.5% acumulado plan.

Beneficios

Este programa contribuye al fortalecimiento de la cultura y las artes a nivel distrital, mediante el fomento económico a las diferentes manifestaciones escénicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.00%	97.50%	58.50%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	89.00	89.00%	97.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					58.50%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.00%	97.50%	58.50%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Lotería de Bogotá manifiesta que debido al artículo 14 de la Ley 617 de 2000, existe una restricción normativa que prohíbe de manera expresa la asignación de transferencias a entidades de esta naturaleza, lo que ha dificultado el avance en esta meta.

Avances y/o logros

Durante 2022 se han encaminado esfuerzos para establecer alternativas que permitan adelantar el cumplimiento de la meta propuesta en el PDD, en este momento la Lotería se encuentra en el proceso de priorización de los beneficiarios para iniciar la ejecución de este proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

240 LB,

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo con lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

240		Lotería de Bogotá				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%		0.00%
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	400.00	300.00	0.00			0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$400	\$400	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,900	\$900	47.37
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Al cierre del tercer trimestre se han autorizado 4.261 subvenciones a población en condición de vulnerabilidad que ha requerido la prestación de servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del Distrito.

En lo corrido del PDD y al corte de septiembre de 2022, se tiene un gran avance en el cumplimiento de la meta programada, en parte al incremento de la demanda dados los factores de picos de la pandemia, las diferentes socializaciones realizadas en los cementerios y los medios de difusión como redes sociales y otros. El programa ha tenido gran acogida por la población de bajos recursos económicos ya que con estas ayudas se otorga desde el 75%, 85% y hasta el 100% sobre el valor de los servicios funerarios prestados.

Los subsidios entregados a la población vulnerable se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (61), Chapinero (25), Santa Fe (157), San Cristóbal (354), Usme (620), Tunjuelito (198), Bosa (324), Kennedy (273), Fontibón (21), Engativá (143), Suba (135), Barrios Unidos (22), Teusaquillo (9), Los Mártires (79), Antonio Nariño (48), Puente Aranda (58), La Candelaria (21), Rafael Uribe Uribe (362), Ciudad Bolívar (881), Distrito (389), Sin identificar (35), M/pios Cundinamarca (45), M/Pios Colombia (1).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

Se realizó una reprogramación de la meta inicialmente programada para las vigencias 2022 a 2024. sin alterar el valor total esperado (12.500 subvenciones entregadas). Esto explica la disminución en porcentaje de avance de cumplimiento respecto al reportado en el trimestre II de 2022.

A 30/09/2022 el indicador presenta un avance del 77.47% para la vigencia, 87.73% transcurrido plan y 70.87% acumulado plan.

Beneficios

El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subsidios a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria en Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%,85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda. La población beneficiada debe ser población en condición de vulnerabilidad (Puede ser sisben A, B o C, población víctima del conflicto, migrantes venezolanos, población étnica, habitantes de calle, entre otras), estas ayudas son entregadas a toda la población que lo requiera (todas las localidades de Bogotá y municipios), siempre y cuando los servicios sean para ser prestados en los cuatro cementerios del distrito y que cumpla los requisitos exigidos para el otorgamiento del subsidio, las localidades impactadas son Los Mártires, Ciudad Bolívar, Chapinero y Antonio Nariño ya que las subvenciones que se otorgan únicamente son para prestar los servicios de destino final en los 4 cementerios del distrito. (cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio parque serafín).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.47%	87.73%	70.87%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	4,261.00	77.47%	87.73%
2023	3,396.00	2,402.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	8,859.00		70.87%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.47%	87.73%	70.87%

6	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$2,929	\$1,954	66.71	\$11,140	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$23,398	\$9,139	39.06
---	---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La entidad responsable manifiesta para ambos indicadores, que aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y/o logros

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta en ambos indicadores son las siguientes:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la Secretaría Distrital de Movilidad_SDM evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente y se mantuvo en el 2022. Así mismo el Decreto Distrital 005 de 2022 Por medio del cual se actualiza la tarifa del servicio del Sistema integrado de Transporte Público - SITP en sus componentes zonal y troncal, y se dictan otras disposiciones, mantiene las tarifas para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago en el 2022.

Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Adicionalmente, en conjunto con el Banco Mundial se está desarrollando el proyecto de Evaluación de impacto de la política tarifaria del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el estudio de la transición SISBEN, que contribuirá a la implementación de la Política Tarifaria, actualmente se está recolectando la información de la línea base del proyecto.

Es importante señalar que la programación y cumplimiento corrido Plan de Desarrollo corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador). No obstante, la SDM revisó la metodología utilizando otras fuentes de información secundaria con periodicidad anual, como la Medición de Pobreza Monetaria y Desigualdad 2021 publicada por el DANE y el Informe de gasto de los hogares en Bogotá (realizado por la firma Raddar Consumer Knowledge Group).

La utilización de fuentes de información diferentes a las utilizadas en la línea base permite hacer un seguimiento del comportamiento preliminar del indicador, no obstante, se resalta que los resultados obtenidos estan significativamente alejados de la línea base, teniendo en cuenta que las variables y técnicas para la captura y/o análisis de la información de cada fuente (por ejemplo: el tamaño de la muestra, la composición de la población, los estadísticos utilizados, el margen de error, entre otros) son diferentes frente a los utilizados en la medición de la línea base.

Una vez revisada la viabilidad de la información suministrada por el DANE 2021, se calculó el gasto de lo hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a septiembre de 2022 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1: 151.250
 Para el estrato 2: 635.890
 Para el estrato 3: 741.061
 Total 1.528.201

A 30/09/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.

Fecha último reporte 30/09/2022

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital. La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Para el año 2022 se liquidó el costo correspondiente al 2do semestre de 2021 y 1er semestre de 2022 por un total de \$75.481,52 Millones de pesos.

Al corte de septiembre de 2022 se beneficiaron en promedio un total de 151.250 Suscriptores facturado de estrato 1 y 635.890 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

A 30/09/2022 este indicador registra un avance del 100% en la vigencia, 100% transcurrido plan y 60% acumulado plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			Ejecución Vigencia	Avance	
Año	Programación Inicial	Programación		De la Vigencia		Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00		100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00		100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00		100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00		0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00		0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo						60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$15,667	91.97	\$16,012	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$71,604	\$36,299	50.69

0	N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$15,667	91.97	\$16,012	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$71,604	\$36,299	50.69
---	-----	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

9	Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,334	\$2,021	86.59	\$2,665	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00	\$9,687	\$3,674	37.93
---	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre se han formado 6.039 mujeres en los proceso que se realizan en los Centros de Inclusión Digital:

- a. Informática: Microsoft Word, Excel e Internet
- b. Herramientas TIC - Fotografía digital
- c. Herramientas TIC - Manejo de Adobe Photoshop)
- d. Habilidades Socioemocionales Moodle
- e. Educación Financiera Moodle
- f. Habilidades Socioemocionales - CID
- g. Habilidades digitales
- h. Introducción a los indicadores de género
- i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto
- j. Derechos de las mujeres y TIC
- k. Prevención de violencias digitales
- l. Claves para ingresar al mundo laboral
- m. Constructoras Tic para la Paz
- n. Manejo básico de herramientas Microsoft Office 2016
- o. Manejo intermedio de herramientas Microsoft office Excel 2016
- q. Inglés Básico Nivel 1
- r. Diseñar páginas web HTML y Javascript

Las facilitadoras realizan seguimiento y recolección de aprendizajes mediante instrumentos previamente diseñados, que favorecen la identificación de beneficios para las mujeres que participan del proceso.

Beneficios

A través de los procesos de certificación del SENA las mujeres disminuyen la brecha tecnológica y obtienen herramientas útiles para el mercado laboral.

En los procesos de formación de los Centros de Inclusión Digital, las mujeres manifiestan que aplican lo aprendido en los cursos en su vida cotidiana, reconocen sus emociones, permitiendo un manejo mesurado de los inconvenientes diarios y en distintas situaciones de la vida, reconocen las diferencias entre las percepciones propias y las de los demás con respeto y aprendiendo desde la diferencia. También aprenden herramientas básicas para el manejo del celular, como cambiar el estado del WhatsApp, enviar fotos y mensajes o usar aplicaciones como Didi y Nequi, hacer video llamadas y usar códigos QR; de manera paralela aprenden a identificar los riesgos asociados al uso de herramientas tecnológicas y como prevenirlos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.27%	94.19%	58.48%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	6,039.00	86.27%	94.19%
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,637.00	15,576.00	58.48%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.27%	94.19%	58.48%

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$3,091	\$3,091	99.98	\$1,738	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$7,421	\$4,409	59.41
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el tercer trimestre se tenía programado un contenido virtual, sin embargo, por temas asociados a la etapa precontractual, se generó un leve retraso y el contrato inició ejecución en el mes de septiembre, dado lo anterior la entrega de los 4 contenidos se realizará durante último trimestre del año.

Avances y/o logros

A 30 de septiembre se avanza en la implementación de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad como se indica:

- La orientación a través de la Ruta de Divulgación y Orientación para Mujeres en 19 localidades mediante la participación de las mujeres en espacios de difusión.
- Realización de sesiones virtuales de capacitación del Decreto 332 de 2020, asistencia técnica y acompañamiento a Alcaldías Locales.
- Divulgación del programa Distrital Empleo Joven, Ruta de empleabilidad, Impulso al Empleo
- Elaboración de la propuesta de un modelo de intervención de oferta de generación de ingresos para el 2023 en las manzanas del cuidado, segunda versión del flujograma para la identificación de perfiles de beneficiarias y oferta pertinente según el perfil en marco de este modelo de intervención.

Adicionalmente, se inició la ejecución del contrato y se realizan las primeras reuniones con la Universidad para la revisión del cronograma, contenidos y metodología inicial de concertación para el diseño de 4 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad.

Beneficios

La implementación de la Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad generó nuevas alianzas con empresas, gremios y clústers de distintos sectores económicos que permitieron la ampliación del portafolio de vacantes laborales, tanto en sectores como cargos, y de oportunidades para la generación de ingresos para aquellas mujeres cuidadoras de tiempo completo que no pueden salir de sus domicilios. De esta forma, las mujeres de la ciudad pudieron acceder a una mayor cantidad de oportunidades laborales y de generación de ingresos, así como, participar en procesos de selección para la vinculación laboral en el sector formal de la economía. Las alianzas con el sector privado también permitieron que las mujeres se beneficiaran de una oferta de formación como charlas, talleres y cursos a través de los cuales pudieron fortalecer o desarrollar competencias para la empleabilidad y la generación de ingresos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

De igual forma, desde la Estrategia E&E se benefició a mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica y búsqueda de autonomía financiera a través de la territorialización y acciones de visibilización de la oferta de empleo, generación de ingresos y formación con enfoque de género. Todo ello, a través del acompañamiento individual o grupal en 19 localidades de la ciudad, de manera presencial, telefónica o vía WhatsApp, reduciendo así las barreras de acceso a la información, aportando a su empoderamiento y acceso a conocimientos en habilidades financieras y socioemocionales por medio de los cursos virtuales dispuestos por la SDMUJER de manera permanente. Estas acciones aportan a reducir la feminización de la pobreza, materializándose en la arquitectura institucional a través del Sistema Distrital de Cuidado con las Manzanas del Cuidado y las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres mediante los días de emprendimiento y empleabilidad, participación en ferias, Jornadas Mujer Contigo en tu Barrio y demás espacios para la divulgación y orientación de mujeres. Adicionalmente, Se fortalecieron las capacidades de las mujeres para la elaboración de sus hojas de vida y preparación de entrevistas exitosas a través de talleres presenciales en las diferentes localidades, lo que les permitió mejorar sus perfiles laborales y personales, y por ende sus probabilidades de ingresar y permanecer en el mercado laboral o programas de generación de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.60%	74.12%	50.40%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121 Secretaría Distrital de la Mujer						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%		
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%		
2022	25.00	25.00	7.40	29.60%	74.12%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	50.40		50.40%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	29.60%	74.12%	50.40%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,609	\$10,555	90.92	\$11,609	\$0	0.00	\$11,784	\$0	0.00	\$54,496	\$28,216	51.78
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el indicador - Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias: se reporta la realización de 8785 atenciones; el aumento de las atenciones versus lo programado, se debe a la demanda de la ciudadanía, dado lo anterior, se realizará la reprogramación de la magnitud.

Avances y/o logros

El Modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres; en este sentido durante el periodo reportado, se avanzó en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7575, a fin de reforzar la presentación del servicio de las CIOM en términos de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, procesos de difusión, información y sensibilización de derechos, transversalización de los enfoques de PPMYEG en los proyectos de inversión local, acciones de plan de igualdad en las 20 localidades y la CIOM rural itinerante. En el primer trimestre se destaca la inauguración de la CIOM de Santa Fe, centro de encuentro de las mujeres en articulación con el Sistema Distrital de Cuidado y la Oferta Institucional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante este periodo, se vincularon 47310 mujeres a los procesos mencionados.

Desde el componente de empoderamiento en el ejercicio de sus derechos, se brinda orientación y acompañamiento psicosocial que busca, a través de la atención individual, el reconocimiento de los recursos y capacidades de afrontamiento que tienen las mujeres con el propósito de fortalecer los procesos de exigibilidad como sujetas políticas y ciudadanas de derechos, desde las perspectivas y enfoques de la PPMYEG: enfoque de género, diferencial y de derechos humanos de las mujeres. El acompañamiento psicosocial implica poner el foco en la especificidad de cada ciudadana: sus necesidades, problemáticas, intereses, creencias y características particulares, con el fin de brindar una atención integral y garantizar la diversidad, igualdad efectiva, acción sin daño, ejercicio de derechos y no discriminación. Durante este período, se realizaron 7942 atenciones psicosociales; el aumento de las atenciones versus lo programado se debe a la demanda de la ciudadanía, con base en los resultados obtenidos, se reprogramará la magnitud.

En prevención y atención de violencia contra las mujeres, las CIOM en armonía con la Resolución Interna 435 de 2020 -Por medio de la cual se desarrollan los objetivos, principios y componentes de la Estrategia de Justicia de Género-, se deroga la Resolución Interna 428 de 2017 y se dictan otras disposiciones, orienta y asesora a las mujeres considerando su contexto económico, social, familiar, cultural entre otros factores, buscando transformar proyectos de vida, romper ciclos de violencia, relaciones de poder, subordinación y exclusión, apoyando la búsqueda de su autonomía económica, el control de los recursos y el acceso a los bienes y servicios.

Beneficios

A través del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, institucionalizado en el Acuerdo Distrital 583 de 2015, se desarrollan los siguientes componentes: 1) empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, 2) prevención y atención de violencias contra las mujeres, 3) orientación y acercamiento a la oferta, 4) transversalización de la igualdad de género en el nivel local, 5) territorialización del Plan de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres y Equidad de Género y 6) fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres, para avanzar en el reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres.

Con la atención psicosocial y socio jurídica, las mujeres conocen herramientas que les permiten romper los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada, así mismo, con la participación en los encuentros de mujeres avanzan en el auto - reconocimiento como sujetas políticas de derechos a través de la reflexión colectiva.

A través de actividades, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicosocial, se avanza en la apropiación de los derechos de las mujeres, se destacan las actividades de conmemoración en torno al 8M que estuvieron encaminadas a promover la reflexión colectiva del sentido de esta fecha para los derechos de las mujeres, sus contextos históricos, así como los roles, estereotipos y patrones patriarcales, ante la importancia de reconocer la necesidad de redistribuir y reducir los tiempos de cuidado, y avanzar en la transformación cultural de estos los patrones por los derechos de las mujeres, su autonomía económica y construcción de una vida libre de violencias. También la conmemoración del 28M, día del derecho a la salud plena de las mujeres, con acciones dirigidas desde la niñez en el marco de este derecho.

Reconociendo las diversidades y necesidades de las mujeres campesinas y rurales, se continúa implementando la CIOM Rural Itinerante para 5 localidades con ruralidad además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), acción que facilitado el acceso a los servicios con atención integral para el ejercicio de sus derechos, destacando la articulación y transversalización de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio, contribuyendo, de esta manera, a la eliminación de barreras de acceso para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales y campesinas. Se crean las mesas de trabajo con las mujeres campesinas y rurales de Usme para la participación en el Comité Operativo Local de Mujeres y Género - COLMYG, la participación en la mesa de ruralidad de Suba y mesa intersectorial de Ciudad Bolívar, así como el acompañamiento técnico en los laboratorios cívicos en el marco de presupuestos participativos, facilitando herramientas a las mujeres para su participación incidente desde los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Las jornadas territoriales "Mujer Contigo en tu Barrio" y "Mujer contigo en tu vereda" acercan y dinamizan la oferta institucional de los servicios en las UPZ y veredas más alejadas y/o con mayores índices de violencias contra las mujeres, acercando los servicios a las mujeres y eliminando posibles barreras de acceso.

A través del acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y la promoción de la participación de las mujeres y de los servidores y servidoras, se posiciona la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, ya que adquieren conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, para mejorar la incidencia en el territorio por parte de las mujeres y lograr avanzar en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los planes, programas y proyectos de desarrollo local.

Con la Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad con Niños y Niñas se ha vinculado un gran número niñas y niños a través de diferentes actividades lúdicas como: el cuento, permitiendo generar reflexiones y herramientas para analizar sus contextos,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

deconstruir imaginarios y avanzar hacia una transformación cultural, desde los enfoques de género y de derechos de las mujeres. Se resalta el trabajo adelantado en Instituciones Educativas de Bogotá - IED en torno a temáticas sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA, violencia sexual, bullying, ciberbullying, prevención del reclutamiento forzado, entre otros, en respuesta las situaciones de violencia en las instituciones educativas de Bogotá. Así mismo se resalta el desarrollo del pilotaje con Niñas orientado a promover el derecho de la participación y representación desde la niñez, brindándole herramientas para la apropiación de este derecho.

Desde la implementación de los compromisos al Plan de Acción Distrital - PAD, (Víctimas conflicto armado), se realizaron en las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM los procesos de sensibilización con las mujeres firmantes del Acuerdo de PAZ, a través del convenio con ONU Mujeres - Limpal y Ana Paz, contribuyendo al proceso de paz y reconciliación en Bogotá y a fortalecer el tejido social de las mujeres firmantes de paz en clave de reconocimiento de sus derechos. Así mismo se destaca el acompañamiento a la formulación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET (Marco del Acuerdo de Paz) en Sumapaz, permitiendo la construcción y movilización de la agenda de las mujeres con relación a este tema.

Por último, desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres, se logró estructurar una propuesta normativa definitiva de los COLMYG, levantar un diagnóstico de estos espacios, desde la reflexión colectiva de estos espacios a nivel local, interlocal y distrital, con el fin de generar concesos en la propuesta normativa acorde a las nuevas dinámicas y necesidades de las mujeres en cada una de las localidades. Se resalta el acompañamiento a la alcaldía de Puente Aranda y La Candelaria, para la actualización y/o formalización normativa del CLM y COLMYG respectivamente, siendo esto, un espacio importante para la participación de las mujeres en el nivel local. También, se avanzó en la caracterización de las organizaciones de mujeres identificadas y la entrega de los resultados de esta, a fin de establecer un plan de trabajo en clave de fortalecimiento desde sus necesidades. Se destaca, especialmente la caracterización de los diferentes grupos étnicos, así como la asistencia técnica para la construcción de una iniciativa en clave de fortalecimiento a través del convenio con la OEI. Además, realizó un diplomado de Marketing Digital y Comercialización que buscó dotar de herramientas a los grupos de mujeres participantes para avanzar en su sostenibilidad y autonomía económica y, de esta manera, puedan fortalecer la capacidad de hacer incidencia en el territorio. También, se realizó el diplomado de Innovación Pública dirigido a las organizaciones brindándoles herramientas a las organizaciones de mujeres para que puedan desarrollar sus ideas y que contribuyan a la superación de las problemáticas de desigualdad. Finalmente se están desarrollando los diplomados de Empoderamiento de las Mujeres rurales y campesinas y el diplomado de Planeación con perspectiva de género, orientado proveer de nuevos conocimientos y actualización en el marco de los derechos de las mujeres y de los ejercicios de planeación local.

Continua el fortalecimiento a 59 organizaciones que pusieron en marcha de sus iniciativas, a través del convenio con la OEI; se logró realiza entrega de incentivos a la participación a lideresas, acción que les permite continuar participando en los diferentes espacios e incidiendo por los derechos de las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	20.00
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	122.88%	113.50%	61.09%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	38,500.00	47,310.00	122.88%	113.50%
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	121,234.00	74,063.00		61.09%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	122.88%	113.50%	61.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	136.93%	116.67%	74.41%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	7,942.00	136.93%	116.67%
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,153.00	14,995.00		74.41%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	136.93%	116.67%	74.41%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	141.69%	119.92%	69.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

121		Secretaría Distrital de la Mujer			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	8,785.00	141.69%	119.92%
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	22,308.00	15,561.00		69.76%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	141.69%	119.92%	69.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	\$57,094	\$55,273	96.81	\$98,979	\$98,376	99.39	\$118,935	\$102,813	86.45	\$585,196	\$0	0.00	\$645,085	\$0	0.00	\$1,505,289	\$256,462	17.04
0 N/A	\$57,094	\$55,273	96.81	\$98,979	\$98,376	99.39	\$118,935	\$102,813	86.45	\$585,196	\$0	0.00	\$645,085	\$0	0.00	\$1,505,289	\$256,462	17.04

12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%

Avances y/o logros

El alcance definido en esta meta, fue la de articular con la Secretaría Distrital de Hacienda y las Alcaldías locales, los lineamientos para la inclusión en sus planes de desarrollo y planes plurianuales de inversión, los recursos necesarios para la estrategia de ingreso mínimo garantizado. Esta meta se programó sólo para la vigencia 2020 y, por tanto, su cumplimiento se reporta en un 100%

Dentro de este porcentaje de cumplimiento, se obtuvieron los siguientes logros

1. La incorporación en los planes de desarrollo locales de la meta para la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, IMG, para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de \$332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, \$89.450 millones, 2022, \$83.964 millones, 2023, \$83.318 millones, 2024, \$75.825 millones.
2. La incorporación de recursos para IMG en los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local.

De esta manera la meta sectorial 12 se encuentra ¿finalizada por cumplimiento¿ dada la información evidenciada en las vigencias anteriores.

Adicionalmente, una vez cumplida la meta durante 2020, en 2021 la Secretaría de Gobierno ha apoyado a las localidades en la gestión para el giro de recursos a la Tesorería para las transferencias monetarias. Gestión que se sustenta en la elaboración de resoluciones, cartas de giro, traslados y ajuste de los documentos técnicos de los proyectos. Adicionalmente, la Secretaría ha participado en diferentes escenarios de discusión y decisión del Comité Bogotá Solidaria y los canales de subsidio en especie, y transferencias monetarias.

A la fecha, las 20 localidades han realizado el giro a tesorería del 100% de los recursos de IMG, sin embargo, es importante mencionar que se adicionaron \$15.867 millones de excedentes financieros y \$6.674 millones de saldos del contrato de Cruz Roja, estos últimos en proceso de incorporación y giro a tesorería.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con transferencias monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas y que se encuentra como mandato local a través de los planes de desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Suma	Finalizado por cumplimiento
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%
---------	------	-------	---------	---------

13	Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,707	\$2,607	96.30	\$1,995	\$0	0.00	\$7,824	\$0	0.00	\$18,396	\$8,375	45.53
----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No hubo retrasos en la ejecución de la meta a lo largo del periodo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 83,3% en la implementación de la estrategia para la prevención de la habitabilidad en calle y la movilización social para la transformación de imaginarios y conflictos asociados a este fenómeno. Como parte de ello se aportó al desarrollo de capacidades de gestión colectiva en torno a la habitabilidad en calle, así como a la mitigación de factores de riesgo para el inicio de vida en calle.

Desde el equipo de la Subdirección para la Adulthood se adelantaron ejercicios de diálogo comunitario sobre el fenómeno de habitabilidad en calle, espacios que permitieron la comprensión común de realidades sociales en territorios específicos, la orientación de alternativas de gestión y la promoción de la corresponsabilidad entre las poblaciones más vulnerables. Se identificó que en el panorama actual de la ciudad, los mayores conflictos asociados a la habitabilidad en calle remiten al uso del espacio público, la percepción de inseguridad, el expendio y consumo de sustancias psicoactivas (SPA), las barreras de acceso a servicios para personas habitantes de calle y las relaciones interpersonales entre actores. Sobre esta base, se realizaron labores de mediación, se establecieron compromisos para la mitigación de situaciones detectadas y se generaron acciones afirmativas promoviendo la territorialización de la Política Pública Distrital de Habitabilidad en Calle (PPDFHC).

Paralelamente, se avanzó en el abordaje y atención de ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle. La población que se acogió a la oferta de servicios ofrecida, se caracterizó a través de la herramienta de tamizaje construida por el equipo de abordaje, para la identificación de niveles de riesgo. Estas personas iniciaron planes de atención en territorio, ingresaron al Centro de Desarrollo Integral y Diferencial (CEDID-PV) o bien fueron objeto de orientación y/o referenciación externo al proyecto, según su interés particular.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la estrategia de prevención y participación en torno al fenómeno de habitabilidad en calle, adelantó durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022, 117 ejercicios de diálogo colectivo, los cuales contaron con la participación de 737 personas (sin descontar las personas que asistieron a más de un espacio para efectos de seguimiento). A su vez, en el curso del periodo, la entidad identificó a 159 ciudadanos y ciudadanas en riesgo de habitar la calle, personas de las cuales 139 aceptaron la apertura de rutas de servicio. De esta manera, los ejercicios adelantados contribuyeron a la transformación de imaginarios y conflictos alrededor del fenómeno social, así como al

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

desarrollo de capacidades individuales y colectivas para la mitigación del riesgo y el fortalecimiento de entornos protectores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.50	83.33%	83.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	50.00%

al Plan de Desarrollo 50.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$2,189	\$1,639	74.90	\$278	\$0	0.00	\$1,792	\$0	0.00	\$5,822	\$3,202	55.00
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas

Avances y/o logros

Se consolidó la planeación estratégica y operativa para el inicio de las actividades en las 18 localidades proyectadas para el abordaje territorial en la vigencia 2021: Usaquén, Chapinero, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño, Los Mártires, Tunjuelito, Santa Fe, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Bosa y Ciudad Bolívar.

Veintidós (22) personas jefas de hogar fueron beneficiarias de la dispersión de las transferencias monetarias condicionadas.

Se desarrollaron quince (15) operativos de validación de condiciones de personas focalizadas, que se encuentran en posible riesgo o estado de pobreza oculta.

Se avanzó en el contacto de 27.613 personas registradas en la base de focalización, generando a) Actualización de datos de contacto y b) Levantamiento de alertas de pobreza oculta.

Se realizó el contacto de 3.702 personas registradas en la base de focalización para la programación de visita domiciliaria de validación de condiciones.

Se programaron 2.241 visitas de validación de condiciones de hogares en posible estado de pobreza oculta (Antonio Nariño: 106, Barrios Unidos: 225, Bosa: 20, Candelaria: 3, Chapinero: 25. Ciudad Bolívar: 26, Engativa:216, Fontibón: 214, Kennedy:280, Los Mártires: 116, Puente Aranda: 205 Rafael Uribe:205, San Cristobal:69, Santa Fe: 15, Suba:135, Teusaquillo: 71, Tunjuelito:101, Usaquén :209)

Se realizaron 13 operativos de firma de contratos sociales familiares, obteniendo a la fecha la firma de 939 jefes de hogar en riesgo de pobreza oculta (Se realizó el ingreso a la modalidad de atención y la correspondiente firma de 939 contratos sociales familiares de hogares focalizados y priorizados en pobreza oculta en 18 localidades de la ciudad de Bogotá Puente Aranda: 110, Barrios Unidos: 104, Engativá: 100, Fonibón:89, Rafael Uribe Uribe 78, Usaquén: 77, Kennedy: 71, Suba 63, Tunjuelito: 54,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Antonio Nariño 49, Los Mártires: 47, San Cristóbal: 29, Teusaquillo: 28, Chapinero: 17, Ciudad Bolívar: 9, Bosa: 7, Santa Fé: 6 y La Candelaria: 1)

Beneficios

Una (1) estrategia de identificación y acompañamiento que permitirá por medio de la entrega de Bonos de oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida. A la fecha se ha logrado beneficiar a 969 personas adultas y sus familias en pobreza oculta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	86.67%	52.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.22	73.33%	86.67%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.52	52.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	86.67%	52.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$5,132	\$2,757	53.73	\$501,444	\$0	0.00	\$507,722	\$0	0.00	\$1,020,539	\$8,905	0.87
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el Indicador : Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta proyectada.

Para el Indicador :Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias.

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Para el Indicador : Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Para el actual reporte no se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las tareas proyectadas en el indicador secundario.

Para el Indicador : Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

En referencia al indicador 671, este se encuentra por debajo de lo programado, dada la necesidad de la Secretaria Distrital de Integración Social, de cumplir con la prestación de los servicios de manera presencial, se solicita al talento humano retomar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH, 122 SDIS,

sus funciones regulares desde sus unidades operativas, viéndose afectada la operatividad en territorio de la tropa social.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Avances y/o logros

Para el Indicador : Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Dado el comportamiento normal de las dispersiones, a la fecha se cuenta con dispersiones del 90% de los recursos que se encuentran en la Tesorería Distrital, destinados para el pago de transferencias monetarias.

Para el Indicador :Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias.

Actualmente el canal de transferencias monetarias tiene 14 programas integrados, de los cuales 12 utilizan el mecanismo de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda. Los programas que hacen parte de IMG son: Pobreza Oculta - Secretaría Distrital de Integración Social, Pobreza Evidente - Secretaría Distrital de Integración Social, Rescate social - Secretaría Distrital de Integración Social, Alimentación Integral - Secretaría Distrital de Integración Social, Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad - Secretaría Distrital de Integración Social, Población LGBTI - Secretaría Distrital de Integración Social, Jóvenes Reto - Secretaría Distrital de Integración Social, persona Adulta Mayor - Secretaría Distrital de Integración Social, Mujeres Que Reverdecen - Jardín Botánico de Bogotá, Mujeres Que Reverdecen- Secretaría Distrital de Ambiente, Jóvenes a la U - Secretaría Distrital de Educación, Reto a la U - Secretaría Distrital de Educación, MiAhorro MiHogar- Secretaría Distrital de Hábitat y Arriendo Solidario - Secretaría Distrital de Hábitat.

La totalidad de la meta de este indicador se cumplió en la vigencia 2021, razón por la cual en el sistema SEGPLAN la programación para las vigencias 2022, 2023 y 2024 es cero (0).

Para el Indicador : Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Con corte a septiembre de 2022, la SDIS continúa avanzando en la identificación de las alertas inmediatas en los hogares de jefatura femenina, en el tipo de alerta de violencia intrafamiliar, verificando la situación y ruta de atención específica. De las 4.019 alertas identificadas de violencia familiar, se han gestionado el 99%, correspondiente a 3.842 y se encuentran pendientes el 1%, que corresponde a 52 hogares.

Depuración de la información de la base de alertas que permitió mejorar la calidad del dato para ser más efectiva la gestión de las mismas.

Articulación institucional en el marco del seguimiento y la evaluación del proceso de gestión para definir ajustes en las alertas, rutas de atención y competencia de atención por las entidades.

Ajuste del formulario, el cual tiene en cuenta las observaciones y sugerencias de las entidades para mejorar la calidad del dato en el momento de la recolección de información

La gestión de las alertas, logrando reporte actualizado a 2022 por parte de la Secretaría Distrital para la Mujer, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.

Para el Indicador : Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Con corte a septiembre del 2022, se evidencia un avance del 51,61%, representado en 15.482 hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, así mismo, se siguen retomando progresivamente los operativos de abordaje de estos hogares de acuerdo con las directrices de la Dirección Territorial.

Orientación de línea técnica y de operación de la Tropa Social para articular la búsqueda de hogares pobres con la oferta del sistema distrital de cuidado.

La estrategia operativa para la identificación y caracterización de hogares, se modificó de acuerdo con la disponibilidad de Talento Humano, en la actualidad se aplica el formulario de Tropa Social a los potenciales beneficiarios de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración - SDIS.

Con las 16 subdirecciones locales se llevan a cabo jornadas de acompañamiento técnico, con el fin de fortalecer el proceso de búsqueda activa en cada una de las localidades, el seguimiento en territorio y la aplicación del formulario de acuerdo con las necesidades identificadas en la población que es caracterizada por la entidad.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Contacto de 7.445 hogares de jefatura femenina a través de la central de llamadas, para la validación de la información, quienes manifestaron interés en participar del servicio y se da inicio a la inscripción al servicio Tropa Social a tu Hogar.

Concertación de 3.023 contratos sociales familiares con mujeres jefas de hogar, con compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.

Otorgamiento transferencia monetaria condicionada a 1.746 hogares con contrato social familiar, para su acompañamiento por parte del asociado con acompañamiento a hogares de jefatura femenina con transferencia monetaria condicionada por parte de profesionales psicosociales en el cumplimiento de las condicionales del contrato social familiar ¿ acuerdo de corresponsabilidad.

Vinculación de hogares de jefatura femenina a la oferta de empleabilidad en articulación con: Corporación Aldeas Infantiles (94) mujeres, Corporación Minuto de Dios (47) mujeres y con la Agencia de cooperación Save The Children (100) mujeres.

Vinculación de 844 mujeres jefas de hogar en los nodos de formación en empleabilidad y emprendimientos identificados por el asociado de acompañamiento.

Entrega de transferencia de 100 dólares para compra de alimentos con iniciativa de locales conectados a 100 mujeres jefas de hogar.

Vinculación de 392 mujeres jefas de hogar a la oferta de formación y tiempo liberado de los Centros de Desarrollo Comunitario.

Elaboración de 17 análisis territoriales a partir de los contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar para vinculación de la oferta pertinente y ajustada a los compromisos establecidos.

La atención y monitoreo nutricional de 11 mujeres por parte de la ONG Acción Contra el Hambre dada la identificación de alertas por disminución en el consumo de alimentos en el hogar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH, 122 SDIS,

Beneficios

Para el Indicador : Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias.

El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que, desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

Para el Indicador :Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias.

El proceso de socialización y acompañamiento a entidades con programas para ser incorporados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado permitió vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por la administración, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, y consolidando los avances de la estrategia respecto al monitoreo de la oferta social.

Para el Indicador : Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.

Una estrategia de gestión intersectorial para la atención de las alertas identificadas por la Tropa Social en el territorio, que articula la respuesta con los sectores de gobierno, educación, salud, mujer, desarrollo económico.

Para el Indicador : Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social.

Una (1) estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformadas por orientadores sociales y agentes comunitarios, que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

La estrategia de acompañamiento a hogares de jefatura femenina y el servicio Tropa Social a tu hogar, permite Identificar y reconocer las dinámicas que fomentan la segregación socio espacial, para acompañar y monitorear la movilidad social de hogares pobres o en pobreza emergente, de igual manera contribuir a la superación de condiciones de pobreza mediante acciones que articulen la oferta social pública-privada disponible en la ciudad con una mirada integral de los hogares y generar procesos de abordaje y acompañamiento familiar, desde perspectivas diferenciales, que permiten construir la orientación desde las características y particularidades de las personas que integran los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	54.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.24	80.00%	90.00%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54		54.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	90.00%	54.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH, 122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.61%	93.30%	78.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	
2022	0.00	30,000.00	15,482.00	51.61%	93.30%
2023	0.00	35,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	256,606.00	202,088.00		78.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.61%	93.30%	78.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.00%	99.45%	49.73%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	99.00	99.00%	99.45%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 49.73%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.00%	99.45%	49.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 30-SEP-21

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH, 122 SDIS,

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.56%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	100.56%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 50.28%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.56%	50.28%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 0.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,652	\$4,273	75.60	\$2,606	\$0	0.00	\$5,382	\$0	0.00	\$21,237	\$11,581	54.53
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el indicador : Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

No se presentaron rezagos en el desarrollo de atenciones móviles a personas habitantes de calle durante este periodo.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

No se presentaron retrasos en el desarrollo de la estrategia a lo largo del periodo.

Avances y/o logros

Para el Indicador : Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle.

Como parte del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social logró, entre enero y septiembre de 2022, un avance de 78,5% en la ejecución de la estrategia móvil de abordaje en calle. Esto tuvo lugar mediante la implementación de jornadas de autocuidado y escucha activa y de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC).

A lo largo de las actividades realizadas, se evidenció interés de las y los ciudadanos habitantes de calle por el mejoramiento de su calidad de vida y el aprovechamiento de los recursos facilitados desde las instituciones y la comunidad. De igual manera, los equipos territoriales mantuvieron contacto con los ciudadanos y ciudadanas que no desean hacer uso de los servicios ofrecidos, esperando poder ser incorporados eventualmente a espacios para el goce de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades.

Cabe subrayar que durante el mes de septiembre se realizaron procesos de caracterización de población carretera, como base para la atención de la misma en los distintos territorios de la ciudad. Así mismo, en el escenario de las jornadas de autocuidado se dio inicio a la atención de personas con carretas no auto-reconocidas como habitantes de calle, pero que presentan riesgo de habitar la calle.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Como parte del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social avanzó un 83,3% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje. En desarrollo de la estrategia, se contribuyó al reconocimiento de dinámicas territoriales propias de la habitabilidad en calle, a la atención de personas habitantes de calle en sus territorios y a la intervención activa de la comunidad en el tratamiento del fenómeno.

Las gestiones adelantadas permitieron fortalecer la oferta de servicios, involucrando a actores diversos en el abordaje de la población. Se contó con el apoyo de entidades públicas como la red de salud distrital, el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), y la Policía Nacional. De igual manera participaron actores no gubernamentales como líderes comunitarios, fundaciones, organizaciones religiosas y organizaciones de recicladores.

Por otra parte, se dio continuidad a la recepción de solicitudes ciudadanas relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle, a través de tres herramientas: la plataforma SDQS de la Secretaría de integración Social, la línea de atención telefónica para la habitabilidad en calle y la aplicación móvil `Ángeles de la Calle¿. Las acciones realizadas en este marco se orientaron a la promoción de la Política Pública de Habitabilidad en Calle, la información sobre factores de localización y permanencia, la sensibilización respecto a conductas de la comunidad que impactan y fomentan la habitabilidad en calle, la recepción de donaciones, la orientación sobre opciones de voluntariado y el acopio de información para el abordaje de personas habitantes de calle.

Beneficios

Para el Indicador : Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría de Integración Social, a través de la estrategia móvil de abordaje en calle, realizó entre los meses de enero y septiembre 13.345 atenciones a población habitante de calle en diversos territorios de la ciudad. Estas atenciones incluyeron espacios de higiene personal, suministro de refrigerios, acciones pedagógicas, acciones de escucha activa y acompañamiento psicosocial y activación de rutas de atención a otros servicios o instituciones, según el interés de la población. De esta manera se contribuyó a la dignificación de las condiciones de vida de las y los ciudadanos participantes.

Para el Indicador : Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría de Integración Social, a través de la estrategia móvil de abordaje, benefició a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle de Bogotá mediante el desarrollo permanente de acciones en territorio para la dignificación de sus condiciones de vida y la ampliación de sus capacidades. Como parte de ello se organizaron espacios de intervención a nivel colectivo e individual, integrando opciones de servicio diversas conforme a los intereses de las y los ciudadanos, contando con el aporte de actores comunitarios e institucionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.50	83.33%	83.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.50%	91.76%	55.06%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	13,345.00	78.50%	91.76%
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.06%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.50%	91.76%	55.06%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,285	\$34,282	97.16	\$30,202	\$0	0.00	\$37,082	\$0	0.00	\$144,488	\$74,891	51.83
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el transcurso del periodo.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

En el marco del Plan de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social habilitó 2.487 cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitarla. Estos cupos se distribuyen en 12 unidades o centros de atención, de los cuales 7 funcionan bajo administración directa de la Subdirección para la Adultez (con 1.757 cupos) y 5 operan bajo contrato (con 730 cupos).

Conforme a la planeación del proyecto, se coordinó con la Subdirección de Plantas Físicas la realización de obras de mejoramiento en el Centro de Autocuidado Puente Aranda y el Centro de Autocuidado Voto Nacional, para el mejoramiento y ampliación de las instalaciones disponibles. Estas intervenciones se encaminaron a la apertura de 120 nuevos cupos en el Autocuidado Voto Nacional y 80 nuevos cupos en el Autocuidado Puente Aranda, alcanzando una capacidad total de 350 plazas. A su vez, entre los meses de agosto y septiembre se lograron avances en la adecuación de las zonas de baño y cocina del Centro de Autocuidado Puente Aranda.

Beneficios

La Secretaría de Integración Social, en el marco del servicio para la dignificación y re significación del fenómeno de habitabilidad en calle, habilitó entre 2020 y lo corrido de 2022, 325 nuevos cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo desde 29 años de edad en adelante. Por medio de estos cupos se contribuyó a mitigar los riesgos y a reducir los daños experimentados por las y los ciudadanos, así como la ampliación de sus capacidades para una vida digna, de acuerdo con sus intereses y expectativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	65.00%	39.39%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				39.39%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.50%	65.00%	39.39%

18	Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,971	\$57,254	84.23	\$48,670	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$294,807	\$149,508	50.71
----	--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el Indicador : Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle no se presentan retrasos para este periodo.

Para el Indicador : Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

Para el Indicador : Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

214 IDIPRON,

Con corte a 30 de septiembre de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificado como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.363 en total, discriminado en 22.140 hombres y 12.223 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.645 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su apuesta pedagógica a través de sus servicios sicosociales, sociolegales, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ¿ Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial (vigencias 2020 - 2022).

Para el Indicador : Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 1.346 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (710 hombres y 636 mujeres). De este total, 1.311 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (35) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 14.531 personas; 8.797 hombres y 5.734 mujeres. De estos 2.775 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internado - Casa de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 305 jóvenes; 148 hombres y 157 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes - NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.

Por último, el IDIPRON, identificó a 335 niños, niñas y adolescentes, 212 hombres y 123 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los niños, niñas y adolescentes - NNAJ vinculados al IDIPRON.

Beneficios

Para el Indicador : Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, mediante los servicios de salud, se incluyeron estrategias de reducción del daño del consumo de sustancia psicoactivas con base en medicinas alternativas, apoyo psicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad. A partir de las cuales se busca brindar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la ciudad, así como prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.

Para el Indicador : Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.

La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.

Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ¿ ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.

Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.

Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.

Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

214 IDIPRON,

emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	87.36%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.06	3.06	100.00%	100.00%
2023	3.10	0.95	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	8.29		87.36%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	87.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	87.79%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,363.00	34,363.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	34,779.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
					87.79%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	87.79%

al Plan de Desarrollo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$5,027	\$4,774	94.97	\$17,357	\$15,624	90.02	\$23,916	\$18,069	75.55	\$16,882	\$0	0.00	\$16,291	\$0	0.00	\$79,473	\$38,468	48.40
0 N/A	\$5,027	\$4,774	94.97	\$17,357	\$15,624	90.02	\$23,916	\$18,069	75.55	\$16,882	\$0	0.00	\$16,291	\$0	0.00	\$79,473	\$38,468	48.40

19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	\$133	\$133	100.00	\$826	\$685	83.00	\$1,124	\$892	79.41	\$779	\$0	0.00	\$1,151	\$0	0.00	\$4,012	\$1,710	42.63
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se avanzó en la preparación y aprobación final de los estudios previos por medio del Comité de Contratación para avanzar en la publicación y puesta en marcha del Diplomado de Libertad Religiosa 2022.

Se realizó la publicación de la presentación completa de la línea base del componente del aporte social del sector religioso en la página de la Secretaría Distrital de Gobierno en la sección de publicaciones de la Subdirección de Libertad Religiosa. Se adelantaron visitas de acompañamiento a diferentes entidades religiosas, para presentar la oferta, conocer algunas de las necesidades más inmediatas, así como trabajar juntos por la libertad religiosa en las localidades y a nivel global en la ciudad. Con corte al 30 de septiembre, durante el tercer trimestre se adelantaron 72 visitas en las localidades de Suba, Antonio Nariño, Fontibón, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Engativá, Puente Aranda, Kennedy, entre otras.

Puesta en marcha y funcionamiento el programa radial Creer en Libertad, el cual es un espacio interreligioso para hablar acerca de la pluralidad en el Distrito Capital de creencias, confesiones, etc.. A corte de septiembre 30 se han grabado y producido 10 episodios con diferentes entidades religiosas y organizaciones del sector religioso como la Arquidiócesis de Bogotá, Iglesia Unificación, Iglesia Anglicana, Comités locales de Ciudad Bolívar y Usme, Comité Distrital de Libertad Religiosa, componente de adulto mayor y medio ambiente de la PIRPAS, entre otros.

Se adelanta la atención de casos de la Ruta de Promoción y Atención al Derecho de Libertad Religiosa: En el presente periodo avanzó en el seguimiento al caso de la Iglesia Pentecostal de Colombia y dos casos ingresados por medio del correo VulneracionesLR@gobiernobogota.gov.co, a los que se les dio respuesta y cierre.

Beneficios

La implementación de cada producto de la política pública permite llegar a las entidades religiosas, a las organizaciones del sector religioso y a las instancias de participación ciudadana con múltiples ofertas institucionales que dinamizan los ejercicios de diálogo, debate y participación a nivel local y distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.44%	84.44%	69.09%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.20
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	
2022	0.80	0.45	0.38	84.44%	84.44%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.09%

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	\$56	\$55	98.33	\$549	\$358	65.20	\$372	\$364	97.98	\$385	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$1,752	\$777	44.37
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Para dar ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, se han elaborado las siguientes acciones: realización de textos para eucoles enfocados en "Abraza la diversidad" y "Mi familia LGBTI"; revisión y diagramación de documento enfocado en Bogotá adopta igualdad, se han publicado en las redes sociales, se han compartido imanes y volantes a la ciudadanía relacionados con "Mi derecho, mi identidad" y "Discriminar es un delito", campaña dirigida a las personas trans.

Para la difusión de la estrategia de cambio cultural se elaboraron piezas para redes sociales, volantes, afiches, eucoles, videos, agendas y se llevó a cabo la impresión de informes y estudios relacionados con prevención de violencias, atención en salud para personas trans y no binarias e inclusión laboral de personas de los sectores LGBTI. Se realizó el Festival por la Igualdad 2022, cuyo tema fue 40 años de la movilización LGBTI, con el desarrollo de actividades de carácter académico, deportivo y cultural, con la participación de la ciudadanía y funcionarios de los sectores de la administración. Se socializó con los equipos de comunicación de las diferentes entidades del Distrito la marca ¿En Bogotá se puede ser¿ y sus usos, el cual hace parte de la estrategia de cambio cultural.

Se participó en la Feria Internacional del libro, posicionando la campaña En Bogotá se puede ser, llegando a 517.000 invitados, realizando 16 eventos patrocinados por la SDP, en los cuales se realizó la entrega de 3 bibliotecas pequeñas en los CAIDS de Teusaquillo, Mártires y Sur y preparación de 5 clubes de lectura pensados para aproximadamente 80 personas, un homenaje al escritor Fernando Molano con la participación de 65 personas. Se realizó el evento de lanzamiento del libro: Mi marcha, con un aforo de 250 personas, y la entrega de 120 libros entre los asistentes.

Con relación a la Encuesta de Cambio Cultural se elaboró el anexo técnico que integra los objetivos de la encuesta, el alcance del instrumento de medición, el marco muestral, las dimensiones o dominios, las subdimensiones o subdominios, las técnicas de recolección de la información, el procesamiento y análisis de datos y el instrumento. El objetivo general de la encuesta es medir el cambio de las representaciones sociales e imaginarios en la ciudadanía y el sector de la empresa privada en Bogotá, en relación con el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI.

Para la campaña de comunicaciones sobre la importancia del cambio de nombre de las personas trans que realizan ASP.

Beneficios: Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Beneficios

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	87.69%	57.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.22	73.33%	87.69%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.57		57.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	87.69%	57.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	\$1,514	\$1,415	93.45	\$3,480	\$3,459	99.39	\$2,892	\$853	29.51	\$1,668	\$0	0.00	\$1,961	\$0	0.00	\$11,514	\$5,727	49.74
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social generó diversas articulaciones orientadas a la atención de la población migrante:

Con la organización Acción contra el Hambre para adelantar atenciones médico nutricionales, con Capital Salud para la afiliación al régimen subsidiado de población migrante, con la organización Save the Children para la entrega de kits de aseo personal, con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ¿ ACNUR, para la atención jurídica en el proceso de regularización de población migrante, con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con el objetivo de fortalecer la ruta de empleabilidad de la agencia pública de empleo.

Se generó articulación con la Estrategia Nacional de Tele Asesoría comunitaria ¿Tele conecta¿, con el objetivo de ampliar la oferta de servicios de salud y servicios sociales en reducción de barreras en salud, principalmente para población con VIH, así como también con SubRed Sur para la toma rápida de pruebas de Sífilis, Hepatitis B, y VIH, además de vacunación de esquema regular, COVID 19, asesorías de enfermería psicología y activación de rutas de trabajo social. En ese mismo sentido, se han generado articulaciones con ACH Colombia para el desarrollo de jornadas médico-nutricional para madres gestantes lactantes hasta los 6 meses y niños menores de 10 años de edad sin EPS, así como acompañamiento en el proceso de Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) para niños que estén estudiando y proceso de solicitud de refugio para migrantes con vocación de permanencia que no alcanzaron dicho registro. De igual manera se llevaron a cabo jornadas de certificación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

experiencia laboral ¿Saber Hacer Vale¿ con el SENA, jornadas de empleabilidad para personas entre 18 y 28 años, afiliación a EPS Capital Salud, inscripción a taller de arte para jóvenes de 14 a 28 años con la Fundación DFC, solicitud de cupos escolares y jornada de salud con Cruz Roja.

A través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, se ha realizado a corte del tercer trimestre de la vigencia 2022 atención a 9.259 personas únicas, a través de acciones que buscan contribuir de manera transitoria en la solución de necesidades identificadas, en particular de personas o familias en situación de emergencia social. A partir de la validación de los criterios de ingreso y priorización, las personas o familias pueden acceder a los beneficios asociados a las modalidades de i) Orientación, Información y Referenciación (OIR-TE), ii) Ayuda Humanitaria para la Estabilización e iii) Integración en tu Camino y iv) acciones para la integración y los derechos. Con ello se propende por la protección y restablecimiento de los derechos de poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos.

Beneficios

A través del servicio se realizan acciones de atención a personas, familias u hogares migrantes, refugiados y retornados que se encuentren en el distrito capital. En ese sentido, a corte de septiembre del 2022 el proyecto ha atendido a 9.259 personas únicas de las cuales 6.228 fueron mujeres, 3.028 hombres y 3 intersexuales. En términos de procedencia, el proyecto realizó atención a 8.779 personas migrantes provenientes de Venezuela, 443 colombianos retornados, y 37 de países como Cuba, Ecuador, Albania, México, entre otros. Del total de personas atendidas, 19 se identificaban en condición de discapacidad: 13 discapacidad física, 4 mental y 2 múltiple.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.62%	91.51%	63.70%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	
2022	12,842.00	13,111.00	9,259.00	70.62%	91.51%
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	41,500.00		63.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.62%	91.51%	63.70%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$104	\$104	100.00	\$111	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$433	\$233	53.69
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la PP LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y en un grupo focal para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Se generó un documento de propuesta de plan de trabajo aprobada por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris - RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Dicho documento cuenta con las acciones a ser implementadas para fortalecer el proyecto regional latinoamericano. En la propuesta realizada a la RLCA, se incluyó un eje de trabajo dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, así como a la atención y seguimiento de dichos casos.

A solicitud de la Ciudad de Buenos Aires, se enviaron insumos sobre una propuesta de proyecto realizada por ciudades pertenecientes a la RLCA para el BID. Se realizaron reuniones de articulación con la organización Hivos y se apoyó técnicamente a una propuesta de cooperación internacional (proyecto Glide) para fortalecer la internacionalización de la Política Pública LGBTI. Se participó en la reunión realizada con el Ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá. También se realizó presentación sobre la actualidad de personas de los sectores LGBTI para ponencia por invitación de la organización LILA Internacional. Se realizó una reunión con la Dirección de Relaciones Internacionales para buscar articulación con la organización IGLTA y con Victory Institute para definir procesos de internacionalización en 2022 y para realizar propuesta de trabajo con la Embajada de Estados Unidos.

Se adelantó reunión con la delegada de DDHH de la ONU, en la que se socializó de manera preliminar el proceso de construcción del sistema de información sobre violencias contra personas de los sectores LGBTI, con el fin de impulsar el registro de dichos hechos. A nivel nacional se desarrollaron las siguientes: Articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI. Se realizó asistencia técnica a los municipios de Madrid y Tabio y a la gobernación de Cundinamarca para el diseño y ejecución de su PP LGBTI.

Se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas concernientes a los derechos de las personas LGBTI.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	43.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	87.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.75		43.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	87.50%	43.75%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y	\$0	\$0	0.00	\$218	\$211	96.80	\$88	\$88	100.00	\$70	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$423	\$299	70.59
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la estrategia, se da continuidad con la campaña de #DiscriminarEsUnDelito a partir del lanzamiento de diferentes piezas y eucoles que se ubican en los paraderos de buses y que acompañados con mensajes en el marco del Festival por la Igualdad buscan sensibilizar en torno a la campaña y en torno a las rutas existentes para abordar las dinámicas de discriminación.

Se han realizado reuniones con diversos sectores de la administración distrital y entidades del orden nacional para fortalecer los procesos de denuncia y de lucha contra la discriminación. Entre ellas, se sostuvo jornada con otras dependencias y de otras políticas públicas para revisar los abordajes que se dan a estos temas desde otros ámbitos. Igualmente, se han sostenido espacios con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Fiscalía General de la Nación para fomentar escenarios de capacitación y formación.

Se llevaron a cabo 8 sesiones de la Mesa de Casos Urgentes. La atención a casos incluye la elaboración de los oficios de traslado de los casos y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de los casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas en las labores investigativas de la Fiscalía.

Se realizó el envío del documento Lineamientos para la atención Socio Jurídica para personas de los sectores LGBTI en el Distrito Capital, el cual pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito que realizan atención socio jurídica y aclara la ruta de atención y los servicios que presta cada una de ellas.

La campaña de promoción de la denuncia de casos de discriminación y otras formas de violencia contra personas de los sectores LGBTI se pensó en 4 etapas, 3 de las cuales ya se llevaron a cabo mediante las piezas comunicativas de discriminar es un delito y las rutas de atención de las entidades que reciben dichas denuncias, así como de las entidades del distrito que ofrecen asesoría jurídica.

Beneficios

La ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI brinda lineamientos para el restablecimiento de derechos de las personas LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.29%	87.14%	61.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.26	74.29%	87.14%
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.61		61.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.29%	87.14%	61.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$648	\$648	100.00	\$159	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,129	\$840	74.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos (ALI), se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado. Se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI.

Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI. Se entregó, publicó y socializó el documento de recomendaciones para la superación de barreras de acceso al empleo para personas de los sectores sociales LGBTI. La socialización contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la agencia de empleo publica en ejecución del convenio 550/21 y se culminó el documento de propuesta para la construcción del índice de discriminación.

Se realizó acercamiento con las siguientes empresas para la implementación de la estrategia ALI así: Colsubsidio, Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB, United para coordinar la participación de la SDP en el conversatorio realizado para la conmemoración del día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la PP LGBTI para personas trans.

Se socializó la estrategia de ALI y su plan de trabajo para la implementación de los productos de la misma en la Administración Distrital. Se elaboró una propuesta para implementación de la estrategia en el sector privado cuyas empresas en proceso son: Audifarma, Madecentro, Grupo de Energía de Bogotá y Empresa Transportadora de Gas.

En articulación con el Centro Comercial Mallplaza se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT. Junto con la Fundación Forge se avanzó en la difusión de la convocatoria para jóvenes interesados en iniciar vida laboral con el programa de las becas para sectores sociales LGBTI. Se realizó articulación con la Universidad Externado para la vinculación de emprendedores de los sectores sociales LGBTI interesados en recibir acompañamiento y fortalecimiento. Se inició el proceso del diseño, implementación y evaluación de un piloto en el sector privado de acciones de apoyo a la empleabilidad y emprendimiento de personas y organizaciones sociales de los sectores LGBTI con la firma del contrato 567/22 en el cual se entregaron los documentos de propuesta de implementación de las recomendaciones que incluya las acciones requeridas como plan de trabajo

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	86.00%	43.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120 Secretaría Distrital de Planeación						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.18	72.00%	86.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo		43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.00%	86.00%	43.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	\$703	\$687	97.62	\$1,568	\$1,568	100.00	\$2,265	\$1,897	83.79	\$2,835	\$0	0.00	\$2,513	\$0	0.00	\$9,884	\$4,152	42.01
--	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Puesta en marcha de dos (2) nuevos centros comunitarios LGBTI

Procesos Misionales en la nueva unidad operativa: En el marco de la operación del Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros ¿CAIDSG Zona Sur ubicado en la KR 21 25 6 Sur, localidad de Rafael Uribe Uribe, UPZ Quiroga, Barrio Olaya, el cual inició la prestación de los servicios en 2022 se realizaron las siguientes acciones de gestión:

Articulación intra, inter y transectorial: Con relación a los procesos misionales, se adelantaron articulaciones desde la nueva unidad operativa con la fundación huellas de arte, con la organización social La Casa de Las Locas, y se realizaron acciones en el marco del Día Internacional de Visibilización Trans y del Día Internacional de la Mujer, con el líder de la Escuela de Chirl, con La Mesa de Jóvenes LGBTI+Q, el medio de comunicación Tele Conecta, con La Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri ¿ FUMDIR, con la Organización Social UDESIGUAL de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con la Organización Internacional de Flujo Migratorio y el servicio social Centro de Integración y los Derechos del Migrante, Refugiado y Retornado ¿ CEDID, con el programa Converge de IDARTES. También se realizó articulación con la Sub Red Sur de la Secretaría Distrital de Salud para la implementación de la Estrategia ¿ Territorios de Innovación y Participación Social en Salud¿ y con el servicio social Respuesta Social.

Actividades de la nueva unidad operativa en el marco de la prestación de los servicios sociales: En la nueva unidad operativa, se garantiza la prestación de los servicios sociales, a través de la atención psicosocial de personas de los sectores sociales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

LGBTI, sus familias y redes de apoyo, con planes de atención concertados con las personas participantes. Así mismo, se realizó atención, acompañamiento y orientación psicosocial a familias diversas. También se implementó la atención telefónica desde la Línea Diversa.

Procesos Intervenciones Colectivas: Son espacios que fortalecen las redes de apoyo, fomentan el diálogo de saberes y experiencias y promueven la ampliación de capacidades. Se cuenta con tres (3) espacios: Parche de Cine Diverso, Tejido en Positivo y el proceso de validación de bachillerato, a través del modelo de educación flexible. También se realiza acompañamiento a los colectivos y organizaciones de base comunitaria: Q¿ewa teatro, Archipiélago, Entre Escenas, Colectivo Circo Naciente, Movimiento Clown, Las Divas, Mesa del Sur y Mesa LGBTI de Rafael Uribe Uribe.

Acompañamiento a la entrega de apoyos económicos: El equipo de la unidad operativa apoya la realización de entrevistas sociales para verificar criterios de ingreso a las personas de los sectores sociales LGBTI en vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema.

Beneficios

La apertura de la nueva unidad operativa Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros ¿ CAIDSG Zona Sur, presta atención a personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo de las localidades del sur de la ciudad de Bogotá, siendo estas: Tunjuelito, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, San Cristóbal, Usme, Sumapaz, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar. 4.469 personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo se han beneficiados desde la prestación de los servicios sociales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política pública

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.13%	102.42%	57.66%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	4,251.00	4,469.00	105.13%	102.42%
2023	3,918.00	3,672.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,321.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	9,225.00		57.66%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.13%	102.42%	57.66%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	\$187	\$187	100.00	\$1,952	\$1,888	96.73	\$2,844	\$2,674	94.01	\$1,720	\$0	0.00	\$3,389	\$0	0.00	\$10,091	\$4,749	47.06
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En el marco de los servicios que se prestan en el componente de prevención y protección, se han evidenciado dificultades para establecer contacto directo, efectivo y oportuno con la población objetivo que solicita la atención, dado que recibidos los casos, en muchas ocasiones, no es posible la comunicación telefónica o vía correo electrónico, por cuanto no contestan pese a los múltiples intentos, o no suministran esos datos de contacto completos o correctos en las solicitudes que presentan de forma directa o a través de los diferentes canales de las rutas por la remisión por parte de otras entidades o no asisten a las citas programadas; inclusive la información o documentación a veces llega de forma incompleta o con datos erróneos, lo que dificulta y retrasa la gestión de los y las profesionales de las rutas.

Avances y/o logros

Reconocimiento a defensores y defensoras mediante el otorgamiento de un certificado que los acredita como parte de la Red de defensores y defensoras de derechos humanos y paz, se otorga reconocimientos adicionales de acuerdo a otras categorías. Se realizaron atenciones en las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos; Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género, ruta LGBTI; Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación -para Personas en Proceso de Reintegración y Reincorporación y la Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública. Mayor visibilidad de las rutas a partir de las diversas y numerosas jornadas de sensibilización de estas en diferentes localidades de la ciudad, con otras dependencias y entidades distritales. Se garantiza la prestación de la oferta institucional para atender la demanda de casos recibidos.

SDG - Indicador : Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Se brindó atención con orientación jurídica, acompañamiento psicosocial y procesos de articulación interinstitucional al 100% de los Defensores y Defensoras que requirieron la activación de la misma por las situaciones de riesgo o amenazas manifestadas. de la población LGTBI, víctimas de trata, Personas en Proceso de Reintegración y Reincorporación, personas víctimas de presunto abuso policial, para quienes se activó la ruta de asistencia teniendo en cuenta las particularidades de cada caso.

Beneficios

En la implementación de las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, en esta vigencia se han realizado (2029) atenciones así: Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos (832); Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género en la ruta LGBTI (85) atenciones, Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, se registraron (160) Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación -para Personas en Proceso de Reintegración y Reincorporación (112) atenciones y Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública (723)atenciones y se atendieron (117) casos de otras poblaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.67%	85.56%	51.33%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%			
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2022	3.00	3.00	2.21	73.67%	85.56%		
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					51.33%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

110		Secretaría Distrital de Gobierno			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	\$425	\$411	96.82	\$1,331	\$1,201	90.18	\$1,848	\$1,792	96.99	\$1,591	\$0	0.00	\$1,267	\$0	0.00	\$6,462	\$3,404	52.68
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Secretaría Distrital de Gobierno:

Se avanza en la implementación de la estrategia de articulación en los espacios de atención diferenciada para grupos étnicos entre lo local y el distrito a través de eventos: Ferias Étnicas, Conmemoración del día raizal, día de la afrocolombianidad, Conmemoración del día de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, Conmemoración distrital del día de la mujer indígena, Conmemoración del día de la afrocolombianidad en 3 alcaldías locales. Se prestaron los servicios de orientación inicial, orientación profesional, sensibilización y formación, gobernabilidad, consejería y Acompañamiento a procesos comunitarios y/o organizacionales. En los espacios, se ha venido acompañando en la socialización de la segunda fase del proceso correspondiente a la fase de priorización de iniciativas. Se viene haciendo acompañamiento en las localidades respecto de las iniciativas del 2021 que se encuentran en ejecución. Se acompañó la conmemoración Distrital del día de la mujer indígena. Se llevó a cabo conmemoración del día de la afrocolombianidad.

IDPAC

Mediante la promoción del empoderamiento ciudadano el cual contribuye al fortalecimiento de instancias étnicas en la ciudad y avanzar de manera significativa con la concertación de acciones afirmativas. Se ha avanzado en el modelo de fortalecimiento con 20 instancias acompañadas realizando 6 caracterizaciones, 16 planes de fortalecimiento formulados, 6 asistencias técnicas y 2 procesos de formación.

Beneficios

Secretaría Distrital de Gobierno:

En el 3r trimestre en los cinco Espacios de Atención Diferenciada- EAD para grupos étnicos, se atendieron 4104 personas prestándose los servicios de orientación inicial, orientación profesional, sensibilización y formación, gobernabilidad, consejería y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Acompañamiento a procesos comunitarios y/o organizacionales.

Casa del Pensamiento Indígena: 2.380 personas atendidas
 CONFIA: 535 personas atendidas
 Emancipation Raizal Plies: 609 personas atendidas
 Posa Wiwa: 381 personas atendidas
 Casa de los Derechos Gitanos: 199 personas atendidas
 Total, servicios prestados: 4104

IDPAC:

en el marco de las acciones afirmativas se están fortaleciendo dieciocho (18) organizaciones sociales y dos medios (2) comunitarios de la comunidad negra y afrocolombiana; cinco (5) organizaciones sociales y un (1) medio comunitario de la comunidad indígena; una (1) organización social de la comunidad raizal y una (1) organización social de la comunidad palenquera. De igual manera, se implementa la ruta de fortalecimiento a diecinueve (19) instancias indígenas locales, se ha apoyado en la instalación de catorce (14) mesas locales indígenas, de las cuales (5) cinco se instalaron este año. Así mismo, se han formado a doscientos dos (202) personas de pueblos Indígenas, trescientos seis (306) personas de las comunidades NARP y veinte cuatro (24) personas del pueblo gitano. Dentro de estas acciones podemos destacar las siguientes:

Se acompañó la celebración y conmemoración de los 188 años de la Emancipación Raizal, una actividad organizada por @ORFARaizal con el apoyo del IDPAC y @FUGABogota."Raizal Voices, Emancipated and Resisting"

Se realizó el foro para la Construcción Cultural de Equidad y Prevención del Racismo en Bogotá. ¿Somos¿, con la asistencia de 180 personas provenientes de los diferentes pueblos étnicos residentes en Bogotá y representantes de los diferentes sectores poblacionales.

Se realiza ruta de fortalecimiento a los 14 cabildos (Decreto 612 de 2015) quienes recibirán al final de la ruta, un kit tecnológico y ejecuta las acciones concertadas con las autoridades indígenas en Bakatá en el marco del artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.20%	89.80%	66.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	79.00	79.00	72.00	91.14%	91.14%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2022	63.80%	63.80%	50.40%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
--	--	--	--	--	--

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	17.00	68.00%	86.67%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.00	52.00%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	20.40%	26.00%	15.60%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	\$144	\$144	100.00	\$692	\$585	84.51	\$918	\$801	87.27	\$490	\$0	0.00	\$190	\$0	0.00	\$2,433	\$1,530	62.87
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se asiste a las sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones Consultivas de Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras, para aprobar planes de trabajo, reuniones con los alcaldes locales, se ha venido avanzando en la implementación de los PIAA de los 5 grupos y comunidades étnicas. La SDG, programa reuniones de trabajo con los sectores del distrito que concertaron acciones con los grupos étnicos, con el fin de avanzar en el seguimiento e implementación de las acciones afirmativas concertadas en el Art. 66 del PDD. Se realiza informe de los avances de las Acciones Afirmativas a la Personería de Bogotá.

Beneficios

El equipo de Planes Integral es de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos, realizó en el tercer trimestre de la vigencia, (135) reuniones de trabajo con los sectores del distrito que concertaron acciones con los grupos étnicos, con el fin de avanzar en el seguimiento e implementación de las mismas, en el marco del cumplimiento del art. 66 que conlleva a la inclusión de programas, planes y proyectos en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA ELSIGLO XXI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.33%	84.33%	63.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.53	84.33%	84.33%
2023	0.00	3.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					63.25%

100.00%	2022	84.33%	84.33%	63.25%
---------	------	--------	--------	--------

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	\$950	\$931	97.95	\$2,682	\$1,804	67.27	\$2,386	\$1,797	75.30	\$2,636	\$0	0.00	\$732	\$0	0.00	\$9,386	\$4,532	48.28
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Política Pública DDHH:

Fecha último reporte 30/09/2022

En este trimestre se avanzó en el trámite y envío de los oficios de solicitud de reporte tercer trimestre para la PPDDHH (de julio a septiembre). Las entidades con productos a cargo dentro de la Política Pública Integral de DDHH deberán entregar la información durante la primera semana del mes de octubre, la cual se consolidará como reporte de implementación.

Se elaboraron, radicaron y enviaron los oficios para la tercera sesión ampliada del Comité Distrital de DDHH/ El 30 de septiembre se realizó la tercera sesión del Comité Distrital de Derechos Humanos en la que se presentó el siguiente orden del día:

Socialización de la estrategia y proceso de participación ciudadana para la derogatoria del Decreto 455 de 2018, entrega versión final: En este punto se presentó de manera detallada el proceso participativo que se realizó con la ciudadanía, en el que mediante diferentes estrategias como talleres participativos, mesas de trabajo y grupos focales se socializó el proyecto de decreto y se recogieron las observaciones y comentarios de la comunidad en general y con un énfasis especial en grupos étnicos y diferenciales como comunidades negras, afro, raizales y palenqueras, comunidades indígenas, comunidad rom, comunidad rural de Sumapaz y consultivo de mujeres.

Actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de vulneraciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades de Bogotá: En este punto se presentó la versión final del Plan Distrital de Prevención y Protección, también haciendo énfasis en el proceso metodológico y participativo que requirió en cada una de las localidades del Distrito.

Seguimiento a Alertas Tempranas: En este punto la Defensoría del Pueblo socializó el informe de seguimiento a la alerta temprana 010, detallando las localidades advertidas y compartiendo las actualizaciones, escenarios de riesgo y nuevas recomendaciones a las Entidades del Distrito.

Presentación del nuevo Protocolo de actuación para las movilizaciones sociales en Bogotá: Para este punto, se presentó la versión final del protocolo de actuación para las movilizaciones sociales. Este proyecto de decreto tiene como propósito actualizar la normatividad existente, orientada a una mayor protección y garantía de derechos humanos y fundamentales, así como el fortalecimiento y creación de nuevas instancias de participación y coordinación; igualmente, dar cumplimiento al producto 1.5.1 de la Política Integral de Derechos Humanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

En este trimestre se reportan un total de 1081 de personas que recibieron procesos de educación sobre derechos humanos en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos. Las principales temáticas estuvieron asociadas con derechos humanos de personas que realizan actividades sexuales pagada y enfoque de género, en el marco de los procesos de articulación en cumplimiento del Acuerdo 079 del 2003 y la Sentencia T-594 del 2016, por otro lado, articulaciones internas con la Dirección de Convivencia y el componente territorial.

Política Pública de Trata:

En este trimestre se envió nuevamente la versión consolidada de los reportes de primer y segundo trimestre a la Oficina Asesora de Planeación, que a su vez remitió la información a la Secretaría Distrital de Planeación el pasado 23 de septiembre de 2022. Actualmente, se está a la espera de recibir los lineamientos por parte de la SDP para realizar la solicitud de reporte del tercer trimestre en la matriz de seguimiento la PPDDHH que va a tener algunos cambios en la matriz de seguimiento como es que el reporte deberá ser semestral.

La Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno a partir de su competencia como líder de la PPLCTP, elevó el pasado 23 de septiembre de 2022 solicitud de ajustes al Plan de Acción de dicha Política con algunos cambios no estructurales al Plan de Acción, se evidencian modificaciones a los siguientes productos: i) P1.1. Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las personas víctimas de la trata de personas. Secretaría de Desarrollo Económico. ii) P3.5. Encuentros pedagógicos con profesionales de la SDIS para contribuir con la prevención del delito de la Trata de personas. Secretaría de Integración Social. iii) P1.6. Sensibilizaciones dirigidas a personas vinculadas al turismo, con el fin de fomentar la prevención del delito en estos contextos, alertando sobre las señales de riesgo y la corresponsabilidad social Instituto Distrital de Turismo, iv) P1.9. Niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial protegidos de forma integral desde modelo pedagógico de IDIPRON Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.

El 25 de agosto se realizó la cuarta sesión del Comité Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas, con el fin de socializar con los asistentes el cronograma oficial de reportes para esta política pública.

Beneficios

Con la gestión del equipo de Política Pública en DDHH se tiende a fortalecer la articulación interinstitucional para promover acciones transversales y mejorar la capacidad de las diferentes Direcciones para cuantificar los avances que garanticen el cumplimiento de las metas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	84.00%	63.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.63	84.00%	84.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 63.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.00%	84.00%	63.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	86.67%	65.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.65	86.67%	
2023	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				65.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.67%	86.67%	65.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	\$33	\$33	100.00	\$310	\$273	87.95	\$1,043	\$951	91.20	\$534	\$0	0.00	\$924	\$0	0.00	\$2,844	\$1,257	44.18
---	------	------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realiza acompañamiento técnico al proceso de implementación y coordinación interinstitucional e intrainstitucional, se relacionan mesas técnicas y reuniones de trabajo en espacios comunitarios e institucionales. Los espacios institucionales corresponden a escenarios en los que Cabildo Indígena Muisca de Bosa se articula con las demás entidades del distrito y el equipo técnico de la Secretaría de Gobierno. Se da por terminado el proceso investigativo con el Cabildo, teniendo como resultado los documentos preliminares que se socializaran a la comunidad para su retroalimentación y posterior aprobación. Para este periodo se acompañaron mesas técnicas de articulación y actualizó el instrumento de seguimiento. En materia de acompañamiento a las acciones del proceso de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, se han acompañado los espacios propios de encuentros comunitarios y mesas técnicas interinstitucionales. En relación con el acompañamiento técnico al proceso de implementación y coordinación interinstitucional e intrainstitucional, se relacionan mesas técnicas y reuniones de trabajo en dos escenarios: espacios propios de encuentros comunitarios y mesas técnicas interinstitucionales.

Beneficios

Dando cumplimiento a la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿, en el estantillo de gobierno propio y justicia propia, se adelanta el proceso de investigación en el marco del fortalecimiento al gobierno propio, la justicia propia y memoria. Identificando que para este mes se da por terminado el proceso investigativo, teniendo como resultado los documentos preliminares que se socializaran a la comunidad para su retroalimentación y posterior aprobación.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.29%	84.29%	59.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	59.00	84.29%	84.29%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.29%	84.29%	59.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$367	\$344	93.65	\$1,670	\$1,670	99.99	\$3,341	\$1,700	50.87	\$880	\$0	0.00	\$2,548	\$0	0.00	\$8,806	\$3,713	42.16
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la actualización del Modelo de Inclusión Social, a través de la revisión técnica y metodológica, donde se incorpora una estrategia para la inclusión social que favorezca el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas; aportando de esta manera a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Dicha revisión se llevó a cabo con las personas que lideran procesos en la Subdirección para Asuntos LGBTI.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se encuentra comprometida con el logro efectivo de la inclusión social de las personas de los sectores sociales LGBTI, disminuyendo barreras de acceso a los servicios sociales, bienes y ofertas prestados por la SDIS y de otras entidades públicas y privadas. De esta forma, la ciudadanía cuenta con un Modelo de Inclusión Social, que beneficia a las personas de los sectores sociales LGBTI con acciones que contribuyen a la transformación del territorio como también de los imaginarios sociales y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias, colectivos y redes de afecto y apoyo, desde el Modelo de Inclusión Social orientado a la generación de estrategias de inclusión social para las personas de los sectores sociales LGBTI de Bogotá.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Población beneficiada:

La población de los sectores sociales LGBTI en situación de vulnerabilidad cuenta con conocimientos y habilidades que les permiten explorar nuevas posibilidades de generación de ingresos, en el marco de la implementación de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado y de la modalidad de servicio ¿Ampliación e instalación de capacidades formativas¿, en la que se han vinculado 1.290 personas durante la vigencia 2022, a procesos de aprendizajes específicos y espacios que promueven el intercambio de experiencias y la transferencia de información, de las cuales 741 personas LGBTI han recibido Transferencias Monetarias Condicionadas durante la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.00%	95.38%	62.00%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.22	88.00%	95.38%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62		62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.00%	95.38%	62.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$108	\$71	65.50	\$361	\$283	78.28	\$118	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$587	\$354	60.21
--	-----	-----	------	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se apoya el proceso de para la aplicación de 4.500 encuestas sobre discriminación racial y racismo en Bogotá. Se realizar ajusta el convenio marco a suscribir con la Secretaría Distrital de Cultura, se acompaña, apoya y aporta a la planeación del festival sobre cultura ciudadana, el cual se pretende realizar en colegios de la ciudad de Bogotá, y que espera desarrollar temas como la discriminación racial y la xenofobia, entre otros, a partir de un componente de innovación y co-creación, y que, a su vez, sea a travesado por el diálogo como instrumento de resolución de conflicto tales como la discriminación que se vive en el día a día de la vida escolar. Así mismo, se construyen una serie de dispositivos a ser implementados en uno de los stands del evento dirigido a temas de racismo y xenofobia. Se acompaña y asesora la campaña de medios para la atención a migrantes desde el sector religioso. Se gestiona la articulación y desarrolla reunión con otras entidades del distrito para aunar esfuerzos en tornos a los temas relacionados con xenofobia en la ciudad.

Beneficios

Desarrollo del evento SOMOS foro para la construcción cultural de equidad y prevención del racismo en Bogotá, el evento se llevó a cabo el 31 de agosto con la participación del Secretario de Gobierno, de Cultura y el Director del IDPAC, asimismo, se cuenta con la asistencia de alcaldes y alcaldesas locales, servidores y servidoras públicas de todas las entidades y comunidad perteneciente a población étnica.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Avances estrategia de comunicaciones SOMOS : SDCultura remite el enlace del formulario donde los ciudadanos podrán registrar cualquier situación relacionada con discriminación en la ciudad de Bogotá, con ello, Comunicaciones de SD Gobierno puede comenzar las publicaciones y demás acciones para su promoción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	84.00%	42.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%		
2022	0.80	0.50	0.42	84.00%	84.00%	
2023	1.00	0.70	0.00	0.00%		
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					42.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.00%	84.00%	42.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	\$201	\$201	100.00	\$352	\$352	100.00	\$440	\$190	43.24	\$920	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,093	\$743	35.51
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Para realizar asistencia técnica a los sectores de la administración Distrital se realizaron las siguientes acciones: Se realizó la solicitud, recepción y revisión de los reportes de avance al plan de acción del 2021. Se acompañó técnicamente a la ciudadanía perteneciente a los sectores LGBTI para lograr la presentación de propuestas en el proceso de presupuestos participativos. Con el IDPAC se convocaron a organizaciones sociales LGBTI para orientar la elaboración de las propuestas y asegurar la radicación de las mismas. Se realizó la presentación de la resolución 2210/2021 por sectores de la administración distrital y se participó en mesas y comités para la incorporación del enfoque diferencial como: Mesa de instituciones de educación superior, la CIDPO, Mesa de juventud, Consejo Distrital de atención a violencia intrafamiliar, Comité de entornos escolares, Comité de Convivencia escolar, Mesa Distrital NNA. Se realizó el diseño y pilotaje de la encuesta sobre Educación superior, la inclusión de temas de la PPLGBTI en el módulo sobre violencias del consejo distrital de violencia y el taller de sensibilización.

Se realizaron aportes al documento construido intersectorialmente para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y Elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia. Documento CONPES y plan de acción de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

PP de Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032. Se desarrollaron jornadas de fortalecimiento para la atención de las violencias intrafamiliar y sexual con enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género con equipos de secretarios/as y profesionales de seguimiento de las Comisarias de familia.

Se elaboró el documento de lineamientos para la asistencia técnica a los sectores Distritales. Se realizó el acompañamiento del proceso pedagógico de formación con Policía mediante reuniones técnicas y de acompañamiento a la metodología de Teatro-Foro y la socialización de la Directiva 005 en entidades de la administración Distrital. Se han generado 3 informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero, en los cuales se describen las actividades realizadas en el marco de este seguimiento y se relaciona el compromiso de movilizar las acciones necesarias en torno a la Directiva 005/2021.

Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la PP LGBTI.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	93.33%	56.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	15.00
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	12.00	80.00%	93.33%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					56.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2022	80.00%	93.33%	56.00%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	\$175	\$175	100.00	\$780	\$694	88.92	\$2,740	\$2,537	92.62	\$1,301	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,996	\$3,406	68.19
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó la consolidación de las herramientas de sistematización de la estrategia de participación de la fase de Agenda Pública, se diseñó la propuesta metodológica, para desarrollar las estrategias de participación, armonizada con la metodología CONPES, D.C. Además, se diseñó la estrategia de comunicaciones para la reformulación de las políticas públicas étnicas, avanzando en el documento máster del micrositio en la página web de la entidad y el mapa de la estrategia. Se recoge toda la información relacionada con la estrategia de participación en la fase de Agenda Pública. Elaboración de los documentos de diagnóstico e identificación de factores estratégicos. Firma de los Acuerdos de Subvención de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y pueblos indígenas, pendiente de firma el pueblo gitano. Diseñó la propuesta metodológica, para desarrollar las estrategias de participación, armonizada con la metodología CONPES, D.C. Diseño de la estrategia de comunicaciones para la reformulación de las políticas públicas étnicas, avanzando en el documento máster del micrositio en la página web de la entidad y el mapa de la estrategia. Revisión de formulario de recolección de información relacionada con la estrategia de participación en la fase de Agenda Pública.

Beneficios

Se realizó la elaboración de los documentos de diagnóstico e identificación de factores estratégicos. Se cuenta con avances en la sistematización de la información obtenida en los talleres con Alcaldías Locales y Sectores del Distrito y recopilación de la información disponible en la Encuesta Multipropósito de Bogotá y, en los CLOPS étnicos coordinados por la Secretaría Distrital de Integración Social

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	71.43%	62.50%

110		Secretaría Distrital de Gobierno			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	2.50	71.43%	71.43%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.43%	71.43%	62.50%

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	\$139	\$60	43.00	\$519	\$487	93.83	\$502	\$496	98.75	\$450	\$0	0.00	\$779	\$0	0.00	\$2,389	\$1,043	43.65
--	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Ajustes a versión preliminar de documentos de fase de Reformulación (Plan de Acción, Borrador de Decreto, Exposición de Motivos, Documento Soporte de Política) a partir de observaciones remitidas por sectores firmantes. Retroalimentación técnica de las entidades y delegados técnicos al CTDD a documentos producto de la fase de Formulación (Documento Diagnostico y De Factores Estratégicos- Documento Soporte de Política- Plan de Acción- Borrador de Decreto y Exposición de Motivos) Diseño, ejecución y ampliación de la estrategia de participación fase de formulación. Participación conjunta con las entidades para el desarrollo de las actividades inmersas en el plan de trabajo de la comisión de Participación y Socialización. Acompañamiento técnico y logístico en la convocatoria de los ejercicios de participación propuestos en la fase de Formulación. Ejercicios de Abordaje territorial a los Consejos Locales de Discapacidad Ampliados para socialización del estado del proceso de reformulación de la Política Pública y captura de aportes de nuevos productos para el Plan de Acción. Encuentros de retroalimentación y aportes al Plan de Acción de la Política Pública con grupos del enfoque diferencial (Niños, niñas y adolescentes; personas con discapacidad, personas cuidadoras de personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres con discapacidad, jóvenes con discapacidad, personas con discapacidad de sectores LGBTI, adultos mayores, organizaciones de y para personas con discapacidad). Al ampliar los plazos de inscripción de representantes locales y distrital de discapacidad permitió que las personas interesadas en las localidades lograran entregar sus documentos y garantizo una mayor participación del proceso electoral. Aumento significativo del número de representantes locales de discapacidad, logrando contar con la representación por las siete discapacidades reconocidas

Beneficios

Implementación y seguimiento al Plan Operativo Anual (POA)2022

Verificación al cumplimiento del acuerdo 505 en los consejos locales de discapacidad (CLD)

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.67%	96.67%	87.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.67%	96.67%	87.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.87	96.67%	96.67%
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,729	97.87	\$7,876	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,668	\$17,706	54.20

0 N/A	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,729	97.87	\$7,876	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,668	\$17,706	54.20
-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$4,893	97.61	\$5,013	\$0	0.00	\$3,949	\$0	0.00	\$20,439	\$10,987	53.76
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

A 30 de septiembre se ha trabajado con los sectores de Educación; Mujeres; Cultura, Recreación y Deporte; Gobierno; Hábitat; Integración Social; Salud; Seguridad, Convivencia y Justicia; Ambiente; Movilidad; Hacienda; Planeación; Secretaría Jurídica; Gestión Pública. Se realizó la socialización con los equipos de atención a la Ciudadanía sobre cómo las mujeres desean ser atendidas partiendo de sus particularidades, se logró llegar a: Secretaría de la Mujer; Secretaría de Hacienda; Secretaría de Gobierno; Secretaría de Hábitat; Secretaría de Movilidad; Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; Secretaría de Planeación; Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; Secretaría de Integración Social; Gestión Jurídica; Secretaría General-Alcaldía; Secretaría de Salud; Secretaría de Educación.

La Estrategia Casa de Todas durante los meses de julio a septiembre de 2022, se impactó a 2362 mujeres que realizan Actividades Sexuales Pagadas - ASP, se realizaron 3626 atenciones en el periodo, desagregadas por área así: 1778 intervenciones por trabajo social, 1134 actuaciones jurídicas y 714 atenciones psicosociales.

La estrategia de Educación Flexible de julio a septiembre de 2022 se impactó con la realización de 12 sesiones de preparación para las pruebas Saber 11° desarrolladas para las 327 mujeres beneficiarias del proceso (Sesión de matemáticas (2), ciencias naturales (2), ciencias sociales (1), lectura crítica (1), inglés (1), sesiones contratadas con el ICFES (4) y sesión de simulacro (1); asimismo, se realizó la sesión de cierre del programa del ICFES a manera de espacio respiro para las mujeres y se realizó el acompañamiento a las 327 mujeres citadas a las Pruebas Saber 11° el domingo 04 de septiembre. De igual manera, se benefició a 45 mujeres matriculadas en el II semestre de Educación Flexible - Casa de Todas y a 102 mujeres matriculadas en los cursos de inglés básico del SENA con quienes se avanzó en el acompañamiento al curso que tuvo duración hasta el 28 de septiembre.

La Estrategia de Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes durante julio y septiembre de 2022 se adelantaron 12 jornadas significativas de empoderamiento con impacto a 171 niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, así como se formaron 26 adultas y adultos significativos de niñas, niños y adolescentes en el curso Observo, Identifico y Protejo.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual durante julio y septiembre se impactó 370 mujeres, mediante las siguientes acciones: el cuarto y quinto recorrido por la dignidad menstrual que benefició a 48 mujeres habitantes de calle, de la siguiente manera: el cuarto recorrido en la localidad de Santafé, zona de San Bernardo y Las Cruces, en el que se llegó a 24 mujeres, y en el quinto recorrido en la localidad de San Cristóbal, en el que llegó a 24 mujeres. Asimismo, se realizaron la tercera y cuarta Jornada de Dignidad Menstrual que beneficiaron a 85 mujeres, así: la tercera Jornada en la localidad de Los Mártires, con la participación de 43 mujeres y la cuarta Jornada en la localidad de Ciudad Bolívar, con la participación de 42 mujeres. De igual manera, se desarrollaron 9 espacios EMMA con impacto a 237 mujeres, así: 1 espacio con 16 mujeres con discapacidad, con quienes se implementaron los ajustes sugeridos a la metodología EMAA; 1 espacio para 7 mujeres habitantes de calle en la esquina del Bronx; 1 espacio con 5 mujeres de la ruralidad de Sumapaz; 1 espacio con 93 mujeres jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar, 4 espacios con 79 mujeres en ASP articulación con ACNUR y 1 espacio con 37 mujeres de la ruralidad del Verjón Bajo. Es de indicar que, se avanzó con 45 mujeres privadas de la libertad, pero son parte del proceso iniciado en abril. De otra parte, se trabajó con 98 personas servidoras públicas, quienes fueron fortalecidas y se continúa la articulación interinstitucional con cinco sectores (SDIS, IDIPRON, SALUD, HÁBITAT, EDUCACIÓN), así como con la organización Periferia para el trabajo con las mujeres privadas de la libertad.

La Estrategia de Capacidades Psicoemocionales, se posiciona y reconoce, a través de espacios respiro y escuela de educación emocional modalidad presencial. Desde la estrategia se impactó a 65 mujeres con 3 escuelas de educación emocional, así: la 6 escuela con mujeres migrantes y refugiadas y mujeres en ASP en el marco del convenio con ACNUR con 19 certificadas; la 7 escuela con mujeres migrantes y refugiadas y mujeres colombianas en el marco del convenio con ACNUR con 25 certificadas y la 8 escuela con mujeres migrantes y refugiadas y mujeres colombianas en el marco del convenio con ACNUR con 21 certificadas. De igual modo, se inició la escuela de educación emocional con personas trans en el marco del convenio de cooperación con la OEI con un total de asistentes: 15 aprox. Asimismo, se realizaron 21 espacios respiro que beneficiaron a 335 mujeres, así: 6 espacios con 83 migrantes y refugiadas, 2 espacios con 15 mujeres campesinas y rurales, 1 espacio con 15 mujeres indígenas, 1 espacio con 2 mujeres en ASP con el apoyo de Casa de Todas, 3 espacios con 68 mujeres adultas y mayores, 3 espacios con 68 mujeres privadas de la libertad, 1 espacio con 5 mujeres con discapacidad, 1 espacio con 17 mujeres con discapacidad y cuidadoras (OEI), 1 espacio con 22 personas transgénero, 1 espacio con 20 mujeres afrocolombianas Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar y 1 espacio con 20 mujeres raizales (OEI).

La Estrategia de Capacidades Psicoemocionales dio continuidad a acciones de bienestar emocional, apostándole a la transformación de la realidad de las niñas y mujeres participantes a través del fortalecimiento de capacidades que les permitan enfrentarse a sus obstáculos externos y/o internos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Beneficios

Las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas ¿ ASP, que asisten a casa de todas reciben atención integral y acompañamiento; que contribuye a la garantía de sus derechos, a combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de esta población a través de una oferta institucional diferencial y especializada.

La acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible se benefician las mujeres con la reducción de barreras de acceso al derecho a la educación, ya través de esta estrategia las mujeres en todas sus diferencias y diversidades acceden, permanecen y culminan los estudios de básica, media y bachillerato.

La Estrategia de Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes desarrolla capacidades de liderazgo y herramientas para su empoderamiento a las participantes, convirtiéndolas en agentes de cambio para la transformación de sus comunidades, resignificando las concepciones tradicionales de los roles de género, el amor romántico y las dinámicas sociales y de pareja que normalizan las violencias y discriminación de género, y fortalecimiento de redes protectoras.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se entregaron 68 kits "menstruar con dignidad" de los cuales 18 kits de parte de la SDMujer y 50 kits que donó ACNUR, con los cuales se aporta a la garantía de derechos de las mujeres para este periodo especialmente mujeres habitantes de calle y en actividades sexuales pagadas, las mujeres beneficiarias suplen las necesidades materiales relacionadas con la menstruación. A su vez, con el componente de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento - EMAA las mujeres cuentan con espacios para posicionar sus necesidades de dignidad para menstruar, así como con herramientas para la transformación de prejuicios y tabúes vinculados con sus experiencias menstruales.

La Estrategia de Capacidades Psicoemocionales, beneficia a las participantes ya que aporta al bienestar emocional y el fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional de las mujeres en su diversidad, así como, la búsqueda y consolidación de trabajo de cooperación internacional favoreciendo la inversión y capacidad de la estrategia. Los espacios respiro benefician a las mujeres participantes, invitándolas parar las actividades cotidianas y tomar una pausa, un respiro, promoviendo el autocuidado y resiliencia por medio de metodologías diferenciales que reconocen prácticas, saberes e intereses de los diferentes grupos de mujeres y proponen la respiración y la aromaterapia como una herramienta para generar conciencia sobre sí mismas y el ahora. A su vez, las Escuelas de Educación Emocional benefician a las mujeres con una experiencia de 24 horas de formación para la gestión de las emociones, en las que las mujeres y niñas fortalecen la identificación, comprensión y gestión de las emociones propias y de los demás y se certifican como apoyo para otras mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$808	\$800	99.04	\$846	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$3,609	\$2,043	56.62
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se realizaron 36 jornadas de socialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG, 55 mesas técnicas de implementación de las PPYEG, socialización en 15 Comités Operativos Locales de Mujer y Género - COLMYG y las diferentes entidades de nivel distrital.

Beneficios

El proceso de acompañamiento técnico a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG y de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas - PPASP, contribuye a la ejecución de los productos y la incorporación de los enfoques de género y diferencial, permitiendo a la ciudadanía conocer y hacer seguimiento a las acciones mediante las cuales la administración distrital ha planeado la implementación de dichas políticas, identificando los bienes y servicios ofertados para la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá. Así mismo, el acompañamiento técnico a los sectores responsables de la implementación de la PPASP aporta a la garantía de los derechos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas (PRASP), mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Acción de esta Política.

A través de las acciones desarrolladas la ciudadanía tiene acceso a información oportuna, de calidad y completa sobre los avances en la implementación y ejecución de lo concertado en los planes de acción de la PPMYEG y PPASP. De igual manera, los sectores cualifican sus reportes conforme los lineamientos de seguimiento de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	90.00%	54.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.70	70.00%	90.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					54.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	90.00%	54.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,076	\$2,035	98.06	\$2,017	\$0	0.00	\$1,846	\$0	0.00	\$8,621	\$4,675	54.23
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

Elaboración de la propuesta de logros 2022 a los 15 sectores de la administración Distrital. Reuniones y espacios semanales de fortalecimiento de capacidades al equipo de asistencia técnica.

Beneficios

Las personas contratistas y funcionarias de las entidades públicas del Distrito y de forma indirecta la Mujeres desde sus diversidades de Bogotá D.C. adquieren conocimiento e insumos técnicos y metodológicos para la transversalización del enfoque de género de manera que se favorezca la adecuación institucional, la transformación de la cultura organizacional y la garantía de derechos de las mujeres desde la misionalidad de cada uno de los sectores de la Administración Distrital.

Las metodologías de sensibilización sobre enfoques y derechos aportan al reconocimiento de los derechos de las mujeres y a eliminar los estereotipos de género asociados a discriminaciones y violencias contra ellas.

Los documentos técnicos aportan a la implementación del enfoque de género por parte de las entidades distritales y otros actores clave y a la toma de decisiones respecto a planes, programas, proyectos y estrategias que garanticen los derechos de las mujeres y promuevan la equidad de género en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

121	Secretaría Distrital de la Mujer				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$380,226	\$343,538	90.35	\$881,235	\$862,093	97.83	\$880,605	\$673,898	76.53	\$869,249	\$0	0.00	\$714,672	\$0	0.00	\$3,725,988	\$1,879,529	50.44
0 N/A	\$380,226	\$343,538	90.35	\$881,235	\$862,093	97.83	\$880,605	\$673,898	76.53	\$869,249	\$0	0.00	\$714,672	\$0	0.00	\$3,725,988	\$1,879,529	50.44

40	A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$4,348	\$4,075	93.74	\$4,918	\$0	0.00	\$4,974	\$0	0.00	\$20,096	\$9,906	49.29
----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y resolutiveidad, esto se subsana articulando la ruta intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio con fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial. Los equipos refieren dificultades para movilizar a la población por todas las acciones que incluye la red de cuidado colectivo, para esto, el agente de cambio hace seguimiento permanente a fin de motivar.

Avances y/o logros

Para el mes de agosto de 2022, se dio continuidad a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental, mediante la Red de Cuidado Colectivo de la RBC para población con discapacidad y afectaciones psicosociales, operada por un equipo interdisciplinario el cual orienta la respuesta con base en la lectura de necesidades y prioridades de la población. Se alcanza una cobertura de 2.169 personas participantes, con 1.415 mujeres y 754 hombres, (datos preliminares). Dichas acciones se desarrollan en Entorno Cuidador Comunitario y Entorno Cuidador Institucional, con la participación de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, gestores de RBC, jóvenes, personas cuidadoras y familias.

En este contexto, se dio continuidad: a informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales; orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno); estrategias para el cuidado de la salud mental; recomendaciones para favorecer el funcionamiento personal y familiar; información y educación en temas de salud y convivencia; enlace a redes de apoyo social y soporte psicosocial en grupos de apoyo para el cuidado mental. Igualmente se dio continuidad a la participación en las Manzanas del Cuidado en las localidades de: Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Mártires, Usaquén, Santafé-Candelaria, Engativá y Rafael Uribe Uribe con visita domiciliaria y red de cuidadoras, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales. Se articulan acciones con la estrategia de relevo a cuidadores acorde con lineamiento de la misma, canalizando personas cuidadoras a dicha estrategia.

En la gestión de la política se avanza en el plan operativo anual 2022 del Sistema Distrital de Discapacidad, con recolección de conceptos y aportes al Documento de Política y Plan de Acción a partir de las observaciones emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación, los sectores y actores participantes del comité técnico, los consejos locales y la sociedad civil, consolidada por la comisión de reformulación de la Secretaría de Gobierno a fin de realizar los ajustes técnicos y jurídicos al Borrador del Decreto y exposición de Motivos. En la línea de derechos a los cuidadores/as continuidad al ajuste en las categorías del protocolo, lo mismo que en la presentación de avances por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social relacionada con el contenido y resultados de las pruebas piloto del proceso de caracterización de personas cuidadoras en el D.C en cumplimiento del Acuerdo 710 de 2018 y el artículo 34 del plan de desarrollo que designa esta acción y presupuesto a dicha entidad.

Beneficios

La población con discapacidad y su entorno familiar cuenta con la Red de Cuidado Colectivo, la cual desarrolla acciones orientadas a la prevención de la salud mental en la atención integral a las necesidades diferenciales; esto coadyuva a la concientización sobre el cuidado por parte de los mismos cuidadores generando mayor empoderamiento y de acuerdo con datos preliminares se alcanza una cobertura de 2.169 personas participantes, con 1.415 mujeres y 754 hombres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.56%	88.25%	55.90%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	19,000.00	13,596.00	71.56%	88.25%
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	8,103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	40,570.00		55.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.56%	88.25%	55.90%

41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,908	\$1,704	89.31	\$1,353	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$7,789	\$4,245	54.50
--	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en el proceso de formulación de la nueva Política Pública de Infancia y Adolescencia Distrital. El proceso de formulación se está desarrollando con base en los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política, resultado del proceso de evaluación adelantado en la vigencia 2021; así como, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 668 de 2017, y de acuerdo con las orientaciones definidas por el CONPES D.C. para su aprobación.

En lo corrido de la vigencia 2022, se finalizaron las 2 primeras fases, i) Fase I. Preparatoria de la Formulación de la Nueva Política Pública de Infancia y Adolescencia, con la radicación y aprobación del documento de propuesta de formulación de la Política a la Mesa Técnica CONPES de la Secretaría

Distrital de Planeación, entidad que autorizó el inicio de la siguiente fase; ii) Fase II. Agenda Pública, producto de este ejercicio, se radicó y recibió retroalimentación al documento de diagnóstico y factores estratégicos a la Secretaría Distrital de Planeación.

En paralelo, se avanzó en la Fase III. Formulación de la Política de Infancia y Adolescencia. Con base en el documento diagnóstico y de factores estratégicos, se trabajó en la construcción de la propuesta del plan de acción a partir de los 75 puntos críticos identificados para la definición del problema público y las causas principales dando como resultado el árbol de problemas que fue presentado y retroalimentado por el despacho de la SDIS.

Beneficios

Gracias a la identificación de intereses por parte de niñas, niños y adolescentes en lo corrido del 2022 I la ciudad avanza en la actualización de la hoja de ruta para las acciones dirigidas hacia ellos desde la política pública, la cual se encuentra en la Fase III, que incluye la propuesta del plan de acción a partir de 75 puntos críticos identificados y sus causas principales como elemento base de árbol de problemas que fue presentado a la SDIS, teniendo en cuenta claramente la voz de este grupo poblacional a quien concierne dicha política pública de infancia y adolescencia, como sujetos de derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	86.15%	56.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.56	55.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				56.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.00%	86.15%	56.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	\$67,775	\$58,719	86.64	\$217,163	\$204,605	94.22	\$207,541	\$157,298	75.79	\$183,661	\$0	0.00	\$223,340	\$0	0.00	\$899,480	\$420,621	46.76
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de servicio en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural. con corte a 30 de septiembre se atendió a 74.410 niñas, niños y gestantes. (nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio). En la vigencia 2022 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz). En el marco del uso de los recursos del Plan de Rescate Social se dio finalización a los convenios suscritos, dando continuidad a la atención con recursos propios, en respuesta a las necesidades y las particularidades de las localidades promoviendo el desarrollo integral y el goce efectivo de derechos de la primera infancia.

Beneficios

Los niños, niñas y adolescente se benefician a través de los servicios de atención a entorno familiar desde la gestación y la primera infancias en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz): a través de la prestación de modalidades de servicio en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural, lo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

que permite que los servicios a las niñas y niños de Bogotá tengan un mayor alcance

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.80%	103.74%	61.77%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%		
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%		
2022	71,000.00	71,000.00	74,410.00	104.80%	103.74%	
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%		
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	61.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	104.80%	103.74%	61.77%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$14,628	\$13,638	93.23	\$11,073	\$0	0.00	\$16,417	\$0	0.00	\$60,595	\$31,179	51.46
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 13.592 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género. Esta población fue atendida en los siguientes servicios, modalidades y estrategias: 11.555 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil; 1.006 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia, y 1.031 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te en 12 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, y Ciudad Bolívar. En esta atención se implementan diferentes estrategias pedagógicas y psicosociales, entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Con la Estrategia El Arte de Cuidar-te, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado y a través de la modalidad móvil reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU.

Beneficios

Se ha brindado atención a niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género a través de estrategias pedagógicas y psicosociales, entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes.

Con la Estrategia El Arte de Cuidar-te, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado y a través de la modalidad móvil reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de cuidado - SIDICU.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.50%	110.50%	90.61%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%		
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%		
2022	15,000.00	12,300.00	13,592.00	110.50%	110.50%	
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%		
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.61%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.50%	110.50%	90.61%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,067	\$3,331	81.91	\$3,572	\$0	0.00	\$5,507	\$0	0.00	\$19,829	\$9,239	46.59
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

A cierre 30 de septiembre de 2022, se han atendido integralmente a 480 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 359 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias.

Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger han adelantado procesos de intervención familiar con 361 familias, de las cuales 159 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 202 procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 142 con casos activos y 60 de casos post egreso.

Beneficios

Las niñas y niños con medida de protección han recibido atención, cuidado y protección; así como la opción de regresar a sus hogares como sujetos de derechos, las familias adoptan prácticas y hábitos de vida saludable y conocimientos en el cuidado de la salud en gestantes, niños y niñas menores de 2 años durante los primeros mil días de vida. A través de los Centros Proteger se han atendido a 480 niñas y niños en procesos administrativos de restablecimiento de derechos, adelantando procesos de intervención familiar con grupos psicosociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$17,767	\$17,410	97.99	\$13,583	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$53,430	\$38,688	72.41
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el periodo enero-septiembre 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, con lo cual se ha beneficiado a un total de 18.282 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales y la entrega de 106.102 bonos canjeables a corte de septiembre 2022.

Con respecto a la sobre ejecución, se ha identificado una alta rotación de las personas vinculadas a esta modalidad en lo corrido del año, teniendo en cuenta la culminación del ciclo de lactancia de las mujeres que venían vinculadas desde la vigencia anterior y la inscripción de nuevas beneficiarias en 2022.

Beneficios

Estos apoyos económicos aportan a la transformación de las condiciones generadoras de inseguridad alimentaria y nutricional de los beneficiarios a través de un apoyo tangible y de reciben información relacionada con hábitos de consumo y alimentación saludables.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	121.88%	124.34%	74.60%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	18,282.00	121.88%	
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				74.60%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	121.88%	124.34%	74.60%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$673	\$535	79.53	\$0	\$0	0.00	\$8,667	\$0	0.00	\$10,072	\$1,267	12.58
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se encuentra en revisión la vinculación de los nuevos hogares a este servicio, ya que en la actualidad está en proceso de revisión la definición de criterios de ingreso para la actualización de la Resolución 0509 de 2021 ante Mesa GIS, lo cual se asocia a los cambios sociales que surgen después de la declaración del fin de la emergencia asociada al Covid-19, una vez se realice dicha actualización, se continuará con la revisión de criterios que permita atender oportunamente las nuevas realidades sociales desde las prestación de los servicios ante la necesidad de generar acciones en materia de protección social articulada a medidas de corto plazo necesarias para atender las manifestaciones más agudas de la post emergencia

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social ha beneficiado con la entrega de apoyos económicos sociales por valor de \$200.000 mensuales a 501 hogares con jefatura femenina, 474 hogares en 2021 y 27 en 2022 buscando fortalecer la autonomía de los hogares con jefatura femenina a través de procesos de inclusión social para contribuir a la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la feminización de la pobreza, por medio de la modalidad de transferencias monetarias, realizando un total de 4.355 transferencias monetarias a las beneficiarias de esta modalidad en 2022.

Beneficios

La entrega de apoyos económicos fortalece la autonomía de los hogares con jefatura femenina a través de procesos de inclusión social para contribuir a la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la feminización de la pobreza, por medio de la modalidad de transferencias monetarias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.80%	25.38%	11.20%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	27.00	1.80%	25.38%
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,474.00	501.00		11.20%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	1.80%	25.38%	11.20%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,372	\$2,249	94.83	\$2,035	\$0	0.00	\$3,234	\$0	0.00	\$11,009	\$5,510	50.05
---	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4.440 niñas, niños y adolescentes a través de la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y de los equipos territoriales de Papalotl de Sueños. Se han realizado 14.026 acciones de acompañamiento en el territorio entre las que se encuentran 13.253 acompañamientos en casa o atención presencial, 744 acompañamientos y seguimientos telefónicos y 29 Atenciones Virtuales. Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos. Se implementan las Escuelas de la Memoria, permitiendo reconocer entre las niñas, niños y adolescentes las percepciones que se tienen sobre la participación ciudadana a partir de sus historias de vida y experiencias individuales, familiares y sociales, identificando factores de riesgo y reconocieron el aporte que ellas y ellos desde el accionar cotidiano realizan para la transformación de escenarios, construcción de paz y tejido social, como posibilidad para identificar entornos protectores y escenarios de participación que fortalecen el tejido social.

Con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación se logró una apuesta en conjunto para la conmemoración del 12 de febrero en los centros de encuentro (Bosa, Kennedy, RUU, Suba, Chapinero y Ciudad Bolívar), permitiendo visibilizar las situaciones de riesgo a las que se puede enfrentar las niñas y los niños en el Distrito. Se logró el posicionamiento de las voces de las niñas, niños y adolescentes víctimas el 9 de abril día de la solidaridad y la memoria de las víctimas del conflicto armado, desde las articulaciones realizadas con Comparsas Huellas festivas y compasaros Candelarios, IDARTES, viviendo experiencias diferentes que les aportaron al proceso de reparación integral en el marco de la Conmemoración día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, reconociendo que existen otros espacios a nivel local y distrital donde pueden participar y expresar sus ideas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Durante el desarrollo de las estrategias planteadas las niñas, niños y adolescentes expresan sus sentires y exponen sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos

En la estrategia Escuelas de la Memoria se abren espacios a los niños, niñas y adolescentes en el reconocimiento y percepción sobre la participación ciudadana, la transformación de escenarios y la reconstrucción de tejido social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.67%	98.67%	53.49%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%		
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%		
2022	4,500.00	4,500.00	4,440.00	98.67%	98.67%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%		
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					53.49%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.67%	98.67%	53.49%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

49	Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$768	\$445	57.90	\$769	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$4,314	\$1,179	27.32
----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo se han consolidado redes de cuidado comunitario en 18 localidades (Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Santa Fe, Candelaria, Suba, Engativá, Teusaquillo, Chapinero, Los Mártires, Barrios Unidos, Usaquén, Fontibón, San Cristóbal, Usme, Puente Aranda, Tunjuelito y Antonio Nariño), de las cuales, 10 se consolidaron en la vigencia 2021 y en lo corrido del año 2022 se logró avanzar en el proceso con 8 localidades nuevas (Barrios Unidos, Usaquén, Fontibón, San Cristóbal, Usme, Puente Aranda, Tunjuelito y Antonio Nariño).

Beneficios

Se estimula el bienestar social de la población mayor que realiza actividades de cuidado, ya que quienes asisten participan de manera efectiva potenciando sus liderazgos mientras que reciben herramientas para identificar cómo prevenir violencias y contribuir a la transformación de los imaginarios adversos y negativos contra la vejez y el envejecimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	90.00%

122		Secretaría Distrital de Integración Social			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	18.00	80.00%	90.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					90.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	90.00%	90.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	\$43,318	\$42,308	97.67	\$60,851	\$60,718	99.78	\$60,374	\$44,619	73.90	\$75,393	\$0	0.00	\$34,915	\$0	0.00	\$274,852	\$147,645	53.72
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2022

Avances y/o logros

Durante el periodo septiembre 2022, la modalidad Comedores Comunitarios Cocinas Populares se implementó con noventa y siete (97) unidades operativas. Con la entrega de 4.573.031 raciones de comida caliente acumuladas y 43.031 personas únicas atendidas durante la vigencia 2022, desde los comedores comunitarios, cocinas populares, ubicados a lo largo y ancho de la ciudad, ha sido posible contribuir a mitigar el hambre de la población e estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Beneficios

Los Comedores Comunitarios Cocinas Populares con sus 97 unidades operativas ubicados en diferentes puntos de la ciudad contribuyen a mitigar el hambre de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.20%	98.90%	59.34%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.20	99.20%	98.90%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					59.34%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.20%	98.90%	59.34%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	\$81,235	\$80,936	99.63	\$123,556	\$123,510	99.96	\$174,429	\$126,292	72.40	\$141,162	\$0	0.00	\$55,046	\$0	0.00	\$575,428	\$330,738	57.48
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a Septiembre de 2022, presenta un avance de cumplimiento del 97,38% del total de apoyos alimentarios programados de, bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes y suministro de alimentos crudos en unidades operativas para la prestación de los diferentes servicios sociales de la Entidad.

Durante la vigencia 2022 se ha atendido a:

17.836 personas en inseguridad alimentaria del proyecto 7745

13.649 personas atendidas con Bonos para discapacidad

1.235 personas atendidas con bonos para beneficiarios de centros crecer

325 personas atendidas con bonos de atención para centros integrarte y centros amar

11.897 beneficiarios con Canastas Básicas de Alimentos.

22.823 personas únicas recibieron Paquetes Alimentarios, en los casos que fueron requeridos y asociados a las dinámicas operación del servicio que permitió garantizar la continuidad de la entrega de apoyos alimentarios.

82.430 personas fueron beneficiadas en 358 unidades operativas, a través del suministro de alimentos crudos.

Dentro de esta población se encuentran ciudadanos habitantes de calle, personas mayores sin redes de apoyo y población infantil atendida de manera presencial desde las Subdirecciones técnicas de la Entidad

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Quienes se benefician de estas acciones logran la mitigación de necesidades básicas alimentarias y se contribuye a mejorar la calidad de vida de las (os) beneficiarios; con estas acciones se propende por la garantía de los derechos de las(os) beneficiarias(os) quienes además realizan actividades que permiten promover la inclusión social y el compromiso ambiental y productivo mediante el principio de corresponsabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.38%	96.79%	58.07%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%		
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%		
2022	100.00	100.00	97.38	97.38%	96.79%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					58.07%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.38%	96.79%	58.07%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$1,054	\$890	84.49	\$1,035	\$0	0.00	\$1,426	\$0	0.00	\$5,196	\$2,315	44.56
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del año 2022, se han vinculado a los talleres de cambio cultural 4107 personas, vinculando a estas personas a los talleres "A cuidar se aprende", y "Cuidamos a las que nos cuidan", esta actividad ha tenido alcance a todas las manzanas del cuidado en las diferentes localidades de la ciudad.

Beneficios

Las cuidadoras cuentan con Red de Alianzas interinstitucionales y herramientas pedagógicas que promueven el reconocimiento y la distribución del trabajo de cuidado no remunerado, generando un cambio cultural que se amplía a la ciudadanía en general a través de una estrategia de comunicaciones orientada a mayor divulgación, recordación y apropiación del Sistema Distrital de Cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.00%	98.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	98.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				98.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.00%	98.00%	98.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$672	\$611	90.95	\$563	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$3,169	\$2,082	65.69
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del año 2022, se han vinculado a los talleres de cambio cultural 4107 personas, vinculando a estas personas a los talleres "A cuidar se aprende", y "Cuidamos a las que nos cuidan", esta actividad ha tenido alcance a todas las manzanas del cuidado en las diferentes localidades de la ciudad.

Se cuenta con un tablero de información de usuarios intersectorial que permite identificar 20 variables que caracterizan a la población que es atención a través del Sistema de Cuidado Distrital permitiendo establecer información de 76647 personas en lo corrido de la vigencia 2022.

Beneficios

Mas de 130 mil cuidadores y cuidadoras se benefician, de los servicios interinstitucionales de acuerdo con las características y necesidades de la población identificada en el marco del Sistema Distrital de Cuidado. estas personas además, han podido ser caracterizadas, mejorando las condiciones sociales de su atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.97%	70.88%	35.44%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	10.53	41.97%	70.88%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.44		35.44%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.97%	70.88%	35.44%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	\$127	\$127	100.00	\$2,230	\$2,230	100.00	\$1,059	\$285	26.93	\$388	\$0	0.00	\$809	\$0	0.00	\$4,614	\$2,643	57.29
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a las modalidades de comedores comunitarios cocinas populares, Canastas Básicas indígenas y Apoyo Económico Social 7745. A septiembre 2022, se mantiene el reporte de acompañamiento a 9.779 hogares/familias desde la estrategia de inclusión social, ambiental y productiva, con las cuales se ha desarrollado lectura de realidades y se han realizado contratos sociales familiares, concertando acuerdos orientados a la superación de vulnerabilidades identificadas, y el fortalecimiento de capacidades.

Beneficios

La estrategia Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a las modalidades de comedores comunitarios cocinas populares, Canastas Básicas indígenas y Apoyo Económico Social a través de la cual se busca aportar a la superación de vulnerabilidades identificadas, y el fortalecimiento de capacidades de las personas beneficiarias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.67%	96.67%	58.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.58	96.67%	96.67%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.67%	96.67%	58.00%

55	Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	\$720	\$560	77.75	\$787	\$787	100.00	\$836	\$776	92.89	\$812	\$0	0.00	\$4,287	\$0	0.00	\$7,442	\$2,123	28.53
----	---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte al mes de septiembre se han realizado diecinueve (19) programas de radio llamados: "Familias que Tejen y Protegen, agentes de cambio para el siglo XXI". Además se han realizado 5 talleres de divulgación de la PPPF dirigido a las y los referentes de familia de las localidades de Bogotá y al equipo interdisciplinario del Castillo las Artes que coordina IDIPRON, a funcionarios y contratista de IDIPRON y a funcionarios del área administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito con el propósito de dar línea técnica en la divulgación de la política. Durante lo corrido del 2022 se orientaron y sensibilizaron 5994 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias. Adicionalmente, en cuanto al fortalecimiento en contenidos de prevención de violencias a funcionarios y funcionarias, jóvenes, mujeres, hombres de la ciudad, se han orientado y sensibilizado 2.471 servidoras(es) en el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, 529 capacitados en herramientas prácticas para reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y 638 personas de los equipos locales de los Comités Locales de Seguimiento a Casos, del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, recibieron asesoría técnica en relación con la actualización de la ruta de atención y acciones específicas para una atención integral a las víctimas.

Beneficios

A través de las diferentes Escuelas diseñadas para la Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, las(os) asistentes reciben orientaciones y sensibilizaciones las cuales les brindan herramientas para participar activamente en la identificación de ajustes, necesidades y participar en la actualización del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias 2021-2025. entre estas se encuentran: Programas de radio "Familias que Tejen y Protegen, agentes de cambio para el Siglo XXI" (19 programas), talleres de divulgación de la PPPF dirigido a las y los referentes de familia de las localidades de Bogotá y al equipo interdisciplinario del Castillo las Artes. En los equipos locales se forma en procesos de identificación, reconocimiento y garantía de derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	92.00%	46.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.46	80.00%	92.00%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					46.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	92.00%	46.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$7,877	\$7,558	95.95	\$8,005	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$29,832	\$15,081	50.55
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el mes de septiembre de 2022, se logró inaugurar la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar, en el sector de los Mochuelos, gracias al liderazgo de la SDMUJER y a la articulación intersectorial. Esta manzana representa la onceava que entra en operación en Bogotá y la segunda inaugurada en la localidad de Ciudad Bolívar. Así mismo, se lograron llevar a cabo las acciones de articulación intersectorial requeridas para la concertación y aprobación de la ficha técnica que establece los servicios ofertados por el distrito en beneficio de las personas cuidadoras de este importante sector de Bogotá.

Beneficios

Las personas cuidadoras cuentan con 11 manzanas de cuidado implementadas durante esta vigencia con un aumento en la cobertura de beneficios a personas cuidadoras en Bogotá en donde aprenden herramientas para el reconocimiento del trabajo de cuidado a través de la estrategia de cuidado a cuidadoras. Han podido participar en 818 actividades de difusión y socialización del Sistema Distrital del Cuidado y los servicios de las Manzanas del Cuidado en 16 localidades de Bogotá, y avanzando en el propósito de divulgar el objetivo del Sistema, sus servicios y su posicionamiento con la ciudadanía y las cuidadoras que pueden reconocerse cada vez más como cuidadoras y ser referente para la población en general.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.63%	85.45%	47.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%		
2022	0.50	0.51	0.35	68.63%	85.45%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	0.94	al Plan de Desarrollo		47.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.63%	85.45%	47.00%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$4,487	\$1,729	38.53	\$2,870	\$0	0.00	\$14,655	\$0	0.00	\$24,939	\$4,521	18.13
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, para la vigencia 2022 se programó un 0,45 la cual a septiembre de 2022 ha llegado a 0,34. Dicha implementación ha permitido la atención de 7.768 personas cuidadoras (910 en 2020, 2787 en 2021 y 4071 en el 2022 con corte a septiembre).

Además, ha implementado la modalidad Bogotá Te Cuida En Casa con atención a duplas de personas con discapacidad y su cuidadora, promoviendo reducir el tiempo de cuidado, redistribuir dicho tiempo en la ejecución de otras actividades encaminadas al ocio, descanso, formación y esparcimiento; y de esta manera iniciar procesos de resignificación de su proyecto y propósito de vida.

Beneficios

A través de la aplicación del enfoque de género la estrategia ha redistribuido el trabajo de cuidado entre hombres y mujeres. Así mismo, se han visto reducidos los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. lo que facilita la redistribución de dicho tiempo en la ejecución de otras actividades encaminadas al ocio, descanso, formación y esparcimiento y de esta manera iniciar procesos de resignificación de su proyecto y propósito de vida.

Son atendidos junto a cuidadores a través de la estrategia Bogotá Te Cuida En Casa se y su cuidadora permitiendo reducir el tiempo de cuidado no remunerado y resignificando el proyecto de vida del cuidador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.56%	87.06%	74.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.47	0.45	0.34	75.56%	87.06%	
2023	0.10	0.09	0.00	0.00%		
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo		74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.56%	87.06%	74.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$62,599	\$51,638	82.49	\$76,289	\$0	0.00	\$49,774	\$0	0.00	\$272,804	\$134,544	49.32
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 3958 personas con discapacidad en las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estas modalidades de atención se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).

En relación con adelantar el registro de cuidadores-as de PCD, este está en etapa de estructuración, en la cual, se definió que el componente conceptual que delimita el proceso de caracterización estará ligado al protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente (Acuerdo 624 de 2015). Además, se desarrolló el manual de aplicación que soporta la conceptualización de los módulos, submódulos y variables que conforman la batería de preguntas del Registro Distrital.

Beneficios

Estas estrategias favorecen a la población beneficiaria en el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

en los diferentes entornos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.14%	100.14%	92.97%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%		
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	11.00	27.85	27.89	100.14%	100.14%	
2023	6.00	29.39	0.00	0.00%		
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					92.97%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.14%	100.14%	92.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.13%	100.13%	92.95%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%		
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%		
2022	0.00	3,953.00	3,958.00	100.13%	100.13%	
2023	0.00	4,171.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					92.95%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.13%	100.13%	92.95%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	\$359	\$353	98.48	\$764	\$735	96.16	\$713	\$696	97.62	\$845	\$0	0.00	\$2,590	\$0	0.00	\$5,272	\$1,784	33.85
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha propiciado que 1.376 personas con discapacidad y sus cuidadoras participen en procesos de inclusión educativa y productiva.

Mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI, la cual, gestión y articulación para la promoción de espacios de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as. Se destaca la articulación con entidades educativas y del sector empresarial para la vinculación de la población en ambos entornos.

Beneficios

Mediante las diversas modalidades en la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión Social - EFI, se gestiona y articula la promoción de espacios de inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores-as en el sector productivo empresarial y entidades educativas, así ellas logran disminuir barreras actitudinales en sus entornos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.02%	90.87%	53.73%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	8.65	80.02%	90.87%
2023	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	21.49		53.73%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.02%	90.87%	53.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.06%	90.89%	53.73%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	554.00	80.06%	90.89%
2023	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,376.00		53.73%

100.00%	2022	80.06%	90.89%	53.73%
---------	------	--------	--------	--------

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	\$57,957	\$37,769	65.17	\$89,782	\$88,523	98.60	\$114,407	\$97,392	85.13	\$138,803	\$0	0.00	\$118,299	\$0	0.00	\$519,248	\$223,685	43.08
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2022 se atendió a 35.091 personas mayores en el Servicio Social Centro Día y 3.913 personas mayores en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral con procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral; para las modalidades de atención de Comunidad de Cuidado se atendieron a 2.656 personas y Cuidado Transitorio 1.257 personas, llegando a las 20 localidades de Bogotá.

Beneficios

Las personas de 20 localidades de Bogotá las personas con discapacidad reciben atención para fortalecer sus procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral. a través del servicio social Centro Día, Servicios de Bienestar y Cuidado Integral, En las Comunidades de Cuidado, y Cuidado Transitorio; de esta manera aumentan su autonomía, lo que los hace retomar un grado de independencia valioso para ellos y ellas, y disminuyen la carga de cuidado de los cuidadores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	118.48%	118.48%	95.61%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	54.50	118.48%	118.48%
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					95.61%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	118.48%	118.48%	95.61%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	114.37%	114.37%	95.55%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	39,004.00	114.37%	114.37%
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					95.55%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	114.37%	114.37%	95.55%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$77,199	\$73,524	95.24	\$98,433	\$0	0.00	\$112,362	\$0	0.00	\$412,588	\$197,201	47.80
--	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo correspondiente no se registran retrasos en el cumplimiento de la meta, en tanto que el plan de acción se cumple a satisfacción en virtud de la programación 2022. Para el cumplimiento de esta meta en la vigencia 2022 la entidad se encuentra gestionando los recursos correspondientes. El indicador no presenta retrasos conforme lo programado.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

El servicio de Apoyos Económicos para el mes de septiembre de 2022, contó con 89.841 cupos para la entrega de un apoyo económico de \$130.000 mensuales, atendiendo en la vigencia a 94.917 personas mayores y en lo corrido del plan de desarrollo a 104.327 personas mayores, cubriendo alguna de sus necesidades básicas como: pago de arriendo, compra de alimentos, compra de medicamentos o transporte para citas médicas, entre otras.

Beneficios

Con la entrega de apoyos económicos las personas mayores vulnerables cuentan con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, se aporta a la disminución del riesgo de inseguridad económica en la población mayor; brindando a los adultos mayores una oportunidad para tener una vejez tranquila con la recepción de los recursos, los cuales descargan una proporción de sus preocupaciones económicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	6.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	50.00%
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.09%	100.15%	43.09%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,841.00	43.09%	100.15%
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.09%	100.15%	43.09%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas	\$22,834	\$21,505	94.18	\$81,325	\$77,194	94.92	\$98,117	\$60,844	62.01	\$98,527	\$0	0.00	\$39,239	\$0	0.00	\$340,041	\$159,544	46.92
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, durante el periodo comprendido entre los meses enero y septiembre de 2022, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo 300 equipamientos administrados por la entidad para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía.

La SDIS terminó en ejecución del proyecto de obra del Centro Día denominado San David que se encuentra programado para ser terminado en la vigencia 2022

La Entidad terminó la ejecución del proyecto de obra nueva del Centro Día denominado San David ubicado en la localidad de Usme para la atención de 100 personas mayores; así mismo, realizó intervenciones en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo a 300 equipamientos.

Adicionalmente, se avanza en la intervención en modalidad de reforzamiento estructural y/o restitución del Centro Día Campo Verde, programado para ser terminado en la vigencia 2022. Y en la ejecución de dos (2) proyectos de obra denominados Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino (obra nueva), y el Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti (Reforzamiento estructural y/o restitución), los cuales prevén ser terminados en la vigencia 2023.

Beneficios

Con las unidades operativas optimizadas para la atención de la población diferencial por parte de la Secretaría de Integración social, disminuye la brecha de desigualdad de la población que requiere una mayor atención de servicios sociales, la ciudadanía cuenta con una oferta mayor de espacios de calidad y cómodos para la atención tanto para niños, niñas y adultos mayores, que los espacios estén en condiciones óptimas aliviana el cuidado durante el momento de visita a estos espacios y mejora las condiciones de acceso de la ciudadanía a las ofertas que ofrece la SDIS y el Sistema Distrital de Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	61.84%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	20.00
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	61.84		61.84%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	61.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00		66.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	103.61%	62.17%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	60.00	100.00%	103.61%
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL					62.17%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	103.61%	62.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00		16.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituido que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 04-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	\$3,778	\$3,441	91.08	\$52,843	\$52,791	99.90	\$7,366	\$3,513	47.68	\$3,433	\$0	0.00	\$7,228	\$0	0.00	\$74,648	\$59,744	80.03
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

La ciudad de Bogotá realiza la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria, identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de latropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital. Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó 328.600 raciones de comida caliente el marco de la atención a la pobreza extrema; por otra parte, para el proyecto 7749-Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá en el Beneficio Bono de Emergencia ha otorgado 25.362 bonos; y para el servicio Compromiso por una Alimentación Incluyente, se otorgaron 16.646 beneficios de Bono Social en 2022.

Beneficios

Líderes, habitantes y comunidades participan activamente en la implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades, visibilizando necesidades, problemáticas y posibles alternativas de solución todo esto en el marco de la construcción de Agendas Sociales Territoriales, espacios que generan acuerdos enfocados en pro de los requerimientos de cada comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.15	75.00%	91.67%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.00%	95.40%	71.20%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	38,112.00	88.00%	95.40%
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.00%	95.40%	71.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	151,418.00	107,803.00	al Plan de Desarrollo	71.20%

64	Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	\$20,992	\$20,992	100.00	\$50,209	\$50,209	100.00	\$15,344	\$2,844	18.54	\$1,726	\$0	0.00	\$1,030	\$0	0.00	\$89,300	\$74,045	82.92
----	--	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

La ciudad de Bogotá realiza la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria, identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de latropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital. Durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó 328.600 raciones de comida caliente el marco de la atención a la pobreza extrema; por otra parte, para el proyecto 7749-Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá en el Beneficio Bono de Emergencia ha otorgado 25.362 bonos; y para el servicio Compromiso por una Alimentación Incluyente, se otorgaron 16.646 beneficios de Bono Social en 2022.

Beneficios

Las personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria se ven beneficiadas con la entrega de este apoyo humanitario con el fin de cumplir sus necesidades identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de la tropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$2,856,957	\$2,244,261	78.55	\$3,200,952	\$0	0.00	\$2,657,589	\$0	0.00	\$13,092,150	\$6,396,946	48.86
0 N/A	\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$2,856,957	\$2,244,261	78.55	\$3,200,952	\$0	0.00	\$2,657,589	\$0	0.00	\$13,092,150	\$6,396,946	48.86

66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	\$998,981	\$930,333	93.13	\$1,704,662	\$1,650,685	96.83	\$1,898,923	\$1,467,632	77.29	\$2,434,414	\$0	0.00	\$1,955,842	\$0	0.00	\$8,992,823	\$4,048,651	45.02
---	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

A partir del mes de julio de 2022 se da por terminada la emergencia sanitaria, lo cual genera que la población que se encontraba afiliada por la emergencia sanitaria y que aún se encuentra sin trabajo y no cumple requisitos para ingresar al régimen subsidiado no registre en el SGSSS.

Los afiliados al régimen subsidiado en Bogotá pasaron de 1.582.005 con corte 30 de junio a 1.669.858 con corte a 31 de agosto, lo cual representa un aumento en el último mes de casi el 6% (87.853 nuevos afiliados).

Durante el mes de julio los traslados entre regímenes corresponde a 72.005, corresponden a novedades de movilidad de régimen, posiblemente por el paso de los "Activos por Emergencia (AE)" que estaban en el régimen contributivo y que por la terminación de la declaración de emergencia sanitaria por el Ministerio de Salud, se les terminó dicho beneficio y las EPS contributivas les aplicaron la movilidad al régimen subsidiado a quienes cumplían con los requisitos, según las indicaciones de la Circular 018 de 2022 de la ADRES respecto de la terminación del estado "AE" en la BDUA.

Aunque la terminación de la emergencia fue un proceso atípico, lo más probable es que la mayoría de estas personas permanezcan de aquí en adelante en el régimen subsidiado, teniendo en cuenta que sólo los que vuelvan a tener ingresos laborales van a ir regresando al régimen contributivo.

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.

El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

El 25 abril de 2022 entra en vigencia en Decreto 616, el cual incorpora la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad en Salud y se dictan otras disposiciones. Esto aplica para la población no pobre no asegurada clasificada en la metodología IV del sisben en la categoría D.

Resolución 925 del 26 de mayo de 2022 " Por la cual se definen las tarifas aplicables a la población afiliada a través del mecanismo de contribución solidaria al Régimen Subsidiado".

Avances y/o logros

Durante el periodo se realizan entre otras las acciones pertinentes frente al aseguramiento al SGSSS de la población de Bogotá D.C., a través de los procesos informativos para el ingreso al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Proceso de Orientación a usuarios. Se realiza de forma virtual y presencial.

Se hizo presencia en los centros de encuentro de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Patio Bonito y Rafael Uribe, donde se entrega información sobre traslados de EPS de Bogotá y fuera de la ciudad, portabilidad, movilidad e información del estado de afiliación a una EPS.

Se participó en jornada de promoción de aseguramiento en el salón comunal Bellavista ¿ Kennedy con población migrante, a población en general en el Castillo Santa Fe ¿ Los Mártires, Evento mesa Víctimas Bosa Porvenir.

Jornadas realizadas de Salud a mi Barrio en las instalaciones de la Alcaldía Local de San Francisco ¿ Ciudad Bolívar.

Jornadas de promoción de afiliación en Eventos realizados en la upi Idipron la 32.

Se realizó consolidación en tablero de control base de información recibida EPS Recién Nacidos del periodo mayo - junio de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Durante el periodo fueron atendidos correos de entidades distritales para realizar afiliaciones oficiosas desde la Secretaria Distrital de Salud.

La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

Promoción de la afiliación	- 30.188
Información estado de aseguramiento SGSSS	- 978
Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS	- 741
Resolución barrera de acceso o inconsistencias	- 497
Afiliaciones realizadas por las EAPB	- 7.876

Frente a Poblaciones Especiales a las cuales se realiza afiliación al régimen subsidiado a través de listados censales, se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

1. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en proceso administrativo para el restablecimiento de sus derechos .
2. Menores de edad desvinculados del conflicto armado bajo la rotección delICBF
3. Adolescentes y jóvenes a cargo delICBF en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA.
4. Personas que dejen de ser madres comunitarias o madres sustitutas y sean beneficiarias del subsidio de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional, en los términos de los artfculos 164 de la Ley 1450 de 2011 111 de la Le 1769 de 2015
5. Población infantil vulnerable bajo protección en Instituciones diferentes al ICBF.
6. Adultos mayores de escasos recursos y en estado de abandono en centros de protección.
7. Migrantes colombianos repatriados, que han retornado voluntariamente al país, o han sido deportados o expensados de la República Bolivariana de venezuela y su núcleo familiar.
8. población habitante de calle.
9. Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales del orden departamental, distrital o municipal e inimputables por trastorno mental en cumplimiento de medida de seguridad.
10. Adultos con discapacidad entre 18 y 60 años, de escasos recursos y en estado de abandono, que se encuentren en centros de protección.
11. Población desmovilizada y/o miembros que celebren acuerdos de paz con el gobierno nacional, su núcleo familiar, cuando el cabeza de familia fallezca, se mantendrá la afiliación de su núcleo familiar.
12. Comunidades indígenas incluida la población recluida en centros de armonización.
13. Víctimas del conflicto armado incluidas en el registro único de víctimas de conformidad con la Ley 1448 de 2011.
14. Población Rom.
15. Personas incluidas en el programa de protección a testigos.
16. Población Privada de la Libertad a cargo del INPEC en prisión domiciliaria, que no pertenecen al Régimen Contributivo o a un Régimen Especial o de Excepción.
17. Voluntarios acreditados y activos de la Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana y cuerpo de bomberos, así como su núcleo familiar, salvo que sean cotizantes o beneficiarios del Régimen Contributivo.
18. Veteranos de la fuerza pública de que trata el parágrafo 2 del artículo 2.3.1.8.3.4.1. del Decreto 1070 de 2015, siempre y cuando no se encuentren cubiertos por el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional u otro régimen Exceptuado o Especial y no reúnan las condiciones para pertenecer al Régimen Contributivo.

LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Durante el periodo comprendido entre el 01/01/2022 al 31/09/2022 se realizó gestión a 9.275 requerimientos.

El comportamiento de las problemáticas en el acceso a los servicios de salud intervenidas en la Línea Salud Para Todos Componente del Derecho a la Salud en el periodo evidencia las siguientes problemáticas:

- Dificultad accesibilidad administrativa
- Dificultad Tutelas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Inconsistencias sistemas de información-aseguramiento
 Incumplimiento Portabilidad Nacional
 No oportunidad servicios
 No Suministro Medicamentos
 Referencia y Contrareferencia
 Atención deshumanizada
 Problemas recursos económicos
 COVID
 Dificultad Alto Costo
 Negación Servicios
 Presunto evento adverso

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 101,8% (8.040.458), frente a las proyecciones Censo DANE (7.901.653), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo	6.189.957 (78.3%)
Activos R-Contributivo	6.058.445 (76.7%)
Suspendidos Régimen Contributivo	131.512 (1,7%)
- Afiliados R-Subsidiado	1.659.898 (21.0%)
- Afiliados R-Excepción	190.603 (2.4% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen al cierre del periodo, 138.805 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos y migrantes no incluidos en la proyección del censo DANE.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.073.132	1.545.103
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	44.125	5.961
c. Venezolanos (PEP)	72.700	108.834

Total general	6.189.957	1.659.898

SIGLAS

CC - CEDULA DE CIUDADANIA
 TI - TARJETA DE IDENTIDAD
 RC - REGISTRO CIVIL
 CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
 PA - PASAPORTE
 SC - SALVO CONDUCTO
 PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

NOTA: Extranjeros incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.

- CE Cedula extranjeria
- PA Pasaporte
- SC Salvo conducto
- PEP Permiso especial de permanencia
- PPT Permiso por protección temporal

FUENTES

- * Contributivo BDUA - ADRES, corte a 30/09/2022.
- * Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 30/09/2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.16%	108.84%	65.31%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	101.80	107.16%	108.84%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	107.16%	108.84%	65.31%

al Plan de Desarrollo 65.31%

67	A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	\$2,851	\$2,376	83.34	\$19,548	\$16,687	85.36	\$24,553	\$19,402	79.02	\$31,421	\$0	0.00	\$4,796	\$0	0.00	\$83,169	\$38,464	46.25
----	---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

*En el marco del desarrollo del documento de Arquitectura Empresarial se recibieron a satisfacción los siguientes entregables:

-Entregable E8. Documento que corresponde a la Fase Planificación procesos de Apoyo y Misionales: Estructura de gobierno, Planeación y Kickoff.

-Entregable E9. Documento que corresponde a la Fase de Descubrimiento procesos de Apoyo y Misionales.

La aplicación móvil a la fecha cuenta con 12 formularios los cuales se describen a continuación según requerimientos y su correspondiente estado para dicha vigencia y conversación con le aplicativo GESI:

1. 001_RIAS_GENERAL
2. 002_RIAS_AMBIENTAL
3. 003_RIAS_INTEGRANTE_FAMILIAR
4. 004_RIAS_OTROS_DISTritos Y CHEQUEO (Para inhabilitar en la vigencia)
5. 005_SEGUIMIENTO_EQUIPO (Para inhabilitar en la vigencia)
- 6.0051_RESOLUTIVIDAD (para fusionar en la vigencia)
7. 006_TELESEGUIMIENTO (para fusionar en la vigencia)
8. 007_RIAS_BARTHEL_DEPENDENCIA (Para inhabilitar en la vigencia)
9. 008_TEST_ZARITH_SOBRECARGA (Para inhabilitar en la vigencia)
10. 009_RIAS_WHODAS_DISCAPACIDAD (Para inhabilitar en la vigencia)
11. 010_RIAS_ASSIST (Para inhabilitar en la vigencia)
12. 011_RIAS_PLAN_CUIDADO
13. 012_RIAS_VISITA_SICOLOGO (Para inhabilitar)
14. 013_COPE_28

Acceso a la base datos de sincronización web.

*Se presenta un avance en las actividades del 29% en el desarrollo los servicios para la administración del centro de cómputo y gestión de mesa de ayuda.

Beneficios

- Se culminó la etapa 1 del contrato de Habeas data obteniendo los siguientes entregables: i) Diagnostico de Habeas data; ii) documento de identificación personal de los usuarios; iii) documento que analiza legal y técnicamente el impacto de la gestiona desarrollar de habeas data y iv) documento técnico y legal para el desarrollo de la herramienta.

- Plataforma móvil para las rutas integrales de atención en salud RIAS se encuentra instalada, configurada y parametrizada para ser usada por los equipos territoriales del MST, en plena puesta en marcha.

-Plataforma móvil para las rutas integrales de atención en salud RIAS se encuentra instalada, configurada y parametrizada para ser usada por los equipos territoriales del MST, en plena puesta en marcha.

-La aplicación sincroniza ala web envía los formularios y se están refinando temas de accesos.

-Documento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) versión 6.

*Se cuenta con una herramienta (plataforma móvil RIAS) estable en proceso de ajuste al nuevo modelo y a la conexión de la base datos.

*Se presenta un avance en las actividades del 42% en el desarrollo del centro de datos alterno de alta disponibilidad para SDS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

*Se entregaron los resultados de la evaluación del ciclo de vida de desarrollo de software adelantado por Soporte Premier con la herramienta Application LifeCycle Management (ALM), con el cual se determinan los aspectos ambientales e impactos potenciales asociados a un producto y/o servicio.

*Se realizó la entrega de las vistas de información de los 8 sistemas definidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.61%	74.13%	46.70%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	16.70	50.61%	74.13%
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.70		46.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.61%	74.13%	46.70%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	\$122,686	\$122,626	99.95	\$298,604	\$298,604	100.00	\$69,341	\$61,001	87.97	\$45,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$535,631	\$482,231	90.03
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Fecha último reporte 30/09/2022

CAPITAL SALUD EPS:

Información actualizada con corte a Agosto 2022

- CARTERA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

- ESTADOS FINANCIEROS
- DETALLE DE PASIVOS CON SISS
- INDICADORES FENIX
- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN EPS-S
- Informe de presupuesto
- Informe de solvencia financiera
- Indicadores FENIX

GESTIÓN DOCUMENTAL

Levantamiento de los Inventarios documentales: Actualmente se tiene a (75) contratista distribuidos en las diferentes subredes de la siguiente manera Subred Centro Oriente (8), Subred Sur (28), Subred Norte (15), Subred Sur Occidente (24), los cuales están realizando el levantamiento de los inventarios documentales de 46.494 metros lineales de los 72.413 metros lineales que son la totalidad del volumen documental de los Fondos Documentales Acumulados ¿ FDA custodiados por las subredes, producto de esta actividad se ha avanzado en 3.671.844 registros correspondiente a 13.670,93 metros lineales, discriminados así: Subred Centro Oriente 648,53 ml, Subred Sur 3.328,36 ml, Subred Norte 4.304,34 ml, Subred Sur Occidente 5.389,70 ml.

Tablas de Valoración Documental ¿ TVD:

De acuerdo con los productos establecidos para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental -TVD, el avance para el periodo reportado es el siguiente con relación a Historia Institucional (organigramas, cuadros evolutivos y recopilación de actos administrativos), Memoria Descriptiva, Cuadros de Clasificación Documental-CCD, Fichas de Valoración Documental :

Depósito de Archivo: Se realiza la custodia de la documentación de las subredes de 384.000 unidades de conservación, correspondiente a 95.505 metros lineales aproximadamente.

ENTIDAD VOLUMEN DOCUMENTAL

SUBRED CENTRO ORIENTE 28.399
 SUBRED SUR 23.196
 SUBRED NORTE 13.277
 SUBRED SUR OCCIDENTE 30.634

Beneficios

En lo corrido del año 2022, la producción de estos Centros de Salud suma 886.984 consultas realizadas de Medicina general y especializadas.

En total 5.800.996 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 Agosto de 2022) distribuidas así:

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay): 1.083.099 consultas.

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1.249.818 consultas. Se continua con las adecuaciones iniciadas en el 2021 con los Centros de Salud 2 Suba y Verbenal.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal, Manuela Beltrán y El Carmen Materno Infantil): 1.957.929 consultas.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1.510.150 consultas.

Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 187.246 durante el mes de agosto de 2022, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud corresponde al 63% del total de la Red Pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión BI_Con_Ext_20_09_2022. Corte a agosto de 2022. Consultada 29/09/2022. Información preliminar

Adscripción:

La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la afectación de la emergencia sanitaria mundial COVID19. A continuación, se presentan los avances en adscripción de la población en los CAPS con corte al mes de agosto de 2022 reportados así:

Subred Sur Occidente: El acumulado de 217.321 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 90.55%, frente a la meta total de 240.000. Se evidencia 347 usuarios nuevos para el presente mes lo que obedece a un alcance positivo del 90.55%. Durante el proceso de adscripción, con avances significativos en CAPS BOSA con el mayor porcentaje de usuarios adscritos el cual ya cumplió el 100% de la meta proyectada con un total de 20.970 usuarios adscritos.

Subred Norte: adscripción acumulada para agosto reporta 145.193 con un 82% de adscripción acumulada de la población asignada de con 176.789 personas; donde la asignación se incrementa en 2917 usuarios, y se observa un incremento de usuarios adscritos 1328 usuarios, comparado al mes de julio

Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 171.899 usuarios adscritos, con una población asignada de 201.899 que correspondiente al 85,1%. La variación observada de la asignación de población de Capital Salud hacia la Subred para el mes de agosto muestra un aumento del 0,9% (1863) en cantidad absoluta frente a mes anterior (julio de 2022); mientras que la variabilidad de registros al interior de la base es de: ingreso de 6759 registros (3,35%) y al retiro de 4896 usuarios (2,42%) frente a la base del mes anterior.

La Subred Sur: reporta un acumulado de 173.259 usuarios adscritos, con una población asignada de 229.876 que correspondiente al 76.1% de esta población. Por lo anterior se realiza comparación de los usuarios de manera nominal entre los meses de Agosto y Julio de 2022, observando que hay 2058 usuarios menos; pero se observa que ya no se encuentran en la base 3578 usuarios que se encontraban en el mes de julio de 2022 y ya no están en la base de asignación del mes de agosto, de los cuales 3289 ya tenían atenciones en la Subred y le aportaban al indicador de adscripción y 3241 ya se encontraban inscritos en la ruta; estas variaciones tan importantes en la base repercuten de manera negativa en los indicadores; pese a esto muestran el esfuerzo de la subred en la canalización de los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.88%	89.95%	56.22%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Suma		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%			
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%			
2022	25.00	25.00	18.72	74.88%	89.95%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	56.22		56.22%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.88%	89.95%	56.22%

69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del	\$171,369	\$170,224	99.33	\$383,969	\$380,440	99.08	\$481,036	\$393,264	81.75	\$316,817	\$0	0.00	\$172,313	\$0	0.00	\$1,525,506	\$943,928	61.88
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la ciudad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Esta meta contempla tres proyectos, el proyecto UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Presenta dificultades ya que el contratista COPASA ha demorado la radicación del proyecto final ante el Ministerio de Cultura, condicionando esa radicación a la firma de una modificación contractual, sobre un contrato en ejecución que fue de pleno conocimiento y aceptación de las partes. La última radicación del proyecto por parte de COPASA ante el Ministerio fue el 30 de Julio de 2021.

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

CAPS PABLO VI, CAPS TRINIDAD GALAN Se suspende el contrato de estudios y diseños ya que la interventoría informa no seguir con el contrato, posible sesión del contrato de interventoría de diseños. Se legaliza segunda suspensión al convenio 1147/17 y 1225/17, por parte de la Subred se analiza cesión al contrato de interventoría de estudios y diseños. 24 de septiembre del 2022 suspensión. La Subred solicitará ampliación de la suspensión. CAPS VILLA JAVIER Contrato suspendido por causas no atribuibles al contratista de Obra. Suspensión hasta el 13 de julio, Contrato reinicio el 14-07-2022.

Indicador : Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

No presenta.

Indicador : Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

TORRE URGENCIAS KENNEDY Se proveen ítems adicionales como complemento a actividades no previstas. Se tiene previsto entregar presupuestos de obras no previstas en la primera semana de agosto por parte del contratista.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. Al mes de septiembre 2022 se presenta un avance de 11.27%

Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de septiembre del 35,31% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018. Reporta en el mes de septiembre para el criterio ejecución de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

obra el 40,48% de avance. - Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Reporta un avance del 67,03% para el criterio diseño final de detalle.

Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de agosto del 29,81% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018. Reporta en el mes de agosto para el criterio ejecución de obra el 36,94% de avance. - Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Reporta un avance del 67,03% para el criterio diseño final de detalle.

Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de julio del 26,18% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018. Reporta en el mes de julio para el criterio ejecución de obra el 32,18% de avance. - Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Reporta un avance del 67,03% para el criterio diseño final de detalle.

Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de junio del 23,58% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018. Reporta en el mes de junio para el criterio ejecución de obra el 29,76% de avance. - Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. Reporta un avance del 67,03% para el criterio diseño final de detalle.

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños). Al mes de septiembre 2022 se presenta un avance de 20.45%.

CAPS PABLO VI Convenio 1147 de 2017 Se reporta un avance del 46% en el criterio de estudios y diseños.

CAPS TRINIDAD GALÁN Convenio 1225 de 2017 Se reporta un avance del 46% en el criterio de estudios y diseños.

CAPS MEXICANA un avance del 61% para el criterio ejecución de obra.

CAPS TINTAL un avance del 99.38% para el criterio ejecución de obra.

CAPS PRIMERO DE MAYO, Se reporta un avance del 21.40% para el criterio estudios y diseños.

CAPS DIANA TURBAY un avance del 99.45% para el criterio ejecución de obra.

CAPS BRAVO PAEZ un avance del 19.84% para el criterio ejecución de obra.

CAPS VIRREY Se reporta un avance del 21,4% en el criterio de estudios y diseños.

CAPS VERBENAL un avance del 39, 15% para el criterio ejecución de obra.

CAPS SUBA un avance del 95.89% para el criterio ejecución de obra.

CAPS CANDELARIA un avance del 77.19% para el criterio ejecución de obra.

CAPS TUNAL un avance del 35.47% para el criterio ejecución de obra

CAPS DANUBIO un avance del 69.57% para el criterio ejecución de obra.

CAPS 29 un avance del 30% para el criterio obra adjudicada.

CAPS ALTAMIRA un avance del 73.56% para el criterio ejecución de obra.

DOTACIÓN

CAPS TRINIDAD GALÁN Convenio 1225 de 2017 No se reporta avance.

CAPS MEXICANA un avance del 30% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS TINTAL un avance del 30% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS PRIMERO DE MAYO, Se reporta un avance del 21.40% para el criterio estudios y diseños.

CAPS DIANA TURBAY un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS BRAVO PAEZ un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS VERBENAL un avance del 5% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS SUBA un avance del 89% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS CANDELARIA un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS TUNAL un avance del 5% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS DANUBIO un avance del 5% para el criterio dotación adjudicada.

CAPS VILLA JAVIER un avance del 80% para el criterio dotación adjudicada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

CAPS 29 No avance.
CAPS ALTAMIRA un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada.

Indicador : Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). Al mes de septiembre 2022 se presenta un avance de 10.17%.

HOSPITAL KENNEDY Se reporta para el mes de septiembre un avance del 90,39% para el criterio ejecución de obra.
REORDENAMIENTO USS TINTAL Se reporta para el mes de septiembre un avance del 30% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
HOSPITAL MEISSEN II Se reporta para el mes de septiembre un avance del 100% para el criterio ejecución de obra.
TORRE 1 USS MEISSEN se reporta un avance del 17% para el criterio de ejecución de obra e interventoría.
USS NAZARETH Se reporta para el mes de septiembre un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
USS SAN JUAN DE SUMAPAZ Se reporta para el mes de septiembre un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
CENTRAL DE URGENCIAS UMHES TUNAL No se reporta a septiembre avance para el criterio de ejecución de obra e interventoría.
UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx) Se reporta para el mes de septiembre un avance del 30% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
REFORZAMIENTO SAN BLAS Se reporta para el mes de septiembre un avance del 25% para el criterio de adjudicación de estudios y para obra adjudicación un 100%.
VICTORIA Se reporta para el mes de septiembre un avance del 25% para el criterio de adjudicación de estudios y para obra adjudicada un 100%.
LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN Se reporta para el mes de septiembre un avance del 25% para el criterio de adjudicación de estudios, obra e interventoría.
UHMES FRAY BARTOLOME Se reporta para el mes de septiembre un avance del 30% para el criterio de adjudicación de estudios.
- USS SUBA Se reporta para el mes de septiembre un avance para obra adjudicación un 100%.

DOTACIÓN
HOSPITAL KENNEDY Se reporta para el mes de septiembre un avance del 97% para el criterio dotación adjudicada.
REORDENAMIENTO USS TINTAL Se reporta para el mes de septiembre un avance del 50% para el criterio dotación adjudicada.
HOSPITAL MEISSEN II Se reporta para el mes de septiembre un avance del 100% para los criterios de adjudicación y entrega de la dotación.
TORRE 1 USS MEISSEN no se reporta un avance para el criterio de dotación adjudicada.
CENTRAL DE URGENCIAS UMHES TUNAL Se reporta a septiembre un avance del 100% para el criterio de adjudicación de dotación.
LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN Se reporta para el mes de septiembre un avance del 25% para el criterio de adjudicación dotación.

Beneficios

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños).
se reporta un avance del 100% criterios estudios, ejecución obra, dotación y puesta en funcionamiento para los proyectos CAPS LIBERTADORES, CAPS ANTONIO NARIÑO, CAPS MANUELA BELTRÁN y CAPS VILLA JAVIER se culmina la obra y en proceso de implementación.

Indicador : Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias
Esta se cumplió en la vigencia 2021 con:
-ENGATIVA. Se legaliza acta de inicio entre el DNP y el Estructurador. Se reporta en el criterio de Pre- dimensionamiento un avance de ejecución del 100.0%. Estructuración del 100% aprobado y en el criterio Pliegos, anexos el 100% de ejecución.
-En los proyectos de SIMON BOLIVAR e Instituto Materno Infantil IMI se reporta un 100% de avance de ejecución del criterio de Pre- dimensionamiento y en el criterio de estructuración técnica legal y financiera se reporta un avance de ejecución del 100%. Así mismo se reporta un avance de ejecución del 100% del criterio de Pliegos y anexos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.84%	62.24%	48.10%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	30.59	11.27	36.84%	62.24%
2023	30.70	12.65	0.00	0.00%	
2024	4.30	2.39	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	66.20	31.84		48.10%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	36.84%	62.24%	48.10%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.46%	86.04%	72.35%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	29.44	20.45	69.46%	86.04%
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	4.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	76.61	55.43		72.35%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.46%	86.04%	72.35%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	99.70%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
---	--	--	--	--	--

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	58.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.30	100.00		99.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	99.70%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.82%	40.25%	29.69%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%		
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%		
2022	44.40	44.57	10.17	22.82%	40.25%	
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%		
2024	1.00	8.35	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	78.04	23.17		29.69%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	22.82%	40.25%	29.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%
---------	------	-------	---------	---------

70	A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	\$4,876	\$4,829	99.04	\$12,970	\$12,873	99.26	\$17,686	\$15,038	85.03	\$19,733	\$0	0.00	\$6,346	\$0	0.00	\$61,610	\$32,741	53.14
----	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron avances en el desarrollo de la factura electronica en las subredes, dado que estamos en espera del despliegue de webService por parte de la Fabrica de Software.

Dada la limitante de que la Secretaría Distrital de Salud no cuenta con un marco jurídico regulatorio de obligatoriedad para el intercambio electrónico de datos de Historia Clínica Electrónica con IPS Privadas y en el marco del cumplimiento de la meta ¿A 2024 lograr el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad¿, la Secretaría Distrital de Salud a través de su Dirección TIC ha participado activamente en las diferentes mesas de trabajo convocadas por el Ministerio de Salud y la Protección Social con el objetivo de generar sinergias para convertir a la plataforma tecnológica de interoperabilidad en salud del Distrito Capital ¿Bogotá Salud Digital¿ en el nodo territorial para el Distrito Capital.

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

*Exploración de fuentes del Caso de Uso No. 125 correspondiente a Analítica de datos para el grupo de eventos en salud de Materno infantil, Desnutrición y Crónicos no transmisibles.

*En el marco del desarrollo del Dashboard de analítica predictiva sobre HCE, en el mes de agosto se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1 Backlog de Diseño de Fábrica de datos
- 2 Documento de criterios de aceptación para definición de OKR's
- 3 Documento Técnico selección de Herramienta de Fábrica de Datos - Proyecto SDS
- 4 Evaluación de Madurez - Brechas - Proyecto SDS"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

*En el marco del desarrollo Historia Clínica en las subredes, se cumplieron los siguientes objetivos:
 -Verificación del cumplimiento del cronograma del Sistema Información PAMEC ¿ SIC.
 -Sistema de Información SIRC actualizado con las funcionalidades de acuerdo con los requerido por los usuarios referentes.

*En el marco del desarrollo del Dashboard de analítica predictiva sobre HCE, se socializaron los Artefactos para la fase de exploración de datos con la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento, con la Dirección de Calidad de Servicios de Salud, con la Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud y la Dirección de Provisión de Servicios de Salud.
 Exploración de datos con la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud y la Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud

Se interoperó el 89% de los documentos clínicos electrónicos de Historia Clínica Electrónica Unificada ¿ HCEU, el 100% de agendamiento de citas y el 100% de prescripción medicamentos a través de la plataforma tecnológica de interoperabilidad en salud del Distrito Capital ¿Bogotá Salud Digital¿. El 89% de intercambio de la Historia Clínica Electrónica se obtiene dado que las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur y Centro Oriente presentaron dificultades organizativas con el proveedor de los Sistemas de Información de Laboratorio Clínico que no han permitido el intercambio de los documentos clínicos electrónicos. Igualmente, las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente y Norte presentó dificultades técnicas relacionadas con la configuración de los servicios de comunicaciones que no permitieron intercambio alguno de los documentos de clínicos de los servicios de Apoyo DX.

*Durante el mes de septiembre de 2022 se intercambiaron electrónicamente a través de la plataforma tecnología de interoperabilidad en salud del Distrito Capital ¿Bogotá Salud Digital¿, la siguiente información clínica electrónica proveniente de los Sistemas de Información Hospitalarios de las Subredes Integradas de Servicios de Salud:

Documento Clínicos 203,490 correspondiente a los servicios de salud de Consulta Externa (123,621), Urgencias (16,045), Laboratorio Clínico (17,216), Hospitalización (8,920), Materno (3,075), Salud Oral (3,075) e Imágenes (1,784). Con relación al agendamiento de citas médicas se gestionaron un total de 806 solicitudes de agendamiento de citas médicas de Medicina General de las cuales se asignaron 388, reprogramaron 10, cancelaron 87 y se rechazaron por confirmación del HIS 321. Finalmente, en relación con el proceso de prescripción de medicamentos, se prescribieron un total de 68,642 formulas médicas.

Beneficios

Implementación de la Plataforma Básica de facturación Electrónica Análisis, Diseño de los sprint 1 , 2 y 3 de las nuevas funcionalidades propias de SDS para recepción de facturación electrónica.

Se realizó implementación de la herramienta de automatización de redes sociales a nivel de Customer Email, Customer RRSS y despliegue en producción de Keepcon

Entrega de recursos tecnológicos en CAPS Libertadores, Antonio Nariño, Manuela Beltrán y Meissen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.88%	73.57%	54.21%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	40.00	41.00	22.50	54.88%	73.57%
2023	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	51.50	al Plan de Desarrollo 54.21%	

100.00%	2022	54.88%	73.57%	54.21%
---------	------	--------	--------	--------

71	A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	\$18,364	\$17,991	97.97	\$108,413	\$107,083	98.77	\$89,060	\$81,871	91.93	\$77,194	\$0	0.00	\$76,225	\$0	0.00	\$369,257	\$206,945	56.04
----	---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Demora en la entrega de los vehiculos de emergencia (Ambulancias), a la fecha se han presentando inconvenientes con la producción a raíz de faltantes de insumos a nivel mundial.

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Convenio 2809341-21 suscrito con la Subred Norte

Subsanación y radicación de versión final de informe de supervisión y traslado al área financiera Convenio periodo julio de 2022.

- Resultado de Indicadores agosto de 2022; Tiempo operativo efectivo del 82,36%, porcentaje de adherencia al diligenciamiento de Historia Clínica del 99,97% y proporción de concordancia diagnostica del 100%
- Cumplimiento y avance 100% del plan de mejoramiento de indicadores de gestión y calidad a corte agosto 2022.

Convenio 2808992-21 suscrito con la Subred Centro Oriente

- Radicación de versión final del informe de supervisión de actividades de la Subred del mes de julio de 2022.
- Resultado de indicadores mes de agosto: Tiempo operativo efectivo 54,51%, Porcentaje de adherencia al diligenciamiento de Historia Clínica del 100% y proporción de concordancia diagnóstica del 95,2%.

Convenio 2809244 suscrito con la Subred Sur Occidente:

Radicación de versión final del informe de supervisión del mes de julio de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Resultado de los indicadores del programa APH, mes de agosto: tiempo operativo efectivo 80,85%; Porcentaje de adherencia al diligenciamiento de la Historia Clínica de 98,08% y Proporción de concordancia diagnóstica del 100%

Convenio 2809122-21 suscrito con la Subred Sur

Radicación de versión final del informe de supervisión del mes de agosto radicado No. 2022ER36931 del 12 de septiembre del 2022.

Resultado de indicadores del programa APH, mes de agosto: Tiempo operativo efectivo

88,39%; Porcentaje de adherencia al diligenciamiento de la historia clínica 99,49% y Proporción de concordancia diagnóstica del 100 %.

Gestión centro operativo

Datos acumulados con corte al mes de agosto de 2022. (Datos preliminares). Este dato se reporta mes vencido.

INCIDENTES Con corte al mes de agosto de 2022. (Datos preliminares)

El programa de atención prehospitalaria coordinado por el CRUE con corte al mes de agosto de 2022 ha tramitado a través de la línea 123 un total de 333.719 incidentes en salud, cuya distribución se reporta en la siguiente tabla:

Incidentes que ingresaron: 385.903

Incidentes de prioridad crítica: 53.565

Incidentes de prioridad alta: 231.385

Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica: 283.365

Despachos de ambulancia: 104.752

Despachos No fallidos (Terminados en valoración o traslado): 56.360

Traslados de pacientes: 43.882

Valoraciones: 12.569

SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ¿ ACUMULADO - PROMEDIO

En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se reporta la información promedio respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud durante la vigencia 2022, con lo relacionado a los despachos efectivos de las ambulancias del SEM.

Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM: 35

¿ Cantidad de Códigos QR (Valoraciones) = 1.259 de los cuales 1.171 ambulancias públicas y 88 ambulancias privadas.

¿ Cantidad de Códigos QR (Traslados) =4.151 de los cuales 3.797 ambulancias públicas y 354 ambulancias privadas

Resultados Administrativos

Quejas y Reclamos (Datos acumulados)

Ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Solicitudes (SDQS) de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud ¿ DCRUE durante la presente vigencia un total de cuatrocientos treinta y siete (437) requerimientos tipificados como Quejas, reclamos, solicitudes de información y felicitaciones a saber:

¿ Quejas y Reclamos: 173 que representa el 40%

¿ Solicitudes de Información relacionados con temas de operatividad APH, Centro Operativo: 249 que representa el 57%

¿ Felicitaciones: 15 que representa el 3%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Criterio de calidad: (Dato Mediana)

Mala calidez de la atención del Programa APH: 26%

Inconvenientes en el criterio de Seguridad: 4%

Fallas en los tiempos de llegada o no asistencia al llamado: 15%

Criterio de pertinencia: 29%

Criterio de calidad denominado pérdida de elementos: 5%

Criterio de accesibilidad: 0%

PROCESOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN

La DUES en el Componente 6 del SEM, llevó a cabo el análisis de los tableros de control de la gestión, así como sus indicadores, lo que resultó en un informe del evento y a su vez con esta información la DUES participará en espacios como la Semana Distrital de Ciencia y Tecnología (octubre 2022) y CINVEST (noviembre 2022),

Se llevó a cabo el análisis de los tableros de control de la gestión, así como sus indicadores lo que resultó en un informe del evento y a su vez con esta información la DUES participará en espacios como la Semana Distrital de Ciencia y Tecnología (Octubre 2022) y CINVEST (Noviembre 2022), gestión realizada también en el mes de septiembre, frente a la gestión de las UCI y UCIM del Distrito llevada a cabo como respuesta a la pandemia COVID-19.

Propuestas de investigación así:

* "Caracterización de la Atención de Mujeres víctimas de violencias y/o en riesgo de feminicidio en Bogotá D.C., en el marco de la estrategia de Salud mental, periodo diciembre 2020 ¿ junio 2021"

* "Factores asociados a los trastornos mentales y del comportamiento, de la población menor de 18 años atendida por equipos de salud de la estrategia Atención Médica Domiciliaria de salud mental ¿ AMED - SM. Julio 2020 ¿ junio 2021. Bogotá, D.C"

* "Línea de base de conocimientos en factores de riesgo, síntomas y prácticas relacionadas con la prevención y atención prehospitalaria de eventos cerebrovasculares en la población de Bogotá D.C"

* "Experiencia Exitosa Programa de Atención Prehospitalaria del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Bogotá D.C."

* "Conocimientos, Actitudes y Prácticas en torno a la Misión Médica en el Distrito Capital"

Beneficios

CURSOS DE PRIMER RESPONDIENTE Datos acumulados

Curso virtual:5.348 personas capacitadas

Promoción y Prevención (virtual):190

Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial): 2.255

Primer Respondiente Básico Salud (Presencial):671

Primer Respondiente Básico (Teórico Presencial):155

Primer Respondiente Básico (Practica Presencial): 124

Primer Respondiente Virtual componente Teórico:694

Primer Respondiente Virtual componente Práctico:688

Primer Respondiente en Emergencias y Desastres:109

Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad:361

Primer Respondiente en Salud Mental Salud:101

Seguimiento Formación y educación integrantes SEM:3.576 personas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Sistema Comando de Incidentes Básico:95
 Reanimación neonatal: 29
 Curso Misión Médica presencial:58
 Curso Misión Médica virtual:1.140
 Curso Soporte Vital Básico:71
 Curso Soporte Vital Avanzado:20
 Línea de Emergencias virtual:17
 Línea de Emergencias Presencial:16
 Jornadas de Información y Sensibilización Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante: 181
 Capacitación Humanización en Salud:203
 Taller Primer Respondiente Evaluación y Aseguramiento de la escena en siniestros viales en modalidad virtual:1.024
 Jornada de Actualización Intoxicaciones por sustancias psicoactivas:45
 Jornada Actualización ACV, ACV y Convulsiones, Rol del Talento Humano en Salud en el código Accidente Cerebrovascular - ACV: 600
 Curso Taller de Formadores:77

TOTAL CURSOS 8.924

SALUD MENTAL (Inicia en mes de marzo de 2022)

Solicitudes recepcionadas: 60.068
 Solicitudes gestionadas :60.068
 Despachos realizados por los equipos domiciliarios en SM: 4.819
 Pacientes atendidos - Personal de la comunidad: 3.896
 Pacientes atendidos - Personal de la salud:36
 Mujeres:1.383
 Hombres:564
 Otros: 5

Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS) =849 de los cuales 221 ambulancias públicas y 628 ambulancias privadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

72	Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que aborden como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	\$230,528	\$194,516	84.38	\$298,831	\$243,417	81.46	\$276,357	\$206,053	74.56	\$276,373	\$0	0.00	\$442,067	\$0	0.00	\$1,524,156	\$643,986	42.25
----	--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

En el periodo de reporte se avanzó:

En la Planeación Estratégica del Modelo de salud se ha avanzado:

- a. Seis (6) Guías Operativas de Equipos de Atención en casa Modelo de Salud Territorial, que comprende los siguientes temas: (i) Coordinación técnica, Administrativa y Financiera; (ii) Gerencia de la información; (iii) Planeación de la atención; (iv) Abordaje comunitario (v) Prestación de servicios; (vi) Seguimiento y Evaluación
- b. Guía Operativa - Equipos de atención en casa Modelo de Salud Territorial: Salud Mental
- c. Guía operativa. Estrategia de relevo domiciliario a cuidadores
- d. Guía operativa. Equipos de atención en casa Modelo de Salud Territorial: Ruralidad
- e. Documento Marco Modelo Territorial De Salud, código SDS-GSS-MN-006 (1/09/2022)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

En el ajuste al Modelo territorial de Salud basado en APS, incorporando los enfoques y en el aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad, se ha desarrollado la Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as), la cual, contribuye a la corresponsabilidad en la ejecución de los trabajos del cuidado en las familias y en la comunidad, es una alternativa que le permite a la ciudad reconocer y resignificar la labor de cuidado como necesaria en la sociedad y a los cuidadores disfrutar de oportunidades de respiro y capacitación que acompañan su proyecto de vida, así como también a la cualificación de su labor cuidadora. A través de esta Estrategia se presta servicios temporales de relevo domiciliario a cuidadores de personas mayores de edad, en un término de 3 meses, consistentes en 4 relevos semanales cada uno de 8 horas; el alcance, es abordar, las 20 localidades de Bogotá, a través de 4 Zonas, bajo las condiciones estipuladas en la Guía Operativa 8, Estrategia de Relevo a cuidadores- MTS, código SDS-GSS-GUI-003.

En el período de reporte, se tienen los siguientes resultados:

En el Proceso del primer Cohorte, que comprende febrero a junio, y de acuerdo con la guía operativa se inicia con la fase de cierre de la intervención a las duplas que aplicaba por cumplimiento de objetivos de los tres meses de relevo, se tienen 210 cuidadores(as) relevados, para un total de 2.520 relevos realizados y 20.160 horas de relevo. Distribuidos por Subredes así:

Centro Oriente: 50 Cuidadores(as) relevados

Sur Occidente 54 Cuidadores(as) relevados

Norte: 50 Cuidadores(as) relevados

Sur: 56 Cuidadores(as) relevados

Durante el proceso del primer cohorte de relevo de cuidado se tuvieron retiros por fallecimiento, voluntarios y hospitalización en total 29 Cuidadores(as).

En el segundo Cohorte, que comprende junio, julio, y agosto, se tiene 115 Cuidadores(as) relevados, para un total de 1.380 relevos realizados y 11.040 horas de relevo.

Distribuidos por Subredes así:

Centro Oriente: 19 Cuidadores(as) relevados

Sur Occidente 50 Cuidadores(as) relevados

Norte: 14 Cuidadores(as) relevados

Sur: 32 Cuidadores(as) relevados

Beneficios

Veinte (20) coordinaciones locales del Modelo de Salud: Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en funcionamiento, operando, en cada localidad, con los siguientes resultados:

- Metodología para la comprensión de salud de cada una de las Veinte (20) localidades
- Definición de Matriz de productos del Plan de Cuidado, con metas, indicadores y líneas de base para su seguimiento
- Veinte (20) documentos de Comprensión Territorial de la Salud, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, La Candelaria, Mártires y Antonio Nariño.
- Veinte (20) matrices de priorización Metodología Importancia y Gobernabilidad - IGO de procesos deteriorantes
- Once (11) documentos de Plan Local de Cuidado, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa y Engativá.
- Once (11) matrices de resultados y acciones cuidadoras del Plan Local de Cuidado, insumo fundamental para su monitoreo y seguimiento, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa y Engativá
- Un (1) catálogo de indicadores, con base en el Plan de Recuperación de la Salud y la priorización de procesos deteriorantes y cuidadores.
- Veinte (20) boletines informativos, uno por cada Coordinación Local del Modelo de Salud: Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda: Salud a Mi Vereda.

En la Operación de Equipos territoriales (reporte de un mes de rezago), y en la ejecución del convenio 016-2021, que finalizó el 16 de agosto de 2022, se tienen los siguientes resultados totales:

Operación de 94 Equipos de Atención en casa, visitas realizadas 106.317, visitas efectivas 54.691, familias atendidas 54.691 y 80.487 personas atendidas.

Resultados en la ejecución del convenio 016-2021, por Subred:

Centro Oriente: 18 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 11.870 y 17.875 personas atendidas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Norte: 20 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 12.238 y 16.055 personas atendidas
 Sur: 35 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 17.347 y 25.106 personas atendidas
 Sur Occidente: 21 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 13.236 y 21.451 personas atendidas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Creciente	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%			
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%			
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	0.00	0.00		al Plan de Desarrollo	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	25.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Constante	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%			
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%		
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					25.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	25.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00		0.00%		
al Plan de Desarrollo					0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	Finalizado
-----	---	--	--	--	--	------	------------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	0.00	0.00		0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00		0.00%

Suma Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.84%	11.84%	7.40%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	7.40	11.84%	11.84%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	7.40		7.40%

100.00%	2022	11.84%	11.84%	7.40%
---------	------	--------	--------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	\$559	\$499	89.30	\$1,560	\$1,559	99.93	\$2,026	\$1,635	80.73	\$1,725	\$0	0.00	\$2,472	\$0	0.00	\$8,342	\$3,694	44.28
0 N/A	\$559	\$499	89.30	\$1,560	\$1,559	99.93	\$2,026	\$1,635	80.73	\$1,725	\$0	0.00	\$2,472	\$0	0.00	\$8,342	\$3,694	44.28
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,126	\$745	66.16	\$825	\$0	0.00	\$1,972	\$0	0.00	\$5,240	\$2,010	38.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Durante este periodo no se presentan retrasos en la meta

Avances y/o logros

17.553 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias formados e informados en derechos sexuales y reproductivos, a través de espacios de participación e instituciones educativas, lo que permite transformar imaginarios sobre la sexualidad, impactando el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, lo cual se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo: "Salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial aportando a la modificación de los determinantes sociales de la salud".

2.531 adolescentes y jóvenes impactadas e impactados en ferias de la sexualidad lideradas por la Subdirección para la Juventud y el equipo de formación, en el marco del proyecto 7753, abordando las temáticas de: Prevención de violencia sexual en entornos cibernéticos, mitos del amor romántico, masculinidades alternativas, manejo de las emociones y consumo de sustancias y sexualidad.

150 personas impactadas en la temática de Masculinidades alternativas, fomentando la re significación del rol de los hombres en la sociedad y desmitificando estereotipos de género.

Beneficios

Promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género, permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como el embarazo en niñas menores de 14 años. De igual manera, fortalecer la implementación del enfoque diferencial al considerar las diferentes poblaciones que se encuentran en la ciudad, con el fin de brindar atenciones acordes con sus cosmovisiones y necesidades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.16%	96.11%	60.03%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	17,553.00	91.16%	96.11%
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,879.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	42,048.00		60.03%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.16%	96.11%	60.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$891	98.94	\$900	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,102	\$1,684	54.29
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

A 30 de septiembre se logró realizar en un 28.33% de colegios distritales el acompañamiento pedagógico equivalente a 113 colegios, en los cuales se realizaron talleres, cineforos y conversatorios dirigidos a estudiantes, padres de familia, docentes y orientadores. Este avance de colegios corresponde a un logro del 84,33% de la meta Plan de Desarrollo para la vigencia.

Mediante estos acompañamientos se desarrollaron estrategias pedagógicas aplicadas en la gira distrital "mis derechos conozco mis derechos ejerzo" en 5 localidades, dirigida a estudiantes de grado octavo a once, en las cuales se refuerza la importancia de prevenir el embarazo adolescente mediante situaciones prácticas y cotidianas que se pueden presentar en la realidad del entorno escolar.

Siendo el embarazo uno de los problemas más relevantes durante la adolescencia y constituido a la fecha un problema de salud pública, en tanto se afecta la calidad de vida, las oportunidades de desarrollo, de construcción de proyectos de vida y perpetúa el círculo de pobreza en los adolescentes, jóvenes y sus hijos e hijas, este proyecto aporta estrategias para la transformación pedagógica, a partir del abordaje intencional y sistemático de procesos educativos que apoyan el efectivo cumplimiento de la normatividad nacional, la gestión y el desarrollo pedagógico en Educación Integral en Sexualidad en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Partiendo de la actualización e implementación del Proyecto de Educación Integral en Sexualidad para su incidencia en las IED urbanas y rurales, con la participación de las comunidades educativas, implementando estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas distritales; realizando acciones conjuntas con el "Programa Distrital para la Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana"; reduciendo las brechas culturales, sociales, estereotipos, violencia sexual e inequidad de género presentes en la comunidad educativas, acompañando las acciones pedagógicas complementarias a las instituciones educativas rurales y urbanas de Bogotá D.C., en la formulación e implementación de estrategias pedagógicas que han alcanzado el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes.

Beneficios

Se logró establecer las necesidades de las instituciones educativas distritales (IED) priorizadas frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo buscando reducir la tasa de embarazo adolescente entre los estudiantes de las instituciones educativas del distrito.

El acompañamiento pedagógico que se ha realizado en las I.E.D. de manera permanente por medio de los profesionales en territorio, ha aportado a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos tempranos en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá.

Cabe resaltar el incremento de la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes en los colegios acompañados, en los diferentes temas a tratar en las escuelas para padres como la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, hablemos de sexualidad en familia, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.32%	92.03%	60.83%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Secretaría de Educación del Distrito

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	28.33	84.32%	92.03%
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.83		60.83%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.32%	92.03%	60.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$268,408	\$160,353	59.74	\$198,521	\$0	0.00	\$404,511	\$0	0.00	\$1,242,245	\$526,664	42.40

0 N/A	\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$268,408	\$160,353	59.74	\$198,521	\$0	0.00	\$404,511	\$0	0.00	\$1,242,245	\$526,664	42.40
-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	\$34,658	\$33,326	96.16	\$93,099	\$93,063	99.96	\$36,106	\$28,485	78.89	\$22,847	\$0	0.00	\$104,667	\$0	0.00	\$291,377	\$154,874	53.15
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Fecha último reporte 30/09/2022

Entre las semanas epidemiológicas 1 a 35 se han notificado 4.515 eventos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 50% (n=2.273) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2021 (SE 1 a 35); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia un aumento en la notificación acumulado del 58% (n=381), para varicela registra un incremento del 56% (n=1.643) para Hepatitis A se registra incremento del 69% (n=34), para parotiditis el incremento es del 26% (n=195) y para meningitis se registra un 15% (n=20) de aumento de casos notificados; para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles.

En total para los meses enero a agosto se reportaron 4.515 casos en 2022 vs 2.242 del año anterior al mismo corte.

Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 35. Datos 2022 preliminares.

Beneficios

En 2021 se registraron 4.344 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta, evidenciando una reducción del 41% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior (Dato preliminar).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.80%	78.46%	36.43%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	78.46%
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.43%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través	\$5,090	\$4,947	97.18	\$24,765	\$24,765	100.00	\$28,332	\$23,540	83.09	\$35,032	\$0	0.00	\$13,383	\$0	0.00	\$106,603	\$53,252	49.95
---	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención, con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

A AGOSTO de 2022 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 2.176 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a AGOSTO 2022).

Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 53% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 18% en lo corrido del presente año.

Beneficios

Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 243 encuentros comunitarios con participación de 889 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado el desarrollo de 188 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 3.314 personas.

Se contó con la implementación de 541 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 56.584 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.

Implementación de 5 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 5.930 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 8.435 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital.

Un total de 1.810 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año.

Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) con énfasis en salud mental, a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SSSS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, para el mes de agosto de 2022 se tienen en funcionamiento las Unidades Móviles de la Subred Sur y Sur Occidente que en conjunto ha atendido a un total de 1.040 personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

En lo corrido del año se han intervenido un total de 72.492 personas a través de las diferentes acciones y estrategias desplegadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	80.30%	50.41%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%		
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%		
2022	30.00	30.00	18.00	60.00%	80.30%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	97.00	48.90		50.41%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	80.30%	50.41%

77	A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	\$5,017	\$5,017	100.00	\$23,747	\$23,591	99.34	\$26,610	\$23,517	88.38	\$30,285	\$0	0.00	\$32,813	\$0	0.00	\$118,472	\$52,125	44.00
----	---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Como consecuencia de las medidas de emergencia sanitaria declaradas por el Gobierno Nacional por COVID¿19 y de los obstáculos para llegar a los usuarios de la información

(pacientes) por no tener acceso directo a las subredes integradas de servicio de salud del distrito, de forma inicial no se pudieron acceder a los usuarios de información propuestos en el proyecto (pacientes, cuidadores y profesionales de la salud), de las enfermedades de Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, ASMA, EPOC, Accidente Cereborvascular, Síndrome Coronario Agudo y Falla Cardíaca.

Así mismo, el hecho de estar en pandemia en el año 2020 y no acceder a los pacientes impidió que se iniciaran con las actividades de desarrollo de las tesis de maestría dentro del marco del proyecto debido a que los estudiantes no podían ejecutar las actividades propuestas y así lograr el grado de Maestría en Salud Pública, sin embargo ya están vinculados en la actualidad el personal.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Acumulado de enero a agosto 2022 se presentan 3.138 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años.

Para el año 2021p se presenta un acumulado de 4.886 las muertes, la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles es de 125 muertes por 100.000 habitantes. Datos preliminares. Fuente: Aplicativo Web RUAF_ND, EEVV -SDS-PRELIMINAR, corte 10-12-2021- ajustado 17-12-2021.

Para el mes de enero a agosto desde el entorno laboral: TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 8.348, trabajador 10.757. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 2.352, trabajador 3.558. N°. Trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 5.417, trabajador 9.598. TRABAJADORES EN UTIS: 7926 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 1.019 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 3.725 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 50 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular.

Fueron identificados 332 trabajadores con consumo de alcohol, 1.648 con consumo de Tabaco de los cuales 1.610 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 11.719 trabajadores no realizan actividad física, 1.069 expuestos a RUV, 5.037 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura. N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en Niños y niñas trabajadores 4.931, adolescentes trabajadores 1.062. Niños y niñas Trabajadores que NO realizan actividad física de acción rutinaria y colectivo 2.951, adolescentes trabajadores 711, NNA Trabajadores con exposición a rayos solares de acción rutinaria y colectivo Niños y niñas trabajadores 1.424, Adolescentes trabajadores 301. N° de trabajadores con consumo de tabaco de acción rutinaria y colectivo, NNA 5, adolescente trabajadores 3.

TRABAJADORES EN ASP-: 580 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 22 con alta probabilidad de presentar diabetes. 64 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 0 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular.

Fueron identificados 94 trabajadores con consumo de alcohol, 460 trabajadores con consumo de Tabaco que recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 794 trabajadores no realizan actividad física, 608 expuestos a RUV, 171 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura.

Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Formación científica

- Vinculación de 2 profesionales con doctorado para dar soporte técnico científico al desarrollo de los objetivos del proyecto.
- Vinculación de 4 Jóvenes investigadores quienes ya finalizaron sus actividades dentro del marco del proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Nuevo conocimiento desarrollado

- Generación de 40 resúmenes de evidencia científica sobre recomendaciones clínicas en ECNT, los cuales se revisaron y validaron de forma conjunta con el IETS como entidad cooperante del proyecto de investigación.

Apropiación social del conocimiento

Presentación de contenidos y resultados del proyecto en 4 eventos científicos:

1. IX Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública: "salud Urbana y Modelos de Atención en Salud" - organizador SDS Bogotá
2. XVII Día de la Investigación: "Rol de los estudios de vida real en la generación de conocimiento"- Organizador Fundación Cardioinfantil - FCI
3. 26th Cochrane Colloquium: Embracing Diversity - Organizador Colaboración Cochrane
4. 27th Cochrane Colloquium: Rapid-learning Health Systems - Organizador Colaboración Cochrane
5. 19 Día de la Investigación - "Integralidad en la Investigación", organizado por La Cardio y Fundación Neumológica Colombiana - FNC del 9 al 12 de noviembre 2021 con 4 pósters y una presentación oral.

Masa crítica de usuarios de información en salud

- Capacitación de 50 Individuos (pacientes, cuidadores, médicos) para desempeñarse independientemente como generadores de recomendaciones basadas en evidencia
- Se completaron 202 participaciones de las personas previamente capacitadas por el proyecto, en reuniones de paneles de usuarios de información como su práctica formativa

Paneles para la generación de recomendaciones en ECNT

-Realización de 60 sesiones de paneles de usuarios de información para la priorización de recomendaciones basadas en evidencia en EPOC, asma, falla cardíaca, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, ACV y Síndrome Coronario Agudo.

Acuerdos establecidos

- Establecimiento de relaciones interinstitucionales con 4 IPS privadas y tres Subredes Públicas para su participación como centros en el desarrollo del proyecto
- Vinculación de 162 profesionales de la salud quienes participaran en un programa de formación en medicina basada en la evidencia ofertado por el proyecto de investigación.

Beneficios

4.767 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 730. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje OMS para condiciones crónicas 31.

238 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 11.

ACTIVACIÓN DE RUTAS: en el mes de enero a agosto se realizaron 174.381 canalizaciones en total, para las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 51.353 con un acceso efectivo de 36.711 con un porcentaje de 61,48%.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.44%	105.44%	101.60%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%		
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%		
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	105.44%	
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%		
2024						

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	105.44%	105.44%	101.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				101.60%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo		70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	70.00%

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	\$429	\$429	100.00	\$855	\$855	100.00	\$1,089	\$1,010	92.71	\$1,587	\$0	0.00	\$2,044	\$0	0.00	\$6,004	\$2,294	38.20
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

Fecha último reporte 30/09/2022

Durante el año 2021, con corte a Diciembre (semana epidemiológica 52), se han notificaron 1.971 casos de cáncer de cuello uterino como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 25% (n=483 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Durante el año 2022, con corte agosto (semana epidemiológica 35), se han notificaron 1.963 casos de cáncer de cuello uterino como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 22% (n=279 casos), las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran La Candelaria, Suba, San Cristóbal y Los Mártires. Información

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

Durante el año 2021, con corte a Diciembre (semana epidemiológica 52), se han notificado 1.921 casos de cáncer de mama como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 26% (n=499 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Durante el año 2022, con corte de agosto (semana epidemiológica 35), se han notificado 1.576 casos de cáncer de mama como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 23% (n=428 casos), las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Tunjuelito, Bosa, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

A agosto se realizaron 8.171 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 62 con alteraciones en el resultado de la mamografía y se realizaron 164 Asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. A agosto 38.413 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 1.265 resultados positivos, se remitieron 1.178 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 1.186 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento.

Desde Gestión de programa y acciones de interés de salud pública en los meses de enero a julio se realizaron 157 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de seno de las mujeres y 73 en el programa de cérvix. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública. Seguimiento a las acciones del plan de entorno institucional de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Creciente	Finalizado		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia			Avance	
							De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%				
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%			
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%				
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%				
					al Plan de Desarrollo	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.28%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	33.70	22.00	65.28%	0.00%
2023	0.00	36.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%	
TOTAL					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.28%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.02%	58.14%	29.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	
2023	0.00	27.90	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				29.07%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.02%	58.14%	29.07%

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	\$6,291	\$6,073	96.53	\$176,854	\$174,246	98.53	\$176,271	\$83,801	47.54	\$108,770	\$0	0.00	\$251,603	\$0	0.00	\$719,789	\$264,120	36.69
--	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Se ha participado en 500 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.

En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a agosto 2022 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 45.478 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 148.817 vuelos nacionales, equivalentes a 6.767.771 viajeros internacionales y 17.064.014 viajeros nacionales.

Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid-19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se han tamizado 3272663 rutas con 10.169.073 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 16.727.726 viajeros de aeropuerto y 10.030.884 viajeros de terminales terrestres.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a agosto 2022 se han atendido un total de 20.225 eventos con 100.385 personas afectadas, de estas el 51,7% fueron mujeres (n=51.948) y el 48,3% hombres (n= 48.437).

Del total de eventos, 17.896 (88,5%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, el 3,5% corresponde a brotes de viruela símica (n=738) y el restante 8% corresponde a los demás eventos así: búsquedas activas (n=343), brotes de enfermedad respiratoria aguda (n=332), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=242), brotes de varicela (n=208), intoxicación por sustancias químicas (n=118), brote de ETA (n=79), verificación de rumores (n=66), brotes de EDA (n=74), Síndrome boca, mano pies (n=69), sarampión/rubeola (n=17) y los restantes 43 se distribuyen en otros no especificados, brotes de parotiditis, meningitis, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, etc.

Las localidades donde se han concentrado el mayor número de eventos han sido Kennedy 15% (n=3.000), Suba 12,5% (n=2.520) y Bosa 8% (n=1.603). El mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 21% (n=20.631), Candelaria 15% (n=15.502), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=9.901).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.90%	59.94%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.90%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					59.94%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.90%	59.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$18,511	\$17,363	93.80	\$23,628	\$0	0.00	\$19,922	\$0	0.00	\$88,419	\$43,721	49.45
0 N/A	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$18,511	\$17,363	93.80	\$23,628	\$0	0.00	\$19,922	\$0	0.00	\$88,419	\$43,721	49.45

80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	\$2,263	\$2,263	100.00	\$7,334	\$7,334	100.00	\$7,759	\$7,501	96.68	\$10,890	\$0	0.00	\$13,547	\$0	0.00	\$41,792	\$17,098	40.91
---	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid 19 sobre los servicios de salud.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

Para el periodo Enero a agosto de 2022 se registran 13 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 30,2 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=3), Sur Occidente (n=5), Centro Oriente (n=2) y Sur (n=3), y 0 sin dato.

Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 53,8% (n=7) pertenecen al régimen contributivo, 23,1% (n=3) al subsidiado 23,1% (n=3) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%. El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero- Agosto, muestra como para el año 2021 se evidencia un aumento, con la presentación de 31 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 15 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 25,9 por 100.000 NV, muestra una Disminución.

De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero ¿ agosto de 2022 (n=13), el 30,7%(n=4) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 53,8 % (n=7) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizan 1.831 tamizajes para VIH, de los cuales 459 Lesbianas, 856 gays, 152 bisexuales; 23 hombres trans y 223 mujeres trans, 88 reactivas. 55 confirmatorias para VIH, los cuales son 5 Lesbianas, 37 gays, 3 bisexuales 7 hombres trans 25 mujeres trans, Se realizan 1.809 tamizajes para Sífilis, los cuales son 463 Lesbianas, 842 gays, 149 bisexuales, 23 hombres trans, 217 mujeres trans, 235 positivas 96 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 188 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis. Se realizan 3.035 tamizajes para VIH, de HABITANTE DE CALLE; 48 reactivas. 35 confirmatorias para VIH Se realizan 3.089 tamizajes para Sífilis, HABITANTE DE CALLE; 311 positivas. Se identifican 27 gestantes de HABITANTE DE CALLE con SIFILIS.

ENTORNO EDUCATIVO:

Desarrollo de 1.397 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 540 estudiantes gestantes, de las cuales 28 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 457 asisten de manera mensual a Control Prenatal. Desarrollo de 2.244 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 1.379 estudiantes lactantes, de las cuales 1.109 cuentan con método regular de anticoncepción.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Se realiza 712 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, Interrupción Voluntaria de Embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 22/20/3008 profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Tamizaje Chagas; Puerperio y cuidados del recién nacido; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP.

ENTORNO HOGAR

Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 3.161 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales 449 son menores de 19 años.

3.781 Personas gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 917 gestantes, con quienes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 2.017 Personas gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

Beneficios

ENTORNO COMUNITARIO

34 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 217 canalizaciones efectivas a tratamiento para Sífilis.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

598 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 352 fueron inscritas (canalización efectiva), 90.499 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 64.222 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 139 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaría Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial.

2.232 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 1.266 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 921 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo 3.165 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

ENTORNO HOGAR

250 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud 605 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, con 572 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado con 657 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018) 288 personas gestantes con Subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital 400 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva 3.781 Personas gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 917 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 2.017 Personas gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00		0.00%		

Finalizado				
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador				
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	0.00%
2023	0.00	21.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	\$4,064	\$4,064	100.00	\$12,697	\$12,697	100.00	\$10,752	\$9,862	91.72	\$12,738	\$0	0.00	\$6,375	\$0	0.00	\$46,627	\$26,622	57.10
--	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Fecha último reporte 30/09/2022

De enero a agosto se cuenta con un acumulado de 4,4% de avance en las acciones, desde los diferentes entornos, estas acciones han variado de acuerdo con los ajustes asumidos en el año según las vigencias. Se mantienen las actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural, así como el acompañamiento a los espacios distritales desde las políticas poblacionales, se realizan los ajustes de los lineamientos teniendo en cuenta las acciones afirmativas y procesos transversales desde todos los entornos. Se continua el seguimiento a personas gestantes de las diferentes poblaciones, así como se incluye la vacunación en hepatitis b para población LGBTI, personas que realizan actividades sexuales pagadas y habitantes de calle. De la misma manera se continua con la atención desde lo diferencial en poblaciones étnicas, así como acciones de atención en el marco de la contingencia con población Indígena Embera.

Desde el entorno hogar se han atendido 8.929 familias: 5.127 familias Indígenas, incluyendo las acciones para familias emberas desde el mes de agosto, 3.523 afrodescendientes y 279 palenqueras; se han desarrollado 2.007 acciones desde la medicina ancestral; actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural a 312 Gestantes, 1.795 menores de 5 años.

Se han intervenido un total de 4.677 personas en actividades sexuales pagadas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería. Así mismo se realizaron 114 centros de escucha Raizal donde participaron 460 personas, 169 centros de escucha LGBTI donde participaron 11.587 personas, se realizaron 418 acciones dentro de la estrategia centros de escucha de Habitante en calle y se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

identificaron 15.444 personas; 129 centros de escucha Indígena Muisca, con 26 Círculos de palabra para fortalecimiento de usos y prácticas, donde participaron 3.042 personas

Es importante mencionar que cada una de estas acciones se desarrollan a través de equipos interdisciplinarios que tienen pertenencia étnica y que permite avanzar en la implementación del enfoque diferencial.

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizan 114 centros de escucha Raizal donde participaron 460 personas, 223 Hombres, 242 Mujeres con 124 seguimientos a casos en Barreras de acceso, 465 acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud; se identificaron 20 personas con COVID-19. Se realizan 169 centros de escucha LGBTI donde participaron 11.587 personas, 2.575 Lesbianas, 5.294 gays, 1.266 bisexuales 216 hombres trans, 1.259 mujeres trans, 628 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 80 canalizaciones efectivas a servicios sociales, Se entregan 26.336 preservativos en las actividades. Se identificaron 1.502 personas migrantes, Se identifican 1 personas LGBTI con TBC, 1 gestantes de las cuales 28 Personas Mayores, 219 Lesbianas, 179 gays, 64 bisexuales 3 hombres trans, 36 mujeres trans, Orientación en transformaciones corporales 224 personas. Se realizan 418 centros de escucha de Habitante en calle Se identificaron 15.444 personas, 11.765 hombres, 3.606 mujeres, 18 personas LBGTI, 642 migrantes habitantes de calle y 1.681 persona mayor.

Acciones comunitarias para el cuidado de la salud y prevención del consumo de SPA población Inga. Número de personas con valoración del riesgo psicosocial para el manejo de desarmonias 33, 21 Mujeres 12 Hombres. Número de personas con identificación del riesgo por consumo de sustancias psicoactivas 46, 21 Mujeres 12 Hombres. Número de personas canalizadas 4, 1 Mujeres 3 Hombres. Número de personas con gestión del caso 61, 42 Mujeres 19 Hombres. Número de familias con seguimiento psicosocial 19, 10 Mujeres 8 Hombres. Número de redes de apoyo intercultural conformadas 15, 110 Mujeres 92 Hombres. Número de sesiones colectivas para la promoción de la salud mental desde usos y costumbres 21, 190 Mujeres 99 Hombres. Número de líderes comunitarios formados para el manejo de la salud mental 70, 98 Mujeres 49 Hombres.

ENTORNO HOGAR

A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 9.337 familias étnicas, abordando 4.582 familias indígenas, 4.797 Afrodescendiente y 344 palenqueras. Se desarrollaron 4.054 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 515 gestantes

Se identifican 5.119 personas indígenas, 2.034 familias Indígenas Embera, con 4.313 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 590 crónicos, 309 gestantes, 1.465 menores de 5 años, 668 personas mayores, 83 personas con discapacidad y 2.377 orientaciones desde la medicina ancestral, 693 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 3.271 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. con 3.212 orientaciones en el cuidado de la salud, 920 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identifican 438 personas palenqueras, 324 familias palenqueras, con 259 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 138 crónicos, 32 gestantes, 189 menores de 5 años, 172 personas mayores, 87 personas con discapacidad y 338 orientaciones desde la medicina ancestral, 63 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 621 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. con 630 orientaciones en el cuidado de la salud, 32 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identificaron 3 personas con covid-19 3 mujeres. Se identifican 7.348 personas Afrodescendientes, con 6.690 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 1.878 crónicos, 322 gestantes, 2.170 menores de 5 años, 778 personas mayores 60 personas con discapacidad y 4.210 orientaciones desde la medicina ancestral, 404 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 2.077 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 1 con covid-19 56 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 579 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 11 con covid-19 2 hombres.

ENTORNO LABORAL

4.677 personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE LGTBI, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 197 instancias o espacios de política, 182 reuniones con comunidad, y 2 actividades con entes de control. Se concertaron 168 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 125, quedando pendientes 63, Siendo el acumulado para la vigencia 819 cumplidos y 86 pendientes. El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Indígena, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 160 instancias o espacios de política, 179 reuniones con comunidad, y 7 actividades con entes de control. Se concertaron 83 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 61, quedando pendientes 21, Siendo el acumulado para la vigencia 458 cumplidos y 41 pendientes. El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Room Gitano, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 23 instancias o espacios de política, 19 reuniones con comunidad, Se concertaron 36 compromisos, de los cuales se cumplieron en el mes 10, quedando pendientes 7, Siendo el acumulado para la vigencia 205 cumplidos y 15 pendientes. El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Afro descendiente, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 169 instancias o espacios de política, 165 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 60 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 44, quedando pendientes 19,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Siendo el acumulado para la vigencia 374 cumplidos y 60 pendientes. El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Raizal, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 36 instancias o espacios de política, 23 reuniones con comunidad, Se concertaron 8 compromisos, en las siguientes categorías Información; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 9, Siendo el acumulado para la vigencia 66 cumplidos. El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Habitante de Calle, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 166 instancias o espacios de política, 156 reuniones con comunidad, y 9 actividades con entes de control. Se concertaron 252 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 187, quedando pendientes 86, Siendo el acumulado para la vigencia 1.390 cumplidos y 93 pendientes.

Beneficios

ENTORNO COMUNITARIO

Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 610 personas 655 hombres, 238 mujeres 1 personas LGBTI y 293 migrantes habitantes de calle. Se realizan 129 centros de escucha Indígena Muisca, con 26 Circulo de palabra para fortalecimiento de usos y prácticas, donde participaron 3.042 personas, 1.582 hombres, 1.660 mujeres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana. Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 153, 96 Mujeres 57 Hombres. Número de personas con gestión del caso 38, 29 Mujeres 9 Hombres. Número de familias con seguimiento 174. Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 75, 309 Mujeres 178 Hombres. Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 552, 345 Mujeres 207 Hombres.

96 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 188 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis.

ENTORNO HOGAR

273 canalizaciones efectivas a servicios de salud, y 2.829 menores de 5 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.56%	80.56%	48.33%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	80.56%
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.56%	80.56%	48.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$38,313	\$30,672	80.06	\$37,844	\$0	0.00	\$31,647	\$0	0.00	\$154,067	\$76,492	49.65
0 N/A	\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$38,313	\$30,672	80.06	\$37,844	\$0	0.00	\$31,647	\$0	0.00	\$154,067	\$76,492	49.65

82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	\$2,113	\$2,113	100.00	\$9,013	\$8,970	99.52	\$7,876	\$5,324	67.60	\$8,926	\$0	0.00	\$11,321	\$0	0.00	\$39,248	\$16,406	41.80
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

En lo corrido del 2022 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 27 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020.

En el transcurso de año se han entregado 601.994 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC

Se han desarrollado 8 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención.

Para la semana 35 del 2022 se han notificado 60 casos de sífilis congénita. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal y espacios de trabajo para el plan de rescate distrital tendiente a impactar en el seguimiento a los casos y eventos adversos en SSR. Se realiza reuniones de seguimiento para proceso de cierre de la estrategia de sífilis en el distrito capital.

Indicador : Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

La tasa incidencia 2021 fue de 1.4 casos por mil nacidos vivos con 97 casos de sífilis congénita en el distrito capital, comparado con la línea de base 2018 donde se notificaron 131 casos con una incidencia de 1.5 por 1000 NV+muertes fetales, se evidencia disminución de 0,1 puntos en la tasa de incidencia, de acuerdo a lo proyectado acumulado al periodo (8% para el año que equivale a 0,12 puntos) estando muy cerca al cumplimiento de la meta, se evidencia una disminución de 28 casos lo que equivale al 22,4% respecto a la línea de base del año 2018. Fuente. SIVIGILA Evento 740. Datos preliminares.

Beneficios

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

28.602 Pruebas de sífilis realizadas por los equipos PSPIC. 2.474 Pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC.

ENTORNO HOGAR

Se realizaron 930 seguimientos a gestantes con diagnóstico de Sífilis canalizadas por vigilancia epidemiológica, 374 con primera dosis de penicilina y 582 con tratamiento completo.

ENTORNO LABORAL

3.203 pruebas de SÍFILIS realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados con 160 pruebas reactivas para SÍFILIS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%			
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%			
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	92.86%	80.71%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Decreciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	92.86%	
2023	0.00	1.22	0.00	0.00%		
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo		80.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.86%	92.86%	80.71%

83	A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	\$580	\$580	100.00	\$3,218	\$3,218	100.00	\$5,411	\$4,152	76.74	\$6,050	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$15,436	\$7,951	51.51
----	--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda. Desde la subsecretaría de salud pública y la subsecretaría de servicios de salud y aseguramiento en cabeza de la subdirección de Vigilancia el Salud Pública y Subdirección de administración de aseguramiento respectivamente, se lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a las EAPB y su red prestadores con el propósito de generar mejorar la calidad del dato y la adherencia a la normatividad adscrita al tema (Resolución 2465/2016 y Resolución 2350/2020).

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Con respecto al indicador de tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica, en el mes de febrero se registró un caso de mortalidad por desnutrición aguda en niño de 1 año y 17 días de nacido, afiliado al SGSSS a través del régimen Subsidiado, aseguradora Capital Salud, residente en la localidad de Ciudad Bolívar, con ocurrencia el 28/02/2022. Adicional, dentro del proceso de análisis estadístico se tiene pendiente por definir las causas finales de la muerte del menor notificado en el mes de mayo. Pues, la fuente oficial de esta información es la base de las estadísticas vitales, y es desde lo reportado en esta, que se validó la información, y al no encontrarse aún el certificado de defunción definitivo y el informe de la necropsia, no se puede dar el reporte final de las causas de la mortalidad. De esta manera, es importante precisar que el indicador se mantiene en 0.2 x 100.000 menores de cinco años.

Por otro lado, se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, ONG o agencias cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública. Seguimiento a la implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición, con avances en la atención de familias identificadas a través del plataforma Bogotá Cuidadora y el "Botón de Gestantes y Lactantes", para la gestión sectorial e intersectorial.

En el marco de la Política de Recuperación de la Salud, se avanza en la construcción del diagnóstico inicial y se procede a definir los puntos críticos y factores estratégicos que guiarán la construcción de la política pública como tal. También, se inicia participación en la construcción del Plan Distrital de Educación Alimentaria y Nutricional desde la Secretaría Distrital de Salud, a partir del apoyo y revisión técnica de la propuesta realizada por el proponente seleccionado.

Beneficios

ENTORNO EDUCATIVO

982 niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 5.324 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 730 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 218 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 2.947 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO HOGAR

Se realiza seguimiento a 16.245 familias con, 5.244 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 902 con activación de ruta de atención sectorial, y 2.668 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

ENTORNO INSTITUCIONAL

En los HCB intervenidos, se identificaron 20 niños y niñas con diagnóstico de Desnutrición Aguda y fueron notificados al SIVIGILA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Procesamiento: Trimestral
 Agregación: Agrega
 Medición por Entidad: Administrativo SI

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Constante	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%		0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

al Plan de Desarrollo 0.00%

84	A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	\$7,706	\$7,706	100.00	\$23,633	\$23,233	98.31	\$25,027	\$21,196	84.69	\$22,868	\$0	0.00	\$20,149	\$0	0.00	\$99,383	\$52,135	52.46
----	---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Dentro de las dificultades para el cumplimiento de la meta se encuentran el fenómeno migratorio que impacta la ciudad y afecta principalmente a los niños y niñas en condición de irregularidad quienes además en su mayoría viven en condiciones precarias (hacinamiento, pagadarios). Sumado a esta situación en la ciudad se tienen asentamientos de población indígena (UPI la Rioja y UPI la Florida) caracterizados por precarias condiciones de saneamiento básico y presencia de hacinamiento, lo que aumentan el riesgo de morbi-mortalidad por IRA, EDA y Desnutrición en los niños y niñas en primera infancia pertenecientes a esta comunidad. También se reportan como dificultades el impacto de la pandemia en las condiciones sociales y económicas de las familias y las coberturas de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud (vacunación y valoración integral del desarrollo), la vulnerabilidad en el sistema inmunológico de los niños y niñas nacidos en los años 2020 y 2021 dada por la no exposición a virus y los cambios en el comportamiento de la circulación de diferentes virus respiratorios durante los picos epidemiológicos.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

"Cierre año 2021: 8,3 (n=554) muertes en menores de un año por 1.000 nacidos vivos. Datos preliminares.

En el periodo Enero - Agosto de 2022, según datos preliminares se han presentado 380 casos de mortalidad en menores de un año, correspondiente a una tasa de 8,8 por 1.000 nacidos vivos (NV)."

Para el periodo enero a agosto de 2022 se registraron un total de 380 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una tasa de 8,8 por 1.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 17 casos, Chapinero 6 casos, Santafé 5 casos, San Cristóbal 15 casos, Usme 27 casos, Tunjuelito 10 casos, Bosa 50 casos, Kennedy 57 casos, Fontibón 14 casos, Engativá 36 casos, Suba 45 casos, Barrios unidos 7 casos, Teusaquillo 3 casos, Mártires 5 casos, Antonio Nariño 3 casos, Puente Aranda 8 casos, Candelaria 0 casos, Rafael Uribe Uribe 9 casos, Ciudad Bolívar 51 casos, Sumapaz 0 casos y 9 casos sin dato de localidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 33,9% (n=129), Norte 30% (n=114), Sur 23,1% (n=88), Centro Oriente 10,5% (n=40) y 9 casos sin información de localidad que corresponde a un 2,3%. De acuerdo con el régimen de afiliación, de los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 57% (n=217) pertenecían al régimen contributivo, el 31,8% (n=121) al subsidiado, el 1,5% (n=6) se identifican como no asegurados, el 3,1% (n=12) pertenecían al régimen de excepción y el 6,3% (n=24) no registra clasificación al régimen en salud. Al realizar el análisis comparativo con el mismo periodo del año 2021 se observa un aumento del 5% (n=19), dado que para ese año se presentaron 361 casos; y con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,4 por 1.000 NV), se registra una reducción 6,8% con respecto a la tasa; y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 9,9 por 1.000 NV), se registra una reducción 12,5% con respecto a la tasa.

Política Pública de Infancia:

Avance acumulado del 61% para el mes de Agosto 2022. Durante el mes de agosto se participó en la mesa técnica intersectorial ruta integral de atenciones para la primera infancia (RIAPI), presentando los avances de la caracterización de servicios acorde a las atenciones de la Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación y hasta la Adolescencia 2022. Socialización de reportes Sistema de Seguimiento Nominal (SSN) 2020-2021 por cada sector. Socialización programas de atención a la primera infancia ICBF. Socialización conmemoración Semana Mundial de Lactancia Materna.

Acompañamiento en la elaboración de propuesta del plan de acción para la mesa intersectorial de participación, identificando acciones estratégicas que se pueden movilizar desde el sector salud. Revisión y ajustes a las hojas de vida del informe de las condiciones de calidad de vida SMIA 2021 para ser tenidos en cuenta en la elaboración del diagnóstico y línea de base para la reformulación de la política pública de infancia y adolescencia 2023-2033.

Participación en asistencia técnica a subredes de salud en la cual se definió la estructura y contenidos del instrumento del proceso de análisis de políticas para la salud y la vida en el territorio.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Se realizó asistencia técnica a un total de 1.128 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos.; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 4.105 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud. Las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Atención deshumanizada, o extralimitación y abuso de responsabilidades; Deficiencias en cumplimiento de acciones de apoyo administrativo, por falta de recursos logísticos; Dificultad acceso servicios por inadecuada referenciacontrarreferencia; Dificultad para Prestaciones de Salud-NO POS; Dificultad para prestación servicios POS; No oportunidad en programación de citas de baja complejidad; No oportunidad en programación de citas de especialistas; Prestación de servicios en lugares retirados de donde reside usuario.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE INFANCIA, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 352 instancias o espacios de política, 182 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se desarrollaron 21 acciones de balance y planificación propios de la política.

Beneficios

ENTORNO HOGAR

Se han identificado 9.028 familias, con 4.588 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 535 esquema de vacunación incompleto, 892 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 570 bajo peso al nacer, 1.257 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 1.097 sin valoración integral del desarrollo, 513 prematuros, 766 desnutrición aguda. 14 niños y niñas menores de 6 meses con morbilidad neonatal extrema (Sepsis y Asfixia), con seguimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00		0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.14%	101.14%	96.14%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	8.80	101.14%	101.14%
2023	0.00	8.68	0.00	0.00%	
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
					96.14%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.14%	101.14%	96.14%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	\$19,392	\$19,272	99.38	\$33,643	\$33,576	99.80	\$41,310	\$39,309	95.16	\$38,800	\$0	0.00	\$35,389	\$0	0.00	\$168,535	\$92,157	54.68
0 N/A	\$19,392	\$19,272	99.38	\$33,643	\$33,576	99.80	\$41,310	\$39,309	95.16	\$38,800	\$0	0.00	\$35,389	\$0	0.00	\$168,535	\$92,157	54.68
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	\$15,784	\$15,685	99.37	\$25,819	\$25,818	100.00	\$32,567	\$31,136	95.60	\$30,000	\$0	0.00	\$31,898	\$0	0.00	\$136,068	\$72,639	53.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Actualmente no se presenta ningún retraso relacionado con la meta plan de desarrollo, solo la disminución del porcentaje de cumplimiento de la meta de Transición, pasando de 100,51% a 100,24%, debido a que el colegio Rural el Curubital, tenía un niño de transición matriculado en un aula multigrado y este niño paso a otro colegio. Vale la pena mencionar que esto no afecta la meta proyectada para la vigencia, la cual igual se sigue cumpliendo.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre, se cuenta con la formalización de matrícula en 396 colegios que equivalen al 99.24% de colegios ofertando transición con 47.068 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral lo cual refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,24%.

Para el grado jardín, se cuenta con la formalización de matrícula en 320 colegios que equivalen al 80,20% de colegios ofertando jardín con 23.951 niños y niñas matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. La meta para el cuatrienio es llegar a 360 colegios ofertando jardín. Lo anterior, refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 100,25%.

Se logró superar la meta al 100,25% para la vigencia 2022, debido a que se amplió la matrícula para este grado en un colegio rural: Colegio Rural Olarte: DANE 21185000106, a través del proceso de gestión de cobertura que se hace con las Direcciones Locales.

En el grado prejardín se logró un 18,05% de colegios para ofertar el grado prejardín, que equivalen a 72 colegios, lo cual refleja un cumplimiento de la meta programada para la vigencia del 107,25% con 2.479 niños y niñas de Prejardín matriculados quienes disfrutaron de experiencias pertinentes que potenciaron su desarrollo integral. Se superó el 100% de la meta proyectada para la vigencia 2022, a través del proceso de gestión de cobertura que se hace con las Direcciones Locales, donde se logró que más colegios ofertarán este grado, de acuerdo con el análisis de oferta y demanda que se hace a nivel local y las necesidades que de este derivan.

Además de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de pre jardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se continúan desarrollando importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

De igual manera, el trabajo articulado entre la Dirección Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, continuó con la definición del resultado Planes Transitorios con el fin de responder a las demandas sociales y educativas de la ciudad a través del incremento de la cobertura y mejoramiento de la calidad en educación inicial. Este resultado hace parte de la conformación de la política pública de educación a nivel distrital bajo la figura del Consejo Nacional de la Política Económica y Social CONPES, desde el FACTOR 2: Oferta de Educación Inicial Articulada y de Alta Calidad. En coherencia con lo anterior y teniendo en cuenta que para el desarrollo de esta estrategia es necesario tener en cuenta normatividad vigente, el equipo técnico de ambas secretarías se reunió en el mes de agosto para revisar el Decreto 1411 de julio de 2020 emitido por el Ministerio de Educación Nacional, por medio del cual se subroga el Capítulo 2 del Título 3, Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 y se adiciona la Subsección 4 a este Capítulo, con lo cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones.

La conclusión del encuentro es continuar con la apuesta de los planes transitorios, tal como se define en el resultado y productos del factor dos del CONPES; pero dejando como tarea para el último trimestre del año, programar mesas técnicas, generar revisiones y conceptos del decreto, para posteriormente establecer un dialogo con el Ministerio de Educación Nacional.

Por otra parte, desde la Oficina Asesora de Planeación de la SED y la Dirección de Análisis y Procesos Estratégicos de la SDIS se continuó con la conformación del acuerdo de intercambio de información, para compartir las bases de atención de niños y niñas que asisten a las modalidades de educación inicial de los jardines infantiles de la SDIS para revisar y tener un panorama general de los posibles tránsitos desde esta entidad a las instituciones educativas distritales de la SED.

Beneficios

Se han logrado beneficiar 73.498 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 30 de septiembre de 2022.

63.734 niñas y niños de tres, cuatro y cinco años matriculados en instituciones educativas distritales disfrutaron de condiciones que materializan sus derechos en el marco de la Atención integral a la primera infancia, logrando la articulación entre la comunidad educativa, las familias y aliados intersectoriales. De estos: 59.016 niños y niñas se benefician a través de alianzas con cajas de compensación, 4.718 niños y niñas se benefician con acciones de garantía de la AIPI gestionadas desde la capacidad instalada de los colegios y la SED.

9.232 niñas y niñas de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias atendidos integralmente en el marco del convenio interadministrativo entre SED y SDIS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Maestras y maestros de educación inicial, beneficiadas/os a través de escenarios de reflexión y acompañamiento a la práctica con prácticas pedagógicas enriquecidas en los acentos técnicos de los ejes de reflexión proyectados en el marco de la estrategia de plan focalizado.

Orientadores, maestros y maestras de educación inicial acompañados en la planeación de estrategias dirigidas a las familias con recursos y herramientas variadas para fortalecer las comprensiones sobre los procesos de desarrollo integral de las niñas y niños, e incidir de manera significativa en la comunicación entre el colegio y las familias, las relaciones colaborativas alrededor del cuidado y crianza de los niños y las niñas en el entorno hogar en coherencia con las propuestas y experiencias pedagógicas que las y los docentes de educación inicial desarrollan.

Familias beneficiadas a través de diferentes acciones y experiencias como encuentros de diálogo de saberes centrados en la corresponsabilidad y el apoyo para fortalecer su rol de cuidado y crianza, así como el vínculo con la propuesta pedagógica de las IED.

Socialización en 108 IED de las experiencias pedagógicas desarrolladas por los agentes educativos con actores claves de las IED, donde se generaron espacios de interacción, desde la propuesta de ambientes, con el fin de visibilizar los procesos pedagógicos que se han venido desarrollando con los niños y las niñas de educación inicial y recoger las voces de la comunidad educativa, generando reflexiones sobre este ejercicio.

Mesas pedagógicas en las localidades de Tunjuelito, San Cristóbal y Ciudad Bolívar contando con la participación de 166 docentes.

Posicionamiento del sentido de la Educación inicial a través de la entrega de la caja de herramientas a 296 instituciones educativas para aportar al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

27.180 niñas y niños tuvieron la oportunidad de vivir en sus colegios una amplia variedad de experiencias artísticas, 9907 niñas y niños disfrutaron de 6 obras artísticas en el marco de la estrategia de Circulación de obras escénicas y musicales para la primera infancia, con la estrategia de la Laboratorio de transiciones se beneficiaron 3835 niñas y niños de 36 colegios y finalmente a través de las experiencias artísticas por encuentros grupales- anidando 13438 niños y niñas fueron beneficiados teniendo la oportunidad de sentir, explorar y crear con los lenguajes de las artes, encontrando en éstos y en las relaciones sociales, nuevos sentidos y significados.

Bajo la alianza SED-SDIS el convenio interadministrativo derivado pudo contar con toda la información precisa para los tránsitos efectivos de los niños y niñas hacia las IED en territorios rurales, para avanzar de manera articulada entre las dos entidades en el ejercicio.

1.139 personas que lideran el proceso en las IED han sido calificadas sobre el sentido del seguimiento nominal en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia y el uso de la plataforma del Sistema de Información Integral a la Primera Infancia (SIAPI).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.24%	100.24%	99.24%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	100.24%
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					99.24%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.24%	100.24%	99.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.25%	107.25%	97.89%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	107.25%
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				97.89%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	107.25%	107.25%	97.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.25%	100.25%	89.11%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	100.25%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				89.11%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.25%	100.25%	89.11%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$8,743	\$8,173	93.48	\$8,800	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$32,467	\$19,518	60.12
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES,

IDARTES - A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.

Avances y/o logros

IDARTES - Para lograr la atención inicial de 80.318 niños y niñas, desde Nidos se dio continuidad a las atenciones a partir de la articulación territorial y con entidades aliadas. Todas las estrategias avanzan en cumplimiento de meta. Se avanza también en la gestión de alianzas para el desarrollo de la Primera Bienal Internacional de Artes para la Primera Infancia. Se desarrolló el Laboratorio de creación en el que el equipo del programa Nidos se fortalece artístico pedagógicamente. Desde el mes de julio se inicia un nuevo convenio con el fin de continuar con las estrategias de atención en los colegios de la Secretaría de educación distrital, avanzando en la estrategia del Laboratorio de transición específicamente orientado a las transiciones armónicas en el ciclo de educación inicial. Adicionalmente durante este periodo de dio apertura a un nuevo Laboratorio artístico "Azulejo" en la biblioteca pública El Tintal. De igual manera se continúa en la divulgación de contenidos digitales a través de la página web del programa www.nidos.gov.co. La visualización de estos contenidos por parte de los beneficiarios del programa se amplía constantemente durante cada mes, en ese mismo sentido se mantiene activa la creación de contenidos digitales con el fin de continuar ampliando la oferta por esta estrategia. En total al corte se alcanzó la atención de 80.318 beneficiarios que corresponde a un avance del 91,6% de la meta para la vigencia.

Beneficios

IDARTES - El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas. La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de a) experiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y la c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	87,650.00	80,318.00	0.00%	0.00%
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,800,799	\$3,686,607	76.79	\$5,388,373	\$0	0.00	\$4,047,413	\$0	0.00	\$20,670,893	\$10,075,096	48.74

0 N/A	\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,800,799	\$3,686,607	76.79	\$5,388,373	\$0	0.00	\$4,047,413	\$0	0.00	\$20,670,893	\$10,075,096	48.74
-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	--------------	--------------	-------

87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	\$866	\$856	98.81	\$28,906	\$28,906	100.00	\$24,034	\$20,975	87.27	\$31,640	\$0	0.00	\$11,462	\$0	0.00	\$96,908	\$50,736	52.35
---	-------	-------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2022, la SED cuenta con un avance acumulado del 100% de cumplimiento, en relación con la meta programada para el cuatrienio, frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad. En esta medida se ha avanzado en:

- Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales
- Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
- Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud Sur, Sur Occidente, Centro Oriente y norte, con apoyo del personal de enfermería y otros técnicos en salud distribuidos así: 81 auxiliares de enfermería de la estrategia, 373 con auxiliar de enfermería de los convenios interadministrativos, y 35 auxiliares de enfermería de CASE, para un total de 489. En dichos acompañamientos, se realizaron actividades de verificación al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente; así como también, realizando actividades pedagógicas en temas de autocuidado como son: La utilización correcta del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, hora del sueño y alimentación saludable.
- Reporte y seguimiento frente al tema de accidentalidad escolar.
- Acompañamiento y apoyo operativo y logístico durante el desarrollo de las jornadas de vacunación programadas por la SDS.
- Desarrollo e implementación de identificación digital

Beneficios

- Promover modos, hábitos y estilos de vida que potencien los determinantes protectores y atenúen los determinantes destructores del proceso salud-enfermedad.
- Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
- Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
- Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
- Acompañamiento presencial en las IED, con apoyo del equipo de enfermeras y personal técnico en salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112		Secretaría de Educación del Distrito			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	\$243,497	\$242,253	99.49	\$449,612	\$449,612	100.00	\$528,141	\$507,259	96.05	\$528,353	\$0	0.00	\$594,469	\$0	0.00	\$2,344,072	\$1,199,125	51.16
----	---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	--------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2022, la SED benefició al 100% de las Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar.

Para el periodo evaluado el servicio de alimentación escolar fue prestado mediante las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE). Logro que se complementa con el trabajo realizado en articulación con la Dirección de Preescolar y Básica, para que a medida que las instituciones migren de Jornada regular a Jornada Única en el 100% de su matrícula, la SED, mediante la programación de entrega de suministros con base en los requerimientos de los rectores de los colegios, incremente la entrega de suministros en desayunos y almuerzos escolares, contando como apoyo para la operación, con 188 comedores en el Distrito Capital a la fecha. Todo esto, propendiendo por un servicio integral y de calidad para los niños y adolescentes de Bogotá.

Beneficios

Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE).

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112		Secretaría de Educación del Distrito			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	\$70,282	\$70,282	100.00	\$44,506	\$44,506	100.00	\$114,413	\$88,323	77.20	\$89,071	\$0	0.00	\$167,562	\$0	0.00	\$485,835	\$203,111	41.81
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado, se benefició el 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que requirieron el beneficio y cumplieron los requisitos establecidos en la Resolución No. 039 de 2018 -Por la cual se unifican los criterios y condiciones generales del Programa de Movilidad Escolar en sus diferentes modalidades-.

En esta medida, a través del programa se logró beneficiar: 31.776 estudiantes que corresponden a la modalidad de ruta regular, 37.037 a la modalidad de ruta complementaria y 44.569 a las modalidades alternativa y sostenible (Subsidio de Transporte Escolar 34.655, Al Colegio en Bici 7.558 y Ciempiés 2.356).

Beneficios

- Restablecimiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas durante el trayecto casa colegio, colegio casa.
- Se favorece la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

la academia, así como, se promueve el uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	97.55%	58.53%

112	Secretaría de Educación del Distrito					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.55%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	58.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	97.55%	58.53%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	\$60,194	\$60,194	100.00	\$1,720	\$1,720	100.00	\$11,827	\$11,827	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73,741	\$73,741	100.00
---	----------	----------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

no se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En la vigencia 2022, observando que al cierre de 2021 la meta ya se encontraba cumplida con la entrega de los 101.749 dispositivos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes a su vez los entregan a los estudiantes focalizados; y que para el 2022 se apropiaron recursos para este propósito; en el primer trimestre, se tramitó ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, un incremento de la magnitud del indicador de esta meta el cual fue aprobado, y que se fundamentó en la necesidad de igualar en la vigencia 2021 la meta programada, al logro obtenido de 101.749 , y para la vigencia 2022 incrementarla en 22.825 con el fin de cubrir el déficit de estudiantes de colegios públicos sin computador o tableta en sus hogares; conforme a los resultados de la encuesta de Calidad de vida DANE 2018, por lo que al cierre del trimestre la meta quedo reprogramada en 124.574 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso.

Luego de culminar el trámite administrativo y presupuestal interno, con la modificación de la ficha de formulación del proyecto de inversión 7638, que nos permite reportar el cumplimiento como logros de la meta 90 para la actual vigencia; al finalizar el mes de junio, los estudios previos para la adquisición de los dispositivos obtuvieron su aprobación y se radico el proceso de adquisición de los 22.825 nuevos dispositivos tecnológicos, mediante adhesión al acuerdo marco de precios No. CCE-280-AMP-2021 en el portal de TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, logrando la adjudicación de dos (2) contratos mediante los cuales se adquirieron los 22.825 dispositivos de acceso para la conectividad programados para el 2022; a través de los contratos de compraventa No. 92352 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS y contrato No. 92353 con SISTETRONICS SAS.

En los primeros días del mes de julio, una vez superada la etapa de constitución y aprobación de garantías, se firmaron las actas de inicio de los contratos de compraventa; a 30 de septiembre los equipos continúan sin novedades comunicadas por el proveedor en su etapa de fabricación, ensamble y comercialización.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Por otra parte, es importante mencionar que, se recibieron a título de donación 5.212 tabletas por parte de PROBOGOTA, para contribuir al cierre de brechas digitales y 16 de United Way, de las cuales a la fecha se han entregado 5.174 a los estudiantes focalizados.

Beneficios

Las acciones que se han adelantado en el marco de la ejecución de los contratos para adquirir dispositivos de acceso y equipos portátiles, a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, permitirán avanzar de forma determinante en la contribución al cierre de brechas digitales en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.68%	81.68%

112 Secretaría de Educación del Distrito						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%		
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%		
2022	40,000.00	22,825.00	0.00	0.00%	81.68%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100,000.00	124,574.00	101,749.00	81.68%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	81.68%	81.68%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	\$139,942	\$121,067	86.51	\$630,056	\$621,435	98.63	\$575,125	\$274,214	47.68	\$994,901	\$0	0.00	\$59,628	\$0	0.00	\$2,399,652	\$1,016,716	42.37
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución de la meta (91) entregar 35 colegios nuevos o restituidos, a la fecha se han terminado dieciocho (18) colegios, doce (12) se encuentran en ejecución; cuatro (4) en proceso de contratación; y uno (1) en proceso de trámite de licencia.

De igual forma, es relevante mencionar que, con corte a 30 de septiembre, se han intervenido con acciones de mejoramiento 428 sedes educativas en el periodo comprendido entre 2020 y 2022.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, con los colegios terminados a corte 30 de septiembre 2022, se amplió la cobertura en 18.515 cupos nuevos en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Antonio Nariño y San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.64%	81.82%	51.43%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	7.00	63.64%	81.82%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	18.00	al Plan de Desarrollo	51.43%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	63.64%	81.82%	51.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00		0.00%

100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%
---------	------	-------	-------	-------

92	Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	\$1,440,402	\$1,425,629	98.97	\$3,060,001	\$3,059,340	99.98	\$3,289,483	\$2,551,335	77.56	\$3,481,944	\$0	0.00	\$3,023,722	\$0	0.00	\$14,295,552	\$7,036,304	49.22
----	---	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	--------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al mes de septiembre, se garantizó la operación de los 365 colegios como su prioridad, para eso se genera el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley, a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo y se presto el servicio de transporte docente. Igualmente, Exámenes Administrativos (EMO); Respuestas a inquietudes test; Seguimientos por salud; Acompañamiento emocional; Seguimientos COVID; Proceso de Inducción Adivos; siete procesos de formación que impactaron 611 funcionarios.

Se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería, suministro de elementos de bioseguridad(toallas de papel y jabón de manos), el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad, el soporte profesional y de apoyo a la gestión y los contratos de arrendamientos, prorrogas o adiciones requeridas para la continuidad de las sedes educativas.

Se trabaja en el sistema para el observador del alumno que se encuentra en al etapa de pruebas de aceptación. Del módulo de Autoevaluación, se tienen documentados los requerimientos.Los demás sistemas (HUMANO, POA) y sus componenetes mantienen su operación sin inconvenientes. Se garantiza la conectividad y operación de los demás servicios TIC del 100% de las sedes. Dentro de la solución de infraestructura hiperconvergente está en proceso el movimiento de aplicaciones a la nueva infraestructura.

Beneficios

Propender por un servicio educativo para beneficio de los niños, niñas y jovenes de bogota y garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado, el soporte logístico de eventos y los arrendamientos requeridos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Los Sistemas de Información permitirán registrar y acompañar los procesos de autoevaluación de las instituciones y monitorear mediante reportes los resultados globales y particulares de este proceso. Además, se han logrado ampliaciones velocidades en sedes educativas de hasta 512 Mbps, que aseguran una navegación y uso de aplicaciones fluido. La migración de aplicaciones facilita su administración, permitiendo asignar más recursos de hardware (CPU, RAM) de forma inmediata y sin interrumpir los servicios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	\$2,976	\$2,976	100.00	\$6,866	\$6,866	100.00	\$11,384	\$8,997	79.03	\$9,993	\$0	0.00	\$6,463	\$0	0.00	\$37,682	\$18,839	50.00
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo, se han desarrollado actividades, así: Tarjeta de cumpleaños; programa de acogida tarjeta de bienvenida; Medición de clima; Red de acompañamiento taller de duelo; Juegos Nacionales del Magisterio; Reconocimiento a proyectos institucionales; Programa de acogida inducción Caldas; Actividad de Desarrollo Institucional (Mesa de Rectores; Divulgación del código de integridad; Actividad de Apoyo Institucional (Colegio Thomas Carrasquilla) y se continua con la entrega de dotación de personal docente y administrativo. Se pagó a la CNSC por la utilización de lista de elegibles para cubrir dos vacantes. De esta manera, se cumple con las actividades programadas en el plan de acción y que corresponden al corte a septiembre 2022.

Beneficios

Garantizar espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	135.38%		81.23%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	135.38%
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				81.23%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	135.38%	81.23%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	\$600	\$600	100.00	\$3,009	\$3,009	100.00	\$4,630	\$4,618	99.74	\$3,496	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$12,432	\$8,227	66.17
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se viene dando continuidad al seguimiento e implementación de los lineamientos de política de educación rural en los 28 colegios rurales del distrito.

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo reportado se continúa con el acompañamiento a las 28 instituciones educativas rurales, beneficiando más de 15 mil estudiantes rurales. Se implementan los lineamientos educativos rurales, así como desarrollo de proyectos transversales pedagógicos en articulación con la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. El proceso de implementación de la política cuenta con estrategias de permanencia como la alimentación escolar y el programa de movilidad, la intervención integral de infraestructura educativa y la entrega de dotaciones escolares. Del mismo modo, desde la estrategia PAPT se viene prestando asistencia técnica y acompañamiento pedagógico al 100% de los colegios Rurales del Distrito.

Beneficios

Se implementa la política educativa rural, asegurando la garantía de la educación llegando con el desarrollo de diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas de calidad entre los colegios rurales y urbanos, articulados y con las diferentes áreas de la SED, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, Cátedra de Paz, Metas de Calidad, Primera Infancia, Inclusión Educativa, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares, Bilingüismo y Acceso prioritario a la educación superior, entre otros. Así mismo, logramos avanzar en garantizar las trayectorias educativas completas, desde preescolar hasta la educación superior, mejorando los procesos pedagógicos y con participación de los diferentes actores educativos, de acuerdo con los Lineamientos Educativos de la Política

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Educativa Rural. Beneficiando con ello a más de 15 mil estudiantes rurales de 8 localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

al Plan de Desarrollo 100.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	\$28,568	\$28,352	99.24	\$222,305	\$220,885	99.36	\$241,762	\$219,059	90.61	\$248,973	\$0	0.00	\$183,410	\$0	0.00	\$925,018	\$468,296	50.63
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

En el marco de la contingencia generada por la emergencia sanitaria COVID 19 y sus efectos derivados en el periodo postpandemia, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del proceso de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Instituciones Educativas Distritales.

Avances y/o logros

Durante el tercer trimestre se implementaron estrategias, programas y proyectos para la garantía del derecho a la educación de 765.016 estudiantes, pero, sobre todo de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para personas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

víctimas del conflicto armado interno. Estos de manera articulada entre las diferentes direcciones o niveles (central, local e institucional).

- Se realizaron visitas de acompañamiento a las Instituciones Educativas de manera presencial por parte de los Pares de Apoyo Pedagógico.
- Se adjudicó el proceso de canje por bonos por prendas de uniformes al vendedor Invers. Sarhemde Colombia SAS.
- Se firmó con la UNAL el nuevo proceso de valoraciones psicopedagógicas.
- Se legaliza la asignación recursos -SGP- según los criterios establecidos en el documento de distribución de los recursos del SGP-69-2022 del DNP.

Beneficios

Personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva. Población atendida con condiciones de calidad y mejoramiento en el clima escolar. Estudiantes adultos y adultos mayores que completan sus trayectorias educativas, mejorando su calidad de vida e incorporándose a prácticas productivas y laborales favorables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	14.29%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%		
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%		
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	20.00%	
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%		
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	14.29%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	20.00%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$35,868	\$33,218	92.61	\$83,896	\$83,582	99.62	\$99,480	\$92,077	92.56	\$94,113	\$0	0.00	\$65,133	\$0	0.00	\$378,491	\$208,876	55.19
0 N/A	\$35,868	\$33,218	92.61	\$83,896	\$83,582	99.62	\$99,480	\$92,077	92.56	\$94,113	\$0	0.00	\$65,133	\$0	0.00	\$378,491	\$208,876	55.19

96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$13,275	\$12,332	92.89	\$25,800	\$25,653	99.43	\$34,146	\$31,993	93.69	\$32,460	\$0	0.00	\$18,822	\$0	0.00	\$124,503	\$69,978	56.21
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) no presenta retrasos en este compromiso. Entre tanto, el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) señala que, con la entrada en operación del equipamiento Entre Nubes en la localidad de San Cristóbal, el Crea Manitas en Ciudad Bolívar y el Crea Fontanar en la localidad de Suba, la meta contemplada en cuanto a equipamientos se encuentra al 100%.

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) señala los siguientes logros y avances en el cumplimiento del compromiso relacionado con el ¿Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos¿ en lo que va corrido del plan de desarrollo, así:

- Se lleva una atención de 1.472 niñas, niños y adolescentes para instituciones publicas (1.227) y en otros espacios de formación en programas y proyectos institucionales (245).
- Se presentaron y formalizaron 6 acuerdos para la implementación del programa de formación en Patrimonio Cultural en Instituciones Educativas Distritales en el marco del Convenio interadministrativo 3012007 IDPC-SED, avanzando en la ejecución de los proyectos de aula en las Instituciones Educativas Distritales: Pablo de Tarso (Bosa), Diego Montaña Cuellar (Usme), Ciudad de Montreal (Ciudad Bolívar), Juan de la Cruz Varela (Sumapaz), Agustín Nieto Caballero (Los Mártires), José Félix Restrepo (San Cristóbal). Esto se raesliza a través de la implementación de 19 proyectos de aula, diseñados con la participación de niños, niñas y adolescentes y maestros implementadores de las IED, formadores contratados por la SED y mediadores del IDPC.
- Se avanza en la construcción metodológica e implemetación del proceso de formación para los proyectos del parque arqueológico y el programa del Museo de Bogota y Museo de la Ciudad Autoconstruida.
- Se aportó a la construcción de la metodología propuesta para el desarrollo del proceso denominado ¡Niñas y Niños custodiamos nuestros patrimonios populares! De la localidad Ciudad Bolívar. En este proceso de formación se han iniciado 19 procesos de formación, de los cuales 12 han estado vinculados con el proyecto del Parque arqueológico en Usme en el que se han abordado diversos énfasis temáticos de acuerdo con los intereses de los niños, niñas y adolescentes, sus organizaciones o sus IED, cuatro articulados con el proyecto de renovación del Museo de Bogotá, dos con el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar, y uno como una estrategia de participación en la semana de lactancia materna de la localidad Ciudad Bolívar.
- Se promueve el proceso de formación a madres, padres, sabedores, cuidadores, cuidadoras y servidores y servidoras del sector CRD, a través del ajuste y elaboración de los contenidos temáticos de los módulos 2, 3 y 4 y editar las preguntas del módulo 1 del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación.
- En el proceso de implementación de Diplomado, específicamente para los módulos 1 y 2, se han formado a 50 personas a través del Diplomado en Patrimonio Cultural. Actualmente, se encuentran en desarrollo los módulos 3 y 4.

Por su parte, la gestión adelantada por IDARTES en este indicador se destacan:

En desarrollo de la misionalidad del Programa, a partir de la implementación de procesos de formación artística en sus tres líneas de atención, se han atendido con corte al mes de septiembre la cifra de 54.219 niños, niñas, jóvenes, personas adultas y mayores que participan de las experiencias artísticas en danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y artes electrónicas. Esto significa un 90.37% de la meta plan proyectada para la vigencia.

Luego de una importante gestión realizada por el equipo en territorio, junto con la subdirectora de formación artística y el director del Instituto, se logró la entrada en operación el Crea Entre Nubes en la localidad San Cristóbal y el Crea manitas en la localidad Ciudad Bolívar, que junto al Crea Fontanar de la localidad Suba, constituyen los nuevos equipamientos en los que el Programa fortalece su presencia en el territorio.

Impulso Colectivo y sus procesos de formación desplegados en el territorio, suman ya 8.422 beneficiarios atendidos, con un porcentaje de 76.5% de cumplimiento en su meta, luego de una importante gestión interinstitucional y el fortalecimiento de la relación con las comunidades artísticas en las diferentes localidades de la ciudad.

La línea de atención Converge Crea logra a corte del mes de septiembre un 85.8% de personas atendidas en su meta, es decir 5.151 personas atendidas teniendo en cuenta sus diferencias poblacionales, territoriales o de género.

En la línea Arte en la Escuela son ya 40.646 niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos atendidos por el Programa, en cumplimiento del 94.5% de la meta establecida. A través del convenio específico firmado con la Secretaría de Educación Distrital se han atendido 7.084 beneficiarios, mientras que de manera directa son 33.562 las personas atendidas.

Las actividades de visibilización implementadas durante el año se desarrollan según lo proyectado. Los encuentros hacen énfasis en la reflexión acerca del quehacer del Programa y en la importancia que revisten los procesos artísticos formativos para la comunidad.

Los textos que vienen desarrollando los distintos equipos y roles del Programa, se encuentran en etapa de ajustes y correcciones para su respectiva aprobación y posterior publicación, según los tiempos contemplados.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC,

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan:

- Los procesos de formación que impulsa el programa Civinautas se articulan al componente ¿la expresión auténtica desde el disfrute del patrimonio cultural, el arte, el juego, la recreación y el deporte¿ de la línea Niños, niñas y adolescentes en ciudadanía plena.
- De cara a la apuesta de ampliar la formación en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes se han generado procesos con diferentes niveles de alcance, intencionando la participación de niños, niñas y adolescentes en torno a proyectos estratégicos de la entidad, como lo son: el parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme, el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida.
- En el marco del acuerdo 792 de 2020 del Concejo de Bogotá ¿Juntos por las niñas¿ se ha avanzado en la planeación de los elementos base del proyecto de aula (objetivos, justificación, metodología), de las estrategias didácticas a utilizar en los 3 impactos (sesiones) a implementar, y de la estrategia digital que propende por la visibilización del proceso desde las voces de las adolescentes participantes. Lo anterior, se ha realizado de manera articulada con el Museo de Bogotá, en particular con profesionales que tienen énfasis en enfoque de género y estrategias digitales, así como con el programa de Recorridos de la Subdirección de Divulgación. Este último en la planeación conjunta del recorrido de ciudad a llevarse a cabo en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (Columbarios).
- Los procesos formativos llevados a cabo con niños, niñas y adolescentes en torno al parque arqueológico de Usme, han permitido potenciar la visión sobre este grupo poblacional como constructores de conocimiento y activadores del escenario patrimonial, es por esto que la apuesta no se limita a transmitir información asociado a lo arqueológico, sino que se les ha invitado a construir elementos comunicativos asociados al mismo para que sus voces sean el medio que contribuya a comunicar a otros y otras saberes sobre este lugar.
- En relación con los procesos educativos y de renovación en el Museo de Bogotá y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en los que se ha articulado el programa de formación Civinautas, se han logrado desarrollar acciones enmarcadas en el modelo metodológico del programa que han permitido que las niñas, niñas y adolescentes cuenten con un canal de comunicación y expresión directa de sus percepciones, ideas y apropiaciones que existen sobre la figura del museo, visto como puente entre nociones patrimoniales y de apropiación del territorio a partir del diálogo con el pasado y la construcción del presente.

Entre tanto, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indican que, el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

El programa orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.21%	95.49%	49.39%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	1,800.00	1,522.00	84.56%	92.72%
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,382.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	3,540.00		50.57%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2022	2.30%	2.52%	1.38%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Avance					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%						
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%						
2022	62,000.00	60,000.00	54,219.00	90.37%	95.57%	97.28%	2022	87.91%	92.97%	48.02%
2023	66,000.00	52,000.00	0.00	0.00%						
2024	45,000.00	70,085.00	0.00	0.00%						
TOTAL	250,000.00	252,493.00	124,627.00	al Plan de Desarrollo	49.36%					

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	\$2,138	\$2,113	98.83	\$9,427	\$9,386	99.56	\$10,020	\$9,705	96.86	\$9,570	\$0	0.00	\$9,050	\$0	0.00	\$40,204	\$21,204	52.74
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Considerando la actualización de las orientaciones por parte del MEN- se elaboró el documento "Más y mejor tiempo escolar en los colegios distritales. Orientaciones para la flexibilización del tiempo escolar en los colegios distritales de Bogotá D.C." y enviado para revisión y comentarios a las diferentes direcciones de la SED. Adicionalmente se han sostenido dos mesas técnicas para analizar elementos jurídicos de la propuesta. Dentro de los retos ya mencionados también se agrega la caída generalizada en la matrícula total para el mes de septiembre, lo cual impacta los indicadores de la Jornada Única, al respecto se solicitó, a través de la OAP de la SED, la revisión ante SDP de la viabilidad de reprogramación de la meta para la vigencia.

Avances y/o logros

La Jornada Única registra con corte a septiembre de 2022, un avance en atención de 19,48% representado en 147.874 estudiantes atendidos en 206 instituciones educativas (distritales, en administración contratada y matrícula privada contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible. Se continua reportando la atención más alta, alcanzada en febrero de 2022.

Durante el mes de septiembre se avanzó en los procesos de solicitud de documentación y expedición de conceptos de infraestructura, talento humano, bienestar y proyecto pedagógico para 19 instituciones educativas, las cuales se presentarán en el Comité de Jornada Única que tendrá lugar hacia finales de octubre o principios de noviembre.

A continuación, se detallan particularidades de la población atendida:

*Enfoque poblacional

El enfoque poblacional además de un procedimiento de análisis es una pauta para las atenciones diferenciales, en el marco de la Jornada Única, en aras de responder a necesidades formativas específicas; estas atenciones acogen las singularidades de la población escolar, su diversidad cultural y fundamentan una educación que promueve la convivencia y el desarrollo humano bajo condiciones de equidad.

*Enfoque étnico

La Jornada Única integra a toda la población escolar, genera equidad, reconocimiento y respeto por la diversidad cultural y étnica.

Beneficios

El logro alcanzado de 19,48% de los estudiantes en la matrícula oficial en jornada única, mediante el acompañamiento a IED en jornada única y a IED que tienen las condiciones para hacer el tránsito a dicha jornada escolar, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de sus estudiantes a través de un mayor tiempo dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI),

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.73%	39.19%	24.90%

112	Secretaría de Educación del Distrito					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%		
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%		
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	39.19%	
2023	24.99	22.32	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					24.90%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	3.73%	39.19%	24.90%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	\$3,720	\$3,720	100.00	\$18,573	\$18,570	99.99	\$20,381	\$18,826	92.37	\$18,430	\$0	0.00	\$15,406	\$0	0.00	\$76,509	\$41,116	53.74
---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Con corte a septiembre se logró una mayor normalización del servicio de las rutas complementarias que movilizan los Niños, Niñas y Jóvenes (NNJ) a escenarios externos a las IED, situación que posibilitó la participación de un mayor número de estudiantes.

Adicionalmente se lograron adelantar los procesos precontractuales y dar inicio a los convenios interadministrativos con el IDRD y Planetario, así como a los convenios de asociación con Compensar, permitiendo continuidad de las estrategias.

Dentro de las acciones de articulación realizadas con las entidades aliadas de los sectores público y privado con las que la SED se relaciona estratégicamente, se continuaron dinamizando las mesas operativas y pedagógicas y los comités técnicos como instancias de coordinación técnica pedagógica para el seguimiento a la ejecución de los convenios vigentes.

Avances y/o logros

Con corte septiembre de 2022, se reporte un avance del 14,40% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con 3 atenciones semanales en Jornada Completa, representado en 102.765 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada. Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

En términos de avances y compromisos se adelantaron los procesos de contratación de las entidades cuyas ejecuciones terminaron en junio permitiendo contar con el 100% de las entidades aliadas necesarias para atender a los NNJ que se benefician de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada en Jornada Completa.

Se continúa fortaleciendo la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas Plan de Desarrollo y a los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

propósitos de la Jornada Completa 2.0 y se elaboró el documento ¿Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada con el currículo y armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)¿ que se constituye en el referente conceptual para orientar el componente pedagógico y alcanzar los propósitos de la ampliación de la jornada para contribuir a la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Beneficios

Las estrategias de ampliación de la jornada escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Al convertirse en un espacio donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos.

La Jornada Completa 2.0 ha beneficiado a 186.928 estudiantes aportando a la calidad educativa y promoviendo el desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: Arte, cultura y patrimonio, STEM, Oralidad lectura y escritura, Participación y ciudadanía y Deporte escolar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.54%	77.64%	50.70%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	4.20
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	
2022	17.54	17.54	14.40	51.54%	77.64%
2023	24.00	19.80	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.70%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.54%	77.64%	50.70%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias,	\$4,027	\$2,496	61.98	\$13,127	\$13,008	99.09	\$16,200	\$14,925	92.13	\$15,585	\$0	0.00	\$9,071	\$0	0.00	\$58,011	\$30,430	52.46
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

domiciliarias y aulas refugio, entre otros

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso

Avances y/o logros

Con corte a 30 de Septiembre, el 94.3% de colegios públicos distritales implementan la política de educación inclusiva con enfoque diferencial, lo que representa un cumplimiento de la meta de la vigencia del 98.3%.

En este sentido, para continuar con el cumplimiento de la meta y el desarrollo de actividades de Educación Inclusiva con enfoque diferencial se realiza actividades como: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

En consecuencia, se beneficia a las 377 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado. Se consolida la capacidad instalada a partir del fortalecimiento de los argumentos técnicos, pedagógicos, administrativos y normativos que se brindan a las instituciones educativas. También, se establece el proceso de acompañamiento técnico a las Redes locales de docentes de apoyo pedagógico, redes de saberes.

Beneficios

A continuación, los beneficios más significativos de las estrategias de inclusión educativa:

¿364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) beneficiadas con el fortalecimiento de procesos de atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.

¿Se continua la implementación de la oferta educativa en modalidad presencial en cada una de las estrategias educativas flexibles y estrategias extramurales que se implementan desde la categoría 2, realizando un total de 1.457 acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Actualmente, se cuenta con 11 Manzanas del Cuidado y 10 pilotos de Manzana. Se continúa participando en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.

¿Se realiza acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo oficial y no oficial; y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Así, se acompañaron 90 IED por parte del Equipo de Educación Intercultural y Grupos Étnicos, con la participación de 6.703 estudiantes (de los cuales 1.385 son indígenas, 229 afrodescendientes y 27 rrom), y de 5.267 docentes.

¿Cualificación en Pedagogías de las Memorias y Pedagogías de las Migraciones que benefició directamente a 52 docentes e indirectamente a 13.167 estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 35 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones.

¿Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanecía de estudiantes migrantes en el sistema educativo Distrital por medio de entrega de material pedagógico, registro en el Estatuto Temporal de Protección-ETP-

¿Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	71.67%	43.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	64.00
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	84.00	96.00	94.30	32.00%	71.67%
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

100.00%	2022	32.00%	71.67%	43.00%
---------	------	--------	--------	--------

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,733	\$16,627	88.76	\$18,068	\$0	0.00	\$12,785	\$0	0.00	\$79,264	\$46,148	58.22
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) no reporta información para este campo.

Avances y/o logros

En lo que respecta al compromiso de ciudad relacionado con el "número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura", la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) solo indica que el proceso de formación musical de la entidad se ha desarrollado durante la vigencia con total eficiencia.

Beneficios

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) solo indica que, se ha logrado incrementar la cobertura del proyecto beneficiando a más ciudadanos en Bogotá D.C.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.54%	100.55%	64.37%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	30,000.00	30,463.00	101.54%	100.55%
2023	15,183.00	26,000.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	20,896.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	130,337.00	83,904.00	al Plan de Desarrollo	64.37%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	\$18,760	\$18,759	100.00	\$37,205	\$37,199	99.98	\$42,328	\$42,083	99.42	\$48,004	\$0	0.00	\$22,397	\$0	0.00	\$168,695	\$98,041	58.12

0 N/A	\$18,760	\$18,759	100.00	\$37,205	\$37,199	99.98	\$42,328	\$42,083	99.42	\$48,004	\$0	0.00	\$22,397	\$0	0.00	\$168,695	\$98,041	58.12
-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$40,245	\$40,231	99.96	\$46,289	\$0	0.00	\$21,118	\$0	0.00	\$160,372	\$92,951	57.96
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

El sostenimiento y mantenimiento de BiblioRed no ha presentado retrasos. Sin embargo, para consolidar el Sistema Distrital de Bibliotecas, es frecuente la ausencia o dilación de respuesta por parte de algunas instituciones ante las comunicaciones remitidas. Así mismo, el cambio de responsable bibliotecario en algunas instituciones, ha llevado consigo a retomar o reiniciar los avances realizados durante el año anterior y las sesiones de trabajo realizadas en la presente vigencia.

Soluciones:

- * Se han implementado dos mecanismos alternativos menos complejos para realizar los convenios con las instituciones interesadas y un esquema de progresividad que les permita a nuevos aliados sumarse al SDB.
- * Acompañamiento constante del componente jurídico con las instituciones para asesorar y agilizar la gestión de validación de los documentos del convenio.
- *Realización de nuevos escenarios de socialización del proyecto y gestión de espacios en redes en curso en la ciudad (RUMBO)

Avances y/o logros

Se garantiza el funcionamiento ininterrumpido en los 137 espacios de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed que se encuentran abiertos a la ciudadanía. En septiembre se abrió el "Espacio Alternativo de Lectura en la Manzana del Cuidado Mochuelo Bajo".

Se ha avanzado en las siguientes acciones del Sistema Distrital de Bibliotecas- SDB:

- * Definición de una marca propia del Sistema, Sistema de Bibliotecas de Bogotá - SIBIBO.
- * Gestión de reuniones y escenarios de encuentro entre aliados y potenciales aliados a SIBIBO, de las diferentes tipologías bibliotecarias, tales como, bibliotecas comunitarias, bibliotecas escolares (Secretaría de Educación), Centros de documentación, bibliotecas especializadas, e instituciones de educación Superior.
- * Se fortalecieron alianzas estratégicas con 24 instituciones, de las cuales 19 han manifestado interés en hacer parte del sistema y 5 se encuentran en proceso de formalización y firma del convenio.
- * Espacios y escenarios para la socialización e identificación de aliados potenciales con la Secretaría de Educación, instituciones de educación superior, redes constituidas de bibliotecas (Rumbo), y la estrategia Café de Bogotá, con representación de los diferentes tipos de bibliotecas y centros de documentación de Bogotá, entre otras.
- * Mapeo de las necesidades de diseño y desarrollo de la plataforma digital para acceder a los servicios del Sistema
- * Difusión de 5 boletines mensuales del Sistema, que reúne la oferta mensual de programación cultural abierta a la ciudadanía.
- * Formalización de prácticas laborales con 5 estudiantes de la Universidad de Rosario, Universidad Pedagógica y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para el apoyo del área de comunicaciones, la línea editorial y la Escuela de Lectores de la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Beneficios

Fortalecimiento del proceso que involucra los servicios bibliotecarios , y que ha permitido la visita de 1.400.193 ciudadanos a las bibliotecas que han disfrutado de la oferta del portafolio de programas y servicios, de la Red. A través de la oferta de servicios, los ciudadanos tienen la posibilidad de acercarse a los libros, la escritura, la cultura, la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación. Además, sus espacios están abiertos para garantizar el acceso a la información, la construcción pública del conocimiento y el empoderamiento cultural de las comunidades. También, se trabaja en consolidar un Sistema Distrital de Bibliotecas para articular a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, y con ello mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que, a través del plan de bibliotecas y el fortalecimiento de Biblored, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	89.33%	53.60%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.68	68.00%	89.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.00%	89.33%	53.60%

al Plan de Desarrollo 53.60%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$409	\$409	100.00	\$365	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$1,867	\$1,404	75.18
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En este momento, se presentan retrasos relacionados con la gestión jurídica de las firmas del decreto por parte de las directivas de los sectores responsables y corresponsables del plan de acción de la política pública. Al respecto, la Oficina Asesora de Planeación de la SCR D está apoyando la gestión para conseguir estas firmas.

Avances y/o logros

- * En julio se publicó el proyecto de decreto para recibir comentarios de la ciudadanía en la plataforma LegalBog
- * La propuesta de formulación se presentó en sesión PreConpes el 18 de julio y se le dio viabilidad para presentarla en sesión Conpes.
- * El 12 de agosto se presentó la política en Sesión Conpes presidida por la alcaldesa y se aprobó para iniciar el trámite de la sanción.
- * Fue reconocida por la Alcaldesa y el Conpes tanto por su proceso de construcción participativo e incluyente, como por una propuesta de objetivos, acciones y productos que integran la acción de la entidad hacia una inclusión efectiva de todos los habitantes
- * En agosto avanzó la gestión para la aprobación y firma del decreto con la Oficina Asesora Jurídica de la SCR D.
- * En septiembre de 2022, se avanzó en la socialización de la política pública en tres (3) bibliotecas públicas.

Beneficios

El beneficio se verá reflejado cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.67%	96.67%	87.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.87	96.67%	96.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				87.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.67%	96.67%	87.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	\$735	\$735	100.00	\$1,510	\$1,510	100.00	\$1,673	\$1,443	86.21	\$1,350	\$0	0.00	\$1,189	\$0	0.00	\$6,457	\$3,687	57.11
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Tras dos años de no haberse realizado presencialmente, la Feria del Libro regresó a Corferias con un gran impulso como evento de ciudad. La Dirección de Lectura y Bibliotecas materializó su participación activamente en un contexto de agregación de servicios institucionales y ofertas culturales como el pabellón "Leer para la Vida" promovido por la Alcaldía. A través de la alianza estratégica con la Cámara Colombiana del Libro, se contribuyó con presupuesto para la programación cultural. Durante los 14 días de FILBO hubo un total de 517.000 visitantes al recinto ferial, 55.009 visitantes al Pabellón Leer para la vida y 6.028 asistentes a la programación gestionada por BiblioRed.

Se gestionaron 16 eventos literarios en las bibliotecas públicas a los que asistieron 755 usuarios. Por otro lado, se desarrolló una alianza con la Embajada de Corea a través de la cual hubo 25 proyecciones de cine coreano en bibliotecas públicas.

Beneficios

Permitir el desarrollo de los espacios y eventos de valoración social del libro, ayudan a promover la transformación y los imaginarios de los habitantes de Bogotá en torno a la lectura, la escritura y la oralidad, y con ello fomentar su valor social, logrando la cercanía de los ciudadanos con la cultura escrita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.64%	89.55%	53.73%

119

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	3.00		60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2022	29.41%	29.41%	17.65%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	6.67	55.58%	85.19%
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 51.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2022	39.23%	60.14%	36.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	\$23,513	\$23,334	99.24	\$82,136	\$82,092	99.95	\$83,801	\$74,861	89.33	\$100,050	\$0	0.00	\$83,963	\$0	0.00	\$373,462	\$180,288	48.27

0 N/A	\$23,513	\$23,334	99.24	\$82,136	\$82,092	99.95	\$83,801	\$74,861	89.33	\$100,050	\$0	0.00	\$83,963	\$0	0.00	\$373,462	\$180,288	48.27
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	\$3,992	\$3,992	100.00	\$5,490	\$5,490	100.00	\$7,036	\$6,906	98.15	\$5,397	\$0	0.00	\$5,643	\$0	0.00	\$27,558	\$16,388	59.47
--	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Se han presentado algunos retrasos en la estrategia con British Council en los colegios oficiales, a los cuales se les ha hecho seguimiento para lograr la culminación de las acciones programadas. Así mismo, como apoyo al buen desarrollo de las actividades, se siguen realizando subcomités quincenales sobre las alertas que puedan tener los gestores en los colegios oficiales. Desde la SED se ha hecho seguimiento y se ha brindado apoyo en esas instituciones en que no se ha llegado fácilmente a acuerdos.

En la estrategia de Tandem Challenge, debido al cronograma de actividades de la IED Alejandro Obregón, la entrega de los kits pedagógicos y capacitación para el uso de los mismos se programó para una semana después de la fecha acordada en las demás instituciones. Por lo tanto, la entrega se hizo el miércoles 21 de septiembre.

En general, en el convenio con el British Council se han presentado retrasos principalmente debido a que los tiempos de los que disponen los colegios no coinciden con los tiempos que necesitas los gestores. Para esto, se programaron sesiones adicionales con énfasis en el desarrollo del PAI. Por otra parte, en el convenio con United Way para la estrategia Tandem challenge se presentaron varios retrasos, en su mayoría por incompatibilidad de los horarios de los colegios privados y las IED. Lo anteriormente expuesto, se ha solucionado a través de comunicación directa con ambas partes.

Avances y/o logros

El logro acumulado de 220 IED, es resultado de la suma de 2 estrategias de acompañamiento, así:

1) En la estrategia Tandem Challenge que trabaja con 20 IED, se tuvieron los siguientes avances:

- a. Se han desarrollado 4 de los 5 talleres de Desarrollo Profesional, dichos encuentros se ha llevado a cabo en doble jornada acordada con anterioridad con el equipo United Way.
- b. Entrega de kits pedagógicos en las 20 IED que hacen parte de la estrategia.

2) En la estrategia con British council que trabaja con 200 IED,

Con corte a septiembre culminó la Etapa 2 de acompañamiento institucional por parte de los Gestores Pedagógicos a las 200 instituciones focalizadas con este convenio. Adicionalmente, se realizó la segunda jornada de Bootcamps (talleres de capacitación docente) con 487 docentes asistentes de 157 IED focalizadas y se contó con la socialización de 55 experiencias significativas a través de la sección de pósteres. Esta segunda jornada de Bootcamps tuvo un 97% de valoración satisfactoria por parte de los docentes. También, se dio inicio a la Etapa 3, con el alistamiento y entrenamiento a los gestores sobre la sesión de cierre que llevarán a cabo en cada IED

Beneficios

Con las estrategias de fortalecimiento curricular a 220 IED, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, las duplas, de instituciones educativas públicas y privadas de la estrategia Tandem Challenge, han intercambiado información y estrategias para mejorar el currículo de inglés, las prácticas de aula y los ambientes de aprendizaje, tanto a nivel docente como a nivel institucional, lo que abrió la posibilidad para conocer contextos educativos que pueden ser modelo para el diseño de planes de mejoramiento en las IED.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	100.00%
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	\$678	\$678	100.00	\$263	\$263	100.00	\$194	\$194	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,135	\$1,135	100.00
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos, la meta ya está cumplida a diciembre 2021.

Avances y/o logros

Al cierre de 2021 (diciembre) se cumplió esta meta PDD. La estrategia de participación de la ciudadanía se centró principalmente en la recolección de ideas, percepciones y sugerencias sobre los principales retos de la educación en la ciudad, las necesidades identificadas por los principales actores y los anhelos para el futuro de las oportunidades educativas. La estrategia de consulta ciudadana ¿Un Millón de Ideas por la Educación de Bogotá¿, fue construida en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia con el Grupo de Investigación Tecnología para la Educación y la Innovación, finalizó en julio de 2021 y entregó a la SED y la ciudadanía la consolidación de la participación de 900 mil personas interesadas en aportar a la construcción de un mejor servicio educativo. La descripción y análisis de los resultados de estas 900 mil participaciones está disponible para consulta en la página: <https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/unmillon>.

Adicionalmente, 100 mil personas suscribieron el Pacto por la Educación de Bogotá, sumándose a la participación en la Misión. El Pacto por la Educación de Bogotá, fue presentado a la ciudad como la oportunidad de las y los ciudadanos, para acompañar a la ciudad en un proceso de transformación en donde la educación es su principal motor de desarrollo. El Pacto es el compromiso de toda la ciudadanía para repensar la educación, de cara al futuro, en Bogotá. De esta forma cada persona, independientemente de su rol o ocupación en la ciudad, se compromete de manera individual y colectiva para lograr una educación de calidad, integral, inclusiva, diversa, contextualizada y significativa.

Meta Asociada-Documentos para la política pública educativa de la ciudad 2022-2038:

El diseño de una política educativa más pertinente tiene como propósito responder a las necesidades e intereses de la sociedad en general. Esta meta está dirigida a la transformación del ecosistema educativo en Bogotá y busca garantizar el cierre de brechas de las trayectorias educativas y la formación permanente. En coherencia con el plan de desarrollo busca poner la educación en primer lugar, otorgando las condiciones de disponibilidad, acceso, calidad y permanencia. La propuesta de esta política tiene como apuesta cumplir con la educación como derecho fundamental, permitiendo el desarrollo integral y generando oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

A la fecha se ha logrado obtener la aprobación de la propuesta de estructura y del documento diagnóstico por parte de la Secretaria Distrital de Planeación. Adicionalmente, se ha radicado el documento de política, anexos y plan de acción, los cuales están en proceso de revisión y se esta en espera del concepto oficial.

Beneficios

Los estudiantes, docentes, padres y madres de familia y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente en los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Finalmente, se espera que la aprobación de la política pública educativa de la ciudad 2022-2038 repercuta en un despliegue de acciones que beneficie a toda la comunidad. Se pretende superar las desventajas económicas y brindar una mejor educación para todos y todas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%		
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00		100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	\$1,932	\$1,930	99.90	\$7,008	\$7,008	100.00	\$7,089	\$7,072	99.76	\$10,153	\$0	0.00	\$19,156	\$0	0.00	\$45,338	\$16,011	35.31
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos frente a la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Se continuó avanzando en la implementación gradual y escalonada del MGI mediante: 1. Desarrollo del taller denominado "Valoración Integral de la Gestión Institucional" en el que se brindaron orientaciones para realizar la Autoevaluación Institucional mediante el análisis de información, identificación de fortalezas, priorización de problemas y elaboración de objetivos de mejoramiento.

2. Se relizaron visitas presenciales en 117 colegios y registro/atención de 1.211 requerimientos en materia contractual, financiera, jurídica y planeación por parte de los CIS.

Implementación del MGI con un avance del 42%, correspondiente al fortalecimiento de la gestión institucional en 163 colegios públicos de la ciudad.

Beneficios

El Modelo de Gestión Institucional permitirá valorar la calidad de las transformaciones en educación y su impacto en una mejor articulación entre los tres niveles de organización de la SED, en la optimización de los procesos y en el fortalecimiento de los colegios oficiales de Bogotá D.C. Su desarrollo facilitará la identificación de posibles ajustes a efectuar en el diseño para avanzar en la implementación gradual y escalonada del modelo en los demás colegios oficiales de la ciudad.

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores de los colegios que participan en el pilotaje del MGI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.82%	41.82%	23.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	23.00	41.82%	
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				23.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.82%	41.82%	23.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	\$9,344	\$9,277	99.29	\$22,233	\$22,233	100.00	\$24,785	\$24,165	97.50	\$36,358	\$0	0.00	\$16,317	\$0	0.00	\$109,037	\$55,675	51.06
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría de Educación del Distrito manifiesta que, se han presentado retrasos en el cumplimiento del cronograma y plan de trabajo previsto en las fases de adjudicación y legalización de los(as) docentes admitidos(as) en la convocatoria de formación posgradual 2022-I, dada la dificultad de algunos(as) docentes para acceder a la plataforma ICETEX y cumplir con los requisitos y documentación exigida en el marco del Fondo N° 3334. No obstante, se han adelantado acciones conjuntas con el ICETEX y las IES para orientar y acompañar a los(as) docentes en la culminación exitosa de estas fases, con ello puedan iniciar sus programas de posgrado.

Asimismo, las dificultades financieras relacionadas con los efectos de la crisis económica y sanitaria consecuencia de la pandemia por COVID-19, siguen impactando los procesos de legalización final de los docentes inscritos en programas de maestría y especialización. Se han perdido cupos, porque luego de la inscripción los y las docentes y directivos docentes no completan su compromiso de financiar el 25% restante del valor total del semestre. En 2022 esta situación parece tener un impacto mayor. No obstante, la Secretaría de Educación Distrital ha reforzado el acompañamiento en los procesos de legalización y admisión.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no reporta retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito para lograr en el cuatrienio 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías. Con corte a septiembre se tiene un logro

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

219 IDEP, 112 SED,

consolidado de 855 docentes alcanzados hasta el 2022, el cual corresponde a: 45 docentes de maestria de la vigencia 2020 y se suma el resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la partiipación de 439 docentes que iniciaron sus estudios en el II semestre de 2021 y primer semestre 2022. Asimismo, se suman 371 docentes más de la convocatoria 2022-I.

Como resultados de la convocatoria de formación doctoral 2022-II se admitieron un total de 85 docentes y directivos docentes para cursar los 4 programas de doctorado ofertados y pasan a la fase de adjudicación y legalización ante el ICETEX.

Con respecto al Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) manifiesta que, en lo que va del Plan de Desarrollo se han beneficiado 1.192 docentes. En la vigencia 2022, se han beneficiado 488 docentes, los cuales han participado 313 docentes en comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros. Así mismo, se cuenta con la participación de 119 docentes en el Programa Maestros y Maestras que Inspiran en el cual se busca promover escenarios de transformación pedagógica a partir del acompañamiento a docentes en servicio de Bogotá en tres ejes centrales: inspiración, investigación e innovación. Adicionalmente, se cuenta con la participación de 56 maestros y maestras en la escuela de maestros y maestras investigadores que busca centrar la mirada en una propuesta reflexiva para el saber de los maestros, así como en la formación de una actitud para investigar y para recuperar el análisis profundo de su discurso. En cuanto al acumulado del PDD, se han beneficiado 1.232 docentes, 283 docentes participantes del Programa Maestros y Maestras que Inspiran, 603 en comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros, 30 docentes reconocidos mediante el Premio a la Investigación e Innovación Educativa; 193 docentes participantes de la Escuela de Maestros y Maestras que Investigan e Innovan- EMMI y 123 docentes participantes del Programa de Promoción y apoyo a docentes investigadores (Incentiva).

Beneficios

Con corte a septiembre la Secretaría de Educación del Distrito beneficia a 371 docentes de la convocatoria 2022-I, ofertada en 2021, con la cual se ha favorecido a 855 docentes durante lo corrido del presente cuatrienio, con programas de educación posgradual para el mejoramiento profesional de los docentes.

Las convocatorias de formación posgradual dirigidas a los(as) docentes y directivos(as) docentes del sector oficial nombrados en propiedad, permiten cambios y transformaciones pedagógicas a partir de la reflexión sobre la práctica para el desarrollo de investigaciones que impactan el aula y el contexto escolar.

Desde el IDEP, con el acumulado del PDD de 1.232 docentes se avanza en dos objetivos fundamentales: 1) el acompañamiento al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas de los maestros, maestras, redes, colectivos y semilleros escolares de investigación para el mejoramiento de su práctica pedagógica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, Y iii) la dotación de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.55%	59.51%	29.81%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	855.00	46.64%	46.64%
2023	4,635.00	4,635.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					17.10%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2022	33.31%	33.31%	12.21%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

219 IDEP, 112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%						
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%						
2022	600.00	600.00	488.00	81.33%	91.67%	28.57%	2022	23.24%	26.19%	17.60%
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%						
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%						
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,232.00		61.60%					

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	\$7,304	\$7,200	98.58	\$45,783	\$45,740	99.91	\$43,429	\$35,272	81.22	\$46,889	\$0	0.00	\$40,455	\$0	0.00	\$183,859	\$88,212	47.98
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría de Educación del Distrito indica que el reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. El reporte se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el año 2021, el ICFES mediante la Resolución 280 de 2021 estableció como fecha para la publicación definitiva de resultados del año 2021 el 19 de febrero de 2022. Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11. Es importante señalar que, la línea base son 68 colegios clasificados en A y A+ en el año 2019. No obstante, las circunstancias atípicas por efectos de la pandemia impactaron el resultado esperado para el año 2021. Para mitigar esta situación la SED diseñó un plan de acción que se desarrolla diariamente para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes, en la prueba SABER 11. Los resultados sobre la clasificación de los colegios, de acuerdo con Resolución No. 314 del 20 de mayo de 2022 expedida por el ICFES, será el 28 de febrero de 2023.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no presenta retrasos en el desarrollo del indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica.

Avances y/o logros

Desde la Secretaría de Educación Distrital se diseñó un plan de acción que articula las diferentes direcciones de la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2022.

Se continua con el desarrollo de talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. También, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad a través de diferentes estrategias, como son los talleres. Los cuales cuentan con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se tiene una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados en Power BI, así como, informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

219 IDEP, 112 SED,

a. Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa ¿Aprende en Casa¿, ahora ¿Aprendamos Siempre¿ es una estrategia integral, que busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. La estrategia promueve procesos de aprendizaje remoto, que pueden darse o no mediados por tecnologías, que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de cada contexto. De tal forma que utiliza recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica, entre otras. Con ello se busca garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.

b. Mediante el componente 1 se orienta a los colegios para la resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos. En ese marco, se viene trabajando en la resignificación del PEI en las IED urbanas y rurales a través de talleres de flexibilización curricular, modelos pedagógicos y estrategias didácticas.

En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.

c. Por medio del Componente 3 se fortalecen los ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del cual se implementan los procesos de acompañamiento a los colegios bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Además, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación en la Feria del Libro.

d. A través del componente 4 se implementa un modelo de innovación educativa en los colegios distritales por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos, estos últimos mediante la continuidad de la Ruta de laboratorio de medios educativos.

e. En cuanto el componente 9, acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Durante el periodo se resaltan las siguientes acciones:

Con respecto al subsistema de evaluación de estudiantes, se seguirá avanzando con la estrategia de fortalecimiento de aprendizajes, a través de la producción del material de apoyo y la realización de las sesiones en vivo dirigidas a los estudiantes de grado 10º y 11º, docentes, directivos y equipos de orientación. De igual forma, el 29 de septiembre se realizó el Segundo Encuentro de Intercambio de Saberes, cuyo tema central fue ¿La ciudadanía global: desafíos para la escuela¿.

De igual manera, en la recolección del marco muestral de las Pruebas Ser se confirma el registro de 118.654 estudiantes de colegios oficiales y no oficiales, que corresponden al 62,9 % de la totalidad de estudiantes de grados 6º y 10º del distrito. A su vez, por colegio-sede-jornada-grado se han realizado 1.588 registros completados exitosamente de un total de 2.648, lo que corresponde al 60 % de los registros.

Por otra parte, la SED mediante Resolución 2798 del 6 de septiembre del 2022 adoptó el programa de Bachillerato Internacional, como una estrategia para el cierre de brechas en el sistema educativo oficial de Bogotá. A partir de esta resolución, con la Dirección de Talento Humano se ha avanzado en el proceso que implica la asignación de coordinadores de Bachillerato Internacional (BI) para los 10 colegios postulados.

La SED en alianza con CERLALC, asignó 10 bibliotecarios a los colegios oficiales postulados al programa de BI, con el propósito de fortalecer en las bibliotecas escolares y los procesos de innovación. La Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia, ha sido un apoyo fundamental para generar contexto y brindar un clima de confianza a la comunidad educativa de los 10 colegios oficiales postulados, para ello se han desarrollado conversatorios y binas con colegios privados que desarrollan el BI. Los 10 colegios oficiales cuentan con todos los documentos que se requieren para adelantar el trámite del formulario de colegios solicitantes del programa BI.

Además, se ha logrado poner en la agenda de los colegios el desarrollo de la autoevaluación, como proceso central para valorar las fortalezas de la gestión y especialmente para priorizar las oportunidades de mejoramiento que deben tenerse en cuenta para la formulación de planes de mejoramiento pertinentes que respondan a las necesidades de los colegios.

También, se ha socializado y brindado orientaciones sobre el uso de la plataforma de evaluación institucional como herramienta que facilita el desarrollo de la autoevaluación, la formulación y seguimiento del PIMA de los colegios; Asimismo, se ha avanzado en la implementación del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa, lo cual favorece todos los procesos directivos, pedagógicos y administrativos de los colegios participantes.

Por último, se avanza en la evaluación externa 2022 con 13 colegios, 8 de los cuales optan por la reacreditación y 5 por la primera acreditación

Por su parte, en la gestión del IDEP para cumplir con el indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se han realizado Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4 e Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación. Adicionalmente, se ha implementado una estrategia que busca potenciar el nivel de reconocimiento y valoración de la producción investigativa del IDEP en el ámbito académico y dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior ha contribuido a la definición de la fase de Línea Base, fase de Diseño y Formulación y fase Desarrollo e Implementación de dicho programa.

En la vigencia 2022, se culminó la Investigación Sistematización de experiencias de producción de conocimiento a través de la Investigación en la escuela cuyo objetivo fue sistematizar el proceso de acompañamiento de la investigación en la escuela y el maestro investigador en Colombia y la Investigación Diagnóstico y caracterización de jardines infantiles privados de Bogotá en la cual se desarrolló la caracterización y diagnóstico de la prestación del servicio de educación inicial prestado por jardines educativos privados de Bogotá. Así mismo, se cuenta con la formulación de 4 investigaciones en el marco SNCTI y del informe de Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana que se encuentran en el desarrollo de las rutas de formación y en la sistematización del proceso investigativo; y con 2 investigaciones para el cierre de brechas en las que se avanza en la formulación de acciones de incidencia política.

Beneficios

En la Secretaría de Educación del Distrito, desde el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del SMECE, durante el 2022, se tienen focalizados 250 colegios. Sin embargo, las acciones desde el subsistema de evaluación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

219 IDEP, 112 SED,

estudiantes están dirigidas a la comunidad educativa de los 400 colegios públicos de Bogotá. Las acciones realizadas desde el Subsistema de Evaluación Docente están dirigidas a todos los docentes y directivos docentes, las cuales son relevantes porque les permite conocer, comprender y despejar las dudas e inquietudes sobre el proceso de evaluación desde el ámbito normativo y metodológico. Igualmente se generan espacios de sensibilización en los que se invita al diálogo y la concertación para la definición de los compromisos. Todas estas acciones son planteadas con el fin de garantizar un proceso de valoración riguroso y transparente.

El índice de calidad de la educación propuesto a estimarse permitirá presentar de un modo concreto, a largo plazo, si la ruta trazada para el avance hacia una educación de calidad para el Distrito Capital se ha logrado cumplir. Promover procesos de reflexión colectiva entre los actores educativos con respecto a sus procesos de gestión escolar, es fundamental para avanzar en la consolidación de una cultura del mejoramiento, de esta forma, desde las acciones que se adelantan en el subsistema de evaluación institucional, sustentadas en materiales y herramientas que se han puesto a disposición de los colegios, se aporta al desarrollo de procesos directivos, pedagógicos y administrativos en los que se pone en el centro el logro de trayectorias educativas completas de los estudiantes y el mejoramiento del clima institucional como factores claves que contribuyen a la calidad educativa. El Programa de Bachillerato Internacional promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas Saber y en Bilingüismo. Adicionalmente, con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos, y becas en las universidades.

El IDEP, con el cumplimiento de esta meta (indicador 635) la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. A través de la producción de conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. El Programa contempla la realización de estudios e investigaciones que permitan identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	0.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

219 IDEP, 112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	89.09%	49.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.19	76.00%	89.09%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.49		49.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.00%	89.09%	49.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	\$263	\$257	97.54	\$1,357	\$1,357	100.00	\$1,268	\$1,253	98.79	\$1,254	\$0	0.00	\$2,392	\$0	0.00	\$6,535	\$2,867	43.87
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Desde la Secretaría de Educación - Subsecretaría de Integración Interinstitucional - manifiesta que no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación reporta sobre el Indicador : Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público, que con corte a septiembre se reporta un avance del 90% de la meta. Esta meta se compone del desarrollo del 100% (33) de los intercambios de experiencia público /privado, los cuales se han orientado a la promoción de reflexiones pedagógicas que redunden en mejores procesos de enseñanza y la participación incidente de los colegios privados en la política educativa distrital, por lo cual con el objetivo de cumplir con metas cuatrienio se solicita ampliar meta 2022, pues se reportan 10 nuevos intercambios realizados. Por su parte, se ha avanzado en capacitaciones plataforma SACE y en el desarrollo de los ecosistemas productivos.

Por otra parte el indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'
El proyecto se ejecutó en su totalidad (100%) satisfactoriamente.

Beneficios

La Secretaría de Educación a través de la plataforma informática dará acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es mediante de esta fuente de información que se buscar instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

Todo lo anterior con el objetivo de promover relaciones entre aliados a través de mecanismos de cooperación innovadores en educación que permitan el intercambio de conocimientos de los proyectos y faciliten el contacto con las comunidades educativas, para encontrar espacios de trabajo conjunto y finalmente, generar la oportunidad de rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

A su vez, la promoción de 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito, encuentros con la comunidad educativa, para aportar a una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá, de la generación de conocimiento confiable sobre jardines infantiles y colegios privados, el mejoramiento de su gestión educativa y pedagógica, así como, la promoción de su participación incidente en los escenarios locales y distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	96.67%	58.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

112	Secretaría de Educación del Distrito					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	90.00	90.00%		96.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.00%	96.67%	58.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-JAN-22

112	Secretaría de Educación del Distrito					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%		100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00		al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$107,442	\$94,813	88.25	\$289,750	\$278,121	95.99	\$666,122	\$129,665	19.47	\$548,203	\$0	0.00	\$579,348	\$0	0.00	\$2,190,864	\$502,599	22.94

0 N/A	\$107,442	\$94,813	88.25	\$289,750	\$278,121	95.99	\$666,122	\$129,665	19.47	\$548,203	\$0	0.00	\$579,348	\$0	0.00	\$2,190,864	\$502,599	22.94
-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,450	\$2,214	90.36	\$2,135	\$0	0.00	\$1,358	\$0	0.00	\$9,293	\$5,456	58.71
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) no presenta retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, cuenta con 3 unidades de servicios denominadas "Centros Forjar", lugares especializados en la atención integral con enfoque de derechos y diferencial a los adolescentes y jóvenes mayores de 14 años vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA). En estos centros se trabaja en fortalecer y contribuir al desarrollo integral, la garantía y el restablecimiento de los derechos de los adolescentes y jóvenes a través de la gestión para el acceso a redes de servicios (salud, educación, formación para el trabajo, generación de ingresos, cultura, recreación y deporte, así como acceso a servicios sociales), Con corte al mes de septiembre de 2022 se se han atendido 592 jóvenes remitidos por los juzgados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ICBF.

Beneficios

Aunque la Secretaría Distrital de Integración Social no presenta información a septiembre 30, se mantiene el reporte del trimestre anterior en donde se indica que, a los jóvenes atendidos en cumplimiento de su sanción, se les brinda acompañamiento psicosocial, pedagógico, social, jurídico y administrativo con el fin de garantizar la participación como sujetos de derechos, posibilitando su inclusión social y contribución al desarrollo de sus comunidades. Buena parte de estos jóvenes fueron vinculados en actuaciones que apuntan a la generación de oportunidades y formación para el proyecto de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.70%	96.07%	67.73%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	592.00	89.70%	96.07%
2023	2,400.00	480.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	1,662.00		67.73%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$40,967	\$15,391	37.57	\$31,200	\$0	0.00	\$26,514	\$0	0.00	\$165,859	\$64,544	38.91
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Universidad Distrital en el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, no se presentaron retrasos.

En el indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, no se reporta avances teniendo en cuentas los retrasos presentados por parte del contratista de obra. Sin embargo, se aclara que este indicador no fue programado para la vigencia 2022, teniendo en cuenta el retraso en la entrega de la sede ¿El Ensueño¿ Ciudad Bolívar.

Para el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, la consolidación del CRAI del proyecto Ensueño está sujeta a la finalización del contrato de obra COP-201-2015, el cual garantiza los espacios del nuevo edificio Lectus donde posteriormente se deberán realizar procesos dotacionales para finalmente poner en funcionamiento los diferentes servicios. En sentido, actualmente la Universidad se encuentra a la espera de la culminación y entrega de la obra para continuar con la puesta en funcionamiento del Centro.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentaron retrasos.

Finalmente, en el indicador 697 "Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC". Debido a que la meta fue formulada en funcion del porcentaje de avance fisico del proyecto financiado con Regalias denominado "Construcción y dotacion del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC", y debido a que el proyecto inciio su ejecucion hasta finales del segundo trimestre de la Vigencia 2021, se espera que para el proximo seguimiento se registre avance en esta meta.

Adicionalmente, en atención al indicador se informa que aún no se presentan pagos, por lo cual fue necesario realizar ajustes al cronograma y flujos del tramite de pagos mediante recursos provenientes del SGR del proyecto BPIN 202000050041Construcción de la Facultad de Ingeniería.

Avances y/o logros

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, la universidad Distrital registra reporta para el periodo 2022-3 con corteo del (30 de septiembre de 2022) 28.442 estudiantes matriculados en programas de pregrado, lo cual implica un crecimiento estudiantil de 3.815 estudiantes respecto a la línea base del Plan de Desarrollo Distrital (24.627), consiguiendo así un nivel de cumplimiento en un 152% en la meta establecida en el plan, la cual plantea un crecimiento de 2.500 estudiantes. Estos resusltados se debe a que la Universidad Implemento diferentes acciones orientadas para aumentar la poblacion estudiantil, en la que se incluyen la oferta de nuevos programas académicos (nuevas cohortes) y el aumento en los cupos de programas existentes los cuales, acompañados de las condiciones y recursos fisicos , tecnológicos y humanos necesarios para atentder con criterios de calidad favorecieron el aumento de la cobertura en la cinco (5)) facultades.

El indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño No se reporta avances al corte de 30 de septiembre teniendo en cuentas los retrasos presentados en la entrega de la obra. Sin embargo, es importante resaltar que la obra presenta un avance del 90% teniendo en cuenta la adición presupuestal realizada. Por lo cual la alcaldía y la interventoría harán el estudio detallado de la adición, garantizando que se termine la obra civil del proyecto incluyendo el recubrimiento acústico. Una vez recibida la sede los recursos para terminar la dotación de la sede se incorporan para su ejecución.

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, la consolidacion del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuracion de los procesos de contratacion para la dotación tecnologica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliografico, control de inventarios, modulos de autoprestamo y autodevolucion para la biblioteca Ensueño). Asimismo, se suscribió el convenio 2022-1 con el fin de garantizar la permanencia de la institución dentro del consorcio Colombia durante el año 2022, año en el cual la Universidad Distrital Francisco José De Caldas asumirá la calidad de "usuario autorizado" para poder tener acceso y uso a las bases de datos suscritas para artículos, fragmentos, resúmenes, apartes de capítulos, demás documentos y publicaciones, por lo tanto se registrará avance para el seguimiento del cuarto trimestre.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, al finalizar el 2021, la Universidad había cursado las tres etapas del proceso de reacreditación; Construcción y radicación del informe de reacreditación; Visita de pares evaluadores y la respuesta comentarios al Rector. De igual manera, se encontraba a la espera de la última fase correspondiente a la respuesta del Ministerio de Educación Nacional (MEN) respecto al proceso.

Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó a la Institución que el MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años.

En cuanto al indicador 697 "Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC" Se suscribieron los contratos No 1057, contrato de obra pública cuyo objeto es "contratar por el sistema de administración delegada, la construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". y No 1058 contrato de interventoría de 2022 "interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica al contrato" que tendrá como objeto contratar por el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

230 UD-FJC,

sistema de administración delegada, la construcción y dotación del edificio de laboratorios e investigación de la facultad de ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el mes de junio de 2022, por lo cual aún no se registran giros.

Beneficios

La Universidad Distrital en el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, el cumplimiento de la meta refleja e impacta principalmente a los jóvenes de las diferentes localidades de la ciudad, en particular a aquellos de estratos cero, uno, dos y tres (99% de la población de la Universidad), a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, traduciéndose en esfuerzos de carácter incluyente que brindan la oportunidad de formación profesional y el desarrollo de competencias que demandan el sector productivo y laboral, y la sociedad en general.

Con el cumplimiento del indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, una vez efectuada la dotacion de laboratorios, principalmente favorecera las condiciones del servicio de educacion superior y genera una ampliacion de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jovenes del Distrito principalmente de la localidad Ciudad Bolivar.

Con el desarrollo del indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, favorecera las condiciones del servicio de educacion superior en el Distrito y genera una ampliacion de la cobertura en los diferentes sistemas de Informacion.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional; La Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

En el indicador 697 "Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC". Mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para atender con calidad el desarrollo de las actividades de investigación, prácticas libres y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniera de la Universidad beneficiando 7.167 Estudiantes y personas que rotan sus actividades en la sede, así como, el personal de apoyo a la gestión, servicios y visitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	152.60%	152.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	152.60%
2023	26,627.00	27,127.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					152.60%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	152.60%	152.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

230 UD-FJC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	42.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.58	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42		42.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.19%	26.73%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.00	0.00%	42.19%
2023	0.25	0.37	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.27		26.73%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	42.19%	26.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

230	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Constante
-----	--	-----------

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-DEC-21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	52.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$8,887	\$8,853	99.61	\$13,803	\$13,793	99.93	\$20,940	\$20,468	97.74	\$19,000	\$0	0.00	\$14,023	\$0	0.00	\$76,653	\$43,113	56.24
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría de Educación Distrital reporta que la IED Rafael Bernal, presentó acta del consejo académico donde tomó la decisión de desistir del acompañamiento con la estrategia IES para el presente año. La solución a esta situación fue vincular un colegio más, a la ruta de trabajo con el equipo pedagógico para evitar la afectación de la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Avances y/o logros

La Secretaria de Educación Distrital informa que, se logra el acompañamiento a 318 IED con alguna de las estrategias propuestas para los colegios oficiales, lo que corresponde a 97% de la meta plan. Se realizaron las acciones de acompañamiento para fortalecimiento de las didácticas y metodologías con las 10 IES (9 privadas y 1 pública) a los colegios que han trabajado en torno a alguna de las tres rutas de trabajo planteadas en el eje 1. A partir de las acciones del Equipo OSO, así como del proceso de acompañamiento realizado por las IES en las Instituciones Educativas Distritales se ha logrado la atención de 11.869 estudiantes de grado 9° (6.210 mujeres y 5.659 hombres), 14.008 estudiantes de grado 10° (7.453 mujeres y 6.555 hombres) y 12.952 estudiantes de grado 11° (7.107 mujeres y 5.845 hombres). Realización de talleres a jóvenes en 12 localidades (Usaquén, Puente Aranda, Barrios Unidos, La Candelaria, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Suba, Bosa, San Cristóbal, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Teusaquillo). Estas actividades han permitido la atención de 2.814 jóvenes (1.658 mujeres y 1.156 hombres), 285 familias (236 mujeres y 49 hombres), 490 actores educativos (375 mujeres y 115 hombres). En el marco del proyecto de fortalecimiento de ambientes de formación de las IED articuladas en el programa de doble titulación, se han entregado 6.934 máquinas y equipos especializados, permitiéndonos llegar a 91 colegios en 19 Localidades de Bogotá, para el caso de equipos de cómputo se han renovado 171 salas de sistemas en las que se desarrolla el programa de doble titulación. Avance en la diagramación del sistema de egresados, ajuste del Portal Yo Puedo Ser, consolidación de la información en el marco de la oferta de diversificación en la media.

Por otra parte, en el marco de la implementación transversal de la estrategia de orientación socio ocupacional, a través del equipo de profesionales directos de OSO, quienes realizaran atención a las IED que no tienen ninguna de las otras estrategias propuestas para los colegios oficiales, se logró la aceptación de acompañamiento con la Estrategia Yo Puedo Ser en 44 IED, desarrollando talleres a estudiantes de grado 9°, 10° y 11°, familias y equipo líder.

Beneficios

La Secretaria de Educación Distrital a partir de las diversas estrategias implementadas buscó garantizar en las IED la implementación de las misma para la educación media acorde a los retos del siglo XXI, de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida, observando los siguientes beneficios:

-212 IED acompañadas a través de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular y orientación socio ocupacional, estrategias que abordaron la participación de diferentes actores de la comunidad educativa.

-214 IED, acompañadas a través de instituciones de educación superior en torno a la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior.

-26.960 estudiantes de media beneficiados con la estrategia de orientación socio ocupacional (OSO) con corte a 30 de septiembre.

-Firma del acta de inicio del convenio 3929610 con la Institución Educación Superior (IES) EAN, mediante el cual se realizará el acompañamiento pedagógico a las IED que cuentan con procesos de formación técnica con el SENA o media técnica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.98%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	97.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				96.98%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	96.98%

113 Implementar una estrategia de oportunidades	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$8,409	\$8,323	98.97	\$7,580	\$0	0.00	\$4,327	\$0	0.00	\$62,026	\$49,851	80.37
---	------	------	--------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) informa que no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), se atendieron 13.910 jóvenes, a través del servicio social para la seguridad económica, de los cuales 3.431 corresponden a FDL y 10.479 a rescate social.

Durante la permanencia en el servicio social para la seguridad económica los jóvenes se forman como agentes comunitarios de prevención y desde el componente práctico y de incidencia comunitaria, se establece el desarrollo de actividades de apoyo a servicios de ciudad con ocho alcaldías locales: Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén, Bosa y Kennedy.

Se continúa trabajando en la vinculación de las y los jóvenes de la ciudad a la oferta interinstitucional en articulación con entidades públicas y privadas, de promoción en empleabilidad, orientación socio- ocupacional, formación complementaria, educación escolar y educación superior, lo que les brinda posibilidades de acceso a mecanismos de inserción a las dinámicas económicas y sociales para garantizar su proyecto de vida.

Beneficios

Aunque la Secretaría Distrital de Integración Social no presenta información a 30 de septiembre, se mantiene el reporte de beneficios del trimestre anterior, que daba cuenta de un beneficio para jóvenes con Transferencias monetarias, quienes están adquiriendo herramientas que facilite su empleabilidad o acciones para el emprendimiento, y el acceso al sistema educativo. Adicionalmente se beneficia la ciudad, ya que las acciones de agentes comunitarios, les permite aportar en el desarrollo de acciones para las comunidades, cambio generado a través de la implementación del servicio para la seguridad económica de la juventud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.17%	90.45%	81.16%

Año	Programación		Ejecución Vigencia	Avance	
	Inicial			De la Vigencia	Transcurrido del Plan
	2020	0.00		0.00	0.00
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,600.00	13,910.00	89.17%	
2023	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	19,720.00	16,005.00	81.16%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.17%	90.45%	81.16%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$3,399	\$2,572	75.69	\$6,196	\$6,116	98.71	\$4,807	\$4,603	95.75	\$2,365	\$0	0.00	\$6,173	\$0	0.00	\$22,939	\$13,291	57.94
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En los indicadores 124, 660, 673 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Con el fin de dar cumplimiento al indicador: "Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social".

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 30 de septiembre del 2022, cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 48.123 jóvenes correspondiente al 22.18% con respecto a lo programado para la vigencia que para el caso es 27.45% en actividades como:

- Informar y socializar a 6.972 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.
- Vincular a 7.675 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.
- Informar y orientar a 7.757 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.
- Vincular a 2.950 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre
- Vincular a 863 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.
- .Caracterizar 17.590 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial
- .Asistir a 1.232jóvenes en temas jurídicos
- Atender a 2.357 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Atender a 592 jóvenes a través del servicio centros forjar.

Los resultados alcanzados a corte del 30 de septiembre del 2022, corresponden a las diferentes estrategias implementadas en los diferentes espacios y/o entornos del distrito asociados a solicitudes o participaciones en las comunidades. Lo que además nos lleva a comprender que la meta en actividades de prevención, voluntariado, actividades de aprovechamiento del tiempo libre, se sobrepasó por la demanda y necesidad en la población de participar de los procesos informativos frente a dichos temas de prevención integral.

En cuanto al Indicador : "Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social".

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, con corte a 30 de septiembre del 2022, cuenta con 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se ha logrado atender a 48.123 jóvenes en actividades como:

- Informar y socializar a 6.972 jóvenes en 16 localidades de la ciudad, sobre la Política Pública de Juventud del Distrito.
- Vincular a 7.675 jóvenes al servicio social para la seguridad económica de la juventud los cuales se encuentran recibiendo curso de agentes de cambio social en prevención.
- Informar y orientar a 7.757 jóvenes a través de talleres virtuales y presenciales, campañas comunicativas, jornadas, conferencias, ferias, entre otros, en torno a temas de prevención.
- Vincular a 2.950 jóvenes en actividades de aprovechamiento del tiempo libre
- Vincular a 863 jóvenes en acciones de voluntariado desde equipos territoriales y casas de la juventud.
- .Caracterizar 17.590 jóvenes en vulnerabilidad social para acceso a servicios sociales en el marco de la cobertura territorial
- .Asistir a 1.232 jóvenes en temas jurídicos
- Atender a 2.357 jóvenes en actividades que permiten la inclusión productiva para el caso generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Atender a 592 jóvenes a través del servicio centros forjar.

Los resultados alcanzados a corte del 30 de septiembre del 2022, corresponden a las diferentes estrategias implementadas en los diferentes espacios y/o entornos del distrito asociados a solicitudes o participaciones en las comunidades. Lo que además no lleva a comprender que la meta de en actividades de prevención, voluntariado, actividades de aprovechamiento del tiempo libre, se sobrepasó por la demanda y necesidad en la población de participar de los procesos informativos frente a dichos temas de prevención integral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Con relación al Indicador : "Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO"

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social logró caracterizar a 17.590 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes: en conflicto con la ley, Ninis en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar, jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior, con el fin de darles a conocer las ofertas que se brindan a través de la Estrategia RETO y/o los servicios sociales de la SDIS.

Adicionalmente, se adelantaron jornadas de caracterización en las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Mártires, Barrios Unidos, Tunjuelito, Fontibón, Chapinero, San Cristóbal. Así mismo, se compartió el enlace de la APP Distrito Joven, a todos los jóvenes que solicitaron inscribirse a través virtual, por otra parte se realizaron llamadas ETIS para inscribir jóvenes además de la jornada de socialización de Reto-Parceros con diferentes jóvenes.

Beneficios

Aunque la Secretaría Distrital de Integración Social no presenta información de beneficios a 30 de septiembre, se mantiene el reporte del trimestre anterior que señala que para los indicadores 124 y 660, se han beneficiado jóvenes a través de espacios de convivencia, participación, reconocimiento y cuidado desde los enfoques de prevención, promoción, protección y garantía de derechos, lo que les ha permitido contar con oportunidades de inclusión en las dinámicas sociales, culturales, económicas y educativas de la ciudad, reconociendo y fortaleciendo la diversidad étnica-cultural y con enfoque de género.

Así mismo, se mantiene el reporte del trimestre anterior, en donde se indica que los beneficios generados a través del indicador 673 "Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO", han sido jóvenes identificados y caracterizados en barrios priorizados a través de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), los cuales han sido invitados a participar en procesos juveniles para la formación, el trabajo y la construcción de redes comunitarias esto a través de la ruta de atenciones integrales y la participación en los servicios ofertados por las diferentes instituciones del Distrito que hacen parte de la Estrategia Reto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.87%	90.81%	51.89%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	27.45	22.20	80.87%	90.81%
2023	31.00	29.86	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	51.89		51.89%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.87%	90.81%	51.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.80%	90.78%	51.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	59,558.00	48,123.00	80.80%	90.78%
2023	0.00	64,761.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	112,542.00	51.88%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.80%	90.78%	51.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.29%	76.98%	74.29%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	17,590.00	61.29%	76.98%
2023	0.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	745.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	37,147.00	74.29%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.29%	76.98%	74.29%

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	\$47,447	\$44,060	92.86	\$166,487	\$166,474	99.99	\$557,054	\$50,772	9.11	\$454,202	\$0	0.00	\$487,194	\$0	0.00	\$1,712,385	\$261,306	15.26
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

501 ATENEA, 112 SED,

La Secretaría de Educación del Distrito reporta que, para la mayoría de las convocatorias abiertas fue necesario ajustar en varias ocasiones el calendario con las diferentes etapas para el proceso de inscripción y legalización, teniendo en cuenta el tránsito de los Fondos a la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA.

Entre tanto, la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA - señala que, con relación al indicador "Número de estudiantes beneficiados", el proceso de formalización de matrícula con las Instituciones de Educación Superior (IES) atiende a la particularidad y autonomía universitaria de cada una de las 43 IES aliadas, lo cual retrasa la consolidación de información. Se han establecido formatos tipo para recepción y validación de datos.

Avances y/o logros

Desde la Secretaría de Educación, para la Meta Plan de Desarrollo 115 - Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región, contempla la generación de 20.000 cupos nuevos en educación superior durante la ejecución del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, periodo 2020 a 2024¿, de los cuales el Proyecto de Inversión 7807 aporta con el reporte de 7.542 cupos para el cuatrienio, los 12.458 cupos restantes los asume la Agencia Distrital de Educación Superior la Ciencia y la Tecnología ATENEA, creada mediante Decreto 273 de 2020.

Al corte de este reporte se tiene una meta acumulada desde el año 2020 de 7.243 cupos nuevos, lo cual representa un 96.04% frente a la magnitud total de la meta establecida para el cuatrienio en la ejecución del Proyecto de Inversión.

Para la consecución de la meta del Plan de Desarrollo, el Proyecto de Inversión adelantará en el segundo semestre de la vigencia la convocatoria correspondiente al Fondo Distrital de Educación Superior para Todos (FEST), de igual manera desde la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología se realizará, en materia de educación superior, acciones enmarcadas en tres componentes fundamentales:

- * Inmersión y acceso a educación superior
- * Formación de competencias
- *Certificación de habilidades y ocupaciones.

El nuevo modelo de acceso a la educación superior y postmedia es el mecanismo a través del cual operará el primer componente e integra los siguientes principios:

- * Centrado en los jóvenes: El potencial estudiante elige la ruta formativa.
- * Sistémico: Los potenciales estudiantes eligen dentro de un sistema donde se articulan diversas rutas de formación y diversos actores de la sociedad.
- * Inclusivo: La educación debe ampliar las capacidades humanas y para ello se requiere que la población con menos oportunidades acceda a la educación postmedia.
- * Flexible: El modelo plantea diversas rutas de formación con certificaciones y micro certificaciones que eliminan la dicotomía entre formación académica, la formación técnica y tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- * Pertinente: Se busca una educación al servicio de la sociedad, de los beneficiarios y del desarrollo económico y social.
- * De calidad: La educación en todos los niveles de formación debe contar con los mayores estándares de calidad posible.

Un elemento fundamental del modelo es que cambia de una concepción en la cual se realiza un subsidio a la demanda a uno a la oferta, es decir, la Agencia realizará aportes directos a las Instituciones de Educación Superior para cubrir los costos asociados con la matrícula de las y los jóvenes que sean seleccionados para el programa. En este marco general, Atenea tendrá que hacer énfasis en acciones que particularmente favorezcan el principio de flexibilidad y de sistematicidad. Con relación al primero, un elemento fundamental es que se impulse la suscripción de acuerdos de homologación entre las diversas IES del programa con el interés de facilitar la movilidad académica de las y los jóvenes, así como la consolidación del ciclo de cierre de brechas y del ciclo común que tienen la particularidad de proveer herramientas en términos de orientación vocacional y adquisición de competencias para continuar con el proceso formativo. En cuanto al segundo principio, la Agencia tendrá que implementar actividades que permitan una participación permanente y constructiva de los actores de la sociedad civil, el sector productivo, las IES, las y los jóvenes desde que se encuentran adelantando su educación media, y los actores de la sociedad civil interesados.

Cabe decir que todo lo anterior parte de un principio de inclusividad que está presente de una manera clara en la focalización que se ha determinado para la selección de los beneficiarios del programa, a través de la cual se espera que jóvenes de minorías étnicas, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, transexuales, entre otros, tengan mayores posibilidades de acceso. Esto sin dejar de lado, desde luego, las condiciones socioeconómicas y factores académicos.

Además de la formación que las y los jóvenes recibirán, el modelo involucra un componente de acompañamiento por parte de las IES y un seguimiento constante por parte de la Agencia que permitirá identificar alertas tempranas de deserción o de otro tipo y actuar de una manera oportuna para la atención de los beneficiarios. Otro componente es el de creación de valor público y social a través del cual los beneficiarios realizarán una retribución, en términos de servicio cívico, por los recursos públicos que se están invirtiendo en su educación. Por último, y no menos importante, es el recurso económico que se destinará para el apoyo de sostenimiento de las y los jóvenes, que se encuentra tasado en un salario mínimo mensual legal vigente por semestre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

501 ATENEA, 112 SED,

De igual manera Jóvenes a la U, que es el nombre que se le ha dado al programa a través del cual se materializará el nuevo modelo de acceso, integra una serie de estrategias diseñadas para dar respuesta a diversos sectores de la población o a diversos llamados de la comunidad y de actores relevantes como las localidades.

El programa se compone de nueve estrategias las cuales se citan a continuación:

- * La U en tu Localidad
- * Educación postmedia flexible
- * Voy y vengo a la U
- * Articulación SENA con la U
- * Excelencia en la U
- * Fomento TyT
- * Fomento de formación en artes y deportes
- * Fomento de formación en programas relacionados con la cuarta revolución industrial
- * Cupos adicionales en programa convencional (aplica para IES públicas)

Todas las estrategias descritas hacen parte de la gran apuesta que enmarca la consecución de otorgar 20.000 cupos nuevos en educación superior mediante un nuevo modelo de financiación en beneficio de la ciudad.

En lo que tiene que ver con la gestión de la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA -

Con corte al tercer trimestre de 2022, se llevó a cabo la formalización de matrícula de las convocatorias 2 y 3 del programa Jóvenes a la U. Asi mismo se desarrolló el piloto Universidad en Tu Colegio (articlación ed. media-superior)

Beneficios

El Fondo Distrital para la Financiación de la Educación Superior ¿ Educación Superior Para Todos (FEST) hace parte del portafolio de estrategias de financiación de la educación superior de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, en el marco del Proyecto de Inversión 7807 " Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.¿. A través de este Fondo, se facilita y promueve el acceso, permanencia, equidad y universalidad a la educación superior de los bachilleres de la ciudad.

A través del Fondo se promueve el acceso a programas de educación superior mediante la financiación de un (1) programa de pregrado por beneficiario en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, en modalidad presencial, virtual o distancia, a partir de cualquier periodo y por el tiempo de duración establecido en el registro calificado del programa académico a cursar. El beneficio se materializa en un crédito condonable entre un 70% y un 100% para gastos de matrícula y sostenimiento.

De otra parte, las gestiones reportadas por la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA - indican que, Jóvenes a la U es un programa que financia el acceso y permanencia en la educación superior, a través de la cobertura de costos de matrícula o valores de referencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	146.27%	137.65%	75.91%

112	Secretaría de Educación del Distrito				Suma
-----	--------------------------------------	--	--	--	------

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

501 ATENEA, 112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	298.00	369.00	123.83%	100.99%
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,243.00		96.04%

37.71%	2022	46.70%	38.08%	36.22%
--------	------	--------	--------	--------

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4,966.00	7,938.00	159.85%	159.85%
2023	0.00	3,991.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,501.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12,458.00	7,938.00		63.72%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
62.29%	2022	99.57%	99.57%	39.69%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$31,495	\$27,895	88.57	\$31,720	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$141,710	\$65,038	45.90
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDIPRON manifiesta que en el indicador : Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades, no se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2022, el IDIPRON vinculó a 4.029 jóvenes del modelo pedagógico, 2035 hombres y 1994 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2022 se vincularon 2249 jóvenes vinculados, 1143 hombres y 1106 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones, quienes son los maestros y maestras de los ciudadanos y ciudadanas que "aprenderán a trabajar trabajando", con la suscripción de convenios interadministrativos o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la presente vigencia: 2.050 jóvenes (Personas únicas), 1.046 hombres y 1.004 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

214 IDIPRON,

empleados o emprendedores. Así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.47%	99.14%	57.53%

214	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%		
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%		
2022	2,000.00	2,284.00	2,249.00	98.47%	99.14%	
2023	2,400.00	2,274.00	0.00	0.00%		
2024	700.00	665.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7,000.00	7,003.00	4,029.00		57.53%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.47%	99.14%	57.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	\$7,178	\$7,071	98.52	\$111,548	\$110,900	99.42	\$183,789	\$112,115	61.00	\$91,077	\$0	0.00	\$23,285	\$0	0.00	\$416,877	\$230,086	55.19

0 N/A	\$7,178	\$7,071	98.52	\$111,548	\$110,900	99.42	\$183,789	\$112,115	61.00	\$91,077	\$0	0.00	\$23,285	\$0	0.00	\$416,877	\$230,086	55.19
-------	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$194	\$194	100.00	\$7,706	\$7,449	96.66	\$14,050	\$10,748	76.49	\$10,942	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32,892	\$18,390	55.91
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas

No se presentaron

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Aunque el porcentaje se encuentra por debajo de la meta, se proyectan nuevos ingresos de jóvenes en los próximos meses a los programas.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas

En este trimestre se reportaron 1.982 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: julio, 460; agosto, 950 y septiembre, 572. Para un total de 7.025 en la vigencia 2022.

Durante el tercer trimestre de 2022, se realizaron 53 talleres de educación financiera en el marco del programa Academia Financiera por medio de la articulación con aliados como Asobancaria, Banca de las oportunidades, BM Mentors, Grupo Aval, Mastercard, MiBanco y equipo de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera. Con lo anterior, se logró una participación de ciudadanos, emprendedores y empresarios generando capacidades para la toma de decisiones financieras exitosas, así como visibilizar las oportunidades de acceso a financiamiento para el crecimiento empresarial, mediante talleres de finanzas personales y corporativas que generan un espacio en el que se reflexiona, analiza y trabaja con base en las experiencias de los ciudadanos en la administración de los recursos y la elaboración de un plan para alcanzar los propósitos financieros.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

A septiembre las diversas iniciativas de fortalecimiento de habilidades digitales y financieras han beneficiado 1.194 jóvenes. Dentro de estas iniciativas se enmarcan SmartFilms, Academia financieras, Ruta E, Hecho en Bogotá Formación, entre otras.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas

En este trimestre se reportaron 1.982 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: julio, 460; agosto, 950 y septiembre, 572. Para un total de 7.025 en la vigencia 2022.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

A septiembre las diversas iniciativas de fortalecimiento de habilidades digitales y financieras han beneficiado 1.194 jóvenes. Dentro de estas iniciativas se enmarcan SmartFilms, Academia financieras, Ruta E, Hecho en Bogotá Formación, entre otras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.04%	81.58%	39.27%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	
2022	22,177.00	13,500.00	7,025.00	52.04%	81.58%
2023	14,985.00	11,033.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	26,836.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	28,675.00		39.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.04%	81.58%	39.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	80.00%	48.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-AUG-20

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	8.00	40.00%	80.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	48.00		48.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	80.00%	48.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus	\$1,846	\$1,846	100.00	\$30,076	\$30,033	99.86	\$36,267	\$28,674	79.06	\$20,669	\$0	0.00	\$7,430	\$0	0.00	\$96,288	\$60,553	62.89
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

No se presentaron

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Las convocatorias han tenido baja asistencia de jóvenes, pero se avanza con dos canales adicionales de divulgación de la oferta de la entidad. Por un lado, con medios comunitarios de comunicación y por otro lado a través de la Tropa Económica

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En este trimestre se reportaron 325 unidades productivas beneficiadas con acceso a créditos, las cuales se encuentran divididas en: julio, 0; agosto, 244 y septiembre, 81. Para un total de 9.153 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones:

Agosto:

Durante el mes de agosto de 2022 se registraron los primeros 244 beneficiarios del programa Hecho en Bogotá. Es de resaltar, que con Hecho en Bogotá se generará un impacto favorable a la imagen del espacio público, atrayendo nuevos visitantes y generando espacios de intermediación, a partir del diseño de ferias locales y de gran impacto al aire libre, que son a 0 costo para los participantes, en donde las unidades productivas podrán promover su marca, sus productos y servicios, así como, generar posicionamiento y relacionamiento con nuevos clientes y obtener ganancias netas por ventas.

Septiembre:

Durante el mes de septiembre de 2022 se registraron 81 beneficiarios del programa Hecho en Bogotá que incluye el componente de apoyarlos financieramente, en el marco de las estrategias de reactivación económica que, busca implementar acciones que propendan por el fortalecimiento de competencias de las unidades productivas locales para la conexión de mercados y las operaciones de canales de comercialización que las beneficien. Para esto se desarrolló e impulsó la estrategia titulada Hecho en Bogotá, un espacio que creará una nueva forma de comercializar en la ciudad e incentivará el consumo de productos y servicios creados por empresas y emprendimientos de la ciudad.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Las convocatorias han tenido baja asistencia de jóvenes, pero se avanza con dos canales adicionales de divulgación de la oferta de la entidad. Por un lado, con medios comunitarios de comunicación y por otro lado a través de la Tropa Económica

Beneficios

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En este trimestre se reportaron 325 unidades productivas beneficiadas con acceso a créditos, las cuales se encuentran divididas en: julio, 0; agosto, 244 y septiembre, 81. Para un total de 9.153 en la vigencia 2022.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Las convocatorias han tenido baja asistencia de jóvenes, pero se avanza con dos canales adicionales de divulgación de la oferta de la entidad. Por un lado, con medios comunitarios de comunicación y por otro lado a través de la Tropa Económica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.59%	34.63%	21.90%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%		
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%		
2022	22,624.00	38,800.00	9,153.00	23.59%	34.63%	
2023	15,202.00	19,250.00	0.00	0.00%		
2024	9,738.00	7,111.00	0.00	0.00%		
TOTAL	73,900.00	71,715.00	15,707.00	al Plan de Desarrollo		21.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.59%	34.63%	21.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico						Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo		30.00%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	30.00%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta	\$352	\$352	100.00	\$9,623	\$9,528	99.02	\$10,993	\$10,952	99.62	\$5,219	\$0	0.00	\$3,728	\$0	0.00	\$29,914	\$20,832	69.64
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

No se presentaron

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados

Aunque bajo dos puntos el porcentaje, se proyectan nuevos ingresos de jóvenes en los próximos meses a los programas.

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

En este trimestre se reportaron 4.076 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Se encuentran dividas en: Julio, 710; Agosto, 596 y septiembre, 2.770. Para un total de 10.672 en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

Julio

Durante el mes de julio se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, logrando beneficiar 710 personas. Es de precisar, que el total de mujeres de todas las edades formadas en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, en el mes que se reporta fue de 417. Por últimos El total de jóvenes formados en TI, en alianza con SENA, en el mes que se reporta fue de 307.

Agosto

Durante el mes de agosto se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, logrando beneficiar 596 personas, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales. Es de resaltar, que el total de mujeres de todas las edades formadas en TI, en alianza con SENA y Formación en habilidades blandas y transversales, en el mes que se reporta fue de 416. Por último, el total de jóvenes formados en TI, en alianza con SENA, en el mes que se reporta fue de 230.

Septiembre

Durante el mes de septiembre se realizaron actividades de formación en TI, en alianza con SENA e IBM, logrando beneficiar 2.770 personas.

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados

En este trimestre se reportaron 1.752 jóvenes formados en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron actividades de formación en TI en alianza con SENA, formación en habilidades blandas y transversales, laborales y habilidades digitales beneficiando a un total 307 jóvenes en julio, 230 jóvenes en agosto y 1.215 jóvenes en septiembre.

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

En este trimestre se reportaron 1.752 jóvenes formados en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron actividades de formación en TI en alianza con SENA, formación en habilidades blandas y transversales, laborales y habilidades digitales beneficiando a un total 307 jóvenes en julio, 230 jóvenes en agosto y 1.215 jóvenes en septiembre.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

En este trimestre se reportaron 4.076 personas formadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo. Se encuentran dividas en: Julio, 710; Agosto, 596 y septiembre, 2.770. Para un total de 10.672 en la vigencia 2022.

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados

En este trimestre se reportaron 1.752 jóvenes formados en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo.

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

En este trimestre se reportaron 1.752 jóvenes formados en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.51%	71.25%	47.69%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	10,672.00	51.51%	71.25%
2023	10,526.00	8,616.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	8,654.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	24,904.00		47.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.51%	71.25%	47.69%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	146.67%	88.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	8.00	80.00%	146.67%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL					88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	146.67%	88.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.00%	263.33%	158.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	12.00	120.00%	263.33%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	158.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	120.00%	263.33%	158.00%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	\$1,399	\$1,337	95.56	\$2,648	\$2,615	98.75	\$3,002	\$2,461	81.99	\$1,237	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$10,647	\$6,413	60.23
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

No se han presentado retrasos en esta vigencia

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

No se han presentado retrasos en esta vigencia

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Entre julio, agosto y septiembre, se asesoró en aspectos psicológicos, técnicos y empresariales a 142 emprendimientos por subsistencia a través de mecanismos, como la formación, asistencia técnica, fortalecimiento productivo, la inclusión financiera y potencialización de capacidades en canales de comercialización y en el trascurso de esta vigencia 796 emprendimientos por subsistencia fortalecidos.

El 16% de la oferta de servicios se dirigió a jóvenes emprendedores equivalentes a 138 emprendimientos liderados por jóvenes. De los 796 emprendimientos fortalecidos, se atendieron 493 mujeres y 303 hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró hacer la atención de 81 víctimas del conflicto, 30 personas en condición de discapacidad y 9 personas LGBTI. Además, se logró realizar la reactivación económica de 102 emprendimientos sociales beneficiando a personas mayores y/o con discapacidad.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

El 16% de la oferta de servicios se dirigió a jóvenes emprendedores equivalentes a 138 emprendimientos liderados por jóvenes. De los 796 emprendimientos fortalecidos, se atendieron 493 mujeres y 303 hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró hacer la atención de 81 víctimas del conflicto, 30 personas en condición de discapacidad y 9 personas LGBTI. Además, se logró realizar la reactivación económica de 102 emprendimientos sociales beneficiando a personas mayores y/o con discapacidad.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Entre julio, agosto y septiembre, se asesoró en aspectos psicológicos, técnicos y empresariales a 142 emprendimientos por subsistencia a través de mecanismos, como la formación, asistencia técnica, fortalecimiento productivo, la inclusión financiera y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

200 IPES,

potencialización de capacidades en canales de comercialización y en el trascurso de esta vigencia 796 emprendimientos por subsistencia fortalecidos.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

El 16% de la oferta de servicios se dirigió a jóvenes emprendedores equivalentes a 138 emprendimientos liderados por jóvenes. De los 796 emprendimientos fortalecidos, se atendieron 493 mujeres y 303 hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró hacer la atención de 81 víctimas del conflicto, 30 personas en condición de discapacidad y 9 personas LGBTI. Además, se logró realizar la reactivación económica de 102 emprendimientos sociales beneficiando a personas mayores y/o con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.65%	96.77%	64.17%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	796.00	93.65%	96.77%
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,523.00	1,619.00		64.17%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.65%	96.77%	64.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.18%	88.89%	61.24%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	138.00	81.18%	88.89%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	418.00	256.00		61.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.18%	88.89%	61.24%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos	\$2,602	\$2,558	98.30	\$3,913	\$3,892	99.47	\$4,913	\$4,364	88.83	\$3,736	\$0	0.00	\$3,536	\$0	0.00	\$18,700	\$10,814	57.83
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se tenía en trámite el contrato de mantenimiento para las alternativas comerciales que administra la entidad, Puntos comerciales, REDEP Quioscos, mobiliario semi-estacionario.

En el mes de agosto se comienza a ejecutar el contrato de mantenimiento de los puntos comerciales.

Se ejecutó contrato de mantenimiento de la REDEP, con recursos 2021.

Se adelantó el contrato para el mantenimiento de la REDEP.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semi-estacionario

No se han realizado asignaciones y legalizaciones de las alternativas.

Se realizará una mesa para revisar la baja ejecución de la meta para reportar en el último trimestre.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se realizó el mantenimiento a cinco puntos comerciales

Para el mes de septiembre de 2022, se reportan mantenimiento realizados a 31 Quioscos realizado durante los meses de enero, febrero y marzo. (se reporta en el mes de septiembre teniendo en cuenta que la información fue entregada posterior al corte).

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se han realizado 28 ferias temporales en diferentes puntos de la ciudad y con diferentes celebraciones y eventos.

Con la realización de estas ferias se logró beneficiar a 315 personas en los meses de julio, agosto y septiembre y en lo corrido de esta vigencia 616 vendedores informales.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semi-estacionario

Entidad no reporta información para este campo

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Se han atendido 616 personas vendedores informales en las diferentes ferias.

28 personas jóvenes, 465 personas adultas, 123 personas mayores.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Para el mes de septiembre de 2022, se reportan mantenimiento realizados a 31 Quioscos realizado durante los meses de enero, febrero y marzo. (se reporta en el mes de septiembre teniendo en cuenta que la información fue entregada posterior al corte).

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se han realizado 28 ferias temporales en diferentes puntos de la ciudad y con diferentes celebraciones y eventos.

Con la realización de estas ferias se logró beneficiar a 315 personas en los meses de julio, agosto y septiembre y en lo corrido de esta vigencia 616 vendedores informales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

200 IPES,

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semi-estacionario

Entidad no reporta información para este campo

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Se han atendido 616 personas vendedores informales en las diferentes ferias.

28 personas jóvenes, 465 personas adultas, 123 personas mayores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.40%	61.23%	43.28%

200	Instituto para la Economía Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%		
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%		
2022	250.00	250.00	36.00	14.40%	61.23%	
2023	190.00	199.00	0.00	0.00%		
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%		
TOTAL	750.00	781.00	338.00		43.28%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.40%	61.23%	43.28%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	93.20%	71.11%

200	Instituto para la Economía Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%		
2022	40.00	35.00	28.00	80.00%	93.20%	
2023	41.00	30.00	0.00	0.00%		
2024	21.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	125.00	135.00	96.00		71.11%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	93.20%	71.11%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	79.55%	59.85%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	79.55%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	650.00	389.00		59.85%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	89.40%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	616.00	616.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,180.00	1,949.00		89.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o	\$785	\$785	100.00	\$57,582	\$57,382	99.65	\$114,564	\$54,916	47.94	\$49,274	\$0	0.00	\$6,231	\$0	0.00	\$228,435	\$113,083	49.50
---	-------	-------	--------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

teniendo en cuenta acciones afirmativas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En este trimestre se reportaron 23.285 personas vinculadas laboralmente. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: Julio, 2.368; Agosto, 4.520 y septiembre, 16.397. Para un total de 30.483 personas promovidas a empleos de calidad durante la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

Julio:

Se organizaron doce (12) ferias de empleo y servicios en localidades como Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, y Chapinero. Es de denotar que entre los eventos desarrollados se encuentran Feria de servicios mujer contigo en tu barrio, Feria de empleo HQ5, convocatoria SERLEFIN y Juntos cuidamos a Bogotá.

Agosto:

Se organizaron doce (11) ferias de empleo y servicios. Es de resaltar, que entre los eventos desarrollados se encuentran Feria De Servicios - Festival de Juventud, Feria Unidad De Reparación De Víctimas, Ruta de Empleo LGTBI y Gran Feria De Saberes Ancestrales.

Septiembre:

Durante el mes de septiembre la Agencia Pública de Empleo del Distrito realizó las siguientes ferias con el objetivo de presentar su oferta de vacantes y apoyar a la población en búsqueda de un empleo. Entre las ferias realizadas, se encuentran: Feria de la Bici, Feria de Empleo Mártires y Feria Cristiana.

Adicionalmente durante el trimestre se prestaron servicios en los quioscos ubicados en localidades como San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Usaquén, se prestaron servicios en el programa de manzanas del cuidado en las localidades de Bosa y Kennedy, y se asistió a otras Manzanas del Cuidado en localidades como: Usaquén, Engativá, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Mártires, Usme y Rafael Uribe.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En este trimestre se reportaron 23.285 personas vinculadas laboralmente. Es de precisar, que el reporte se distribuye de la siguiente manera: Julio, 2.368; Agosto, 4.520 y septiembre, 16.397. Para un total de 30.483 personas promovidas a empleos de calidad durante la vigencia 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.90%	49.91%	30.81%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%		
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%		
2022	62,665.00	92,640.00	30,483.00	32.90%	49.91%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	32.90%	49.91%	30.81%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	42,249.00	34,096.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	42,797.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	61,925.00		al Plan de Desarrollo 30.81%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$29,741	\$27,686	93.09	\$129,563	\$122,117	94.25	\$141,608	\$75,069	53.01	\$157,959	\$0	0.00	\$19,087	\$0	0.00	\$477,958	\$224,873	47.05
0 N/A	\$29,741	\$27,686	93.09	\$129,563	\$122,117	94.25	\$141,608	\$75,069	53.01	\$157,959	\$0	0.00	\$19,087	\$0	0.00	\$477,958	\$224,873	47.05

123 Conformer y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$1,773	\$1,648	92.97	\$2,232	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$6,357	\$3,338	52.50
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 se ha avanzado en ciento cuarenta y dos (142) expedientes ajustados y radicados para regularización y legalización de asentamientos humanos, de los cuales se radicaron sesenta y un (61) expedientes para la regularización de desarrollos legalizados y ochenta y un (81) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

Esto beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

1. Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Las localidades beneficiadas son:

- Número de expedientes de legalización conformados y radicados en SDP:

Suba: 7, Bosa: 17, Ciudad Bolívar: 12, Santafé: 1, Kennedy: 2, Usme: 6, San Cristobal: 4, Rafael Uribe Uribe: 11

Usaquen: 3, Engativá: 1, Fontibón: 1, Chapinero: 1

-Número de expedientes urbanos de regularización conformados y radicados en SDP:

Ciudad Bolívar: 13, San Cristobal: 11, Fontibon: 6, Suba: 8, Santafé: 2, Usme: 7, Chapinero: 2, Usaquen: 2

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.02%	78.02%	56.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	

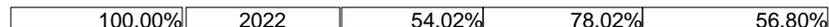
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	87.00	87.00	47.00	54.02%	78.02%
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	142.00	al Plan de Desarrollo	56.80%



124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$80	\$38	47.25	\$3,272	\$3,258	99.58	\$942	\$765	81.16	\$3,690	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$8,295	\$4,061	48.96
---	------	------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

a) Desarrollo de actividades relacionadas con la posible adhesión al acuerdo marco de precios de materiales de construcción y ferretería (reunión con Colombia Compra Eficiente, preparación estudios previos del acuerdo marco de precios.

b) Actualización listado de materiales y precios del mercado que incluyó la definición del esquema requerido para la elaboración de los estudios de mercado de materiales y la concreción de un nuevo listado de materiales y precios según se estableció en los hitos para la medición.

Se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar, en procura de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C.

c) En relación con la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, conjuntamente con los servidores de la Caja de Vivienda Popular, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores. En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales: Lineamientos procedimentales y lineamientos financieros a través de:

- Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos

- Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción

Beneficios

Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	87.00%	52.20%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	22.20	74.00%	87.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.20	52.20%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.00%	87.00%	52.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.43%	78.43%	62.74%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	62.74	78.43%	78.43%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	360.00	223.49	62.08%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.43%	78.43%	62.74%

125 Crear una curaduría pública social	\$3,159	\$2,970	94.01	\$4,127	\$3,994	96.79	\$2,156	\$1,631	75.67	\$2,067	\$0	0.00	\$2,190	\$0	0.00	\$13,699	\$8,596	62.75
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: En relación con la creación de la herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP,

mejoramiento integral de viviendas, se realizó un primer acercamiento con Curaduría Social para validar el funcionamiento de las plataformas tecnológicas en donde se determinaron tecnologías y comunicación para el flujo de información. El módulo o herramienta tecnológica de la Curaduría Pública se encuentra en etapa de Levantamiento de Requerimientos, para posteriormente continuar con el desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas. Mediante mesas de trabajo y construcción de material con los equipos de la Subdirección de Barrios de la SDHT y de la Caja de Vivienda Popular se adelantó el proceso de definición de levantamientos de requerimientos. El material producido y recibido permitió generar un flujograma del proceso de asignación de subsidios, identificando los momentos en los que inicia el funcionamiento del módulo tecnológico. Se gestionó tanto con el equipo técnico de la Caja de Vivienda Popular como con la Subdirección de Barrios de la SDHT, la definición de necesidades para que sean tenidas en cuenta en el levantamiento de requerimientos. Adicionalmente, se definieron modos de acceso al sistema misional de CVP para consulta de estos documentos. Esta herramienta se desarrolló como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica. En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo

Se actualizó la resolución 1899 del 2021 a través de la expedición de la resolución 086 de 2022, se concluyó con la solicitud del trámite ante la Función Pública, se han firmado en el semestre 327 actos de reconocimiento que equivalen al 94% de lo programado para el corte a septiembre en el piloto Plan Terrazas. Por demanda directa de los ciudadanos cuentan con 588 solicitudes de reconocimiento radicadas, de las cuales 496 surtieron trámite. De las que surtieron trámite, 452 cumplen los requisitos y se han expedido 107 viabilidades

Beneficios

Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual. El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.71%	88.20%	52.92%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	20.92	74.71%	88.20%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.92		52.92%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.71%	88.20%	52.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.92%	93.92%	84.53%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	
2022	90.00	90.00	84.53	93.92%	93.92%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				84.53%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.92%	93.92%	84.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$9,022	78.36	\$5,914	\$0	0.00	\$1,749	\$0	0.00	\$26,238	\$15,861	60.45
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 991 de 2021 y el contrato de interventoría 959 de 2021, se logró tener el siguiente avance:

Se concluyó la ejecución de acuerdo con lo programado, al 2 de agosto de 2022, con 182 viviendas entregadas.

Adicionalmente se han asignado 181 subsidios para mejoramientos de vivienda rural, y fueron adjudicados los procesos para adelantar la obra y su respectiva interventoría para ejecutar 180 mejoramientos de vivienda rural.

Viviendas nuevas rurales: Fueron asignados 20 subsidios de vivienda y adicionalmente se están adelantando los procesos de contratación para las obras y su respectiva interventoría para la ejecución de 20 viviendas nuevas rurales. Dichos procesos están previstos para adjudicar en el mes de octubre.

Eco barrios: Se dio inicio al contrato de obra 953 de 2022 para la ejecución de las obras del Eco barrio en Bosa, en el cual se ha avanzado en las siguientes actividades: construcción de rampas de acceso, de un contenedor marítimo multipropósito, construcción de elementos de jardinería y contenedores para jornadas de siembra con el Jardín Botánico y la comunidad y la construcción de un sistema de recolección de aguas lluvias. Adicionalmente se adjudicó el proceso de contratación para adelantar la ejecución de las obras del Eco barrio en Fontibón, cual esta previsto para dar inicio en el mes de octubre. Estos dos Eco barrios se suman a los dos Eco barrios ya entregados a la comunidad en el primer semestre de 2022: La Perseverancia y El Cortijo

Beneficios

Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia y El Cortijo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	184.00%	94.67%	56.80%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	184.00	184.00%	94.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.80%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	184.00%	94.67%	56.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	36.25%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	160.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	160.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	182.00		36.25%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$4,319	95.44	\$4,013	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$12,199	\$6,809	55.81
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: La Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial ha logrado la consecución de recursos por valor de \$1.403.533.374 COP mediante la articulación con el sector privado; donde se concretó la participación de la Secretaría en el décimo Foro de Vivienda de Asobancaria del 31 de marzo de 2022, en el 65° Congreso Internacional de ACODAL (agua, saneamiento, ambiente y energías renovables). El 15 de Julio de 2022, se estableció un acuerdo comercial con Transmilenio para conseguir empresas que inviertan en los negocios de Retails, publicidad y apadrinamiento de estaciones que ofrece el sistema masivo de transporte en Bogotá D.C, donde se concretó con PROCEMCO, la participación de la Dra. Nadya Milena Rangel, secretaria del Hábitat, como panelista en el foro de Infraestructura y obras comunitarias, llevado a cabo en Cartagena los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2022. Se realizó la Tercera (3°) jornada del taller (Reciclando Cuido mi Planeta), con su capacitación de cuento ambiental dirigido a los niños de 5 a 14 años, llevado a cabo el 30 de julio de 2022. Con respecto al programa de entornos mágicos y con el fin de llevar a cabo las intervenciones de embellecimiento de fachadas de 181 viviendas en el barrio Bella Flor en la localidad Ciudad Bolívar, en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022, la Subdirección de Recursos Privados convocó a más de 10 entidades para el apoyo con voluntariado o colaboradores.

Se actualizó la Estrategia de Cooperación Internacional (2020-2023) al tiempo que se realizaron 7 postulaciones, 3 a proyectos, 2 a premios y 2 a becas internacionales, logrando el contacto con 31 cooperantes, cuatro (4) postulaciones seleccionadas, gestionado recursos por \$5.061.100.000 en el 2021 y en lo corrido del año 2022 \$80.000.000.

Se han desarrollado 5 Ferias de Vivienda; 2020 una (1), 2021 dos (2) y en lo corrido del 2022 dos (2), a las que asistieron más de 26.117 ciudadanos. Se logró gestionar el cierre financiero de 2.771 unidades de vivienda VIP y VIS, y 4.448 preaprobaciones de créditos hipotecarios con tasas preferenciales.

En lo corrido del año 2022 se han realizado 12 intervenciones de Urbanismo táctico en diferentes localidades del Distrito, buscando mejorar las condiciones del entorno urbano resolviendo inconvenientes tales como la invasión del espacio, inseguridad, mal estado o deterioro del espacio.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Para el programa Bogotá el mejor hogar para las mujeres se desarrollaron cursos con la participación del SENA y con el sector privado. Logrando durante el año 2021, la inscripción de 3.519 mujeres a 23 cursos de formación. De estas, la SDHT contactó a 1.407 mujeres, 435 mujeres se matricularon y se han certificado 290 mujeres. En lo transcurrido del 2022 se logró la definición de cupos 1.500, del cronograma de trabajo con el Sena y se enviaron 195 cédulas de mujeres para su inscripción a los cursos de enchape, estuco, acabados y electricidad. Así mismo se consiguió la oferta de 3 cursos adicionales en construcción, materiales y seguridad y salud en el trabajo.

Aportó en la gestión de la meta PDD creando el documento de Instrumentos para la financiación de Vivienda de Interés Social (VIS) y Prioritario (VIP) y se ha avanzado en el estudio titulado "Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional - diferencial. 2022 y 2023", que hace parte de las investigaciones relacionados con la identificación de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales

Beneficios

Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género. El programa de educación financiera impactó a hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	94.67%	71.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.84	84.00%	94.67%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.84		71.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.00%	94.67%	71.00%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,121	\$2,482	60.23	\$2,420	\$0	0.00	\$533	\$0	0.00	\$8,351	\$3,730	44.67
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Se cuenta con: i) Proyecto de decreto Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031, ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031. y Plan de acción consolidado de la Política Pública Integral del Hábitat, en la que se presentan 76 productos concertados y validados por la oficina de planeación de las entidades que hacen parte del plan de acción, iii) Certificación de cumplimiento del proceso para la adopción de la política por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, iv) Inicio de los preparativos para el lanzamiento de la política pública de gestión integral del hábitat.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Se adiciona a la herramienta del sistema de seguimiento a políticas públicas, i). Módulo carga y avance de información de los indicadores, ii) módulo de descarga de información en forma matricial .xlsx y iii). Módulo de información de consulta de los beneficiarios de programas de la SDHT según variables con enfoque diferencial. Adicionalmente se consolidaron los insumos necesarios para realizar el Hablemos de la Política de Servicios Públicos - fase consulta con academia

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	93.33%	60.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	72.00	80.00%	93.33%
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	93.33%	60.00%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$1,687	\$1,169	69.29	\$12,712	\$12,527	98.54	\$41,744	\$33,244	79.64	\$49,034	\$0	0.00	\$1,116	\$0	0.00	\$106,293	\$46,940	44.16
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para la vigencia 2022, el retraso en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda, en la modalidad de vivienda progresiva, fue ocasionado por el vacío normativo para la incorporación de nuevos recursos al convenio interadministrativo 686 de 2021 y la modificación del Decreto 145 de 2021, con el aumento a 55 SMLMV como tope de subsidio, acciones que no dependían de la subdirección de barrios.

Al contar ya con piso normativo, para cumplir la meta de asignaciones sólo depende de las radicaciones de Caja de Vivienda popular y rendimiento del equipo Plan Terrazas.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

En total meta PDD, se han asignado con resolución, 309 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva; 143 en la vigencia 2021y 165 vigencia 2022. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

Durante la vigencia 2022, se asignaron y otorgaron un total de 165 subsidios, mediante Resoluciones 564/2022, 635/2022 y 691/2022, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP,

La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 865 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.28%	79.28%	51.53%

208	Caja de Vivienda Popular				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	51.53	79.28%	79.28%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	79.28%	79.28%	51.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.87%	47.83%	24.72%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	502.00	165.00	32.87%	47.83%
2023	400.00	500.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	309.00	al Plan de Desarrollo	24.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	32.87%	47.83%	24.72%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,716	\$1,551	90.39	\$1,393	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$5,911	\$2,874	48.63
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: En relación con la Implementación de la plataforma virtual de realización de trámites, se continua con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción -VUC (versión 4.0), para cada uno de los módulos utilizando un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Además, comenzó la implementación de los servicios web con las entidades adscritas a la VUC en la referida nueva versión, que permiten la comunicación entre la VUC y los sistemas misionales de las entidades.

Se continuó con la atención de los mantenimientos, mejoras y/o actualizaciones requeridas por los usuarios de dicha plataforma y la solución de las incidencias presentadas durante el uso de la citada plataforma.

Se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

La SDHT ha desarrollado tres (3) estrategias con el objetivo de implementar esta plataforma, las cuales son:

A) Realizar el 100% de ajustes requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción

B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica

C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	89.27%	53.56%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	21.56	77.00%	89.27%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	53.56		53.56%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.00%	89.27%	53.56%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,166	\$3,946	94.72	\$3,872	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,961	\$6,886	53.13
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Se reporta un acumulado de 79,27 hectáreas (792.837,69 M2) de suelo útil, distribuidas durante el cuatrienio de la siguiente forma:

- i. 12,81 has (128.146,01 M2) ¿ Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Diciembre 30/2020
- ii. 9,87 has (98.745,74 m2) Plan Parcial "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Junio 10/2021
- iii. 3,57 has (35.700,18 M2) Plan Parcial No. 17 "Lucerna" Usaquén, Julio 2/2021
- iv. 38,07 has (380.747,23 M2) Plan Parcial "La Marlene" Bosa, Septiembre 17/2021
- v. 9,36 has (93.583,72 M2) Plan Parcial "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Diciembre 6/2021
- vi. 5,59 has (55.914,81 M2) ¿ Plan Parcial La Salle Usaquén, Ejecutoriada Abril 21/2022.

Se adelantó la gestión interinstitucional que permite gestionar suelo mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: Plan Parcial - PP Bosa 37, PP La Marlene, PP No. 15 Mazda Mavia y PP No. 26 El Bosque.

Se siguen adelantando las mesas de trabajo para los documentos anexos de la Carta de Intención del Plan Parcial Tres Quebradas UG4, Plan Parcial de Renovación Urbana Los Ejidos, Plan Parcial El Bosque, Plan Parcial El Rosario, Plan Parcial El Carmen y Plan Parcial Alameda La Concordia. Por otro lado, la revalidación de las Cartas de Intención de Bosa37 - UG1 y Plan Parcial El Consuelo, se encuentran en revisión por parte de Secretaría Jurídica de la SDHT.

De los proyectos asociativos, el PP No. 26 El Bosque radicó licencia de urbanismo en la CU4 (se encuentra en espera de pagos); el PP La Marlene radicó licencia integral (urbanismo y construcción) en la CU3; el PP Bosa 37 radicó licencia de urbanismo para la UG1 y UG2; el PP No. 15 Mazda Mavaia radicó licencia de urbanismo en la CU4 (En estudio técnico final), y el PP No. 17 Lucerna evalúa escenarios de la UF para radicación de licencia. El Plan Parcial El Carmen, en proceso de constituir un Proyecto Asociativo de Vivienda - PAV, radicó solicitud de licencia de urbanismo en la CU1 y esta se encuentra en estudios.

Se logra el inicio de la etapa de Concertación Ambiental del Plan Parcial Tibabita

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil, se beneficiarán aproximadamente a 73.677 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.11%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	100.00%
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	105.00	100.92		96.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	96.11%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$1,139	\$1,104	96.93	\$639	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$3,176	\$1,917	60.38
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Se reporta un acumulado de 54.024 iniciaciones de vivienda 41.484: VIS y 12.540 VIP.

Durante el cuatrienio, la Subdirección de Apoyo a la Construcción ha reportado la iniciación de obras de 34.205 unidades de Vivienda 30.645 VIS y 3.560 VIP.

La Subdirección de Gestión del Suelo reporta un acumulado de 19.819 iniciaciones de vivienda 10.839 VIS y 8.980 VIP.

En el transcurso de la vigencia 2022, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 25.628 iniciaciones 17.435 VIS y 8.283 VIP distribuidas en las localidades de Usaquén: 7.693, San Cristóbal: 622, Bosa: 7.256, Kennedy: 40, Fontibón: 2.080, Suba: 2.820, Barrios Unidos: 1.596, Los Mártires: 372, Puente Aranda: 1.559, Ciudad Bolívar: 1.590 unidades de vivienda.

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

Beneficios

La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.

Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.09%	97.11%	74.06%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	27,237.00	25,628.00	94.09%	97.11%
2023	13,245.00	12,073.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	5,242.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	54,024.00		74.06%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.09%	97.11%	74.06%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$15,318	\$14,876	97.11	\$89,217	\$82,587	92.57	\$58,962	\$11,294	19.16	\$78,863	\$0	0.00	\$4,344	\$0	0.00	\$246,704	\$108,757	44.08
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para 2022 se tienen programadas cuatro intervenciones en territorio. Actualmente se están ejecutando tres obras, de las cuales una corresponde a magnitud rezagada de la vigencia 2021 y otras dos programadas para 2022. La cuarta intervención está en etapa de aviso de convocatoria y prepliegos en SECOP II para los procesos de obra e interventoría para empezar su ejecución. A continuación, se detallan los retrasos para cada obra:

Obra rezagada de 2021 (Contrato de obra No. 934 de 2021): En relación con los 11 segmentos viales intervenidos en el barrio el Paraíso y el mejoramiento del parque en el barrio el Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, la ejecución de obra presenta un avance del 97% versus un 100% programado, correspondiente al contrato de obra No. 934 de 2021.

Obra 1 vigencia 2022 (Contrato de obra No. 952 de 2021): El avance de obra en los 14 segmentos viales intervenidos es de 76% sobre un 86% programado.

Obra 2 vigencia 2022 (Contrato de obra No. 953 de 2021): El avance de obra en los 18 segmentos viales intervenidos a mes de septiembre presenta un avance ejecutado del 39% sobre un 85% programado.

Soluciones: Con el fin de generar mejora en la ejecución de los contratos se exigió a los contratistas aumentar actividad con mayor personal para mejorar el rendimiento de obra.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: La meta lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, como insumo de utilidad para ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad, en este sentido, se logró la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme. Para el Componente de Estudios y diseño: (i) Se avanzó en un 100% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría al 30 de septiembre de 2022, correspondiente al Convenio 613 de 2020 para los Estudios y diseños en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, (ii) Al contrato de consultoría No. 881 se realizó seguimiento a través de contrato de interventoría 914 de 2021, este se encuentra con una ejecución del 100% en la elaboración de los estudios y diseños de la Conurbación Bosa Soacha y Ciudad Bolívar Soacha y están en proceso de revisión por parte de la interventoría.

El proyecto de mejoramiento de barrios del SGR tiene el siguiente avance:

El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con relación a lo anterior y con corte al 30 de junio de 2022 se registran los siguientes avances:

Pieza Avance % pieza

Corte 30 de junio 2022 M2 en construcción

Pieza urbana 1 0,39% 139,90

Pieza urbana 2 2,42% 718,59

Pieza urbana 3 20,12%1.789,67

Pieza urbana 4 14,61%2.086,02

Beneficios

Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Impactos y beneficios SGR: El proyecto Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2

de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con el avance en la ejecución de las piezas urbanas en espacio público en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	81.71%	71.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	81.71%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.72		71.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	81.71%	71.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.93%	85.99%	57.52%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	40,000.00	29,971.00	74.93%	85.99%
2023	23,750.00	21,000.00	0.00	0.00%	
2024	23,750.00	14,429.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	107,000.00	61,542.00		57.52%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.93%	85.99%	57.52%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.35%	13.35%	13.35%

118	Secretaría Distrital del Hábitat			Suma
-----	----------------------------------	--	--	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	11,848.25	13.35%	13.35%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	11,848.25	13.35%	13.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	13.35%	13.35%	13.35%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,850	\$4,063	45.91	\$3,822	\$0	0.00	\$4,019	\$0	0.00	\$27,776	\$15,105	54.38
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Se logró la titulación de 807 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia; los cuales se han realizado mediante los siguientes mecanismos: 623 por Cesión a Título Gratuito, 100 por Compra Venta, 21 por Transferencia por Venta y 63 por mecanismo de Pertenencia.

Beneficios

Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.

*Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.

*Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	114.96%	104.91%	93.54%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	702.00	807.00	114.96%	104.91%
2023	600.00	160.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,400.00	2,245.00	93.54%	93.54%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	114.96%	104.91%	93.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$316,674	\$237,904	75.13	\$346,438	\$0	0.00	\$168,053	\$0	0.00	\$1,122,891	\$510,480	45.46
0 N/A	\$99,939	\$86,910	86.96	\$191,788	\$185,666	96.81	\$316,674	\$237,904	75.13	\$346,438	\$0	0.00	\$168,053	\$0	0.00	\$1,122,891	\$510,480	45.46

135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	\$6,854	\$6,617	96.53	\$23,121	\$22,205	96.04	\$47,776	\$24,463	51.20	\$43,271	\$0	0.00	\$32,986	\$0	0.00	\$154,008	\$53,285	34.60
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de septiembre de 2022 se reporta un resultado de 52.9%, superando la meta propuesta, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021 que fueron publicados en el mes de junio de 2022. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de septiembre se ejecutaron 74.588 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.067.998 personas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 3.778 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.410.571 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva y 2.625.681 beneficiarios en los demás programas (dichos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia).

Finalmente, se han beneficiado 50.751 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 305 jornadas.

Beneficios

Actividad Física: Con corte al tercer trimestre, se fortaleció la oferta de la estrategia garantizado el acceso de la comunidad en las actividades virtuales y presenciales que componen la oferta institucional. Actualmente contamos con 1.553 puntos de Actividad Física y deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor 407, Deporte para la Vida 452 y Actividad física 667. Se mantiene la oferta incrementando en el número de usuarios para los 10 puntos de Crossfit y 7 puntos de Calistenia, así mismo, se incrementa la atención con 16 puntos de atención para personas con discapacidad.

En este tercer trimestre se llevó acabo el evento Capital Games, el torneo distrital de Fitness Funcional más grande a nivel Bogotá organizado por el IDRD de manera gratuita. Para la versión 2022 se buscó seguir masificando el entrenamiento funcional de alta intensidad, calistenia y Street-Workout en todas las localidades del distrito, incentivando la participación de niños y niñas, adultos principiantes y avanzados.

Para el programa de Persona Mayor se inició la preparación de los usuarios al evento denominado Fitness de Antaño, el cual tiene un proceso clasificatorio local, mediante la generación de espacios recreativos, de actividad física y expresiones artísticas. La dinámica permite que los asistentes participen de momentos de recreación alternados con las presentaciones de baile donde las personas mayores podrán competir, empoderarse y disfrutar de los encuentros, trazándose como meta la representación nacional en el marco del programa del Ministerio del Deporte, denominado Nuevo comienzo, con lo cual se espera aportar al bienestar físico, emocional y psicológico de las personas mayores.

En el tercer trimestre del 2022, se realizaron eventos para persona mayor como la Final Distrital Festival Fitness de Antaño y la Carrera atlética 2K Persona Mayor

El programa de Deporte para la Vida se continúa fortaleciendo en cada una de las localidades siendo el atletismo y la natación los deportes en los cuales se reporta mayor asistencia contribuyendo así salud física y mental de la comunidad.

Bogotá Pedalea: Con corte al tercer trimestre de 2022 el programa Al Trabajo en Bici (ATB) desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta, propiciando espacios seguros para los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32, el de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar) y el corredor de la autopista sur desde la calle 22 sur hasta carrera 76ª o avenida primero de mayo; es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

En el mes de mayo de 2022 se realizó la inauguración del Corredor de la Autopista Sur del Programa Al Trabajo en Bici, ubicado entre la calle 22 sur y la carrera 76a (Av, 1 de mayo) que comprende las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Puente Aranda, Tunjuelito, Antonio Nariño.

Para el mes de septiembre, en el día sin carro y sin moto, estos corredores fueron incluidos en la red de kilómetros disponibles para realizar los desplazamientos en bicicleta; se contó con el acompañamiento del talento humano del programa y se establecieron puntos de atención mecánica y campañas pedagógicas. Además, se estableció el préstamo de bicicletas para los funcionarios y contratistas del IDR, desde la Estación de Transmilenio Ciudad Bolívar en la mañana y en la tarde desde la sede administrativa para que realizaran este desplazamiento en bicicleta.

Por otro lado, en las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró aunar esfuerzos con varias localidades y sesenta y seis (76) entidades y/o empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Para el mes de septiembre, en el marco del concurso Al Trabajo en Bici, en cumplimiento al acuerdo 660 de 2016, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte fue condecorado con el tercer lugar, como una de las entidades líderes en incentivar el uso de la bicicleta con sus colaboradores. El IDR además está comprometido en acompañar pedagógicamente a otras entidades para que incentiven el uso de la bicicleta como medio de mejoramiento de hábitos de vida saludable y movilidad sostenible.

Durante el año 2022 la Ciclovía nuevamente retoma su servicio de manera presencial sin intermitencia por cuestiones de bioseguridad o aislamientos en la ciudad, permitiendo a los capitalinos apropiarse de este espacio en donde la participación promedio estuvo entre 1.450.000 - 1.800.000 de trayectos. Por otro lado, la convocatoria de Guardianas y Guardianes de la Ciclovía culminó su proceso, el cual dio como resultado la vinculación de 169 nuevos integrantes al programa, de un total de 11.000 personas inscritas. También se llevó a cabo un Ciclopaseo para dar a conocer la Ciclovía desde su apertura hasta su cierre, en donde se contó con la compañía de la organización Latinoamérica pedalea y el banco mundial.

Se realiza la articulación con la Secretaría de Seguridad para dar cumplimiento al decreto 042 en donde las personas infractoras realizan una actividad comunitaria, la cual es realizada en el programa Ciclovía, en campañas pedagógicas y apoyo de cruces semafóricos. Se da igual manejo con la alianza con la Secretaría de Integración Social y su programa de jóvenes parceros.

En lo que va transcurrido del año 2022 se han generado 4 módulos del Servicio Social Estudiantil Obligatorio ¿ SSEO y se han inscrito 473 estudiantes al módulo 2, 255 al módulo 3 y 167 al módulo 4. Estas articulaciones generan apoyos en los servicios que se prestan en la Ciclovía.

Asimismo, se realizaron eventos como la ciclovía nocturna en el marco del festival del verano donde se contó con una afluencia de más de 2.4 millones de usuarios y el apoyo en el día sin carro y sin moto en articulación con la Secretaría de Movilidad con la habilitación de 107.63 Km, actividades que promuevan la actividad física y el uso de la bicicleta.

La Ciclovía Bogotana ha seguido siendo un referente a nivel mundial para la implementación de nuevos programas de vías seguras y saludables en otros países, como ha sido la visita de un grupo de mujeres de Cuba y la promoción realizada por el influencer Camilo Gonima, quien destaca la labor de la Ciclovía Bogotana.

Se tiene un convenio con la APC (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional), que consiste en la realización de un curso que facilite a través del IDR y del programa Ciclovía la implementación de Ciclovías en otras ciudades a nivel internacional, allí se plantean 4 módulos los cuales son pilares fundamentales : talento humano, historia, infraestructura y sostenibilidad.

En cuanto al programa Escuela de la Bicicleta, actualmente presta el servicio en 13 puntos fijos, en 12 localidades de Bogotá y se realizó el traslado del contenedor a la Localidad de Sumapaz (vereda Nazareth), llegando así a la zona rural. El programa en el 2020 contaba con 6 puntos, para 2021 llegó a 10 y en la actualidad completa la meta de 14 puntos. De los procesos de enseñanza realizados el 78,9% fueron realizados por el género femenino.

Se realizaron ciclopaseos de graduación que finalizaron con recorridos guiados por el Estadio Nemesio Camacho El Campín, el Estadio de Techo, el Planetario de Bogotá y el Centro Histórico de la capital. Por último, el programa llegó a las 10 manzanas del cuidado que se encuentran actualmente en las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Usme, Mártires, Santa Fe, Engativá, Usaquén. Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe. También, se apoyó en la inauguración de la Manzana Bosa Campo Verde.

En el marco de las Biciexperiencias se desarrollaron las salidas de ciclomontañismo en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal Sur, Chapinero, Santa Fe y Usaquén, las cuales son de carácter gratuito y buscan promover el uso de la bicicleta en los/as habitantes de Bogotá, especialmente al vincular las organizaciones, colectivos, grupos o equipos de las localidades por donde se realiza el recorrido. Para ello, se generan articulaciones con las diferentes entidades distritales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

responsables de brindar espacios seguros a la comunidad especialmente para la práctica de la actividad física. En el mes de junio, se realizó el evento de conmemoración del día mundial de la bicicleta, ofreciendo a la comunidad ciclista tres actividades: feria bici, carrera velo parque y una pista de obstáculos y habilidades.

Para el mes de julio, se realizó en el parque Metropolitano de Zona Franca, el evento de resistencia en la modalidad de Cross Country denominado las 24 horas de ciclomontañismo, abierto a la ciudadanía en general en las categorías de femenino, masculino y equipos mixtos. Para agosto, en el marco del Festival de Verano, se realizó el Ciclopaseo Bicirolada Cachaca, Festival Ironkids y la Clásica Esteban Chávez.

En el mes de septiembre se apoyó desde el IDR, el Foro Nacional de la Bicicleta, en el que el talento humano de la estrategia Bogotá Pedalea, acompañó la travesía Bogotá- Fusagasugá, adicionalmente, en el parque principal de este municipio se dispuso la oferta de los programas de Escuela de la Bicicleta, Al Trabajo en Bici y Ciclovía, con puntos de enseñanza para montar en bicicleta, circuito de habilidades, taller de mecánica y taller de bike polo. De esta misma manera, se tuvo presencia en la Feria ExpoBici, socializando con la comunidad de asistentes las experiencias de intervención que se han desarrollado por cada programa.

También se participó en la agenda de actividades de la Semana de la Bicicleta, con la asistencia de la directora del IDR, Blanca Duran, en el evento de inauguración y en la Feria Vene - conversatorio 15 años Pedaleando por Bogotá, en el que se socializaron los esfuerzos de las entidades para promover el uso de la bicicleta. En el mismo escenario, se realizó también el conversatorio de los líderes de programas de la Estrategia Bogotá Pedalea, para compartir experiencias metodológicas de los servicios, brindar información general de los mismos y resolver inquietudes a los participantes de la feria. Para complementar esto se realizó el taller de mecánica, de habilidades en bicicleta y se tuvo presencia en el stand asignado a la entidad.

Muévete Bogotá: El programa Muévete Bogotá inició con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención en niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación, con el apoyo de un nuevo sistema infográfico que permite incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial lo cual se evidencia en la participación activa y masiva en eventos organizados por el programa como la celebración de la Semana Muévete Escolar y el Encuentro distrital Muévete Escolar 2022 en donde participan más de 80 colegios y 39 equipos respectivamente. Cada día mayor número de instituciones educativas orientan el servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia).

De igual manera, la consejería virtual en hábitos de vida activa permite iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad física.

A la fecha, el programa cuenta con más de 250 grupos en las localidades con los cuales se hace promoción de hábitos de vida activa para generar procesos de autonomía en los diferentes grupos poblacionales de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.67%	110.67%	110.21%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	110.67%
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				110.21%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.67%	110.67%	110.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$3,659	\$927	25.34	\$1,621	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$11,380	\$4,345	38.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta para el período reportado.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2022 se han certificado 2.394 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y 379 ciudadanos certificados en la oferta de formación complementaria en el marco del Convenio Interadministrativo No. 18 SENA-SCRD, para un total de 2.773 ciudadanos certificados.

Dentro de las acciones adelantadas se resalta la articulación de acciones con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), logrando la inscripción a la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio de 1.751 jóvenes.

En el transcurso de la vigencia se han desarrollado 2 nuevos cursos que complementan de manera significativa el aprendizaje virtual de la Cultura Ciudadana y el Patrimonio Cultural, con nuevas herramientas se ha buscado mejorar la experiencia de usuario en todo momento del aprendizaje. Adicionalmente se ha actualizado la Plataforma Virtual de Formación, fortaleciendo la innovación y la sencillez a la hora de navegar por la misma.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD y en alianza con IDARTES, dejando como resultado un total de 584 preinscripciones a los cuales se realizó la verificación del cumplimiento de requisitos, documentos e inhabilidades así como la implementación de pruebas técnicas a los aspirantes, de los cuales se asignaron 331 cupos y se inició el proceso de formación en abril de 2022.

Posteriormente, se abrieron dos convocatorias adicionales en el marco del programa Es Cultura Local, contando así con 1096 beneficiarios de programas de formación complementaria en temas de emprendimiento cultural y oportunidades de negocio.

Las acciones adelantadas para ampliar el acceso a la ciudadanía a la oferta de formación, a través de la Plataforma de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y del convenio interadministrativo celebrado con el SENA, permitieron alcanzar y superar la meta prevista, en consecuencia, la meta en procesos de educación informal del sector artístico y cultural para la vigencia 2022 será incrementada para el cuarto trimestre.

Beneficios

Con el propósito de aumentar la valoración del arte, la cultura y el patrimonio a y través de la implementación de procesos de formación y de construcción de ciudadanía en Bogotá, buscando, principalmente el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y de manera general la construcción de capacidades ciudadanas esenciales para la vida en comunidad, se cuenta con la estrategia FORMA: Experiencias de formación en Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. La estrategia permite dinamizar el Sistema Distrital de Formación Artístico y Cultural y paralelamente fortalecer las apuestas de la SCRD en materia de Formación, entre las que se destacan construir y ofrecer un portafolio propio de formación para la ciudadanía.

A través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio se ofrecen 7 cursos con una duración de 30 horas cada uno y un diplomado de 120 horas, actualmente se cuenta con 11.332 inscritos, de los cuales 9.487 corresponden al Distrito Capital; también se ha logrado avanzar en la oferta de formación presencial a través del Convenio SENA- SCRD, ofreciendo a la ciudadanía 14 programas de formación complementaria (6 en 2021 y 8 en 2022), 20 programas de formación titulada a nivel técnica y tecnológica (5 en 2021 y 15 en 2022) orientada a apoyar la profesionalización y cualificación de artistas empíricos y de agentes del arte, la cultura y el deporte. En el 2021 se asignaron 717 cupos (570 cupos de formación complementaria y 147 de formación titulada) y en el 2022 se asignaron 1427 cupos (1096 de formación complementaria y 331 de formación titulada).

El proceso de formación para la profesionalización se ha venido fortaleciendo adicionalmente con la Beca de Apoyo a la Profesionalización de Artistas, la cual entrega estímulos económicos a través de becas para contribuir a la culminación de estudios y el fortalecimiento de proyectos de gestión cultura, con la beca se han beneficiado 125 estudiantes de pregrado en artes, gestión y patrimonio cultural.

Para avanzar en la cualificación de los agentes del sector, también se logró avanzar en la identificación de la oferta de formación de las entidades del sector cultural y deportivo, con el fin de construir un portafolio único que permita a la ciudadanía en un

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

mismo lugar acceder a la información de más de 200 cursos, talleres, diplomados con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá <https://bogota.gov.co/que-hacer/formacion>

También se ha logrado fortalecer la articulación y la coordinación entre las entidades del sector cultura en el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultura SIDFAC, que le ha permitido al Distrito tener un modelo de gestión para ampliar prácticas, experiencias y procesos de formación desde la primera infancia y a lo largo de la vida en los colegios públicos, allí se destacan la implementación de la Jornada Completa 2.0 con la cual se atiende más de 150 mil niños y niñas por año con formación artística y cultural y las acciones para gestión del conocimiento que ha permitido avanzar en la consolidación de cifras y estadísticas de la formación artística y cultural en la ciudad y sus impactos en la vida de niños, niñas y jóvenes.

También se destaca la implementación del programa Es Cultura Local, con el que se han promovido los procesos comunitarios y sociales de artistas para la formación y cualificación en las localidades, se han apoyado a nivel técnico, pedagógico y financiero 50 proyectos de formación artística, cultural y patrimonial.

Beneficios de Ciudad

La estrategia de formación de la SCR D en Arte, Cultura y Patrimonio posibilita la cualificación de los ciudadanos a partir de contenidos que permiten contribuir con el desarrollo profesional y laboral de los usuarios, y responden a las necesidades de aprendizaje. Como referencia, se destacan los siguientes datos que permiten estimar la percepción de los grupos de valor y contribuyen en la formulación y mejoramiento de acciones:

- 1.A la pregunta ¿Los contenidos desarrollados para el curso respondieron a los objetivos de aprendizaje propuestos?. el 89% respondió, totalmente de acuerdo
- 2.A la pregunta: ¿Los contenidos del curso se presentaron de forma clara y organizada?, el 86% de los participantes respondió, Totalmente de acuerdo
- 3.A la pregunta ¿Los contenidos del curso respondieron a sus necesidades de aprendizaje?, el 83% respondió que, Totalmente de acuerdo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.70%	101.78%	62.65%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	2,700.00	2,773.00	102.70%	101.78%
2023	1,440.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	4,185.00		62.65%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	102.70%	101.78%	62.65%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	\$74	\$60	81.25	\$359	\$301	83.95	\$365	\$287	78.63	\$582	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,543	\$648	42.03
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR D,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Para completar la fase de formulación estratégica del Clúster del Deporte, se realizaron, entre otras, las siguientes actividades: Acercamiento con empresarios, representantes de la academia y de entidades gubernamentales, clubes, fundaciones y escuelas deportivas, para determinar su participación en la Gobernanza del Clúster e identificar ideas de proyectos e iniciativas que procuren la superación de barreras de productividad. Estos acercamientos se hicieron de forma presencial y virtual; también se acompañó la creación de la agenda y la logística del evento de lanzamiento del Clúster del Deporte, hito más importante y que dio vida a la creación de esta agenda de trabajo; adicionalmente, se revisó la propuesta de formalización de la Secretaría Técnica del Clúster del Deporte, dentro del IDR, reglamentando el rol de Instituto dentro de la Gobernanza del Clúster del Deporte, la metodología y plan de trabajo a seguir para conseguir victorias tempranas y proyectos que garanticen el dinamismo del Clúster.

Finalmente, durante el Festival de Verano, se llevó a cabo la feria ExpoActiva, una plataforma comercial que contó con más de 60 stands de actividades económicas asociadas al sector, en el Parque El Country, y que les permitió a los empresarios posicionar sus marcas y hacer ventas directas a consumidores.

Dentro de los logros obtenidos se destacan:

- * Desarrollos estratégicos de los componentes de Clúster
- * Lanzamiento del Clúster del Deporte de Bogotá (211 asistentes en el evento de Lanzamiento del Clúster del Deporte)
- * Creación de contenido audiovisual relacionado con el Clúster del Deporte (conceptos, beneficios, apuesta desde el IDR)
- * Establecimiento de la sede física del Clúster del Deporte de Bogotá en las instalaciones del estadio El Campín
- * Conformación de los órganos decisorios y su toma de decisiones y la metodología a seguir para conseguir victorias tempranas y proyectos que garanticen el dinamismo del Clúster

Beneficios

Posicionamiento del proyecto Clúster a nivel interno, gracias a la alineación y trabajo compartido con otras áreas de la Subdirección Técnica de Parques y del Instituto en general (Dirección General, Subdirección de Recreación y Deporte)

Posicionamiento externo del Clúster, a través de la aplicación a convocatorias de fortalecimiento a la competitividad lanzadas y por la realización de eventos que destacan la contribución del sector deporte, recreación y actividad física en el desarrollo y crecimiento económico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	81.82%	45.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	15.00	60.00%	81.82%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	81.82%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00		45.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	\$8,578	\$8,505	99.15	\$15,550	\$15,508	99.73	\$20,496	\$17,744	86.57	\$24,845	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$75,669	\$41,757	55.18
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de septiembre de 2022, se han formado a 46.004 escolares de 89 Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.

A través de la realización de 72.261 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades de:

- * Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
- * Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
- * Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
- * Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
- * Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
- * Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
- * Iniciación al Movimiento

Los 46.004 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 41.393 niños, niñas y adolescentes, 84 jóvenes, 1.513 estudiantes en condición de víctimas y 3.014 estudiantes en condición de discapacidad física o mental, logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

Beneficios

El proyecto Jornada Escolar Complementaria ha dado continuidad al proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, que se transversalizan por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física. Las modalidades deportivas se dividen en combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Para dar continuidad al proceso formativo de los escolares se han realizado valoraciones formativas niño a niño, para identificar los alcances en las etapas de formación: exploración, apropiación y dominio de las dimensiones de desarrollo: motriz, lúdico,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

cognitivo y psicosocial descritas en las mallas curriculares de los centros de interés por periodo y ciclo académico. De igual manera se ha ejecutado la ruta de armonización curricular con el PEI de las IED bajo acciones pedagógicas que fortalecen la formación integral a través del currículo y los centros de interés.

Adicional a las sesiones de clase se tuvo como actividad de apoyo, la participación en el evento recreodeportivo Conmemoración Día Internacional de los Derechos de la Mujer, la Conmemoración del mes de la niñez, se asistió al Lanzamiento de la estrategia en la Jugada por Bogotá, Festival Centro de interés de Capoeira y Copa deportiva de Balonmano en Suba. Igualmente se dio inicio a los festivales Desafío Jornada Escolar Complementaria 2022 ejecutando la fase intramural y se apoyó la ejecución de las vacaciones recreodeportivas, mientras que en el marco de Festival de Verano se ejecutó la actividad Tigrillos de Verano y para el mismo mes la Jornada de Integración de deportistas de semilleros, adicional se apoyaron actividades institucionales en las IED como Exhibiciones Deportivas, Semana de la afectividad y se adelantó el Encuentro de Experiencias Significativas.

Las dificultades que se han presentado con la falta de transporte desde la Secretaría de Educación Distrital, hicieron que se dispusieran formadores gestores para organizar espacios dentro de la IED y escenarios cercanos para el desarrollo de las actividades; actualmente el problema persiste de manera parcial dado que no todas las IED tienen transporte y a otras se les va a suspender el servicio de transporte después de la semana de receso, siendo este un problema para el proyecto

Igualmente, se desarrollaron jornadas de cualificación con formadores líderes de centros de interés y gestores IED que permiten entender la dinámica institucional de las IED desde el proyecto Jornada Escolar Complementaria y la aplicación de un enfoque metodológico que permita fortalecer la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Por último, desde el componente social, se han llevado a cabo varias tareas que permiten fundamentar la dimensión emocional en la práctica deportiva. Se busca incidir en la dimensión subjetiva, social y ciudadana de niños y niñas, haciendo énfasis en la práctica deportiva como experiencia relacional. Dicho proceso está estructurado en una dinámica progresiva que busca el fortalecimiento del quehacer pedagógico del 100% de formadores y formadoras para desde allí se genere una transformación en la vivencia de los niños y niñas en sus dinámicas sociales y emocionales a partir de una estructura sistemática (teórica, metodológica y experiencial), que da cuenta de cuatro módulos temáticos:

- *El niño y la niña como sujetos de derechos y no como objetos de intervención.
- *La familia como eje social de la ciudadanía y el acompañamiento emocional
- *El cuerpo como primer territorio para la vivencia y la exigencia de los derechos.
- *El encuentro con el otro como oportunidad para vivenciar la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.01%	109.87%	65.92%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	46,004.00	115.01%	109.87%
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	115.01%	109.87%	65.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	65.92%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$260	\$203	77.93	\$484	\$484	99.94	\$760	\$680	89.52	\$470	\$0	0.00	\$282	\$0	0.00	\$2,256	\$1,367	60.59
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta para el período reportado.

Avances y/o logros

Durante la vigencia se han realizado gestiones de comunicaciones y articulación con las áreas técnicas de la SCR D para lograr el desarrollo de las siguientes actividades:

- Preparación y acompañamiento en la primera visita técnica de Guadalajara a Bogotá, en donde se hizo un recorrido en varias casas de la cultura de la ciudad, así mismo se llevó a cabo una reunión con el Consejo Distrital de Casas de Cultura, todo esto en el marco del proyecto de Fortalecimiento de las casas de la cultura que se adelanta de manera conjunta entre ambas ciudades.
- En el marco de la implementación del proyecto Rutas para resonar, que se viene adelantando con la Secretaría de Cultura de Guadalajara e INCIDEM de Madrid España, se avanzó con una visita técnica por parte de un equipo de funcionarios de la Dirección de Asuntos Locales y Participación y líderes locales de Bogotá a la ciudad de Guadalajara desde el 29 de septiembre hasta el 02 de octubre, que permitió desarrollar un seminario de transferencia de conocimientos alrededor de estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios identificados como conflictivos en clave de paz, desde el arte y la cultura.
- Se apoyó en la elaboración de insumos para la participación de la Secretaria en el evento de la V edición del premio Ciudad de México, Cultura 21 de CGLU donde Bogotá tuvo la oportunidad de presentarse con el programa de Es Cultura Local, el cual fue reconocido como una de las 50 mejores prácticas del mundo para la reactivación del sector cultural.
- Se avanzó con el cierre del proyecto piloto indicadores de la cultura para la agenda 2030, con la realización del segundo taller que permitió la socialización de los resultados de los procesos de recolección y sistematización de los 22 indicadores, y se recogieron algunas recomendaciones para ser incorporadas al informe final. De igual forma, se elaboraron los insumos para la elaboración de un video por parte de la Secretaria, que será incluido dentro del material de difusión del proyecto en la página web de la Unesco.
- Se adelantaron las gestiones administrativas, de comunicaciones y de articulación con diferentes aliados y cooperantes internacionales para garantizar la participación de la SCR D en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible - MONDIACULT, un encuentro trascendental para orientar el futuro de las políticas culturales y las perspectivas sobre el papel central de la cultura como facilitador del desarrollo sostenible, humano y armónico de las naciones y de los gobiernos locales, así como para el reconocimiento de la diversidad cultural, el fomento del multilateralismo y la construcción de paz entre nuestras sociedades.

IDARTES:

Al mes de septiembre se han desarrollado las siguientes actividades de las diferentes fases que se establecieron para el 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

FASE 1: Seguimiento a cooperantes ya contactados

1.Retomar relación con:

Embajadas: Se firmaron los acuerdos con de Peru y Brasil

Organizaciones: ACNUR: Consecución de elementos tecnológicos por valor de USD USD 39.555,61 que equivalen a COP\$148.570.871, BIME participación de Idartes en BIME Bogotá, Sound Earth Legacy se firmó autorización, se siguen realizando acercamientos con Alianza Francesa, INAMU, y se agendaron reuniones con OEI, ACDIVOCA, PLAN, Save The Children, COOP Descentralizada: Uruguay, Agenda España, Valparaíso.

2.Se actualizó el mapeo de nuevas organizaciones (Heinrich Boll, etc)

3.Revisión y seguimiento a convocatorias y premios

Comixtas: México ya se iniciaron actividades el primer taller con la SEC y la OAP Salvador se realizó la actividad Creación de plan de trabajo para desarrollar capacitaciones y talleres en Arte y Cultura a jóvenes y adolescentes en Colombia y El Salvador liderado por el programa CREA, el día 28 de abril.

Desde el proyecto de Internacionalización se realizó una convocatoria interna para apoyar proyectos de componente internacional por \$20.000.00= los ganadores fueron la Gerencia de Literatura y el proyecto CREA. Aplica a Music cities awards nos encontramos en espera de resultados y se identificó el premio World Smart City Award la convocatoria cierra el 9 de septiembre.

FASE 2: Priorizar cooperantes según necesidades

Sellos: Género (Inicio INAMU), Medio Ambiente (Países Nórdicos, Aplicación Premio Latinoamérica Verde) FESCOL.

Migrantes

Juventud y niñez

FASE 3: Participación en plataformas

ISPA se realizo la participación al congreso virtual con Corea

Global Toronto: Se recibió la invitación para participar de forma presencial con la directora, sin embargo no asistió. Se realizó la participación en las conferencias de la parte virtual de Global Toronto en junio.

CINARS

WOMEX: Participación a través del acuerdo con Ministerio de Cultura, mencionado arriba. CAPACOA

MAPAS Se realizó la agenda de Hanna cuenca en Apas España

Programa Formación Exportadora (Procolombia, Womex, Línea Sostenibilidad) se avanza en la proyección del evento

Real Play Challenge Beneficios: Convocatoria que permite participar en sesiones de tutoría y talleres con expertos de las organizaciones miembros de la Coalición Ciudades que Juegan de Verdad (IKEA, UNICEF, ARUP, LEGO y National Geographic) para acelerar o ampliar tu proyecto. En septiembre e realiza la aplicación por parte del Equipo de Internacionalización gracias al Insumo enviado por NIDOS con el evento "AL Parque con Mi Pá"

Convocatoria ISPA Pitch New Works: Los participantes ganan espacio para presentar su nueva obra en el Congreso de ISPA - frente a los delegados y compradores internacionales en NY

Beneficios

Continuando con búsqueda de la articulación de las acciones que desarrollan cada una de las entidades del sector en los ejercicios de relacionamiento internacional, de gestión de conocimiento y la financiación a través de recursos de cooperación internacional no reembolsables, así como contar con un sistema de información que sistematice las gestiones de cooperación internacional; se han construido de manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Asimismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que reposará en la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Este espacio, permite alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados sobre cooperación, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

De acuerdo a la construcción de los lineamientos se ha consolidado su implementación y apropiación con las entidades adscritas y vinculadas al sector, así como en el financiamiento de los procesos de relacionamiento de cooperación y proyección internacional entre dichas entidades y los distintos actores estratégicos del ámbito internacional para el sector de cultura, recreación y deportes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Es por ello, que se ha postulado a convocatorias de proyección internacional que han permitido la obtención de recursos de cooperación internacional.

Se realizó una convocatoria interna para apoyar proyectos de componente internacional por \$20.000.000 los ganadores fueron la Gerencia de Literatura y el proyecto CREA.

La Convocatoria permite participar en sesiones de tutoría y talleres con expertos de las organizaciones miembros de la Coalición Ciudades que Juegan de Verdad (IKEA, UNICEF, ARUP, LEGO y National Geographic) para acelerar o ampliar tu proyecto.

En septiembre se realiza la aplicación por parte del Equipo de Internacionalización gracias al Insumo enviado por NIDOS con el evento "AL Parque con Mi Pá". Se gestionó desde internacionalización la invitación a un delegado de IDARTES con gastos de traslados internacionales, hospedaje y alimentación pagos, a participar en la jornada de networking y la programación artística del Festival ReciclarTE 2022 realizado en Panamá del 8 al 11 de septiembre de 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.27%	86.87%	58.38%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.24	80.00%	90.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54		54.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	21.60%	24.30%	14.58%

222	Instituto Distrital de las Artes				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.20	66.67%	85.71%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	48.67%	62.57%	43.80%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva	\$253	\$204	80.87	\$515	\$426	82.68	\$685	\$619	90.37	\$834	\$0	0.00	\$756	\$0	0.00	\$3,043	\$1,250	41.06
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

el Campin

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se desarrolló y remitió al originador de la propuesta APP Complejo Cultural y Deportivo el Campín, dos documentos de observaciones iniciales y requerimientos a la factibilidad radicada en la Entidad el 30 de noviembre de 2021. Sobre los aspectos técnicos del proyecto principalmente se revisaron los indicadores de niveles de servicios radicados por el originador, tanto del edificio para la Orquesta Filarmónica de Bogotá como del Estadio El Camín, y se desarrollaron mesas de trabajo con el originador, con los representantes de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y con los contratistas técnicos del Estadio. Como resultado de lo anterior, el originador radicó alcance a la factibilidad, el día 29 de abril, en la cual presentó la reconfiguración del proyecto solicitada por el IDR.

Adicionalmente, en el marco del proceso de contratación del validador de la factibilidad se publicaron en SECOP II los pliegos definitivos del proceso de selección abreviada IDR-SG-SAMC-010-2022. Teniendo en cuenta el resultado del informe de verificación y evaluación, mediante la Resolución No. 604 del 13 de junio de 2022 se declaró desierto el proceso, ya que ninguna de las propuestas se ajustaba a los requerimientos y condiciones previstos en el pliego de condiciones. Por lo anterior, se procedió a realizar un nuevo proceso de selección en el cual se realizó la publicación del proyecto de pliegos en SECOP II No. IDR-SG-SAMC-040-2022 y se cargaron los documentos respectivos para iniciar el proceso de contratación del validador.

Se llevaron a cabo reuniones con Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación en las cuales compartieron al IDR las observaciones del proyecto. Como resultado de lo anterior, se realizaron reuniones con el originador exponiendo dichas observaciones para que sean resueltas y presenten los respectivos comentarios. Así mismo se realizó la reunión con el originador y Orquesta filarmónica de Bogotá (OFB) en la cual la OFB compartió las observaciones e inquietudes sobre el proyecto. Siendo los aspectos más importantes la matriz de indicadores y los beneficios percibidos por la OFB durante el tiempo de la concesión como el número de fechas que le corresponderían a la OFB anualmente.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDR a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	71.91%	46.00%

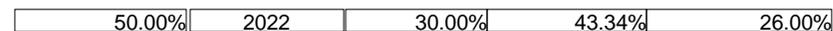
211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

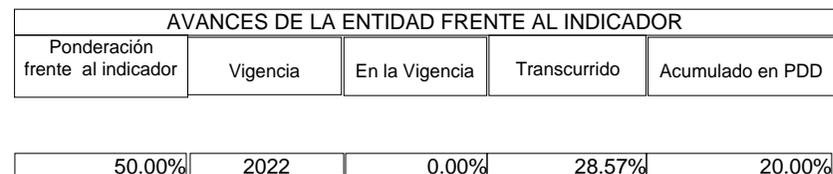
216 OFB, 211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	60.00	60.00%	86.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.00%



216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	57.14%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00		40.00%
				al Plan de Desarrollo	

Suma



141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	\$8,444	\$8,149	96.51	\$40,512	\$37,942	93.66	\$55,610	\$40,368	72.59	\$83,605	\$0	0.00	\$21,614	\$0	0.00	\$209,785	\$86,460	41.21
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de septiembre se beneficiaron 6.516 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación fines de semana, en las diferentes modalidades deportivas y en las 20 localidades de Bogotá. Estas sesiones de entrenamiento se realizaron de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos en por el IDR, con un total de 13361 sesiones de clase en los parques y escenarios deportivos.

Así mismo se ejecutaron las iniciativas de los Fondos de Desarrollo Local en el marco de las actividades: formador de formadores, triatlón y evento de cierre de formación deportiva beneficiando a 342 personas.

De otra parte, se da continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza. A septiembre de 2022 se prepararon deportivamente 2.126 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1.705 corresponden al sector convencional y 421 al sector paralímpico, se resalta el trabajo que se ha desarrollado en el marco de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar, así como la participación en eventos como los Juegos Distritales de la juventud y la Copa Mundo de BMX entre otras competencias nacionales e internacionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDRDR,

Beneficios

Ejecución de los programas deportivos, a través del desarrollo de las actividades para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación, en donde se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, social, cognitivo y motor de los niños y niñas en iniciación temprana. Para las escuelas de mi barrio y escuelas de natación fin de semana se ha logrado mayor cobertura con la apertura de espacios vinculando nuevos niños, niñas y adolescentes.

Para la preparación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se dio continuidad al proceso de trabajo que ha llevado a impactar la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio, control y seguimiento, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento, continuando con los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

En el segundo trimestre se tuvo la participación de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar; que cerró la participación con un balance de 354 medallas en total, de las cuales 171 medallas son de oro, 104 de plata y 79 de bronce. Para el país, se convierte en el tercer título en su historia. El top de deportes y modalidades para la capital lo lideró la natación carreras, que tuvo un valioso aporte con 8 medallas de oro, 1 de plata y 3 de bronce, seguido por el Squash con 5 oros y 1 bronce, y los deportes ciclismo pista, esgrima y levantamiento de pesas, aportando 4 medallas doradas cada uno. Cerramos así, de manera exitosa un capítulo más del deporte de altos logros para la capital, quedará para la historia esta actuación memorable de nuestros atletas, que seguramente servirá de motivación e inspiración para tantos otros jóvenes que hacen parte del Equipo Bogotá y que trabajan día a día para lograr sus metas y sus sueños, así como la participación en eventos deportivos nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	87.30%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.10
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.16	66.67%	87.30%
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.55	55.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	66.67%	87.30%	55.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$371	\$308	83.20	\$939	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$2,050	\$596	29.08
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRDR,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Se suscribieron 90 alianzas estrategias con el sector privado para aunar esfuerzos en el desarrollo de actividades recreativas y deportivas organizadas por el IDR, segmentadas en actividades comerciales en parques, alianzas con medios, activaciones en ciclovia, activaciones en parques y eventos de peluditos. En el marco de estas alianzas se vincularon 67 empresas y se obtuvo un aporte por aprovechamiento económico de \$6.362 millones, representadas en efectivo, plan de medios y especie hidratación, memorias del clúster del deporte y alimentación. Adicionalmente, se obtuvieron beneficios específicos para el Programa Equipo Bogotá, el cual está dirigido a beneficiar 616 deportistas de alto rendimiento y medallistas olímpicos.

En complemento, se ha avanzado en la identificación, caracterización y segmentación de clientes con el fin de fidelizarlos y vincular nuevos aliados.

Beneficios

*Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte.

*Fortalecimiento de la iniciativa de clúster del deporte y la reactivación económica a través del desarrollo de ruedas de negocios, ferias o eventos comerciales en el marco.

*Generación de oportunidades y espacios para el sector privado con el fin de promocionar y comercializar sus productos y servicios.

*Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.75%	88.33%	53.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	2.95	73.75%	88.33%
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	7.95		53.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.75%	88.33%	53.00%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales	\$6,087	\$6,057	99.52	\$14,936	\$14,730	98.62	\$21,969	\$19,288	87.80	\$28,121	\$0	0.00	\$13,019	\$0	0.00	\$84,132	\$40,075	47.63
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de septiembre de 2022 se han desarrollado 15.773 acciones recreativas: círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y ecoaventuras, con una participación de 875.083 beneficiarios (asistieron a una o más actividades). Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am mañanero y de 2:00 a 4:00 pm tardeando. Se vienen desarrollando actividades recreativas en el marco de manzanas del cuidado en Ciudad Bolivar, Bosa, Rafael Uirbe, Kennedy, San Cristobal y Engativa.

Mediante actividades recreativas se conmemoró el Día Nacional de la Afrocolombianidad, Día del Campesino y Dia de las Niñas y los Niños, transformando imaginarios, resaltando sus habilidades y capacidades.

Igualmente, se han desarrollado 46 acciones recreativas y deportivas dentro de las que se encuentran: Conmemoración día internacional de los derechos de la mujer, Torneo Ultimate Suba, Torneo Ultimate Teusaquillo, Festival distrital de Ultimate, Conmemoración de los niños y las niñas, 1 Distrital NTD Gilma Jiménez, 2 Distrital NTD PRD, 3 Distrital NTD Festival de Verano, Maratón de gateadores primera parada, Maratón de gateadores segunda parada, 8 Iniciativas Fondo de Desarrollo Local: Copa Usme de fútbol, Cross country suba, carrera 5k barrios unidos, juegos tradicionales muisca suba, Festival itinerante Nuevas tendencias deportivas suba, Copa fútbol fontanar del río suba, olimpiadas chapinero, juegos deportivo y tradicionales suba, Pentatlon primera parada, Pentatlon segunda parada, Voleibol, Torneo femenino mayores, Torneo femenino menores, Víctimas del conflicto armado, torneo de fútbol 11, Fútbol 8 sub 13, Fútbol 8 sub 15, Fútbol 11 sub 17, Fútbol 8 única mixto, Juegos comunales minitejo, Juegos comunales Tejo, Juegos comunales billar, Juegos comunales rana, Vacaciones recreativas junio y julio, Actividades recreativas y deportivas sociales comunitarias en el marco de Festival de verano, Participación de la localidad de Sumapaz en el Parque Mundo Aventura, Actividades recreativas con Comunidad Étnica, Campamento Distrital de Jóvenes, Día del Campesino, Día de la mujer indígena, Paradas deportivas en la localidad Sumapaz, Ciclo paseo a ciegas, Día de la Familia, Dia del orgullo LGTBI, Hora Feliz y Manzanas del cuidado.

Estas acciones han beneficiado a 116.925 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

Beneficios

Se ha incrementado la práctica de actividad física, adecuado uso del tiempo libre, mediante las acciones recreativas y deportivas, minimizando el sedentarismo en las ciudadanas y ciudadanos de Bogotá e impactando de forma positiva en sus estilos de vida saludable, lo que permite además fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan a la comunidad como individuos y agentes para la construcción de la ciudad. Se realizaron actividades presenciales en los diferentes escenarios de la ciudad, generando en muchos de estos procesos y herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	90.08%	56.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%						
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%						
2022	25.00	25.00	18.75	75.00%	90.08%	100.00%	2022	75.00%	90.08%	56.75%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%						
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%						
TOTAL	100.00	100.00	56.75		56.75%					

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$60	\$2	2.50	\$60	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$360	\$217	60.16
---	------	------	--------	-------	-------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el mes de Diciembre del 2022, con la realización de un diplomado denominado: Formación En Deporte, Recreación, Actividad Física Para Los Líderes Del Distrito Capital.

De otra parte, en sesión Ordinaria del Consejo Distrital de DRAFE, adelantada el 29 de julio de 2022, se determinó la consulta a todos y cada uno de los consejos locales de DRAFE para que los consejeros destinatarios de las actividades definieran la fecha del evento de fortalecimiento y confianza para la promoción de la participación en el DRAFE, quedando concertada para el 16 de septiembre de 2022, fecha en la que finalmente se llevó a cabo.

Se realizó la invitación a 240 personas conformadas por 160 consejeros, 20 secretarios técnicos y los delegados de Alcaldías Locales, y SDCRD, de los cuales se obtuvo confirmación de asistencia de 112 personas.

Beneficios

De acuerdo a lo proyectado en las actividades de fortalecimiento y a través de la gestión de recursos, se programó y desarrolló una actividad dirigida para los consejeros (as) de las 20 Localidades, el día viernes 20 de Mayo de 2022 en el Parque el Lago, con el objetivo de brindar una jornada de bienestar así como de fortalecimiento y confianza para la promoción de la participación que vienen adelantando los consejeros de los sectores DRAFE.

Así mismo, el 16 de septiembre de 2022 se realizó la Jornada de Integración y Fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE, a través de la cual se fortalecieron los lazos de integración entre los consejeros y el intercambio de experiencia y lecciones aprendidas durante el ejercicio como consejeros.

Cualificación y fortalecimiento de conocimientos y competencias de los representantes de los consejos Locales DRAFE en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad, para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación, dando continuidad a los temas trabajados en el primer Diplomado administración y gestión deportiva que fue llevado a cabo en el año 2021.

En cuanto a la ejecución del proceso formativo, se tiene un avance en la elaboración de ficha técnica y definición de contenidos del programa que se busca contratar para el desarrollo de la capacitación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR, de acuerdo a la priorización realizada	\$69,111	\$56,843	82.25	\$90,490	\$90,422	99.93	\$164,922	\$133,217	80.78	\$162,089	\$0	0.00	\$92,054	\$0	0.00	\$578,665	\$280,481	48.47
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDR, D,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 130 parques y escenarios con acciones de administración (Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de fauna y flora, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros).

Frente a las metas ambientales y comunitarias se destacan las siguientes gestiones:

*Atención médica a los caninos, felinos y/o patos que habitan los siguientes parques: La Aurora, La Andrea, Sierra Morena, Nueva Candelaria, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, De Los Novios, Arborizadora Alta, y Altos de la Estancia. Adicionalmente, se suministraron para enero y febrero 640 kg de alimento concentrado de patos, 700kg de maíz de patos, 390 kg de concentrado de caninos y 21 kg de concentrado de felinos en los parques: Timiza, Ciudad Montes, Simón Bolívar., Cayetano Cañizares, Gibraltar, Nuevo Muzú, Gilma Jiménez, La Andrea, Sierra Morena y Candelaria

*Control y manejo de la especie invasora (cangrejo rojo americano) en los parques Tunal y Simón Bolívar, reportando al grupo de investigación los datos referentes a las capturas (tamaño, sexo y peso de los individuos).

*4.800 m2 empradizados en el parque el Recreo, 2.000 m2 en el parque Villas de Granada, 1000 m2 en el Parque San Andrés y 1090 m2 parque la Fragua, para un total de 8.890 m2 empradizados.

*Se realizó plantación de 542 árboles en los parques: Parque Provenir (128), Parque Timiza (100), Parque Simón Bolívar (20), Parque recreodeportivo el Salitre (15), Parque el Renacimiento (90), Parque Bosque San Carlos (189).

*Se llevó a cabo la actividad de arborización en conjunto con el Jardín Botánico de Bogotá, en donde se busca desarrollar el concepto de bosque urbano en el Sistema Distrital de Parques

*Se instalo en el Parque San Andrés 35 m2 aproximados de fachada vegetal con 51 plantas, entre Hiedra Miami, Vinca verde, Curuba, Manto de María en la fachada vegetal, con el fin de formar un muro verde para la adaptación al cambio climático y conectividad ecológica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

*Consolidación de la documentación técnica requerida para validación de inventarios de GEI (Gases Efecto Invernadero) y certificación del Parque Simón Bolívar como Carbono Neutro.

Beneficios

- * Se ha garantizado la calidad del agua y sostenibilidad de las fuentes y los lagos de parques de la red Estructurante (Sistema Distrital de Parques)
- * Mitigación de los riesgos de afectación a la salud pública y saneamiento básico en los parques de la Red Estructurante
- * Gestionar acciones en pro del bienestar animal en condición de calle y/o abandono.
- * Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre
- * Con la estrategia de Carbono Neutralidad implementada en el Parque Simón Bolívar se logra que las emisiones generadas sean proporcionales a las capturadas, reducidas y/o compensadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR, D con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

211		Instituto Distrital de Recreación y Deporte			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$246,152	\$167,207	67.93	\$265,169	\$0	0.00	\$110,014	\$0	0.00	\$923,137	\$417,557	45.23

0 N/A	\$100,634	\$86,477	85.93	\$201,169	\$163,873	81.46	\$246,152	\$167,207	67.93	\$265,169	\$0	0.00	\$110,014	\$0	0.00	\$923,137	\$417,557	45.23
-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,065	98.79	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,199	67.06
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

- Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.
- Embelllecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.
- Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén. Así como 60 adicionales con la Alianza con OEI.
- Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte junio 30 avanzamos en 89 espacios intervenidos en total.
- Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido a más de 3100 instancias de participación (7590)
- Difusión de participación e innovación social. Con acompañamiento periodístico, registro audiovisual y fotográfico, testimonio de beneficiaria del programa (Conéctate con tu Territorio) y notas web relacionadas con la actividad de Embellecimiento con Color, se informó a la ciudadanía la forma en que la SDHT promueve la participación de los dueños de casas para mejorar sus viviendas (7836).

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.

Mediante la estrategia de comunicaciones se pone en conocimiento a la ciudadanía de los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de estos y generar procesos de participación ciudadana.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.14%	79.14%	52.57%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

118 Secretaría Distrital del Hábitat					Creciente	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.70	4.65	3.68	79.14%	79.14%	
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo				52.57%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	79.14%	79.14%	52.57%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	\$4,271	\$4,106	96.15	\$4,454	\$4,337	97.39	\$8,189	\$6,690	81.70	\$5,930	\$0	0.00	\$2,942	\$0	0.00	\$25,786	\$15,134	58.69
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD

Para el cumplimiento de la meta se han adelantado distintos espacios de trabajo con los diferentes representantes e instancias de participación de los grupos poblacionales y étnicos para la construcción de un portafolio de estímulos más cercano a la comunidad.

Fue aprobado el Proyecto Cultural: Multiplicación de las herramientas artístico - pedagógicas para la población con discapacidad por parte de los creadores culturales con discapacidad formados por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en 2021; lo anterior con base en la Resolución 0049 del 7 de febrero de 2022 del Ministerio de Cultura que estableció los criterios y lineamientos para la ejecución de los Recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para el sector cultura, girados a los Departamentos y al Distrito Capital.

Se realizó articulación con el equipo de Sistema Apoyo Participación para la modificación del Decreto 480 de 2018 en lo que tiene que ver con las delegaciones e inclusión de nuevas representaciones en los Consejos de Cultura Poblacional.

Se desarrollaron las sesiones de implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de grupos étnicos, conforme al artículo 66 del PDD, con el Consejo Consultivo y de Concertación para pueblos indígenas en Bogotá, Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo rrom o gitano de Bogotá, la Consultiva Distrital de comunidades negras, afrocolombianas, instancia distrital de participación raizal, kuagro Monari palenque y Autoridades Indígenas en Bakatá.

IDARTES

Entre enero y septiembre se ha alcanzado el 100% de la meta en la cual se han realizado 16 encuentros en dos categorías: 1) Asesoría en dirección escénica a 31 participantes 2) Asesoría en oficios para la escena: se efectuaron ocho mesas de trabajo con 30 participantes de la comunidad LGBTIQ+ y el profesional Sebastián Reyes que aportó conocimientos de vestuario y maquillaje. Taller de Vogue: Cuerpo y Feminidad. En el mes de junio culminaron las ocho sesiones del Taller de Vogue: Cuerpo y feminidad cumpliendo el 10 % del 10 % propuesto. Se trabajaron: elementos básicos de catway, el performance, principios básicos de los elementos del Vogue Fem y su técnica danzaria. El Laboratorio movimiento Sensual- Heels culminó su realización con cuatro sesiones realizadas en el mes de febrero. Se exploraron distintas formas de sentirse a gusto con las cuerpos desde distintos imaginarios o sensibilidades. Se cumplió el 10 % del 10 % propuesto. En total la Línea Arte y Memoria sin Fronteras logró un avance total del 27 % del 30 % propuesto. El área de Sectores Sociales y Territorios realizó el conversatorio de Saberes interculturales con personas privadas de la libertad y pospenados, con la presencia de Cristian Adrián Cardona, actor y director de Abracadabra, con el apoyo a la gestión Asociación Cultural Candela Teatro contrato 1375 de 2022. Se habló de historias de vida y su relación con las prácticas artísticas desde los privados de libertad y pospenados, se realizó el conversatorio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 119 SDCRD,

se llevó a cabo el 12 de agosto en el marco de las experiencias de vida de personas que ejercen actividades sexuales pagadas para la transformación de imaginarios en el Caidis de Teusaquillo con la invitada Vivian Cáceres, directora de este Caidis, quien leyó el primer capítulo de su libro autobiográfico. Se motivaron reflexiones sobre el poder transformador de la escritura y la literatura para la reparación de procesos vitales, y sanar heridas frente al ejercicio de actividades sexuales pagadas de las mujeres y personas trans. El día 16 de agosto se realizó el encuentro de Memoria social con los suplentes de las Becas Bogotá Diversa dirigida a los Sectores Sociales 2022 y de la Beca Creación y Circulación en Arte y Diversidad Expresarte 2022 en la Casa de la Paz.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.72%	97.57%	58.54%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.74	74.00%	91.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					54.80%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	20.72%	25.57%	15.34%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2022	72.00%	72.00%	43.20%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,876	\$4,677	95.91	\$4,561	\$0	0.00	\$3,776	\$0	0.00	\$17,049	\$8,393	49.23
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

El equipo de gestión territorial desarrolló una estrategia de acercamiento y reconocimiento de las propuestas y proyectos estratégicos de la Dirección de Asuntos Locales y de las direcciones que realizan acciones con enfoque territorial, para orientar los planes de trabajo locales conjuntos hacia el cumplimiento de los objetivos de la entidad y del sector. En ese sentido, se han adelantado acciones de encuentro entre las administraciones locales, las entidades del sector, los ciudadanos y las instancias de participación con el objetivo de proponer acciones representativas y coherentes con la dinámica local. Así mismo, se cuenta con las "Rutas de Trabajo de las Mesas Sectoriales", en las que las entidades del sector hacen acuerdos para dar respuesta a las necesidades locales en la promoción y fomento del acceso a los programas y ofertas estimadas para cada localidad. Así mismo, esta ruta permite ampliar la participación del sector en estrategias locales que son fundamentales para el posicionamiento y el reconocimiento local. En estas rutas de trabajo, se vincularon acciones como la realización del Festival Escolar de las Artes, el proceso de caracterización de organizaciones, los aportes de las entidades adscritas a los documentos diagnósticos locales, la preparación para las elecciones del SDPACP, entre otros.

Con relación al liderazgo y la articulación, el equipo de gestión territorial coordinó las agendas con las administraciones locales, logrando la vinculación del total de las localidades que conforman el Distrito Capital (20) al Programa Es Cultura Local. Se realizaron socializaciones y apoyos para organizaciones y agentes del sector en las 20 localidades con el fin de apoyar y orientar la presentación de las iniciativas de los presupuestos participativos. Lo que le permitió al sector tener la mayor cantidad de propuestas presentadas en las 20 localidades, muy por encima de los otros sectores que participan del proceso de presupuestos participativos en el distrito capital y con ello garantizar la inversión de recursos locales en el fortalecimiento de los procesos del sector.

Se entregaron 30 premios a organizaciones de corta, mediana y larga trayectoria en el marco del premio de Es Cultura Rural, promoviendo así la visibilización y reconocimiento de las practicas artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en la ruralidad Bogotana.

Asimismo, se avanza en la creación de los mapas de procesos del modelo de gestión cultural territorial con el fin de contar con documentos que den cuenta de las diferentes acciones que se realizan en el marco de la gestión territorial. También se acuerda la realización del Manual de Gestión Territorial, que es un documento que busca contener las diferentes acciones necesarias para organizar y tener organizadas las maneras y procedimientos propios de la gestión territorial.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	88.00%	52.80%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Constante
-----	---	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.67	67.00%	88.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.00%	88.00%	52.80%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$11,048	\$8,153	73.80	\$11,679	\$11,618	99.48	\$11,803	\$10,780	91.34	\$12,933	\$0	0.00	\$10,922	\$0	0.00	\$58,385	\$30,551	52.33
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

FUGA y OFB

A la fecha no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

FUGA

El Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo, al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones: Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo; Granuja y Métricas Frías (Q.E.P.D) dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo «Nanas consentidoras»; Adriana y Velandia divirtieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como «Canela», hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran a bailar. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

En total, se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, contando con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunión a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

De otro lado, se inició la preproducción del Festival Centro 2023, y se definió que la programación de artistas y/o bandas invitadas se haría a través de una terna de programadores. También se estableció que el Festival se llevará a cabo del 26 al 29 de enero de 2023; se comenzó con la ejecución de la estrategia de comunicaciones del evento y el 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, a través de la cual se abrió la convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del PDA 2022, la cual se encuentra en proceso de evaluación.

El lanzamiento del Festival 2023 se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2022 en la instalaciones de la FUGA y en el marco de la alianza con el BOmm- Bogotá Music Market plataforma de la Cámara de Comercio de Bogotá. Se contó con las presentaciones artísticas de Afrolegends y Diana Burco, intervenciones por parte de la directora Margarita Díaz y la Secretaria de Cultura, Catalina Valencia. De igual forma los asistentes pudieron conocer detalles sobre lo que será la versión 2023, fechas, concepto y algunas locaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

215 FUGA, 216 OFB,

OFB

Mediante documento llamado "CONTRIBUCIÓN DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ EN LA ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR A BOGOTÁ COMO UNA CIUDAD CREATIVA DE LA MUSICA (RED UNESCO 2012)" la entidad estipula el cumplimiento de unos indicadores y los cuales se encuentran en seguimiento constante y pueden ser revisados en la oficina de la OAPT de la entidad.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.00%	99.67%	59.80%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2022	3.00%	3.67%	2.20%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2022	96.00%	96.00%	57.60%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$568	\$568	99.94	\$928	\$914	98.40	\$845	\$753	89.14	\$966	\$0	0.00	\$1,539	\$0	0.00	\$4,846	\$2,235	46.11
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

FUGA E IDARTES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA,

No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador

Avances y/o logros

FUGA

En la presente vigencia se planteó, para dar cumplimiento a la meta, la primera estrategia de producción y divulgación de dos publicaciones impresas, las cuales son «El elogio del amor» y «50 años FUGA». Como parte de la estructuración para impresión de la publicación de los 50 años FUGA, fue necesario realizar una búsqueda para reemplazar unas fotografías de la versión digital que se encontraban en baja calidad. Así mismo, se decidió incluir las palabras de la alcaldesa Mayor y la directora de la FUGA, lo cual requirió un ajuste en la paginación de la publicación original. Igualmente, se llevó a cabo la gestión precontractual para la firma del convenio entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la coedición, impresión y publicación del libro «El elogio del amor».

La segunda estrategia planteada se relaciona con la documentación de experiencias exitosas de la entidad como parte del proceso de transferencia de conocimiento. Para ello, se conformó un equipo editorial de la entidad que incluye representantes de los equipos encargados de documentar las experiencias y la Dirección General para las revisiones y aprobaciones, para generar revisiones cruzadas entre equipos redactores. El comité se reunió por primera vez en marzo de 2022 para definir qué tipo de publicaciones se generarían en la vigencia 2022. Se plantearon propuestas de experiencias susceptibles de documentación así: i. Modelo de funcionamiento del Co-laboratorio Esquina Redonda a cargo del equipo de la Subdirección para la Gestión del Centro. ii. Experiencia de Participación Ciudadana FUGA, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.

El documento del Co-laboratorio fue entregado en su primera versión en marzo y la segunda versión, en julio ajustada a partir de las observaciones recibidas por el equipo Editorial. Esta última fue aprobada en el Comité Editorial en agosto 5 de 2022, y posteriormente inició el proceso de corrección de estilo. Está pendiente de diseño para publicación en la página web FUGA y en otras plataformas. El documento de Experiencia de Participación Ciudadana FUGA también fue aprobado en la sesión del Comité Editorial de agosto, surtió la corrección de estilo y se envió a comunicaciones en septiembre para su diseño y diagramación.

IDARTES

Entre enero y septiembre de 2022 se alcanzó el 100% de la meta con cinco estrategias. Tres estrategias que corresponden a procesos de producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia. (Videos, podcasts, producciones multimedia): 1) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia, resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa Distrital de Apoyos Concertados). 2) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia resultado de iniciativas institucionales. 3) Contenidos audiovisuales, de audio o multimedia que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. Y dos más que corresponden a procesos de documentación de las artes: 1) Centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. 2) Procesos de construcción o mantenimiento de acervos, colecciones y archivos. Sumado a lo anterior, para el 2022 se plantean Además, la actualización de las acciones realizadas en la actual vigencia que correspondieron a las estrategias formuladas para el 2020 y el 2021

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.87%	98.60%	60.86%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.40	0.40	0.21	52.50%	83.90%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2022	4.57%	7.30%	4.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.99		50.00%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	13.00		61.90%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2022	91.30%	91.30%	56.51%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$47,610	\$23,451	49.26	\$71,539	\$0	0.00	\$16,742	\$0	0.00	\$184,463	\$43,050	23.34
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

SDCRD

Por esta meta mediante se tienen recursos mediante pasivos exigibles para el desarrollo del proyecto del CEFE Chapinero en el cual se han presentado algunas dificultades técnicas en la etapa de construcción, frente a procesos de selección que no se pudieron adelantar (sistema de acústica, poliurea, muros secos, puertas de seguridad, aparatos sanitarios entre otros) y a un rendimiento menor en obra, lo que hizo que algunas compras fueran de un valor sensiblemente menor al previsto. Frente a lo anterior, se está implementando un plan de contingencia para mitigar el atraso de obra y con esto, recuperar la línea de ejecución presupuestal prevista en el plazo contractual.

Avances y/o logros

SDCRD

Para el fortalecimiento de equipamientos artísticos y culturales en la ciudad durante la vigencia se reportan 4 proyectos de infraestructura:

Se suscribieron dos (2) contratos: el No. 481 de 2022 cuyo objeto contractual es suministro e instalación de elementos y accesorios para el Teatro El Ensueño, y el No. 473 de 2022 cuyo objeto contractual es suministro e instalación de elementos y accesorios para los escenarios de las artes escénicas de Ciudad Bolívar del equipamiento cultural piona 10.

Como parte de la categoría de estudios y diseños, de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural, la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio cultural adquirió el compromiso como aporte al proyecto de Revitalización Integral en torno al Cable Aéreo de San Cristóbal formular y diseñar, hasta la etapa de anteproyecto arquitectónico, dos (2) equipamientos, que buscan ser un nodo de comercio y servicios estratégicos.o (Nodo Altamira y Nodo La Gloria) en diferentes mesas intersectoriales donde se articularon diferentes programas de la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación Distrital, el IDR, IDARTES, BIBLORED Y OFB. Todo con el objetivo de formular equipamientos polifuncionales en los cuales se puedan desarrollar diferentes actividades y servicios en un mismo espacio común.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Por otra parte, en la vigencia 2022 se realizó apertura del banco de proyectos que establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables. En esta versión se recibieron 13 proyectos. Asimismo, se realizó la apertura de la convocatoria LEP 2022 y cuyo comité recomendó como beneficiarios de dicha convocatoria los siguientes proyectos, cuyas actas de compromiso se encuentran en proceso. La Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Infraestructura Privada o Mixta del Distrito, inició el 6 de mayo de 2022 mediante la resolución No. 254 del 2022. Para la Convocatoria realizada en el año 2022, se presentaron 11 organizaciones de las cuales, los proyectos presentados por 5 de ellas fueron calificados como habilitados para evaluación del Comité LEP, de acuerdo con la revisión realizada por la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural. En sesión ordinaria del Comité se presentó el análisis de los 5 proyectos habilitados, para la evaluación de los aspectos culturales. De acuerdo con el Balance de recursos presentados en el Comité y de los puntajes otorgados en la evaluación y el consolidado con los criterios de evaluación establecidos en la Cartilla, el Comité de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos, seleccionó como beneficiarios a los proyectos presentados por la Fundación L-Explose, Teatro Nacional la Castellana y Teatro la Candelaria.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.63%	85.00%	51.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	4.90	4.00	81.63%	85.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.10		51.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.63%	85.00%	51.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$554	\$324	58.44	\$286	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,111	\$1,256	59.51
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

IDPC

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

Avances y logros:

- Se avanza en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

cronograma del Plan Especial de Salvaguardia y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca de Bosa. Así mismo se abordaron los contenidos y características de los PES, a través de la revisión de varios de estos instrumentos del orden nacional, con el objeto de avanzar en la construcción de la propuesta metodológica para la elaboración del PES.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCR D, para su posterior presentación ante el CDPC.

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID), con la elaboración del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.

- Se acompaña a las comunidades y organizaciones para el proceso de reconocimiento de las prácticas asociadas al Palo del Ahorcado (Ciudad Bolívar), así como de la Plaza de Mercado Samper Mendoza.

- Se llevó a cabo un conversatorio sobre el Festival de la Chicha del barrio la Perseverancia, en el marco del ciclo IDPC Campus.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.71%	82.78%	49.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.39	55.71%	82.78%
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.49		49.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.71%	82.78%	49.67%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,617	\$5,405	81.69	\$4,360	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,311	\$12,709	54.52
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDPC E IDPC

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento.

Avances y logros:

- Se fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, a través del desarrollo de la programación de actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos en el Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, a través de la realización de 73 actividades educativas y culturales, 727 servicios de mediación en las exposiciones y la distribución de contenidos temáticos en entornos digitales de uso público.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través de la activación y lanzamiento de publicaciones del Sello Editorial del IDPC: "Mi Marcha" en el marco del compromiso de la Política Pública Distrital LGTBI 2021-2032 y del libro Luz Amorocho.
- Se fortalece la gestión de la información para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan 2 procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

IDPC

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento.

Avances y logros:

- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 25 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de los laboratorios de interpretación.
- Se fortalece y apoya la ejecución de iniciativas ciudadanas para la circulación de nuevos relatos de la ciudad, por medio de la entrega de los estímulos: Des-orientación sexual del cis-tema espacial. Arquitectura Kuir en el Santa Fe. (Santa Fe-Los Mártires); Matricaria: herencia del barrio (Rafael Uribe Uribe); A la memoria de una Frailejona. Espacio de reconocimiento del teatro rural (Sumapaz); Hierbas a la calle (Mártires); y Montañas de resistencia; una ciudad autogestiva hecha a pulso (Ciudad Bolívar).
- Se avanza en el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen.
- Se avanza en la oimplementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	76.67%	46.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%			
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%			
2022	0.25	0.25	0.11	44.00%	76.67%		
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.46		46.00%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.00%	76.67%	46.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	76.67%	46.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%			
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%			
2022	0.25	0.25	0.11	44.00%	76.67%		
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%			
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.46		46.00%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.00%	76.67%	46.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$539	\$486	90.14	\$1,547	\$1,517	98.03	\$3,351	\$2,061	61.50	\$2,896	\$0	0.00	\$1,950	\$0	0.00	\$10,284	\$4,064	39.52
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

SDCRD E IDPC

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

El documento de investigación tiene como objetivo documentar la gestión interinstitucional y la percepción ciudadana frente al patrimonio cultural de la ciudad, de tal manera que permita la definición de información cuantitativa y cualitativa en la ciudad.

Durante la presente vigencia se avanzó en la consolidación de una presentación que recoge el trabajo realizado durante el 2021, la compilación y definición de la línea base y el diseño de nuevas encuestas, complementarias a la toma de información realizada en 2021, que corresponden a:

*Encuesta sobre el impacto de la pandemia por COVID 19 entre 2020 y 2021, con las entidades vinculadas al Sistema Distrital de Patrimonio Cultural.

*Encuesta dirigida a ciudadanía en general, respecto de las percepciones sobre patrimonio cultural, encuesta dirigida a propietarios y/o responsables de bienes de interés cultural del ámbito distrital para implementar con la Dirección de Economía, Estudios y Política.

Con el desarrollo de esta meta, se contará con unos insumos de información que posteriormente servirán para el análisis cuantitativo y cualitativo del patrimonio cultural de la ciudad. Es así como a la fecha se cuenta con diagnósticos generales que permiten identificar el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial que, con su evaluación, puedan aportar en el desarrollo de políticas integrales del patrimonio cultural.

IDPC

Logros y avances:

- Se consolidan lineamientos técnicos y metodológicos para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial (PCI) de la ciudad, mediante la realización de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados, así:

BOSA: Oficios y comercios tradicionales; Proceso de organización social para la reivindicación del modelo de comunidad sostenible y alimentaria (Barrio El Regalo); Procesos comunitarios de reconocimiento, cuidado, recuperación y defensa de los cuerpos de agua en Bosa; y Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo en Bosa.

SUBA: Inventario Tejido comunitario en torno a procesos de creación y a lo festivo; Educación y comunicación popular; Humedales; Tejido ancestral desde la labranza; y Danza.

USME: Barrios Usmeños; Espacios de representación; Luchas campesinas; y Luchas comunitarias por el agua.

- Se avanza en la identificación, valoración y documentación de los Bienes de interés cultural mediante la revisión de Fichas de Valoración del Sector de Interés Cultural "La Merced" y del Sector de Interés Cultural "Bosa" y la guía de valoración para los Bienes de Interés Cultural -BIC tipo mueble.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:

-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad

-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá

-Potencializar la apropiación social en las comunidades

-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.96%	84.41%	48.77%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.23	76.67%	88.33%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.53		53.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2022	40.64%	46.81%	28.09%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.14	56.00%	80.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44		44.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2022	26.32%	37.60%	20.68%

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$7,641	\$5,060	66.22	\$26,879	\$25,632	95.36	\$33,051	\$18,042	54.59	\$32,086	\$0	0.00	\$7,999	\$0	0.00	\$107,656	\$48,734	45.27
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

FUGA

Con relación a las actividades de mantenimiento, se han presentado retrasos con ocasión de la dificultad en la consecución de cotizaciones para los estudios de mercado, lo que ha ocasionado la necesidad de replantear los procesos. Así mismo, el proceso de compraventa de la planta se declaró desierto por segunda vez, lo que causó la necesidad evaluar la viabilidad de volver a publicar el proceso.

De igual manera, fue necesario recalcular la magnitud de la meta de las obras, así: el 4,22% para 2022, representado en la adquisición e instalación de la membrana complementaria de El Muelle; la contratación y ejecución de la consultoría con el 100% de los estudios y diseños requeridos, así como la obtención de la modificación de la licencia de construcción y de los permisos; y en la firma del convenio interadministrativo con la SCRCD para que con su apoyo técnico se ejecute la fase IV del proyecto.

OFB e IDARTES

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

FUGA

Durante este período se generaron las fichas técnicas y se radicaron los estudios previos para los procesos de adquisición de una planta eléctrica, mantenimiento de la planta de instrumentos, y la adquisición de lámparas y bombillos, en los temas relacionados con el Plan de Mantenimiento.

Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la entidad, se avanzó en la investigación (ficha técnica, foto y texto curatorial) de 13 obras de las 15 programadas para la vigencia; así como en la gestión de 17 de las 20 cesiones de derechos proyectadas. Se realizó el cargue de la información de 36 de las 40 piezas proyectadas en el Software de Colecciones Colombianas y se llevó a cabo la gestión para la divulgación y circulación de 7 piezas, en el marco de la estrategia Obra del Mes.

Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, se reprogramó la meta dado que luego de un análisis técnico, financiero y operativo se vio la necesidad de plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: FASE III - consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos como revisión, ajuste y articulación de los existentes. FASE IV - terminación de las obras de reforzamiento pendientes y las obras de los estudios y diseños producto de Fase III. FASE V - dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.

Se realizó la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la FUGA y Obracic S.A.S.; así como el contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado con el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución junto con todos los documentos, reportes y formatos requeridos, con el fin de adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.

De igual manera, se surtió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, que en septiembre realizó la entrega del primer documento de anteproyecto. Asimismo, se llevaron a cabo las mesas de trabajo correspondientes para la revisión y ajustes, por parte del equipo técnico de la FUGA, con el apoyo técnico de la SCRD, desde donde se emitieron ajustes y observaciones, para incorporar en el proyecto.

Finalmente, el 05 de septiembre se firmó el acta de inicio del convenio interadministrativo FUGA-132-2022, cuyo objeto es el de «Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA- que permitan el desarrollo y ejecución del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA», convenio marco a partir del cual se suscribirá convenio derivado que permita ejecutar con el acompañamiento técnico de la SCRD la intervención del auditorio.

OFB

La entidad mantiene y mejora constantemente los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

IDARTES

Durante enero y septiembre de la vigencia 2022 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES para los 14 equipamientos que se encuentran a cargo de la de la entidad en el marco del plan de desarrollo - meta plan en las siguientes disciplinas : Locativas relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.59%	99.35%	57.88%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.01	25.00%	88.89%
2023	0.15	0.68	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2022	1.47%	5.23%	1.41%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2022	11.76%	11.76%	7.06%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2022	82.36%	82.36%	49.42%

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$27,656	\$23,652	85.52	\$33,376	\$31,295	93.76	\$58,402	\$44,405	76.03	\$74,270	\$0	0.00	\$31,656	\$0	0.00	\$225,360	\$99,352	44.09
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

FUGA e IDARTES

A la fecha no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

FUGA

A la fecha, se han realizado 530 actividades artísticas, culturales, de formación, de formación de público y a través de alianzas y articulaciones con organizaciones, dentro de las cuales se destacan:

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES (242 actividades): ARTES VIVAS Y MUSICALES: 51 conciertos dentro de los cuales se cuentan 25 en el marco del Festival Centro 2022; 23 obras de teatro para público infantil, familiar y adulto; 5 conciertos de la Franja En Vivo en El Muelle; 4 presentaciones de la Franja Saberes Mayores y 11 conciertos de la Franja Universitaria. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 28 actividades relacionadas con exposiciones como Memorias del Bronx, Salón BAT de Arte Popular, FotoMuseo, Bienal de artes Plásticas y Visuales, Mirando al Centro y la Obra del Mes. 7 talleres relacionados con Arte y Memoria y elaboración de Fanzines. 8 proyecciones audiovisuales en el marco del Festival de Cine Experimental, y la franja de Cine en la Calle 10. PODCAST: 27 episodios al aire, de las series Historia del Bronx; Colección de Arte de la Fuga; No es Tiempo de Llorar (radioteatro) y la Escuela de Mediación «El Atajo», entre otros. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 40 socializaciones, 18 virtuales a través de las redes sociales y 22 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, pueblo gitano y pueblo palenquero.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES (103 actividades): Con el IPES se realizaron 36 intervenciones en 13 plazas de la ciudad. 48 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes, la Universidad Central, Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Activación del Parque Santander con otras entidades distritales. 10 actividades en compañía de las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe.

FORMACIÓN (74 actividades): 50 actividades de creación, entre talleres efímeros y talleres creativos con niños, niñas, jóvenes y adultos en los barrios del Centro. 15 procesos de reflexión que incluyen los conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y 9 talleres de cualificación en el marco del Rap Filarmónico del Bronx.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS (111 actividades): 81 actividades de mediación y visitas guiadas alrededor de diferentes exposiciones que se han realizado en la FUGA, en la ASAB o en el Museo de Bogotá. 22 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira y 8 actividades de Vamos a la Escena en distintos teatros del Centro.

Durante este período, la FUGA realizó en total 703 actividades artísticas, culturales, de apropiación del espacio y de cultura ciudadana (632 presenciales y 71 virtuales) contando con 96.387 asistencias (64.961 presenciales y 31.426 virtuales).

IDARTES

Entre enero y septiembre de 2022 se realizaron 9.603 actividades para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas y culturales, de las cuales desde la Subdirección de las Artes se desarrollaron 7.363 actividades que beneficiaron 1.185.219 personas, entre ellas 228.388 mujeres, 186.747 hombres y 2.576 intersexuales. En total se remuneraron 9.011 artistas. Entre las actividades, 5.513 se efectuaron en localidades y 1.850 fueron distritales. Y en total, 1.850 contaron con enfoque étnico y diferenciales que atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, mujeres, sectores LGBTIQ, personas con discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto armado, personas que ejercen actividades sexuales pagadas, migrantes, entre otros. Dichas áreas misionales aportaron actividades según los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

A su vez desde la Subdirección de Equipamientos Culturales, se realizaron 2240 actividades que beneficiaron a 564.714 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.63%	64.45%	50.25%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%		
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%		
2022	500.00	683.00	530.00	77.60%	87.51%	
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%		
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,072.00		61.33%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2022	6.39%	7.21%	5.05%

222	Instituto Distrital de las Artes					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%		
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%		
2022	15,355.00	15,395.00	9,603.00	62.38%	62.38%	
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%		
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%		
					49.25%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2022	57.24%	57.24%	45.19%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,823	\$4,957	85.13	\$4,423	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$26,262	\$13,882	52.86
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

IDPC
 A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

IDPC
 Logros y avances:
 - Se conserva e interviene el patrimonio cultural material de la ciudad, a través de la realización de 105 bienes de interés cultural de la ciudad, así: 90 acciones en fachadas y 62 acciones en bienes muebles ubicados en el espacio público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

- Se aporta a la recuperación del patrimonio cultural a través de:

* Mantenimiento de fachadas de un importante proyecto para la integración cultural de toda la ciudadanía en el Barrio Santa Fé de la Localidad de los Mártires como lo es "El Castillo de las Artes" (IDPC e IDIPRON).

"Programa comunitario", donde se vinculan a personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales.

* Desarrollo de jornadas de voluntariado con la participación de más de 180 personas que apoyaron la importante labor de velar por la sostenibilidad del Patrimonio Inmueble de nuestra ciudad.

* La intervención de las Iglesias de la Veracruz y Orden Tercera, con la vinculación del DADEP.

* Jornadas de gestión con la Secretaría Distrital de Seguridad, cuyo objetivo principal es que los ciudadanos infractores conocieran la importancia y memoria sobre Patrimonio Cultural en la ciudad.

- Se fomentan espacios de participación ciudadana en torno a la activación de memoria y patrimonios integrados, a través de la realización del taller <¡Hablemos de patrimonio! taller y ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales>.

- Se promueve la sostenibilidad de los monumentos mediante el Programa "Adopta un monumento", mediante 17 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector : una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>; Recorrido piloto de turismo académico; Taller patrimoniate: Saldo social de la Brigada de Atención a Monumentos BAM en el marco del Programa Adopta un Monumento; Lanzamiento del Pasaporte a la Independencia: Un viaje por Los Cayos en búsqueda de la libertad; Entrega del reconocimiento <Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá>, al Padre Diego Jaramillo; Acciones de activación social: Taller Sentidos al patrimonio; Acciones de activación social: Taller de limpieza Espacio Lúdico y levantamiento de información.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	98.78%	92.19%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	160.00	152.00	95.00%	98.78%
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	6.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	648.00		92.19%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.00%	98.78%	92.19%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$34,516	\$32,087	92.96	\$56,124	\$50,314	89.65	\$53,832	\$34,596	64.27	\$45,459	\$0	0.00	\$16,082	\$0	0.00	\$206,013	\$116,997	56.79
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDCRD - IDPC - IDARTES

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta para el período reportado.

FUGA

El "Premio Concursos Universitarios" fue declarado desierto al no resultar habilitado ningún participante tras el período de verificación administrativa y técnica. En el marco de la convocatoria "Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros", también se declaró desierta la categoría «Palenqueros» dado que ninguna propuesta resultó habilitada para evaluación. Finalmente, en el marco de la convocatoria "Premio Somos Centro Diverso 2022" se declaró desierta la entrega de uno de los dos estímulos dispuestos para la categoría "Victimas"; dos estímulos de la categoría «Afrodescendientes»; uno de los dos estímulos para la categoría «Comunidades Indígenas»; y un estímulo correspondiente a la categoría «Comunidades Rurales y Campesinas». Luego de la liberación de los recursos de estos estímulos no otorgados, fueron destinados a la convocatoria «Premio Festival Centro 2023».

OFB - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDCRD

Durante la vigencia 2022 se han otorgado 417 etimulos, desagregados así: 396 Estímulos adjudicados en el marco del Plan Distrital de Estimulos (336 ganadores y 60 jurados), 20 proyectos cofinanciados desde el Plan Distrital de Apoyos Concertados, y 1 Alianza estratégica mediante el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCRD y el TEATRO R101 con el fin de "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para generar un proceso de desarrollo y/o fortalecimiento de la creación, producción, divulgación, distribución, exhibición, circulación y/o formación de los agentes del ecosistema cultural, artístico, patrimonial y creativo en las localidades del Distrito capital, en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá".

En este sentido se tiene un avance del 82.74% de la meta programada en 504 para la vigencia 2022.

Dentro de las gestiones adelantadas para dar cumplimiento a la meta cabe mencionar:

- Seguimiento a la ejecución de los ganadores de las convocatorias ofertadas en la Fase I y II del PDE y se tramitaron los primeros desembolsos de los siguientes estímulos:

Premio Es Cultura Rural - Jurados y ganadores

Beca para la Comunicación Comunitaria de los grupos étnicos en Bogotá - Ganadores.

Apertura a las convocatorias de la fase III:

- Premio Julio González Gómez en articulación con el Concejo de Bogotá

- Beca Expresiones Culturales y Artísticas de Justicia Restaurativa en convenio con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

- Beca Diálogos Necesarios: Espacios Culturales de Paz, Memoria y Reconciliación en convenio con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Sumado a lo anterior, se adelantaron mesas técnicas para establecer propuestas de mejora a la expedición y revisión de los reportes de inhabilidades que se descargan del Sistema de Convocatorias SICON de los participantes y ganadores del PDE y Banco de Jurados.

Se trabajó en una propuesta para la elaboración de un glosario de Fomento y se realizaron jornadas de trabajo para generar propuestas de ajustes y mejora de las funcionalidades del Sistema de Convocatorias SICON .

Se apoyó al componente de apropiación social en el abordaje de los insumos para la recolección de la memoria social de los ganadores del PDE y la elaboración de la actualización de videos y tutoriales del Banco de Jurados del PDE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Se adelantaron actividades correspondientes a seguimiento y acompañamiento a los proyectos apoyados por el Programa Distrital de Apoyos Concertados:

- Inicio de acompañamiento en visitas de seguimiento y supervisión a proyectos apoyados
- Aprobación y trámite para segundo desembolso de 10 proyectos apoyados.

En el marco de Alianza estratégica mediante el Convenio de Asociación No. 409 de 2022 entre la SCRD y el TEATRO R101 se desarrolló el Desfile Bogotá Siente la Fiesta.

IDPC

Logros y avances:

- Se apoyan las iniciativas de la ciudadanía orientadas a la salvaguardia, activación, apropiación y visibilización de los patrimonios plurales de la ciudad, a través de la entrega de 22 estímulos entregados a los jurados evaluadores de las propuestas presentadas y 21 estímulos (15 becas y 6 premios).
- Se apoya el fortalecimiento, reconocimiento y activación del patrimonio cultural de grupos étnicos, a través de las convocatorias para el pueblo Raizal.
- Se fortalecen las iniciativas locales e interlocales de activación del patrimonio cultural, mediante la estructuración del apoyo concertado.

FUGA - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

En el marco del lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos 2022, la FUGA lanzó su portafolio conformado por 21 convocatorias, que correspondieron a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). En lo que va corrido del año, se han entregado 236 estímulos (69 jurados y 167 ganadores) correspondientes a 20 de los concursos abiertos en febrero, que ya finalizaron sus procesos de evaluación; a tres concursos de la estrategia Es Cultura Local de Santa Fe y Los Mártires, y un premio que hace parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados, beneficiando en total, a 415 personas. De otro lado, el día 9 de agosto se publicó la Resolución No. 130 de 2022, a través de la cual se abre la convocatoria -Premio Festival Centro 2023- del PDA 2022, la cual se encuentra en proceso de evaluación.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua. En el mes de junio se suscribió el acta de inicio del contrato No. 116-2022, y en el mes de julio se realizó el primer desembolso por \$40 millones de pesos, correspondientes al 50% del valor total del estímulo.

OFB

Mediante el proyecto de estímulos de la OFB se da cumplimiento constante al fortalecimiento de estos para el sector y la ciudadanía.

IDARTES

La meta registra avance del 80%, de acuerdo con la siguiente distribución: 1) Otorgar Estímulos, con una asignación de 50%, alcanza en septiembre un avance del 36%. El retroceso frente a lo reportado en el mes anterior, se debe al impacto positivo y significativo del Programa Es Cultura Local como estrategia de relacionamiento con las 20 localidades de la ciudad. De acuerdo con lo anterior, si bien en el mes pasado se reportó un avance del 50% en esta meta, para este nuevo período el indicador fue actualizado de 686 a 2090 estímulos otorgados. Por tanto, teniendo en cuenta que a septiembre se han entregado 1519 estímulos que han beneficiado a 4181 participantes, el avance de esta meta corresponde al 36% mencionado anteriormente.

2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25% y se registra un avance acumulado del 19%, teniendo en cuenta el desarrollo de las fases planteadas para su cumplimiento. Fase 1: implementación de la Convocatoria Pública Programa Distrital de Salas Concertadas, alcanzada en el mes de mayo. Fase 2: Legalización de las propuestas seleccionadas en la convocatoria, alcanzada en el mes junio. Fase 3: Seguimiento a la ejecución de las 38 propuestas seleccionadas en la convocatoria. Fase 4: Programación de actividades que han apostado a la visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense de Bogotá como el Día Internacional del Teatro y la jornada de Bogoteatro y la Fase 5 con el desarrollo de jornadas de cualificación dirigidas al fortalecimiento organizacional de las Salas Concertadas.

3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% y que al mes de agosto tuvo un avance ponderado del 25%, cumpliendo el 100% de la meta establecida puesto que en la vigencia se suscribieron la totalidad de los 32 contratos de interés público así: 1 en el mes de abril, 11 en el mes de mayo, 8 en el mes de junio, 10 en el mes de julio y 2 en el mes de agosto. De otra parte, para garantizar la correcta ejecución de los proyectos, se realizaron 32 reuniones de inicio con las Esales beneficiadas, el trámite de desembolsos y visitas a actividades y reuniones de seguimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.73%	99.79%	59.87%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	82.74	82.74%	94.20%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					56.52%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2022	28.96%	32.97%	19.78%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	86.00	86.00%	95.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.20%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2022	4.30%	4.77%	2.86%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	81.23	81.23%	93.74%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	4.87%	5.62%	3.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.25%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

2.00%	2022	2.00%	2.00%	1.20%
-------	------	-------	-------	-------

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	80.00	80.00%	104.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

52.00%	2022	41.60%	54.43%	32.66%
--------	------	--------	--------	--------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$5,922	\$5,173	87.35	\$21,713	\$21,582	99.40	\$19,589	\$18,134	92.57	\$15,732	\$0	0.00	\$6,049	\$0	0.00	\$69,005	\$44,889	65.05

0	N/A	\$5,922	\$5,173	87.35	\$21,713	\$21,582	99.40	\$19,589	\$18,134	92.57	\$15,732	\$0	0.00	\$6,049	\$0	0.00	\$69,005	\$44,889	65.05
---	-----	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

65	Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	\$307	\$233	75.88	\$332	\$331	99.57	\$334	\$322	96.35	\$356	\$0	0.00	\$635	\$0	0.00	\$1,964	\$885	45.08
----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, en cumplimiento de las acciones de diseñar e implementar estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial, el avance de lo corrido del 2020 a corte 30 de septiembre del 2022 corresponde a 2,38, de lo cual, se han venido realizando acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Avance

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.25%	92.25%	59.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%						
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%						
2022	2.50	2.58	2.38	92.25%	92.25%	100.00%	2022	92.25%	92.25%	59.50%
2023	3.50	3.58	0.00	0.00%						
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	59.50%					

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	\$743	\$235	31.61	\$704	\$704	100.00	\$367	\$328	89.38	\$183	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$2,293	\$1,267	55.26
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos, ya que es una meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2021, ya que, en el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, vinculó ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional en todo el territorio, logrando la formación de dinamizadores ambientales y jornadas de replantando confianza.

Se formuló la estrategia de diálogo social ambiental, que incluye los enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, por lo cual el indicador de la meta tiene cumplimiento al 100% con corte a 2021. Con esta estrategia se ha dado respuesta a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución. Se han logrado conformar 77 redes en todas las localidades de la ciudad para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad y se han realizado 26 jornadas de replantando confianza, consolidando experiencias positivas en la conformación de las redes de cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo la estrategia mediante el acompañamiento a procesos ciudadanos y comunitarios interesados en capacitarse y fortalecer sus herramientas de gestión de las coberturas vegetales.

Beneficios

Se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$4,872	\$4,705	96.58	\$20,677	\$20,548	99.38	\$18,889	\$17,485	92.57	\$15,192	\$0	0.00	\$5,119	\$0	0.00	\$64,748	\$42,737	66.00
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, participan tres entidades (JBB, IDPYBA y SDA) en el cumplimiento del indicador, cuyo avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 2.108.895 ciudadanos, de los cuales 184.120 corresponden al avance del 2020, 823.632 corresponden a la vigencia 2021 y 1.101.143 corresponden al avance de lo corrido de la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

Para la Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular 1.231.969 personas en lo transcurrido del Plan de Desarrollo en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana, de los cuales 613.301 se han vinculado en lo corrido de la vigencia 2022. Debido a la demanda por parte de la ciudadanía y de las instituciones educativas, se cumplió la meta programada para esta vigencia. Sin embargo, se seguirán atendiendo las solicitudes de acciones de educación ambiental y de participación que se tiene programadas para el último trimestre del año.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal y protección del agua.

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

Para el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular 824.683 personas en lo corrido del Plan de desarrolla en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 460.069 se han vinculado en lo corrido de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

la vigencia 2022 de la siguiente manera:

Se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual, ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos.

Con el fin de corresponder a las necesidades de atención a personas con discapacidad se logró una articulación con el área de Inclusión de la Localidad de Engativá iniciando con un plan piloto de atención dos veces por semana a personas con discapacidad y cuidadores implementando las dos rutas diseñadas.

Para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 52.243 ciudadanos en lo corrido del Plan de desarrolla en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 27.773 se han vinculado en lo corrido de la vigencia 2022 de la siguiente manera:

- * META 1: 289 Prestadores de servicios
- * META 3: 24,525 ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación
 - Ámbito Educativo: 12,527
 - Ámbito comunitario: 11,153
 - Ámbito recreodeportivo: 191
 - Ámbito institucional: 654
- META 4: 2,959 ciudadanos y ciudadanas estrategias de Participación
 - Programa de copropiedad y convivencia se vincularon 591 ciudadanas y ciudadanos
 - 2,118 en espacios de participación por los animales
 - 21 en la red de aliados
 - 220 nuevos voluntarios sensibilizados
 - 9 consejeros y Consejeras en las instancias locales de participación ciudadana

Así mismo, esta meta participa en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental, un total de 161 redes, grupos, colectivos u organizaciones, en lo corrido del Plan de Desarrollo, de los cuales 130 corresponde a la vigencia 2021 y 31 a la vigencia 2022, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular 84 organizaciones al programa de Voluntariado Ambiental, en el 2021. Durante el desarrollo del programa, las organizaciones han realizado actividades tales como: proceso de formación, reciclátón de tapas, pilas, cds dvds, bombilla y ecobotellas, recolección de aceite usado, participación en conferencias con el tema educación ambiental, recolección de eucaliptos para hacer materas, jornada de limpieza de retamo, siembra especiales nativas, recorrido interpretativo en el parque Natural serranía del zuque y recorrido de reconciliación ambiental con jóvenes de la localidad por la localidad de Ciudad Bolívar, encuentro de saberes con los líderes del voluntariado ambiental. Se hizo una entrevista radial para la Fundación Corvif, con el fin de hacer difusión del voluntariado ambiental y comentar los avances durante el transcurso del acuerdo.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular 45 redes en lo corrido del Plan de Desarrollo, de los cuales 30 redes se vincularon en el 2021 y 15 en la vigencia 2022 redes, donde se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, santa fe, ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular 32 alianzas en lo corrido del Plan de Desarrollo, 16 en la vigencia 2021 y 16 en la vigencia 2022, logrando un avance acumulado del 88,89% de la meta:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

1. Empresa Rappi, en febrero.
2. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán, en marzo.
3. Terminal de transporte de Bogotá, en abril.
4. Universidad Externado de Colombia, en abril.
5. CATAM
6. BKC
7. Asocialció amigos parque la 93
8. Subred Norte
9. Subred Sur
10. Animanaturalis
11. Grupo G.R.A.V.E.D
12. SDIS
13. Corporación Huitaka
14. DADEP
15. DASC
16. SDG

Beneficios

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el JBB para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación.

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización actividades presenciales y virtuales, dentro de las entidades y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, la interacción con la ciudadanía a través de las estrategias pedagógicas de sensibilización, educación y participación ciudadana permite trabajar de manera articulada, identificando las necesidades propias de cada territorio y las dinámicas particulares que se presentan en la relación humano-animal, fortaleciendo las acciones implementadas por el instituto, las cuales se ejecutarán desde los enfoques poblacionales-diferenciales y de género, dependiendo de las características de la población a intervenir.

Se han desarrollado estrategias de articulación interinstitucionales e intersectoriales y de ciudad región en temas de protección y bienestar animal, se han gestionado alianzas, que potenciarán las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal. De manera transversal se han fortalecido los procesos de participación ciudadana incidente en instancias, espacios de participación ciudadana y movilización social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.35%	95.82%	60.20%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	601,000.00	613,301.00	102.05%	101.01%
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,231,969.00		61.51%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2022	58.35%	57.76%	35.17%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	88.55%
2023	461,270.00	392,019.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	824,683.00		57.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.11%	2022	33.38%	36.40%	23.54%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	27,773.00	94.63%	97.07%
2023	18,250.00	4,008.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2022	1.62%	1.66%	1.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	52,243.00		87.07%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.95%	84.34%	74.54%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	77.06%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	84.00		76.36%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.93%	2022	0.00%	39.25%	38.89%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	15.00	75.00%	90.00%
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	45.00		78.95%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.39%	2022	19.79%	23.75%	20.83%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	16.00	88.89%	94.12%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.68%	2022	20.16%	21.35%	14.81%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	49.00	32.00	al Plan de Desarrollo	65.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	\$947	\$947	100.00	\$4,776	\$4,651	97.40	\$8,270	\$3,634	43.94	\$5,484	\$0	0.00	\$3,798	\$0	0.00	\$23,275	\$9,232	39.67
0 N/A	\$947	\$947	100.00	\$4,776	\$4,651	97.40	\$8,270	\$3,634	43.94	\$5,484	\$0	0.00	\$3,798	\$0	0.00	\$23,275	\$9,232	39.67

161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,037	\$837	16.61	\$2,244	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$11,725	\$3,781	32.25
--	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos:

En el marco del desarrollo del Programa Distrital de Pago por Servicios Ambientales Hídricos -PSAH, una vez se levantó la Ley de garantías a nivel nacional, durante julio de 2022, las acciones se enfocaron en la verificación de la información de los predios postulados para definir su viabilidad jurídica para suscripción de acuerdos de conservación y en el desarrollo de espacios de socialización y acercamiento con las organizaciones sociales, Alcaldía Local, Consejo Territorial de Planeación de Sumapaz; y Juntas de Acción Comunal de Localidad de Usme.

Derivado de la revisión detallada de la información sobre los predios postulados y sus propietarios se evidenció que

a) se presenta diferencia de áreas en el reporte de Catastro Distrital (VUC) con el reporte del VUR (Fondo de Matrícula Inmobiliaria).

b) Se presenta reportes de personas sancionadas por un juez de la República

c) Existe dificultad para demostrar y validar la propiedad de los predios ¿ técnica de la tierra (problemas de escritura, desenglobe de predios, falta de registro ante Superintendencia de Notariado y Registro, de linderos, entre otras situaciones

Posibles soluciones:

Para cada predio se comparó el área reportada en Catastro Distrital -CD- y en el Folio de Matrícula Inmobiliaria -FMI y se realizó el cálculo de rango de tolerancia admisible en los predios sin coincidencia, de conformidad con la Resolución IGAC 1101 igual o superior a 0,5 ha. de 2020 para suelo rural; en aras de definir la estrategia más viable para avanzar con la implementación del Programa, en predios localizados en las localidades de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar y Usaquén; pertenecientes a las microcuencas focalizadas para cada localidad (es decir, AIE en conservación)

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

En el marco del diseño e implementación del programa de incentivos a la conservación ambiental, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 76% de los cuales 6% corresponde a 2022, 60% corresponde a la vigencia 2021 y 10% a la vigencia 2020.

Durante 2022 se elaboró propuesta para la consecución de acuerdos de conservación con esquemas de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Se continua conjuntamente con el PNUD las acciones a implementar una vez se oficialice la incorporación de los acuerdos de conservación.

Se realizó visita inicial a 9 predios postulados en la localidad de Usme. Durante las visitas se identificó y concertó con los postulantes las áreas para vincular y las acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP.

Se firmo el 30 de agosto el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-20221657 / CDCVI-188-2022 con la Gobernación de Cundinamarca y el 31 se firma el acta de inicio. Este convenio incluye áreas identificadas y priorizadas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación y se adelanta la suscripción del convenio para la implementación de PSA para la conservación de áreas ambientales estratégicas para el suministro de agua para Bogotá, en zona de influencia del páramo de Chingaza, Sumapaz y Embalse de Tominé.

Se suscribió adición a acuerdo firmado en 2020, para ampliar el acuerdo inicial, aplicando en 53,9 hectáreas el pago por servicios ambientales.

Se elaboró monitoreo y cinco conceptos técnicos que soportaron el desembolso de los incentivos correspondientes a los cinco acuerdos de conservación firmados en diciembre de 2021.

Vigencias 2020-2021: Con relación al diseño del programa se obtuvieron los siguientes productos: 1) metodología para el cálculo del incentivo; 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de estrategias complementarias de conservación que incorpore tipologías y 5) ¿análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales¿ y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales.

Se inició con la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de acueductos veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes.

Se suscribieron acuerdos con propietarios de los predios Montebello, Micania II, Vereda Piedra Grande Arrayan, El Taller San Benito y Candado Los Arrayanes, que corresponden a un total de 200 hectáreas con PSA de regulación y calidad hídrica para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la zona rural de Bogotá.

Beneficios

A partir de las actividades ejecutadas, se avanza en la gestión que contribuye a la regulación y calidad hídrica en los sistemas de abastecimiento de los acueductos veredales y conservación de la biodiversidad; participación activa de las comunidades rurales en torno a la protección del recurso hídrico y áreas de importancia estratégicas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Conservación de la Biodiversidad en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Captura y reducción de GEI en las ecosistemas y áreas estratégicas del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	95.00%	76.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2022	10.00	10.00	6.00	60.00%	95.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%		
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	76.00	al Plan de Desarrollo		76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	95.00%	76.00%

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,529	\$1,349	88.20	\$1,615	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$6,042	\$2,879	47.64
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 52,96% de los cuales 24,80% corresponde a 2022; 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:

En 2022, Se firmó la alianza con la Alcaldía Local de Usme y se realizaron ajustes al Memorando de Entendimiento por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Se realizó reunión con la Alcaldía Local de Chapinero con el propósito de conocer avances en la revisión del Memorando de Entendimiento por parte de los funcionarios de esta Alcaldía. Se realizó seguimiento a las acciones conjuntas con la Alcaldía Local de Suba en el marco de la alianza. Se avanza en la formulación del proyecto de Cazadores de Semilla.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Se realizó un recorrido de seguimiento a las acciones conjuntas con la Alcaldía Local de Suba en el marco de la alianza. Se han identificado grupos de interés en las dos cuencas del Sumapaz para trabajar el tema de cazadores de semillas en conjunto con la alcaldía. Se ha capacitado 538 personas en fortalecimiento del conocimiento ambiental en las siguientes temáticas: elaboración de biopreparados, montaje e instalación de invernadero escolar, disposición adecuada de residuos sólidos, buenas prácticas agroambientales y fortalecimiento organizativo. Se ha incorporado 150 predios al ordenamiento ambiental de fincas OAF, mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales. Se ha realizado seguimiento mediante 713 visitas de seguimiento a predios de los previamente suscritos en la presente y anteriores administraciones en Ordenamiento Ambiental de Finca. Durante los años 2020-2021 se celebraron dos alianzas con las localidades de Suba y Sumapaz y se elaboró un borrador para la alianza con la Alcaldía Local de Usme; además se ha participado en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política Pública Distrital de Ruralidad ante la comunidad. Se realizaron tres sesiones en el marco del Concejo Consultivo de Ruralidad en el cual se presentaron los avances realizados en la vigencia por parte de cada una de las entidades que lo integran. Se han capacitado a 547 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Se desarrollaron procesos de capacitación colectivos en fincas, salones u otros espacios de dotación del territorio rural con población estudiantil del área rural y al Ejército para que se constituyan en actores estratégicos que contribuyen en la implementación de buenas prácticas productivas. Se vincularon 258 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca, mediante firma de acta. Se han realizado 692 visitas de seguimiento a predios vinculados, constatando que continúen aplicando las acciones e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, buscaron establecer acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos y la protección de ecosistemas estratégicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	89.52%	52.96%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	24.80	80.00%	89.52%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.96		52.96%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	89.52%	52.96%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,448	85.00	\$1,625	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$5,508	\$2,573	46.71
--	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

No reporta

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador: Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Durante lo corrido de la vigencia se implementó la estrategia de participación con comunidades rurales y campesinas en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Durante este periodo se desarrollaron 35 actividades con participación directa de la comunidad, para abordar específicamente el proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad, en su fase de agenda pública. Entre estas actividades se incluyen talleres, diálogos rurales y grupos focales, principalmente.

Todas estas herramientas de participación han tenido como propósito la identificación de la situación problemática de la cual debe encargarse esta política y su posible solución. También se incluye la participación en 7 instancias locales de participación, entre ellas las mesas de víctimas y DD.HH., las Comisiones Ambientales Locales, las Comisiones Locales Interlocales de Participación y las Juntas Administradoras Locales, principalmente.

De otra parte, fue elaborado el documento de «Diagnóstico y Factores Estratégicos» en el mes de abril (Radicado 202212565), dando cumplimiento al cronograma establecido. Este documento tuvo posteriores ajustes, debido a los comentarios surgidos por parte de los distintos sectores involucrados en este proceso de reformulación.

Además del documento de Diagnóstico, durante este periodo se elaboró el borrador de Decreto, el plan de acción de la política, y el documento técnico de soporte de la política. Los avances, fueron radicados el 15 de septiembre de 2022 (Radicado 3-2022-30124), dando cumplimiento al cronograma establecido.

Finalmente, durante este periodo, la gestión con instituciones involucradas en el proceso de reformulación se concentró en la socialización de la situación problemática, la negociación y concertación de productos para atender a esa situación problemática, y el ajuste de las fichas de productos para incluirse en el plan de acción de la política, respectivamente. Dado el carácter intersectorial de la política, estas reuniones han sido fundamentales para la óptima estructuración del plan de acción.

SDP - Indicador: Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Durante el periodo se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboraron los informes periódicos conforme con el cronograma.

Igualmente, se finalizó la ejecución del proceso de logística y videos con la entrega de los productos que se pactaron contractualmente, los cuales, fueron revisados, aprobados y recibidos a satisfacción por la supervisión; estos son: i) Evento de Lanzamiento del Sistema de Información; ii) Videos para la herramienta (20 videos) y; iii) la Impresión de la

Guía de Tratamiento y producción de información del SIPSDER. Con esto, se finaliza la Fase IV «Gestión del Cambio» en el proyecto.

Para el proceso contractual de Energías Alternativas, se han venido adelantando reuniones con el propósito de actualizar el estudio previo, cotizaciones en el aplicativo SECOP II, el cual finalizó desierto. Se realizaron reuniones con el equipo de Regalías y se obtuvo un concepto para poder ejecutar el proceso. Se reestructura el anexo técnico del proceso y se envían nuevamente solicitudes de cotización para el proceso.

Beneficios

Beneficios

SDP - Indicador: Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

El proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad fomenta la participación incidente con las comunidades campesinas y rurales del distrito. Esto significa que ellas están incidiendo en la construcción de los documentos elaborados y entregados en el marco de este proceso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

La construcción del documento de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos, del Decreto de la Política Pública de Ruralidad, del Plan de Acción de la Política Pública de Ruralidad, del documento técnico de soporte de la Política Pública de Ruralidad, están orientados a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y rurales del distrito para facilitar el accionar público articulado y el desarrollo rural sostenible.

SDP - Indicador: Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

El trabajo articulado con el equipo de regalías, del MDRS y la Gerencia Rural-EDER permite contar con una herramienta tecnológica robusta, con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información que, una vez entre en funcionamiento, se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.62%	93.33%	56.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.22	84.62%	93.33%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.56		56.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.62%	93.33%	56.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	73.68%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	73.68%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	0.38	0.28	al Plan de Desarrollo	73.68%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$11,389	\$10,941	96.06	\$41,923	\$40,678	97.03	\$45,829	\$26,292	57.37	\$139,655	\$0	0.00	\$30,200	\$0	0.00	\$268,996	\$77,911	28.96
0 N/A	\$11,389	\$10,941	96.06	\$41,923	\$40,678	97.03	\$45,829	\$26,292	57.37	\$139,655	\$0	0.00	\$30,200	\$0	0.00	\$268,996	\$77,911	28.96

164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	\$98	\$96	97.39	\$180	\$180	100.00	\$260	\$250	96.11	\$157	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$796	\$526	66.13
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

A la fecha se han creado y estan en proceso de consolidacion dos rutas, una en la localidad de Suba y la Ruta Centro. Se realizó la calificación y ponderación de tres nuevas huertas que podrían hacer parte de la Ruta Agroecológica del Centro teniendo en cuenta que la Huerta Fábrica de Loza no seguirá siendo parte de la ruta. Es así como se califica a la Huerta Cinehuerta, Huerta Fundación Buena Semilla y Huerta Odeón. De acuerdo con el lanzamiento de la ruta agroecológica de la localidad de Kennedy se realizó el guión interpretativo para las huertas participantes.

De acuerdo con la programación establecida para este mes, se realizó el pilotaje de la ruta agroecológica de la localidad de Kennedy el 23 de septiembre con las huertas Marsella, Monterrey y Carvajal

Se realizó el formato brief de la ruta agroecológica de Kennedy

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	84.00%	63.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.15	84.00%	84.00%
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					63.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$953	\$898	94.18	\$1,541	\$0	0.00	\$1,545	\$0	0.00	\$4,779	\$1,614	33.77
--	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta para el período reportado.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

En el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti, la SCRCD diseñó y realizó la celebración del Día del Arte Urbano 2020 con la actividad "Ahí están pintados", un proceso virtual que, a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti. Así mismo, como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, en el mes de enero del 2021 se realizó la actividad "La Autonomía desde el Autorretrato", conformada por dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad.

Por otra parte, la celebración del Día del Arte Urbano se llevó a cabo a través de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano 2021" que por medio de 3 categorías buscó que artistas del espacio público que trabajen en distintos campos presentarán sus propuestas para generar un impacto positivo en el territorio y en su comunidad a través de diversas prácticas artísticas. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutaron durante el mes de noviembre de 2021.

En el marco de la estrategia de Arte Urbano responsable, se realizó el evento "El Arte de Cuidar el Entorno", en el cual se hizo un reconocimiento a la población recicladora de oficio por medio de la adecuación tecno mecánica y la intervención artística de 20 carrozas pertenecientes a los recicladores, por parte de 20 artistas de las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa de Grafiti Mujeres y la Mesa Distrital de Grafiti.

Como parte de la misma estrategia, durante el mes de diciembre del año 2021 se creó y ejecutó el proyecto artístico "A Dos Manos" una propuesta que se desarrolló a partir de una reflexión sobre la solidaridad y la empatía por medio de intervenciones de arte urbano responsable. El proyecto se desarrolló a través de tres componentes: "A Dos Manos Ciudad Bolívar" y "A Dos Manos Internacional" que contó con la participación de tres artistas latinoamericanos y tres artistas locales, quienes en parejas realizaron la intervención de tres superficies en Bogotá, en las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos.

En lo corrido del año 2022 se han realizado varias mesas de trabajo sectorial e intersectorial para definir el evento de Celebración del Día del Arte Urbano que se realizó en el Distrito Creativo "La Playa", contando con la participación de 20 artistas de distintas localidades que pintaron de manera simultánea en el Parque Chapinero Central. Se lanzó la segunda versión de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano" y junto con la Dirección de Bibliotecas, se apoyó el lanzamiento en la FilBo de la colección "Bogotá Leer para la Vida", del cual participó la artista urbana "Nats Garu" que con su obra buscó un acercamiento a la lectura a través del arte urbano responsable.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	87.50%	70.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	7.00	87.50%	87.50%
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
					70.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.50%	87.50%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinversión o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	\$1,496	\$1,258	84.09	\$6,373	\$6,321	99.19	\$1,915	\$1,882	98.27	\$2,682	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$14,626	\$9,461	64.69
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

En el contexto del PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para el Siglo XXI; programa No. 25, Bogotá Región Productiva y Competitiva; se estableció el objetivo formular e implementar programas y proyectos que permitan reforzar la gestión para el desarrollo de las oportunidades que ofrece el relacionamiento internacional en la ejecución de proyectos estratégicos.

Para el cumplimiento de estas acciones la SDDE a través de la Dirección de Competitividad Bogotá Región ha suscrito convenios para la identificación de oportunidades de mercados, sumado a la participación y/o desarrollo de eventos que promueven el emprendimiento, la reinversión o generación de modelos de negocio, logrando un acumulado de 18 eventos, 7 de ellos en lo corrido del año correspondientes a i) V Congreso Capital Privado y Capital Emprendedor de la Alianza del Pacífico, ii) IFLS, iii) Macrorueda 90, iv) Concurso Gastronómico BME, v) BFW, vi) FUTUREXPO y vii) rueda internacional de negocios de la feria Colombiaplast, estos dos últimos realizados durante el mes de septiembre.

El evento FUTUREXPO Contó con 417 participantes, de los cuales 217 corresponden a empresas bogotanas. Este evento sirvió como escenario para brindar información a los empresarios y emprendedores de Bogotá que les permitirá fortalecer sus procesos de internacionalización.

Por su parte, desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo dos (02) eventos en los cuales la SDDE participó y/o apoyó. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 0 eventos, ii) Agosto: 01 evento, y iii) Septiembre: 01 evento. Para un total de cuatro (04) eventos reportados en la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Evento agosto: En el mes de agosto se realizó un (1) evento de Intermediación y comercialización empresarial. Se efectuó el lanzamiento de la nueva estrategia ¿Hecho en Bogotá¿, como una nueva forma de comprar y vender local, donde se promociona la ciudad, la economía local, permitiendo no solo la consolidación de los negocios que participan, sino incluyendo la multiculturalidad de la ciudad. Es de precisar, que en el desarrollo del evento se beneficiaron 51 emprendimientos locales pertenecientes a los sectores de moda, industrias culturales y creativas, artesanías, joyería y gastronomía. Por último, se reportaron ventas de \$239.106.450 de pesos M/cte.

Evento septiembre: En el mes de septiembre se realizó en el marco de la estrategia de Hecho en Bogotá un (01) evento presencial que promovió el desarrollo comercial de las unidades productivas de las MiPyMes denominado ¿Monumentun¿. Es de señalar, que el evento no solo se desarrolló en la localidad de los Mártires, entre la Avenida Caracas y las calles 10 y 9 (Bronx Distrito Creativo) el día 30 de septiembre, sino que se registró un total ventas de \$5.859.400.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	96.77%	58.82%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	13.00	92.86%	96.77%
2023	11.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	51.00	30.00		58.82%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.86%	96.77%	58.82%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$693	\$691	99.79	\$1,307	\$1,303	99.66	\$5,008	\$4,783	95.50	\$5,091	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$12,310	\$6,776	55.05
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Entidad no reporta información para este campo

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

La estructuración técnica, legal y financiera del proyecto APP Bronx Distrito Creativo viene siendo realizada por la Unión Temporal C&B-EY-D&O, a través del contrato 015 de 2021, que inició el 27 de octubre de 2021. Durante el primer semestre de 2022 se realizaron dos modificaciones a dicho contrato con el fin de que la UT pudiera recolectar información suficiente sobre el mercado inversionista para determinar el modelo de negocio más adecuado para el BDC.

En el mes de mayo, la Unión Temporal presentó 4 alternativas de negocio, siendo la escogida la del Modelo de Concesión. No obstante, este modelo no corresponde con una Alianza Público Privada, como se estableció desde un inicio; por lo cual

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

215 FUGA, 119 SDCRD,

actualmente está suspendido el contrato de la UT mientras ellos elaboran una propuesta en donde se analice lo establecido en el contrato, en términos del cronograma, alcance, valor y viabilidad jurídica para poder ejecutar el modelo de la alternativa escogida.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En cumplimiento de la meta se han desarrollado las siguientes acciones:

- i. Estímulos: 11 becas del Programa Distrital de Estímulos consolidando los Distritos Creativos
- ii. Intervenciones en DC en articulación con otras entidades, 30 Jornadas de Embellecimiento (San Felipe, Teusaquillo, Chapinero, Centro Internacional, Candelaria -Santa Fe, Diverso La Playa) con SDG y los programas Parceros y Juntos Cuidamos Bogotá, 5 Jornada de recolección basuras (San Felipe y Centro Internacional) con UAESP, 40 conciertos de la Ofb en (Teusaquillo, Centro Internacional, La Playa, San Felipe, Candelaria - Santa Fe), 20 zonas intervenidas con luminarias, 1 intervención con Movilidad en San Felipe, 15 presentaciones artísticas en alianza con la Gerencia de Danza de IDARTES, 5 actividades para la promoción de la lectura en alianza con BiblioRed, 91 actividades culturales en 8 Distritos Creativos, 485.000 asistentes en las diferentes actividades que se realizan en alianza con la Red Distrital de Distritos Creativos, REDD en 8 Distritos creativos.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Con relación a la estrategia para el fortalecimiento del Bronx Distrito Creativo, durante 2022 se han desarrollado las siguientes actividades:

Se recibieron los estudios y diseños del Proyecto BDC y se establecieron Planes de Acción para la subsanación de las observaciones. Para ello, se adelantó una reunión de seguimiento, producto de la cual, ERU envió una comunicación de interventoría y del consorcio BOO justificando los cambios en los entregables y entregando el paquete de estudios y diseños para revisión de FUGA. Adicionalmente, MinCultura expidió la resolución N° 1380 del 29 de julio de 2022, en donde autoriza la intervención de los BICs del proyecto.

El 19 de julio de 2022, la ERU publicó el proceso contractual PAD-BDC-IP-001-2022 en SECOP II, cuyo objeto es: «Contratar por el sistema de administración delegada, la ejecución de las obras, el trámite y obtención de permisos de obra, de acuerdo con los estudios y diseños elaborados para el Proyecto Bronx Distrito Creativo ubicado en el Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1), ubicado en la localidad Los Mártires, Barrio Voto Nacional, en la ciudad de Bogotá DC». La evaluación de este proceso se llevó a cabo en septiembre y la decisión de la mejor oferta se realizará en octubre de 2022.

Con relación al modelo de operación, durante el primer semestre del año se realizó el ajuste al plazo de Fase de Prefactibilidad y en el mes de mayo la Unión Temporal presentó 4 alternativas para el desarrollo del proyecto, de las cuales se escogió el Modelo de Concesión. Dado que esta alternativa corresponde a una APP a la que no aplica la Ley 1508 de 2012 y contempla otro esquema de negocio diferente al planteado inicialmente, se solicitó a la UT enviar una propuesta en la que se defina el alcance, el cronograma y el valor del contrato 015 de 2021, bajo la cual se pueda realizar la estructuración del citado modelo. Para ello, se hizo necesario suspender el contrato para analizar las modificaciones requeridas, así como su viabilidad jurídica.

De otro lado, para la vigencia se programaron tres encuentros para dar a conocer los avances del BDC y responder las inquietudes de las comunidades aledañas. A la fecha ya se han realizado todos, así: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro; otro, en el marco de la veeduría ciudadana y el último, a través de recorridos por el proyecto. En estos encuentros, que seguirán hasta el final del año, han participado 187 personas.

Finalmente, se realizaron 7 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad: 1. Entrega del mural «Pararse Duro». 2. Cápsula de Tiempo Senderos. 3. Sinfonía de Danza y Hip Hop - Rap Filarmónico. 4. Champeta en el BDC - Vamó a Champeteá. 5. Salsa al Parque en el BDC. 6. Festival de Música del Pacífico «Petronio Álvarez». 7. Festival Pegando Finura Vol. 3. Todas estas actividades contaron con la asistencia de 7.397 personas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	90.30%	52.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

215 FUGA, 119 SDCRD,

Procesamiento: Trimestral
 Agregación: Agrega
 Medición por Sector: Administrativo SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.80	80.00%	93.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				56.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	40.00%	46.67%	28.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.18	72.00%	87.27%
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.48		
				al Plan de Desarrollo	
				48.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	36.00%	43.64%	24.00%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$3,810	\$3,798	99.68	\$9,194	\$8,613	93.68	\$10,714	\$7,831	73.09	\$7,360	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$34,325	\$20,241	58.97
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

La meta no presenta retrasos.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Con relación al cuarto laboratorio programado para el año, en el mes de julio se avanzó en la contratación con el tema de innovación en empaques sostenibles para emprendedores del centro de Bogotá, para lo cual se recibieron cotizaciones de Cuadrilla y Uniminuto.

En el mes de agosto, se tuvo la noticia que Cuadrilla, el taller laboratorio que desarrollaría este laboratorio, se disolvería. Razón por la cual, se analizaron en equipo nuevas opciones de laboratorio y se pensó en otros candidatos para implementar un nuevo taller de sofisticación.

En septiembre, se estableció contacto con el grupo Marca Comunidad para la implementación del laboratorio sobre empaques para bienes culturales y creativos. Así mismo, se recibió su propuesta para ser evaluada y comentada.

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

El indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Se están desarrollando cuatro (4) acciones: (i) un programa para el fortalecimiento de emprendimientos culturales y creativos a través de rutas de acompañamiento y conexiones de valor;(ii) un programa de colocación de recursos en proyectos culturales y creativos a través de mecanismos de incentivo del orden nacional; (iii) trazabilidad y apoyo técnico a las convocatorias del programa Es Cultura Local 2021; (iv) trazabilidad y apoyo técnico a los proyectos beneficiados a través de Presupuestos Participativos.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Con respecto al fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, en lo que va corrido de 2022, se han realizado las siguientes actividades:

Se entabló conversación con el Cluster de Turismo local, quienes se encargan de la realización del congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria, que se llevará a cabo del 25 de septiembre al 1 de octubre en el Distrito Creativo La Candelaria - Santa Fe, y en donde la FUGA se vincula con acciones alrededor de la chicha y sus componentes.

En formación en competencias personales y empresariales, en el marco del cierre del programa Aula Creativa, se desarrollaron los últimos 4 módulos con la participación total de 99 personas. Actualmente, se desarrollan los procesos de formación de las convocatorias ganadoras de Es Cultura Local que se están ejecutando en 2022 y los procesos de formación de los laboratorios de co-creación.

Con relación a los laboratorios de co-creación, durante este período se han realizado 3 de los 4 programados para el año: 1. Vitrinismo y Exhibición y 2. Producto Artesanal, junto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano y 3. Moda con Historias, una iniciativa del Museo Nacional, la FUGA y el diseñador Alejandro Crocker.

También se entregaron los 5 incentivos económicos, que corresponden a los ganadores del Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, en las siguientes categorías: i. Artes y patrimonio: Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella. ii. Industrias culturales convencionales: Cabecitanegra Producciones Ltda. iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: Angélica Paola Pérez. iv. Organizaciones Culturales Comunitarias: Corporación Cultural Tercer Acto. v. Espacios Independientes: Fundación Teatro Odeón. A cada uno de los ganadores se le entregó un estímulo de \$20 millones.

Se hizo seguimiento a 46 propuestas ganadoras de Es Cultura Local 2.0 (2021 que terminan en 2022). También se realizó publicación y selección de ganadores de 3 convocatorias de Los Mártires y Santa Fe, en la versión Es Cultura Local 2.1, cuyas propuestas se encuentran en ejecución. En Mártires se registran 5 ganadores por valor de \$57 millones, mientras que en Santa Fe se registran 27 ganadores por valor de \$239 millones. Adicionalmente, se avanzó en la construcción del programa Es Cultura Local 3.0, que fue publicado en agosto, así: Santa Fe (3); Mártires (1) y Candelaria (1); que inician ejecución en 2023 y entregarán \$1.274M.

Finalmente, se realizaron 2 de los 3 mercados: Se dio apertura al espacio de circulación y promoción en el Bronx Distrito Creativo, durante la realización del Festival Petronio Álvarez en el BDC; y se logró la participación de agentes culturales y la realización de actividades en la FUGA, en el marco del Bogotá Music Market - BOmm 2022. En los dos eventos participaron 30 agentes culturales y creativos.

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Para el cumplimiento de la Meta Plan en la cual consiste en "Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa" la cual presenta un avance a la fecha de 0,65 se contemplaron las siguientes fases:

1. Planeación: 0,10 En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se han implementado acciones que logran impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector.
2. Ejecución y seguimiento de actividades programadas en las metas 0,55 de acuerdo con esto, se ha avanzado en el componente de formación de la estrategia de La Semilla donde se ha realizado el acompañamiento a 7 iniciativas artísticas rurales y campesinas, así mismo, en las estrategias de Artífices, está en el proceso de contratación y con Arte a la KY y Emprende con el Arte se iniciaron los procesos de formación. Por otro lado, en el componente de circulación la Beca REI Red de Espacios las 16 propuestas ganadoras iniciaron su programación artística en circulación, formación y comercialización. En el mismo sentido, se ha venido implementando actividades de reactivación de la comercialización de productos y servicios artísticos y culturales, a través de la Zonas de Emprendimiento de los Festivales al Parque, Invitación Pública donde se seleccionaron 57 emprendimientos y se desarrolló la Zona de Emprendimiento de jazz al parque con la participación de 20 emprendimientos incluyendo la participación de artista del espacio público y con excelentes resultados.

Por otra parte, en el componente de Articulación luego del seguimiento realizado por parte de la Línea, se toma la decisión de cancelar la Beca Sello Joven en Conexión y en su lugar se determina la realización de la Invitación Pública Sello Joven Emprendedor que tiene como finalidad brindar las herramientas de marketing digital a jóvenes que tengan un emprendimiento en ejecución o en idea, por otra parte se avanzó en la Invitación Pública sello joven emprender de prácticas artísticas jóvenes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

emergentes en el marco de la estrategia de Sello joven que beneficiará, por un lado, a jóvenes talentos entre agentes culturales y artistas, las prácticas artísticas emergentes de los y las jóvenes de la mano con los consejos locales de juventud, también se ha venido adelantando la metodología y el cronograma de trabajo de fomento en red y portafolios con los colectivos del Castillo de las Artes. Finalmente, en el componente de Gestión del conocimiento para la estrategia MAPAS se realizaron las principales actividades de esta estrategia, en particular 3 de los 4 laboratorios propuestos y 2 de las 4 sesiones de construcción de portafolios en el Castillo

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.67%	90.22%	54.13%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.80	80.00%	93.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2022	26.67%	31.12%	18.67%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.67	67.00%	89.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.40%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2022	22.33%	29.66%	17.80%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.65	65.00%	88.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2022	21.66%	29.44%	17.66%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$457	\$219	47.78	\$200	\$100	50.00	\$0	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$849	\$319	37.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

n este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 5% del indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 1%, ii) Agosto: 2%, y iii) Septiembre: 2%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 12%.

En el marco del proyecto para fortalecer Invest In Bogotá, se realizaron las siguientes acciones, que dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Julio: Se continuó con el desarrollo del MarketPlace Hecho en Bogotá conforme con el plan de trabajo así: i) Se vinculó la opción de conexión con whatsapp como medio de comunicación de los usuarios, y ii) Se recibió funcional el dominio que utilizará la plataforma una vez esté al aire.

Agosto: Se modificaron los mockups del home del Market, incluyendo nuevas secciones de aglomeraciones, cultura y una adecuación gráfica más acorde con el estilo de las últimas comunicaciones realizadas para los eventos presenciales de la feria, incluyendo: i) Actualizaciones de apariencia en el home del Market, ii) Nuevos banners con el key visual de HECHO EN BOGOTÁ, y iii) Actualización del header y footer según solicitudes del equipo de comunicaciones.

Septiembre: Se continuó con el apoyo al desarrollo del convenio interadministrativo con Invest In Bogotá. Para lo anterior, desde la DDEE se contribuyó en la elaboración de los siguientes documentos: i) Estudios previo, ii) Anexo técnico, y iii) Anexo mapa de estructuración.

Por último, en el marco de la plataforma del ecosistema se avanzó entre otras en las siguientes acciones: i) Se generó una nueva landing para ocasiones donde se necesite sacar del aire la plataforma, por actualizaciones, y ii) Se sube versión funcional al dominio proveído por Sistemas: <http://hechoenbogota.desarrolloeconomico.gov.co/hechoenbogota/#/>, para la realización de pruebas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.29%	64.62%	43.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.12	34.29%	64.62%
2023	0.21	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.31	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.42	al Plan de Desarrollo	43.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	34.29%	64.62%	43.75%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	\$0	\$0	0.00	\$34	\$34	100.00	\$33	\$32	97.96	\$99	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$166	\$66	39.82
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	-------	------	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 6% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 0%, ii) Agosto: 5%, y iii) Septiembre: 1%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 22%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Agosto: i) Se realizó una reunión con el equipo de desarrollo de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios (SEN), y ii) Se dio inició a la migración de la plataforma del directorio digital a los servidores de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Septiembre: Se realizó una estrategia para probar el funcionamiento de la plataforma, la cual consistió en un taller al que fueron invitados emprendedores de diferentes etnias y edades para que se registraran en la plataforma, con el fin de identificar posibles fallos y situaciones que serán tenidos en cuenta y corregidas/mejoradas antes de que la plataforma sea lanzada de manera oficial a la ciudadanía. Lo anterior, se realizó a través del siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1BCJvbRCL23_mt6xvgr1oqPVPwtCb2zXcCntUw6N3E/edit?usp=sharing

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.62%	96.83%	90.37%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.26	0.22	84.62%	96.83%
2023	0.00	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.22		90.37%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.62%	96.83%	90.37%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$1,509	\$1,504	99.66	\$10,630	\$10,630	100.00	\$5,721	\$4,288	74.94	\$5,385	\$0	0.00	\$2,378	\$0	0.00	\$25,624	\$16,422	64.09
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

No se han presentado

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Entidad no reporta información para este campo

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

No se han presentado

SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de transformación digital basados en la apropiación y uso TIC

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

En este trimestre se reportaron 30 emprendimientos impactados mediante FITIC. Este reporte se divide así: Abril, 0; mayo, 0 y junio, 30. Para un total de 51 empresas fortalecidas en 2022.

Actualmente se presenta los siguientes avances de los programas en ejecución para el FITIC:

- NEGOCIOS VERDES INNOVADORES (416-2021).

El 29 de junio finalizó la fase de ejecución del programa, con 30 empresas restantes, que culminaron con el 100% de la fase de intervención, lo que permite registrar un avance cuantitativo en el indicador de la magnitud reserva equivalente a 30. Por su parte, la Interventoría, se encuentra revisando los informes técnicos y financieros finales, para proceder con los trámites del último desembolso y la liquidación del mismo.

En ese sentido, el programa finaliza con un entrenamiento especializado en 250 empresas, de las cuales, 30 (las mejores) recibieron servicios especializados para la validación pre-comercial de su producto o servicio por valor de \$40.000.000.

- ENTORNO (456-2021)

El pasado 30 de junio, se legalizó el otrosí No. 2 del C456-2021 en el cual se prorrogó el tiempo de ejecución y la forma de los desembolsos.

Ahora bien, con respecto a la ejecución a la fecha se cuenta con 658 empresas registradas, de las cuales, 637 empresas han sido evaluadas, encontrando que 355 empresas cumplen con requisitos (fueron seleccionadas); 146 empresas no cumplen con requisitos; 120, están pendientes por subsanar documentación y 16 corresponden a registros de prueba.

Ahora bien, en lo referente a los programas que se vienen formulando, para la consecución de los objetivos físicos del PDD, en la vigencia 2022, continúan en etapa temprana de estructuración tres posibles proyectos de aceleración (propiedad intelectual, data para la transformación y Blockchain), para los cuales se han venido desarrollando sesiones de trabajo con el equipo técnico del FITIC, y acercamientos con posibles aliados. Complementario a lo anterior, se presentan los siguientes avances:

- DESIGNTECH

Después de una serie de aprobaciones en instancias internas, se logró consolidar e iniciar el concurso de méritos que dará lugar a la contratación del operador para el desarrollo del programa Designtech, a través del cual, se desarrollará un proceso de fortalecimiento en 125 empresas, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica especializada y el acceso a mecanismos de financiamiento para el diseño, prototipo, innovación y apropiación de herramientas digitales, que permitan potencializar y escalar la propuesta de valor de sus productos y canales de comercialización, de cara a las nuevas dinámicas del mercado.

- CANNABIS

Continúa en desarrollo la fase precontractual del programa, toda vez que se declaró desierto el concurso de méritos publicado en SECOP. En ese sentido, inició una fase de reestructuración de los documentos previos, para reanudar el proceso de contratación del operador

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

La magnitud física para esta meta proyecto para la vigencia es de 635 y de magnitud reserva está estimada en 588 para un total de 1223 empresas a intervenir en el 2022. Las 51 empresas reportadas de los programas Diseño Bogotá y Negocios Verdes innovadores corresponde a magnitud reserva , donde se identifica registro un estimado de 14 jóvenes de las empresas intervenidas, para un indicador de 2.38 % del total de las empresas magnitud reserva y un 1,44% del total de empresas a intervenir en el 2022.

Adicionalmente se hace énfasis que la población objetivo de la DCBR son unidades productivas o empresas de Bogotá. Así mismo la cantidad de empresas de jóvenes intervenidas está sujeta a la demanda en los periodos de tiempo de ejecución de los programas (unidades productivas o empresas cuyo representante legal sea joven (mayor de edad), que se inscriban, que sean seleccionadas de la convocatoria y sean beneficiarias del proceso de intervención de los programas ofertados por la DCBR en la línea de Alto Impacto para la vigencia).

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Correspondiente al desarrollo de las siguientes actividades: Entrenamiento de alto nivel finalizado, Rueda de Negocios realizada, cuatro reuniones de la red confianza realizadas, 20 proyectos de innovación priorizados por las empresas beneficiarias aprobados y en ejecución.

SDDE - Indicador : Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de transformación digital basados en la apropiación y uso TIC

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

En este trimestre se reportaron 30 emprendimientos impactados mediante FITIC. Este reporte se divide así: Abril, 0; mayo, 0 y junio, 30. Para un total de 51 empresas fortalecidas en 2022.

Actualmente se presenta los siguientes avances de los programas en ejecución para el FITIC:

- NEGOCIOS VERDES INNOVADORES (416-2021).

El 29 de junio finalizó la fase de ejecución del programa, con 30 empresas restantes, que culminaron con el 100% de la fase de intervención, lo que permite registrar un avance cuantitativo en el indicador de la magnitud reserva equivalente a 30. Por su parte, la Interventoría, se encuentra revisando los informes técnicos y financieros finales, para proceder con los trámites del último desembolso y la liquidación del mismo.

En ese sentido, el programa finaliza con un entrenamiento especializado en 250 empresas, de las cuales, 30 (las mejores) recibieron servicios especializados para la validación pre-comercial de su producto o servicio por valor de \$40.000.000.

- ENTORNO (456-2021)

El pasado 30 de junio, se legalizó el otrosí No. 2 del C456-2021 en el cual se prorrogó el tiempo de ejecución y la forma de los desembolsos.

Ahora bien, con respecto a la ejecución a la fecha se cuenta con 658 empresas registradas, de las cuales, 637 empresas han sido evaluadas, encontrando que 355 empresas cumplen con requisitos (fueron seleccionadas); 146 empresas no cumplen con requisitos; 120, están pendientes por subsanar documentación y 16 corresponden a registros de prueba.

Ahora bien, en lo referente a los programas que se vienen formulando, para la consecución de los objetivos físicos del PDD, en la vigencia 2022, continúan en etapa temprana de estructuración tres posibles proyectos de aceleración (propiedad intelectual, data para la transformación y Blockchain), para los cuales se han venido desarrollando sesiones de trabajo con el equipo técnico del FITIC, y acercamientos con posibles aliados. Complementario a lo anterior, se presentan los siguientes avances:

- DESIGNTECH

Después de una serie de aprobaciones en instancias internas, se logró consolidar e iniciar el concurso de méritos que dará lugar a la contratación del operador para el desarrollo del programa Designtech, a través del cual, se desarrollará un proceso de fortalecimiento en 125 empresas, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica especializada y el acceso a mecanismos de financiamiento para el diseño, prototipo, innovación y apropiación de herramientas digitales, que permitan potencializar y escalar la propuesta de valor de sus productos y canales de comercialización, de cara a las nuevas dinámicas del mercado.

- CANNABIS

Continúa en desarrollo la fase precontractual del programa, toda vez que se declaró desierto el concurso de méritos publicado en SECOP. En ese sentido, inició una fase de reestructuración de los documentos previos, para reanudar el proceso de contratación del operador

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.17%	34.74%	22.19%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	51.00	4.17%	34.74%
2023	737.00	992.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	24.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	2,812.00	624.00		22.19%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	4.17%	34.74%	22.19%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	60.00%	30.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	4.00	20.00%	60.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
					30.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	60.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.31%	90.72%	88.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	68.00	88.31%	90.72%
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	88.00		88.00%

100.00%	2022	88.31%	90.72%	88.00%
---------	------	--------	--------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.04%	68.67%	68.67%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	51.00	52.04%	68.67%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	150.00	103.00		68.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	52.04%	68.67%	68.67%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	\$3,202	\$3,080	96.19	\$3,753	\$3,594	95.77	\$4,240	\$3,661	86.35	\$3,045	\$0	0.00	\$809	\$0	0.00	\$15,048	\$10,335	68.68
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
Con base en las tres etapas desarrolladas en el año 2021, se realizó una primera versión del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA "BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 -203"1, que se encuentra en consulta de 26 entidades con el objetivo de recibir observaciones y realizar la definición de responsabilidades en el plan de acción. Las entidades consultadas fueron: IDEPAC, IDT, IPES, RAPE, SDA, SDCRD, SDDE, SDG, SDH, En el tercer trimestre se continuó con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

el proceso de formulación, consolidando los aportes de las entidades al documento del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA "BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 - 2031" y al Plan de Acción de dicha Política. Por otra parte, en julio se contó con el aporte a la formulación del Programa frente a las iniciativas o actividades propuestas en el proceso de formulación con las comunidades, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP. Frente al radicado 2022JBB40000024742 se remitió a la Subdirectora de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente requiriendo apoyo para finalizar el proceso de formulación y adopción del Programa Distrital del Agricultura urbana y Periurbana Agroecológica en el ámbito de las responsabilidades de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Acuerdo 605 de 2015, se continúa a la espera de la respuesta. Ya finalizado el periodo en septiembre se avanzó en se consolidó las actividades revisadas, ajustadas y propuestas por las entidades consultadas (IDEPAC, IDT, IPES, RAPE, SDA, SDCRD, SDDE, SDG, SDH, SDIS, SDM, SDP, SDS, SED, UDFJC, CVP, DADEP, EAAB, IDIGER, IDIPRON, IDPC, IDRD, SCJ, UAEDC, UAESP y JBB) para el Plan de Acción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA "BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 - 2031" las cuales fueron socializadas en la Mesa de Agricultura Urbana de la Comisión Intersectorial para la Protección, la Sostenibilidad y la Salud Ambiental -CIPSSA el día 29 de septiembre del 2022.

De la misma forma se han realizado ajustes en el documento del programa de acuerdo a los aportes de las entidades a la versión propuesta del documento del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA "BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 -2031"

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	80.00%	48.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	80.00%	48.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$502	\$502	100.00	\$376	\$354	93.96	\$388	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$1,737	\$981	56.49
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Se inició el proceso para la caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del Centro en la actual vigencia, pero en el mes de septiembre se decidió posponerla para 2023, con el fin de que el proceso inicie al principio del año y se puedan medir los impactos de la reactivación económica en 2021 y 2022.

Por el lado de la plataforma digital para la circulación de bienes culturales de agentes del centro, se iniciaron las mesas de trabajo con IDARTES para la construcción de una plataforma conjunta. No obstante, ante las demoras del Instituto para la formalización del convenio, FUGA decidió explorar otras alternativas para el diseño y la puesta en marcha de dicha plataforma. Se han adelantado acciones para la construcción InHouse de dicha plataforma, y simultáneamente, finalizando el mes de septiembre, se retomaron las conversaciones con IDARTES y la SCR D para avanzar en el proceso de implementación de las plataformas «A la Redonda» y «Geoclick»

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Con respecto a la estrategia para el uso creativo de la tecnología que promueva la sostenibilidad del sector cultural, en 2022 se han realizado las siguientes actividades:

Con relación a la caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, durante este período se recibió por parte de la firma Proyectamos Colombia una entrega parcial del documento de caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, el cual fue revisado y devuelto con comentarios. Posteriormente, luego de varias revisiones y subsanaciones, se hace una entrega oficial a la Directora de la FUGA y se realizan socializaciones de los resultados ante el Comité Sectorial, las alcaldías locales, con presencia del alcalde de Los Mártires, el IDPC, la Universidad del Rosario, y la Mesa Local de Artistas, entre otros actores. Estos datos también han sido objeto de divulgación a través de datos abiertos y están en proceso de publicación georreferenciada a través de mapas.bogota.gov.co, en articulación con IDECA.

Adicionalmente, se avanzó en la formulación de la ficha técnica y la cotización de la investigación a adelantar en 2022. Así, en julio se enviaron las cartas de cotización a distintas firmas consultoras y de investigaciones económicas para conocer los precios del estudio y con ellas se construye el estudio de mercado del proceso. No obstante, en el mes de septiembre se decide aplazar el proceso de contratación para la próxima vigencia con el propósito de: (i) que en 2023 se realice la investigación en los primeros meses del año y no que quede en dos vigencias, como está en la planeación actual, y (ii) medir los impactos en la reactivación económica tanto en los años 2021 y 2022.

Por otro lado, con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los agentes del centro, durante el primer trimestre se tuvieron varias reuniones con el equipo de IDARTES para avanzar en el proyecto de la plataforma A LA REDONDA. No obstante, ante la demora por parte de IDARTES para la formalización del convenio con la FUGA, durante el mes de julio se decide trabajar en el desarrollo "inHouse" de la plataforma para cumplir con lo programado. En el mes de agosto se presentó el cronograma de desarrollo para la plataforma que contempla las actividades que se realizarán entre agosto y diciembre de 2022. También se preparó el documento que contiene el Objeto, Perfil, Habilidades y Actividades de las dos personas que entrarán a fortalecer el desarrollo de la plataforma: un profesional en diseño gráfico y un profesional en gestión y vinculación de agentes creativos y culturales. Finalmente se empezaron a conseguir hojas de vida para estos perfiles para completar el equipo y empezar el desarrollo conjunto de actividades. No obstante lo anterior, finalizando el mes de septiembre se retomaron las conversaciones con IDARTES y la SCR D para avanzar en el proceso de implementación de las plataformas «A la Redonda» y «Geoclick».

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Avance

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.00%	85.67%	51.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2022	1.00	1.00	0.57	57.00%	85.67%	100.00%	2022	57.00%	85.67%	51.40%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%						
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	51.40%					

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$307	\$303	98.62	\$459	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,322	\$618	46.75
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas
No se presentan retrasos en la ejecución de la meta para el período reportado.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Durante la vigencia 2022, la SDCR junto al IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, la SCRDR estructuró una estrategia con cuatro fases a través de la cual se atenderá a los artistas.

La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020, fue la etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida" que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación. La segunda fase correspondiente al diagnóstico desarrollado durante el primer trimestre del 2021, en donde se hizo la reapertura de la Regulación, que para el inicio del 2021 contaba con 308 artistas aprobados en la plataforma www.paes.gov.co del Idartes y con corte a septiembre de 2022 llegó a 466 artistas aprobados.

Para la tercera fase, y con el objetivo de reestructurar la Regulación, desde el 2021 se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar y se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas. Así mismo, durante el segundo semestre del 2021 se realizó un piloto de actividades artísticas en el parque La Independencia. De igual forma, desde finales del 2021 se implementó un plan piloto en el parque de Los Novios en la localidad de Teusaquillo, que ha tenido buena acogida por parte de los artistas. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

Como parte de la misma fase se entablaron mesas de diálogo con artistas del espacio público con el objetivo de reestructurar la normatividad que regula las actividades artísticas en el espacio público y que tuvo como resultado el documento "Lineamientos para la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público".

Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que se dio apertura a la beca "Artistas de clase" en el Portafolio Distrital de Estímulos. El ganador de esta beca fue la Fundación L'Explose que realizó la ejecución de esta durante el último trimestre del 2021, impartiendo 44 talleres de formación artística para 74 artistas regulados de las artes escénicas. Para dar continuidad al proceso, en el año 2022 se implementó la beca "Artistas de Clase2. El ganador de esta beca fue la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas con la propuesta "La Escuela Ambulante. Formación artística y gestión cultural", que se ejecuta entre los meses de septiembre y noviembre.

Así mismo, se avanza en las mesas de trabajo con el Idartes para la revisión de la nueva propuesta normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.65%	93.65%	59.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.59	93.65%	93.65%
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.65%	93.65%	59.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$855	\$843	98.59	\$891	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$2,657	\$1,538	57.90
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Se trabajó en acciones específicas, a saber: (i) aprobación de cronograma de trabajo y envío de solicitud de información a entidades, para la construcción de los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá para la serie 2014-2021, envío de información copiada al DANE, construcción de cuentas de producción, ingreso y empleo, evento presencial de publicación de resultados para la serie 2014-2021 el 30 de septiembre de 2022 (ii) prórroga al contrato 500 de 2021 con la Unión Temporal GATACA-YANHAAS, reuniones semanales y seguimiento a incidencias y avances reportados, aprobación de los entregables enviados por la UT Gataca Yanhaas, segundo desembolso y proceso de liquidación del contrato 500 de 2021, construcción de tablero de control y publicación de resultados de la Caracterización: (iii) diligenciamiento y envío a experta internacional de ficha técnica en el marco del proyecto Indicadores de Cultura 2030 de la Unesco, avances en la elaboración del informe Distrital, envío de carta de invitación a experto y listado de asistentes al segundo taller, check list con información recopilada y faltante según indicador, evento presencial de socialización de resultados el 15 de julio de 2022, ajuste final y envío del documento y anexos a UNESCO y cargue de información a plataforma. (iv) revisión de ficha técnica y propuesta de conceptos del sector deporte en el marco de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, revisión técnica de los entregables que el IDRDR ha recibido por parte del DANE, con ocasión del convenio interadministrativo suscrito entre las partes, en los cuales se refleja el avance de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, revisión y comentarios al documento y ficha metodológica de la Cuenta Satélite del Deporte y asistencia a las reuniones convocadas entre DANE-IDRDR-SCRDR (v) revisión y comentarios al instrumento de recolección para el proyecto de Caracterización del deporte, la recreación y la actividad física liderado por el IDRDR, participación en la reunión de articulación IDRDR - DOGCC, (vi) actualización a noviembre y diciembre de 2021 y publicación del análisis de mercado laboral enero - marzo, febrero - abril, marzo - junio, abril - julio ,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

actualización análisis áreas metropolitanas, análisis de las mujeres en el mercado laboral del sector cultural y creativo para el año 2021, publicación de documentos en el micrositio de la SCRDR (vii) revisión y ajuste de la propuesta de productos de la matriz de plan de acción de la PPDRAFE, elaboración y envío de oficios a las entidades distritales para participar en el plan de acción, mesas de concertación con entidades, elaboración del documento CONPES.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	93.33%	56.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	80.00%	93.33%	56.00%
---------	------	--------	--------	--------

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.80	80.00%	93.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					56.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	\$290	\$247	85.21	\$7,901	\$7,697	97.42	\$15,247	\$1,069	7.01	\$112,557	\$0	0.00	\$18,762	\$0	0.00	\$154,757	\$9,013	5.82
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 501 ATENEA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

No se presentaron

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 501 ATENEA,

No se han presenado
Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

De conformidad con la reprogramación en el indicador de la meta a 0,11 puntos, se modifica la estrategia de cumplimiento para la vigencia, y se establecen dos dimensiones a partir de las cuales se reportarán los avances de la meta en lo que resta del cuatrienio.

En este sentido, para el caso particular de la vigencia 2022 las acciones asociadas al seguimiento que la Gerencia del proyecto de inversión y el equipo administrativo y técnico del proyecto de la SDDE realice al desarrollo de la factibilidad (Convenio 615-2021), estarán contenidas en la Dimensión HARD; y por su parte, aquellas actividades relacionadas con el diseño y puesta en marcha de la agenda de trabajo para dinamizar el Ecosistema CTel, estarán contenidas en la Dimensión SOFT.

en el marco de la dimensión HARD, continúan en desarrollo las actividades de seguimiento que la Gerencia del proyecto de inversión y el equipo administrativo y técnico del proyecto de la SDDE realizan a la fase de factibilidad, registrando los siguientes avances:

-
- ¿ Componente técnico: de acuerdo con la finalización de la invitación pública para seleccionar la propuesta técnica y económica más favorable, se realiza seguimiento a la gestión de Corferias, respecto al proceso contractual del Consorcio Mazzanti ¿ Gensler.
- ¿ Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera: en el marco de la mesa de trabajo mencionada, IDOM realizó la presentación preliminar del análisis estratégico de los resultados del Estudio de mercado (Fase 1), ante los socios y consultores del proyecto.
- ¿ Componente legal: de acuerdo con el plan de trabajo establecido para la factibilidad legal, se hace seguimiento a los productos preliminares ¿Diseño jurídico de la estructura de la transacción¿ y ¿Matriz de Riesgos¿, los cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de cada uno de los socios del proyecto.
- ¿ Componente predial y social: ERU continúa realizando la respectiva validación y ajuste al documento que formalizaría su participación en el proyecto, conforme a las observaciones realizadas por la Secretaría.
- ¿ Interventoría financiera: se firma contrato con la firma EY y se realizan reuniones de articulación entre los socios del proyecto y la firma encargada de la factibilidad de Mercado, Negocio y Financiera.
- ¿ Interventoría técnica: ante la presentación de un solo oferente, y de conformidad con el Manual de Contratación y Compras de Corferias, la invitación pública se declaró desierta. Con ocasión a esto, dicha entidad realizó una nueva invitación, esperando adjudicar la interventoría en octubre.

Para habilitar la compatibilidad con lectores de pantalla, pulsa Ctrl+Alt+Z. Para obtener información acerca de las combinaciones de teclas, pulsa Ctrl+barra diagonal.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

A la fecha se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 36 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.09%	104.76%	22.00%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 501 ATENEA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.11	0.12	109.09%	104.76%
2023	0.21	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22		22.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	109.09%	104.76%	22.00%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.38%	89.57%	83.30%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%		
2022	0.00	13.00	3.30	25.38%	89.57%	
2023	0.00	7.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	83.30		83.30%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.38%	89.57%	83.30%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-OCT-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

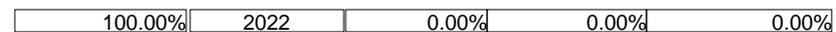
501	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 501 ATENEA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	67.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00		0.00%



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	\$14,495	\$13,764	94.96	\$73,553	\$69,583	94.60	\$67,182	\$43,530	64.79	\$69,834	\$0	0.00	\$33,398	\$0	0.00	\$258,463	\$126,877	49.09
0 N/A	\$14,495	\$13,764	94.96	\$73,553	\$69,583	94.60	\$67,182	\$43,530	64.79	\$69,834	\$0	0.00	\$33,398	\$0	0.00	\$258,463	\$126,877	49.09

177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	\$585	\$585	100.00	\$853	\$852	99.99	\$600	\$600	100.00	\$1,527	\$0	0.00	\$366	\$0	0.00	\$3,929	\$2,037	51.83
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

En este trimestre se reporta un avance de 20 impactadas, El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 16, ii) Agosto: 0, y iii) Septiembre: 4. Para un total de avance en la vigencia 2022 de 45 empresas fortalecidas. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

En el marco de la ejecución de la alianza con ProColombia (C419 ¿ 2021), se registran los siguientes avances:

Programa de Internacionalización: Durante trimestre, cuatro (4) empresas finalizaron el programa, para un total de 64 empresas intervenidas en el convenio alcanzando un acumulado de 89 empresas para la meta del PDD.

Grupo de empresas Bogotá Exporta + 2022: Se finalizó la firma del contrato con CAF Group, firma que se encargará de realizar los diagnósticos iniciales y el programa de adecuación de modelación de costos de exportación para las 20 empresas del Programa Bogotá Exporta + 2022 ¿ Multisectorial y las 15 empresas del Programa Bogotá Exporta + 2022 ¿ Cannabis. A la fecha se ha avanzado en el agendamiento con las empresas para iniciar los diagnósticos.

Adicionalmente, se avanzó en el proceso de contratación con la firma DISENN para las fases de formación y adecuación de las empresas de cannabis, y revisión del contrato para el desarrollo del programa de adecuación de herramientas comerciales para el grupo de 5 empresas de sistema moda.

Programa Estrategia de Marketing Digital: Se realizó la selección de las 35 empresas del programa Bogotá Exporta + 2022 ¿ Ecommerce transfronterizo. Igualmente se finalizó la suscripción del contrato con LAP Chile, firma encargada de la consultoría especializada para este programa

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.83%	98.89%	94.68%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%						
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%						
2022	30.00	46.00	45.00	97.83%	98.89%	100.00%	2022	97.83%	98.89%	94.68%
2023	15.00	4.00	0.00	0.00%						
2024	5.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	100.00	94.00	89.00	89.00%	94.68%					

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	\$263	\$262	99.47	\$841	\$819	97.43	\$999	\$838	83.93	\$246	\$0	0.00	\$18	\$0	0.00	\$2,367	\$1,920	81.10
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 10% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 7%, ii) Agosto: 3%, y iii) Septiembre: 0%. Para un total de avance en la vigencia 2022 del 31%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Julio:

- ¿Se recibió la retroalimentación a los documentos de actualización de la Política Pública por parte del Secretario y se incorporaron sus comentarios.
- ¿Se coordinó con la OAP la realización de las fichas de productos para el plan de acción de la política.
- ¿Se realizaron reuniones con directores y subdirectores de distintas áreas para validación de productos y construcción de fichas técnicas.
- ¿Se presentó la política en el EMRE interinstitucional para validación de su estructura y se recibió retroalimentación que fue incorporada a los documentos.

Agosto:

- ¿Se radicó el documento de actualización de la Política Pública ante la Secretaría técnica del CONPES.
- ¿Se solicitó la inclusión de la presentación de la Política Pública ante el comité sectorial.
- ¿Se publicó la Política Pública en la página web de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y en sus redes sociales para recibir retroalimentación de la ciudadanía al documento, así como al documento Plan de Acción.

Septiembre:

- ¿Se presentó el plan de acción de la actualización de la política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C; ante el Comité Sectorial de Desarrollo económico, el cual fue aprobado en dicha instancia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.57%	95.00%	76.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	5.00
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	31.00	88.57%	95.00%
2023	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	76.00		76.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.57%	95.00%	76.00%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$6,050	\$1,841	30.43	\$2,036	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$15,796	\$3,101	19.63
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia
 No se presentan retrasos, la meta a terecer trimestre fue superada en 3.275 unidades productivas.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia
 Durante el tercer trimestre con la estrategia conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaria Distrital de Hacienda se formalizaron 2.210 unidades productivas en diferentes localidades de la ciudad; alcanzando 16.501 unidades formalizadas en lo corrido del año, lo que corresponde a un cumplimiento del 96.5% de la meta del año.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.45%	97.79%	53.79%

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	16,501.00	96.45%	97.79%
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	26,893.00		53.79%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.45%	97.79%	53.79%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$0	\$0	0.00	\$19,813	\$19,813	100.00	\$5,468	\$4,580	83.77	\$14,112	\$0	0.00	\$164	\$0	0.00	\$39,557	\$24,394	61.67
---	-----	-----	------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Se han tenido algunas dificultades con el operador sobre productos específicos, por lo cual a la Universidad Francisco José de Caldas se le ha solicitado la Renovación de la Póliza Convenio Interadministrativo No. 477 de 2021 ¿Es cultura local a la plaza¿. Adicionalmente se reiteró que se encuentran pendientes por resolver entre otros los siguientes ítems: i) Informar los valores correspondientes a los rendimientos financieros causados en el mes de julio y agosto de 2022, ii) Hacer entrega de los informes de ejecución financiera de los meses de julio y agosto de 2022 y siguientes, hasta que se haga el cierre de la cuenta, y iii) Solucionar las inconsistencias identificadas en la base de datos entregada a la SDDE de los artistas beneficiarios con los estímulos económicos.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 16 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 10, ii) Agosto: 6, y iii) Septiembre: 0. Para un total de avance en la vigencia 2022 de 663. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Julio: La ejecución del programa Fondo Emprender con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como aliados en este convenio reportó el acceso a mecanismos de financiación de 10 emprendimientos ubicados en las localidades de:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Bosa (1), Kennedy (3), Puente Aranda (1), San Cristóbal (1), Suba (1), Usaquén (1) y Usme (2).

Agosto: La ejecución del programa Fondo Emprender con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ¿Convenio 483 de 2021¿, reportó el acceso a mecanismos de financiación de emprendimientos ubicados en las localidades de: Kennedy (2), La Candelaria (1). Los Mártires (1) y Suba (2).

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 16 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Julio: 10, ii) Agosto: 7, y iii) Septiembre: 0. Para un total de avance en la vigencia 2022 de 663

De lo anterior, se encuentra que del total de los 663 beneficiarios 308 son jóvenes, es decir un 46%, discriminado de la siguiente forma: 298 de la iniciativa "Escultura a la Plaza" cto 572/21, 11 del programa Fondo Emprender Cto 483/21.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.50%	52.20%	24.41%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%		
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	52.20%	
2023	786.00	1,157.00	0.00	0.00%		
2024	499.00	813.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3,700.00	3,700.00	903.00		24.41%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	44.50%	52.20%	24.41%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	230.00%	165.00%	82.50%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	165.00%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					82.50%

100.00%	2022	230.00%	165.00%	82.50%
---------	------	---------	---------	--------

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	\$47	\$47	100.00	\$2,766	\$2,651	95.85	\$604	\$593	98.12	\$0	\$0	0.00	\$1,141	\$0	0.00	\$4,558	\$3,291	72.20
--	------	------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

El vehículo de propósito especial (SPV) se entendió constituido y se puso en marcha con la ejecución del convenio 483 de 2021 con el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que a través del Fondo Emprender se financien con capital semilla los planes de negocio que surten todo el trámite para desarrollar las ideas de negocios hasta por 80 millones de pesos.

Si bien el vehículo de propósito especial ya fue creado y ha sido puesto en marcha, también es cierto que su ejecución se desarrolla en el tiempo y por tal razón la evaluación en su desarrollo se ejecuta a través del Comité Técnico de Seguimiento, por cuanto para esta vigencia 2022, se asignaron recursos para el desarrollo del SPV a través de la ejecución del programa Fondo Emprender.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Constante
-----	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	\$522	\$522	100.00	\$7,196	\$6,713	93.28	\$4,035	\$3,939	97.62	\$3,841	\$0	0.00	\$1,597	\$0	0.00	\$17,192	\$11,174	65.00
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

El Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de la ciudad de Bogotá es dinamizado por Productores/as agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) quiénes son los proveedores del sistema; Transportadores de alimentos; Comerciantes minoristas de alimentos: detallistas de plazas de mercado, minimercados, fruver, graneros y abarrotes, tiendas mixtas y carnicerías; y Comerciantes de alimentos preparados: restaurantes, cafeterías, fruterías y panaderías entre otros. Desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario se desarrollan apuestas que contribuyen al fortalecimiento de los diferentes actores del SADA con el fin de generar procesos mas eficientes, que repercutan en mejoras en la calidad del producto y generen beneficios a los productores en el marco de circuitos cortos de comercialización y relacionamiento entre actores.

Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta con un 2.188 actores fortalecido esta vigencia y un acumulado de 2.536 actores fortalecidos a la fecha, de un total de 8.000. Durante el 2022 las acciones de fortalecimiento se han realizado de manera articulada con Colombia Productiva a través de la estrategia Bogotá Conectando Agronegocios, además mediante este convenio se logró la radicación de 102 empresas ante el INVIMA para la solicitud de permisos, notificaciones o registros sanitarios. Con la Universidad Nacional de Colombia se implementó el programa Agroredes, con quiénes se desarrollo un plan de capacitaciones en aspectos comerciales, logísticos y asociativos, además de la elaboración y puesta en marcha de planes de inversión organizacional; y con el convenio con Fundación Escala, a través de las cual se hizo fortalecimiento a comercializadores y está en proceso de entrega un kit compuesto por botiquín, datafono inalámbrico, y canastillas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.93%	53.63%	44.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	2,188.00	49.93%	53.63%
2023	2,034.00	986.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	5,718.00	2,538.00		44.39%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	49.93%	53.63%	44.39%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros	\$1,331	\$984	73.89	\$11,686	\$11,495	98.37	\$8,113	\$7,128	87.85	\$12,108	\$0	0.00	\$4,763	\$0	0.00	\$38,002	\$19,607	51.59
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

lo largo de este trimestre se reportan 7 zonas de aglomeración productivas fortalecidas. Teniendo en cuenta que esta meta es de tipo constante, el reporte se encuentra dividido en: Julio, 7; Agosto, 7 y Septiembre, 7.

Los siete sectores de las aglomeraciones corresponden a: 1. Sector industrias creativas y culturales 10 empresas; 2. Sector moda - cluster cuero, calzado y marroquinería 17 empresas 3. Sector muebles - cluster muebles y maderas 5 empresas; 4. Sector agronegocios con 15 empresas; 5. Sector bioeconomía seis (6) empresas; 6. Sector tecnología y servicios cinco (5) empresas; y 7. Sector de turismo una empresa.

Esos sectores son acompañados con las estrategias Bogotá exporta más, contrato de Procolombia con los programas de modelación de costos de exportación, herramientas comerciales de sistema moda, herramientas comerciales y digitales de Zambrano, marketing digital para conversión de ventas en comercio electrónico transfronterizo, Bogotá Marcando Estilo y Circularízate.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	105.56%		63.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	105.56%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					63.33%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	105.56%	63.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%		100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00		100.00%
al Plan de Desarrollo					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	\$87	\$87	100.00	\$1,358	\$1,330	97.98	\$1,555	\$1,481	95.23	\$2,748	\$0	0.00	\$531	\$0	0.00	\$6,279	\$2,898	46.16
---	------	------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Los Mercados Campesinos son un instrumento de posicionamiento de la economía campesina y una instancia de generación de negocios, siendo una estrategia operativa que permite la consolidación de un canal de comercialización de pequeños productores y transformadores de alimentos de Bogotá y la Región Central, convirtiéndose en espacios de inclusión social, donde los productores campesinos son la principal población objetivo del mercado; así como emprendedores de proyectos agro productivos que agregan valor.

Los Mercados Campesinos son desarrollados bajo dos modalidades, i) Presenciales los cuales se realizan en las diferentes localidades de la ciudad, incluyendo parques, plazoletas, sedes de entidades públicas, entes privados, y recientemente estaciones y portales de Transmilenio con alto flujo de personas; ii) la segunda modalidad son los Mercados Campesinos Alternativos desarrollados principalmente en el marco de la plataforma virtual www.mercadoscampesinos.gov.co la cual conecta la oferta de los territorios a través de las asociaciones de productores y/o grupos asociativos brindando la posibilidad de comprar desde la virtualidad recibiendo los productos a domicilio a un precio justo.

A la fecha se han realizado 1.034 Mercados Campesinos de los 1.600 programados en el Plan de Desarrollo. Durante lo corrido del año se han realizado 473 mercados de 557 previstos, en el último trimestre fueron realizados 243 a través de las modalidades de acción mencionadas previamente.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.92%	92.49%	67.80%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	
2022	440.00	557.00	473.00	84.92%	92.49%
2023	297.00	407.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,525.00	1,034.00	67.80%	67.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.92%	92.49%	67.80%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	\$70	\$69	97.81	\$1,357	\$1,357	100.00	\$300	\$295	98.36	\$1,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,331	\$1,720	51.63
---	------	------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

No se han presentado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

En relación con el proceso de creación de la gerencia nocturna, se continúa evaluando la posibilidad de delegar dichas funciones en la Subsecretaría de la SDDE. Para este caso la Dirección de Gestión Corporativa realizó las respectivas diligencias ante la DASC. Para este caso se definió que el Subsecretario de Desarrollo Económico asumiría las funciones de gerente nocturno y que contaría con un asesor específico que desarrollaría la formulación e implementación de las políticas de fomento a la actividad económica nocturna. Sin embargo, sobre este punto no se ha presentado el avance correspondiente al cambio en el manual de funciones de la entidad. La primera revisión del documento fue realizada satisfactoriamente por el equipo de trabajo para Bogotá Productiva 24 Horas, esta primera revisión no representa un avance porcentual del documento, al ser una validación preliminar.

En lo que tiene que ver con las intervenciones integrales permanentes (IIP) para 2022, se inició un proceso de identificación de alternativas para su rápida puesta en marcha para asegurar las condiciones mínimas en movilidad y seguridad en las 3 zonas priorizadas para 2022. De esa manera se identificó una posible ruta circular entre La 93, La 85 y San Felipe, operada por Transmilenio SA, la cual sería útil para promover la movilidad en horarios no convencionales entre esas tres zonas y servirá como primer piloto en este sentido

Se presentó la propuesta de ¿Ruta 24h - Etapas para una ciudad nocturna¿, la cual será la metodología a utilizar para la estrategia en este cierre de 2022 y 2023. Se continúa el trabajo articulado con actores públicos y privados para el desarrollo de las intervenciones de 2022 en La 85, Parque de la 93 y San Felipe, enfocado casi exclusivamente a garantizar seguridad y movilidad en el corredor

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.55%	98.55%	68.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.28	96.55%	98.55%
2023	0.18	0.31	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.68		68.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.55%	98.55%	68.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	\$300	\$298	99.23	\$4,417	\$4,371	98.96	\$2,518	\$2,469	98.07	\$3,910	\$0	0.00	\$1,206	\$0	0.00	\$12,352	\$7,138	57.79
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Las acciones de la Subdirección de Economía Rural tienen por objeto fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá, mediante el desarrollo de estrategias de incentivo a la producción sostenible, por medio de la reconversión productiva y el establecimiento de sistemas innovadores, a través de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y de manufactura; y el fortalecimiento de la capacidad organizacional de los actores de interés en la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios, a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar su competitividad.

A la fecha se cuenta con un avance acumulado de 263 hogares/unidades productivas a procesos productivos, sostenibles, sustentables y de comercialización en el sector rural sobre una meta de 750 contemplada en el Plan de Desarrollo, sumando 13 durante el último trimestre de 2022.

Durante el último trimestre el equipo técnico de la SER y CCI continuaron el proceso de entrega de insumos agropecuarios y capacitación sobre el uso de estos a los productores rurales de Bogotá en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Chapinero, Santa Fe, Suba, y Sumapaz, fortaleciendo las siguientes líneas productivas: Papa, arveja, fresa, tomate, cebolla, hortalizas, frutales de clima frío, mora, huertas agroecológicas, ganadería de leche y ovina, ganadería bovina, producción apícola.

Adicionalmente se realizó la firma de los convenios 611 con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para el fortalecimiento de 40 unidades productivas, y el convenio 739 con la Fundación Alianza para la Gestión Social y Ambiental (FAGESA) con la que se fortalecerán 195 unidades productivas rurales.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.07%	51.55%	36.13%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	45.00	16.07%	51.55%
2023	158.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	692.00	250.00		36.13%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.07%	51.55%	36.13%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$36,940	\$19,766	53.51	\$27,702	\$0	0.00	\$20,151	\$0	0.00	\$115,100	\$49,598	43.09
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Han habido retrasos en la terminación del fortalecimiento con enfoque turístico a los comerciantes debido a la contingencia contractual actual de la entidad, puesto a que no hay recurso humano suficiente para realizar el acompañamiento respectivo en las etapas que deben terminar los comerciantes para lograr el fortalecimiento completo.

Se retomará las actividades de fortalecimiento para los comerciantes en cuanto se termine de contratar el recurso humano del equipo de turismo necesario para la gestión y logro de la meta.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Han habido retrasos en la terminación del fortalecimiento con enfoque de abastecimiento a los comerciantes debido a la contingencia contractual actual de la entidad, puesto a que no hay recurso humano suficiente para realizar el acompañamiento respectivo en las etapas que deben terminar los comerciantes para lograr el fortalecimiento completo.

Se retomará las actividades de fortalecimiento para los comerciantes en cuanto se termine de contratar el recurso humano del Equipo de abastecimiento necesario para la gestión y logro de la meta.

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Se adelanta la contratación para el reforzamiento de las plazas de mercado Trinidad Galán, 7 de agosto, II Etapa plaza Quirigua, Plaza de Kennedy, los cuales se realizaran durante el cuarto trimestre.

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

En cuanto a reforzamiento estructural se logró avanzar con los contratos de obra de las Plazas de Restrepo, Fontibón y Sanatander. Adicionalmente, se realizó el Evento Alcaldía Mayor Congreso Internacional CIDEU - PDM Concordia, el Festival gastronómico Sabores de la perseverancia - PDM Perseverancia y el Fritanga Fest.

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

En cuanto a reforzamiento estructural se logró avanzar con los contrato de consultoría de la PDM de 7 de Agosto. Se logró una Alianza con colpensiones y la PDM Santander para realizar una actividad artística,. Por medio de los circuitos cortos se logró una comercialización de 11.010 kilos, una participación de 61 comerciantes de las plazas de mercado y ventas totales de \$21.200.000.Finalmente, se logró el fortalecimiento empresarial de 6 comerciantes.

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Se adjudicaron los contratos de obra e interventoría para la plaza de mercado Carlos E. Restrepo.

Se realizan adiciones a contratos de obra e interventoría para la intervención de la segunda etapa de las plazas de mercado 20 de julio y Quirigua.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.27%	46.67%	23.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	0.60	27.27%	46.67%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.27%	46.67%	23.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	6.00	6.00	1.40	al Plan de Desarrollo	23.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	36.00%	18.00%

200	Instituto para la Economía Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%		
2022	3.00	3.20	0.64	20.00%	36.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	1.44	al Plan de Desarrollo	18.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	20.00%	36.00%	18.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	32.50%	16.25%

200	Instituto para la Economía Social					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%		
2022	0.00	100.00	35.00	35.00%	32.50%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	16.25%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	35.00%	32.50%	16.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,583	\$9,969	56.70	\$9,167	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$69,885	\$36,592	52.36
0 N/A	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,583	\$9,969	56.70	\$9,167	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$69,885	\$36,592	52.36
188 Actualizar la política distrital de turismo	\$28	\$28	100.00	\$293	\$292	99.69	\$232	\$232	100.00	\$140	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$693	\$552	79.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Con corte al tercer trimestre del 2022, esta meta presenta un avance del 91% con los siguientes avances: Aprobación por parte de la SDP del documento preliminar de la política, que cuenta con las siguientes líneas: Apropriación de ciudad como destino, Formalización, Fortalecimiento institucional, Seguridad y gestión de riesgos, Participación, Incidencia distrital, nacional e internacional, Disminución de barreras de acceso, Inclusión laboral y productiva, Producto, procesos y servicios turísticos. Capacidades para la innovación, Comercialización y marketing, Encadenamiento productivo, Gestión sostenible, Conservación patrimonial, Reducción de impactos del turismo en el ambiente, Impulso al turismo desde la comunidad, Vocaciones productivas locales, Gestión territorial, Sistema de información turística, Conectividad inteligente y Recursos e infraestructura inteligente.

En la fase de formulación se presentan: 1. Identificación preliminar de productos y resultados: atendiendo a los lineamientos de racionalización, provistos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Planeación, se estableció una primera matriz de resultados y productos de la política, la cual se corresponde con los proyectos de inversión de las entidades distritales. 2. Estructuración de productos del sector participación: se acordó el desarrollo de tres productos en torno a instancias de participación, asistencia técnica a organizaciones sociales y al fortalecimiento del Consejo Consultivo de Turismo y 3 Estructuración de la metodología para las jornadas de participación de agosto de 2022: se avanzó en el diseño de la metodología para abordar los espacios de concertación con sectores LGBTI, personas con discapacidad, actores de la ruralidad y localidad de Sumapaz. Se estructura un plan de acción con 78 indicadores de los cuales se han desarrollado 30.

Beneficios

La Política Distrital de Turismo busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años. A través de la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, se logró el registro de cerca de 1.700 personas en escenarios de participación ciudadana en 20 localidades de Bogotá, escenarios por sector (academia, expertos, empresarios) y 255 encuestas a turistas nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.79%	94.79%	91.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	91.00	94.79%	94.79%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.79%	94.79%	91.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	\$147	\$147	100.00	\$4,526	\$4,489	99.18	\$4,870	\$1,652	33.93	\$270	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,813	\$6,288	64.08
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Ninguno - El proyecto se cerro a satisfacción

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

El avance de la meta se mide en las intervencione realizadas desde el 2021, en lo corrido del PDD , va un acumulado de 2,43, que corresponden; en el 2021 (1) 16 gigantografias entregadas y ubicasas en diferentes puntos de la ciudad, 2022 (1,43) es la suma del reporta en fases por el cumplimiento de etapas de gestión para el trámite de intervención de los atractivos y la última fase es el cumplimiento de la intervención., es asi que el 1,43 es la intervención en Jardín Botánico avance en la gestión en el Parque Arqueológico de Usme y la intervención en varios senderos de los Cerros Orientales.

Los atractivos que se están gestionando de manera paralela presentan los siguientes avances

- Intervención en las Malocas (grande y pequeña) del Jardín Botánico José Celestino Mutis. las cuales serán entregadas a finales del mes de octubre por inconvenientes en la llegada de la palma para el cambio de la cubierta en una de las malocas.
- Parque Arqueológico de Usme. Se realiza visita técnica al Parque junto con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, con el objetivo de definir los productos a financiar en el marco eventual de un convenio entre las dos entidades, serían: estudió remoción de masas, señalética turística y domos. se cuenta con la estructuración del convenio interadministrativo IDT - IDPC que, entre otros, busca la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen de la localidad de Usme."

De igual manera se viene realizando como parte de los atractivos intervenidos actividades en la instalación de la señalización turística de naturaleza en; 1. camino San Francisco - Vicachá, cuya entrega formal por parte del Acueducto de Bogotá al IDT, 2. camino Santa Ana - La Aguadora. Actualmente se adelanta el proceso de diagramación de las señales del Camino Quebrada La Vieja ¿ Ronda Urbana. Se han presentado avances con respecto a la matriz de identificación de actores, solicitud a Secretaria Distrital de Movilidad de señalización turística vial existente en la ciudad, metodología para el desarrollo de la consultoría y presentación de ficha técnica para caracterización de señalización a proponer.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Se cuenta con el acto administrativo de cierre a tavés de la resolución No. 144 del 30 de junio del 2022 . Dentro del aplicativo de Gesproy de seguimiento por parte del DNP se estan surtiendo todos los cierres del proyecto.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	138.83%	120.00%	80.00%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	120.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.40		80.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	138.83%	120.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$4,302	\$4,299	99.94	\$3,741	\$2,170	58.00	\$2,894	\$0	0.00	\$4,427	\$0	0.00	\$15,364	\$6,469	42.10
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias
 Se presenta un pequeño retraso , se espera que en la temporada de diciembre permita alcanzar la meta propuesta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad.

En el 2021 la entidad adelantó acciones en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, frente a la meta del 2022 presenta un avance del 66%, de 600.000 personas programadas a impactar a la fecha van 395.325

Con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se han impactado a 395.325 personas con las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 382 personas han realizado reservas.
2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 237.324 personas.
3. Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 5.326 personas.
4. Redes sociales: Se cuenta con un total de 17.966 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, entre otros.
5. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales con un total de 106.902 personas que han visto la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.
6. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 27.425 personas en un total de 37 acciones y eventos tales como: Viajes de familiarización, presentaciones de destino, ruedas de negocios, participación en eventos de talla nacional e internacional, entre otros.

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.89%	80.32%	40.94%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	600,000.00	395,325.00	65.89%	80.32%
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	835,131.00		40.94%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.89%	80.32%	40.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
al Plan de Desarrollo					

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	\$213	\$213	99.90	\$641	\$635	99.15	\$590	\$526	89.14	\$460	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$2,558	\$1,374	53.72
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

A Causa de la Pandemira esta meta a venido con retraso significativo, la entidad viene estructurando acciones que le permitan hacer presencia en muchos mas eventos y actividades de ciudad que le permitan lograr aumentar el número de consultas para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La meta presenta un avance del 10% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 87.699 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística. En el 2021 se atendieron 42.314 consultas.

En lo corrido del 2022, se atendieron 45.120 personas a través de la Red de Información Turística, así:

- 14.091 residentes,
- 14.761 nacionales,
- 15.026 extranjeros,
- 100 Solicitudes a través de respuesta a PQRS,
- 1.142 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá.

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co

Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022

Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.

Pedestales: Pedestal Catedral de Sal de Zipaquirá y Maloka

Adicionalmente, durante este año se desarrollaron 447 recorridos turísticos con las siguientes temáticas: Recorrido Centro Histórico La Candelaria, Recorrido Cerro Monserrate, Recorrido Centro Internacional y Recorrido Distrito graffiti.

Beneficios

A través de la red de información turística, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.19%	68.57%	9.75%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	89,900.00	45,120.00	50.19%	68.57%
2023	350,000.00	807,521.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	52,179.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	97,699.00		9.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.19%	68.57%	9.75%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	\$1,421	\$1,418	99.79	\$7,407	\$6,408	86.50	\$6,413	\$4,369	68.13	\$4,231	\$0	0.00	\$8,526	\$0	0.00	\$27,998	\$12,195	43.56
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

NINGUNO

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

NINGUNO

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

La meta correspondiente a la implementación de seis productos turísticos, presenta un avance 2,40 en lo transcurrido del Plan de Desarrollo que corresponden a la implementación de dos productos en el 2021, "Ruta leyenda el Dorado" a nivel regional y Producto de turismo Rural y 1 en lo que va corrido del 2022 que corresponde al avance en la implementación de turismo gastronómico de manera paralela se avanza en el mantenimiento de los siguientes productos turísticos:

- 1.Turismo Ancestral - Ruta Leyenda El Dorado: Estructuración y lanzamiento de seis (6) rutas de alto valor, las cuales pueden consultarse en la página web del producto disponible para el público, <https://www.bogotadc.travel/es/ruta-leyenda-el-dorado/inicio> donde los usuarios pueden revisar las diferentes rutas disponibles y a su vez realizar la reserva de los diferentes paquetes turísticos.
- 2.Turismo Rural: Articulación con las huertas urbanas (seguridad alimentaria), en apalancamiento del proyecto ¿De huerta en huerta¿ liderado por el JBB , con visitas técnicas y operativas.
- 3.Aviturismo: Se desarrollaron las Mesas Técnica de Aviturismo de Bogotá y Cundinamarca la cual está vinculada a la Asociación de guías profesionales de Bogotá y Cundinamarca, el Jardín Botánico de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo, para planificar la actividad principal del Global Big Day,
- 4 Turismo de Bienestar (estrategia RE): se aprueba y consolida la estrategia de promoción del producto en la campaña Turismo RE, Reencuentrate, Reconéctate, Reactíivate.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

5.Biciturismo: Se da inicio al proyecto de consolidación de la Mesa de biciturismo de Bogotá, con el objetivo de fortalecer el segmento de biciturismo en Bogotá región de manera articulada y participativa con los actores de la cadena de valor.

6.Senderismo: se han realizado las siguientes acciones revisión de protocolo de visitantes a los Caminos de los cerros, propuesta piloto de recorrido al camino del sendero San Francisco Vicachá

7.Turismo Gastronómico: primer press trip gastronómico 2022, enfocado a periodistas de Turquía, Brasil, Argentina, Perú, México, Japón, Portugal, Estados Unidos e Italia. Se dieron a conocer grandes atractivos turísticos, diferentes experiencias gastronómicas y se resaltaron los mejores restaurantes de Bogotá según la lista The World's 50 Best Restaurants. En conjunto con el Instituto para la Economía Social, se apoyó la participación de las plazas de mercado en la Vitrina ANATO 2022 donde, mostraron su oferta gastronómica y artesanal. Presentación de la estrategia ¿Bogotá como HUB gastronómico: Una apuesta de saberes y sabores para el turismo de nuestra ciudad¿, en la Vitrina ANATO 2022.

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Para dar cumplimiento a sus diferentes metas desde Fondetur se adelantaron estrategias que permitirán avanzar en el cumplimiento de cada una de las actividades planeadas para la vigencia actual y además de esto que permitan fortalecer el sector turismo en la ciudad. Con corte al III trimestre se evaluaron y otorgaron estímulos a 21 proyecto enmarcados en el desarrollo de las siguientes convocatorias

1. Eventos Turísticos en Bogotá, cuyo objetivo principal es el de articular y consolidar eventos conjuntos públicos y/o privados, que materialicen las apuestas del sector turístico. Con el desarrollo de esta convocatoria se espera aportar al cumplimiento en de la meta número 1 y 4. De esta forma en el mes de agosto se lograron seleccionar los 11 beneficiarios de esta convocatoria y se inició el proceso de desembolso de estímulos.
2. Turismo para el Crecimiento, la cual tiene como objetivo principal generar estímulos que fortalezcan el turismo rural o las iniciativas o proyectos turísticos liderados por grupos poblacionales, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de la meta número 3 y 4. Donde para el mes de agosto se logró seleccionar 10 beneficiarios con los cuales se inició el proceso de desembolso del estímulo.

De manera paralela la entidad viene adelantando dos convocatorias con los siguientes enfoques.

- 1.Reactiva Turismo 2022, la cual consiste en generar estímulos que fortalezcan la productividad y la reactivación de las empresas del sector y contribuye al cumplimiento de la meta número 4 y mediante la cual durante el mes de agosto se logró avanzar en la subsanación administrativa y evaluación técnica.
- 2.Turismo desde lo Local, la cual consiste en otorgar estímulos a empresas, emprendimientos, organizaciones comunitarias, mujeres y jóvenes, entre otros, que impulsen la consolidación de sus unidades productivas y proyectos turísticos en las siguientes localidades: Chapinero, Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

El proyecto Ruta Leyenda el Dorado:

Este proyecto al cual le falta el 38% de ejecución y el cual esta asociado a la instalación de señales a nivel regional presenta un avance del 21,2 % asociado a la instalación de la señalización a nivel regional y el seguimiento del proyecto a través de contratos de apoyo a la gestión.

IDT - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

En el segundo trimestre de 2022 el proyecto presentó un avance físico del 12%, llegando al un avance físico total del 100%, con la instalación del 100% de la señalización turística, la realización de los cursos de fortalecimiento empresarial en biciturismo, y la ejecución de las campañas de divulgación y promoción del circuito turístico en bicicleta.

Este proyecto, de alcance regional, involucra 2 localidades de Bogotá y 15 municipios de Cundinamarca, dinamizando las actividades y oportunidades de desarrollo socioeconómico territorial a través del fortalecimiento del turismo en bicicleta, mejorando las capacidades competitivas de la región en el sector.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Con la creación del Fondo de Desarrollo Turístico FONDETUR se está promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Ruta Leyenda el Dorado y el proceso de Bici región a cargo de la RAPE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.50%	86.25%	57.50%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.45	72.50%	86.25%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.45		57.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.50%	86.25%	57.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	92.45%	33.33%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	21.00	84.00%	92.45%
2023	0.00	44.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	147.00	49.00		33.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.00%	92.45%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.82%	83.21%	83.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	21.21	55.82%	83.21%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	83.21		83.21%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.82%	83.21%	83.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 19-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$383	\$343	89.56	\$230	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$234	\$0	0.00	\$1,067	\$343	32.16
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Siguen las dificultades en la adquisición del suministro de material importado para la impresión de las señales de piso, afectando la instalación de la señalización turística. La entidad se encuentra validando las acciones a seguir para lograr culminar el proceso

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

La meta presenta un avance del 1,4 en lo corrido del Plan de Desarrollo. Durante las vigencias de 2021 se adelantaron los procesos de contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.

En lo corrido del año se avanzo en la señalización de los siguientes corredor turístico:

1. Corredor Turístico La Candelaria (Centro Histórico de Bogotá), se han realizado reuniones de revisión de contenidos para las señales, mediante un comité editorial conformado por profesionales del IDT donde se realizaron algunos ajustes de corrección de estilo de los textos, traducciones y diagramación de las piezas gráficas. de igual manera contibuye al retraso de la menta que otras entidades han solicitado incorporar información a los contenidos,

2. Corredor Turístico San Felipe (Localidad Barrios Unidos) Una vez aprobadas las artes finales, se debe realizar las socializaciones con la comunidad y entidades correspondientes de acuerdo con la instalación de las respectivas señales.

Dentro de esta meta tambien se trabaja de manera paralera en la señalización de Producto turístico , en la cual se presentan los siguientes avances

Producto gastronómico : plazas de mercado 7 de Agosto, 20 de Julio, 12 de Octubre, Fontibón y Samper Mendoza. donde al resepectoi la Junta Directiva del IDT solicitó la incorporación de una nota en las señales en la que se exprese lo que dice el Código de Policía frente a vandalización o daños de ese tipo de mobiliario.

Productocultural. en la las plazas fundacionales de Bosa, Engativá, Fontibón, Usme y Suba. Se realizaron socializaciones con alcaldías locales, los contenidos se encuentran en revisión de contenidos por parte del equipo de producto.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	75.00%	46.15%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	75.00%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.60	1.20	46.15%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	75.00%	46.15%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y	\$4,520	\$4,511	99.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,520	\$4,511	99.80
--	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.
2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).
3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.
4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".
5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".
6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.
7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.
8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.
9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.
10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.
11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá).
12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.
13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.
14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.
15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.
16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

- 17. Participación del IDT en el evento de WTM Londres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.
- 18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.
- 19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.
- 20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.
- 21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.
- 22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.
- 23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.
- 24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de	\$794	\$793	99.87	\$1,497	\$1,449	96.81	\$1,080	\$630	58.34	\$683	\$0	0.00	\$468	\$0	0.00	\$4,521	\$2,872	63.51
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad
NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

La meta presenta un avance del 65,3% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2020 123 en el 2021 se vincularon al Programa de Turismo Sostenible 129 PST, y en lo que va corrido del 2022 se han vinculado 81 más para un total de 333 PST incorporados al programa.

Sello de Bioseguridad: Check in Certificado: A la fecha 200 PST se mantienen inscritos en el plan de apoyo para la implementación y certificación de los protocolos de bioseguridad recomendados por el Gobierno Nacional a través del convenio con Fontur FNTC-243-2020, de los cuales 125 han sido certificados, 14 no se les ha otorgado el certificado y 22 se encuentran en proceso de entrega de documentación y en proceso de evaluación con el ente certificador en el Sello Check In.

Economía Circular: Los resultados del piloto de economía circular muestra que el Hotel Sheraton del Grupo GHL ha producido 2050 kg de residuos de vidrio aprovechable en su operación, de los cuales el 30% han sido aprovechados en la elaboración de piezas de arte de vidrio reciclado, convirtiendo 600 kg de residuos de vidrio en más de 500 artículos reusables, para el desarrollo de una ruta turística en torno a la sostenibilidad en la localidad de San Cristóbal. Bogotá

Destino Turístico Inteligente Como parte de los procesos de sostenibilidad, se eligió al modelo de Segittur para que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente - DTI, el cual cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad. Se adelantó un proceso de diagnóstico de la ciudad de Bogotá frente al modelo de Destinos Turísticos Inteligentes, en donde se encontró que Bogotá cumple con el 71,9% de los requisitos, por lo cual Bogotá ingresa a la red de Destinos Turísticos Inteligentes. Se instaló el comité de seguimiento a la implementación del plan de acción para la conversión de Bogotá en un Destino Turístico Inteligente, se firmó un acuerdo de voluntades entre los destinos de: Brasil, Argentina, Tequila de México, Medellín y Bogotá de Colombia para la creación de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes.

Sistema Distrital de Calidad Turística SIDCAT: En el marco del SIDCAT y atendiendo a la Estrategia Bogotá Destino Turístico Inteligente, en alianza con el ICONTEC, el IDT se encuentra avanzando en la adopción de un documento normativo único en la región, como herramienta de gobernanza para facilitar la aplicación y reconocimiento de las buenas prácticas del Sistema Distrital de Calidad Turística SIDCAT en sus siete (7) ejes de acción: gobernanza, gestión empresarial, sostenibilidad, accesibilidad, innovación, tecnología y seguridad.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.79%	87.40%	62.71%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%						
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%						
2022	140.00	129.00	81.00	62.79%	87.40%	100.00%	2022	62.79%	87.40%	62.71%
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%						
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%						
TOTAL	510.00	531.00	333.00		62.71%					

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	\$806	\$803	99.62	\$796	\$796	100.00	\$428	\$390	91.19	\$269	\$0	0.00	\$1,053	\$0	0.00	\$3,351	\$1,989	59.34
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

La meta presenta un avance del 70% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 7 de 10 eventos captados, 5 en el 2021 y 1 en lo que corrido del 2022, 1evento

A la fecha se ha captado el siguiente evento:

1. 39th International Seminar on Computer Technology, Mechanical and Electrical Engineering ¿ ISCME 2023, que se llevará a cabo del 2 al 6 de octubre de 2023. Acción lograda en coordinación entre: IDT, Greater Bogotá Convention Bureau y Procolombia. Se esperan alrededor de 300 asistentes.

El proyecto del portal web MICE ha estado en desarrollo desde 2021, con el objetivo de caracterizar la oferta de servicios del segmento MICE en Bogotá y alrededores.

Desde Enero 2022 se ha venido caracterizado y actualizado la oferta de las 2 categorías así:

I categoría: 110 Recintos para Eventos

II categoría: 80 Proveedores

Asi mismo, se han realizado acercamientos con: Museo Arqueológico de Bogotá, Artesanías de Colombia, Feria Fidelmov para Bogotá, Candidatura del 26º Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo 2022, Convenio Hilton Corferias, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Wow Restaurante-Bar, Parrilladas Ponce de Leon, Grupo Altas Vistas, Teatro Jorge Eliecer Gaitan, Hotel Rosales Plaza, Agencia BCD Travel, LOGISTICA 911, EXPERIENCE BTL, LA TRIADA RESTAURANTE, P&P MEDIOS, Casa Museo Quinta de Bolívar, Finalmente se adelantaron las dos (2) visita de inspección para el desarrollo de: La Convención anual de SATW ¿ Society of American Travel Writers y Evento Adventure Next 2023 - ATTA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

221		Instituto Distrital de Turismo			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	87.50%
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	87.50%	70.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	\$4,594,581	\$4,356,753	94.82	\$10,177,469	\$9,951,062	97.78	\$11,107,395	\$8,093,493	72.87	\$12,339,399	\$0	0.00	\$9,774,454	\$0	0.00	\$47,993,298	\$22,401,308	46.68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$2,758	\$2,673	96.93	\$4,055	\$3,942	97.22	\$5,601	\$5,162	92.16	\$6,145	\$0	0.00	\$3,695	\$0	0.00	\$22,254	\$11,778	52.92
0 N/A	\$2,758	\$2,673	96.93	\$4,055	\$3,942	97.22	\$5,601	\$5,162	92.16	\$6,145	\$0	0.00	\$3,695	\$0	0.00	\$22,254	\$11,778	52.92

197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,431	99.11	\$1,300	\$0	0.00	\$991	\$0	0.00	\$4,572	\$2,260	49.43
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Durante este periodo no se presentaron retrasos, se avanzó según cronograma previsto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Educación Distrital, ha avanzado en los procesos de educación ambiental y protección ambiental así:

Teniendo en cuenta que se reporta meta cumplida con al menos 8 sesiones de acompañamiento, a la fecha 38 Instituciones Educativas del Distrito-IED cumplen con este parámetro, lo que corresponde al 10.26 del logro de la meta. A la fecha se focalizaron 150 IED de las 150 proyectadas para el 2022, en las cuales ya se inició el acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del PRAE. El acompañamiento a las IED ha consistido en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE de acuerdo con el énfasis del proyecto y las necesidades de cada institución y en la realización de talleres con los docentes, donde se brindan orientaciones pedagógicas para el fortalecimiento de los procesos de educación ambiental.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.33%	62.90%	51.26%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	10.26	25.33%	62.90%
2023	27.00	16.48	0.00	0.00%	
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	51.26	al Plan de Desarrollo	51.26%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$784	\$710	90.65	\$783	\$0	0.00	\$514	\$0	0.00	\$3,570	\$2,134	59.76
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado del indicador de 0,59 (2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,19), como se describe a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC. Definición de metas. Aportes a proyecto decreto metas Cambio Climático. Apoyo en la formulación de la Política de Acción Climática. Liderazgo Grupo Interno de Trabajo. Soporte Declaración de Naturaleza Urbana. Gestión para apoyo de cooperación internacional.

Gestión riesgo por incendio forestal: 5 campañas; aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; capacitaciones; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales; aportes término y definición incendios forestales. Aportes a documentos técnicos. Mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), enriquecimiento vegetal (2021: 542 árboles); valoración daños incendios 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; identificación puntos para hidrantes en humedales. Presidencia Comisión.

Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021 y 2418 en 2022.

Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitaciones y 88 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 302 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales (2020, 2021, 2022); reconocimiento a 37 entidades con calificación alto desempeño (2019 2020); semana ambiental 2021, 2022; 13 mesas con Alcaldías Locales; conversatorio estrategias ambientales y entrega incentivos. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33 seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. Reporte Cuenta Anual PACA 2020 (2 PDD) y 2021; matriz seguimiento PACA 2020 (2 PDD); definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; consolidación y reporte de seguimientos PACA semestres I y II del 2021 y I del 2022; socialización seguimiento 2020-2021.

Acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: Seguimiento áreas riesgo no mitigable (64). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración 2,2 ha (plantación 1260), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva. 8 reuniones interinstitucionales recibo de predios RNM. Acompañamiento 57 operativos control ocupaciones. Expedición Res. SDA 3236/2021 y propuesta modificación. Visita 56 predios evaluación y proyección de manejo. 6 reuniones art 71 POT. 2 Visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay.

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	90.77%	59.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.19	76.00%	90.77%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	59.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.00%	90.77%	59.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,194	\$1,864	84.98	\$3,023	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$9,717	\$4,897	50.40
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance acumulado en lo corrido del Plan de 0,57 así: (vigencia 2020: 0,05 para la vigencia 2021:0,30 y para la vigencia 2022: 0,22), lo que equivale al 57% de avance acumulado del indicador, como se detalla a continuación:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde.

Definición de acciones prioritarias y actores estratégicos.

Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá-CCB y Secretaria de Desarrollo Económico-SDDE.

Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.

Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde año 2022: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde, gestión de residuos orgánicos en restaurantes.

Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDM, SDHT, UESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT.

Desarrollo de taller estratégico, dirigido por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Avance en articulación de Estrategia Distrital de Crecimiento Verde-EDCV con propuestas de políticas de residuos, de producción y consumo sostenible y de desarrollo económico.

Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.

Gestión para vinculación de la EDCV al proyecto Distrito de Innovación.

Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.

Acercamiento entre programas Bogotá y programas Región para articulación con enfoque a Comisión Regional de Competitividad y gestión para la articulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde al Comité Técnico de Sostenibilidad de la Comisión Regional de Competitividad.

Igualmente, se ha gestionado el avance en la estructuración de otros proyectos con potencial acelerador, para que sean presentados en el siguiente comité de Bogotá Circular.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	87.69%	57.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.22	73.33%	87.69%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.57		57.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	87.69%	57.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,149	\$1,126	97.97	\$1,006	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,205	\$2,413	57.38
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión a la aplicación de los determinantes ambientales, presenta los siguientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

avances:

1. Para los proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de 291 proyectos, de los cuales 66 fueron atendidos en la vigencia 2020, 113 en la vigencia 2021 y los restantes 112 en la actual vigencia así:(0 en enero, 14 en febrero, 14 en marzo, 14 en abril, 14 en mayo, 14 en junio, 14 en julio, 14 en agosto y 14 en septiembre).

Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a 291 así:Una (1) Actuación Estratégica, Doce (12)Plan Parcial de Desarrollo, veintiuno (21) Planes Parciales de Renovación Urbana, veinticuatro (24)Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, diez (10) Planes de Implantación, cinco (5)Planes de Regularización y Manejo, siete (7)Planes Directores para parques, dos (2)Planes de Manejo de Humedales, ciento cincuenta y cuatro (154)Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, treinta y dos (32) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (4)Balances de zonas verdes, dos (2)Pacios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, un (1) proyecto de segmentos viales, un(1) aislamiento de proyecto de construcción, dos (2)proyectos Bogotá Construcción Sostenible y trece (13)proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

Las anteriores acciones, se desarrollaron en las localidades así: veinte (20) Bosa, diez (10)Chapinero, diecinueve (19) Kennedy, siete (7)Barrios Unidos, cuatro (4)Los Mártires, diecisiete (17) Ciudad Bolívar, catorce (14) Rafael Uribe Uribe, siete (7)Santa Fe, un (1)Tunjuelito, diez (10) Engativá, catorce (14) San Cristóbal, cuatro (4)Antonio Nariño, cuatro (4)Candelaria, nueve (9) Teusaquillo, veinticuatro (24) Puente Aranda, cuarenta y cuarenta y seis (46)Fontibón, cuarenta y cinco (45) Suba, ocho (8)Usme y veintiocho (28)Usaquén.

En la vigencia de 2022: corresponde a 112 proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Una (1) Actuación Estratégica, dos (2)Planes Parciales de Desarrollo, nueve (09) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (2)Planes de Implantación, tres (03) Planes de Regularización y Manejo, tres (3) Plan Director para parque, once(11) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dieciséis (16) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, dos (2) Balances de zonas verdes, cincuenta y tres (53) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, un (01) Pacios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico-SITP, un (1)proyecto de segmentos viales, un (1)aislamientos de proyectos de construcción, un (1) proyecto Bogotá Construcción Sostenible, un (1)proyecto de construcción sostenible aula ambiental y cinco (5)intervenciones en Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

2. Para los proyectos con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, se tiene un avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo de 178 proyectos, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021 y ochenta (80) han sido verificados en la vigencia 2022. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Veinte (20) Planes Directores de Parques de la Ciudad, tres (03) Planes de Implantación, ciento cincuenta y dos (152) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes tres (3) Plan de Regularización y Manejo.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: cinco (05) Santa Fe, veintiún (21) Chapinero, siete (07) Kennedy, diez (10) Ciudad Bolívar, cuatro (04) Rafael Uribe, tres (03) Antonio Nariño, dos (02) Los Mártires, cuatro (04) San Cristóbal, cinco (05) Puente Aranda, doce (12) Bosa, doce (12) Engativá, veintiocho (28) Suba, dos (02) Usme, dieciséis (16) Fontibón, trece (13) Barrios Unidos, nueve (09) Teusaquillo, un (01) Candelaria, uno (01) Tunjuelito y veintitrés (23) Usaquén.

Durante la vigencia 2022, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ochenta (80) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, sesenta y tres (73) de ellos corresponde a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, cuatro (04) Planes de Implantación y tres (03) de ellos corresponden a Plan de Regularización y Manejo.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecurbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecurbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecurbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
----------	----------------	--------------	------------------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

74.67% 88.45% 48.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	112.00	74.67%	88.45%
2023	156.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	121.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	291.00	al Plan de Desarrollo	48.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.67%	88.45%	48.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

80.00% 89.90% 44.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	100.00	80.00	80.00%	89.90%
2023	110.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	82.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	178.00	al Plan de Desarrollo	44.50%

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR				
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
100.00%	2022	80.00%	89.90%	44.50%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$31	\$31	100.00	\$33	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$190	\$74	38.85
---	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 9742 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021 y 3702 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de la vigencia 2022.

Durante enero y septiembre de la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento técnico a 3702 m2 de jardines verticales y techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Suba (465 m2), Engativá (177 m2), Candelaria (166 m2), Chapinero (750 m2), Santa Fé (467 m2), Teusaquillo (425 m2), Usaquén (168 m2) y Fontibón (1084 m2).

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.04%	88.24%	48.71%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,000.00	3,702.00	74.04%	88.24%
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,960.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	9,742.00		48.71%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.04%	88.24%	48.71%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$54,383	\$14,290	26.28	\$95,138	\$78,906	82.94	\$414,289	\$277,779	67.05	\$81,822	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$714,133	\$370,976	51.95
0 N/A	\$54,383	\$14,290	26.28	\$95,138	\$78,906	82.94	\$414,289	\$277,779	67.05	\$81,822	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$714,133	\$370,976	51.95

202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,932	\$1,058	11.85	\$7,311	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$29,806	\$5,877	19.72
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se presentan dificultades con la disponibilidad de áreas para restauración en el Área de Ocupación Publico Prioritaria, las cuales se encuentran con ocupaciones informales. Dificultades en condiciones apropiadas de predios visitados para cumplir los parámetros de PNUD para Pago de Servicios Ambientales-PSA, así como desinterés de propietarios.

Se buscan alternativas de solución para las ocupaciones ilegales que se identifican. Se continúa en la búsqueda de predios y en reuniones con PNUD para definir aspectos técnicos de viabilidad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de los cerros orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se precisa que esta meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27% y en 2022 de 6.87% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 59,06% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:

Predios: Seguimiento al convenio 20171240 para adquisición en el Área de Ocupación Publico Prioritaria. Se tienen 86 predios en gestión, 4 predios adquiridos, 9 predios con resolución de expropiación administrativa, 2 predios con solicitud de elaboración de avalúo comercial. El RT10 continúan en trámites judiciales para expropiación.

Restauración: Se continúan las actividades de entrega de áreas, desinfestación de retamo, trazado, ahoyado y plantación de material vegetal e instalación de tratamientos de fauna del contrato SDA20211772 que incluye 9,73ha de la franja de adecuación. Preparación documentos proceso contratación 2022.

Senderos: Se realizó proceso de contratación del personal para operación del camino Guadalupe Aguanoso. Se realizaron 27 reuniones de seguimiento al proyecto caminos de Cerros Orientales, así como 9 comités técnicos del convenio marco. Operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 31 fines de semana y semana santa. Recorridos y reuniones para viabilidad sobre puesta en operación de otros caminos, se aprobó el Plan de Recreación Pasiva del Delirio, km 11 y 12 Quebradas. Formulación y actividades de socialización (3) Plan recreación pasiva Zuque, se radico ante la CAR.

Cantera: se publicó el proceso licitatorio en SECOP, se atienden observaciones y ajustes requeridos; el proceso de la interventoría se encuentra en revisión por Contractual.

Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal en el marco de la iniciativa. Contacto con líderes de las iniciativas para retomar acciones socioambientales, elaborando informe de actividades desarrolladas y pendientes a la fecha, gestión para definir acciones en articulación con otras entidades. Se adelanta gestión para restauración en zona proyectada. Se trabaja en fortalecimiento de huertas. En la iniciativa Corinto Retazos de Amor se visitó las acciones de restauración ejecutadas, se firmó acta-constancia de lo realizado y se concertan finalizando acciones.

Hitos de amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad. Se elabora plantilla de textos base para las vallas. Revisión viabilidad inclusión en proceso señalización 2022.

Pago por Servicios Ambientales: Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Visitas a 8 predios susceptibles de aplicación de los PSA, revisión documentos 1 predio interesado y visita de campo para validar zonas. Reuniones de evaluaciones técnicas de situaciones de legalidad administrativas.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales, además de la reducción de conflictos socioambientales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.28%	92.28%	78.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	59.06	92.28%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				78.75%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.28%	92.28%	78.75%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$2,186	\$2,186	100.00	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,012	\$2,963	98.38
---	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

El contrato se encuentra suspendido hasta el 13 de octubre del 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en atención a las acciones de diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales, reporta los siguientes avances:

Para ala vigencia 2022, con el contrato número 1-02-24300-1434-2019, se reporta el diagnostico de caudal ecológico para el Humedal Salitre.

Para la vigencia 2021, Para la vigencia 2021, el número de diagnósticos es 1, la cual corresponde al Diagnóstico para la recuperación del Caudal Tibanica.

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH, permitirán:

Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.

Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.

Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración. Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	40.00%	20.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			Suma	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	4.00	4.00	1.00	25.00%	40.00%	
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	2.00		20.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.00%	40.00%	20.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$17,246	\$13,522	78.41	\$17,916	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$79,020	\$33,954	42.97
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a septiembre de 2022, se han adelantado acciones de administración y manejo en el 100% de las áreas protegidas priorizadas (15 humedales y 4 parques de montaña), como se detalla a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Gestión: obras de mitigación: Terminadas en un 100%. Se presentó demanda en contra del Contratista por uno de sus proveedores, en proceso de liquidación del contrato. Aula Mirador Juan Rey: Contratos tanto de obra como de interventoría finalizados. Se continúa con el trámite de obtención de conexión de servicios públicos definitivos y gestión documental para liquidación. Locativas: Ante la falta de presentación de diseños definitivos y presupuesto detallado de la obra (Kiosco-Humedal salitre) a realizar, la Interventoría presentó a la SDA informe de presunto incumplimiento del contrato, por la cual, la supervisión a cargo de la DGC realizará las actuaciones administrativas correspondientes. A sep2022 se desarrollaron: 289 reuniones internas, 220 reuniones externas con: Instituciones educativas, JBB, IDIGER, CAR, IDT Mesa de Grafiteros, CIMAB, CAL, EAAB, UAESP, Alcaldías Locales, Comunidad, Aguas de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación, UCCI, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital del Hábitat, Programa Parceros por Bogotá, Mujeres que Reverdecen, AMCOVIT y Centro Aseo. 230 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas. 53 comunicaciones sobre ocupaciones informales. El grupo de humedales a sep para Restauración, Compensación y recuperación: realizó 784 eventos con 2.656 participantes. Uso sostenible: 1.358 eventos con 3.953 participantes; para un total de 2.142 eventos y 6.609 participantes.

Informe conceptos: Para el mes de sep2022, se presenta un (1) Documento Técnico de Gestión - Informe consolidado No. 9 de 12 del año 2022 que, recopila la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal -EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital. A septiembre, se tiene un acumulado: Total pronunciamientos de Afectaciones a la EEP 856, Acotamiento o del sistema hídrico 124, Conservación de ecosistemas 10.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM, Área de Importancia Ambiental-AIA y Reserva Distrital de Humedales-RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de estos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 y dada la suspensión de este, desde el 16 de junio de 2022 según lo ordenado en el Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022, la entrada en vigor del Decreto 190 de 2004.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente Constante

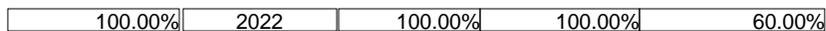
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%



205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aférentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$17,894	\$840	4.69	\$9,263	\$9,016	97.33	\$208,207	\$205,793	98.84	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$236,365	\$215,649	91.24
--	----------	-------	------	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el Parque Lineal Arzobispo, el contrato finalizó el 29 de septiembre del 2022, no se ha facturado el total restante referente al 17,56%.

Para el Corredor Ambiental Córdoba, Grupo 1 (Sector 2) El proyecto se encuentra en una etapa de finalización para entrega, senderos finalizados en un 100%.

Aula ambiental en un 96%., El grupo 2 (El sector 1 y 3)se encuentra en presunto incumplimiento desde el 23 de diciembre del 2021.

Por otra parte, para el proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, el plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%.

Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, en cumplimiento de los corredores ambientales, presenta los siguientes avances:

Parque Lineal Arzobispo 82,44%, cuyos avances corresponde a:

Ciclorutas: 1.49 km (meta 1.5km)

Senderos: 2,7 km. (meta 2.5km)

Estancias: 100% (meta 100%)

Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a cada uno de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

Corredor Ambiental Humedal de Córdoba 50,59% cuyos avances corresponde a:

Realizar la construcción de 3,2 km del sendero elevado Cordoba:

Se adelanta la construcción de los senderos, con la ejecución de

SECTOR 1: 73 ML

SECTOR 2: SENDERO 1- 588 ml

SENDERO 2 - 422ML de sendero

SECTOR 3: 274 Pilotes y 87 dados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Construcción del Aula Ambiental 96% de avance.

Para el avance del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá, corresponde a:

- a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera
- b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50%, en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior, mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.85%	66.50%	44.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	0.64	48.85%	66.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.33		44.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.85%	66.50%	44.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
-----	---

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%						
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	50.00%	100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	0.00	100.00	50.00	50.00%	al Plan de Desarrollo					

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$24,323	\$1,362	5.60	\$14,982	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$64,039	\$11,371	17.76
---	-------	-------	-------	----------	---------	-------	----------	---------	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la meta, el avance acumulado a septiembre 2022, en lo corrido del Plan de Desarrollo corresponde a 105,30 ha, de los cuales, 25,7 ha fueron ejecutadas en la vigencia 2021 y 79,60 ha en la vigencia 2022, como se describe a continuación:

Gestión acuerdos suscritos: Reserva UtopíaBio (12,2ha): Se realizó seguimiento al plan de trabajo implementado, se desarrolló taller de intercambio de saberes y monitoreo de flora y fauna en la reserva. Se entregó material vegetal que contribuye a la estrategia de restauración y conectividad ecológica. Reserva Umbral Cultural Horizontes-RUCH (3,13 ha): se hace seguimiento al plan de trabajo implementado, se elaboró documento de diseño de zanja de coronación y se generó el informe de monitoreo de flora. Se programó las jornadas de mujeres que reverdecen. U ECCI (7,27 ha): Se realizó el monitoreo de fauna y flora en el campus. Altos de la estancia (2,2ha) hacienda las Mercedes (Sagaro) (0,91ha). Se realiza seguimiento al acuerdo implementado. Colegio Monseñor Bernardo Sánchez (63,6 ha): Se realizó plan de trabajo para la implementación de las estrategias contempladas en el acuerdo de conservación. U América (3,9ha): Suscripción del acuerdo de conservación que contempla 3,9 ha, se realizó entrega de 5 individuos arbóreos de especies nativas en conmemoración de esta firma.

Acuerdos por suscribir: Sector académico: En revisión de acuerdos técnico jurídicos en Universidad de la Salle, Libre, Colegio INEM de Kennedy, Instituciones Educativas (localidad de Sumapaz), Colegio El Libertador IED, Gimnasio Femenino, U Externado, Colegio Lausana, Colegio de San Patricio, U UDCA, U Piloto, Colegio San Bartolomé. Sector público: Agencia Logística de las Fuerzas Militares: Se realiza reunión para dar a conocer el acuerdo de conservación y responder sus dudas. Sector privado: se han adelantado acercamientos para firmar acuerdos potenciales con: General Motors, Museo Chicó Virrey, PAVCO, Enterritorio y Frigorífico Guadalupe. Team Foods: Se realizó donación de compost por parte de la empresa. En la línea de jardinería se tienen asignada un área de 20,267 M2 dividida entre la multilocal calle 80 y las localidades de Barrios unidos (Glorieta Calle 63) y Teusaquillo (Av. Esperanza entre Cra. 50 y Av. 68). Las jardinerías serán intervenidas a través de ciclos de mantenimiento. Predios.

Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en AIE. Se llevó a cabo la adquisición de 2 predios en AIE Teusacá, la solicitud ante la UAECD de 2 avalúos, 1 en el AIE Teusacá y 1 en el AIE Sumapaz y la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

solicitud de 7 conceptos de uso de suelo ante la SDP para el AIE Sumapaz. A la fecha se tienen 65 predios adquiridos en las distintas AIE. Gestión por parte de la DGA: Se realizó gestión para formalizar la firma de la adición del convenio por parte de la EAAB.

Beneficios

Con la iniciativa Bogotá reverdece de la mano de la academia, se busca generar un impacto a nivel distrital mediante el trabajo con población potencialmente objetivo, los niños, niñas y adolescentes son considerados actores principales dentro de la transformación de prácticas culturales, para caminar hacia sistemas sostenibles, lo anterior, entendiendo que si producen cambios en dichas etapas del desarrollo humano, se promueve el cambio de prácticas de crianza para generaciones futuras además las institución presentan objetivos de trabajo comunes en los PRAE.

De la misma manera, la articulación con sector privado permite en algunos de los casos promover a la sostenibilidad de las acciones a realizar, pues ayudan a direccionar recursos suficientes para la implementación y realización de las estrategias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	68.82%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	79.60	79.60	100.00%	100.00%
2023	73.00	46.70	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	105.30		68.82%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	68.82%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$1,074	\$706	65.77	\$771	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$8,949	\$1,448	16.18
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, en cumplimiento de la meta, con corte a septiembre 2022, se reporta un avance acumulado en lo corrido del PDD de 70,02 ha, de las cuales 19,24 corresponden a los avances de la vigencia 2020, 32,94 ha en la vigencia 2021 y 17,84 en la vigencia 2022, como se describe a continuación:

Gestión: Acuerdos de conservación suscritos: Se firmaron cinco acuerdos de conservación con los colegios Evergreen School, Colegio Alfonso Jaramillo, Colombo American School, Colegio José Joaquín Castro, Colegio Nuevo Campestre, que suman a la meta 17.84 ha. Flores de los Andes y Sunshine Bouquet: Capacitación sobre la estructuración de indicadores de sostenibilidad. Dentro de áreas de flores de los andes se realizó siembra de semillas del nogal y entrega de material vegetal la cual fue de 1084 árboles, los cuales fueron llevados al área de cuarentena para su preservación para su posterior conteo e inventario de especies en la cual se obtuvo que se tienen 1904 especies dentro del vivero. En las instalaciones de la hacienda la conejera, se hizo entrega de 1734 árboles sembrados en áreas de la hacienda de forma que se lograra desarrollar un corredor de siembra sobre los cultivos que se tienen en el lugar.

Gestión acuerdos por suscribir: Se llevó a cabo una reunión de contacto inicial con hacienda Santa Francisca, Universidad Juan N Corpas y se realizó 1 visita técnica a la Universidad UDCA, con el propósito de identificar, de manera preliminar las estrategias de conservación que pueden llegar a ser implementadas. Se hizo la gestión para tener contacto inicial con los predios club de arrayanes y colegio gimnasio ingles campestre, de los cuales no se tuvo respuesta el día de la reunión y por ende no se pudo continuar con el proceso. Con colegios y organizaciones se formularon 5 propuestas técnicas de estrategias de conservación para el Gimnasio campestre Beth Shalom, Colegio CIEDI, Liceo Ciencia y Cultura Harvard, George Washington y con la empresa privada Aeroclub Colombia. Se publicó para comentarios el acto administrativo de adición de áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico.

El proceso de adquisición predial en la vigencia 2022, se está evaluando dado que por las características de los predios que principalmente tienen uso económico el precio del metro cuadrado es significativo, se estudian acuerdos de conservación con los dueños de los predios.

Beneficios

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas Van Der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.95%	95.68%	70.02%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.00	17.84	84.95%	95.68%
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.95%	95.68%	70.02%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	70.02	al Plan de Desarrollo	70.02%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00	\$3,059	\$2,859	93.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,950	\$3,750	94.94
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Corte a septiembre 2022: Desde la fecha de reinicio del contrato (17 de agosto 2022) se vienen ejecutando las actividades con total normalidad. Teniendo en cuenta la adición presupuestal y prórroga del contrato modifica el porcentaje de avance, el cual debió ser recalculado.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, a través de este indicador, mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Con corte a 31 de agosto 2022, a la fecha se tiene un avance acumulado de 83.5% para el campamento Piedras Gordas.

El contrato 1-01-25300-441-2020 reinició el 17 de agosto de 2022 y se suscribió prórroga para ampliación del plazo contractual, por tres (3) meses adicionales, la nueva fecha de terminación del contrato es 30 de noviembre de 2022. para el periodo comprendido entre el 17 y el 31 de agosto en el que el contratista reporta un avance para el frente piedras gordas del 83.50% de la obra.

A partir de la semana 81, entra en vigencia el modificatorio en adicional y en prórroga, de ahí que los porcentajes se afectan por el nuevo cronograma y flujo de caja.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.03%	83.50%	83.50%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	17.90	52.03%	83.50%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	83.50	83.50%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	52.03%	83.50%	83.50%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$5,183	\$701	13.52	\$6,051	\$6,049	99.98	\$35,021	\$15,999	45.68	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$47,255	\$22,749	48.14
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a través de las acciones de mantenimiento integral de las reservas de humedales, se ha contribuido con la intervención de 11,47 Ha durante el primer semestre del año 2022, adicional, considerando que a la fecha con corte a junio 2022, se han plantado 13.109 árboles (596 de arborización, 3030 de corredores ambientales y 9.483 de compensaciones). Se hace la equivalencia en área, asignándole a cada individuo arbóreo un área de ocupación de 7.06 metros (área de un círculo de 1.5 m de radio), lo cual, da un área total intervenida de 9,25 hectáreas por concepto de plantación arbórea. Sumando un total de 20,72 hectáreas intervenidas durante el primer semestre del 2022 y este avance se mantiene con corte a septiembre 2022, superando la meta de la vigencia.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	313.94%	147.38%	146.40%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	147.38%
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	43.92	al Plan de Desarrollo	146.40%

100.00%	2022	313.94%	147.38%	146.40%
---------	------	---------	---------	---------

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$556	\$547	98.35	\$385	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,818	\$1,190	65.44
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, con corte a septiembre 2022, se ha ejecutado un 72% que equivale a un 0,18 en la vigencia, consolidando un avance en lo corrido del Plan de Desarrollo del 48% (0,48) del programa de monitoreo; para lo cual en el año 2020 y 2021 se inició la línea base y preliminarmente se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo es terminar el documento rector del programa y concluir la línea base.

Gestión: Durante el mes de septiembre se entregó la Versión 2 del PROGRAMA DE MONITOREO 2021. Se completó la propuesta de Ciencia Ciudadana que acompaña la formulación del programa. Se corrigieron y ajustaron las primeras versiones de los protocolos de monitoreo de flora y fauna al Decreto 555 de 2021 y se enviaron los formatos de informes definitivos.

Componente Flora: Se visitaron las Reserva Distrital de Humedales -RDH Salitre y Jaboque para confirmación de coberturas y capacitación al personal de Aguas Bogotá. Se continuó con la elaboración de los informes finales de línea base por área. Para este componente se entregaron los informes de las RDH La Vaca, La Isla, Santa María del Lago y Salitre y los Parque Distrital Entre Montañas-PDEM Soratama y Mirador de los Nevados.

Componente Fauna: El componente de aves visitó el PDE Entrenubes y la RDH Córdoba, finalizando así la fase de campo de este componente. Los demás grupos de fauna culminaron campo en agosto y durante el mes de septiembre se enfocaron en la elaboración de los informes finales. Se recibieron informes en primera versión: Para aves La Isla, La Vaca, Santa María del Lago, Salitre y Soratama. Para mastofauna y herpetofauna La Isla, La Vaca, Santa María del Lago, Techo, El Burro, Salitre, Capellanía, Torca-Guaymaral, Soratama y Mirador de los Nevados.

El componente de mastofauna realizó visita de acompañamiento a la Reserva Barranquillita propiedad del Acueducto de Bogotá, donde se planea la reintroducción de mamíferos silvestres como los curíes. Se evaluaron los posibles hábitats para la mastofauna silvestre de acuerdo a las coberturas vegetales existentes, el área de cada una y el manejo de tensionantes como la fauna doméstica. Se realizó un acompañamiento a la RDH Meandro del Say para inspeccionar posibles causales de muertes de los curíes. Durante la visita se realizó un recorrido de observación en las coberturas vegetales donde se han encontrado individuos muertos y se revisaron las posibles causales de muerte como especies domésticas (gatos y perros) o fumigaciones.

Se realizó una visita a la RDH Torca-Guaymaral para aportar alternativas al manejo de parches de retamo dentro del humedal y revisión del área donde se había reportado el zorro cangrejero. Durante el mes de septiembre se empezó a realizar el monitoreo de aguas 2022 frente a parámetros fisicoquímicos e hidrobiológicos, junto con el laboratorio AnalQuim en las Reservas Distritales de Humedal de acuerdo con el cronograma 2022. Se realizaron Torca-Guaymaral, Conejera, Juan Amarillo, Jaboque, Santa María del Lago, La Vaca, El Burro, Tunjo y Tibanica.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin de que se tomen las medidas pertinentes y tales medidas generen respuestas positivas en la fauna y la flora de las áreas bajo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

estudio y, consecuentemente, en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante el período alcanzado se adelantaron las actividades de monitoreo ya reportadas en los apartados correspondientes que redundan en el conocimiento de las especies de fauna y flora de la población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	87.27%	48.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.18	72.00%	87.27%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.48		48.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.00%	87.27%	48.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$1,203	\$392	32.58	\$708	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$3,008	\$742	24.67
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo de 1.72, del cual 0.26 corresponden al avance en la vigencia 2020, 0.74 en la vigencia 2021 y 0.72 a septiembre de 2022, resultado de las siguientes acciones:

Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal-EEP que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Definición procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases. En el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas que aportan a la conectividad ecológica, incluye áreas de la EEP y áreas complementarias, se verificaron coberturas, identificación de acciones prioritarias para la gestión y se formularon indicadores de seguimiento. En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza.

Se continúa el proceso de fortalecimiento de la conectividad ecológica bajo la estrategia de conectores ecosistémicos; en el periodo (de enero a agosto) se avanzó en la elaboración de los análisis de las áreas priorizadas por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se avanza en la implementación del plan de acción interinstitucional para El Tunjo y la Reserva Distrital de Humedales - RDH Tingua Azul en el corredor de la Media Luna Sur, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER coordinó la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

elaboración del Plan de Acción interinstitucional para nodo Tunjo-Tingua Azul, participación en diferentes espacios con actores sociales de las localidades Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy y Bosa. Así mismo para el nodo Arzobispo - Parkway - Brazo Salitre, en el corredor Cerros - Virrey - Neuque, se aplica la metodología para el fortalecimiento de la conectividad ecológica y social con actores de las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos. Se continúa el proceso dentro de la participación en la mesa Chicó Virrey, dentro de la implementación y seguimiento. También se avanzó en el nodo Santa Helena, en la localidad Suba, el nodo Alto Fucha en la localidad de San Cristóbal y el conector ecosistémico Cerros Orientales - Rio Bogotá (Torca), localidades de Suba y Usaquén; para los nodos y conectores se elaboró el análisis de biodiversidad y para el conector Cerros Orientales Rio Bogotá, se desarrolló el análisis de conectividad funcional que permite identificar, entre otros, áreas clave para la movilidad de la fauna bajo un modelo "stepping stones", en estas áreas se requiere fortalecer la restauración de coberturas árboles y arbustivas, acuerdos de conservación y el monitoreo de la biodiversidad. En los conectores ecosistémicos continua la apertura de espacios y procesos con actores sociales locales para fortalecer la participación en la consolidación de los conectores.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	86.00%	43.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%		
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.72	72.00%	86.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	1.72		43.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.00%	86.00%	43.00%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$1,118	\$972	86.90	\$858	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$5,175	\$3,451	66.68
--	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento de la implementación del Tropicario, a la fecha se ha enriquecido con 39 especies nuevas representadas en las diferentes colecciones para un total acumulado durante la vigencia de 216 especies nuevas, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de manejo de especies de acuerdo con la programación, se avanzó en la estrategia Pedagógica, se priorizaron y ejecutaron las actividades que quedaron pendientes en el mes de julio, lo que permitió que la meta se pusiera al día en lo relacionado con la Programación Acumulada; en la Estrategia de Mercadeo, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado y, se avanzó en la consolidación del contenido del protocolo de mantenimiento de la infraestructura de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.

Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.43%	91.43%	64.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.64	91.43%	91.43%
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.43%	91.43%	64.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		al Plan de Desarrollo 100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$16,885	\$929	5.50	\$22,408	\$21,947	97.94	\$93,268	\$29,233	31.34	\$4,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$137,548	\$52,109	37.88
--	----------	-------	------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Dado que el proceso de adquisición predial conlleva componentes normativos como el señalamiento de la norma de uso del suelo, con lo cual se proceden a realizar los avalúos, la expedición del POT Decreto 555 de 2021, la suspensión provisional del mismo y su nueva entrada en vigencia, generaron retrasos y reprocesos lo cual afecto la adquisición de unas 193 hectáreas. Adicionalmente, los tiempos extensos en la obtención de las incorporaciones prediales en la Unidad Administrativa Especial de Catastro- UAECD y expedición de actualización de cabida y linderos han ido retrasando el avance programado de predios para la presente vigencia.

Por lo aludido, ya se presenta irrealizable la adquisición de 1000 hectáreas para la presente vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica es de relevar que se adquirieron en el transcurso del año 2020, 2021 y 2022 a favor de la Secretaría Distrital de Ambiente, 1.443,47 has, 4785 m2 en áreas de importancia estratégica, inmersas en 78 predios. Por su parte para la presente vigencia, con corte al 30 de septiembre del 2022, se llevan adquiridos 33 predios en nombre y representación de la SDA, con un área de 103,0744, esto representa un avance del 10.3 % en relación con las 1.000 Has programadas para adquisición para la presente vigencia.

Beneficios

Protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.31%	61.68%	24.06%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.07	10.31%	61.68%
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,659.60	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,443.47	24.06%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	10.31%	61.68%	24.06%

214 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,770	\$1,496	15.31	\$15,817	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$44,029	\$9,433	21.42
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Los rezagos para esta vigencia corresponden a que se están terminando de ejecutar las acciones de mantenimiento contratadas en la vigencia 2021 y ejecutadas el 2022.

Solución: Se encuentra en proceso de precontractual de las 590ha del 2022 y las 590ha del 2023 adjudicado una vez se liquide el proceso mantenimiento que se está ejecutando con recursos del 2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta a continuación los avances:

De enero a septiembre de 2022 se avanzó en 43,16ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "mujeres sembradoras" en las localidades de Santa Fe 6,70ha, Ciudad Bolívar 4,50ha, San Cristóbal 10,12ha, Usaquén 2,85ha, Usme 4,83ha, Engativá 1,06ha y Chapinero 3,95ha para un total de 34,01ha; por medio de "Mujeres que reverdecen" en las localidades de Ciudad Bolívar 0,38ha, Bosa 0,08ha, Santafé 0,21ha, Usme 0,04ha, Rafael Uribe 0,08ha, Chapinero 0,02ha, San Cristóbal 0,64ha y 3,60ha en la Estructura Ecológica Principal para un total de 5,05ha; por medio de ejecución directa de la SDA en la localidad de Suba 2,07ha; Por medio del contrato 20221646 entre SDA y Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0,60ha, San Cristóbal 0.55ha, Usaquén 0.19, Barrios Unidos 0.02ha, Fontibón 0.13ha, Suba 0.1ha, Engativá 0.11ha, Kennedy 0.18ha, Bosa 0.11ha y Tunjuelito 0.04; para un total de 2.03ha

En cuanto a las reservas de la meta, para el mes de septiembre se cumplió con las 529,44ha correspondiente a actividades de mantenimiento, dando así cumplimiento a las ha pendientes de mantenimiento con recursos de la vigencia 2021. En cuanto al mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Ceresa), se realizan tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos. Los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 134.335 y 57.370 individuos en desarrollo para un total de 191.705 individuos vegetales.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos anteriores de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.32%	8.83%	4.51%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	54.00
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	43.16	7.32%	8.83%
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					4.51%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	7.32%	8.83%	4.51%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$487	\$457	93.83	\$446	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$18,165	\$1,027	5.66
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

El PAIMIS continúa en revisión técnico jurídica bajo el escenario de relocalización transitoria en los polígonos Cajita de los Soches, Tocaimita y Sierra Morena. El proceso de implementación aún no se ha definido desde el sector hábitat, por lo que si bien estos retrasos no corresponden de manera directa a la gestión de la SDA, si dificultan la materialización de acciones para el cumplimiento de la meta; lo anterior sumado a la expropiación predial ya que depende de decisiones judiciales. Para dar cumplimiento a la meta, se priorizará la Adquisición predial y por tanto se realizará el seguimiento de las acciones adelantadas desde la EAAB específicamente a los predios propiedad de Fiduciaria Colmena ubicados en el cerro cuchilla del gavilán. En este sentido, se solicitará dar celeridad al concepto técnico-jurídico que para tal fin emita la Secretaría Distrital del Hábitat. Se estima cumplimiento de meta en octubre 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, a septiembre de 2022, se tiene un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 19,82ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en la vigencia 2021 y 0.27 ha en la vigencia 2022, como se describe a continuación:

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en una extensión de 0.002ha (Predio AAA0011OPMR) y con Alcaldía de Usme en el que se logró la detención de actividades de excavación con maquinaria pesada en una extensión de 0.0089ha (Predio AAA0027FSEA), desmonte de ocupación sin habitar en el polígono nueva esperanza de 0.07ha y desmonte de cuatro ocupaciones ilegales de material provisional de 0.01ha, en conjunto con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y 0.18ha en junio. Se elaboró el árbol de decisión para la atención del programa de Acompañamiento Integral para Mitigación del Impacto Social PAIMIS y se brindó información técnica a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHt para la consolidación del concepto técnico y jurídico sobre la modificación de la aproximación financiera. El árbol de decisión elaborado por la SDA, corresponde al soporte técnico para que el sector hábitat a través de la SDHt y la CVP puedan tomar las decisiones de abordaje financiero en miras a una relocalización transitoria y no reubicación definitiva. Se ha mantenido comunicación constante con las Alcaldías Locales de Rafael Uribe Uribe, Usme y Ciudad Bolívar con las que se está llevando a cabo mesas de trabajo para la atención inmediata y oportuna de ocupaciones ilegales.

Gestión septiembre 2022: Se acompañó el desmonte de la ocupación reportada a través del ID 340, logrando la recuperación de 12m2, se generó matriz en la cual se registraron en total 6 alertas tempranas (59 acum. a sep) frente a procesos de ocupación ilegal. Se realizó visita técnica al predio identificado como ID 19 en la Cuchilla del Gavilán y sector de Alaska en el cerro Juan Rey; se evidencia adecuación de lotes para construcción entre los predios RT 200, RT 211 y RT 179. Se realizó recorrido técnico al predio con CHIP catastral AAA0005SERJ, cuchilla de guacamayas administrado por el IDRD y se realizó visita a los sectores Doña Liliana y Villa Diana de la Cuchilla del Gavilán. Seguimiento a la respuesta dada por IDRD de información del predio de CHIP catastral AAA0005SERJ en donde se llevó a cabo reunión con el IDRD. Se realizó acercamiento y reunión referente al Proyecto Ambiental Escolar - PRAES de la Institución Educativa Distrital - IED Gabriel García Márquez de la Localidad de Usme. Se realizó un acercamiento con la empresa SP inmobiliaria para proponer un posible acuerdo de conservación entre la SDA y la empresa constructora para la intervención socio ambiental del predio RT 130 que cuenta con 1.1 ha traslapadas con el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes.

Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó gestión para formalizar la firma de la adición del convenio por parte de la EAAB. Se tienen 3 predios priorizados en proceso de adquisición. Gestión por parte de la DGA: 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN a la espera de fallo del juzgado.

Beneficios

A partir de los ejercicios de apropiación territorial de las zonas borde del Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN, se ha beneficiado la comunidad de borde del cerro Guacamayas, sector malvinas, promoviendo las propuestas de autogestión del territorio; propuesta que será piloto para impulsar estas acciones en otras áreas prioritarias identificadas en el cerro guacamayas y en otros puntos del PEDMEN.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.23%	47.70%	24.78%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

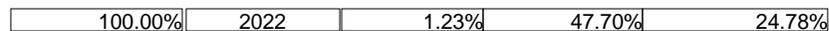
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.27	1.23%	47.70%
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.82		24.78%



216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,838	\$1,197	15.27	\$15,640	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$31,995	\$5,262	16.45
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Las áreas identificadas y que actualmente se vienen interviniendo con procesos de restauración no han dado la capacidad para plantar el número de árboles que tenemos programados. Se van a revisar e identificar nuevas áreas potenciales que nos permitan avanzar en cantidad de individuos que se requieren.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. En el marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 79,95ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; 60,27 corresponde al 2022 así: 24,46ha a la vigencia 2022 y 35,81ha a la ejecución de la reserva de la meta.

Se destacan los siguientes avances de la vigencia 2020: Fontibón 0,40 ha; Kennedy 0,59 ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114 ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1 ha; Engativá 0,26 ha; Usme 0,03 ha; para un total de 5,49 ha.

En la vigencia 2021: Suba 4,621 ha; Barrios Unidos 0,0318 ha; Usme 8,209 ha; Kennedy 0,0001 ha; Tunjuelito 0,28 ha; San Cristóbal 0,24 ha; Engativá 0,07 ha; Usaquén 0,68 ha y Chapinero 0,058 ha; para un total de 14,19 ha.

Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a septiembre, el avance acumulado es 24,46ha así: Localidad de Usme 6,83ha, Localidad de Suba 3,35ha, Localidad de Fontibón 11,66ha, Localidad de San Cristóbal 0,317ha, localidad de Santa Fe 1,96ha, Localidad de Kennedy 0,026ha, Localidad de Chapinero 0,026ha y Localidad de Usaquén 0,29ha.

En cuanto a la reserva meta, al mes de julio se avanzó en 35,81ha, mediante la ejecución del contrato SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se realizaron acciones de restauración en las localidades de Engativá (7,34ha), Usme(11,49ha), Suba (6,44ha), Kennedy (4,19ha), Bosa (1,60ha), Fontibón (0,69ha) y Ciudad Bolívar (4,06ha) en los siguientes sectores: Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Guaymaral (6.44ha), PEDH El Burro (1,55ha), PEDH Techo (2,64ha), PEDH Juan Amarillo (7,34ha), PEDH Tibanica (1,60ha), PEDH Capellanía (0,69ha), Cerro Seco (4,06ha), PEDMEN sector1 (0,96ha), PEDMEN sector 2 (5,97ha) y PEDMEN sector 3 (4,56ha). Las acciones incluyeron: plantación de material vegetal, eliminación de especies vegetales invasoras, control de especies forestales exóticas, obras biomecánicas, recolección de basuras y escombros entre otras.

2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados: el total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 83.890 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021 y para la vigencia 2022 se han plantado 50.971 así:

En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019. Para la vigencia 2022 en el periodo comprendido de enero a septiembre se plantaron 50.971 individuos distribuidos en las siguientes localidades: Usme 11.104, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 3.822, San Cristóbal 7.766, Engativá 3.296, Kennedy 3.811, Santa fe 4.727, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.404, Chapinero 129 y Usaquén 742 individuos.

La plantación en las localidades relacionadas anteriormente corresponden a intervención directa en los siguientes sectores: Predio Hacienda La Conejera (509individuos), Parque Distrital de Montaña Mirador de los Nevados (191 individuos) y Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes polígono RT 110 (1643 individuos), CAT (116), RT 503 Las Delicias (114); PEDH El Burro (148), Barrio San Martín (129) y con intervención indirecta en La Serranía El Zuque (247), Altos de la Estancia-Huerta de Doña Blanca (515 individuos) y Cantera Serranía El Zuque (398).

En el marco de la ejecución del contrato de obra SDA 20211772 suscrito con la empresa SIMA LTDA, se plantaron de enero a septiembre 46.961 individuos, en los siguientes sectores: Tibaque I (3.388), Tibaque III (1.391), La Selva (518), Los Laches (336), La Peña (518), Las Aguas (1.743), PEDH El Burro (3.142), PEDH Techo (521), PEDH Juan Amarillo (3.296), PEDH Tibanica (1.770), PEDH Capellanía (4.682), PEDH Guaymaral (2.566), PEDH Córdoba (556), PEDH El Tunjo (2.404), Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes -PEDMEN: PE01 (220), PE02_2 (1.979) y PE03 (1.862), RT 97-70-96-93 (1.316), RT 9-71-72-61 (1.554), RT 100 (2.300); Cerro Seco -Parque Arborizadora Alta (6.203), Río Teusacá: RRT-03 (1.567) y RRT-03-3 (45), Franja de Adecuación: La Aguadora (238), Serranía del Zuque (2.342) y Usaquen Pueblo (504).

Beneficios

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia, además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.44%	38.91%	21.58%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%		
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%		
2022	150.00	185.81	60.27	32.44%	38.91%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%		
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%		
TOTAL	370.00	370.49	79.95	al Plan de Desarrollo		21.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	32.44%	38.91%	21.58%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.56%	33.65%	18.64%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
--------------------------------------	--	--	--	--	--	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	50,971.00	23.56%	33.65%
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	83,890.00		al Plan de Desarrollo 18.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	23.56%	33.65%	18.64%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	\$18,179	\$16,397	90.19	\$37,797	\$37,546	99.34	\$49,148	\$39,092	79.54	\$28,418	\$0	0.00	\$45,494	\$0	0.00	\$179,036	\$93,034	51.96
0 N/A	\$18,179	\$16,397	90.19	\$37,797	\$37,546	99.34	\$49,148	\$39,092	79.54	\$28,418	\$0	0.00	\$45,494	\$0	0.00	\$179,036	\$93,034	51.96

217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$3,162	\$2,715	85.87	\$4,364	\$4,327	99.15	\$6,448	\$3,594	55.74	\$4,099	\$0	0.00	\$2,650	\$0	0.00	\$20,723	\$10,636	51.32
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

*Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios públicos, requiriendo que se avance de manera urgente con la emisión de paz y salvos de procesos en trámite de adquisición predial por el IDIGER

*Se realizó visita por parte del área jurídica del IDIGER a la Oficina de Instrumentos Públicos, con el fin de aclarar a que se deben los retrasos en el registro de las escrituras de adquisición del IDIGER, donde se informó que tienen un número muy alto de trámites y que se tramitan en los plazos

*Se están realizando visitas semanales a las notarías con proceso de escrituración de predios al IDIGER por parte del grupo Técnico de la entidad, con el fin de conocer si se han presentado alguna dificultad que requiera acompañamiento por parte de la entidad, esta gestión ha permitido que el trámite notarial sea más eficiente.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, realizó la adquisición de las viviendas de 104 familias beneficiadas por el Programa de Reasentamiento a través de adquisición predial, de las cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020 y 35 familias a la vigencia 2021, y en el 2022 se han beneficiado 29 familias.

Vigencia 2022: De las 29 familias beneficiadas, es importante mencionar que se realizó a través de la fuente de inversión del IDIGER doce (12) familias, de las cuales ocho (08) familias de la localidad de San Cristóbal; una (1) familia Localidad de Usme, una (1) familia Localidad de Rafael Uribe Uribe, dos (2) Ciudad Bolívar y la adquisición de las viviendas de diecisiete (17) familias por la fuente de inversión del FONDIGER, en las localidades de San Cristóbal (11), Usme (01) y Ciudad Bolívar (05).

Elaboración de 27 estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (17), Rafael Uribe Uribe (2), y Ciudad Bolívar (8).

Se realizó Gestión de solicitud de avalúo comercial por parte de los titulares de derecho de veintiséis (26) predios que se encuentran ubicados en zona de alto riesgo no mitigable; los cuales hacen parte del contrato de avalúos comerciales que se encuentra en proceso precontractual, de las localidades de San Cristóbal (20), Rafael Uribe U. (3) y Ciudad Bolívar (3). Elaboración y actualización de treinta y siete (37) liquidaciones de reconocimientos económicos, de las localidades de San Cristóbal (11), Usme (2), Rafael Uribe Uribe (1), y Ciudad Bolívar (13).

Elaboración y actualización de veinte (20) Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en las localidades de San Cristóbal (13) y Ciudad Bolívar (07).

Notificación de treinta y seis (36) ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable de las localidades de San Cristóbal (19), Rafael Uribe Uribe (1), Usme (02) y Ciudad Bolívar (14). Firma de treinta y un (31) promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (13), Usme (2), Rafael Uribe Uribe (1) y Ciudad Bolívar (15).

Escrituración de siete (07) predios a nombre del IDIGER, de las localidades de San Cristóbal (03), Usme (01) y Ciudad Bolívar (03).

Contrato de compraventa de cuatro (4) predios a nombre del IDIGER, de las localidades de San Cristóbal (01) y Ciudad Bolívar (03).

Se adelantó el reparto notarial de veintiocho (28) predios.

Entrega de dieciocho (18) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento, de las localidades de San Cristóbal (04), Usme (02), Rafael Uribe U. (01) y Ciudad Bolívar (11).

Vigencia 2021: De las 35 familias beneficiadas, se realizó la gestión de adquisición de las viviendas de 7 familias con recursos asociados a la fuente IDIGER correspondiente a las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Así mismo, la gestión de adquisición de las viviendas de 28 familias restantes fue financiadas a través de recursos FONDIGER, Correspondiente a: familias en la localidad de San Cristóbal, familias en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y familias en la localidad de Ciudad Bolívar.

Vigencia 2020: Para el segundo semestre de 2020, se logró retirar de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable a 40 familias, que habitan (38) predios en estas zonas, garantizando con ello la protección a la vida de las familias al trasladarlas de la zona de alto riesgo no mitigable.

Beneficios

Durante el Plan de Desarrollo, se han generado los siguientes beneficios para la ciudadanía:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

*Protección a la vida de veintinueve (104) familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme.

*Para la vigencia 2022, se ha logrado la recuperación de 3077,54 M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.

*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación a los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general, así como la información de fondo con sus estados y procesos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.00%	83.20%	28.11%

203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%		
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	100.00	50.00	29.00	58.00%	83.20%	
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%		
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%		
TOTAL	350.00	370.00	104.00		28.11%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.00%	83.20%	28.11%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$2,037	\$1,983	97.32	\$7,502	\$7,447	99.27	\$7,152	\$6,844	95.70	\$2,901	\$0	0.00	\$9,691	\$0	0.00	\$29,283	\$16,274	55.57
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se presentaron condiciones meteorológicas que afectaron el avance de la obra que actualmente se encuentra 1 finalizada.

Por otra parte, se avanza en los procesos asociados a la etapa precontractual de las obras a contratar para los sectores:

* Proyecto: Obra de mitigación Bella Flor, localidad de Ciudad Bolívar.

* Se firmo acta de inicio el día 21 de septiembre para la obra de mitigación Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal.

* Se firmo acta de inicio el día 20 de septiembre para la obra de mitigación Codito, de la localidad de Usaquén.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER ha logrado la entrega de tres (3) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática.

Las obras reportadas son:

1. En el 2021, entrega física de la Obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe.

2. "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", a la comunidad, el día 30 abril del 2022, en la reunión que se desarrolló en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

el área de influencia de la obra, por el grupo de Intervenciones Correctivas - Obras de Mitigación.

3. Se entregó la "Construcción de la segunda fase de las obras de mitigación de riesgos en el barrio El Peñon del Cortijo III Sector en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá Distrito Capital", a la comunidad, el día 05 agosto del 2022, en la reunión que se desarrolló en el área de influencia de la obra, por el grupo de Intervenciones Correctivas - Obras de Mitigación.

Beneficios

1. La obra de Peñon del Cortijo que ejecuto el IDIGER, a través del área de obras de mitigación, fue con el fin de implementar medidas de intervención correctivas, con el proyectos de inversión pública, dirigidas a reducir o disminuir los daños y/o pérdidas que se puedan generar por la materialización del movimiento en masa.
2. Las familias directamente beneficiadas del proyecto son 784, de las cuales se identificaron un total de 3113 personas.
3. Embellecimiento y reparación espacio público.
4. Mano de obra no calificada contratada del sector y de la localidad de Ciudad de Bolívar en la ejecución de la obra.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	50.00%	33.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	50.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.00	33.33%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	50.00%	33.33%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$1,788	92.59	\$3,574	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$10,986	\$5,294	48.18
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en las acciones de diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales, durante la vigencia 2020 ha desarrollado acciones a 96 predios, durante la vigencia 2021 a 172 predios y durante la vigencia 2022 a 187 predios, para un total de 455 predios diagnosticados y controlados.

El detalle del avance de la vigencia 2022, se presenta a continuación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

SUELOS CONTAMINADOS

Se han realizado 26 visitas técnicas (VT), se atendieron 41 predios catastrales, se emitieron 26 conceptos técnicos (CT).

Febrero: 7 visitas técnicas, 7 conceptos técnicos, asociados a 8 predios

Marzo: 3 visitas técnicas, 3 conceptos técnicos, asociados a 3 predios

Abril: 4 visitas técnicas, 4 conceptos técnicos, asociados a 4 predios

Mayo: 1 visita técnica, 1 concepto técnico, asociado a 8 predios

Junio: 1 visita técnica, 1 concepto técnico, asociado a 2

Julio: 1 visita técnica, 1 concepto técnico, asociado a 7 predios

Agosto: 5 visitas técnicas, 5 conceptos técnicos, asociado a 5 predios.

Septiembre: 4 visitas técnicas, 4 conceptos técnicos, asociados a 4 predios

HIDROCARBUROS

Se generaron 44 visitas técnica a 102 predios, emitiendo 46 conceptos técnicos, así:

EDS BERAKA (10), EDS BIOMAX BIMA (1), EDS AUTOBOYACA (3), EDS LA CORUÑA (1), EDS SAN FERNANDO (1), EDS ATESA (1), EDS CORFERIAS (3), EDS FUNDADORES (1), EDS EGAS NORMANDIA (1), EDS AVENIDA TERCERA (10), EDS BRIO CALLE 53 (3), EDS CEMEX PLANTA SUR (1), EDS BRIO ROCAMAR (4), EDS CELITRANS (1), EDS CENOCSD BOSA (1), EDS COMBUSCOL EL DORADO (2), EDS BETANIA (1), EDS ROXI (1), EDS TEXACO AV 27 (1), EDS SOLEDAD (3), EDS ABUELOS (1), EDS BRAZUELOS (3), EDS ANGELES (1), EDS PATIO TUNAL (2), EDS SOTRANDES (1), EDS TERPEL CONEJERA (1), EDS CARACOLI (3), EDS PETROBRAS ABADIA (4), EDS TEXACO LA GRANJA (3), EDS TERPEL MARIANA (3), EDS PATIO BRASIL (3), EDS ESSO CORABASTOS (1), EDS PINO 73 (2), EDS PETROBRAS JUAN AMARILLO (1), EDS TEXACO 28 (1), EDS PATIO PORVENIR (4), EDS INDUSTRIAL BOYACA (1), EDS CEMEX MORATO (1), EDS ESSO AV 68 (4), EDS ESSO SAN DIEGO (1), EDS TERPEL CARVAJAL (1), EDS BRIO LA CAL (2), EDS BRIO HATO GRANDE (2) EDS CENCOSUD AV CIUDAD DE CALI (2), EDS EXITO AMERICAS (1), EDS VILLA HERMOSA (3).

MINERÍA

Se han realizado 16 visitas técnicas de control a 43 predios catastrales asociado a 13 usuarios: Cantera Elsa Borda de Pulido y Otros (3 predios catastrales), Cantera Humberto Abella (1 predio catastral), Cantera Santa Helena (2 predios catastrales), Predio Carabinero Aguas de Bogotá SA ESP (2 predios catastrales), Predio La Herradura (1 predio catastral), Cantera Arenera La Belleza (10 predios catastrales), Sociedad Ladrillos Dolmen (1 predio catastral), SDA-Inversiones Sumapaz (1 predio catastral), Chircal Samuel Casallas (4 predios), Chircal Alberto Camacho (1 predio), Chircal Vicente Paul Torres (1 predio), sociedad Ladrillera Zigurat SAS (10 predios) y Ladrillera Framar Ltda (6 predios) y 1 visita técnica de seguimiento a 1 predio catastral asociado a 1 usuario: IS Constructora SAS - Cantera La Joya.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.38%	91.92%	45.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	227.00	187.00	82.38%	91.92%
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	455.00		45.50%

100.00%	2022	82.38%	91.92%	45.50%
---------	------	--------	--------	--------

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$26,865	79.92	\$17,844	\$0	0.00	\$31,211	\$0	0.00	\$118,044	\$60,831	51.53
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se ha presentado retrasos, en la entrega de viviendas en el proyecto Arboleda Santa Teresita, por parte del constructor, que impiden el desarrollo de sorteo y entrega de las viviendas. Adicionalmente algunos hogares no han cumplido con el total de los requisitos para la entrega de las alternativas habitacionales.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha logrado el trasladado 1.411 hogares localizados en zona de alto riesgo no mitigable, de los cuales 1.129 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitiva, como se describe a continuación:

Vigencia 2020: 410 hogares de los cuales 375 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 35 a hogares nuevos, incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Vigencia 2021: 526 hogares, de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Vigencia 2022: Se han trasladado 475 hogares, de los cuales 332 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitivas y 143 hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.

El traslado de estos hogares implicó un apoyo integral a las familias teniendo en cuenta condiciones sociales, legales, técnicas, económicas y financieras, mediante una reubicación temporal, en primer lugar, y una reubicación definitiva con apoyo en servicios sociales y capacidades productivas, para proteger y mejorar su calidad de vida.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.17%	83.00%	65.63%

208 Caja de Vivienda Popular					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	475.00	62.17%	83.00%
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,411.00	al Plan de Desarrollo	65.63%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.17%	83.00%	65.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	\$24,378	\$21,734	89.16	\$35,564	\$34,545	97.14	\$41,282	\$24,645	59.70	\$29,326	\$0	0.00	\$7,714	\$0	0.00	\$138,263	\$80,924	58.53
0 N/A	\$24,378	\$21,734	89.16	\$35,564	\$34,545	97.14	\$41,282	\$24,645	59.70	\$29,326	\$0	0.00	\$7,714	\$0	0.00	\$138,263	\$80,924	58.53

221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$1,853	90.81	\$2,000	\$0	0.00	\$1,933	\$0	0.00	\$10,355	\$6,174	59.62
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

En lo transcurrido de la vigencia, se han registrado y realizado seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 9.097 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; realizando la atención 9.520 personas afectadas por los eventos presentados.

Durante el primer semestre, se han entregado ayudas humanitarias en especie a 1.116 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia, principalmente por fenómenos de remoción en masa, explosión, encharcamientos, inundaciones, vendaval e incendios estructurales.

De igual forma, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindado la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en el periodo se realizó el otorgamiento de AHCP a 218 familias.

Beneficios

Con la coordinación integral de los eventos de emergencias presentados en el DC, se han realizado la atención de las personas afectadas en articulación con las entidades del SDGR.CC.

Entrega de ayudas humanitarias en especie o pecuniarias a 2.080 familias afectadas por emergencias afectadas por situaciones de emergencias o que se encuentren en condiciones de riesgo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				60.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	\$1,080	\$1,057	97.90	\$1,215	\$1,187	97.73	\$2,785	\$1,661	59.64	\$1,187	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$6,967	\$3,906	56.06
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Durante el tercer trimestre no se evidencian retrasos.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2022, se han realizado las siguientes capacitaciones misionales (Reentrenamiento en Técnicas y tácticas de extinción (chorros, monitores, ventilación, entradas forzadas, etc.), Reentrenamiento en Técnicas de Tendidos de mangueras y Reentrenamiento aseguramiento de agua, con mangueras de grandes diámetros LDH, psicología de la emergencia Taller de formación de instructores de Combate de incendios en recintos cerrados, Taller CBF y Taller CUEAEIF, Espumas, Conducción y operación para vehículos de bomberos, riesgo eléctrico, salvavidas, incendios en edificaciones de gran altura)

Dentro de las formaciones administrativas las siguientes (acoso laboral, negociación sindical, identidad de género, copasst, participación ciudadana, gestión documental, comité de convivencia, plan estratégico de seguridad vial, Política diferencial, servicio a la ciudadanía, código disciplinario, Bilingüismo, requerimientos a la ciudadanía, comité de personal, contratación publica, seguridad de la información, Lactancia Materna, Manejo y normatividad de tramites PQR, Rendición de cuentas, política publica mujer, equidad y género)

Adicional se acompañó en las siguientes actividades: Curso Capacitación Para Instructores -CPI-, taller para instructores se dio acompañamiento al grupo UARBO en los cursos de buceo y al ejercicio de fortalecimiento operativo en rescate vehicular. Se gradúa la primera cohorte en formación en el programa Técnico Laboral Bombero. Adicionalmente, dos servidores completaron el programa de liderazgo en innovación pública de la Georgetown University.

Dentro de las alianzas estratégicas se han dictado los siguientes cursos curso CISCI y SCIB con el Ejercito.

Beneficios

Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2022, se han realizado las siguientes capacitaciones misionales: Reentrenamiento en Técnicas y tácticas de extinción (chorros, monitores, ventilación, entradas forzadas, etc.) Reentrenamiento en Técnicas de Tendidos de mangueras. Reentrenamiento aseguramiento de agua, con mangueras de grandes diámetros LDH psicología de la emergencia.Taller de formación de instructores de Combate de incendios en recintos cerrados. Taller CBF y Taller CUEAEIF, Espumas, Conducción y operación para vehículos de bomberos, riesgo eléctrico, salvavidas, incendios en edificaciones de gran altura. Dentro de las formaciones administrativas se tienen las siguientes: Acoso laboral, negociación sindical, identidad de género, copasst, participación ciudadana, gestión documental, comité de convivencia, plan estratégico de seguridad vial, Política diferencial, servicio a la ciudadanía, código disciplinario, Bilingüismo, requerimientos a la ciudadanía, comité de personal, contratación publica, seguridad de la información, Lactancia Materna, Manejo y normatividad de tramites PQR, Rendición de cuentas, política publica mujer, equidad y género. Adicionalmente, se acompañaron actividades como el Curso de capacitación Para Instructores -CPI-, taller para instructores y se dio acompañamiento al grupo UARBO en los cursos de buceo y al ejercicio de fortalecimiento operativo en rescate vehicular. Se gradúa la primera cohorte en formación en el programa Técnico Laboral Bombero y dos servidores completaron el programa de liderazgo en innovación pública de la Georgetown University.Dentro de las alianzas estratégicas se han dictado los siguientes cursos: curso CISCI y SCIB con el Ejército. A partir de esto, con el desarrollo del Programa de capacitación, formación y entrenamiento; el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.00%	72.67%	43.60%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos						Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%							
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%							
2022	100.00	100.00	42.00	42.00%	72.67%	100.00%	2022	42.00%	72.67%	43.60%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%							
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							
					al Plan de Desarrollo	43.60%					

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	\$3,318	\$2,759	83.16	\$4,120	\$3,792	92.04	\$6,767	\$4,770	70.49	\$3,244	\$0	0.00	\$1,080	\$0	0.00	\$18,529	\$11,321	61.10
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos Durante el tercer trimestre no se presentan retrasos en el cumplimiento.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos Desde el proceso de reducción se han realizado ferias de servicio para la generación de Conceptos técnicos a establecimientos de comercio, por otra parte, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana y se continua con la oferta de capacitación y formación externa, se realizó la actualización del procedimiento de inspecciones técnicas, teniendo en cuenta la puesta en funcionamiento del portal de servicios.

En cuanto al proceso de conocimiento se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad, se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios, se está realizando el proceso de levantamiento de información para caracterización de escenario de riesgo de incendios estructural por jurisdicción en las estaciones B7 y B8, así como la socialización en los Consejos locales para la gestión del riesgo de la caracterización de incendios estructurales por localidades.

Beneficios

Desde el proceso de reducción, se han realizado ferias de servicio para la generación de conceptos técnicos a establecimientos de comercio y se ha realizado la organización del curso bomberitos de vacaciones de mitad de año, el cual se realizó a partir del 18 de junio de 2022; así mismo, se continua con la generación del programa comercio seguro mi casa sin incendios, así como la continuidad del programa Vivienda segura mi casa sin incendios. Se ha brindado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana y se continua con la oferta de capacitación y formación externa. En cuanto al proceso de conocimiento, se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad y en cuanto a caracterización de escenarios de riesgos se está realizando la revisión de estilo del libro de la caracterización de escenarios de riesgos de incendios estructurales de 19 localidades, producto de la vigencia 2021 y se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios, así como la generación de los documentos relacionados con la segunda temporada de lluvias y los protocolos del proceso electoral. A partir de lo anterior, la población de Bogotá se ve beneficiada con las acciones de reducción del riesgo proporcionando programas, campañas y formación y capacitación a la ciudadanía que permiten dar herramientas para la prevención de emergencias; así como se cuenta con herramientas para hacer el seguimiento y la caracterización de escenarios que nos permiten como entidad generar acciones de prevención y mitigación de eventos en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	82.00%	49.20%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	82.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					49.20%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	82.00%	49.20%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	\$14,661	\$13,602	92.78	\$15,975	\$15,362	96.16	\$26,045	\$14,274	54.80	\$22,296	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$82,506	\$43,239	52.41
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres Durante el tercer trimestre no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

A corte de septiembre 2022, se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales, a cargo del área para lograr la meta propuesta en la presente vigencia. Así mismo, se resalta la ejecución de los procesos de licitación No.006; No.009; No.012 y No.014 de 2022, con los cuales se fortalecerá la Entidad.

Se continua con la implementación del programa de mantenimiento que permitió responder de manera eficiente las necesidades de intervención de la planta física de las estaciones de bomberos; a través de atención inmediata de las eventuales necesidades de reparaciones locativas con cuadrillas de trabajo se atendieron todos los requerimientos programados, cumpliendo al 100% con las actividades previstas para el período reportado

Beneficios

Se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales a cargo del área para lograr la meta propuesta. Se continua con la implementación del programa de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

mantenimiento que permitió responder de manera eficiente las necesidades de intervención de la planta física de las estaciones de bomberos; a través de atención inmediata de las eventuales necesidades de reparaciones locativas con cuadrillas de trabajo y se atendieron todos los requerimientos programados, cumpliendo al 100% con las actividades previstas para el período reportado. Es así como la Ciudadanía del Distrito Capital, contará con estaciones dotadas, con equipos y elementos que permitan actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general. Se garantiza que los vehículos y equipos se encuentren disponibles para la atención de emergencias que se presentan en la ciudad y que el cuerpo bomberil pueda responder con oportunidad, eficacia y eficiencia ante las diferentes eventualidades que se presenten y adecuadas condiciones de la planta física de las estaciones de bomberos permiten contar con la capacidad instalada necesaria para atender eventuales emergencias en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	71.67%	43.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	71.67%	43.00%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	\$0	\$0	0.00	\$5,840	\$5,840	100.00	\$490	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$157	\$0	0.00	\$6,487	\$5,840	90.02
---	-----	-----	------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

La propiedad que ejerce el Acueducto de Bogotá sobre el predio y el retraso en la entrega del mismo a la entidad, conllevan la ampliación de los tiempos de cumplimiento de las metas establecidas .

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Como resultado de la gestión realizada por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, el cinco (5) de agosto de la anualidad la Entidad, suscribió contrato con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP cuyo objeto corresponde a la entrega a título de comodato de 2,81 Has del predio denominado Las Violetas Rural, ubicado en la localidad de Usme, en un área total de 25.970,58 m2, que en virtud del principio de coordinación y colaboración entre entidades estatales, beneficia al cuerpo de bomberos enriqueciendo sus recursos de infraestructura, dado que estos espacios, en cierta medida actualmente subutilizados, ayudarán a conformar a corto y mediano plazo un conjunto de herramientas que fortalecen el nivel de entrenamiento que poseerá el cuerpo oficial de bomberos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Actualmente se encuentra publicado en SECOP el proceso de mejoramiento y dotación de las instalaciones del predio la Alemana para la academia de la U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá D.C-SGC, de acuerdo con los plazos establecidos el proceso será adjudicado el 10 de noviembre con un plazo de ejecución de 4 meses, una vez en funcionamiento se contará con escenarios para simulación de incendios, de tratamiento de sustancias peligrosas, rescates en altura, rescates en zonas de derrumbes o desastres naturales.

Beneficios

Como resultado de la gestión realizada por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, se suscribió contrato con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP cuyo objeto corresponde a la entrega a título de comodato de 2,81 Has. del predio denominado Las Violetas Rural, ubicado en la localidad de Usme, en un área total de 25.970,58 m2, que en virtud del principio de coordinación y colaboración entre entidades estatales, beneficia al cuerpo de bomberos enriqueciendo sus recursos de infraestructura, dado que estos espacios en cierta medida actualmente subutilizados, ayudarán a conformar a corto y mediano plazo un conjunto de herramientas que fortalecen el nivel de entrenamiento que poseerá el cuerpo oficial de bomberos. Actualmente se encuentra en proceso el mejoramiento y dotación de las instalaciones del predio la Alemana para la academia de la U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá D.C-SGC y una vez en funcionamiento se contará con escenarios para simulación de incendios, de tratamiento de sustancias peligrosas, rescates en altura, rescates en zonas de derrumbes o desastres naturales. A partir de esto, se cuenta con bomberos mejor preparados en la atención de las emergencias de la ciudad y se fortalece la capacidad de respuesta a las distintas emergencias que se presentan en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	85.71%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	0.40	0.20	50.00%	85.71%
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.20		40.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	85.71%	40.00%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	\$3,232	\$2,240	69.29	\$6,119	\$6,119	100.00	\$3,154	\$2,086	66.15	\$600	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	\$13,418	\$10,444	77.84
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Los tiempos de adjudicación de las adecuaciones de las estaciones Candelaria y Central e inicio de obra incrementan el plazo inicialmente previsto con lo que el cumplimiento de la meta se alcanzará en el primer mes del año 2023.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Al cierre del mes de septiembre la construcción de la estación Marichuela registra un avance de 35,95%, representados en el levantamiento de vigas y columnas, para los tres pisos y semisótano con los que contará la estación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Para el cierre del mes de septiembre se encuentran adjudicados los procesos de ¿Adecuación y mejoramiento de las instalaciones de las estaciones de bomberos de la UAE cuerpo oficial de bomberos Bogotá-SGC¿, Candelaria y Central, con acta de inicio en proceso de firma, en un proceso que tendrá una ejecución de 5 meses.

Beneficios

Con las adecuaciones de 2 nuevas estaciones (Candelaria y Central) y avance en el reforzamiento de Marichuela en 2022, tres localidades de la ciudad fortalecerán la respuesta en las emergencias en las localidades de: Candelaria, Mártires, y Usme, aportando a una atención más eficaz y eficiente, así la ciudad avanza en las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.51%	62.60%	27.33%

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%		
2022	3.10	1.62	0.64	39.51%	62.60%	
2023	2.45	1.50	0.00	0.00%		
2024	0.05	1.88	0.00	0.00%		
TOTAL	6.00	6.00	1.64		27.33%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	39.51%	62.60%	27.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$12,123	\$11,809	97.41	\$31,322	\$31,314	99.98	\$15,985	\$6,010	37.60	\$10,872	\$0	0.00	\$17,027	\$0	0.00	\$87,329	\$49,133	56.26

0 N/A	\$12,123	\$11,809	97.41	\$31,322	\$31,314	99.98	\$15,985	\$6,010	37.60	\$10,872	\$0	0.00	\$17,027	\$0	0.00	\$87,329	\$49,133	56.26
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,080	\$1,077	99.67	\$600	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$8,523	\$4,245	49.81
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021.

- Selección de los primeros cuatro (4) entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC (Centro Histórico y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme).
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

LOGROS Y AVANCES 2022.

- Se promueven procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias a través de la sistematización de eventos y encuentros realizados, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme.
- Se avanza en el fortalecimiento de prácticas artísticas y manifestaciones culturales asociadas al reconocimiento, valoración y reflexión alrededor de los patrimonios, en los entornos Centro Histórico, Núcleos fundacionales Bosa, Suba Usme.
- Se avanza en el reconocimiento del patrimonio natural con la estructura ecológica principal de la ciudad, a través del desarrollo de actividades de manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes y la definición de contenidos de valores culturales e históricos del arbolado antiguo en los Núcleos Fundacionales de Usme, Suba y Bosa. Así mismo, se avanza en el proceso de inventario y registro del patrimonio natural en Bosa, Suba, Usme, Fontibón y el Centro Histórico.
- Se avanza en la realización del censo sobre la actividad residencial en Suba, Bosa Usme, Teusaquillo, La Merced, Fontibón y para el Centro Histórico.

Beneficios

(acumulados)

- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.10%	80.00%	50.29%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	1.22	58.10%	80.00%
2023	1.50	2.20	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	3.52		50.29%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.10%	80.00%	50.29%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,256	\$3,239	99.48	\$1,000	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$8,793	\$7,003	79.64
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021:

- Se reestructuró el Documento Técnico de Soporte - DTS- de la etapa de formulación para el PEMP del Parque Nacional.
- Se culmina la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo.
- Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla.
- En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.

LOGROS Y AVANCES 2022:

- Se avanza en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del Sector de Interés de Bosa, para lo cual se elabora la metodología y el cronograma de trabajo, se realiza la definición del área de estudio de la propuesta para el área de estudio del PEMP, se avanza en la elaboración del Documento Técnico de Soporte que contiene la fase preliminar de información, el avance del diagnóstico físico espacial, el avance del diagnóstico socioeconómico y sociocultural, el avance del análisis legal, institucional, administrativo y financiero. Así mismo, se elabora el modelo para las fichas de inventario de patrimonio inmueble.
- Se avanza en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del Sector de Interés de Teusaquillo, a través de la elaboración de la ficha proyectos urbanos especiales con las generalidades y la justificación de estas iniciativas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

estructurantes para el territorio, el avance en la elaboración del plan de gestión, administrativo y financiero del PEMP, la culminación del Documento Técnico de Soporte y presentación del proyecto de la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán. Así mismo, se inicia el proceso de compilación del DTS del PEMP y la proyección de resolución de adopción del instrumento.

- Se culmina la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, con el ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP, la elaboración de 25 fichas de proyectos y la proyección y presentación de la Resolución del PEMP ante el Ministerio de Cultura.

Por otra parte, el IDPC continua con el proceso de implementación del PEMP del Cento Histórico a través de:

- Implementación el componente normativo, para lo cual se presenta avance en la propuesta de ajustes para la modificación que requiera la Resolución 088 de 2021, en la preparación de la presentación de los ajustes propuestos al Ministerio de Cultural y el proceso de comparación entre el PEMP y la normativa vigente de ordenamiento territorial, construyendo un matriz y revisión de las acciones de mitigación de impactos urbanísticos.

- Posicionamiento del PEMP mediante procesos de divulgación y participación, ante la Comisión Local Internacional de Participación Los Mártires, y el Consejo Local de Arte, Patrimonio y Cultura de Los Mártires, de Mesa de Articulación de Las Cruces, Mesas Sectoriales Locales de La Candelaria y Santa

Fe, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Alc. Local de La Candelaria y delegados del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de La Candelaria, Policía Nacional, Comisión Ambiental Local de la Candelaria y la Secretaría Distrital de Salud.

- Promoción del Sistema de Gestión del PEMP, avanzando en la gestión del proceso de conformación del Ente Gestor transitorio, la conformación de la instancia de la Junta Centro y la conformación de los Comités Mixtos por Unidad de Paisaje.

Beneficios

(acumulados).

- PEMP SIC Teusaquillo.

Se desarrollaron reuniones con instituciones educativas (IE) localizadas en el área del PEMP, para crear una mesa de trabajo, presentar las fichas de los 38 proyectos que conforman la propuesta integral del PEMP y socializar la propuesta normativa del Plan Especial de Manejo y Protección ¿PEMP- del Sector de Interés Cultural ¿SIC- de Teusaquillo. También se abrió el espacio de diálogo con los comerciantes, con el objetivo de conocer su postura frente a la norma de uso del suelo y la conservación del patrimonio.

Se contó con la participación de 46 personas conformadas por organizaciones de base, gestores culturales, propietarios de Bienes Interés Cultural, comerciantes, universidades y entidades públicas de los barrios Armenia, Teusaquillo, La Magdalena, Santa Teresita, Palermo, La Soledad, Alfonso López, Quesada, Las Américas, La Estrella y Sagrado Corazón.

- PEMP SIC Bosa.

Se adelantaron jornadas informativas, recorridos y un análisis intercultural referente a la cosmovisión y cosmogonía de los pueblos indígenas presentes en el territorio, logrando una aproximación al pueblo originario: la comunidad Muisca, logrando el objetivo de vincular a la comunidad al proceso de formulación de este instrumento de planeación; ampliar la base social, garantizando la incidencia de la ciudadanía y conocer la valoración social del patrimonio material (mueble e inmueble), inmaterial y natural (el río Tunjuelo) presente en el territorio.

Se contó con la participación de 106 personas conformadas por organizaciones de base, comunidades (indígenas, afro, campesinas), gestores culturales locales, propietarios de BIC de la localidad de Bosa.

- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se construyeron espacios diversos para la participación activa de la ciudadanía, como la reapertura de la Casa Abierta del CHB, y se afianzaron los vínculos desde los procesos colaborativos de participación con espacios multiactor (públicos, privados y comunitarios), con un enfoque diferencial intergeneracional. Se participó en la realización de acciones urbanas (workshops) con universidades en el barrio de Las Cruces, se acompañaron diferentes espacios con enfoque intergeneracional en el marco de los proyectos Patrimonios Barriales (IDPC) y Barrios Vitales (SDM). Así mismo, se abrieron espacios de articulación para nuevos espacios colaborativos con UniMinuto (privada) y DADEP, activación de los Lavaderos de Lourdes, Mesa Centro Grafiti y Rutas agroecológicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.79%	82.59%	55.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.19	28.79%	82.59%
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.23		55.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	28.79%	82.59%	55.75%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$755	\$695	92.03	\$1,121	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$4,010	\$2,011	50.15
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021.

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usme, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- El proyecto generó espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2022, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque.

LOGROS Y AVANCES 2022.

- Se aprobó el Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Resolución 1364 de 22 de agosto de 2022).
- Se avanza en la gestión de la implementación del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, mediante la aprobación del Plan de Restauración Ecológica aprobado ante la Secretaría Distrital de Ambientne -SDA y se desarrollan acciones interinstitucionales para su implementación con Cemex, Empresas de Servicios Públicos y Secretaría Distrital de Hábitat y Jardín Botánico de Bogotá. De igual forma, se adelantas accoines de coordinación y armonización del proyecto con la normativa vigente con la Secretaría Distrital de Planeación para precisar la ruta de consolidación del Parque Arqueológico como nodo de equipamientos en suelo rural; con la Secretaría Distrital de Planeación sobre la reformulación de la política pública de ruralidad; y con Secretaría Distrital de Hábitat para la búsqueda de recursos.
- Se propia la activación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, mediante reuniones y talleres participativos: a. Primer y segundo Círculo de la Palabra sobre la muerte como conversación públicas, b. Mesa Ambiental de Usme en el marco de la celebración del día del río Bogotá, c. Jornada de observación de aves en el marco de la celebración del Global Big Day, d. Dos sesiones del laboratorio de patrimonios y recorridos con niñas, niños y adolescentes de veredas los Soches y Chiguaza, e. Seminario de Arqueología, f. Socialización del proyecto en las veredas Soches y Chiguaza; g. Recorrido de interpretación patrimonial con estudiantes de Antropología de la Universidad Externado, h. Visita con los miembros del cabildo de Bosa al Parque Arqueológico, i. Recorrido de homenaje a Jaime Beltrán, j. Recorrido con estudiantes de la Universidad Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

Beneficios

(acumulado).

- Se creó la posibilidad de generar diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite: fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.

- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	87.27%	48.00%

213		Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%		
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.18	72.00%	87.27%	
2023	0.25	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.00%	87.27%	48.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$10,492	\$597	5.69	\$7,788	\$0	0.00	\$11,568	\$0	0.00	\$63,893	\$34,643	54.22
---	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	-------	------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

Avancesw y logros 2020-2021

1. Modelo CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde a la materialización exitosa del préstamo a favor de la Subred, del polígono de terreno requerido para el avance del proyecto de nuevos hospitales, logrado a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

través de la suscripción del contrato de comodato 044-2021, así como y la entrega material de dicho polígono a través de su respectiva acta de entrega.

2. Estudios y diseños: Se cuenta con el 100% del avance de actividades, el cual corresponde a avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del CHSJD, los cuales fueron radicados ante el Ministerio de Cultura, y la elaboración de la totalidad de los documentos precontractuales que permitieron adjudicar el proceso de selección para la consultoría de restauración integral de los tres pabellones.

3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica.

4. Obras: Se cuenta con un avance del 100%, que corresponde a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de las obras de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento, mediante radicado No. MC09869E2021, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de obras intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021, así como a la radicación para solicitar autorización de obras de intervención de primeros auxilios y reparaciones locativas para los tres pabellones No. MC09869E2021. Los tres procesos culminados con obtención de concepto técnico favorable. Adicionalmente se cuenta con un 100% de avance en la elaboración de los documentos técnicos que permitieron adelantar el proceso de contratación para las obras de mantenimiento general requeridas en el CHSJD.

Avances y logros 2022

Con corte a septiembre no se presentan avance. Es de aclarar que para este periodo se suma la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud al programa 31, a través de la meta sectorial 230. Así mismo, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano solicitó incorporarse nuevamente al programa 31 de acuerdo con la incorporación de recursos para el 2022.

Beneficios

(acumulado)

Se avanza en la recuperación, mantenimiento y obras de primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en la puesta en funcionamiento de este importante equipamiento para que pueda prestar sus servicios de salud, conexos y complementarios, a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanza en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los estudios y obras para los nuevos hospitales que prestarán servicios a alrededor de 360.000 usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	6.67%	4.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
90.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

263	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

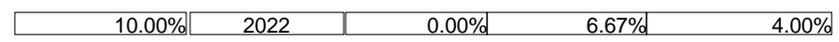
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%



231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$401	\$401	99.97	\$363	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,111	\$1,231	58.33
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

De acuerdo con el reporte realizado no se registran retrasos.

Avances y/o logros

LOGROS Y AVANCES 2021:

- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas preliminarmente.

LOGROS Y AVANCES 2022:

Se fortalecen los procesos con la comunidad, a través de la concertación del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, para lo cual se realiza la planeación metodológica y construcción de herramientas del proceso de concertación.

- Se socializan los elementos del patrimonio vivo identificados en 2021, mediante talleres en la cuenca del río Sumapaz, denominados <Diálogos Veredales> realizados en las veredas de San José, Nueva Granada, Tunal Alto, Concepción, Lagunitas y Chorreras. Así mismo, se da inicio a la identificación participativa de manifestaciones del patrimonio vivo campesino del Sumapaz a través de la realización de 8 entrevistas semiestructuradas con líderes y lideresas del territorio, así como en el avance en la transcripción y análisis del material de audio recogido en las diversas actividades adelantada alrededor de los siguientes ejes de análisis principales: Memorias de luchas y defensas territoriales; Organización social y política; Educación; Teatro y poesía; Partería; Relación con la naturaleza; Género y construcción de paz; y Jóvenes campesinos.

- Se posiciona la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz a través de espacios de gestión intra e interinstitucional, con la Alcaldía Local de Sumapaz, la Mesa Sectorial de Cultura del Sumapaz, desarrollada en la vereda La Unión (Sumapaz), la Secretaría Distital de Planeación y Secretarpiá Distrital de Ambiente, en la sesión presencial de la ruta participativa del Programa de Desarrollo Con Enfoque Territorial Bogotá Región - PDET BR de Sumapaz.

Beneficios

(acumulado).

- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales (campesinos) como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	76.36%	42.00%

213		Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.12	48.00%	76.36%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.42		42.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.00%	76.36%	42.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$48,367	\$41,105	84.98	\$195,595	\$184,852	94.51	\$173,802	\$97,566	56.14	\$381,546	\$0	0.00	\$44,549	\$0	0.00	\$843,858	\$323,523	38.34
0 N/A	\$48,367	\$41,105	84.98	\$195,595	\$184,852	94.51	\$173,802	\$97,566	56.14	\$381,546	\$0	0.00	\$44,549	\$0	0.00	\$843,858	\$323,523	38.34
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$90,278	\$46,139	51.11	\$265,536	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$511,815	\$190,835	37.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Parque vecinal Bilbao Cód. 11-074:

Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61

Magnitud ejecutada a 30 de septiembre 2022: 0,51

A 30 de septiembre de 2022 se cuenta con un avance del 0.51, correspondiente a un avance en la ejecución de la obra del 91,1%, con las siguientes actividades: zona de juegos polígono tres: continua suministro e instalación de bordillo prefabricado en concreto, fundida de placa de concreto, instalación de adoquín en arcilla, instalación baranda e instalación de juegos infantiles, suministro e instalación de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Cancha de futbol: suministro de filtros en gravilla, instalación de postes metálicos para cerramiento. Zona de juegos polígono dos: continua instalación de bordillo prefabricado, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Zona de juegos polígono uno: suministro e instalación de bordillo, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho.

*CEFE Cometas Cód. 11-204:

Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.2

Magnitud ejecutada a 30 de septiembre 2022: 0,1

A 30 de septiembre de 2022 se cuenta con un avance del 0.1, correspondiente a un avance en la ejecución de la obra del 97,16%, con el desarrollo de actividades en los frentes: Frente 1 edif. deportivo (piscinas): se realiza la instalación de cableado de corriente eléctrica desde el cuarto eléctrico ubicado en el sótano del edificio cultural, hasta el cuarto eléctrico ubicado en el sótano de piscinas, se instalan los detectores de humo y rociadores del sistema contra incendios en la zona de gimnasios, continúan con la instalación de gabinetes contra incendio, instalación de marcos de aluminio y el vidrio templado. Frente 2 edif. deportivo (canchas): se realiza el masillado de las superficies irregulares de los tubos de la estructura lúdica de la cubierta verde, empradizado del terreno natural conformado, instalación de las rejillas del cárcamo en el descanso del nivel, instalación de las barandas metálicas en las graderías de la grieta, inicia la tercera mano de pintura de muros, se tensan las mallas de protección contra impacto, se instalaron los marcos y los vidrios de la ventana del cuarto de audio. Frente 3 edificio cultural (vertical): avanza la instalación de marcos y vidrios para la ventanería de fachada, se realiza limpieza y pintura en las vigas y columnas de soporte para la marquesina, y se inicia la instalación de los vidrios para este elemento, continúa instalación de la subestructura de soporte y las láminas de acabado en paneles sobre la escalera principal. Frente 4 puente de conexión y obras exteriores: se finaliza los rellenos y compactación en la zona del parqueadero, fundida de la imprimación y la capa asfáltica para el parqueadero de cultural

Parque zonal Olaya Herrera Cód. 18-207 (REGALÍAS):

Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61

Magnitud ejecutada a 30 de septiembre 2022: 0.36

A 30 de septiembre de 2022 se cuenta con un avance del 0.36, correspondiente a un avance de las obras del 68,2%, con el desarrollo de las actividades desarrolladas en los siguientes frentes: Frente 1: Zona 5 sederos y gimnasio: en la parte eléctrica se avanzó con la excavación de la canalización, construcción de cajas eléctrica y con fundida de los marcos de las tapas de las cajas. Zona 6 p. skate (ntd): fundida de placas, ajuste e instalación de malla electrosoldada. Frente 2: Zona 1 - cancha voleibol y baloncesto: instalación de adoquín tanto de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

concreto como el de arcilla, excavación e instalación de tubería eléctrica. Zona 2 cancha tenis y múltiple: ajuste y remate de los senderos entre las dos canchas e inicio de instalación de bordillo, instalación de los módulos contra impacto y con la instalación de los parales en los gimnasios 1 y 2, excavación en zona verde para canalización de redes eléctricas. Zona 3 juegos infantiles 1: se funden la viga cintas de los muros de contención. en la parte eléctrica se viene rematando tapas de cajas eléctricas y con la instalación de la cimentación para los postes. Zona 4 juego infantiles 2 (araña): instalación del piso de color en las dos áreas de la zona 4, instalación de tubería y se viene construyendo las cajas eléctricas de la plazoleta. Zona 7 sendero peatonal cra 24: instalación de adoquín; para el tramo 1 y 4 se vienen realizando los remates de adoquín y bordillo en la separación de los paños. Zona 8 sendero peatonal calle 27 sur: se instala la tubería eléctrica en el sendero y se funde la rampa para el acceso al sendero ya instalado

Parque vecinal Santa Ana Cód. 01-133 (REGALÍAS):
Magnitud programada en la vigencia 2022: 0.61
Magnitud ejecutada a 30 de septiembre 2022:0.61

Avance a 30 de septiembre 2022: A 30 de septiembre de 2022 se cuenta con un avance del 0.61, correspondiente a la ejecución de los contratos de obra No. 2723-2021 e interventoría No. 2726-2021 con un avance en la ejecución de obra del 100%, con la construcción de plazoleta de conexión costado oriental, tratamientos de conservación para setos reubicados, instalación de bordillos, nivelación de senderos e instalación de adoquín y loseta táctil, reconstrucción de pavimento, reinstalación de plaquetas de concreto para senderos alternos del parque, instalación de postes para alumbrado público, excavación de zanjas para instalación de ductería de conexión entre postes y cajas de paso.

Beneficios

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.31%	93.33%	93.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.61	75.31%	93.33%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.80		93.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.31%	93.33%	93.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

211 IDR, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.02%	75.00%	75.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.36	59.02%	75.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.75		75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	59.02%	75.00%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$10,510	\$2,608	24.81	\$7,631	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$23,776	\$8,102	34.08
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Al corte del reporte se presentan retrasos en los contratos 1015, 1018 y 1023 de 2021 fueron suspendidos desde 18 de marzo hasta el 1 de junio, teniendo en cuenta que por parte del IDR, se solicitaron ajustes al componente normativo de las intervenciones. Suspensiones que ha retrasado el desarrollo y postergado la entrega de las intervenciones de acupuntura urbana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Soluciones: Se realizaron los ajustes normativos, los cuales fueron aprobados por parte de IDR D para los contratos de Obra e interventoría 1015, 1018 y 1023 del 2021. Con este visto bueno fueron reanudados los contratos a partir del 2 de junio.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: (Componente de obra): Se encuentran en ejecución 13 intervenciones de acupuntura urbana de la vigencia 2021. Para el contrato de obra 1018 de 2021 se iniciaron las obras de construcción en los territorios de: El Dorado, Altos del Poblado, San Agustín 1 y Venecia. Y bajo el contrato de obra 1023 de 2021, se iniciaron las obras de construcción en los territorios de: Parque Miramar, Juan XXIII, Parque Llano Grande y Bosques de Mariana; para esto se realizó una reunión de socialización con la comunidad conformando los equipos de comités ciudadanos. Las actividades realizadas corresponden a los procesos preliminares de obra, realizando los cerramientos, instalación de vallas, solicitud del Plan de manejo de tráfico (PMT) y ejecución de demoliciones.

(Componente de estudios y diseños): En el mes de mayo se finalizó la elaboración de los documentos precontractuales: estudio previo, anexo técnico, anexo ambiental, anexo social, anexo presupuestal y matriz de riesgos, para llevar a cabo el proceso de contratación de los estudios, diseños y ejecución de obra, así como de interventoría de 5 territorios priorizados para la vigencia 2022, los cuales se encuentran enlistados a continuación:

1. KR 14L # 69D - 21 SUR, Zonas de equipamiento Comunal Cartagena, UPZ 57 - Gran Yomasa, UPL 20 - Rafael Uribe, Localidad Usme
2. KR 5A # 1 - 91, San Rafael Lote A, UPZ 95 - Las Cruces, UPL 23 - Centro Histórico, Localidad Santa Fe.
3. AK 96 # 70 - 35 IN 4, Parque Salinas Lote B, UPZ 73 - Garcés Navas, UPL 11 Engativá, Localidad Engativá.
4. CL 34 BIS SUR # 87D - 33, Patio Bonito II Sector A, UPZ 82 - Patio Bonito, UPL 14 - Patio Bonito, Localidad Kennedy.
5. KR 87 BIS # 34 - 39 SUR, Patio Bonito II Sector C, UPZ 84 - Patio Bonito, UPL 14 - Patio Bonito, Localidad Kennedy.

Beneficios

Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	5.63%	4.22%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	25.48	0.00	0.00%	5.63%
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	1.52		4.22%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	5.63%	4.22%

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$3,214	\$2,019	62.81	\$9,746	\$8,942	91.75	\$16,795	\$12,160	72.41	\$5,441	\$0	0.00	\$4,717	\$0	0.00	\$39,913	\$23,121	57.93
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Al corte del reporte se presentan retrasos en los contratos 1008-2021 de Estudios y Diseños y 1029-2021 de interventoría, donde se presenta un atraso general del 32%. Lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha debería reportar un avance del 88%, con base en lo programado, pero presenta un avance real del 56%.

Soluciones: Teniendo en cuenta el atraso presentado en los contratos 1008 y 1029 de 2021, se apremia a la Consultoría para entregar un plan de trabajo actualizado que permita cumplir con los productos contratados en los tiempos establecidos por el contrato.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Los 5 ámbitos territoriales que se reportarán en esta meta por parte de la ERU:

Centro San Bernardo: Se radicó el PP ante SDP. Avanza gestión para la adopción. Acciones para el piloto de vivienda en arriendo. Implementación del punto de atención ciudadana. PP Calle26: Radicación del ajuste al PP de acuerdo a la incorporación del trazado del cable del CHB. Gestiones para la adopción del PP. Avanza contratación de la prefactibilidad.

Calle 24: Avance diagnóstico socioeconómico. Se radicó el PP ante SDP. Gestiones para la adopción del PP.

Tres Quebradas: Se avanza en la contratación de estudios técnicos, formulación y gestiones interinstitucionales y con la comunidad.

Edén El Descanso: comités de seguimiento a los acuerdos protocolizados en consulta previa. Se obtuvo Resolución de viabilidad No. 0844, gestiones para lograr concertación ambiental.

Plan Parcial Calle 72 Avance diagnóstico socioeconómico. Se radicó el PP ante SDP.

Aglomeraciones económicas: Se terminó la ejecución del estudio de oferta y demanda del proyecto Puerta de Teja y se avanza en la elaboración de prefactibilidad del proyecto y alianzas estratégicas.

Se avanza en la formulación de directrices para 6 actuaciones estratégicas

En relación a los dos proyectos a cargo de SDHT, en el marco de los contratos de Consultoría 863 - 2021 y de Interventoría 895 - 2021:

(Grupo 1 de estudios y diseños para intervenciones de espacio público priorizado), se realizó la entrega final de los diez componentes de la fase de Estudios que deberán contribuir al desarrollo de futuros procesos de contratación y ejecución de las obras respectivas. Entre los componentes evaluados se analizaron temas normativos, económicos, estructurales, geotécnicos, topográficos, ambientales entre otros. También se adelantó la implementación de la estrategia de gestión social con las comunidades beneficiadas por los proyectos. Para la fase de diseños, se adelantaron las gestiones y radicados con las diferentes entidades para la aprobación de los diseños de los cuatro polígonos a intervenir, con el propósito de que se puedan realizar las revisiones, correcciones y aprobaciones finales a los diseños que permitan concluir de manera efectiva los contratos en el periodo estimado.

Para el contrato de consultoría 1008 y de interventoría 1029 de 2021:

(Grupo 2 de estudios y diseños para intervenciones de espacio público priorizado), se aprobó el informe de diagnóstico, y paralelamente se avanzó con la fase de estudios, que a la fecha se encuentra en un porcentaje de avance del 88%. Adicionalmente fueron adelantadas gestiones administrativas e interinstitucionales relacionadas con la constitución de un vehículo jurídico que permita a la SDCRD y a la SDHT, trasladar recursos a la ERU para la contratación de estudios y diseños para los Nodos de Equipamientos priorizados por el Proyecto Integral de Revitalización en torno al Cable Aéreo San Cristóbal.

Beneficios

Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.39%	87.09%	66.57%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Suma
-----	----------------------------------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU, 118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.54	65.85%	81.58%
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.24		62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2022	18.81%	23.31%	17.71%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	0.93	69.40%	89.30%
2023	1.50	1.02	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.42		68.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2022	49.57%	63.79%	48.86%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	\$13,374	\$13,200	98.70	\$19,733	\$17,932	90.87	\$30,041	\$22,023	73.31	\$13,845	\$0	0.00	\$24,222	\$0	0.00	\$101,215	\$53,156	52.52
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Proyecto Centro San Bernardo:

- Estimación preliminar del suelo
- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial
- Anuncio del Proyecto

Avance: Se finalizó el censo social y el documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, avanza contratación de levantamientos topográficos y la elaboración del decreto de condiciones de urgencia se encuentra en revisión jurídica (por cambio en la norma POT). Se avanza en análisis del esquema de participación de propietarios Se han realizado 8 reuniones con la comunidad. .

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU,

Estación Metro CI 26 (Mz7):

- Estimación preliminar del suelo
- Diagnostico predial
- Caracterización social y económica a fuentes secundarias
- Boletines catastrales
- Folios de matricula inmobiliaria
- Manzana Catastral
- Estudios de títulos (VUR)
- Estrategia de Saneamiento Predial

Avance: Se finalizó la elaboración de Registros Topográficos, se finalizó la elaboración al documento de diagnóstico, evaluación de impacto y formulación del plan de gestión social, se están revisando los folios de matrícula y documentos físicos para la actualización de Estudios de Títulos, la elaboración del decreto de condiciones de urgencia se encuentra en revisión jurídica (por cambio en la norma POT).

Se participó en la subasta del predio Lote Bosa convocada por la SDHT, siendo adjudicado a la empresa.

Revisión y análisis de otros proyectos/predios susceptibles de gestionar.

Beneficios

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.77%	77.88%	28.93%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.29	55.77%	77.88%
2023	0.70	1.18	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.81		28.93%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.77%	77.88%	28.93%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	\$10,735	\$9,035	84.16	\$27,333	\$24,637	90.14	\$26,178	\$14,637	55.91	\$89,093	\$0	0.00	\$13,800	\$0	0.00	\$167,139	\$48,309	28.90
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU,

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Componente Gestión de entregas de vivienda VIS y VIP: Comercialización del 100% de los proyectos de Vivienda Usme 3 (168 VIP), Usme 1 Etapa 1(192 VIP): Victoria (27 VIP), La Colmena (131 VIP). Para el proyecto Sabana, se definió la ruta de trabajo y actividades a desarrollar para la vinculación de un

Desarrollador en la ejecución de las UAU 2 y 4. Se inició la construcción de la etapa 2 del proyecto Usme1.

Componente Obras y Desarrollo de proyectos: Ciudadela el Provenir Etapa 5B: Se avanza en la elaboración de estudios del parque y para la Etapa 7C se radicó la solicitud de licencia de saneamiento en la Curaduría No 4.

La Estación y Plaza de la Hoja: En proceso de pago de derechos notariales de entrega de cesiones.

Proyecto Cable Aéreo San Cristóbal: se suscribió el convenio interadministrativo derivado No. 2 del convenio marco 932 del 2021. Se realizó la publicación en el SECOP de los términos de referencia para los procesos de consultoría e interventoría para estudios y diseños de los equipamientos Altamira y la Gloria.

Proyecto Universidad Distrital: se aprobó por parte de la interventoría las actividades a realizar por el Consorcio San Javier antes del inicio de la obra (20 entregables). Se avanza en la constitución del encargo fiduciario.

Componente de Mantenimiento de Predios: En ejecución contrato de vigilancia de predios

Componente Comercialización: Avanza el proceso precontractual para el concurso de predios, Propuesta de memorando de entendimiento con el IDU, estructuración de propuesta para gerenciar el proyecto integral Niza IX, Se está evaluando la posibilidad de asociación con un privado para el desarrollo del sector del

Polo, se avanza en procesos de escrituración y entrega de los últimos predios de FUGA y de IDRD. Se realizó una invitación a las entidades del distrito para la participación en un desarrollo inmobiliario en el sector de Molinos (predios IDU).

Componente Gestión Fiduciaria: Se liquida Fideicomiso de Cinemateca y se cuenta con plan de trabajo para liquidar 8 fideicomisos.

Componente Análisis de zonas de oportunidad: Identificación, caracterización, diagnóstico y viabilidad técnica para 17 predios. Plan de acción para crear mapa web en ArcGIS Online de recolección espacial de información de proyectos.

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en las sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía, contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.50%	87.28%	52.37%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	4.29	71.50%	87.28%
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.37%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.50%	87.28%	52.37%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$323,708	\$215,560	66.59	\$430,560	\$310,762	72.18	\$567,633	\$186,597	32.87	\$388,975	\$0	0.00	\$135,766	\$0	0.00	\$1,846,643	\$712,918	38.61
0 N/A	\$323,708	\$215,560	66.59	\$430,560	\$310,762	72.18	\$567,633	\$186,597	32.87	\$388,975	\$0	0.00	\$135,766	\$0	0.00	\$1,846,643	\$712,918	38.61

237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$4,950	\$4,768	96.33	\$4,036	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$16,801	\$10,431	62.08
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 62.331 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 8,12% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 54,13% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53% y 2022 (corte 30 de septiembre): 3,53%.

El 3,53% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022 corresponde a la ejecución de 27.089 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, de las cuales 4.141 fueron ejecutadas en el mes de septiembre, lo que representa un avance del 0,54% para el mes.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- ° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 149; Acumulado - 1.511.
- ° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 261; Acumulado - 2.279.
- ° Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 9; Acumulado - 191.
- ° Informes técnicos de evaluación: Mes - 65; Acumulado - 1.424.
- ° Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 52; Acumulado - 289.
- ° Informes técnicos sancionatorios: Mes - 3; Acumulado - 52.
- ° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 203; Acumulado - 2.428.
- ° Informes técnicos de seguimiento: Mes - 33; Acumulado - 223.
- ° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 26; Acumulado - 156.
- ° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: Mes - 1.601; Acumulado - 6.489.
- ° Actos administrativos: Mes - 226; Acumulado - 1.475.
- ° Expedición o negación de salvoconductos: Mes - 0; Acumulado - 55.
- ° Jornadas de sensibilización: Mes - 1; Acumulado - 14.
- ° Comunicaciones externas y requerimientos: Mes - 1.512; Acumulado - 10.503.

Beneficios

La ejecución de las 27.089 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dieron lugar a:

1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 25.829 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad.
2. Realizar el seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 27.909 árboles y a las plantaciones de 17.974 individuos arbóreos, propendiendo por disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y, la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.38%	94.09%	54.13%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	4.04	3.53	87.38%	94.09%
2023	4.70	3.59	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.78	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	8.12		54.13%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.38%	94.09%	54.13%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	\$1,892	\$1,892	100.00	\$1,776	\$1,750	98.52	\$1,479	\$1,344	90.87	\$754	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$6,211	\$4,986	80.27
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, para este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a septiembre de 2022: 1.604 árboles con manejo silvicultural, 11.580 árboles urbanos plantados, 337.291 árboles jóvenes con mantenimiento y replantes de 1.034 árboles.

Dentro de las actividades de optimización, se encuentra la ejecución del Convenio 710 de 2020 Con Unidad Administrativo Especial de Catastro Distrital

Para este convenio se han realizado 6 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización SIGAU, el contrato culminó el 28 de abril de 2022 y está en proceso de validación de la información entregada para dar inicio al proceso de liquidación.

Los entregables asociados al SIGAU son, La geodata base, actualizada y corregida con corrección posicional de todos los árboles, eliminación o inclusión de árboles.

Segundo modelo de analítica de datos para identificación de zonas potenciales de arborización y tercero modelo de analítica de datos para la actualización del SIGAU en aras de alta densidad con la información LIDAR

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,316	\$1,277	97.08	\$878	\$0	0.00	\$680	\$0	0.00	\$4,306	\$2,683	62.31
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 12.715 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 7,94% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 52,27% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5% y 2022 (corte 30 de septiembre): 3,75%.

El 3,75% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022 corresponde a la ejecución de 6.001 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, de las cuales 793 fueron ejecutadas en el mes de septiembre, lo que representa un avance del 0,49% para el mes.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

- ° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 177; Acumulado - 1.389.
- ° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 21; Acumulado - 210.
- ° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 56; Acumulado - 485.
- ° Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 23; Acumulado - 99.
- ° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 5; Acumulado - 52.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

- ° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 8; Acumulado - 70.
- ° Oficios de negación de certificación: Mes - 4; Acumulado - 20.
- ° Rondas de control: Mes - 106; Acumulado - 658.
- ° Rondas de prevención: Mes - 11; Acumulado - 123.
- ° Jornadas pedagógicas: Mes - 18; Acumulado - 230.
- ° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: Mes - 172; Acumulado - 2.154.
- ° Operativos de control: Mes - 4; Acumulado - 63.
- ° Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 53.
- ° Incautaciones: Mes - 3; Acumulado - 7.
- ° Recepciones Externas: Mes - 0; Acumulado - 4.
- ° Verificaciones e Inspecciones: Mes - 0; Acumulado - 4.
- ° Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: Mes - 180; Acumulado - 180.
- ° Actos Administrativos: Mes - 5; Acumulado - 200.

Beneficios

La ejecución de las 27.089 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dieron lugar a:

1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 25.829 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad.
2. Realizar el seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 27.909 árboles y a las plantaciones de 17.974 individuos arbóreos, propendiendo por disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y, la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.91%	86.97%	52.27%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	4.94	3.75	75.91%	86.97%
2023	4.40	3.13	0.00	0.00%	
2024	1.60	2.93	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	7.94		52.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.91%	86.97%	52.27%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	\$28,193	\$27,590	97.86	\$31,699	\$31,144	98.25	\$42,601	\$23,178	54.41	\$29,845	\$0	0.00	\$13,792	\$0	0.00	\$146,130	\$81,913	56.05
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2022

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, durante lo corrido del año 2022, ha ejecutado un total de 505.735,49 m2 de espacio público y en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 948.378,72 m2 de espacio público mantenidos, correspondiente al 67,49% de avance frente a la meta del Plan, como se describe a continuación:

- IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
- IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;
- IDU-1208-2020 Mant Puentes Peatonales;
- IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES;
- IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1
- IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
- IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
- IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
- IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
- IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6

Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, durante lo corrido del año 2022, ha ejecutado un total de 59,003,81 m2 de espacio público, de los cuales a corte 30 de septiembre de 2022, se han intervenido 27.844,21 m2 de espacio público, en donde se efectuaron obras de mantenimiento rutinario en 20.143,74 m2, que corresponden a 41 segmentos terminados, estas intervenciones se realizaron en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Chapinero y Bosa. Así mismo, se efectuaron mantenimientos periódicos en 7.700,47 m2 correspondientes a 28 segmentos terminados, con intervenciones en las localidades de Chapinero, Kennedy, Suba, Usaquén, Bosa y Santa fe.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

En lo transcurrido del 2022, las intervenciones de adecuación y conservación de espacio público, en las localidades de Kennedy, Chapinero, Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén, Bosa y Santa fe, han generado como beneficio el cierre de calzadas para el uso exclusivo de los habitantes y las adecuaciones que facilitan el acceso a servicios de primera necesidad y la movilidad de personas con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.49%	97.83%	66.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 204 IDU,

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	506,000.00	505,735.49	99.95%	99.97%
2023	225,155.00	456,511.77	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	948,378.72	al Plan de Desarrollo 67.49%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
92.34%	2022	92.29%	92.31%	62.32%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	50,800.00	27,844.21	54.81%	71.99%
2023	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	4,540.40	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	116,500.00	59,003.81	al Plan de Desarrollo 50.65%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.66%	2022	4.20%	5.51%	3.88%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	\$226,306	\$127,306	56.25	\$287,602	\$172,842	60.10	\$378,980	\$81,385	21.47	\$242,775	\$0	0.00	\$65,794	\$0	0.00	\$1,201,458	\$381,534	31.76
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, en lo corrido del Plan de Desarrollo, ha ejecutado un total de 424.749,23 m2 de espacio público, con un avance del 15,62% frente a la meta del plan, de los cuales, 246.896,61 m2 ha alcanzado en lo corrido de la vigencia 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
- AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
- AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
- ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
- ANDENES ZONA ROSA

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
 CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
 CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
 CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
 ANDENES CL. 85 TRAMO CR. 11 CR.7
 ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
 TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
 AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
 AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
 CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
 CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
 Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
 ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES
 AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B
 CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE
 TALUD AMAPOLAS
 Troncal Avenida 68 gp 4, 7 y 9
 Acciones Populares
 ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollan dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.98%	38.87%	15.62%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%			
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%			
2022	713,107.00	915,000.00	246,896.61	26.98%	38.87%		
2023	306,669.00	9,000.00	0.00	0.00%			
2024							

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	26.98%	38.87%	15.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	105,416.00	1,616,739.38	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	424,749.23		15.62%

al Plan de Desarrollo

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	\$40,412	\$35,112	86.89	\$65,471	\$62,997	96.22	\$98,282	\$39,383	40.07	\$77,594	\$0	0.00	\$22,474	\$0	0.00	\$304,233	\$137,493	45.19
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir", el contrato que desarrolla el proyecto, se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del plan de desarrollo se han construido 2 y mantenido 46 puentes peatonales, de los cuales se relacionan a continuación:

Puentes peatonales construidos:

1. ACC. DISCAPAC PTE PEAT. |AV CIRCUNV CL 46
2. CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE|

MANTENIMIENTO

IDU-1629-2019 Puentes terminados:

1. Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
2. Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
3. AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco)
4. Avenida Centenario por KR 78G
- 5 Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
6. Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
7. Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha)

IDU-1208-2020Puentes terminados:

1. Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
2. Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
3. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
4. Autopista al Llano por CL 91 Sur
5. Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
6. Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
7. Avenida del Sur por CL 57D Sur

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

- 8. Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
- 9. Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
- 10. Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
- 11. Av. Boyacá por CI 21
- 12. Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
- 13. Av. Boyacá por CI 61 sur
- 14. Avenida Calle 24 por KR 68C
- 15. Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)

IDU-1209-2020 Puentes terminados:

- 1. AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).
- 2. Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
- 3. Autopista Sur por Trans. 73I (Cementerio el Apogeo)
- 4. Av. Medellín por Cra. 68
- 5. Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda (Universidad Nacional).
- 6. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av. Rojas).
- 7. Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
- 8. Puente Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
- 9. Puente Av. De las Américas por Carrera 74.
- 10. Puente Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.

Puentes terminados contrato 1775-2021 con presupuesto Vigencia 2021:

- 1. Av. Paseo de los Libertadores por CL 166 (Estación Toberín)
- 2. Av. Paseo de los Libertadores por Av. de las Orquídeas (Estación CL 161)
- 3. Av. Laureano Gómez (KR 9) por DG 108A
- 4. Av. Alfredo Bateman por KR 111
- 5. Av. Medellín por Av. de la Constitución (Estación Ferias)
- 6. Av. Medellín (CL 80) entre la KR 50 y la KR 30
- 7. Av. Medellín por KR 94 (Estación Quiriguá)
- 8. Av. Paseo de los Libertadores por CL 105
- 9. Av. Boyacá (AK72) por Av. Jorge Eliécer Gaitán (AC26) (costado sur)
- 10. Av. Boyacá por Av. Centenario
- 11. Av. Jorge Eliécer Gaitán (CL26) por KR 68B (Estación El Tiempo - Maloka)
- 12. Av. la Esmeralda (AK 60) por Av. José Celestino Mutis (AC 63)

Puentes terminados contrato 1775 de 2021 con presupuesto Vigencia 2022:

- 1. Calle 6 por Av. NQS (Oriental)
- 2. Av Jorge Eliecer Gaitán AC 26 x Kra 59 (Estación CAN).

Sumada a las acciones del porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

El contrato lleva un avance del 30% no obstante, el contrato se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.67%	28.57%	13.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	
2022	6.00	6.00	1.00	16.67%	28.57%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.00		13.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	16.67%	28.57%	13.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.33%	82.14%	38.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	
2022	20.00	24.00	14.00	58.33%	82.14%
2023	20.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	28.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.33%	82.14%	38.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	120.00	120.00	46.00	al Plan de Desarrollo	38.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Estado: Vigente Medido por Entidad: SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo: NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	37.50%	30.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	37.50%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	37.50%	30.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	\$232	\$195	84.16	\$472	\$471	99.96	\$621	\$621	100.00	\$566	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$2,676	\$1,288	48.15
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se creó la Escuela de Espacio Público, que es una estrategia pedagógica y un servicio a la ciudadanía promovido desde el la Defensoría del Espacio Público-DADEP, mediante la cual, se enseñan, socializan y divulgan temáticas en materia de generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público en Bogotá. A través de actividades pedagógicas y activaciones urbanas, han aumentado la cultura ciudadana para la gestión y apropiación adecuada del espacio público en la ciudad de Bogotá.

En el marco de las actividades pedagógicas y eventos propios de la Escuela de Espacio Público EdEP (cursos, capacitaciones, webinar, entre otros), se relaciona los siguientes avances:

- ° Taller presencial PARCEROS BOSA, el cual estaba dirigido a un grupo de jóvenes vulnerables entre los 17 a 25 años que a los cuales se les brindó formación pedagógica respecto de las problemáticas presentes en el espacio público y posibles soluciones planteadas desde los jóvenes.
- ° Taller virtual Grupo de ciudadanos que están en el área de influencia de las conexiones peatonales de la calle 73, 79B Y 85 del barrio el Retiro de la Localidad de Chapinero y funcionarios del Instituto de Desarrollo Urbano.
- ° Se genera la Cartilla "Pedagogía de Apropiación del Espacio Público".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

° Capacitación vendedores informales de la localidad de Kennedy.

En el marco de las iniciativas de apropiación del espacio público (Activaciones Urbanas), se relaciona los siguientes avances:

- ° Se generó el documento de definición y construcción de criterios geográficos para la selección espacios que serán desarrollados en el programa "Aulas al aire".
- ° Activación urbana con vendedores informales portal 80 con hombres y mujeres entre los 35 años y los 70 años, para 80 promover un espacio interacción y compromiso con los vendedores informales de la localidad de Engativá.
- ° experiencias y la forma en la que ven dichos espacios con la comunidad del barrio La Asunción de la localidad de Puente Aranda.
- ° Activación urbana "aulas al aire" Estudiantes de grado 5 entre los 11 y 14 años del I.E.D. Villas del Progreso sede B - Bosa.

Beneficios

Con el desarrollo de la Estrategia de pedagogía mediante la Escuela de Espacio, se busca generar los diferentes procesos pedagógicos que aporten de manera positiva a la divulgación del conocimiento acerca de los fundamentos básicos sobre el espacio público. Así como la promoción de la cultura ciudadana en el espacio público y fomento de comportamientos de convivencia ciudadana enmarcados en procesos pedagógicos que contribuyen a la tolerancia, la no violencia, la corresponsabilidad, la valoración de las intervenciones gubernamentales en la revitalización de los espacios públicos, para el uso, goce y disfrute de parques, plazas, plazoletas, senderos entre otros entornos, como lugares propios para la diversidad y el pluralismo cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	92.33%	55.40%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.77	77.00%	92.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.40%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.00%	92.33%	55.40%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	\$38	\$38	100.00	\$137	\$137	100.00	\$384	\$359	93.48	\$234	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$912	\$533	58.47
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No presenta retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco de la formulación de la estrategia, se realizaron las siguientes actividades:
 En lo corrido del PDD se realizó la Exposición de Motivos y Proyecto de Decreto para revisión de la Oficina Jurídica del JBB "Por medio del cual se establecen criterios, competencias y procedimientos para la declaratoria de coberturas vegetales icónicas y árboles patrimoniales en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones."
 A través de la comunicación No 2022JBB300050992 - Real Jardín Botánico de Madrid. se realizó la Socialización proyecto de coberturas vegetales icónicas y árboles patrimoniales del Jardín Botánico de Bogotá.
 Se realizó la Revisión Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.
 así como, la Revisión taller de sostenibilidad y accesibilidad - Aromas de las flores y coberturas vegetales presentado por la Subdirección científica del JBB y el IDU
 Se atendió el requerimiento No.2022JBB410064661 atención requerimiento SDA por valoración palma de cera como posible árbol patrimonial.
 Gestión ante el Ministerio de Cultura de la implementación del proyecto de arbolado en la Estación de la Sabana.
 Presentación investigadora del Jardín Botánico de Bogotá (JBB) al centro de documentación especializado de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.
 Socialización al Ministerio de Cultura del proyecto coberturas vegetales implementado en la Biblioteca Nacional por el JBB.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	116.00%	116.00%	58.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.50	0.58	116.00%	116.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	116.00%	116.00%	58.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	\$190	\$190	100.00	\$970	\$943	97.21	\$775	\$680	87.68	\$638	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$3,265	\$1,813	55.54
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En cuanto a la línea de trabajo 1. "SEGUIMIENTO" - se tiene un retraso al 30 de septiembre de 2022 debido a la falta de información de la SDHt la cual, no ha entregado a pesar de las solicitudes enviadas. Sin embargo, mediante el oficio DADEP con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

salida 20222050154241 del 30/09/2022 se remite a la SDP la información consolidada de seguimiento y se evidencia que la Secretaría del Hábitat no se pronunció dentro de los tiempos solicitados.

En cuanto a la línea de trabajo 2. "MODIFICACIÓN" se revisan las observaciones de la SDP y para el caso de las modificaciones a presentar, de nuevo se adelantan las mesas de trabajo con las entidades, sin embargo, las entidades solicitan tiempo hasta 04 oct para revisar, entre las áreas y poder pronunciarse con el envío de las fichas en los casos que se logren los cambios solicitados por la SDP, donde el tema de las metas es lo más complejo en la mayoría de casos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, en cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público, ha realizado las siguientes acciones:

Vigencia 2020.

- Se realizó evento "Webinar Espacio Público en tiempos de Pandemia" y se elaboró la publicación del libro del "Espacio Público en tiempos de pandemia".
- Se realizó la mesa estratégica con el IDECA, para la formulación y desarrollo del indicador de caminabilidad en los tramos de andenes en Bogotá.

Vigencia 2021.

- Se participó de la de la convocatoria de catalizadores de innovación con el MINITIC.
- Se publicó "El inventario de espacio público en la Carrera 7ma en el ámbito del centro histórico de Bogotá" y "El espacio público en la ruralidad en Bogotá"

Vigencia 2022.

- Se realizó la II Bienal de espacio público en Bogotá y se realizó la publicación del libro "Catálogo II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021. Espacios de Vida Sitios de encuentro".
- Se realizó la publicación del "Urbanismo táctico del espacio público en Bogotá"
- Mesa técnica de transferencia de conocimiento sobre espacio público con Quito
- Armonización y actualización de la Política Distrital del Espacio Público con el Plan de Ordenamiento Territorial Decreto 555 de 2021.

En cuanto al Plan de Acción de la Política Pública Distrital del Espacio Público - PPDEP, se realizó el seguimiento al actual Plan de Acción para las vigencias 2020, 2021 y 2020 (Corte a 30 de junio). Además, se presentaron a la Secretaría Distrital de Planeación los documentos de solicitud de modificación del Plan de Acción de la PPDEP, el cual, se espera sea aprobado en CONPES en noviembre de 2022.

Beneficios

El observatorio del Espacio Público brinda a la ciudad un servicio abierto a la ciudadanía, que desarrolla análisis de datos interoperables para la generación de información relevante, confiable y actualizada que aporta a la construcción de conocimiento sobre características, procesos y dinámicas relacionadas con el espacio público en la ciudad, difundiéndose en el marco de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

La línea de investigación en generación, sostenibilidad y recuperación del espacio público del Observatorio, busca contribuir directamente con el mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá y a la transformación activa de la ciudad, que por medio de la producción de indicadores e investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas, lleve a la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo, la valoración ciudadana y estimule la participación comunitaria.

A través de la implementación de la Política Distrital de Espacio Público, se ejecutan acciones encaminadas a un espacio público de calidad, en el cual se garantice su uso, goce y disfrute por parte de toda la ciudadanía en condiciones de equidad e igualdad según los enfoques de derechos humanos, de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	90.67%	54.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo **SI**

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.72	72.00%	90.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					54.40%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.00%	90.67%	54.40%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	\$1,502	\$1,292	86.04	\$2,507	\$2,484	99.08	\$3,229	\$3,224	99.84	\$2,476	\$0	0.00	\$2,794	\$0	0.00	\$12,508	\$7,000	55.97
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se presentan demoras en el trámite de 3 liquidaciones de contratos por inconvenientes en la consecución de paz y salvos de los servicios públicos y servicios de administraciones de algunos de los bienes inmuebles, se propende realizar las liquidaciones pendientes en el siguiente trimestre.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, ha adelantado la gestión de solicitudes de terceros públicos y privados interesados en administrar bienes que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Distrital y el espacio público, como se relaciona a continuación:

Con corte a 30 de septiembre de 2022, se han celebrado un total de 25 instrumentos de entrega.

Se realizó la actualización del procedimiento de administración de Bienes Públicos y Fiscales del Nivel Central (memorando 20221200023953), el cual incluye las novedades en la etapa de entrega y terminación de los instrumentos, y fue actualizado en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad código "127PRCAP-01" (MAYO)

Se han recibido 121 radicaciones para análisis y viabilización de Bogotá a Cielo Abierto (MARZO 1 - ABRIL 10 - MAYO 18 - JUNIO 30 - JULIO 35 - AGOSTO 19 - SEPTIEMBRE 8)

Como resultado de la concesión de paraderos, el DADEP ha recaudado para el Distrito recursos por valor de \$4.325.165.476, distribuidos de la siguiente forma:

Vigencia 2020 \$ 1.290.713.858

Vigencia 2021 \$ 2.064.804.158

Vigencia 2022 \$ 2.141.118.197

Así mismo, mediante el contrato celebrado con la Terminal de Transporte, se han generaron recursos por valor de \$3.869.752.126 del periodo comprendido desde junio de 2019 hasta JULIO de 2022 , distribuido de la siguiente forma:

Vigencia 2019 \$ 1.490.324.222

Vigencia 2020 \$ 113.630.901

Vigencia 2021 \$ 2.016.967.422

Vigencia 2022 \$ 248.829.580

Se expide el Decreto Distrital 070 del 27 de febrero de 2022 "Por medio del cual se adopta la estrategia de revitalización del espacio público "Bogotá a Cielo Abierto 2.0", y se reglamentan las actividades de aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital asociadas a dicha estrategia" (FEBRERO)

Se expide el "PROTOCOLO DE REGLAMENTACION DEL DECRETO DISTRITAL No. 070 DE 2021" (MARZO).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

Link de consulta BACA: <https://www.dadep.gov.co/a-cielo-abierto>

Beneficios

La gestión de las iniciativas públicas y/o privadas de administración del espacio público y bienes fiscales tienen los siguientes beneficios para la ciudad:

- Evitar el uso u ocupación indebida por parte de particulares de los elementos constitutivos del espacio público (parques, bajo puentes, zonas de estacionamiento, andenes, plazoletas, entre otros).
- Brindar una estrategia sostenible en el tiempo mediante el aprovechamiento económico para la efectiva defensa, administración y preservación de los bienes de uso público.
- Brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras.
- Articular mediante la suscripción de convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades.
- Garantizar mediante las Alianzas Público-Privadas un nivel de servicio y sostenibilidad de espacios públicos y bienes fiscales que sean objeto de entrega en concesión.
- Garantiza un adecuado uso de todos los bienes entregados a terceros, mediante el seguimiento a los instrumentos de entrega, garantizando la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad de los bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP.
- Brindar el mantenimiento, reposición, traslado y actualización de 14.688 elementos que componen el mobiliario urbano (contrato de concesión).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.00%	84.33%	50.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	53.00	53.00%	84.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.60%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.00%	84.33%	50.60%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	\$1,287	\$1,269	98.59	\$2,885	\$2,745	95.16	\$3,195	\$2,908	91.00	\$3,008	\$0	0.00	\$2,465	\$0	0.00	\$12,840	\$6,922	53.91
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, ha incorporado un total de 8.990.613,60 M2 de espacio público, de los cuales en la vigencia 2020 se

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

incorporaron 1.615.849,28, en la vigencia 2021 se incorporaron 6.913.980,10 y durante 2022 se han incorporado 460.784,22 M2 de Espacio Público distribuidos así:

- 1. Usaquén: 5.262,78
- 2. Chapinero 6.573,25
- 3. Santafé 1.233,98
- 4. San Cristóbal: 337,08
- 5. Usme: 8.437,31
- 7. Bosa: 22.218,30
- 8. Kennedy: 86.283,25
- 9. Fontibón: 49.522,65
- 10. Engativá 115.553,71
- 11. Suba: 38.544,04
- 12. Barrios Unidos: 150,00
- 14. Los Mártires: 10.037,34
- 15. Antonio Nariño: 154,60
- 16. Puente Aranda: 1.632,35
- 18. Rafael Uribe: 6.001,34
- 19. Ciudad Bolívar : 108.621,19
- 20. Usme: 221,05

Beneficios

Generación de nuevo espacio público formal en el marco de un sistema de espacio público coordinado.

Con la incorporación de predios al inventario general de espacio público, se ha logrado proteger y conservar las diferentes zonas de manejo y preservación ambiental que permiten la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Ciudad (ríos, humedales, etc.). Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes, entre otros).

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito permiten la entrega de predios para de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.83%	97.41%	94.38%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público				Suma		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%			
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%			
2022	900,000.00	700,000.00	460,784.22	65.83%	97.41%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	96,020.62	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	9,525,850.00	8,990,613.60		al Plan de Desarrollo 94.38%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos, ya que es meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de \$62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"

Programa "Arbolado Urbano y/o rural."

Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"

Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Suma	Finalizado por cumplimiento
		Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%
---------	------	-------	---------	---------

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	\$345	\$337	97.48	\$1,912	\$1,884	98.54	\$3,807	\$3,622	95.12	\$2,092	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$9,202	\$5,842	63.48
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retraso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, presenta los siguientes avances:

- Jardines Plantados: Con corte a septiembre del 2022, se ha realizado 2.012 m2 plantaciones en las localidades de Usme, La Candelaria y Los Mártires.
- Jardines mantenidos: Con corte a septiembre del 2022, se ha realizado mantenimiento de 137.000 m2 de jardines en segundo ciclos y tercer ciclos y mantenimiento integral del suelo, riego, como parte del primer ciclo de los proyectos de jardinería.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de m2 de jardines y el mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, ya que ayudan a componer la estética de los espacios públicos, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, es un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.60%	100.30%	80.24%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Suma
-----	--------------------------------------	------

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	100.30%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	4,012.00		80.24%

100.00%	2022	100.60%	100.30%	80.24%
---------	------	---------	---------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.86%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL					97.86%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	97.86%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	\$14,706	\$12,053	81.96	\$18,232	\$17,938	98.39	\$16,288	\$13,542	83.14	\$13,899	\$0	0.00	\$10,755	\$0	0.00	\$73,879	\$43,533	58.93
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta los siguientes avances:

- Árboles Plantados en espacio urbano de Bogotá: Con corte a septiembre de 2022, se ha realizado la plantación de 11.580 árboles, y un acumulado al Plan de Desarrollo de 35.588 árboles, que corresponden a las especies que se describen a continuación Pajarito, Polígala, Fucsia Arbustiva, Chicalá, Calistemo LLoron, Cayeno,, Alcaparro, Pino Romero, Pino Colombiano, Ligustrum, Mano de Oso, Níspero, Raphiolepis, entre otros
- Árboles Mantenidos en el espacio urbano de Bogotá: Con corte a septiembre de 2022, se ha realizado el mantenimiento de 337.291 árboles en la ciudad de Bogotá, que distribuye con esta gestión, al mantenimiento de árboles jóvenes con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

actividades de fertilización, plateo, poda de formación y riego, manejo fitosanitario, manejo silvicultural para el control del riesgo y replante de árboles.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles, arbustos y mantenimiento de estos, ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo y captación de carbono.

Así mismo, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.12%	86.78%	44.09%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%		
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%		
2022	24,000.00	17,000.00	11,580.00	68.12%	86.78%	
2023	20,000.00	27,000.00	0.00	0.00%		
2024	8,000.00	12,715.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80,000.00	80,723.00	35,588.00		44.09%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.12%	86.78%	44.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.74%	94.74%	84.32%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%		
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%		
2022	356,000.00	356,000.00	337,291.00	94.74%	94.74%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.74%	94.74%	84.32%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.32%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	\$1,137	\$1,137	100.00	\$5,097	\$4,141	81.23	\$3,604	\$2,618	72.63	\$2,719	\$0	0.00	\$4,580	\$0	0.00	\$17,136	\$7,895	46.07
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales, cuyos avances están asociado a la ejecución de la meta de inversión: "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", de los cuales se detallan a continuación:

1. Plantar individuos vegetales: Con corte a septiembre de 2022, se ha realizado plantación de 86.211 y un acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo de 155.098 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica, en las localidad de Usme, Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal
2. Mantenimiento individuos vegetales: Con corte a septiembre de 2022, se adelantaron actividades de mantenimiento a 133.252 ejemplares.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural, esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.08%	92.38%	68.93%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	86,211.00	87.08%	92.38%
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	155,098.00		68.93%

100.00%	2022	87.08%	92.38%	68.93%
---------	------	--------	--------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.54%	92.54%	59.22%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	133,252.00	92.54%	92.54%
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
					59.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	92.54%	92.54%	59.22%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	\$4,621	\$4,328	93.65	\$5,777	\$5,559	96.23	\$6,520	\$6,324	97.00	\$6,038	\$0	0.00	\$6,601	\$0	0.00	\$29,557	\$16,211	54.85
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Subdirección de Administración Inmobiliaria con apoyo del equipo de defensa y representación judicial del DADEP durante la vigencia 2022, ha recuperado 3.191.104,22 de metros cuadrados de espacio público, de los cuales 2.789.440 de metros cuadrados de espacio público fueron recuperados mediante la Sentencia 1834 - 2022 (julio) de la Corte Suprema de Justicia, permitiendo a la ciudadanía el uso, goce y disfrute del espacio público.

Para la vigencia 2022, se detalla los metros cuadrados por localidades de la siguiente manera:

Localidad de ENGATIVÁ 2.823.174,26 m2

Localidad de SUBA 102.371,79 m2

Localidad de CHAPINERO 40.516,89 m2

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

- Localidad de SANTA FE 31.393,3 m2
- Localidad de RAFAEL URIBE URIBE 30.336,48 m2
- Localidad de TUNJUELITO 27.268,9 m2
- Localidad de BOSA 22.447,05 m2
- Localidad de CIUDAD BOLIVAR 21.398,16 m2
- Localidad de KENNEDY 20.918,85 m2
- Localidad de USME 19.283,92 m2
- Localidad de LOS MÁRTIRES 14343,62 m2
- Localidad de PUENTE ARANDA 9.752,75 m2
- Localidad de FONTIBÓN 9.404,48 m2
- Localidad de USAQUÉN 8.331,99 m2
- Localidad de SAN CRISTÓBAL 4.593,76 m2
- Localidad de ANTONIO NARIÑO 3.306,7 m2
- Localidad de LA CANDELARIA 1.100 m2
- Localidad de BARRIOS UNIDOS 734,32 m2
- Localidad de TEUSAQUILLO 427 m2

Durante lo corrido del PDD 2020-2024 el DADEP ha recuperado 3.784.684,51 m2 de Espacio Público, por medio de gestiones administrativas, persuasivas y judiciales como acompañamiento técnico interinstitucional a las Alcaldía Locales, Policía Metropolitana de Bogotá, Secretaría General, IPES, entre otros.

Beneficios

Mediante la recuperación de espacio público se obtienen los siguientes beneficios:

- Garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de bogotá
- Fortalecer la imagen institucional y promover el uso adecuado del espacio público
- Brindar seguridad y accesibilidad a aquellos bienes de uso público que fueron objeto de aprovechamiento u ocupación indebida
- Tomar acciones oportunas de Defensa persuasiva o administrativa
- Viabilizar los predios para entregar en Administración
- Proyectar junto con la comunidad acciones de mantenimiento y cuidado del Espacio Público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.51%	98.74%	91.43%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	3,239,440.00	3,191,104.22	98.51%	98.74%
2023	200,000.00	250,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	56,419.71	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	4,139,440.00	3,784,684.51	91.43%	al Plan de Desarrollo

100.00%	2022	98.51%	98.74%	91.43%
---------	------	--------	--------	--------

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	\$438	\$423	96.59	\$1,145	\$1,055	92.12	\$1,601	\$1,363	85.12	\$1,424	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$5,528	\$2,840	51.38
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". La Defensoría del Espacio Público, ha logrado sanear y titular titulado 980.417,47 m2 de Espacio Público, de los cuales durante 2022, se han saneado y/o titulado 375.305,06 m2 de Espacio Público, distribuidos en todas las localidades de D.C.

Beneficios

Con los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito. Así mismo, con la titularidad de estas zonas se permite el desarrollo de los proyectos estratégicos de ciudad, tales como:

- *Metro de Bogotá
- * Planes parciales de renovación urbana
- * Corredores verdes.

Fecha último reporte 30/09/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.83%	97.54%	65.36%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

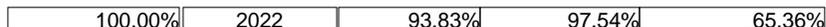
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	400,000.00	400,000.00	375,305.06	93.83%	97.54%
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	119,887.59	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,000.00	980,417.47	65.36%	65.36%



254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en el marco del programa de plantar individuos vegetales, presenta un avance en lo corrido de la vigencia 2022 de 17,987 individuos arbóreos, como se describe a continuación.

Contrato 1498 de 2019: 5,469

Corredores: 3,035

Compensaciones: 9,483

El acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo, corresponde a 38.853 Individuos Arbóreos Sembrados, así:

Contrato Arborización: Reporte acumulado 26.335 individuos arbóreos sembrados.

Contratos Corredores Ambientales: Reporte es acumulado 3.035

Compensaciones: Se sigue con el acumulado 9.483 reportado en junio 2022.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.83%	82.67%	82.67%

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	17,987.00	68.83%	82.67%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	38,853.00		82.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.83%	82.67%	82.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	\$10,723	\$6,323	58.96	\$23,090	\$22,313	96.63	\$26,450	\$20,266	76.62	\$19,830	\$0	0.00	\$23,933	\$0	0.00	\$104,026	\$48,902	47.01
0 N/A	\$10,723	\$6,323	58.96	\$23,090	\$22,313	96.63	\$26,450	\$20,266	76.62	\$19,830	\$0	0.00	\$23,933	\$0	0.00	\$104,026	\$48,902	47.01

255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$4,256	\$1,512	35.54	\$3,620	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$12,935	\$4,185	32.35
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre ¿ CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se ha avanzado en un 43% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021 a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa, y el 25% en la vigencia 2022 con la ejecución de las siguientes actividades:

Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.

Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango ¿7%.

La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 10,39%.

Se realizó evaluación biológica al 88% de los animales vivos ingresados al centro.

Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.

Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.

Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final

Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.

Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.

Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

Se realizó inventario de los equipamientos hidráulicos, eléctricos, electrónicos y biomédicos presentes en el CAVRFFS, revisando los manuales de funcionamiento y la forma de adquisición de estos.

Se realizó marcación a equipo del inventario del CAVRFFS.

Se realizó monitoreo al sistema de calefacción.

Se realizó mantenimiento al sistema hidráulico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

Se realizó entrega de hojas de vida de todos los equipos técnicos especializados presentes en el CAVRFFS.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.57%	78.18%	43.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	25.00	67.57%	78.18%
2023	20.00	29.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	16.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.00		43.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.57%	78.18%	43.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,292	\$1,964	85.65	\$1,496	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$8,122	\$4,834	59.52
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256, con corte al 30 de septiembre de 2022 ejecutó 17.624 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 9,57% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 65% de la magnitud programada para el cuatrienio.

El avance registrado por vigencia corresponde a: Avance 2020-II: 1,79%; Avance 2021: 4,72%; y Avance 2022: 3,06%.

El 3,06% de avance registrado en el año 2022 corresponde a la ejecución de 5.611 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuyo detalle se relaciona a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

Visitas / Previsitas de control de fauna silvestre por tenencia o comercialización: 294.

Operativos de control: 28.

Conceptos Técnicos de Incautación: 335.

Verificaciones e inspecciones: 351.

Rondas de control: 325.

Actos administrativos: 349.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:

Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 115.

Visitas para expedición de salvoconductos: 96.

Visitas cambio de precintos: 10.

Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 75.

Visitas para permisos de aprovechamiento: 4.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento: 49.

Visitas Inventario de permisos: 24.

Inducciones: 7.

Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento: 8.

Visitas de fraccionamiento de pieles: 5.

Visitas de egreso: 4.

Rondas de seguimiento: 4.

Actos administrativos: 3.

PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:

Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 2.980.

Procedimientos de disposición final: 131.

Conceptos Técnicos de disposición final: 63.

Actos administrativos: 26.

PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

Capacitaciones: 183.

Sensibilizaciones: 107.

Rondas de prevención: 35.

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 4.920 especímenes vivos, 115 muertos, 1.907 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 365.423 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Aves, Gasterópoda, Malacostraca (cangrejos), Reptilia y Mammalia. Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano (carne, huevos, etc.) o para ser utilizados como ornamento.

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 2.749 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

De igual forma, se realizó la reubicación de 123 individuos en el área de Cundinamarca y la Costa Caribe.

Así mismo, durante este periodo se desarrollaron 404 actuaciones de evaluación y seguimiento a las actividades legales, permissionadas para el aprovechamiento de fauna silvestre, principalmente de procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.

En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 290 jornadas pedagógicas, en las que participaron 7.847 personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.10%	92.64%	63.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Secretaría Distrital de Ambiente						Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%							
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%							
2022	3.80	3.82	3.06	80.10%	92.64%	100.00%	2022	80.10%	92.64%	63.00%	
2023	4.10	2.73	0.00	0.00%							
2024	2.20	2.13	0.00	0.00%							
TOTAL	15.00	15.19	9.57		al Plan de Desarrollo 63.00%						

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	\$156	\$149	95.20	\$454	\$370	81.39	\$294	\$294	100.00	\$315	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,333	\$812	60.92
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con la implementación del programa en la atención de la fauna sinantrópica, específicamente palomas de plaza y abejas, para el periodo de reporte se logró un cumplimiento del 24.93% lo que corresponde a las siguientes actividades:

Se han realizado 72 censos poblacionales de palomas, 84 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, jornadas de atención para 862 palomas, 7 entregas voluntarias de 14 animales, 50 jornadas de socialización con un total de 1052 participantes.

Se prestó la atención medico veterinaria de palomas a través de clínica y brigadas médicas, Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con bases académicas orientadas al fortalecimiento del componente social, dando cuenta de los alcances comportamentales y las cogniciones ambientales que, en el marco de la relación sujeto-ambiente, determinan las formas de relacionamiento del ser humano con el medio ambiente y las especies que tienen lugar en él. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Se publicó el protocolo, procedimiento y formatos que van a soportar los procesos de recepción, mantenimiento y disposición de los enjambres. A la fecha se han desarrollado encuentros formales con apicultores potenciales en zonas rurales, contando con la participación del área de Cultura, con el fin de profundizar en las practicas apícolas.

Se recibieron treinta y cuatro enjambres por parte de la Unidad Administrativa Especial del cuerpo Oficial de Bomberos y que a la fecha se encuentran en Unidad Distrital de Atención a Enjambres de Abeja Común cumpliendo su proceso de rehabilitación y fortalecimiento, para ser entregados a los apicultores.

Beneficios

Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.

Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Al respecto, el equipo se proyecta continuar alimentando la guía hasta el mes de diciembre, periodo en el que se adelantará la socialización a las entidades que correspondan.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.88%	84.88%	50.93%

229		Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	50.93	84.88%	84.88%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.88%	84.88%	50.93%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	\$349	\$249	71.41	\$591	\$573	96.92	\$1,112	\$1,091	98.06	\$1,374	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$3,826	\$1,913	49.99
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El Escuadrón Anticrueldad con corte al 30 de septiembre, logró un avance del 25,64% lo que corresponde al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como:

Realizar 4035 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad y atender 5.278 animales.

Se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.

Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.

Se continua con la atención de la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta", la cual a corte de la informaci3n se han recibido 4.233 llamadas a través de la línea contra presunto maltrato de las cuales 1.511 fueron tramitadas al programa.

Beneficios

Se cuenta con la línea contra el maltrato animal (018000115161), una línea exclusiva para acoger los reportes de los habitantes de Bogotá relacionados con las distintas modalidades de maltrato animal: negligencia, sobreexplotación y/o explotación comercial, maltrato físico y/o emocional, abandono y abuso sexual, donde cualquier ciudadano podrá comunicarse con un operador para reportar una situación de maltrato y/o crueldad animal y otorgar la información precisa del caso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	86.67%	52.00%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.52	86.67%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				52.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.67%	86.67%	52.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	\$1,227	\$0	0.00	\$2,079	\$2,016	96.95	\$1,527	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$11,390	\$0	0.00	\$16,309	\$2,016	12.36
---	---------	-----	------	---------	---------	-------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La no entrega de la CEA, delimita los logros alcanzados, los cuales deben minimizar a la priorización de cada uno de los elementos que se deben adquirir, definiendo conceptos técnicos y cantidades. Así las cosas, el avance acumulado de la meta es 11 lo que representa la misma ejecución de la vigencia 2021 , ya que a la fecha aún no se ha ejecutado la meta.

Avances y/o logros

No presenta para el periodo de reporte

Beneficios

No presenta para el periodo de reporte

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.29%	39.29%	11.00%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal				Avance
Creciente					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%						
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%						
2022	81.00	28.00	11.00	39.29%	39.29%	100.00%	2022	39.29%	39.29%	11.00%
2023	89.00	32.00	0.00	0.00%						
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	11.00%					

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$7,700	\$7,311	94.95	\$7,682	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$29,919	\$17,808	59.52
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en la atención integral a los animales en condición de vulnerabilidad, brinda asistencia médica básica por brigadas, valoración de las condiciones de bienestar por presunto maltrato, atención por urgencias veterinarias de perros y gatos en condición de calle que se encuentre en mal estado de salud o en riesgo de muerte, identificación de perros y gatos a través de la implantación y registro en la plataforma ciudadano de cuatro patas, atención veterinaria de palomas, así como el albergue, valoración por comportamiento y adopción de los animales que se encuentren bajo custodia del Instituto. Entendiendo como atención integral la prestación de uno o varios servicios de acuerdo con las necesidades físicas y comportamentales del individuo.

Así las cosas, a continuación, se relacionan los logros obtenidos en el periodo de reporte.

Con corte al 30 de septiembre se logró un avance del 97,24%, lo que corresponde a la atención de 12.138 animales, desagregados de la siguiente manera:

Se atendieron por presunto maltrato 5.278 animales (2277 caninos, 374 felinos, 387 aves ornamentales, 227 roedores, 238 bovinos, 19 caprinos, 37 porcinos, 14 équidos, 3 camélidos, 556 aves de corral, 19 ovinos, 222 lagomorfos y 905 de otras especies).

A través de brigadas médicas se atendieron 4248 animales (3312 caninos y 936 felinos), en 919 visitas realizadas en las 20 localidades del distrito

Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1494 animales (1078 caninos y 416 felinos).

Ingresaron 256 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

Se prestó atención veterinaria a 862 palomas de plaza a través de brigadas médicas.

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:

Se entregaron 386 animales en adopción (258 caninos y 128 felinos), con corte al 30 de septiembre se han entregado bajo la estrategia de hogares de paso 120 animales.

Se identificaron 60835 animales (23887 caninos, 36940 felinos y 8 de otras especies), de los cuales 1343 animales fueron implantados a través de jornadas de identificación y 59492 a través de los demás programas del Instituto.

Se contó con 338 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 30 de septiembre.

Beneficios

Se continua con la articulación del grupo enlace para la atención de casos por urgencias veterinarias y atención por presunto maltrato animal.

La Unidad de Cuidado Animal cuenta con un líder de la Unidad y 4 líderes para cada proceso (Hospital, comportamiento, nutrición y custodia) garantizando una atención integral y articulada entre las áreas. Personal de 7 a.m. a 7 p.m. y en horario nocturno un médico disponible con apoyo de pasantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

229 IDPYBA,

se cuenta con el procedimiento general para el manejo técnico y funcionamiento de la Unidad, que permita integrar los procedimientos, protocolos y formatos para llevar a cabo una mejor trazabilidad y atención en el lugar. Se cuenta con el programa de nutrición animal, propendiendo por una alimentación balanceada y rica en nutrientes y minerales, haciendo uso del concentrado y materias primas naturales de manera complementaria. Esto garantiza procesos de recuperación y rehabilitación más efectivos de acuerdo con el estado clínico y comportamental de los animales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.24%	99.24%	74.91%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	12,483.00	12,138.00	97.24%	99.24%
2023	14,591.00	9,804.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	5,044.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	45,350.00		74.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.24%	99.24%	74.91%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,269	\$8,094	87.32	\$5,257	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$31,581	\$17,334	54.89
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al 30 de septiembre se logró un avance del 60,03%, lo que corresponde a la esterilización de 66745 animales (24625 caninos y 42120 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1172, Chapinero 284, Santa fe 742, San Cristóbal 4661, Usme 5044, Tunjuelito 1661, Bosa 5107, Kennedy 4480, Fontibón 1824, Engativá 4647, Suba 5730, Barrios Unidos 685, Teusaquillo 533, Los mártires 698, Antonio Nariño 1223, Puente Aranda 1662, La candelaria 350, Rafael Uribe Uribe 4700, Ciudad Bolívar 5718, Sumapaz 169 y Punto fijo (UCA) 15655. Mediante 597 jornadas en todo el Distrito Capital.

En cuanto a la estrategia Captura Esteriliza y Suelta se ha venido trabajando a través de jornadas especiales realizadas en puntos identificados como críticos por sobrepoblación canina y felina para la atención exclusiva de este tipo de población animal (animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas).

A la fecha se ha realizado capturas en varios puntos críticos de la ciudad como relleno sanitario, ladrilleras, areneras, hospitales, colegios, humedales y otros sitios de importancia para la conservación, en las cuales se han creado diferentes estrategias de captura y esterilización para posteriormente realizar liberación y/o reubicación de animales.

Se han desarrollado reuniones con las redes locales y la mesa de esterilizaciones en donde se han planteado la atención de los animales en condición de vulnerabilidad en los puntos críticos. Articulación con las alcaldías locales con el fin de socializar los cronogramas programas para ejecución de actividades de esterilización de tal forma que se amplie la cobertura del servicio de esterilización en las 20 localidades del distrito.

Cabe precisar, que el Instituto continua con el aplicativo ¿Esterilizar salva¿ para la asignación de turnos digitales con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información. (<https://turnos.idpyba.com/solicitar-turnos#>).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

229 IDPYBA,

Beneficios

Cumplimiento al Acuerdo 775 de 2020, aperturando el punto Fijo de esterilización en la Unidad de Cuidado Animal- UCA, ampliando la capacidad operativa propia y del Distrito.

Las actividades de esterilización gratuita se adelantan por medio de tres líneas de atención:

1. Para ciudadanos que poseen animales de compañía (perros y gatos) que habitan en las diferentes localidades que componen la ciudad y que pertenecen a estratos 1,2 y 3, por medio de jornadas programadas en Unidades Móviles Quirúrgicas y en la Unidad de Cuidado Animal. Dichas jornadas se desarrollaron en puntos estratégicos para cada una de las cuatro zonas. en las diferentes localidades de la ciudad.
2. Actividades que se desarrollan en el marco de la línea (estrategia) Captura- Esteriliza y Suelta, dirigidas hacia a aquellos animales de compañía (perros y gatos) que se encuentran em condición de vulnerabilidad (ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, perros de parqueaderos, gatos y perros cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales de compañía que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle y población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso, proteccionistas) y que requieren atención prioritaria dadas las condición de esta población. Para ello se presta el servicio acorde con los puntos críticos referenciados , por medio de Unidades Móviles Quirúrgicas, Puntos Fjos (tercerizados) y en la Unidad de Cuidado Animal.
3. Se implementó la ejecución de jornadas especiales en las zonas y localidades identificadas con mayor problemática de sobrepoblación canina y felina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.03%	76.59%	40.84%

229		Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	111,181.00	66,745.00	60.03%	76.59%
2023	77,971.00	50,996.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	115,181.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	145,387.00	al Plan de Desarrollo	40.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.03%	76.59%	40.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	\$28,261	\$27,497	97.30	\$73,282	\$72,629	99.11	\$82,931	\$64,990	78.37	\$89,496	\$0	0.00	\$149,073	\$0	0.00	\$423,043	\$165,116	39.03
0 N/A	\$28,261	\$27,497	97.30	\$73,282	\$72,629	99.11	\$82,931	\$64,990	78.37	\$89,496	\$0	0.00	\$149,073	\$0	0.00	\$423,043	\$165,116	39.03
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	\$21,494	\$21,077	98.06	\$55,419	\$55,173	99.56	\$53,291	\$48,989	91.93	\$65,698	\$0	0.00	\$49,085	\$0	0.00	\$244,986	\$125,239	51.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento de la meta, presenta los siguientes avances:

Fecha de corte agosto dato preliminar 62.27

En el mes de agosto, se han implementado las estrategias de la política a nivel local de la siguiente manera:

Para la estrategia de Gestión de la Salud Ambiental a nivel local se gestionó acciones de la Política en: 22 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 23 sesiones del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 22 sesiones del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal (CLPYBA), 8 mesas de residuos, y 10 de humedales; en donde participaron 1.481 personas en estos espacios de coordinación; se avanzó en 167,4% en el seguimiento del plan de acción local de Salud Ambiental (PALSA) y se realizaron 81 actividades intersectoriales desde los espacios de gestión con participación de 2.386 personas; Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializo la política de salud ambiental en 80 espacios a 1.991 personas. Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 42 actividades con vigilancia de la salud ambiental a través de las líneas de acción de la política con participación de 749 personas. Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 41 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales con participación de 512 personas de la comunidad.

Beneficios

Durante el periodo enero a agosto se han implementado las estrategias de la política a nivel local de la siguiente manera:

Para la estrategia de Gestión de la Salud Ambiental a nivel local se gestionó acciones de la Política en: 156 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 146 sesiones del Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 138 sesiones del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal (CLPYBA), 51 mesas de residuos, y 78 de humedales; y 6 mesas de agricultura Urbana; en donde participaron 11.575 personas en estos espacios de coordinación; se avanzó en 1.314,7% en el seguimiento del plan de acción local de Salud Ambiental (PALSA) y se realizaron 654 actividades intersectoriales desde los espacios de gestión con participación de 26.799 personas; Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializo la política de salud ambiental en 624 espacios a 18.967 personas. Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 306 actividades con vigilancia de la salud ambiental a través de las líneas de acción de la política con participación de 10.862 personas. Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 296 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales con participación de 1.788 personas de la comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	62.27	0.00%	0.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	



263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	\$1,173	\$1,173	99.99	\$3,108	\$3,108	100.00	\$3,102	\$2,598	83.74	\$2,998	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$10,825	\$6,878	63.54
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances:

Frente a los indicadores se validó la morbilidad atendida (RIPS) en la temática ruido, acúfenos, alteración de la salud por exposición a ruido, uso de audífonos, alteración del sueño y somnolencia diurna para el año 2021, salas ERA y bajo peso al nacer en temática de aire 2021, y radiación electromagnética primer semestre 2022, los indicadores trazadores en el portal de SALUDATA fueron entregados con su respectivo análisis, metadato y ficha de indicador; en la generación de propuestas de indicadores para determinar la frecuencia de los síntomas auditivos de la población caracterizada y del nivel de tabaquismo en personas de 11 a 64 años, prevalencia de síntomas trazadores y síntomas sin gripa de los menores de 14 años. Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se actualizó, el informe de reducción de la mortalidad (meta 7) se ajustó con los Censos 2005 y 2018 del periodo 2014 al 2021 para evaluar el comportamiento de la meta por el cambio del Censo y la propuesta de la línea base censo 2018, se realizó la presentación a contraloría sobre metodología utilizada para el cálculo de carga de la enfermedad, participación y entrega de datos para el seminario realizado por CAI- Breathe Life sobre la mortalidad atribuible a contaminación, se calculó los riesgos atribuibles, mortalidad atribuible y tasa de atribuible, de los eventos IRAB, EPOC, ACV, EIC y Cáncer de Pulmón, de las localidades de Bogotá para el año 2019; avance en la elaboración de informes anuales y boletines en las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del año 2020, 2021 y primer trimestre 2022 a nivel local y distrital, se generó el plan de trabajo IRA-EDA-COVID-19 de inter-direcciones de la Secretaría Distrital de Salud así como el diligenciamiento de las actividades semestrales del mismo. Se codificó la base de datos de la intervención en el horno crematorio El Apogeo y se avanzó en el informe de resultados de esta intervención en los hornos crematorios de Bogotá, se elaboró y actualizó la matriz de revisión bibliográfica, metodología de zona comparativa para la intervención por afectación de las ladrilleras y la problemática del área de aeropuerto con la posible afectación en la comunidad por el ruido generado, se realiza propuesta de ABECE para el desarrollo de la estrategia de reconocimiento de los ambientes 100% libres de humo en establecimientos, parques y hogares, como la elaboración del boletín de prensa para la celebración del día mundial sin tabaco, elaboración de los textos de infografía sobre salud ambiental para ciudadanos, se retoma estudios de investigación sobre el peso al nacer con relación a la calidad del aire y de resultados de los tamizajes auditivos; elaboración de presentación sobre salud auditiva para participar en Facebook Live con la Universidad Nacional.

Beneficios

Para promoción de la salud y prevención del riesgo en salud, se definieron las presentaciones estandarizadas de radiaciones, ruido y olores ofensivos, y se elaboró el texto para la construcción de la infografía internet seguro, resultados de la intervención hornos crematorios El Apogeo, ventilación en establecimientos, instituciones CO2, resultados obtenidos de los monitoreos intramurales, día mundial sin tabaco y semana ambiental para publicar en la página Web de Salud Ambiental, así como la validación del contenido de la línea en este portal y de los mapas del Geoportal y la publicación diaria del pronóstico del IBOCA. En cuanto a las solicitudes realizadas por entes de control, instituciones gubernamentales y tutelas se dio respuesta en temas relacionados a la afectación en la salud por estaciones de energía, radiaciones electromagnéticas, ruido, monitoreos intramurales, morbimortalidad por contaminación del aire, metodología usada para este cálculo, concepto técnico del día sin carro y moto, efectos en salud por exposición a radiaciones electromagnéticas, ruido, aceites usados, riesgo de la población indígena del Parque Nacional, seguimiento al acuerdo distrital 802 y articulado de la propuesta de Ley 038 de 2021 para el control del consumo de tabaco y sobre Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina y Sistemas Sin Suministro de Nicotina SEAN y SSSN así como la exposición a olores ofensivos en el parque Gibraltar. Con el fin de orientar las intervenciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

de la vigilancia de Salud Ambiental en la línea, se realizaron ajustes a la actualización de los protocolos para la ejecución de la vigilancia 2022 con respecto a la muestra, a su vez se efectuaron pruebas de ingreso de la información en el SIVIGILA para las diferentes temáticas, se adelantó la actualización de planes de análisis de la línea frente a la vigilancia desarrollada en el año 2021 y avances en la codificación de bases para los respectivos análisis. Para garantizar la calidad del dato y análisis de la información, se validan las bases recolectadas a través de los formatos en las temáticas de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética del mes de diciembre 2021 a julio 2022, revisión de los informes del año 2020 en la temática de ruido subred sur, de radiación de las subredes Sur, Sur Occidente y Norte; y para las subredes Norte y Sur Occidente en la temática de aire y ruido subred Centro Oriente año 2021. La meta se cumplió en 100% para el año 2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.57%	8.57%	6.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%		
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%		
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	8.57%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					6.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.57%	8.57%	6.00%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política pública de la bicicleta	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$4,379	\$2,168	49.51	\$2,386	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$14,377	\$5,758	40.05
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", en el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la Secretaría Distrital de Movilidad -SDM, ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad, obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad (insumo utilizado para la formulación del indicador), con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando contar con la información para reportar el número de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Durante el Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:

Más seguridad personal: Bicicletas registradas 244.153

Mayor seguridad vial: Entrega de material POP para el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial y para el desarrollo de la XV Semana de la Bicicleta.

Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta. Por otro lado, se tienen 10.322 cupos de ciclo parqueaderos con sellos de calidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta se han propiciado espacios de dialogo con los colectivos ciclistas, se ha apoyado la conmemoración del día internacional de la bicicleta y se han desarrollado las semanas de la bicicleta de las vigencias 2020, 2021 y 2022. Además, durante este periodo de tiempo se acompañaron los talleres participativos con comunidad ciclistas dados por el IDPC en el marco de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. También se ha acompaño el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta y se han identificado espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género y se realizó el mismo ejercicio, pero en el marco de barrios vitales. Se firmó el Acuerdo Regional 02 de 2022 "Por el cual se crea y se reglamenta la Mesa Regional de la Bicicleta en la Región Central. El 3 de agosto se realizó la presentación del documento de postulación ante el concejo de patrimonio cultural en donde se dio un pronunciamiento positivo y se dio inicio al contrato interadministrativo 2022-1586 con la secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte para entregar estímulos a colectivos ciclistas que promuevan el uso de la Bicicleta.

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).

Estos bienes y servicios también aportaron en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	66.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	100.00%
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 66.67%	

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$165	\$165	100.00	\$259	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,139	\$407	35.69
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI" la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

emisiones con un resultado a 31 de agosto de 2022, de 6.634 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 4.513 de éstos son vehículos eléctricos y 2.121 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

En cuanto a los puntos públicos de carga rápida se está creando el marco legal, actualmente la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 nuevas desde la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo, los restantes están programados para el 2023.

Beneficios

Aumento de la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuye en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	287.13%	133.47%	103.05%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	5,500.00	6,634.00	287.13%	133.47%
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					103.05%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	287.13%	133.47%	103.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	20.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00		20.00%
al Plan de Desarrollo					20.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	20.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$373	\$373	100.00	\$370	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$84,917	\$380	0.45
--	-----	-----	------	-----	-----	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	----------	-----	------	----------	-------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

bicicletas públicas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 65,62% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, de los cuales para esta vigencia 2022 se avanzó en 30,62%, con los siguientes resultados:

Se dio inicio a la ejecución del contrato 2022-63 a través de cual, se realiza la implementación del Sistema Público de Bicicleta, generando esta opción de movilidad sostenible, inclusiva y con enfoque de género en la ciudad. El 30 de septiembre de 2022 se realizó la inauguración con la operación parcial con 150 estaciones y 1500 bicicletas; así mismo, a la fecha se registra la instalación de estaciones, ciclotalleres (200) y cicloparqueaderos (207 racks) del sistema de bicicletas compartidas.

El Sistema se diseñó bajo la figura de aprovechamiento económico del espacio público, por lo que la ciudad no deberá invertir en él, pero si recibirá grandes beneficios en materia de movilidad sostenible a través del fomento del uso de la bicicleta.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.

En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.49%	93.74%	65.62%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	30.62	87.49%	93.74%
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	65.62		65.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.49%	93.74%	65.62%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$353	\$345	97.83	\$364	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,678	\$746	44.47
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con el propósito de impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, la Secretaría Distrital de Movilida, ha establecido una estrategia de fomento de la Micromovilidad a través del uso y aprovechamiento del espacio público, pues es allí, en donde se puede aumentar el uso de vehículos de micromovilidad, por ejemplo, las bicicletas y patinetas.

Por lo anterior, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha avanzado en un 61,25% en la implementación de la estrategia para el fomento de la micromovilidad, de los cuales en la vigencia 2022 ha logrado un 26,25%, como se describe a continuación:

- Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572.
 - Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
 - Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C".
 - Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
 - Publicación de la Circular 13 de 2020 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19."
 - Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."
 - Expedición de la Resolución 205885 de 2022 que determina las condiciones para otorgar permisos de micromovilidad
 - Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad PM01-PR11 "Procedimiento para otorgar el permiso de aprovechamiento económico del espacio público para el alquiler de vehículos de micromovilidad y la autorización para desarrollar la provisión del servicio de vehículos de movilidad individual"
- Todas estas acciones se encuentran alineadas y tienen como propósito que los ciudadanos tengan a su alcance un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, y así mejorar la movilidad de la Ciudad.

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros.

Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	94.23%	61.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	1.00	30.00	26.25	87.50%	94.23%
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	61.25	61.25%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.50%	94.23%	61.25%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,510	\$2,139	85.22	\$2,526	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$9,466	\$5,061	53.47
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV, en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (1.902) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (913) para la vigencia 2022. A continuación, se detalla el avance total: (703) operativos de sensibilización y control, (313) visitas a elementos mayores de PEV y (886) documentos técnicos.

Para septiembre 2022, se realizaron doscientos cuarenta y dos (242) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y para elementos mayores así:

Treinta y cuatro (34) operativos: (17) de control en Kennedy, (9) de control en Bosa, (4) en Chapinero, (1) de control en Ciudad Bolívar, (3) de control en San Cristóbal interviniendo 85, 45, 20, 5 y 15 establecimientos respectivamente.

Diez (10) visitas para elementos mayores: (10) de control en Kennedy.

Ciento noventa y ocho (198) documentos técnicos: firmados para las zonas que entran a Zona de Mayor Densidad.

Siendo así, un acumulado anual de: (304) operativos de sensibilización y control, (141) visitas a elementos mayores de PEV, y (468) documentos técnicos.

Beneficios

*Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.

*Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.92%	91.00%	47.55%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,101.00	913.00	82.92%	91.00%
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,902.00		47.55%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.92%	91.00%	47.55%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,816	\$1,138	62.66	\$1,243	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,198	\$3,261	52.61
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., se presenta un avance acumulado al Plan de 2.470 acciones, para un cumplimiento total del 52,55%, el cual se detalla a continuación:

Vigencia 2020: 491 Acciones de Seguimiento realizadas.

Vigencia 2021: 897 Acciones de Seguimiento realizadas.

Vigencia 2022: 1082 Acciones de Seguimiento realizadas; así:

- ° I trimestre: 249 acciones, correspondientes a 196 visitas y 53 otras acciones de gestión.
- ° II trimestre: 436 acciones, correspondientes a 383 visitas y 53 otras acciones de gestión.
- ° III trimestre: 397 acciones, correspondientes a 342 visitas y 55 otras acciones de gestión.

Beneficios

Con el desarrollo de estas acciones, se identifican aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, además de perjudicar la calidad de vida de la comunidad circunvecina. En consecuencia, estos datos permiten que se desarrollen medidas para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, en cumplimiento del marco normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.06%	92.86%	52.55%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%		
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%		
2022	1,272.00	1,272.00	1,082.00	85.06%	92.86%	
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%		
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,700.00	4,700.00	2,470.00	al Plan de Desarrollo		52.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.06%	92.86%	52.55%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$946	\$489	51.63	\$554	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,361	\$1,425	42.39
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance en lo corrido del Plan de Desarrollo, como se detalla a continuación:

Vigencia 2020: Se realizó el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

Vigencia 2021: Se realizaron y presentaron los tres (03) informes correspondientes a la vigencia y se mantuvo la operación de la red de ruido.

Vigencia 2022: Se genera avance del informe semestral relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), en la cual se reportan principalmente la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, se envía informe de Laboratorio Ambiental. En lo referente a materia de acreditación ante el IDEAM y la NTC ISO/IEC 17025, se adelantó la generación y revisión de documentos requeridos en la lista de chequeo, se presenta los nuevos procedimientos de la RMRAB ante el Laboratorio Ambiental de la SDA. Además, se realizó el desmonte de 20 estaciones de monitoreo de ruido ambiental ubicadas en los CAI de la ciudad con el objetivo de salvaguarda su integridad física por posibles actos vandálicos y se generó el avance para la reinstalación de estas, se genera informe de los indicadores relacionados con el día sin carro y moto en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto, con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	\$127	\$127	100.00	\$1,003	\$1,003	100.00	\$4,799	\$805	16.78	\$5,035	\$0	0.00	\$3,294	\$0	0.00	\$14,259	\$1,935	13.57
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

No reportan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, en la construcción del Plan Aire, que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado, en lo corrido del Plan de Desarrollo, se destaca lo siguiente:

-En conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020.

- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se inició el proyecto piloto de des consolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones

En 2021, las Secretaria Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Ambiente, con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas:

- E1. Identificación de fuentes potenciales
- E2. Priorización de tecnologías
- E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad
- E4. Ruta de implementación y socialización

Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. Dicho lo anterior, la Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaría Distrital de Ambiente a partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

En el marco del cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. El avance a septiembre de 2022 es: 37.7 microgramos por metro cubico.

En el marco del cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5. El avance a septiembre de 2022 es: 19.4 microgramos por metro cubico.

Cabe precisar, que estos indicadores (PM10 y PM 2,5), corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.

Se considera relevante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie. De igual manera, se busca promover el uso de la bicicleta y el transporte público como estrategia de reducción de emisiones.

Así mismo, se busca promover el ascenso tecnológico de la flota motorizada de la ciudad, de tal manera que se promueva la adopción de tecnologías de cero y bajas emisiones.

Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida. Así como también mitigar las emisiones a través del uso de tecnologías y energéticos más limpios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.86%	13.64%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.70	0.00%	42.86%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.64%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	42.86%	13.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.86%	12.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.40	0.00%	42.86%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$11,196	\$5,780	51.63	\$8,062	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$31,837	\$14,025	44.05
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

En el marco del cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. El avance a septiembre de 2022 es: 37.7 microgramos por metro cubico.

En el marco del cumplimiento del indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5. El avance a septiembre de 2022 es: 19.4 microgramos por metro cubico.

Cabe precisar, que estos indicadores (PM10 y PM 2,5), corresponden a la medición de variables físicas como la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones de las fuentes locales, la actividad económica y la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación, entre otros, por lo que no es posible garantizar que su tendencia siempre sea decreciente, pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.86%	13.64%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.70	0.00%	42.86%
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				13.64%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	42.86%	13.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.86%	12.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.40	0.00%	42.86%
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				12.50%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	42.86%	12.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	\$40,352	\$20,430	50.63	\$175,786	\$143,586	81.68	\$510,458	\$391,895	76.77	\$151,855	\$0	0.00	\$102,187	\$0	0.00	\$980,638	\$555,911	56.69
0 N/A	\$40,352	\$20,430	50.63	\$175,786	\$143,586	81.68	\$510,458	\$391,895	76.77	\$151,855	\$0	0.00	\$102,187	\$0	0.00	\$980,638	\$555,911	56.69

273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	\$32,931	\$16,851	51.17	\$139,719	\$110,786	79.29	\$425,997	\$314,642	73.86	\$126,838	\$0	0.00	\$78,565	\$0	0.00	\$804,051	\$442,278	55.01
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Se presenta retraso en el componente: RFU-T3-360: En la actualidad las obras se están viendo impactadas por la negación del Plan de Manejo de Tránsito -PMT- por la calle 17 dado que la Secretaria Distrital de Movilidad priorizó el proyecto de Transmilenio Av 68 Grupo 4.

Avances y/o logros

A continuación se presenta el avance de la meta PDD:

La obra asociada la MANIJA DE INTERCONEXIÓN LA PAZ RFU-T3-0360 presenta un avance del 59 %, se presenta avance con los contratos de Obra No. 1-01-25500-1008-2022 e Interventoria No. 1-15-25500-1009-2022, los cuales iniciaron el 18 de abril de 2022 para terminar en diciembre y dar cumplimiento al compromiso.

La obra asociada REHABILITACIÓN ESTRUCTURAS DE ALIVIO RSA-T2-0141 presenta un avance de 100%, las obras en el alivio RSA-T2-0141 ya están terminadas y contribuyen al manejo del vertimiento. El contrato de obra se terminó en el mes de mayo de 2022, a la fecha se suscribió el acta de entrega y recibo final y se avanza en la liquidación.

La obra asociada a ESTRUCTURA DE SEPARACIÓN DE CAUDALES RTU-T4-0230 presenta un avance del 45%, la obra para la eliminación de este punto esta incluida en el contrato No. 1-01-25500-1039-2022 suscrito el 6 de abril de 2022, priorizando este punto para dar cumplimiento al compromiso del PSMV. Resultado del proceso licitatorio se suscribió el contrato 1-01-25500-1039-2022 el 6 de abril de 2022. Este punto en particular ya cuenta con licencia de excavación y Plan de Manejo de Tránsito, se encuentra en ejecución con un avance del 45%, se estima terminar la intervención en noviembre de 2022.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos , reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	86.00%	51.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	68.00	68.00%	86.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					51.60%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84	\$10,605	\$9,780	92.22	\$10,164	\$0	0.00	\$4,440	\$0	0.00	\$36,165	\$19,991	55.28
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,56 equivalente a 56% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021 y 19% (0,19) al 2022.

Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó la implementación del programa.

Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó la implementación del programa.

Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se han desarrollado las siguientes acciones:

En lo que corresponde a las acciones relacionadas con alcantarillado se realizó la evaluación de 1025 conceptos, e informes técnicos de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante lo transcurrido de la vigencia 2022, se atendieron un total de 403 PQRS.

En lo que respecta a autorizaciones, se han resuelto 55 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 30 de permisivos nuevos, se resolvieron de fondo 3 solicitudes de concesión de aguas superficiales y se han generado 68 requerimientos de costos de operación (cobro por seguimiento ambiental),

63 conceptos de liquidación de cobro por seguimiento ambiental a permiso de vertimientos y 40 resoluciones de cobro por seguimiento ambiental, así como 48 conceptos de seguimiento ambiental de permiso de vertimientos y 34 impulsos sancionatorios.

En cuanto a aguas subterráneas se generaron 7 resoluciones de prórroga de concesiones y 1 de concesión nueva, 39 conceptos técnicos de seguimiento, 31 requerimientos de cobro, 66 conceptos técnicos de cobro y 66 resoluciones de cobro, se realizaron visitas a 70 medidores, 80 impulsos del proceso

sancionatorio y 83 conceptos técnicos de control que le apuntan a 95 puntos de aguas subterráneas de la vigencia 2022.

Se ejecutó el monitoreo de 1340 puntos, de los cuales 488 muestras corresponden al componente de Red de Calidad Hídrica de Bogotá-RCHB, 68 muestras de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas-RMAS, 726 muestras hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes-PMAE y 58

hacen parte de Parques Ecológicos Distritales del Humedal-PEDH. Se revisaron y aprobaron 1777 reportes de análisis de laboratorio.

Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, emitiendo 765 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 1831 muestras.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.08%	88.89%	56.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.19	73.08%	88.89%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.56		56.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	73.08%	88.89%	56.00%
---------	------	--------	--------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	11.88%	6.33%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	34.00	26.95	0.00%	11.88%
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
					6.33%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	11.88%	6.33%

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	\$3,664	\$269	7.33	\$28,868	\$25,900	89.72	\$73,855	\$67,473	91.36	\$14,853	\$0	0.00	\$19,182	\$0	0.00	\$140,422	\$93,642	66.69
--	---------	-------	------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Durante el actual PDD se han corregido 1887 conexiones erradas.

Las conexiones eliminadas durante el año 2021 con recursos armonizados fueron en total 735 de la quebrada Hoya del Ramo, de la cuenca del rio Tunjuelo en la localidad de Usme.

Durante el 2022 Se eliminaron 1,152 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Córdoba, Techo, y las Quebradas Chiguaza, Trompeta y Verejones.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	329.14%	173.92%	125.80%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%		
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%		
2022	350.00	350.00	1,152.00	329.14%	173.92%	
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%		
2024	250.00	65.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,887.00		125.80%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	329.14%	173.92%	125.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$66,509	\$43,038	64.71	\$357,112	\$286,068	80.11	\$1,385,026	\$1,149,922	83.03	\$736,588	\$0	0.00	\$179,684	\$0	0.00	\$2,724,919	\$1,479,028	54.28
0 N/A	\$66,509	\$43,038	64.71	\$357,112	\$286,068	80.11	\$1,385,026	\$1,149,922	83.03	\$736,588	\$0	0.00	\$179,684	\$0	0.00	\$2,724,919	\$1,479,028	54.28

276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	\$4,428	\$3,577	80.79	\$46,394	\$18,617	40.13	\$178,387	\$165,977	93.04	\$34,083	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263,292	\$188,172	71.47
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Los retrasos relacionados a los contratos de obra se relacionan a continuación:1

CONTRATO AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER.

Declaratoria de caducidad realizada sobre el contrato de obra.

Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, se realizó publicación del proceso de invitación pública ICSM-1068-2022; objeto la "Culminación de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", al cierre de la invitación, 12 julio 2022, no se presentó oferta alguna, por lo cual se declaró desierto.

2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó al contratista realizar una adecuada planificación con sus proveedores para garantizar la ejecución de las obras en el tiempo programado y con la menor cantidad de inconvenientes de último momento.

Avances y/o logros

El avance de la meta en durante el PDD se presenta a continuación: Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos:

Se encuentra en ejecución el contrato No. 1-01-25300-1455-2019 cuyo objeto es "Construcción de las obras de suministro y montaje de equipos y puesta en marcha para la optimización de la Planta de tratamiento de agua potable Tibitoc.

A la fecha el avance corresponde a 45.79%

Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatomas Norte y Sur, Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Trenes de tratamiento 7 y 6, Filtros 10, 12, 14 y 16, Tanque Alto de Almacenamiento, SIPRA (Sistema de protección contra descargas atmosféricas) y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).

El contrato 1-1-25300-1455-2019 para las obras de optimización de la PTAP de Tibitoc, continúa ejecutándose de manera normal, se avanza de manera paralela en los tres proyectos, estaciones de monitores, actividades de optimización y actividades del nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales industriales

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo

Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%



277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Específico No.1)	\$622	\$534	85.91	\$52,013	\$49,621	95.40	\$123,718	\$115,326	93.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176,354	\$165,482	93.84
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Los retrasos relacionados a los contratos de obra se presentan a continuación:

Grupo 2 + 6: Se presentó modificación del contrato retirando de las metas propuestas las interferencias 3s y 4s, teniendo encuentra que no son traslados principales del acuerdo EAAB-TAR.

Grupo 4: Se presentó disminución del rendimiento por situaciones externas de aprobación de PMT (Planes de Manejo de Transito) teniendo en cuenta las complejidades de la zona en temas de movilidad.

Grupo 7 Fase 1: Por hallazgo fortuito de agua subterránea no prevista en diseños, fue necesario suspender la obra hasta contar con un replanteo del sistema constructivo para la etapa 2 del reforzamiento de la línea Silencio Casablanca y los ajustes contractuales requeridos (balance de cantidades, apropiación presupuestal)

Grupo 7 fase 2: Declarados por segunda vez los procesos de contratación de obra se adelantó la contratación de forma directa. Las obras corresponden a la automatización y monitoreo de la operación de la red Silencio Casablanca.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases:

la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

Los contratos de obra e interventoría del grupo 7 se reiniciaron y están en ejecución

Actividades a 30 de septiembre de 2022:

Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%

Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: 89.91%

Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: 35%

Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: 45%

Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%

Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%

Avance físico grupo 7 Contrato 1-01-25400-1090-2021 - 100%: Avance 29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado septiembre 2022: 68.77%

Beneficios

Mide la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción de la Primera Línea de Metro, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.90%	77.90%	68.77%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	68.77	77.90%	77.90%
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.90%	77.90%	68.77%

al Plan de Desarrollo 68.77%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízanos (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$2,319	19.65	\$7,511	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$33,388	\$10,273	30.77
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se han presentado retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021, con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio Parque Serafín y sus respectivas licencias. Es pertinente indicar que la solicitud de licencia de construcción se radicó por primera vez en diciembre 2021 y posteriormente con ajustes acorde al nuevo POT desde el mes de abril del 2022 el trámite finalmente quedó radicado en debida forma en la Curaduría Urbana No. 1 a partir del 06 de julio de 2022, teniendo en cuenta que la suspensión del POT - Decreto 555 de 2021 generó suspensiones de términos en las curadurías con la opción que brindó dicha entidad para acogerse al POT anterior - Decreto 190 de 2004-. Posterior a la radicación en debida forma, la Curaduría puede tomarse un término aproximado de hasta 4 meses para emitir la licencia de construcción.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Se adelantaron los pliegos de los procesos contractuales correspondientes a la contratación de la licitación pública para construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y su respectiva interventoría, en el mes de agosto se publicó el proceso de licitación y en septiembre se hicieron las revisiones de las ofertas presentadas, se acuerdo al cronograma del proceso está programada su adjudicación en el mes de octubre de 2022 del proceso de licitación UAESP-LP-03-2022 cuyo objeto es "SSF-002 realizar la construcción de un mausoleo para Bóvedas, Osarios y Cenizarios, así como la ampliación y adecuación del cuarto de hornos en el Cementerio Parque Serafín", una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

será en el mes de octubre se dará inicio formal al contrato. Por otra parte se encuentra publicado el proceso UAESP-CMA-03-2022 para realizar interventoría del contrato de obra, el cual de acuerdo al cronograma tiene fecha estimada de adjudicación el día 11 de octubre del 2022. Es importante resaltar estos logros, dado que con la ejecución de la obra prevista se daría cumplimiento a la meta plan de desarrollo de ampliación de la capacidad de Bóvedas, Osarios y Cenizarios en los 4 cementerios propiedad del distrito

Beneficios

Con la obra de ampliación de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, se busca prestar un Sistema integrado de servicios funerarios, con el fin de satisfacer la necesidad de toda la población de Bogotá y sobre todo la población del sur, brindando una mayor capacidad en bóvedas, osarios y cenizarios en el Cementerio. Las localidades impactadas corresponden a donde se encuentran ubicados los cuatro cementerios que son: cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio Parque Serafín, ubicados en las localidades de Chapinero, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar respectivamente, sin embargo es importante resaltar que el mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con mayormente allí al sur de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	53.81%	4.91%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Suma					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	200.00	0.00	0.00%	53.81%
2023	1,187.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	1,816.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00		al Plan de Desarrollo 4.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	53.81%	4.91%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	\$697	\$682	97.86	\$2,695	\$2,695	100.00	\$3,829	\$3,487	91.07	\$426,851	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$434,071	\$6,863	1.58
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Radicación del Estudio de Impacto Ambiental en ANLA: El estudio de Impacto Ambiental, fue radicado número de radicado 2021017575-1-000. Avance 100%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 2-02-25500-1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100%

Obtención Modificación Licencia Ambiental: Mediante resolución 01347 de 2021 del 30 de julio la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA Modificar la licencia ambiental del programa de descontaminación del río Bogotá en el sentido de aprobar la Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas. Avance 100%

Apertura proceso de Selección: El contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto, se obtuvo la licencia ambiental y se esta ejecutando la etapa 1 Estructuración avance 99% Se logra avance en Producto 1 debida diligencia, Producto 2 análisis de alternativas de contratación, Producto 3 informe selección alternativas de contratación y Producto 4 Estructuración técnica, legal y financiera. Además se esta ejecutando la etapa 2 Asesoría y acompañamiento a la EAAB avance 9%, Se avanza en el producto 5 Plan de promoción, plan de gestión y estrategia para apertura del proceso de selección avance 44%, Producto 6 Asesoría en proceso de contratación avance 4% con elaboración de documentos para el inicio del proceso de selección avance 60%.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2-02-25500-1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección.

Resultado del indicador acumulado septiembre de 2022: 54,40%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.96%	61.96%	54.40%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	54.40	61.96%	61.96%
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					54.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.96%	61.96%	54.40%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	\$2,385	\$2,370	99.37	\$11,289	\$11,289	100.00	\$168,767	\$168,615	99.91	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$182,441	\$182,274	99.91
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	-----------	-----------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Durante la ejecución del proyecto se presentaron retrasos en el componente de construcción.

Se realizó la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prorrogó el plazo en 345 días calendario y se modifica algunas clausulas del contrato.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.

Se tienen los siguientes avances por producto:

Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 62,7%.

Pozo de Bombeo - Avance 86,5%

Pozo de Cribado - Avance 72%

Estructuras Conexas - Avance 64,9%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial a septiembre de 2022 es 72,21%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

- Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.21%	72.21%	72.21%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	72.21	72.21%	72.21%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					72.21%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.21%	72.21%	72.21%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el periodo de reporte

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Avances y/o logros

Meta cumplida en diciembre de 2021.

Beneficios

El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

al Plan de Desarrollo 100.00%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,585	\$1,495	94.33	\$1,151	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$4,073	\$2,475	60.77
---	-------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: se cuenta con la versión preliminar del documento de adopción de la política pública de servicios públicos, el Decreto Por medio de cual se adopta la política de servicios públicos para una Bogotá inteligentes y sostenible 2022-2035". Este documento continúa la etapa de revisión y validación por parte de las Empresas de Servicios Públicos y la Secretaría de Hábitat

Se continúa con el proceso de concertación con las entidades invitadas tales como la EAAB, TGI, VANTI, ENEL Colombia, GEB, TGI, Alta Consejería de las TIC, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte. Los escenarios de trabajo conjunto con otras entidades del orden distrital facilitaron la articulación de la política con otros enfoques e instrumentos de planeación de la ciudad, asegurando la complementariedad y coherencia entre instrumentos. Actualmente

la batería de indicadores está compuesta por 58 indicadores, que servirán para el seguimiento al avance de la política pública.

El Sistema de Información por medio del cual se realizará gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos actualmente cuenta con un avance de 100%, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública. Se fortaleció el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.

Beneficios

Se avanza en la formulación de la política pública de servicios públicos, la cual permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos y cuyo ámbito de acción comprende la gestión de infraestructura para la provisión y mantenimiento de redes, a ser un instrumento que entienda y reconozca su poder de transformación social, económico y territorial

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.32%	91.08%	68.27%

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	68.33	73.32%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.32%	91.08%	68.27%

al Plan de Desarrollo 68.27%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,129	\$857	40.25	\$1,453	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,727	\$3,480	51.72
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas comerciales relacionados con la facturación, así como la asistencia en la elaboración del Contrato de Condiciones Uniformes. Jurídicamente se apoyó la elaboración del Documento Técnico de Soporte de Gestión predial, así como se continua con la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios. Se brindó asistencia técnica para la verificación y operabilidad de los sistemas instalados en los acueductos comunitarios. Se realizó seguimiento de avances del proyecto financiado por el SGR denominado mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá. Se capacitó a los prestadores en relación con capacitación en la operación y mantenimiento del sistema de generación de energía fotovoltaica y de cloro en sitio por parte del contratista Serviclo. Se desarrolló el curso Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural.

Se realizaron talleres en el marco del programa Guaque y los Amigos del agua en varios colegios de la ciudad.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Actualmente se cuentan con 11 acueductos comunitarios con Índice de riesgo para la calidad del agua potable -IRCA- bajo o sin riesgo, mejorando los procesos de potabilidad del agua en las comunidades beneficiarias de los acueductos priorizados por el distrito:

1. Asouan 2. Asoporquera 3. Aapc 4. Piedra Parada 5. Asoquiba
6. El destino 7. Olarte 8. Acuamarg 9. Los Soches 10. Corinto
11. Acuabosques

Se desarrolló Capacitación SENA relacionado con Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural. Los alumnos adquirieron destrezas, afianzaron conocimientos sobre la labor de Fontaneros, con el objetivo de poner en práctica lo aprendido en los acueductos comunitarios.

Se continua el proceso de pactos por el agua, con la preparación metodológica de los talleres por localidad con el objeto de Coordinar acciones para realización de talleres con acueductos comunitarios.

Mediante los programas Guaque y los amigos del agua se continúa gestionando acciones en pro de hacer usos eficientes de los recursos hídricos y el saneamiento básico, con la comunidad educativa de varias localidades

Beneficios

La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.33%	69.33%	57.78%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.78%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.33%	69.33%	57.78%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.91%	90.91%	90.91%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-DEC-21

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Suma
-----	----------------------------------	------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2022	0.00	11.00	10.00	90.91%	90.91%	100.00%	2022	90.91%	90.91%	90.91%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	0.00	11.00	10.00		90.91%					

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	\$16,640	\$9,215	55.38	\$36,672	\$35,289	96.23	\$239,681	\$174,194	72.68	\$79,930	\$0	0.00	\$95,346	\$0	0.00	\$468,269	\$218,698	46.70
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

El valor logrado en el año 2022 es 32.627 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 91.790 usuario incorporados, que equivalen al 71,16% de avance del cuatrienio.

El EAAB ha superado la incorporación prevista para el año por encima del 100%. Esto se debe a un efecto de una recuperación de la actividad económica después de la pandemia. Para el año 2022 se ha reportado construcción de redes locales de acueducto en los barrios San Pedro, Villa Diana y Tihuaque de Usme; y Ciudadela de Sucre y Villa Sandra de Soacha.

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.45%	100.51%	71.16%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	32,627.00	101.45%	100.51%
2023	31,136.00	31,136.00	0.00	0.00%	
2024					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	101.45%	100.51%	71.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	13,856.00	6,541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	91,790.00	al Plan de Desarrollo	71.16%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	\$17,834	\$15,545	87.16	\$23,978	\$23,619	98.50	\$65,529	\$51,938	79.26	\$75,407	\$0	0.00	\$54,470	\$0	0.00	\$237,218	\$91,102	38.40
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

El valor logrado en el año 2022 es 29.579 usuarios incorporados y el valor acumulado del cuatrienio es 87.897 usuarios nuevos incorporados, que es el 65.1% del cuatrienio. Esto se debe a un efecto de una recuperación de la actividad económica después de la pandemia.

En el año 2022 se reporta avance en la expansión de redes locales de alcantarillado sanitario en los siguientes barrios: Tuna Baja III sector de la localidad de Suba, Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha.

Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.

Beneficios

Al incorporar nuevos suscriptores al servicio de acueducto, beneficia en que los ciudadanos tenga una mayor disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.20%	97.23%	65.11%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	29,579.00	92.20%	97.23%
2023	31,056.00	31,056.00	0.00	0.00%	
2024	13,468.00	13,545.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	87,897.00	al Plan de Desarrollo	65.11%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.20%	97.23%	65.11%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	\$7,301	\$5,739	78.61	\$20,381	\$10,313	50.60	\$61,756	\$35,312	57.18	\$42,896	\$0	0.00	\$11,460	\$0	0.00	\$143,792	\$51,363	35.72
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

La cobertura del alcantarillado pluvial supera la meta programada debido a un incremento significativo en la construcción de redes locales de alcantarillado pluvial. Se registra en el año 2022 construcción de redes de alcantarillado pluvial en los siguientes barrios: Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, Humberto Valencia de la localidad de Bosa, Saucedal Patio Bonito de la localidad de Kennedy y Tuna Baja III sector de la localidad de Suba.

Beneficios

Al mantener el 99,16% de cobertura de alcantarillado pluvial en Bogotá., beneficia a la población en el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.86%	100.46%	60.28%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	100.00	100.86%	100.46%
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.86%	100.46%	60.28%

al Plan de Desarrollo 60.28%

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	\$2,261	\$515	22.78	\$93,750	\$68,570	73.14	\$406,597	\$325,913	80.16	\$33,437	\$0	0.00	\$14,427	\$0	0.00	\$550,470	\$394,998	71.76
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa es de 99,22% que superando la meta establecida.

La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibilidad del agua casi de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.

La continuidad promedio Empresa es superior a la meta establecida en el plan de desarrollo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción o matrices de acueducto, reportando avance en el año 2022 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y línea de distribución Soratama I, línea de distribución Soratama II y línea de impulsión Soratama I al II. Así mismo se reporta avance en las estaciones de bombeo de agua potable, Codito I y Codito II.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.87%	100.97%	50.61%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.61%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.87%	100.97%	50.61%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	\$8,722	\$960	11.01	\$60,137	\$58,400	97.11	\$121,247	\$104,489	86.18	\$33,871	\$0	0.00	\$846	\$0	0.00	\$224,823	\$163,850	72.88
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	-------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Indicador no disponible a septiembre de 2022 debido a la metodología aplicada. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte la mejora del presente indicador también depende de la reactivación del consumo del sector no residencial.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de junio de 2022 de 6,84 m3 no cumple con la meta máxima establecida. Pendiente descontar la totalidad de los consumos técnicos que no constituyen pérdidas de agua lo cual mejoraría el resultado de IPUF.

El último resultado vigente en la EAAB está a junio de 2022 debido a la metodología que se aplica para este cálculo.

El dato actualizado obedece a la recuperación de metros cúbicos recuperados en el proceso de defraudación de fluidos.

Entre los logros se encuentra: la Renovación

red local acueducto del área de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano de Bosa, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, La Belleza, Los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Beneficios

No se presenta beneficios toda vez que el índice se ha vendido superando por La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.76%	102.30%	61.38%

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.94	101.76%	102.30%
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.76%	102.30%	61.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$80,837	\$37,471	46.35	\$123,613	\$106,187	85.90	\$126,569	\$57,591	45.50	\$101,221	\$0	0.00	\$31,738	\$0	0.00	\$463,978	\$201,249	43.37

0	N/A	\$80,837	\$37,471	46.35	\$123,613	\$106,187	85.90	\$126,569	\$57,591	45.50	\$101,221	\$0	0.00	\$31,738	\$0	0.00	\$463,978	\$201,249	43.37
---	-----	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

289	Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$627	19.03	\$500	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$4,176	\$961	23.01
-----	---	------	------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Durante el tercer trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

Para el tercer trimestre del año 2022, se trabajó en la implementación de los programas del PGIRS así:

- Programa Institucional: Seguimiento a medidas correctivas impuestas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Expedición del Acuerdo de Subsidios y Contribuciones para el proyecto de presupuesto.
- Programa de Recolección, Transporte y Transferencia: Sensibilizaciones sobre el uso adecuado de contenedores en las diferentes localidades. Ejecución del plan piloto de recolección de residuos orgánicos. Ejecución, implementación e instalación de contenedores soterrados en el Distrito. Entrega de 6 puntos críticos a las alcaldías locales y comunidad.
- Programa de Barrido y Limpieza: Jornadas de sensibilización en el adecuado uso de cestas públicas. Se realizó la validación en campo de 36.871 cestas públicas. Se continua con el avance en el documento metodológico que involucra las dinámicas de uso, suelo y desarrollo de actividad económica para la asignación de frecuencias de barrido.
- Programa de Corte de Césped y Poda de árboles: Se realizó recorridos de verificación e instalación de puntos de muestreo para el análisis del crecimiento del césped. Se dio inicio a la implementación de la metodología de césped.
- Programa de Lavado. Se realizó inventario de 493 puentes objeto de lavado. Se realiza seguimiento a flota vehicular encargada del proceso de lavado. Se realizó avance en el documento técnico para la identificación de las zonas o áreas públicas que requieren intervención a través de mayores frecuencias de lavado.
- programa de Residuos Especiales: Se realizó 90 jornadas "Juntos Cuidamos Bogotá" en el Distrito. Se realizó actualización del diagnóstico de puntos críticos y arrojo calndestino de acuerdo a las necesidades. Se realiza aliancas interinstitucionales para generar alternativas viables para la gestión integral de NFU.
- Programa de ruralidad: Se realizó actualización de diagnóstico de ruralidad conforme con el análisis de cambios propuestos en el nuevo POT. Se realizó la estructuración para la formulación de estudios previos para la caracterización de residuos en zona rural.
- Programa de Gestión del Riesgo: Se participó en la mesa de manejo de emergencias y desastres distritales. Se realizó la valoración de escenarios de riesgos identificados y su marco de actuación. Se realizó la parametrización de vinculación de solicitudes SIRE.

Beneficios

Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales de la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

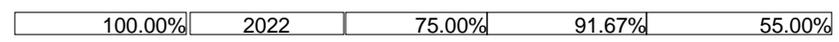
228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%



290 Controlar la disposición adecuada de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$6,430	97.44	\$5,062	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$22,445	\$13,891	61.89
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

SDA - Indicador : Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente
No presenta retrasos.

SDA - Indicador : Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados
No presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente:

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, a septiembre de 2022 se ha avanzado en el control y disposición adecuada de 23.400.977,54 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton y las 10.568.121,60 restantes ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2022. La disposición vigencia 2022 se realizó de la siguiente manera:

- Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 4.577.502,55
- Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 2.094.730,22
- Disposición RCD METRO 3.861.869,75
- Disposición Residuos Hospitalarios y similares 20.707,04
- Disposición Microgeneradores 163,61
- Disposición Entidades Públicas 236,69
- Disposición Grandes Generadores: 12.377,84 Tn
- Disposición Medianos Generadores: 524,80 Tn
- Disposición Pequeños Generadores: 9,10 Tn

SDA - Indicador : Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 5.258.132,01 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton y las restantes 2.102.593,83 ton fueron controladas a Septiembre de 2022, distribuidas así:

- Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 920.558,42
- Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 407.798,04
- Aprovechamiento RCD METRO 764.875,18
- Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.294,34
- Aprovechamiento Microgeneradores 367,68
- Aprovechamiento Llantas 4.781,92
- Aprovechamiento Entidades Públicas 1.241,69
- Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 7,58925 ton
- Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 668,97ton

Beneficios

- Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos especiales y peligrosos como son los residuos de Construcción y Demolición - RCD- en Bogotá D.C., residuos hospitalarios y similares entre otros.
- Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos gnerados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.
- Fortalecer la gestión y el manejo integral de los residuos especiales y peligrosos generados en el Distrito, mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados.
- Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos generados en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Principal Impacto logrado 2022:

Avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad en el cual se fortalecieron las actividades de control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y promoción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el Distrito.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá, así como la atención oportuna al incremento en trámites ambientales como son: Permisos de Ocupación de cauce, visitas, planes de gestión, informes y conceptos técnicos asociados al manejo de residuos de construcción y demolición generados por el inicio del proyecto de la primera línea del metro, de la implementación del proyecto Regiotram y del desarrollo constructvo del proyecto corredor verde carrera 7, han contrinuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el secto de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la estructura ecológica principal -EEP-que concetra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Mejorar la gestión integral de los RCD y llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autoregulación en la cadena de gestión, la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por el inadecuado manejo de residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminución de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como amteria prima para la construcción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290
--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.91%	88.65%	54.42%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%		
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%		
2022	11,250,000.00	13,564,428.04	10,568,121.60	77.91%	88.65%	
2023	11,250,000.00	9,000,000.00	0.00	0.00%		
2024	4,250,000.00	7,602,716.02	0.00	0.00%		
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	23,400,977.54	al Plan de Desarrollo		54.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.91%	88.65%	54.42%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.09%	88.29%	47.80%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%		
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%		
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	2,102,593.83	75.09%	88.29%	
2023	3,250,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00%		
2024	750,000.00	2,544,461.82	0.00	0.00%		
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	5,258,132.01	al Plan de Desarrollo		47.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.09%	88.29%	47.80%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$546	\$146	26.70	\$20,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,305	\$457	2.14
---	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAESP - Indicador : Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

El principal logro después de terminadas las consultorías contratadas para realizar los estudios de factibilidad de desarrollo de las plantas de tratamiento térmico, es el hallazgo de la factibilidad favorable del proyecto. En conjunto con la firma estructuradora Brigard Urrutia D.P S.A.S y el equipo de proyectos de la subdirección de Disposición Final, con el apoyo del equipo de la subdirección de Asuntos legales, se estructuró y publicó el poceso de licitación internacional No. UAESP-LP-01-2022. La entidad mediante Resolución 310 de 2022 se dio cierre al proceso de selección de la licitación pública.

Durante este trimestre se registras avances en:

1. El proyecto de CELDA+ EIA y se adjudican los contratos del proyecto y de la interventoría.
2. Se adelanta el apoyo técnico y financiero del proyecto con FASEP en relación con la plata de separación de residuos, además se hace revisión a la entrega del producto diagnósticp.

Poblacion beneficiada: 1. Ciudadanos de zonas contiguas al PIDJ. Localizades de Usme y Ciudad Bolívar. 2. Empresas del sector, empleados y trabajadores de estas. 3. Ciudadanos de Bogotá, veredas y pueblos aledaños. 4. Ciudades del país que puedan replicar el ejemplo de Bogotá.

Beneficios

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá es:

1. Disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de residuos.
3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	70.50%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

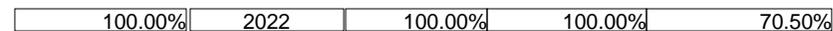
Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.59	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.41		70.50%



292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$49,371	\$10,896	22.07	\$18,576	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108,042	\$45,410	42.03
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAESP - Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

El modelo de aprovechamiento busca optimizar el aprovechamiento de tres corrientes de residuos sólidos priorizados, orgánicos, Residuos de Construcción y Demolición, así como los residuos de plásticos, permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular:

- Corriente de residuos orgánicos se ha fortalecido técnicamente los dos sistemas de aprovechamiento existentes en Bogotá, correspondientes a los ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar y Usaquén operadas por las organizaciones de recicladores Sineambore y M&M Universal respectivamente. Puntualmente para la Planta de tratamiento de Ciudad Bolívar, se dió cierre al contrato UAESP-632-2020 cuyo objeto es: "Adecuación de la planta de compostaje y lombricultura, ubicada en el sector de mochuelo bajo para el fortalecimiento, implementación y estandarización del proceso de producción de abonos a partir del aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos", en cuanto a la planta de tratamiento de Usaquén fue elaborado el proceso contractual para el fortalecimiento al proceso de transformación de residuos orgánicos en abonos y fertilizantes.

- Corriente de residuos priorizados en el modelo de aprovechamiento: se encuentra los generados en las actividades de construcción y demolición, que se encuentran en el espacio público de la ciudad y que le corresponde a la UAESP darle una correcta gestión. Para tal fin, se contrató a diez (10) organizaciones de recicladores para realizar la separación insitu de los RCD de los puntos críticos de la ciudad, con el fin de aumentar la tasa de aprovechamiento de estos residuos que se adelanta en el punto limpio y además disminuir la fracción que se va a celda de disposición en el predio Doña Juana. También, se iniciaron los estudios de topografía y suelos en el predio Buenos Aires, ubicado en el polígono Doña Juana, con el fin de iniciar los diseños de ingeniería de detalle de una Planta de Tratamiento y Aprovechamiento CTA con capacidad 50 toneladas hora. Adicionalmente, se construyeron las especificaciones técnicas del proceso de caracterización de los RCD de arrojío clandestino en puntos críticos. Se construyeron los lineamientos de implementación y operación de infraestructuras para la gestión de RCD provenientes de pequeños generadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

-Componente de plásticos: se avanzó en la ejecución de los contratos 680-2021 y 681-2021 para adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación tuvo avance en el alistamiento de la maquinaria para el Centro Especializado de Aprovechamiento del Plástico - CEAP; Parque Industrial del Plástico María Paz y los once (11) kits de maquinarias para las ECAS. Se realizan visitas de supervisión a las obras de mantenimiento de las bodegas de María Paz. La GIZ presenta el documento de parámetros para contratación de consultoría, para la gobernanza del CEAP, que permitirá definir los parámetros para la operación del CEAP.

Población beneficiada son todos los habitantes de Bogotá así como:

- Población aledaña a los más de 700 puntos críticos de acumulación de residuos en espacio público que fueron separados y organizados para su posterior recolección.
- Más de 750 familias del barrio Mochuelo bajo que entregaron sus residuos de manera gratuita a la ruta fuerte de la organización de recicladores SINEAMBORE para ser transportados y transformados en abono orgánico.
- 1500 familias en la localidad de Usawuén que fueron dotados con canecas para separación de residuos orgánicos, así como la recolección de tales residuos de manera gratuita por la organización de recicladores M&M.
- Recicladores de oficio de Bogotá registrados en el RURO.
- Organizaciones de recicladores de Oficio registradas en el RUOR.

Beneficios

- Cambios de hábitos en sectores de la ciudad e incorporación de la separación de los residuos orgánicos.
- Mejoramiento en la prestación de servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$12,879	\$10,107	78.48	\$27,281	\$0	0.00	\$16,409	\$0	0.00	\$145,379	\$46,820	32.21
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAESP - Indicador : Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Durante el tercer trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

UAESP - Indicador : Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

En el primer mes de del año 2022, se cumplió con esta meta, sin embargo a partir del mes de febrero de 2022 esta meta se terminó.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

- Para el tercer trimestre del año 2022, con el propósito de garantizar el cumplimiento a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, continuo trabajando con el grupo humano interdisciplinario asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades propias del esquema de aseo, en las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

- Se continuó con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades de Obligaciones de Hacer, tales como mayores frecuencias de lavado de áreas públicas en las cinco ASEs a lo largo de la ciudad.

- Asi mismo, en el marco de la adición No. 22 al contrato 287 de 2018, se empleó una ruta diferenciada de recolección selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Suba, dirigida inicialmente a atender 45 establecimientos comerciales de ventas de frutas y verduras. Dicha ruta se presta dos veces a la semana, los jueves en un horario de 3pm a 6pm y los viernes de 7am a 11am, cubriendo la parte suroriental y nororiental de la localidad de Suba. Estos residuos son transportados a las plantas de tratamiento de residuos orgánicos, dependiendo de la capacidad operativa de las plantas.

De esta manera, los residuos orgánicos que son recogidos y transportados de manera diferenciada llevando un registro entre julio a septiennre de 2022 un total de 64,17 toneladas recolectadas y transportadas, residuos presentados de manera separada por 45 establecimientos comerciales de venta de frutas y verduras en la localidad Suba.

- En el periodo de julio a septiennre de 2022, se adelantó el estudio de mercado para el proceso de reposición de cestas públicas, y como resultado se obtuvo un valor promedio por modelos M121= \$ 2.368.100,00, M123 =\$ 1.800.510 y M124=\$ 2.039.511. Estos valores serán referentes para los proximos procesos que se adelanten para la reposición de este mobiliario público en las localidades que sean priorizadas en la ciudad, de acuerdo con las revisiones en campo que se continuarán en el segundo semestre de 2022.

- Se continuó con la instalación de contenedores soterrados, cuyo finalidad es la de contar con un recipiente para el depósito de los residuos sólidos, los cuales se encontrarán bajo suelo, con el fin de evitar las grandes acumulaciones de residuos a la vista de los ciudadanos, para el tercer trimestre la ASE 5 , entrego tres (3) contenedores soterrados en la localidad de suba los siguientes puntos: KR 52A No 176 CL 129 No 53C 34 y CL 153 No 136-17, así mismo la ASE 1 entrego un (1) contenedor soterrado en la Calle 163 con carrera 20, localidad de Usaquen.

UAESP - Indicador : Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

- Los residuos hospitalarios, o de riesgo biológico, eran gestionados en Bogotá a través de una concesión con la Unión Temporal Ecocapital, empresa con la cual se prorrogó la prestación de este servicio desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.

De acuerdo con la Resolución 5262 del 16 de diciembre de 2021, todos los establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares como peluquerías, veterinarias, cementerios, centros de estética, droguerías, consultorios de odontológica, apoyo terapéutico, bancos de sangre, tejidos, entre otros, a partir del 1 de febrero tendrán que contratar un servicio integral para la correcta disposición de estos desechos.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que la UAESP finalizó el contrato de concesión con Ecocapital a partir del 31 de enero de 2022, se solicita modificar la meta Plan de Desarrollo a 29.027,43, dado que fue lo que se ejecutó desde el 2020 hasta el 31 de enero de 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

Poblacion Beneficiada: Son todos los habitantes de Bogotá.

Beneficios

Una ciudad limpia, transitable donde la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.

Una ciudad que por sus estándares de calidad de limpieza sea segura para desplazarse en ella.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%
---------	------	--------	--------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%
---------	------	---------	---------	---------

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$21,995	\$14,006	63.68	\$20,000	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$75,151	\$40,286	53.61
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAESP - Indicador : Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Durante el tercer trimestre del año 2022, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, para lo cual se cuenta con los seis (6) contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales presentan una apropiación presupuestal por la suma de \$ 14.006.010.607, con un plazo de ejecución proyectado hasta finales del mes de octubre de 2022.

Poblacion Beneficiada: Son todos los habitantes de Bogotá.

Beneficios

Se continuó con la estrategia "Juntos cuidamos Bogotá", para el tercer trimestre del año, se realizaron 135 jornadas de recuperación de puntos críticos donde se ubicaron 135 eco puntos en las localidades de: Usaquen, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Fontibón, Barrios Unidos, Engativá, Candelaria, Puente Aranda, Tunjuelito, Teusaquillo.

Por último, se realizaron sensibilizaciones a 35.041 ciudadanos residentes de los sectores donde se informa dónde estarán ubicados los eco puntos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$29,195	\$13,646	46.74	\$7,002	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$73,641	\$43,423	58.97
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAESP - Indicador : Toneladas de residuos dispuestas

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Toneladas de residuos dispuestas

A septiembre 30, se generaron de las 200.715,57 toneladas de RPCC en el Distrito Capital y durante el último trimestre se generaron 67.756,65 toneladas, de las cuales se separó y trató el 35% en el Punto Limpio correspondientes a 23.389,93 toneladas de residuis, obteniéndose una clasificación de 18.171,53 toneladas de residuos de construcción y demolición - RCD- para su posterior incorporación al ciclo productivo, además evitando su ingreso al PIDJ.

Durante el trimestre tanto la operación de Punto Limpio como la actividad para la disposición final y tratamiento de lixiviados de los rechazos generados, tuvo un costo de \$5.283.944.051 el cual ha sido financiado con recursos excedentes del anterior esquema de aseo.

En el período de enero a septiembre de 2022 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ se han dispuesto en celda un total de 1.670.319,49 toneladas de residuos provenientes de Bogotá.

Para el período, el equipo de gestión social avanza en la estructuración del proyecto relacionado con la formación artística, deportiva y cultural para las comunidades del área de influencia del PIDJ, lo cual se espera ejecutar en la siguiente vigencia, Así mismo se continúan ofertando alternativas de acceso a las tecnologías de la información en el nodo digital Mochuelo Alto y se da apertura a un nuevo espacio en Mochuelo Bajo, ubicado en la manzana del cuidado, generando un mayor impacto a la comunidad.

Por otro lado, se mantiene la ejecución de cuatro convenios con universidades públicas con sede en Bogotá, empezando con la realización de actividades de corresponsabilidad por parte de los estudiantes vinculados al proceso; también en aspectos de formación y se avanza con la alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, logrando la culminación del curso manipulación de alimentos y la apertura de nuevas formaciones.

Finalmente, se lleva a cabo la cuarta feria de servicios institucionales, espacio en el cual se atendió a más de 500 personas con aproximadamente 30 ofertas del distrito y nación, lo que permite a la comunidad encontrar posibilidades para la satisfacción de sus necesidades.

Poblacion Beneficiada: Son todos los habitantes de Bogotá.

Beneficios

Prolongación de la vida útil del PIDJ.

Continuar con la tendencia de disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana - PIDJ, debido a las actividades realizadas por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$388	\$341	88.02	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,387	\$3,332	61.85
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

UAESP - Indicador : Instrumentos técnicos generados

Actualmente se adelanta la documentación de la estrategia que permitirá aumentar el avance de esta meta y suplir lo contemplado en vigencias anteriores

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Instrumentos técnicos generados

Con la operación del Punto Limpio de la UAESP, se garantiza el manejo adecuado de los RPCC de la ciudad, procesando a junio el 29% de RPCC, de los cuales se recuperaron los RCD contenidos equivalentes al 83% de lo procesado, gestionando su reincorporación a procesos productivos.

Poblacion Beneficiada: Son todos los habitantes de Bogotá.

Beneficios

Manejo adecuado de los RCD en concordancia con lineamientos de economía circular.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	73.00%	43.80%

228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				Constante
-----	--	--	--	--	-----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	73.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	73.00%	43.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,629	\$1,586	97.35	\$2,301	\$1,391	60.43	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,451	\$6,670	78.92
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

UAESP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

UAESP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Se mantuvo la campaña "No sea Mugre con Bogotá" con el objetivo de reducir la presencia de puntos de acumulación de residuos y puntos críticos, evidenciando que los ciudadanos son parte del problema de arrojo de basuras en la ciudad con malos comportamientos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la correcta disposición de residuos en el espacio público, dando a conocer las normas que aplican a los ciudadanos y personas jurídicas que dispongan incorrectamente de estos residuos. De tal manera logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en espacio público.

Realización de dos Limpiatones, una Llantatón y una Reciclatón en el marco del mes del espacio publico en articulación con las 20 alcaldías locales y la Secretaría de Gobierno se promovieron cambios voluntarios de comportamiento, tales como el cuidado del entorno, la correcta separación de residuos y el mantenimiento del espacio público y lugares comunes; los gestores sociales abordaron el territorio con acciones en campo de pedagogía, embellecimiento y limpieza interviniendo zonas señaladas como las más afectadas fomentando la articulación con los actores involucrados (gestores locales, operadores, las organizaciones de recicladores, los voluntarios, entre otros).

Poblacion Beneficiada: Son todos los habitantes de Bogotá.

Beneficios

Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

228		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

Total Propósito CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	\$710,579	\$458,327	64.50	\$1,582,914	\$1,312,651	82.93	\$3,399,173	\$2,321,514	68.30	\$2,026,095	\$0	0.00	\$809,359	\$0	0.00	\$8,528,119	\$4,092,492	47.99

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$19,011	\$18,886	99.34	\$50,146	\$50,089	99.89	\$77,861	\$53,098	68.20	\$63,889	\$0	0.00	\$27,357	\$0	0.00	\$238,264	\$122,072	51.23
0 N/A	\$19,011	\$18,886	99.34	\$50,146	\$50,089	99.89	\$77,861	\$53,098	68.20	\$63,889	\$0	0.00	\$27,357	\$0	0.00	\$238,264	\$122,072	51.23
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$8,897	\$7,945	89.31	\$9,975	\$0	0.00	\$7,983	\$0	0.00	\$37,152	\$18,234	49.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría Distrital de Salud informa que para el indicador no se presentaron retrasos con corte al 31/08/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) informa que se realizaron las siguientes acciones con corte al 31/08/2022, aclarando que la información se reporta con un mes de rezago debido a su gran volumen y el tiempo requerido para su procesamiento, motivo por el cual en el informe de mes de septiembre corresponde al corte del mes de agosto:

Acumulado a agosto (comprende periodo de enero a agosto de 2022): La Secretaría Distrital de Salud -SDS continúa implementando una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI, para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado. Al respecto, en el periodo Enero - Agosto han ingresado a los procesos de atención psicosocial un total de 4.772 personas víctimas del conflicto armado, abordadas, así: Modalidad individual: 1.608 personas víctimas del conflicto armado (1.154 mujeres, 454 hombres, entre ellos 25 personas LGBTI); Modalidad familiar: 833 familias compuestas por 2.226 personas víctimas del conflicto armado (1.398 mujeres, 828 hombres, 20 personas de ellas refieren ser LGBTI); Modalidad Comunitaria: 56 organizaciones y/o procesos de población víctima del conflicto armado compuestas por 905 personas (582 mujeres y 323 hombres, 1 refiere ser LGBTI). En la modalidad individual - grupal 1 grupo compuesto por 33 personas (33 mujeres). Los procesos de atención psicosocial, de acuerdo con el lineamiento del MSPS, se han venido realizando a través de la alternancia entre la presencialidad y el seguimiento remoto video llamadas y/o llamadas telefónicas, lo cual ha permitido la continuidad en las acciones dirigidas para la población víctima del conflicto armado.

Se han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 5.065 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso), así:

- En la modalidad individual: 1.536 personas (1.099 mujeres, 437 hombres, 19 personas refieren ser LGBTI).
- En la modalidad familiar: 2.233 personas (833 familias correspondientes a 1.404 mujeres, 829 hombres, de los cuales 19 personas refieren ser LGBTI).
- En la modalidad comunitaria: 1.243 personas de 85 organizaciones compuestas por (805 mujeres y 438 hombres, 1 persona refiere ser LGBTI).
- En la modalidad individual ¿ grupal: 3 grupos compuestos por 53 personas (52 mujeres y 1 hombre).

A corte agosto/2022 se han realizado 4.144 actividades por profesionales de enfermería, desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 2.365 personas 1.488 mujeres y 877 hombres. Estas actividades, aunque no hacen parte de aquellas a evaluar dentro de la meta del proyecto 7832 ¿Abriendo caminos para la paz y la reconciliación de víctimas del conflicto armado a través de la atención psicosocial¿, sí es importante tener conocimiento de ellas ya fortalecen las demás actividades realizadas y hacen que la atención a esta población sea de forma integral (estas acciones van encaminadas da la detección de alteraciones, acciones de prevención de las enfermedades y tamizajes).

Por otro lado, la Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación.

Se continuó en el avance de la implementación del pilotaje de la estrategia de Mujer, Paz y Niños, Niñas y Adolescentes -NNA. A su vez, se da continuidad en el diseño de las estrategias de sustancias psicoactivas en población víctima del conflicto armado (SPA VCA), Población excombatiente, Formar en Paz, programas Paz, Vida y Gratitud -PVG. Así como avanza en los procesos diferenciales por pertenencia étnica (Comunidades Negras, Afrodescendientes, Palenqueros y Raizales -CNAPR y Gitanos).

- POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO-

El avance acumulado para la gestión de la política pública de víctimas del conflicto armado es de 63.6%. Al respecto la SDS dio continuidad a los espacios de asistencia técnica al equipo de la acción integrada PAPSIVI, así como asistencia técnica a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

equipos a cargo de la gestión territorial de VCA, SPA y salud mental (SM). La SDS ha participado de manera permanente y activa en los espacios sectoriales e intersectoriales convocados. Por otro lado, se avanza en la continuidad de la implementación de la medida de rehabilitación, al respecto en el periodo Enero - Agosto han ingresado a los procesos de atención psicosocial un total de 4.772 personas víctimas del conflicto armado, abordadas así: Modalidad individual: 1608 personas víctimas del conflicto armado (1.154 mujeres, 454 hombres, entre ellos 25 personas LGBTI); Modalidad familiar: 833 familias compuestas por 2.226 personas víctimas del conflicto armado (1.398 mujeres, 828 hombres, 20 personas de ellas refieren ser LGBTI); Modalidad Comunitaria: 56 organizaciones y/o procesos de población víctima del conflicto armado compuestas por 905 personas (582 mujeres y 323 hombres, 1 refiere ser LGBTI). En la modalidad individual - grupal 1 grupo compuesto por 33 personas (33 mujeres). Los procesos de atención psicosocial, de acuerdo con el lineamiento del Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, se han venido realizando a través de la alternancia entre la presencialidad y el seguimiento remoto video llamadas y/o llamadas telefónicas, lo cual ha permitido la continuidad en las acciones dirigidas para la población víctima del conflicto armado. Se han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 5.062 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 1.533 personas (1.097 mujeres, 436 hombres, 19 personas refieren ser LGBTI). En la modalidad familiar: 833 familias correspondientes a 1.404 mujeres, 829 hombres para un total de 2.233 personas, de los cuales 19 personas refieren ser LGBTI. En la modalidad comunitaria 85 organizaciones compuestas por 1.232 personas (805 mujeres y 438 hombres, 1 persona refiere ser LGBTI) y en la modalidad individual - grupal 3 grupos compuestos por 53 personas (52 mujeres y 1 hombre). A corte agosto se han realizado 4.144 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 2.365 personas 1.488 mujeres y 877 hombres. Por otro lado, la Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación. Para el mes de agosto se continuó en el avance de la implementación del pilotaje de la estrategia de Mujer, Paz y NNA. A su vez, se da continuidad en el diseño de las estrategias de SPA VCA, Población excombatiente, Formar en Paz, PVG. Así como avanza en los procesos diferenciales por pertenencia étnica (CNAPR y Gitanos).

-GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

A partir de la implementación de la estrategia de atención psicosocial del PAPSIVI se desarrollan las actividades dirigidas a la atención de daños psicosociales causados por hechos de violencia por conflicto armado; 2.946 Personas víctimas del conflicto armado ingresaron en la modalidad individual: 1.286 mujeres, 636 hombres y 25 LGBTI. 1.710 personas víctimas del conflicto armado cerraron procesos en la modalidad individual: 1.216 mujeres, 473 hombres y 21 LGBTI. En la modalidad familiar se dio apertura a 905 familias conformadas por 2.425 personas, de las cuales 1.459 mujeres, 856 hombres, y 20 LGBTI. 90 personas ingresaron en segunda o tercera sesión, de las cuales 44 mujeres, 46 hombres, En la modalidad familiar se dio cierre de procesos a 854 familias conformadas por 2.290 personas, de las cuales 1.431 mujeres, 840 hombres, y 19 LGBTI. En la modalidad individual - grupal se realizó atención a 3 grupos, conformados por 54 personas, de los cuales 60 mujeres, En la modalidad individual - grupal se realizó cierre de procesos a 3 grupos, conformados por 53 personas, de los cuales 52 mujeres, 1 hombres, En las diferentes modalidades de atención psicosocial desde el enfoque diferencial étnico durante el periodo se han cubierto a 257 personas con pertenencia indígena, 1.141 afrodescendientes y palenqueras. Desde el enfoque diferencial las personas con discapacidad abordadas en el periodo corresponden a 228 personas. Desde la implementación de la estrategia de atención psicosocial del PAPSIVI se desarrollan las actividades dirigidas a la atención de daños psicosociales causados por hechos de violencia por conflicto armado; se beneficiaron durante el periodo un total: 5.535 personas. Se realizaron 4.637 gestiones en atención integral en salud, correspondientes a 2.769 personas, de las cuales 1.715 mujeres, 1.037 hombres, y 17 LGBTI. Se inició procesos con 95 organizaciones y/o grupos de víctimas del conflicto a partir de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria. Las personas que hacen parte de estas organizaciones y/o grupos de víctimas son 1.364 las cuales corresponden a 371 hombres, 712 mujeres, y 1 LGBTI. Ingresaron en segunda sesión 280 personas, de las cuales 177 mujeres, y 7 LGBTI. Se realizaron 510 sesiones de atención psicosocial con el desarrollo de los siguientes temas Atención de situaciones emergentes; Fortalecimiento Colectivo; Reconocimiento Social; Reconstrucción de las memorias. Se realizó cierre a procesos con 88 organizaciones y/o grupos de víctimas del conflicto a partir de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria. Las personas que hacen parte de estas organizaciones y/o grupos de víctimas son 1.304 las cuales corresponden a 464 hombres, 839 mujeres, y 1 LGBTI. Estrategias diferenciales de atención psicosocial para población víctima de conflicto armado y como apuesta para la reconciliación y la paz. Se avanzó en: Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes NNA VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial de Paz y Reconciliación; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a Mujeres VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a la prevención SPA VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a la CNAPR; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a los pueblos indígenas; Diseño e implementación de la estrategia de pedagogía social para el abordaje psicosocial y la construcción de paz y reconciliación.

-GESTIÓN DE POLÍTICAS

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Víctimas del Conflicto Armado, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 239 instancias o espacios de política, 162 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 111 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 71, quedando pendientes 52, Siendo el acumulado para la vigencia 621 cumplidos y 67 pendientes.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud en el marco de los procesos de atención psicosocial aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS).

Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.40%	98.44%	59.05%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	5,065.00	97.40%	98.44%
2023	4,130.00	4,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	8,503.00		59.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.40%	98.44%	59.05%

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$22,946	\$19,141	83.42	\$17,548	\$0	0.00	\$7,411	\$0	0.00	\$75,801	\$46,920	61.90
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La Secretaría General informa que para los indicadores: porcentaje de medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la Secretaría General, otorgadas; porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas y, porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados, no se presentaron retrasos para el periodo del reporte con corte al 30/09/2022.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS-, el cual con corte al mes de septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

- 16 espacios de socialización con líderes y lideresas víctimas y servidores de entidades frente a las obligaciones del Estado en materia de prevención y protección y rutas de atención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

- 3 talleres integrales para el fortalecimiento de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.
- 1 asistencia en el marco del Comité Distrital de Prevención. para la coordinación de acciones de implementación de la Estrategia de prevención de vulneraciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de personas, grupos o comunidades.
- 1 asistencia técnica y participación en el Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas.
- 1 asistencia e incidencia en Mesa Prevención del reclutamiento uso y utilización de niños, niñas y adolescentes PRUUNNA.
- 9 casos remitidos casos a los programas y rutas de la Secretaría de Gobierno.
- Se adelantaron acciones de Vías de Hecho brindando acompañamiento y atención por parte de la unidad móvil a la población emberá que se encontraba en la unidad de protección la Florida, a la población que se encontraba en la embajada de Noruega, víctimas de atentado terrorista en Ciudad Bolívar y población víctima de emergencia climática en la localidad de Usme.
- Participación en 20 ferias de servicios realizadas en diferentes localidades en las cuales se atendieron a 166 personas.

Beneficios:

- Las remisiones a los programas y rutas de la Administración Distrital como la Secretaría de Gobierno contaron con la atención y orientación según la situación riesgo configurada con la amenaza que recibieron.
- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Secretaría General cuentan con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo cual, contribuye a la eliminación de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.
- Los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, aumenta los conocimientos por parte de lideres, lideresas y servidores para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.
- La ciudad cuenta con la unidad móvil que permite brindar acompañamiento y atención a las víctimas del conflicto armado en situaciones de emergencia que se generan en la ciudad.

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, el cual con corte al mes de septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General entregó el 100% de medidas en materia de Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata (AAHI) a las víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011, discriminadas de la siguiente manera:

Medidas de albergue: 1.561, Medidas de arriendo: 3.066, Medidas unidades de redención de alimentos: 3.216, Medidas de auxilio funerario: 11, Medidas transporte de emergencia: 63. Kits cocina: 1.625, Kits dormitorio: 3.738, Kits vajilla: 3.701, Kits aseo albergue: 3.354.

Estas medidas beneficiaron a 5.565 personas.

Beneficios:

- La Atención Humanitaria Inmediata permite que aquellas personas y los miembros del hogar que presenten la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los tres (3) meses previos a la solicitud de la atención accedan de manera oportuna a la oferta institucional.
- Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención mediante la estrategia territorial que facilita y promueve el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, el cual con corte al mes de septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual con corte a septiembre presentó un cumplimiento de magnitud del 98,57%, conforme se muestra a los siguientes componentes:

REPARACIÓN INTEGRAL

- Implementación de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del Distrito Capital.
- 19.158 remisiones a los diferentes aliados públicos o privados según la línea de caracterización socioeconómica, de la siguiente manera: a la línea de EMPRENDIMIENTO 8.039; a la línea de EMPLEABILIDAD 2.434 personas y, a la línea de FORMACIÓN 8.685.
- 4 planes integrales de reparación colectiva territorializados de 4 sujetos de reparación con gestión y seguimiento de las medidas y acciones a cargo de la Alta Consejería Para la paz, víctimas y Reconciliación Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC);
- Asociación de Mujeres Afro por la Paz AFROMUPAZ; Pueblo Rrom y Grupo Distrital de Seguimiento e Incidencia Al Auto 092 (GDSIA 092).

ASISTENCIA Y ATENCIÓN

- 20.335 medidas de ayuda humanitaria otorgadas en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, beneficiando a 5.565 personas.
- 14.177 atenciones psicosociales realizadas: 6.931 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 4.819 procesos de acompañamiento psicosocial y 3.027 acciones grupales y conmemoraciones para la población víctima desde el proceso de llegada a Bogotá en el otorgamiento de las medidas de atención y ayuda humanitaria inmediata, hasta la integración en la ciudad en el marco de la ruta de reparación integral.

PARTICIPACIÓN

- 24 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 20 mesas locales las cuales han sesionado 151 veces, las 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena) con 24 sesiones y la Mesa Distrital con 8 sesiones ordinarias.
- 12 encuentros realizados con entidades distritales para analizar las acciones que se desarrollan en el marco del protocolo de NNA y evaluar las acciones que se han desarrollado en coordinación con las entidades en el marco de dicho proceso.
- Espacios de coordinación y articulación: 3 seguimientos realizados al Plan de Acción Distrital de víctimas, paz y reconciliación, el cual, consolida la oferta de veintiún 21 entidades del Distrito a través de 146 metas dirigidas de manera específica a la población víctima del conflicto armado.

Beneficios

- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.
- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

contribuye a la disminución de barreras de acceso a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral. De igual forma, las personas que acceden a convocatorias en relación a la línea de empleabilidad 6logran mejorar en diferentes aspectos su estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

- Las remisiones a los programas y rutas de la Administración Distrital como la Secretaría de Gobierno contaron con la atención y orientación según la situación riesgo configurada con la amenaza que recibieron.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Secretaría General cuentan con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo cual, contribuye a la eliminación de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, aumenta los conocimientos por parte de lideres, lideresas y servidores para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.

- La ciudad cuenta con la unidad móvil que permite brindar acompañamiento y atención a las víctimas del conflicto armado en situaciones de emergencia que se generan en la ciudad.

- La Atención Humanitaria Inmediata permite que aquellas personas y los miembros del hogar que presenten la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los tres (3) meses previos a la solicitud de la atención accedan de manera oportuna a la oferta institucional.

- Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención mediante la estrategia territorial que facilita y promueve el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que contribuye a la disminución de barreras de acceso a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral. De igual forma, las personas que acceden a convocatorias en relación a la línea de empleabilidad logran mejorar en diferentes aspectos su estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.57%	95.33%	57.20%

104 Secretaría General

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	98.57	98.57%	95.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.57%	95.33%	57.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

104	Secretaría General					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

104	Secretaría General					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%
---------	------	---------	---------	--------

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,180	\$1,880	86.23	\$1,653	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$8,436	\$5,166	61.24
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 30/09/2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, el cual con corte a septiembre de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 45,73%, conforme se muestra a continuación:

- Se realizó la exposición Resisto, luego existo con el objetivo de fomentar el conocimiento, la reflexión y el diálogo alrededor de la historia del Bogotá y el país en torno a los sucesos de violencia, en la cual, participaron embajadores y representantes de naciones aliadas como: Embajadores de los Países Bajos, la consejera de asuntos culturales de la embajada de Alemania, el consejero de la embajada de Japón, además de representantes de Argentina, España y la Unión Europea.

- Actualización y formalización del procedimiento Implementación de acciones en materia de Memoria, Paz y Reconciliación con saldo pedagógico, como parte del proceso general y misional de la entidad, que integra la inclusión de nuevos referentes normativos que competen al distrito capital en materia de memoria, la visibilización de las líneas de trabajo del Centro de Memoria, así como la formalización de formatos que son relevantes para su funcionamiento.

- Dinamización del Centro de Memoria a través de la oferta de una agenda académica, cultural, artística, memorial y pedagógica dispuesta para la ciudadanía que ha permitido el desarrollo de exposiciones, documentales, recorridos guiados, lanzamientos de libros, y festivales de cine, entre otros. Se han atendido alrededor de 4.939 ciudadanos y ciudadanas a través de la estrategia de visitas guiadas.

- Se proyectaron los insumos del Centro Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR, a partir de la gestión realizada durante el 2021, para el Informe del 9 de abril.

- Se llevaron a cabo 2 reportes de la gestión del CMPR en el cumplimiento de las políticas públicas distritales. En particular, se visibilizó los compromisos que, desde la memoria, la paz y la reconciliación se realizan en el marco de la política pública de juventud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Beneficios

- Se garantizó el uso de espacios por parte de organizaciones, colectivos e iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación, y de forma particular beneficio a niños y niñas que son usuarios y participantes de las actividades que se programan en la Sala Infantil.

- La realización del reporte de seguimiento a políticas públicas permite entender el avance del Centro de Memoria en sus compromisos con la ciudadanía a través de las políticas públicas distritales. En particular, parte de estos compromisos tienen que ver con la política pública de juventud, y es una forma de visibilizar las acciones que, desde la memoria, la paz y la reconciliación, benefician a esta población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.15%	83.15%	45.73%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	45.73	83.15%	83.15%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.15%	83.15%	45.73%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$7,894	\$7,436	94.20	\$5,140	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$32,709	\$21,890	66.92
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, no se presentaron retrasos en su ejecución, con corte a 30/09/2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de septiembre de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 81,82% en la formulación e implementación de la estrategia para la consolidación de Bogotá- Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito, conforme se muestra a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

- 2 procesos de formación desarrollados en 2 cohortes:

* Primera cohorte: Se desarrollaron 4 módulos impartidos a 5 grupos, se abordaron los temas de la implementación del Acuerdo de Paz y el enfoque de género y ético; liderazgo y mujer; construcción estratégica de redes; y Política Pública de Mujeres. En el proceso de formación se inscribieron 264 personas, de las cuales, 132 lograron obtener constancia de participación.

* Segunda cohorte: Este proceso se realizó con 7 grupos, mediante 4 módulos. Se inscribieron 420 personas y 156 finalizaron el proceso y fueron certificadas.

- Se realizó el encuentro de lecciones aprendidas "Fortalecerse y Unir para Reconciliar" para dar cierre al proceso de fortalecimiento de capacidades en la dimensión comunitaria que fue ejecutado en el marco del Convenio 954 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, que permitió el apoyo a través de subvenciones de bajo valor para desarrollo de 57 iniciativas en diferentes modalidades: 15 iniciativas en reconciliación; 12 en integración local de víctimas; 20 en participación organizativa de víctimas; 10 iniciativas en retorno de víctimas.

- Se lideró y realizó seguimiento a las acciones de apoyo a los procesos de desmovilización, desvinculación reincorporación y reintegración en la ciudad región, en el marco de la Mesa Distrital de Reincorporación, instancia técnica de la Mesa Intersectorial para la Implementación de los Acuerdos de Paz en Bogotá.

- Se avanzó en la construcción del plan operativo para la Mesa Distrital de Reincorporación en articulación con el Consejo Nacional de Reincorporación como herramienta que permite definir acciones enmarcadas en las líneas estratégicas de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP (PNRSE-CONPES 3931).

- Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte donde se construyó una propuesta para formular el plan de trabajo en el marco de la propuesta de transformaciones culturales para fortalecer procesos de reconciliación y construcción de paz con las personas en proceso de reincorporación.

Beneficios

La articulación intersectorial para la implementación de la estrategia de reconciliación genera bases para el fortalecimiento de capacidades de reconciliación en individuos, grupos, comunidades e instituciones e instancias mixtas, que posibilitan el diálogo y la articulación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.82%	81.82%	45.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	45.00	81.82%	81.82%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.82%	81.82%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	\$990	\$983	99.32	\$11,434	\$11,434	100.00	\$34,796	\$15,775	45.33	\$27,557	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$79,771	\$28,192	35.34
---	-------	-------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, con corte al 30/09/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador porcentaje de colegios públicos que participan del programa, la Secretaría de Educación Distrital (SED), avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al mismo, con corte a 30 de septiembre de 2022, en el cual se reportó un avance en magnitud del 41,40% de la meta programada para la vigencia, con el desarrollo de las siguientes actividades:

Se continuó el acompañamiento a 180 instituciones educativas que están implementando experiencias pedagógicas de Justicia Escolar Restaurativa -JER e Iniciativas Incitar para la Paz. Así mismo, se avanza en las rutas de acompañamiento para la implementación de las orientaciones de Cátedra de Paz y para el fortalecimiento, revisión y actualización de manuales de convivencia. También desde RIO-P se adelantaron acciones de promoción de derechos y prevención y atención de vulneraciones en 364 colegios. Por otra parte, la estrategia fortalecimiento familiar acompaña a 221 Instituciones de Educación Distrital -IED en el marco de las Escuelas de Cuidado Familiar.

Finalmente, 908 personas han participado en los procesos de incidencia del Sistema de Participación.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

Igualmente, se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá - Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.57%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	100.00%
2023	33.54	9.20	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.57	90.57%	al Plan de Desarrollo

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	100.00%	100.00%	90.57%
---------	------	---------	---------	--------

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	\$171	\$171	99.88	\$580	\$580	100.00	\$1,147	\$920	80.21	\$2,016	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$4,394	\$1,671	38.02
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ, con corte al 30/09/2022.

Avances y/o logros

Para el indicador número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, la Secretaría de Educación Distrital (SED) adelantó las siguientes acciones, con corte a 30 de septiembre de 2022:

Se continúa en la consolidación de 13 redes de familias durante 2022 (Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme, Puente Aranda, Los Mártires y Teusaquillo), así mismo con la continuidad de las dos alcanzadas al cierre 2021 (San Cristóbal y Engativá). Durante este periodo, se sumaron dos nuevas localidades: Los Mártires y Teusaquillo, esto gracias a gestiones y encuentros con direcciones locales de educación, estrategia ECO y equipos Pares de Apoyo Pedagógico Territorial-PAPT. En este periodo se rescata la salida de la red de Engativá a la exposición "Huellas del arte en la guerra", que surgió en el marco del informe final de la Comisión de la Verdad.

Beneficios

El fortalecimiento de la relación entre las familias y las instituciones educativas, en donde los avances en la conformación de la red familia - aprendizaje y las prácticas de madres, padres y cuidadores en las diferentes localidades Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme y Puente Aranda contribuyen a:

- La generación de espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas
- Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

- Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.
- Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	88.24%	75.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	13.00	86.67%	88.24%
2023	6.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	15.00		75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.67%	88.24%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$40,386	93.12	\$43,299	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$171,106	\$85,730	50.10

0 N/A	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$40,386	93.12	\$43,299	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$171,106	\$85,730	50.10
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$10,024	\$9,862	98.39	\$9,625	\$0	0.00	\$4,509	\$0	0.00	\$41,447	\$26,876	64.84
---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos con respecto a la programación del proyecto.

Avances y/o logros

En el período de enero a septiembre de 2022 se alcanzó una efectividad acumulada de 95% en la atención de la Línea Púrpura, teniendo para el período un total de 13.702 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 14.448 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

Beneficios

La atención realizada por parte de la Línea Púrpura Distrital, a través de un abordaje integral que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales, legales y psicosociales contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, con énfasis en el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias en el ámbito público y privado, así como permitió que las mujeres cuenten con herramientas para identificar factores de riesgo, prácticas de auto protección, las obligaciones de las instituciones y de la sociedad en la garantía del derecho y los servicios institucionales dispuestos para la atención y prevención de las violencias contra las mujeres. Asimismo, la articulación con las demás estrategias de la entidad, posibilitó que las mujeres contaran con servicios integrales acordes a sus necesidades a nivel socio jurídico y psicosocial, posibilitando asimismo el reconocimiento de la necesidad de respuestas diferenciales por parte de las instituciones debido a la existencia de situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión.

Adicionalmente, en el marco de la integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se contribuyó a que las mujeres cuyos casos son reportados a la Línea 123 por violencia contra las mujeres, cuenten con un abordaje de su situación desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, para atención oportuna y eficaz interinstitucional en emergencia, en urgencia o pos evento según corresponda, entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE -Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Bajo ese marco, las mujeres de la ciudad de Bogotá víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, que han cumplido con los criterios de atención en emergencia, han contado con atención psico jurídica móvil para su estabilización psicosocial y su acceso a atención coordinada, inmediata y efectiva de acuerdo con sus necesidades, y promoviendo la disminución de las barreras de acceso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	118.75%	115.83%	69.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	115.83%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	118.75%	115.83%	69.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.50%

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,781	\$10,724	99.47	\$11,681	\$0	0.00	\$15,895	\$0	0.00	\$48,977	\$21,314	43.52
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos con respecto a la programación del proyecto.

Avances y/o logros

Con corte al mes de septiembre y a lo largo del año 2022 se dio cumplimiento a la operación de la estrategia de Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Beneficios

Con la implementación del modelo de Casas Refugio se garantizó que las mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, en tres modalidades de acogida (tradicional, intermedia y rural); atendiendo a sus necesidades y condiciones específicas, a partir de la promoción de mecanismos para la exigibilidad, garantía y restablecimiento de sus derechos, así como el acceso a la justicia y a la oferta institucional que ofrece el Estado, en el marco del derecho a una vida libre de violencias.

La atención en el Modelo Casas Refugio posibilitó que las mujeres cuenten con acciones que reconocen sus particularidades y diversidades, de forma tal que la atención brindada en las tres modalidades aportó a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

De manera específica se destaca lo siguiente respecto a las dos modalidades priorizadas en la meta PDD: a) la modalidad intermedia de acogida contribuyó a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar a la modalidad tradicional inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos; b) la modalidad rural, que contempla los componentes de atención ofrecidos en la modalidad integral, e incorpora elementos para la atención diferencial y con enfoque territorial de las mujeres rurales y campesinas, posibilitó que las mujeres rurales y campesinas cuenten con un equipo interdisciplinario acorde con sus necesidades y cosmovisión para la reconstrucción de sus proyectos de vida desde el reconocimiento de la conexión con el territorio y la naturaleza, apoyado en procesos pedagógicos de producción agrícola, gestión ambiental y seguridad alimentaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

121		Secretaría Distrital de la Mujer				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%		
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$4,004	77.37	\$5,103	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$13,909	\$6,575	47.27
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos de acuerdo con lo programado por el proyecto de Inversión.

Avances y/o logros

Se continua con la ejecución de los contratos de prestación de servicios y el contrato de Central de Medios, por medio de los cuales se elaboran y difunden las piezas comunicativas en todos los formatos, permitiendo aumentar la exposición de la ciudadanía a la información de la SDMujer de forma clara y oportuna, y así avanzar en el cumplimiento a las comunicaciones que hacen parte de la Estrategia. Es importante mencionar que en el mes de septiembre teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un avance del 69% de la meta del 2022.

Beneficios

La implementación de la tercera fase de la estrategia de comunicaciones ha posibilitado la divulgación de la oferta institucional, garantizando que la ciudadanía cuente con información acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, contribuyendo a la transformación de imaginarios machistas y brindando información sobre los servicios de la Sdmujer y el acceso a los mismos.

Bajo ese marco, el diseño de piezas gráficas e insumos audiovisuales que se socializaron con la ciudadanía mediante publicaciones en los canales de comunicación digitales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook y el sitio Web Institucional), permitieron a la ciudadanía conocer y vincularse con acciones para la exigibilidad de sus derechos como: a) Da el primer paso, b) La Conmemoración del día contra los ataques con agente químico, c) Crónicas para generar conciencia de los derechos de las mujeres a llevar una vida libre de violencias y a la transformación de imaginarios machistas (i. La Casa Refugio me ayudó a empoderarme: mujer víctima de violencia intrafamiliar; ii. El acompañamiento de la Secretaría ha sido muy importante para mí: Yuly Martínez; iii. Gracias a la Secretaría de la Mujer volví a sonreír: mujer en riesgo de feminicidio), d) Eventos digitales (i. Lanzamiento Sello Distrital de Equidad de Género, ii. Panorama laboral de las mujeres migrantes en Bogotá, iii. Reflexiones sobre derechos y liderazgos de las mujeres Afrocolombianas, iv. Luchar también es sanar, v. Becas para estudiar programación con Digital House, vi. Lanzamiento Manzana del Cuidado Rafael Uribe Uribe.)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Adicionalmente, se avanzó en que las mujeres cuenten con estrategias de divulgación de sus derechos con un mayor alcance, a través del contrato de Central de Medios, para incrementar la exposición de la SDMujer y su oferta programática.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	87.60%	54.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121	Secretaría Distrital de la Mujer					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.69	69.00%	87.60%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.19		54.75%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.00%	87.60%	54.75%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,336	\$5,985	94.47	\$6,557	\$0	0.00	\$6,506	\$0	0.00	\$25,744	\$12,219	47.47
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos con respecto a la programación del proyecto.

Avances y/o logros

Se mantiene la presencia de la SDMujer con los servicios de atención sociojurídica especializada en todas las casas de justicia y escenarios de Fiscalía. Se cuenta con el personal idóneo para la prestación del servicio. Se continúa prestando los servicios de manera presencial y virtual.

Se logró fortalecer la atención en Centro de atención penal integral para víctimas (CAPIV), mediante la articulación de la atención con el acompañamiento psicosocial por parte de equipo de profesionales de la SDMujer.

Beneficios

Las mujeres se benefician con la implementación de la Ruta Integral en cuatro Casas de Justicia, al poder acceder a atenciones socio jurídicas de orientación y asesoría especializadas, realizadas con enfoque de género y de derecho de las mujeres; adicionalmente, en los casos que lo requirieran pueden acceder al acompañamiento psicosocial con el objetivo de fortalecer en el marco de la estrategia de justicia de género, los esquemas de atención, acompañamiento y seguimiento psicosocial a mujeres víctimas de diferentes tipos de violencias basadas en género, entendiendo que dichas situaciones afectan, limitan o disminuyen sus contextos de vida. Favoreciendo así, el acceso, la adherencia y permanencia en la ruta de administración de justicia, facilitando un acceso efectivo que contribuya a garantizar la validación y el reconocimiento de sus derechos y la posible transformación de sus realidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Así mismo, las mujeres se han beneficiado al encontrar en los servicios de la SDMujer la opción de ser representadas jurídicamente en los procesos que se adelantan en las Comisarias de Familia de estas Casas de Justicia, favoreciendo el impulso de los procesos y el acceso a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.75%	88.77%	58.10%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121	Secretaría Distrital de la Mujer				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	7,375.00	73.75%	88.77%
2023	10,192.00	8,134.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	4,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,707.00	20,745.00		58.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.75%	88.77%	58.10%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,631	\$1,789	68.00	\$2,431	\$0	0.00	\$1,538	\$0	0.00	\$7,681	\$2,773	36.10
--	-----	-----	------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos con respecto a la programación del proyecto. Durante el cuarto trimestre de 2022 se dará cumplimiento a la meta (5 URIs) de acuerdo a lo programado en el plan de acción del proyecto de inversión.

Avances y/o logros

Articulación entre las coordinaciones de URIs: Ciudad Bolívar, Kennedy, Engativá, Puente Aranda, y la DEVAJ, en la cual se socializó la oferta de servicios de la SFCYO y se generó la estrategia de comunicación y gestión con cada coordinación, específicamente para implementación de la Estrategia URI Kennedy, se articuló con la Dra. Rubiela Mancera la instalación física del equipo de atención de la SDM, dejando instaladas dos (02) duplas psicojurídicas y engranadas en el proceso de atención; se articuló con las coordinaciones de Fiscalía-Jefatura URI a fin de instalar en la URI Engativá la atención psicojurídica y la representación para mujeres víctimas de violencias.

Se adelantó jornada de inducción con el equipo de profesionales psicosociales y socio jurídicas que se integran a los equipos de atención psicojurídica en Unidades de Reacción Inmediata -URI-. En esta sesión se socializaron las funciones, procesos e instrumentos que orientan el quehacer de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades así como los servicios a cargo de esta dependencia.

Inicio de operaciones en URI de Kennedy, con 10 atenciones jurídicas y 14 mujeres con seguimiento jurídico; y con 11 acompañamientos psicosociales y 5 mujeres con seguimiento psicosocial.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Las mujeres se benefician con la implementación de la estrategia de atención en la URI Puente Aranda y URI Kennedy al poder acceder a atenciones socio jurídicas de orientación y asesoría especializadas y acompañamiento en el proceso de denuncia, y en los casos que lo requieran pueden acceder al acompañamiento psicosocial especializado. Así mismo, al poder contar mayor agilidad en su proceso, con el abordaje psicojurídico y articulación interinstitucional de las entidades (Fiscalía, Personería, Procuraduría, SDMujer, Policía Judicial), para el impulso del pilotaje de la solicitud de prueba anticipada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121	Secretaría Distrital de la Mujer					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	2.00	5.00	2.00	40.00%	40.00%	
2023	3.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					40.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	40.00%	40.00%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,424	\$8,022	95.22	\$7,902	\$0	0.00	\$6,629	\$0	0.00	\$33,349	\$15,972	47.90
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos con respecto a la programación del proyecto.

Avances y/o logros

Con corte a septiembre de 2022:

- Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades, para este período se realizaron 541 jornadas para el fortalecimiento de capacidades de 7.980 servidoras y servidores del Distrito, con distintas modalidades de vinculación. Así mismo, fueron capacitados a través del Curso virtual un total de 1.649 servidoras y servidores. Se realizaron 62 espacios de articulación, destacando el proceso de concertación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres del Distrito Capital, que constituyen el Plan de Acción 2022 de la Mesa SOFIA.
- Desde la estrategia se articularon 101 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de los Consejos Distritales de Seguridad a nivel local y distrital. Así mismo, en el marco de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Feminicidio, se realizaron un total de 7.570 atenciones, 4.428 asesorías y 3.142 orientaciones; así mismo, se realizaron 375 jornadas de capacitación y sensibilización al personal de salud que contribuyó en la cualificación de la atención brindada a las ciudadanas víctimas de VBG que acuden a los servicios de urgencias de las IPS Priorizadas.
- Se realizaron 56 sesiones de los Consejos, donde se posicionó la agenda concertada previamente, y se presentaron 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres cuyo seguimiento en su implementación se realiza en el marco de las Mesas y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres.

4. En este marco, entre enero y septiembre de 2022 se realizaron 87 sesiones de articulación interinstitucional para su posicionamiento y dinamización. Adicionalmente, desde el componente de atención, las Duplas Psico-jurídicas para la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público realizaron un total de 926 atenciones aportando a la garantía de atención interdisciplinar para posibilitar el acceso a la justicia y el acompañamiento de los impactos psicosociales de las mujeres víctimas de violencia en el espacio y el transporte público.

5. El equipo de Duplas de Atención Psicosocial realizó entre enero y septiembre de 2022 un total de 2.830 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres en tanto se proporcionan herramientas para la toma de decisiones y orientación en los procesos de activación de rutas. Los seguimientos realizados permitieron la continuidad en los procesos de acompañamiento, garantizando la atención integral

Beneficios

Con el fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA se aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación, articulación y asistencia técnica dirigidas a la sensibilización y capacitación; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; la implementación de acciones afirmativas para las víctimas de tentativa de feminicidio y las víctimas indirectas del delito; la prevención, atención y sanción de las violencias en el transporte y el espacio público; la intervención articulada de espacios identificados como inseguros para las mujeres; y al fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del Sistema SOFIA en los ámbitos distrital y local.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento de acuerdo con sus necesidades para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos así como la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

121	Secretaría Distrital de la Mujer				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%		
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					60.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$4,402	\$2,452	55.71	\$5,355	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$23,296	\$6,739	28.93
0 N/A	\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$4,402	\$2,452	55.71	\$5,355	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$23,296	\$6,739	28.93
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	\$525	\$152	29.03	\$1,756	\$1,753	99.82	\$3,916	\$1,967	50.22	\$4,442	\$0	0.00	\$7,620	\$0	0.00	\$18,259	\$3,873	21.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Fecha último reporte 30/09/2022

Política Pública de Mujer y Género:

Magnitud acumulada mes de AGOSTO: 65,1%. Se han realizado acciones de seguimiento y asesoría a los procesos sectoriales e intersectoriales que se desarrollan a nivel local y distrital. Desarrollo de lineamientos de las acciones que aportan a los derechos de las mujeres desde el PSPIC. Se han realizado articulaciones sectoriales con las direcciones y subdirecciones de la SDS para seguimientos, reportes de la política CONPES del I, y II trimestre, abordaje de la construcción, identificación y seguimiento de la matriz de trazadores presupuestales de género y articulación de acciones que aportan al cumplimiento del plan de acción sectorial de la política. Desarrollo de asistencias técnicas y espacios de seguimiento local a los referentes de la política, a los entornos cuidadores del PSPIC y a los equipos de Centros de Escucha MujerESalud de las 4 subredes. Participación en los espacios distritales intersectoriales: Mesas locales de las manzanas del cuidado, Mesa de atención a violencias contra las mujeres y en riesgo de feminicidio, UTA distrital del SIDICU, sesiones de la Unidad técnica de apoyo ¿UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres ¿CIM, Mesa distrital de transformación cultural para la eliminación del machismo, sesión directiva de la Mesa Sofía, Mesa de la estrategia de higiene menstrual, Mesa intersectorial por el derecho a la IVE. Conmemoración de fechas emblemáticas: 8 de marzo ¿Día de los derechos de las mujeres¿ y 28 de mayo: ¿Día de la salud plena de las mujeres¿.

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizaron 2.945 acciones de fortalecimiento comunitario a 19.120 mujeres, y 5.743 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud.; Masculinidades alternativas; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID 19. Se realizaron 304 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 25.759 personas. 29 infancia, 2.339 adolescencia, 4.876 juventud, 13.276 adultez, 4.989 persona mayor. 84 afro, Se abordaron 10.995 mujeres dentro del espacios de los Servicios MujerESalud de la Subred. Se abordaron 6.175 mujeres en acciones de las Manzanas del Cuidado. en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 1.280 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 2.615 asesorías psicosociales en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión ; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; Autocuidado; Se realizaron 2.590 asesorías en salud en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; Parto humanizado; ITS; Trasformaciones corporales; Se realizaron 3.103 tamizajes de pruebas rápidas VIH y sífilis. Se realizaron 876 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 104 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Centro de encuentro de víctimas del conflicto armado; Comisaría de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Familia; Manzana del cuidado.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Mujer y Género, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, PARTICIPÓ EN 337 INSTANCIAS O ESPACIOS DE POLÍTICA, 227 reuniones con comunidad, y 9 actividades con entes de control. Se concertaron 238 compromisos, en las siguientes categorías Información; Cooperación; Coordinación; Integración; de los cuales se cumplieron en el mes 171, quedando pendientes 93, Siendo el acumulado para la vigencia 1.134 cumplidos y 110 pendientes.

Beneficios

Para el mes de AGOSTO se cuenta con 11 servicios de Atención en salud para las mujeres implementados. Estos espacios cuentan con servicios de medicina general y enfermería. Desde aquí se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la implementación de los Servicios para mujeres proyectados para 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.00%	110.00%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%			
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%			
2022	5.00	5.00	6.00	120.00%	110.00%		
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	11.00		55.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	120.00%	110.00%	55.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	\$821	\$821	100.00	\$1,560	\$1,560	100.00	\$485	\$485	99.98	\$914	\$0	0.00	\$1,257	\$0	0.00	\$5,037	\$2,866	56.91
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No presenta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Para el año 2021 está programado un incremento del 4% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un un aumento esperado del 60,3%. Para el 2021 con base final; los casos efectivos alcanzaron el 62,2% (n=17.347) de 29.879 casos notificados y fallidos 37,8% (n=10.532). Es necesario indicar, que para esta medición se tomaron los casos efectivos que cumplen los criterios para el subsistema y se omitieron los registros repetidos. El incremento para el año 2021 fue de 5,9% sobre la línea de base del año 2019 de 56,3%.

Para el año 2022, está programado un incremento del 11% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo que significa un aumento esperado del 67,3%; entre los meses de ENERO a AGOSTO de 2022, los casos efectivos alcanzaron el 46,3% (n=13.213) y en proceso de cierre 7,9% (n=2.263) de 28.524 casos notificados. Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo y el corte de la base.

Beneficios

Casos canalizados a la RIA AAT: 12.101 Casos de víctimas de violencia sexual: 4.118 Casos de víctimas de maltrato infantil: 4.492 Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 4.208 Casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos): 6.412 772 Casos efectivos con intervención epidemiológica de campo canalizados, 174 Casos fallidos con intervención epidemiológica de campo canalizados, Rutas activadas: Total tipo de respuesta EAPB con usuario atendido: 1.714 Total tipo de respuesta EAPB con atención programada: 6.040 216 en trámite, Total tipo de respuesta EAPB con rechazado: 428 Total de tipo de respuesta de la EAPB sin acceso por usuario no ubicable o contactable: 771 IPS con acompañamiento: 327.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.56%	25.56%	10.45%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	2.30	25.56%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.45%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	25.56%	25.56%	10.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$8,693	\$8,194	94.26	\$46,776	\$42,175	90.16	\$60,078	\$42,700	71.08	\$54,878	\$0	0.00	\$72,088	\$0	0.00	\$242,513	\$93,070	38.38
0 N/A	\$8,693	\$8,194	94.26	\$46,776	\$42,175	90.16	\$60,078	\$42,700	71.08	\$54,878	\$0	0.00	\$72,088	\$0	0.00	\$242,513	\$93,070	38.38

312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,721	\$58	3.36	\$368	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,271	\$2,163	34.49
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	------	------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Se avanzó en el proceso de consolidación estructural de los Columbarios, a través del desarrollo de los estudios y levantamientos topográficos necesarios para la caracterización física y espacial del predio y la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios y en el inicio del estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos. Se resalta, la estructuración, presentación y posterior aprobación del Ministerio de Cultura para la ejecución de los recursos del Impuesto nacional al Consumo -INC a la telefonía móvil, que permitirán continuar con los estudios técnicos específicamente para el parque de la Memoria, Antiguo cementerio de pobres.

Beneficios

Gracias a las intervenciones que se llevarán cabo en el Cementerio Central, la ciudadanía tendrá a su disposición un espacio propicio para la reflexión y para la construcción de la memoria del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.14%	80.00%	48.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.16	57.14%	80.00%
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo	48.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	\$2,280	\$2,157	94.60	\$27,910	\$24,962	89.44	\$31,861	\$18,808	59.03	\$27,937	\$0	0.00	\$59,919	\$0	0.00	\$149,908	\$45,927	30.64
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de esta meta se realizó, en el mes de agosto, una reprogramación del indicador 333, ampliando el cumplimiento a la línea base de 1.157.928 en el cuatrienio.

Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, se profirió un total de 43.141 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía por parte de los inspectores del factor local y del nivel central, lo cual representa una ejecución total de 385.140 fallos acumulados en 2022, en consecuencia, se tiene un cumplimiento anual del 110% con respecto a la meta reformulada y ajustada de la vigencia 2022.

Es importante señalar que los inspectores de policía, que hacen parte del nivel central: Los inspectores de Atención a la Ciudadanía (AC), inspectores del Centro de Traslado por Protección (CTP), inspectores de Atención Prioritaria (AP) y los inspectores de Descongestión (D) profirieron un total de 31.717 fallos de fondo en primera instancia, lo que significa que aportaron el 73,5% del total de los fallos de fondo conseguidos en el mes de septiembre de 2022.

Por su parte, los inspectores del factor local, que comprende los 81 inspectores distribuidos en las localidades del Distrito, alcanzaron un total de 11.424 fallos de fondo, lo cual representa el 26,5% del total de los fallos conseguidos en el mes de septiembre de 2022. Se destacan localidades como Bosa, Fontibón, San Cristóbal y Tunjuelito.

Beneficios

Con el número de fallos de fondo proferidos por las inspecciones de policía del Distrito Capital, se soluciona la situación jurídica de los ciudadanos que se encuentran inmersos en algún proceso en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Lo anterior, disminuye la congestión que tiene el sistema de justicia policiva de la ciudad, impactando de manera directa en la optimización y oportunidad del servicio, en el mejoramiento de la convivencia y cultura ciudadana, en el fortalecimiento de la confianza y en la percepción de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.54%	104.08%	73.87%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	351,599.00	385,140.00	109.54%	104.08%
2023	222,322.00	265,000.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	71,135.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	1,157,928.00	855,334.00		73.87%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	109.54%	104.08%	73.87%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,315	\$1,181	89.84	\$2,185	\$1,680	76.90	\$620	\$0	0.00	\$1,865	\$0	0.00	\$8,572	\$5,319	62.04
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

En el transcurso del año se han realizado 797 acciones en la estrategia. Desde la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, en el marco de la estrategia de prevención de violencias de género, durante el mes de septiembre, se realizaron acciones enfocadas en la prevención de la violencia basada en género, delito de trata de personas, actitudes y comportamientos machistas, logrando desarrollar acciones tales como: un (1) taller con el colectivo Curvas en Bici sobre violencias de género, un (1) proceso de cualificación a gestores sobre ataque con agente químico, un (1) taller a servidoras y servidores públicos de la entidad sobre el acuerdo 828 del 2021 con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual, una (1) jornada de sensibilización sobre violencias en Plaza España, una (1) jornada de sensibilización frente al delito de trata de personas en la localidad de Usaquén y una (1) jornada de orientación a mujeres víctimas de violencia para proceso de denuncia y apoyo psicológico y jurídico. También, se realizaron las sesiones 2,3,4 y cierre del curso ¿Tejiendo territorios inclusivos, diversos y seguros¿ para la prevención de la trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente, se participó en mesas como trata de personas, UTA y CIM Mujer, mesa de prevención del feminicidio y la mesa de salud.

Beneficios

Por medio de las acciones realizadas fue posible reconocer y garantizar los derechos de las mujeres habitantes del Distrito Capital, entendiendo sus diferencias y diversidades, modificando de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado y aportando hacia la igualdad de género la cual es un pilar básico en los Derechos Humanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.80%	87.80%	57.07%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	57.07	87.80%	87.80%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				57.07%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.80%	87.80%	57.07%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$216	\$148	68.37	\$8,000	\$7,376	92.20	\$9,297	\$8,558	92.05	\$8,197	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$26,965	\$16,082	59.64
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo transcurrido del año, se realizaron 642 acciones dirigidas a los Ciudadanos Habitantes de Calle (CHC). Se adelantaron diferentes acciones para la disminución de las problemáticas relacionadas con esta población tales como: Capacitación a la fuerza pública sobre el abordaje a población habitante de calle y capacitaciones a funcionarios. Así mismo se realizaron 478 acciones dirigidas a la Población Migrante; es así como durante el mes de septiembre, desde la estrategia, se logró una mayor

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

articulación con la Alta Consejería para Asuntos Migratorios, participando en jornadas que buscaron propender por la regularización de ciudadanos migrantes y aportar en la disminución de violencias asociadas con la xenofobia. En el transcurso del año se realizaron 638 acciones, por medio de la estrategia de Vigía LGBTI dirigida a la población LGBTIQ+ resaltando la realización de una articulación con la Casa de Justicia de Mártires para el desarrollo de un proyecto comunitario que buscó identificar las barreras de acceso para personas de los sectores sociales LGBTIQ+ a la justicia. De igual manera, es importante resaltar que se realizaron varias capacitaciones a los/las funcionarios (as) de la SDSCJ con el objetivo de brindar herramientas y conceptos que posibiliten una acción sin daño en las sensibilizaciones sobre estereotipos de los sectores LGBTIQ+ y las jornadas de promoción a la denuncia. Por último, se realizaron 286 acciones dirigidas a la población de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA); durante el mes de septiembre se efectuaron sesenta (60) acciones de construcción de capacidades para la prevención de violencias, riesgos y delitos en los que los NNA son potenciales víctimas u ofensores. Estos espacios se distribuyeron realizando veintisiete (27) jornadas dirigidas especialmente a NNA, veintiocho (28) a población adulta y cuatro (4) al equipo territorial de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Beneficios

* POBLACIÓN LGBTIQ+: Las acciones realizadas generaron conciencia del trato diferencial hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+ e igualmente se minimizó la discriminación hacia la población perteneciente a esta comunidad.

*CIUDADANOS EN HABITABILIDAD DE CALLE (CHC)

- Se redujo el número de homicidios de este grupo poblacional.

- A través de la articulación con el sector social y Policía Metropolitana de Bogotá fue posible la recuperación de zonas que generaban problemáticas de seguridad y convivencia por alta presencia de carreteros y CHC.

- De igual manera fue posible visibilizar a la ciudadanía la presencia institucional, acercando la oferta del Distrito a las poblaciones, y generando apropiación del espacio público recuperado y aumentando la participación de las comunidades en estos espacios.

* MIGRANTES

Se presentó una disminución de la incidencia de acciones violentas relacionadas con la xenofobia en la ciudad. Adicionalmente se compartió con la ciudadanía de acogida un mensaje de no discriminación, rechazo y/o violencia contra las personas migrantes por su procedencia, invitándoles a ser empáticos y pensar en que todos y todas hemos sido o podemos ser migrantes. Lo anterior permitió generar mayor acercamiento y articulación con los equipos territoriales y organizaciones de base comunitaria para realizar jornadas significativas en diferentes territorios de la ciudad.

* NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES (NNA)

Desde la Estrategia de Niños, Niñas y Adolescentes, a través del trabajo territorial, fue posible realizar intervención a ciudadanía en general en diecisiete (17) localidades de la ciudad, de las cuales dos de ellas se ejecutaron en las zonas rurales de Usme y Sumapaz, sensibilizando a padres de familia y niños de primera infancia en temas de prevención como violencia intrafamiliar, maltrato infantil, promoción del buen trato, prevención del uso, reclutamiento e instrumentalización de niños, niñas y adolescentes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.34%	90.34%	58.72%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	58.72	90.34%	90.34%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 58.72%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.34%	90.34%	58.72%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$1,069	76.05	\$1,427	\$692	48.46	\$1,225	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$4,968	\$1,760	35.43
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

De acuerdo a la solicitud realizada por la Subsecretaría de Acceso a la Justicia en el mes de octubre del 2022, es necesario ajustar el valor reportado del avance de la meta No 316, obteniendo como resultado un avance del 41,23% en la implementación de la estrategia de mediación escolar, siendo este menor al reportado con corte al 30 de junio, de acuerdo a validación realizada en los registros del cumplimiento de la misma. Correo 19/OCT.

Avances y/o logros

Durante este periodo se continuó con la implementación de la fase piloto del programa de Mediación escolar:

En el Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas, de la localidad de San Cristóbal, se realizaron 9 talleres durante el mes de agosto (2,4,9,11,16,18,25) con cuatro (4) cursos, desarrollando las temáticas relacionadas de conocimiento de sí mismo ¿ autoestima, comprensión por el otro y capacidad de gestionar emociones, contando con un total de 240 estudiantes, teniendo promedio por salón de 29 asistentes, con un promedio de 17 mujeres y 12 hombres.

En el Colegio José María Córdoba de la localidad de Tunjuelito, se realizaron 23 talleres con estudiantes en el mes de agosto (04,05,09,10,11,12,16,25,26,30 y 31) con un total de 630 asistentes, de 5 sextos, con promedio de 29 estudiantes por salón, de los cuales se cuenta con promedio de 16 mujeres y 13 hombres. Se abordaron temáticas relacionadas con: emociones, convivencia, resolución de conflictos, comunicación, empatía y autoestima.

Se dió inicio al programa de mediación escolar en el colegio CEDID Ciudad Bolívar, donde se realizaron 4 sesiones con 3 sextos en el mes de agosto (16, 17, 23 y 25); se abordaron temas relacionados con emociones y convivencia. Se contó con una asistencia total de 168 estudiantes, con promedio de 28 estudiantes por salón, de los cuales se obtuvo un promedio de 12 mujeres y 16 hombres.

En el Colegio Almirante Padilla, de la localidad de Usme, se realizaron 2 talleres durante el mes de agosto (1) con un total de 56 asistentes, teniendo por salón en cada taller 28 asistentes, manejando el tema de conocimiento de sí mismo. Con un promedio de asistencia de 12 mujeres 16 hombres.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia, se espera beneficiar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y acudientes, docentes y administrativos), en el marco de la cual se definirá una caja de herramientas pedagógicas que permitirá el manejo adecuado y pacífico de los conflictos en el entorno escolar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.96%	74.96%	41.23%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	55.00	41.23	74.96%	74.96%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					41.23%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.96%	74.96%	41.23%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,648	\$1,347	81.72	\$1,344	\$1,001	74.53	\$341	\$0	0.00	\$978	\$0	0.00	\$6,325	\$4,299	67.97
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

delito, violencias y consumo de sustancias

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Desde la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana no se presentaron retrasos. reportan menor valor por verificación y ajuste de la información por parte de la entidad. Correo 14/OCT.

Avances y/o logros

En el transcurso del año se han realizado 5017 acciones en la estrategia; durante el mes de Septiembre la estrategia de Jóvenes coordinó acciones de seguimiento a los semilleros creados durante el primer semestre del 2022, lo anterior, buscando la apropiación y el fortalecimiento de las conductas prosociales (manejo de emociones, tolerancia, empatía) para la prevención de conflictividades y conductas delictivas en jóvenes de las localidades priorizadas: Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Mártires, Teusaquillo, Chapinero, Engativá, Suba y Usaquén. Adicionalmente, se realizó seguimiento a los cinco (5) pactos por la convivencia en las localidades de Suba, Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito. Buscando, a través de un acuerdo de co-creación, fortalecer la hoja de ruta para el cumplimiento de acuerdos de convivencia entre los involucrados directos e indirectos del pacto. Finalmente, en el marco del programa de SPA, se desarrollaron acciones de sensibilización para la prevención de conflictividades y comportamientos contrarios a la convivencia derivados del consumo de SPA en parques de las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Suba, Candelaria y Santa Fe. Igualmente, se dinamizaron acciones pedagógicas bajo una línea de prevención universal frente al consumo de SPA en población adolescente y joven de IED priorizadas de las localidades de Bosa, Chapinero, Mártires, San Cristóbal.

Beneficios

El fortalecimiento de habilidades de toma de decisiones, bajo un manejo efectivo de las emociones y la empatía en los y las jóvenes de las localidades priorizadas, contribuye en la construcción de escenarios fundamentados en comportamientos urbanos responsables. La consecución de estrategias pedagógicas en el espacio público para la prevención de conflictividades derivadas del consumo de estupefacientes facilita la reconstrucción del tejido social y la promoción de espacios más seguros donde se reconoce la diferencia, el respeto y cuidado por el otro a partir de relaciones interpersonales más armoniosas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	79.72%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	4,572.00	4,572.00	100.00%	100.00%
2023	2,950.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	228.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	7,972.00		79.72%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	79.72%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$67	\$67	100.00	\$99	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$376	\$67	17.74
--	-----	-----	------	------	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta. En lo que respecta al dato del mes vencido se identifica una oportunidad de mejora ya que la mayoría de Consejos Locales de Seguridad se realizan en los últimos días del mes y estos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

muchas veces no alcanzan a surtir el proceso completo de cargue y validación para entrar en el reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2022 se ha hecho presencia en las 20 Localidades de Bogotá manteniendo activas las instancias de coordinación local de seguridad. En tal sentido, entre enero y septiembre se cuenta con un total de 155 Consejos Locales de Seguridad realizados.

Durante el mes de septiembre se continuaron desarrollando los Consejos Locales de Seguridad. No obstante, a la fecha de corte de este reporte, se tiene registrados y validados un total de 4 Consejos correspondientes al mes de septiembre en el sistema de información Progressus.

Beneficios

Gracias a estos espacios se continúa realizando un balance de los índices delincuenciales teniendo en cuenta el micro dato, así mismo logrando articulación local a través de estrategias que permiten la prevención, contención y mitigación de la comisión de delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	95.00%	57.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	20.00
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	95.00%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	95.00%	57.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$175	\$138	78.68	\$11	\$0	0.00	\$5,570	\$5,512	98.96	\$11,427	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$18,683	\$5,650	30.24
--	-------	-------	-------	------	-----	------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el transcurso del año se ha realizado el fortalecimiento de 906 grupos. Mediante este programa y durante el mes de Septiembre se realizaron actividades enfocadas en el acompañamiento de Frentes de Seguridad, creación de Redes de Cuidado y fortalecimiento de las mismas a través de Jornadas de sensibilización sobre manejo de residuos, presentación de oferta interinstitucional del Distrito en diferentes localidades, sobre rutas de atención y caracterización en los entornos, entre otras.

Beneficios

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Las acciones realizadas buscan el acercamiento con la comunidad frente a las diferentes estrategias de prevención y Cultura Ciudadana, así como recoger las principales problemáticas o situaciones que afectan la seguridad y convivencia en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	113.25%	108.38%	65.03%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	906.00	113.25%	108.38%
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	113.25%	108.38%	65.03%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	\$182	\$177	97.36	\$641	\$616	96.05	\$1,501	\$1,417	94.42	\$436	\$0	0.00	\$1,433	\$0	0.00	\$4,193	\$2,210	52.70
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se observa que avanzadasa tres cuartas parte de la vigencia las Alcaldías locales de Barrios Unidos, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe presentan un ejercicio menor del 50% de lo programado.

Avances y/o logros

La proyección esperada al cierre del tercer trimestre se cumplió a partir de la puesta en marcha de estrategias soportadas en información, apoyo y acompañamiento en la implementación de la Metodología de Intervención Focalizada, Consejos de Alcaldes Locales, reuniones personalizadas de la Dirección para la Gestión Policiva y la Subsecretaría de Gestión Local, con mandatarios de las Alcaldías más relevantes para el cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo. El compromiso y los resultados de en las Alcaldías de Tunjuelito, Kennedy, Suba, La Candelaria y Ciudad Bolívar permitieron el cumplimiento de lo presupuestado hasta el mes de septiembre en forma integral.

En el mes septiembre se terminaron 558 actuaciones administrativas por parte de las Alcaldías Locales discriminadas así: Establecimientos de Comercio 270, Espacio Público 90 y Obras y Urbanismo 198, permitiendo alcanzar al cierre del tercer trimestre 4.683 (Establecimientos de comercio 2.297; Espacio Público 554; y Obras y urbanismo 1.832) actuaciones administrativas equivalentes al 99 % de la proyección al cierre del tercer trimestre y del 81% de la meta total 2022.

Beneficios

El cierre definitivo de las actuaciones administrativas, que se encuentran en cabeza de las alcaldías locales, permite esencialmente dos beneficios. El primero se relaciona con la solución definitiva de quejas o querellas impetradas antes de la entrada en vigencia del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, lo cual impacta el fortalecimiento de la convivencia y en la percepción de celeridad y justifica por parte de la administración. El segundo beneficio se enmarca en el proceso de descongestión de dichas actuaciones que se encuentra en cada una de las alcaldías locales lo cual optimiza la priorización de los asuntos más relevantes de la localidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.16%	90.21%	52.70%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	5,770.00	4,683.00	81.16%	90.21%
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	10,013.00		52.70%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.16%	90.21%	52.70%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	\$316	\$316	100.00	\$4,519	\$4,369	96.69	\$5,105	\$4,908	96.15	\$4,228	\$0	0.00	\$2,084	\$0	0.00	\$16,252	\$9,594	59.03
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El documento correspondiente al Plan de Implementación se encuentra completamente finalizado y diagramado. Cabe resaltar que es el principal insumo de ejecución de las metas e indicadores de la Estrategia de prevención de comportamientos contrarios a la convivencia: JUNTOS CONFIAMOS MAS.

El plan de implementación está compuesto por siete (7) capítulos de los cuales: el primero hace una contextualización general al lector acerca del modelo de intervención, el enfoque de prevención asumido por la estrategia y las bases del diagnóstico participativo a partir de las cuales son pensadas las acciones de prevención de comportamientos contrarios a la convivencia que plantea cada línea de la estrategia. El segundo capítulo muestra las articulaciones intersectoriales logradas por la estrategia para llevar a cabo sus acciones y aumentar el impacto de las actividades realizadas.

El capítulo tres (3) presenta las actividades a desarrollar por la línea artística. Por su parte el cuarto capítulo muestra las actividades propuestas por la línea pedagógica para prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia. El capítulo 5 da a conocer las actividades a desarrollar por la línea de comunicaciones durante la vigencia 2022. El capítulo 6 se centra en desarrollar los productos que desarrolla la línea de medición tanto para el seguimiento al avance de la estrategia como para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento con los productos que realizan todas las líneas de intervención. El capítulo 7 da paso a unas conclusiones acerca de la visión de la estrategia para implementar la prevención de los comportamientos contrarios a la convivencia en su conjunto.

Beneficios

La estrategia ¿Juntos nos reconciamos¿ asume un mensaje de reconciliación en donde se reconoce que los seres humanos pueden cometer errores o comportamientos contrarios a la convivencia, pero que también pueden reconocer su falta y reivindicarse con los vecinos, amigos, sociedad y la ciudad en general.

Así mismo esta estrategia tiene dos beneficios a resaltar. Por un lado, las personas que participan en el programa no deben pagar la multa generada por el comparendo, lo que significa un ahorro significativo para esta población. Por el otro se encuentra el embellecimiento de parques y espacios públicos de la ciudad. A la fecha se han cerrado 908 comparendos a ciudadanos que participaron en las diferentes jornadas de programa comunitario.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.18%	92.73%	55.64%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110		Secretaría Distrital de Gobierno			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	78.18	78.18%	92.73%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.64%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.18%	92.73%	55.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	\$5,325	\$5,235	98.31	\$16,313	\$15,577	95.49	\$21,424	\$18,646	87.04	\$14,394	\$0	0.00	\$11,211	\$0	0.00	\$68,667	\$39,459	57.46

0 N/A	\$5,325	\$5,235	98.31	\$16,313	\$15,577	95.49	\$21,424	\$18,646	87.04	\$14,394	\$0	0.00	\$11,211	\$0	0.00	\$68,667	\$39,459	57.46
-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	\$397	\$397	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$1,163	\$1,031	88.65	\$736	\$0	0.00	\$692	\$0	0.00	\$4,081	\$2,520	61.76
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante el trimestre se identificaron, consolidaron y caracterizaron 64 actores enmarcados en una conflictividad definida. el ejercicio permite vislumbrar deficiencias y fallas de articulación en torno a la conflictividad estructural definida para su abordaje y permitió priorizar algunos actores de acuerdo con su injerencia en el problema estructural, evidenciando la importancia de tejer y fortalecer puentes de articulación e interlocución entre actores que se identificaron como estratégicos en cuanto a poder, legitimidad y urgencia frente al problema.

Se realizaron en el trimestre 19 informes, tres informes de gobernabilidad (uno por mes), en los que se han tratado las conflictividades con mayor relevancia durante cada periodo. 9 informes ejecutivos de conflictividades y movilizaciones sociales, 3 informes de contexto, y 2 informes de análisis de conflictividades.

Se realizaron 3 actualizaciones del aplicativo POLISCOPIO.

Beneficios

Se realizó la priorización frente al problema estructural. Por su parte, algunos actores considerados con algún nivel de acción o injerencia frente al problema estructural por las fuentes de información consultadas fueron identificados como indiferentes para la resolución de este de acuerdo con la doble comprobación metodológica aplicada. Se depuro información donde se identificaron ejercicios de articulación y acciones en torno a la resolución de la problemática de acuerdo con la relación de los actores involucrados en ellas desde un enfoque diferente, identificando el problema estructural y la confluencia de los actores alrededor del mismo.

Con la identificación del problema estructural (aislamiento de las instituciones educativas de los contextos) alrededor de las problemáticas que se viven en los entornos escolares, se delimitó el universo de actores con su identificación y posterior caracterización. De esta manera, se logró la priorización de estos frente al problema estructural, permitiendo identificar niveles de articulación ideales y los roles de cada uno de ellos en las problemáticas abordadas. Por su parte, algunos actores considerados con algún nivel de acción o injerencia frente al problema estructural por las fuentes de información consultadas fueron identificados como indiferentes para la resolución de este de acuerdo con la doble comprobación metodológica aplicada. Se depuró información donde se identificaron ejercicios de articulación y acciones en torno a la resolución de la problemática de acuerdo con la relación de los actores involucrados en ellas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.43%	91.43%	64.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.70	0.70	0.64	91.43%	91.43%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	\$221	\$221	100.00	\$6,088	\$5,463	89.73	\$11,405	\$10,558	92.58	\$8,172	\$0	0.00	\$2,822	\$0	0.00	\$28,708	\$16,242	56.58
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Entre julio y septiembre, la Dirección de Convivencia acompañó territorialmente el desarrollo de 236 protestas y/o movilizaciones sociales: 193 en la etapa de autorregulación, 32 eventos con etapa de diálogo social, 1 intervención de la policía de vigilancia, 2 intervenciones de la FUDIS y 8 con intervención del ESMAD.

En el tercer trimestre se realizaron un total de 29 mesas de diálogo, surgidas surgidas en el marco de conflictividades latentes y manifiestas y han atendido peticiones de sectores estudiantiles, comerciantes, gremios, JAC y organizaciones sociales y de líderes comunitarios.

El equipo de gestores/as de diálogo social realizaron acompañamiento y monitoreo a 381 actividades requeridas por la SDG y otras entidades distritales.

Se realizó cualificación a un total de 136 personas en el módulo de bienestar para el trabajo, 119 en diálogo social, 142 en acciones preventivas, 83 en convivencia, mediación y paz, 150 en gobernabilidad, 84 en perspectiva de género con enfoque de DDHH, 118 en enfoque diferencial. En consecuencia se completaron los 7 módulos de formación en 6 localidades, 5 módulos en 3 localidades, 4 módulos en 1 y 3 en otra localidad.

Se elaboró 1 documento metodológico para la caracterización de conflictividades sociales y un plan y metodología de trabajo, con el fin de llevar a cabo el proceso de diagnóstico proyectado. Se desarrolló la aplicación de diferentes instrumentos de recolección de información en las 20 localidades.

Se está adelantando un proceso de estructuración de convenio interadministrativo con el IDPAC, para dar cumplimiento con 2 concursos para la promoción de la convivencia y el diálogo de medios comunitarios.

Presentación del documento guía que permite orientar los conceptos y lineamientos que enmarcan acciones como estrategia de prevención para implementar una cultura de diálogo y convivencia en la ciudad. Se inició la implementación de la estrategia de diálogo social.

Beneficios

Se pudo identificar situaciones que requirieron una atención oportuna por parte del equipo de las y los gestores de Diálogo, teniendo en cuenta la complejidad en el marco de la conflictividad social, con el fin de promover escenarios de diálogo y de concertación.

La gestión realizada en las mesas de diálogo aportó a fortalecer la credibilidad y restablecimiento de confianza de la ciudadanía con la institucionalidad.

Con el desarrollo de las actividades implementadas en el marco de la estrategia de Diálogo Local, se han identificado:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Consolidación institucional de equipos de trabajo y estrategia de gestión para el Diálogo Local, los cuales pueden desarrollar acciones encaminadas al trabajo preventivo de las conflictividades latentes.

Apropiación de las localizaciones, necesidades y conflictos individuales de cada localidad a través de un equipo que se fortalece en los temas de trabajo territoriales.

Procesos más amplios de acompañamiento perdurable para poder implementar estrategias desde la capacitación, prevención y atención a las dinámicas de conflicto que se pueden generar en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.26%	82.26%	51.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.51	82.26%	82.26%
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.26%	82.26%	51.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$372	61.94	\$500	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,811	\$1,767	62.86
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

En el transcurso del periodo del reporte la meta plan presenta un avance del 0,65, en tres de las cuatro fases definidas en el plan de trabajo 2022 de la siguiente manera:

- 1) Fase de planeación: esta fase del proceso presenta un avance del 0,2 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: definición los diferentes circuitos que se van a realizar como parte de la estrategia Distrital. Articulaciones con entidades que atienden población víctima del conflicto armado, con el objetivo de generar un proceso de creación artística desde las artes que facilite el proceso de declaración de las víctimas, el procesamiento de los hechos, la resignificación y reconstrucción de proyectos de víctimas.
- 2) Fase Precontractual: esta fase del proceso presenta un avance del 0,1 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: definición de anexos técnicos de los circuitos, y selección del contratista. Publicación de dos invitaciones públicas que desarrollarán el apoyo al laboratorio de los comunes: Ensamble Artístico LGBTIQ+ 2022.
- 3) Fase ejecución Contractual: esta fase del proceso presenta un avance del 0,35 dado que se desarrollaron las siguientes actividades: selección de asesores y maestros para los laboratorios de los comunes 2022. A la fecha, se recibieron cuarenta y una propuestas las cuales fueron revisadas y evaluadas por los tres asesores seleccionados de los Laboratorios De Los Comunes 2022. Seguimiento y acompañamiento al Inicio de acciones del laboratorio, convocatoria y selección de 12 iniciativas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES,

circuito mujeres, un encuentro interlocal circuito borde, convocatoria circuito Rural y agua y recepción de propuestas de la invitación pública de apoyo a iniciativas y del Festival de Arte y Memoria.

Beneficios

Con el desarrollo de las diferentes estrategias del proyecto de inversión se busca beneficiar a las organizaciones y/o Colectivos de mujeres, poblaciones de especial protección: víctimas del conflicto armado, jóvenes en alto riesgo, población campesina y rural, población LGTBI Q +, entre otras. Los Circuitos son espacios polifónicos de diálogo, participativos y de construcción colectiva desde las artes, en los cuales a través de los laboratorios de creación artística procesos de circulación de muestras artísticas colectivas, con el cual se pretenden beneficiar a las comunidades de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, los Mártires, Santa fe, Puente Aranda y las 7 localidades rurales de Bogotá. Para el cumplimiento de la meta proyecto la línea AMSF en su plan de acción ha definido cuatro fases del proceso: 1. Planeación con una ponderación del 0.24 2. Proceso Precontractual con una ponderación del 0.10 3. Ejecución Contractual con una ponderación del 0.56 4. Cierre Administrativo con una ponderación del 0.10.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	88.33%	53.00%

222 Instituto Distrital de las Artes					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.65	65.00%	88.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.00%	88.33%	53.00%

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	\$798	\$782	97.98	\$702	\$700	99.65	\$908	\$388	42.76	\$278	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$3,524	\$1,870	53.06
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la convocatoria a las organizaciones juveniles realizado por el IDPAC, se publicó el listado de organizaciones a fortalecer en el mes de agosto. Adicionalmente se adicionaron recursos que permiten ampliar la cobertura en el número de organizaciones juveniles a fortalecer en el marco del convenio con los recursos de la SDG.

SDG - Indicador : Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Las actividades correspondientes a este indicador están programadas para reportar en el tercer trimestre de la vigencia; los avances se presentan en el indicador del programa de iniciativas ciudadanas juveniles.

IDPAC - Indicador : Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

En el marco de la convocatoria "Jóvenes con Iniciativa 2022", se han completado las fases de formulación de términos de referencia, etapa contractual, convocatoria, evaluación y selección. Así mismo, se dio inicio a la entrega de los kits tecnológicos,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

para las primeras 29 organizaciones que cuentan con culminación de la formación y al menos dos asistencias técnicas.

Beneficios

Se realizaron los ajustes a los documentos precontractuales para la suscripción del convenio interadministrativo con el IDPAC, tales como los estudios previos para la revisión nuevamente de los diferentes equipos y la realización del trámite pertinente. Se amplió la cobertura de las iniciativas ciudadanas juveniles con la incorporación de recursos adicionales en el que se dará el fortalecimiento a 65 organizaciones juveniles de los diferentes criterios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	87.10%	54.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.17	68.00%	87.10%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54		54.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.00%	87.10%	54.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.64%	67.31%	47.54%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	57.14%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	120.00		37.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2022	0.00%	32.08%	21.05%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Avance					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%						
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%						
2022	80.00	67.00	30.00	44.78%	80.32%	43.86%	2022	19.64%	35.23%	26.49%
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%						
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%						
TOTAL	200.00	250.00	151.00	60.40%	al Plan de Desarrollo					

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	\$1,312	\$1,292	98.45	\$333	\$333	100.00	\$601	\$552	91.86	\$570	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$3,407	\$2,177	63.89
--	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante el trimestre se finalizó la matriz de revisión de propuesta del pacto de acción colectiva del Park Way de la localidad de Teusaquillo, que permitió al equipo disponer de información completa y suficiente sobre los principales elementos para tener en cuenta en la construcción del pacto.

Igualmente se finalizó la matriz de revisión de propuesta del PAC de la vía férrea de la localidad de los Mártires, culminando las 2 matrices programadas por el año. con estas matrices se logra una mayor comprensión de las complejidades del territorio en el cual confluyen instituciones distritales, así como residentes carreteros, bodegueros y propietarios.

Se avanzó en el seguimiento del PAC de la SDG para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, específicamente con la finalización de la encuesta que da cumplimiento al compromiso de ejecutar un instrumento de diagnóstico al interior de la SDG que permita evidenciar la situación de las entidades en materia de violencias contra las mujeres y estereotipos de género.

Respecto al Pacto con la mesa LGTBI de San Cristóbal, se realizaron reuniones para revisar el avance de la propuesta ganadora de presupuestos participativos 2021 con presencia del actor social y del área de participación de la alcaldía local.

En relación con Pactarte Hip Hop por el arte y la vida, el equipo de pactos de la Dirección trabajó con las instituciones en jornadas de orientación y construcción del plan de acción, bajo los 56 compromisos del pacto.

Se realizó la firma del pacto en torno a las problemáticas asociadas a la vía férrea en los Mártires, en un evento realizado el 1 de septiembre; en la firma del pacto se genera un espacio de articulación de entidades distritales y nacionales: INVIAS, UAESP, IDIPRON, DADEP, SDSCJ, SDM, Policía Nacional, Subred Centro oriente y Secretarías Distrital de Hábitat.

Al periodo de corte, ya se encuentran firmados los 2 pactos programados para la vigencia: 1. Pactarte Hip Hop y 2. Pacto en torno a las problemáticas asociadas a la Vía Férrea en la Localidad de Los Mártires. Durante el último trimestre, se realizará el seguimiento al plan de acción de los mismos.

Por otra parte, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se realizó la finalización de la implementación de las acciones establecidas en el plan de acción del Pacto suscrito con la mesa LGTBIQ+, se dio cierre al seguimiento de uno de los procesos iniciados en 2021 de forma satisfactoria para las partes, con lo que se responde de forma positiva al Actor Social que ha venido acompañando el proceso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Con relación al Pacto de Acción Colectiva de la Vía Férrea de la localidad de Los Mártires, la reunión desarrollada permitió avanzar en la construcción del plan de acción identificando acciones, tiempos y responsables, siendo una oportunidad para el desarrollo de una mesa de trabajo interinstitucional que será de ayuda para engranar los esfuerzos institucionales en torno al cumplimiento e implementación del pacto.

Beneficios

A la convocatoria "Jóvenes con Iniciativa 2022", se presentaron doscientas cuarenta y dos (242) organizaciones sociales, de las cuales sesenta (60) organizaciones sociales fueron seleccionadas y se distribuyen de la siguiente manera: cuarenta y dos (42) son organizaciones sociales juveniles, ocho (8) son organizaciones sociales juveniles de víctimas o defensoras de víctimas del conflicto armado, seis (6) son organizaciones sociales juveniles de mujeres o que trabajan por los derechos de las mujeres y cuatro (4) son organizaciones sociales juveniles del sector religioso.

La localidad con mayor número de propuestas fue Usme con ocho (8), seguido de la localidad de Ciudad Bolívar con seis (6), Suba y San Cristóbal con cinco (5) respectivamente, las propuestas restantes están distribuidas en las diferentes localidades, vale la pena señalar que de la propuestas seleccionadas once (11) organizaciones sociales juveniles hacen parte de los consejos locales de juventud. A partir del día 8 de septiembre se inició la entrega de los kits tecnológicos, para aquellas organizaciones seleccionadas cuyo requisito es la culminación de la fase de formación y al menos haber recibido dos (2) asistencias técnicas por uno de los integrantes de la organización, durante el período se entregaron 29 kits, las demás se encuentran en proceso de culminación de las fases.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	90.52%	77.21%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	0.45	45.00%	90.52%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	6.80	5.25		77.21%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	90.52%	77.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	90.00%	54.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.19	76.00%	90.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.54		54.00%

100.00%	2022	76.00%	90.00%	54.00%
---------	------	--------	--------	--------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Includo en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	90.67%	68.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.44	72.00%	90.67%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.44		68.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador				
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	72.00%	90.67%	68.00%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	\$95	\$95	100.00	\$221	\$211	95.48	\$401	\$333	83.12	\$232	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$1,187	\$639	53.85
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Por el Programa Goles en Paz 2.0 fueron acompañados cuarenta y cinco (45) partidos de fútbol profesional colombiano, disputados en los estadios Nemesio Camacho el Campín y Metropolitano de Techo.

Se desarrollaron diferentes actividades que fomentaron la cultura ciudadana y la convivencia en el fútbol en Bogotá. A través, del curso de Primer Respondiente se realizaron diecisiete (17) sesiones correspondientes a los tres módulos de formación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

módulo 1: ¿Legislación, políticas públicas, Derechos Humanos y Convivencia¿, módulo 2: ¿Salud y prevención del Riesgo¿ y módulo 3: ¿Formación, participación y género¿ con un total de 460 aficionados cualificados en temas como: Legislación, Derechos Humanos, salud, prevención de violencia y manipulación de productos pirotécnicos.

Fueron acompañadas cuarenta y cuatro (44) sesiones de trabajo en las instancias de Mesas y/o Consejos Locales de Barras de Bogotá que estuvieron orientadas al fortalecimiento de las instancias, espacios de formación sobre proyectos y construcciones de documentos de funcionamiento interno de las instancias, planeaciones y creación de propuestas para participar en espacios Distritales.

Se generaron veintiséis (26) espacios de diálogo en las localidades de Engativá, La Candelaria, Santa Fe, Puente Aranda, Usaquén, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Bosa y Ciudad Bolívar que lograron la participación de diferentes integrantes de Barras Populares, Barras Tradicionales y Otras Organizaciones que usan el fútbol como herramienta de transformación social.

Beneficios

se logró continuar la formación del curso ¿Primer Respondiente¿ con espacios pedagógicos presenciales donde se abordó las temáticas: manipulación de productos pirotécnicos y primeros auxilios; teniendo en cuenta la importancia de dichos temas en los escenarios deportivos lo cual, impactó a las Organizaciones vinculadas con aprendizajes y conocimientos básicos para ser transmitidos a otras personas y puestos en práctica en los escenarios deportivos de la ciudad.

Los espacios de diálogo del mes de septiembre, en su mayoría, abordaron temas en cuanto a la propuesta de ciudad y barrismo social, desarrollando una estrategia de aplicación territorial mediante una herramienta de recolección de información, la cual permitió conocer los diferentes imaginarios y perspectivas que tiene la población futbolera en relación con una política pública para la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.67%	91.67%	55.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.55	91.67%	91.67%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.67%	91.67%	55.00%

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	\$50	\$41	82.00	\$630	\$607	96.37	\$965	\$719	74.46	\$576	\$0	0.00	\$688	\$0	0.00	\$2,910	\$1,367	46.98
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos durante el periodo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Avances y/o logros

la Secretaría Distrital de Gobierno realizó diferentes visitas durante los meses de julio, agosto y septiembre, con el fin de resolver las inquietudes y dudas por parte de los y las consejeras locales de juventud. Al respecto, se llevaron a cabo reuniones con los Consejos Locales de Sumapaz, San Cristóbal, Santa Fe, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Kennedy, Antonio Nariño y Puente Aranda con el fin de hablar sobre el proceso de las vacaciones absolutas, la semana de la juventud, los avances en la política pública de juventud y la ruta para la convocatoria de la Asamblea con el fin de elaborar las agendas públicas.

Se acompañaron las diferentes actividades del Consejo Distrital de Juventud, principalmente las sesiones ordinarias y extraordinarias dentro del Concejo de Bogotá, y la Sala de Despacho de la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de discutir temas del reglamento interno de trabajo, la posesión de delegados a las instancias de participación ciudadana, conformación de las comisiones, entre otros múltiples asuntos.

Se desarrollaron dos versiones de Escuela X Bogotá. La primera conformada por tres sesiones en el mes de julio donde se realizaron sesiones de formación en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación; el Cabildo Muisca en Suba y la Manzana del Cuidado en Kennedy.

La segunda consistió en visitar, durante el mes de septiembre, la Planta Museo de Tratamiento de Agua Vitelma; el Parque Entrenubes; el Museo Arqueológico MUSA y la Tropa Social en el Parque del CAI Restrepo en la localidad de Antonio Nariño. En ese mismo mes se llevó a cabo la graduación de 33 personas.

Beneficios

Mediante el acompañamiento realizado por la Secretaría Distrital de Gobierno se logra que los Consejos Locales de Juventud entiendan su funcionamiento y logren reactivar procesos. Así mismo, el cumplimiento y generación de los compromisos por parte de la entidad incrementa la confianza de la instancia para con el Estado.

La Escuela X Bogotá les brinda a sus asistentes herramientas en materia de asuntos ambientales, liderazgo transformador, cultura y patrimonio y liderazgo político, mediante el ejercicio activo y la visita de lugares icónicos de la ciudad. Con ello, los consejeros y consejeras conocen la ciudad y su oferta en materia ambiental, cultural y social, junto con los escenarios de acción e incidencia política, en conjunto con el aprendizaje y discusión de temas de importancia para el siglo XXI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	31.25%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	25.00	83.33%	83.33%
2023	17.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	25.00		31.25%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	31.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	91.43%	64.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.00	0.30	0.24	80.00%	91.43%	
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo		64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	91.43%	64.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	\$1,954	\$1,937	99.12	\$6,323	\$6,247	98.80	\$5,380	\$4,692	87.22	\$3,330	\$0	0.00	\$5,053	\$0	0.00	\$22,040	\$12,877	58.43
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos durante el periodo

Fecha último reporte 30/09/2022

Avances y/o logros

La estrategia de comunicaciones se ha venido implementando a través de: - Emisiones de programas por los canales de DCTV y DCRADIO; igualmente, se actualiza permanentemente el enlace de transparencia en el portal web. A lo largo de la vigencia se han realizado y publicado boletines, notas y comunicados de prensa; piezas gráficas y audiovisuales en el correo oficial y en portales Web, Redes Sociales y diferentes plataformas institucionales.

De igual manera, se avanzó en el proceso de entrega de 70 Obras con Saldo Pedagógico de acuerdo con la metodología implementada por el IDPAC. Adicionalmente, en concertación con las entidades locales y distritales se desarrollan los planes de acción territorial, los cuales describen las acciones de acompañamiento, asesoría y asistencia técnica acordadas con las entidades locales y se adelantan diversas actividades que permiten dinamizar con los equipos territoriales de la entidad temas como: Presupuestos participativos, acompañamiento a las acciones concertadas con los observatorios ciudadanos, presentación del portafolio de servicios del IDPAC dentro del cual se encuentra, entre otros, la Oferta de ciclos y cursos brindados por la Escuela de Participación. Igualmente, a través de las actividades realizadas en la Casa de Experiencias, se realizó la caracterización a nuevos sujetos de la participación (58 hombres y 90 mujeres). Así mismo, se realizaron los Picnics de la participación con niñas, niños y adolescentes se dividen en cuatro momentos. En un primer momento, se realiza una actividad rompehielo y de presentación. En un segundo momento, las niñas y los niños se sientan en los manteles que hacen parte del picnic y empiezan lectura en voz alta de un cuento, A lo largo de la lectura, las niñas y los niños dan su opinión y hacen comentarios sobre las situaciones desarrolladas en el mismo. Finalizada la lectura, se entra a un tercer momento que se centra en la creatividad, en el que con los diferentes materiales que hay en cada una de las canastas (telas, reciclaje, hojas blancas, papel iris, colores, marcadores, lana, pegante, entre otros), las niñas y los niños deben crear un trabajo artístico de acuerdo al tema planteado. Por último, en un cuarto momento, las niñas y los niños comparten qué quisieron decir con lo que hicieron, cuáles son las ideas que quisieron plasmar en sus trabajos y finalmente se hace un momento de reflexión donde se recogen todas las ideas en torno a la participación, durante este año se han realizado por parte de la Casa de Experiencias de Participación 15 Picnics de la participación y en articulación a otras dependencias del IDPAC 8 Picnics de la participación desde la Subdirección

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

de la Promoción. Para un total de 23 Picnics del IDPAC con una población beneficiada de 217 niños y 235 niñas.

A corte de tercer trimestre, se tiene un avance de 70% de la implementación de la estrategia, teniendo en cuenta el avance promedio de los 4 indicadores que componen la meta sectorial.

Beneficios

Se tiene un total de 26.578 personas beneficiadas a la fecha. 19.702 beneficiarios corresponden a la meta de Obras con Saldo Pedagógico, 2.143 a la meta de implementación de procesos de mediación de conflictos y los 4.733 restantes corresponden a la meta de implementación de la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.67%	88.33%	53.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.23	76.67%	88.33%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.53		53.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.67%	88.33%	53.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	80.45%	72.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	70.00	66.67%	80.45%
2023	45.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	144.00		72.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	66.67%	80.45%	72.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	90.00%	54.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.70	70.00%	90.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					54.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	90.00%	54.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	90.00%	54.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.70	70.00%	90.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					54.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	90.00%	54.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$10,752	89.41	\$9,019	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,550	\$28,935	59.60
0 N/A	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$10,752	89.41	\$9,019	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,550	\$28,935	59.60

330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$10,752	89.41	\$9,019	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,550	\$28,935	59.60
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en la ejecución de esta meta.

Avances y/o logros

Se ha realizado la intervención a 3 zonas de aglomeración en la ciudad en donde se han venido adelantando acciones tendientes a la ejecución del Plan de Intervención discriminadas de la siguiente manera:

Antonio Nariño: Carrera 19 entre Calle 16 sur y Calle 19 sur:

- Jornadas de Sostenibilidad 1.
- Jornadas de Sensibilización 23.
- Jornadas de diagnostico Territorial 10.
- Mesas de dialogo interinstitucional 1.
- Mesas de dialogo con los vendedores informales 1.

Fontibón: Carrera 100 entre Calle 15 a Calle 20:

- Jornadas de Sostenibilidad 7.
- Jornadas de Sensibilización 13.
- Jornadas de diagnostico Territorial 6.

Engativá: Calle 80 Carrera 99 a Carrera 102 (Portal 80 y Centro Comercial Portal 80):

- Jornadas de Sostenibilidad 10.
- Jornadas de Sensibilización 6.
- Jornadas de diagnostico Territorial 1.
- Mesas de dialogo interinstitucional 4.
- Mesas de dialogo con los vendedores informales 5.

En cuanto a otras gestiones el IPES ha firmado 9 acuerdos concertados con los vendedores informales en los siguientes sectores: María Paz, El Tintal, Centro Comercial Titán Plaza, Portal 80, La Gaitana, sector Cafam Floresta, Conecta Calle 26, Chorro de Quevedo y Movistar Arena Adicionalmente el IPES teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Distrital 812 de 2021 actualmente se encuentra formulando la Política Pública Distrital de Vendedoras y Vendedores Informales del Distrito Capital, actualmente se están desarrollando espacios de participación con los diferentes actores (especialmente el Consejo Distrital de Vendedores Informales, Consejos Locales, Vendedores informales) para así, construir el documento diagnóstico de esta política y continuar con cada una de las fases para su implementación.

Se implementa la Resolución 0245 expedida por la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto para la Economía Social, y la cual adopta el procedimiento para el trámite para el registro de los vendedores informales en el RIVI Registro de Vendedores Informales y el proceso de carnetización de vendedores informales, en cumplimiento de la Ley 1988 "Por medio de la cual se dan los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de la política pública para vendedores informales"; así como el Acuerdo 812 del 2021 "Por el cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política distrital de vendedores informales"; Decreto Distrital 019 " El IPES debera adelantar la caracterización, identificación y atención de la población carretera.

Beneficios

Como beneficio de la ejecución de las acciones relacionadas con el programa 44 autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público, se tiene el fortalecimiento del diálogo con los vendedores informales, ya que se han realizado 11 sesiones de consejos locales de Vendedores Informales y se han firmado 6 pactos sociales para el uso y aprovechamiento del espacio público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

200 IPES,

Se han realizado agendas con las organizaciones de vendedores informales para la formulación de la política pública de vendedores informales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.00		80.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

200 Instituto para la Economía Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$8,533	\$7,330	85.90	\$21,427	\$20,461	95.49	\$33,722	\$28,673	85.03	\$28,474	\$0	0.00	\$8,436	\$0	0.00	\$100,591	\$56,464	56.13
0 N/A	\$8,533	\$7,330	85.90	\$21,427	\$20,461	95.49	\$33,722	\$28,673	85.03	\$28,474	\$0	0.00	\$8,436	\$0	0.00	\$100,591	\$56,464	56.13

331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,214	91.33	\$11,052	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,535	\$17,853	53.24
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: la SDHT realiza el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá.

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en Bogotá, es una acción permanente y continua, enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

Beneficios

Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio está relacionado con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$11,307	\$10,353	91.56	\$7,870	\$0	0.00	\$248	\$0	0.00	\$22,103	\$13,029	58.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: En total se cuenta con 21 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados. De los cuales, el avance de la vigencia ha sido consolidar la formulación de iniciativas pedagógicas de 15 redes de instituciones educativas que comparten su entorno escolar que iniciaron proceso en febrero de 2022, estas iniciativas entran a fase de implementación con la solicitud de los bienes y servicios requeridos para su apalancamiento.

* Las 15 iniciativas pedagógicas en red responden a las localidades de: Ciudad Bolívar (Zona 2 Meissen-México), Bosa (Zona 2 - Bosa centro) Los Mártires (Zona 2 - La Sabana), Tunjuelito (Zona 1 - San Vicente, Kennedy (Zona 1-Patio Bonito y Zona 2 -Timiza), Usaquén (Zona 1 - San Cristóbal),

Puente Aranda (Zona 1 - Muzu), Barrios Unidos (Zona 1 - San Fernando), Engativá (Zona 2 - La Estrada), San Cristóbal (Zona 1- La Victoria), Suba (Zona 2-LaToscana), Usme (Zona 1 - Usminia), Rafael Uribe (Zona 2 - Diana Turbay) y Fontibón (Zona 1 - Fontibón Centro).

* En el marco de estas redes de instituciones educativas que comparten entornos escolares y que formularon iniciativas de mejoramiento para sus entornos se cuenta con la participación de 44 Instituciones tanto de sector privado como oficial.

* Se inició proceso de convocatoria para nuevas 34 redes de instituciones educativas que comparten entorno escolar, de las cuales, durante agosto y septiembre, 27 han ratificado su conformación y participación de la estrategia.

*Las 27 nuevas redes de Instituciones Educativas que son parte de la nueva corte de la vigencia se cuenta a la fecha con la participación de 63 Instituciones educativas, distribuidas así: 60 Colegios oficiales, 2 Colegios Privados y 1 Jardín infantil SDIS

Beneficios

A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2023	18.00	49.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	21.00		30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	30.00%

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$642	94.44	\$680	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,203	\$1,846	57.63
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

identificados como entornos conflictivos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Las estrategias de transformación construidas en el marco de las concertaciones se fundamentan en procesos de lectura y reconocimiento de organizaciones culturales y artísticas que llevan años trabajando en y por sus territorios, de esta manera en la vigencia se concluyeron las diez (10) concertaciones programadas con sus respectivos planes de acción. La estrategia metodológica implica el desarrollo de una serie de actividades vinculadas a establecer un mapeo territorial, diálogos circulares para definir árbol de problemas, prospectiva de plan de vida comunitario y diseño de plan de trabajo. De acuerdo a ello, en cada una de las localidades el proceso de concertación implica la planeación de sesiones de trabajo, las cuales dependen de la cantidad de organizaciones, madurez organizativa, características poblacionales de sus integrantes, trazabilidad de proceso con el proyecto, entre otros factores.

Sumado a lo anterior, se construyeron alianzas estratégicas con diferentes instituciones dentro de las que se encuentran el Instituto Distrital de las Artes, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación - ACPVR, Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal - IDPAC y también la Secretaría Distrital de Integración Social.

Se han generado acciones que fundamentan alcances estratégicos y de mayor impacto dentro del proyecto como lo son:

- Fortalecer los planes de acción que desde el componente artístico, cultural, patrimonial, deportivo y recreativo trabajen con víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación (o firmantes de paz) y la comunidad indígena Emberá.
- Aportar al cambio de dinámicas que las comunidades afrontan en sus territorios: Violencias basadas en género, discriminación y exclusión en todas sus formas, problemas de convivencia relacionados a la no valoración de la diversidad sociocultural, afectaciones socioculturales del conflicto armado, estigmatización y reincorporación sociocultural de firmantes de paz, pérdida gradual de usos y costumbres propios del emberá, presencia de grupos al margen de la ley y deserción escolar

Como resultado del proceso se identifica que en la mayoría de localidades los ejes de transformación de espacios identificados como conflictivos se proyectan desde la necesidad de abordar temas como memoria colectiva y la no estigmatización, estrategias de trabajo socio-cultural desde espacios protectores dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del fortalecimiento de habilidades artísticas, la memoria colectiva mediante el diseño de recorridos y el establecimiento de exposiciones de memoria con trabajo comunitario

Beneficios

Se ha beneficiado a través de los proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo que impactan los entornos educativos de las cinco localidades priorizadas para la vigencia lo que ha facilitado la toma de decisiones y procesos de articulación interinstitucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$736	98.09	\$645	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,831	\$1,851	65.38
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Con respecto a los avances en la implementación de la estrategia de integración del centro de Bogotá, durante 2022 se ha avanzado en: Se concretaron las 13 alianzas y articulaciones programadas para la vigencia: 1. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. 2. Programa de Lectura Libro al Viento IDARTES. 3. Sec. de Mujer. 4. Universidad de Antioquia (Des) Tejiendo Miradas. 5. Alianza Recuperación Parque Santander. 6. Demos AsoSanDiego. 7. BanRep - Subgerencia Cultural. 8. Sec. Seguridad. 9. Sec. Integración Social. 10. IDPAC. 11. Sec. Educación. 12. IDARTES ¿ Escenario Móvil. 13. Embajada de Perú. En desarrollo de estas alianzas se han realizado 91 actividades, algunas orientadas a la recuperación del Parque Santander en la Carrera 7a. donde diferentes mediciones han evidenciado la disminución de las conductas delictivas. En total, han participado 6.915 personas. Igualmente, a la fecha se han realizado 47 actividades de intervención en cultura ciudadana y 9 actividades de visibilización del Antiguo Bronx, como las siguientes: INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: FÚGATE AL BARRIO: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Centro Amar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Batallón Guardia Presidencial, Media Torta Barrio Girardot, Barrio San Dionisio, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. FÚGATE Y DÁNZATE AL BRONX: La Milla, Fundación Cares, Hogar de Paso La Sabana ¿ SDIS, La Facultad. En dichas actividades han participado 1.902 personas. VISIBILIZACIÓN ANTIGUO BRONX: 1. Exposición Herbario del Bronx: en Museo Nacional de Colombia y FUGA. 2. Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía. 3. Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá. 4. Renacer para Crecer: un reencuentro en la antigua calle del Bronx. 5. Adaptación Rap Sinfónico. 6. Exposición Esquina Redonda. 7. Exposición Moda con Historia. 8. Pieza de creación colectiva artesanías de la Calle 10. 9. Taller Tejedoras Mampuján. Estas actividades se han realizado en la Esquina Redonda y han contado con la participación de 2.230 personas dentro de las cuales se destacan jóvenes de IDIPRON y SDIS, ex habitantes de calle, artesanías y mujeres víctimas del conflicto armado. Se llevó a cabo la actualización estructural y la unificación del guion curatorial con el guion de la exposición «La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo», lo que permitirá explicar museográficamente la transformación urbana de Los Mártires. También, se hizo entrega de la versión final del guion museográfico. De otro lado, se adelanta la declaratoria BIC de los objetos de la colección de La Esquina Redonda y una vez se haga la validación con el IDPC, se procederá a su postulación. Finalmente, fueron desarrolladas mesas de trabajo con el equipo para la conceptualización de la metodología del modelo de operación y se avanzó en la formulación del proyecto del Co Laboratorio de Creación y Memoria Esquina Redonda.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

215 FUGA,

emprendedores del ecosistema cultural y creativo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.00%	90.33%	54.20%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.71	71.00%	90.33%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	54.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.00%	90.33%	54.20%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,497	98.80	\$6,181	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$31,050	\$20,094	64.72
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos en el tercer trimestre del 2022, sin embargo el operador Enel Colombia aún no ha radicado la base de datos de modernización de los meses de julio a septiembre 2022, por lo que aún no ha sido posible revisar y consolidar los datos estadísticos, lo que ha retrasado la información para poder realizar los reportes respectivos de avance en la meta programada para 2022.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Se mantiene un buen ritmo de modernización del parque lumínico en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual se tiene un 85,71% de cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2022, para un total de 36.567 luminarias modernizadas con y se tiene un avance del 82,11% respecto al cumplimiento de la meta plan de desarrollo para los 4 años de gestión programados, algunas localidades como ciudad bolívar y san Cristóbal ya cuentan con el 100% de los proyectos de modernización ejecutados. Es importante mencionar que debido a que la meta tuvo una sobre ejecución evidente se hizo un ajuste a la meta inicial programada para la vigencia 2022, inicialmente se tenia como meta 21,333 luminarias a modernizar y se ajustó a 42.666 como meta final a cumplir durante la vigencia actual, esto debido a que la modernización ha avanzado mas de lo previsto y se han acelerado algunos proyectos de modernización que se vieron reflejados en las altas cifras.

Población beneficiada: Son todos los habitantes de la ciudad de Bogotá. Las luminarias modernizadas por localidad con corte al mes de septiembre 2022 las cuales fueron 36.567: Usaquén (3156), Chapinero (415), Santa Fe (192), San Cristóbal (3148), Usme (1068), Tunjuelito (207), Bosa (1881), Kennedy (1583), Fontibón (1335), Engativá (4269), Suba (1559), Barrios Unidos (174), Teusaquillo (1315), Los Mártires (446), Antonio Nariño (36), Puente Aranda (1610), La Candelaria (7), Rafael Uribe Uribe (500), Ciudad Bolívar (13639), Sumapaz (27)

Beneficios

Con la modernización de las luminarias se beneficia a los más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. brindándoles así espacios públicos más seguros a las diferentes localidades de la ciudad. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

228 UAESP,

de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada que económicamente hablando beneficia los recursos distritales y pueden ser usados en el fortalecimiento de otros proyectos o el pago de otras obligaciones, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Se logra mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles más iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público en la ciudad que visualmente hace que la ciudad se vea mucho mejor.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	92.30%	82.11%

228		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,567.00	85.71%	92.30%
2023	21,333.00	9,821.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	73,080.00		82.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.71%	92.30%	82.11%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$231	6.82	\$2,045	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$7,870	\$1,791	22.75
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación: Estudios, diseños y ejecución de obra: Actualmente se está adelantando dos procesos de contratación para realizar los estudios, diseños y ejecución de las obras para 12 territorios. La licitación pública cuyo objeto es: Realizar los estudios, diseños y obras de intervención urbana para la recuperación del espacio público para el cuidado en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat, y un concurso de méritos para adelantar la respectiva interventoría, cuyo objeto es: Realizar la interventoría técnica, jurídica, social, ambiental, administrativa y financiera para la ejecución de los estudios, diseños y obras de intervención urbana para la recuperación del espacio público para el cuidado en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat. En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5839 metros cuadrados de espacio público priorizado.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	47.62%	33.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	20.00	9.00	45.00%	47.62%
2023	3.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00		33.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	45.00%	47.62%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,709	\$7,125	73.38	\$9,888	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$37,805	\$14,102	37.30

0	N/A	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,709	\$7,125	73.38	\$9,888	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$37,805	\$14,102	37.30
---	-----	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

337	300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$29	\$29	100.00	\$350	\$317	90.59	\$768	\$759	98.84	\$1,020	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$2,595	\$1,105	42.60
-----	--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada

Avances y/o logros

Entre enero a septiembre de 2022 las autoridades del SRPA han remitido 213 adolescentes y jóvenes al Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas (PSJTD); de estos: se ha realizado entrevista motivacional, valoración inicial y tamizaje por consumo de SPA con 140. Se activó ruta de salud y se viabilizó el ingreso de 103 a través de las EPS: Capital Salud, Famisanar, Compensar, Sanitas y Ecoopsos. En 34 casos el ingreso se produjo por aplicación del Principio de Oportunidad y en 69 por la línea de sancionados. Se brindó atención a 513 personas: 276 adolescentes/jóvenes ofensores, 233 personas de las redes de apoyo y 4 víctimas, lo cual implicó 2.311 atenciones y/o actividades asociadas a los casos (presenciales y virtuales).

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

Beneficios

Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.47%	87.50%	58.33%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	128.00	103.00	80.47%	87.50%
2023	100.00	52.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	175.00		58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.47%	87.50%	58.33%

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$38	\$36	95.12	\$1,582	\$1,532	96.85	\$1,929	\$1,775	92.02	\$1,720	\$0	0.00	\$2,558	\$0	0.00	\$7,826	\$3,343	42.72
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se registran retrasos que comprometan el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2022 (enero a septiembre), fueron remitidos 252 personas por las autoridades judiciales (168 adolescentes y jóvenes ofensores y 84 víctimas). En el periodo se brindó atención además a ofensores y víctimas que ingresaron en años anteriores y que aún continúan el proceso restaurativo y/o de seguimiento. En total se atendieron 835 personas: 357 adolescentes/jóvenes ofensores, 190 víctimas, 288 personas de las redes de apoyo, lo cual implicó 5.644 atenciones y/o actividades asociadas a los casos (presenciales y virtuales).

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) brinda atención con un equipo interdisciplinario a los y las adolescentes / jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; dicho proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Paralelo al proceso con los ofensores, se realiza acompañamiento a las víctimas en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Con el retorno luego de la pandemia ocasionada por el Covid-19, la conflictividad de los colegios se ha desbordado; esta situación hizo necesario reactivar la Línea Atención a Situaciones Tipo III (Ley 1620 de 2013), y entrar a apoyar a la Secretaría Distrital de Educación en el manejo de la conflictividad escolar, en tan solo tres meses (jun-sep) a través de esta ruta se han vinculado 46 jóvenes (36 ofensores y 10 victimas).

Beneficios

A través del Programa:

- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención que le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecienten los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.99%	97.17%	81.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	252.00	92.99%	97.17%
2023	250.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	652.00		81.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.99%	97.17%	81.50%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$6	\$6	100.00	\$933	\$835	89.53	\$1,754	\$1,038	59.19	\$972	\$0	0.00	\$1,314	\$0	0.00	\$4,979	\$1,880	37.76
--	-----	-----	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se han presentado dificultades en la suscripción del convenio para uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá con el INPEC. Razon por la cual se debe comenzar la búsqueda de una sede propia, una vez reglamentado el nuevo POT.

Avances y/o logros

A septiembre 2022, se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Entendiendo las necesidades observadas durante el primer semestre de 2022, se vincularon al equipo de Casa Libertad 2 profesionales nuevos y adicionales para fortalecer la atención al ciudadano en dos dimensiones (individual y familia). Se han certificado más de 60 usuarios en cursos de alturas-avanzado, manipulación de alimentos, servicio al cliente y peluquería, adicional a la realización de 6 ferias de emprendimiento propias de programa para beneficio de la población emprendedora y la implementación de 220 talleres con más de 2000 participantes pospenados y sus familias que buscan fortalecer factores protectores a la reincidencia.

Beneficios

La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pos penada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa pos penitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pos penada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	50.00	83.33%	83.33%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	50.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Continua pendiente culminar la instalación y realizar arreglos a unos elementos del mobiliario contratado. Está en proceso de fabricación los elementos adicionales.

Avances y/o logros

En el periodo de enero a septiembre el contratista de mobiliario ha realizado las entregas del 90% de los elements solicitados para las sedes Santafé y Despachos judiciales.

Beneficios

Las mejoras en las sedes Santafé y Despachos judiciales permite brindar condiciones adecuadas de espacio, mobiliario y elementos tecnológicos para las nuevas estrategias y programas de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente -DRPA-.

Mejorar las condiciones de atención de ofensores y víctimas en coherencia con el enfoque pedagógico y restaurativo del SRPA y favorecer los procesos de reintegración restaurativa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.67%	98.00%	98.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.71	94.67%	98.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.96		98.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	94.67%	98.00%	98.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,724	\$2,866	76.96	\$5,258	\$3,552	67.56	\$6,176	\$0	0.00	\$5,802	\$0	0.00	\$22,163	\$7,621	34.38
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que comprometan el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el periodo de enero a septiembre de 2022, un total de 480 personas han sido vinculadas a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral, así:

(A) Procesos restaurativos con adolescentes y jóvenes en ejecución de sanción: se han vinculado 33 personas remitidas por las autoridades judiciales (20 adolescentes y jóvenes ofensores y 13 víctimas). Además, se brinda atención a ofensores y víctimas que ingresaron en anterior vigencia que continúan desarrollando su proceso restaurativo o están en fase de seguimiento. En total se brindó atención a 159 personas (66 adolescentes/jóvenes ofensores, 19 víctimas, 74 personas de las redes de apoyo). Se realizaron 848 atenciones y/o actividades asociadas a los casos vinculados (presenciales y virtuales). En lo corrido del año 2022, 27 jóvenes en ejecución de su sanción han finalizado el proceso restaurativo por cumplimiento de objetivos.

(B) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual PASOS: se han vinculado 293 personas remitidas por las autoridades judiciales y administrativas del SRPA (213 adolescentes y jóvenes ofensores y 80 víctimas). En el periodo se brindó además atención a personas vinculadas en años anteriores que se encuentran desarrollando su proceso de atención o están en fase de seguimiento. En total se brindó atención a 1.120 personas (218 víctimas directas e indirectas, 417 ofensoras y ofensores y 485 integrantes de sus redes familiares de apoyo). Se han realizado 8.648 atenciones, talleres y actividades relacionadas con los procesos integrales de cada persona (presenciales y virtuales).

Se fortalece continuamente el proceso de articulación con autoridades judiciales y administrativas realizando un apoyo técnico para la comprensión de este tipo de delitos, y se generan acciones conjuntas que permitan robustecer el modelo de atención y las estrategias para generar adherencia y cohesión de las y los jóvenes a estos procesos, a través de seguimientos, estudios de casos y audiencias con los equipos de fiscalía, judicatura y defensorías de familia.

El programa logra consolidar el modelo de atención dando respuesta a las necesidades de las víctimas y de las y los adolescentes, brindándole a la ciudad un modelo robusto que apunte a prevenir la reincidencia y a responder a la complejidad de los delitos de naturaleza sexual.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar en el marco del SRPA y en pos egreso del SRPA: se logró la vinculación de 137 personas de las cuales: 16 son egresados del SRPA y 121 son víctimas, integrantes de las redes de apoyo, víctimas y jóvenes en riesgo de vinculación a actividades delictivas.

Continúa ciclo del modelo flexible de educación adelantado en coordinación con la Secretaría de Educación y el colegio Los Alpes. Se está realizando acompañamiento psicosocial, refuerzo escolar, pausas activas y actividades deportivas y de danza con los vinculados a la estrategia.

Se inició el ciclo de talleres de familia, denominado -Círculo de Cuidado y Afecto- promoviendo herramientas para que las familias de los jóvenes que están estudiando en Los Alpes se consoliden como entornos protectores de los jóvenes. Por otra parte, en la sede de La Victoria se cuenta con una huerta que está siendo desarrollada con el Jardín Botánico como parte del servicio social de las personas vinculadas a la estrategia de educación flexible. La sede de La Victoria cuenta con talleres de danza y deporte para las personas de la localidad, con una alta aceptación, así mismo, se está consolidando el proyecto -manos a la obra- que tiene como fin aportar en la cualificación y fortalecimiento de los conocimientos y experiencias en formación musical de los jóvenes de la localidad. Se dio inicio a talleres de Pre-ICFES con el fin de brindar capacidades a los jóvenes para la presentación de esta prueba.

(D) Intervención artística con enfoque de seguridad dinámica y prevención situacional en el Centro de Internamiento Preventivo (CIP) "La Acogida": Luego de 10 meses de trabajo con los adolescentes que cumplen medida de internamiento preventivo del CIP "La Acogida" la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia finalizó la intervención artística con un acto de presentación realizado el 12 de junio con participación de Monseñor Héctor Fabio Henao, presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, autoridades del SRPA e invitados especiales.

El evento de cierre permitió resaltar los logros del proceso de elaboración que involucró a 42 jóvenes que se aproximaron al muralismo como una de las expresiones artísticas con mayor relevancia entre los jóvenes de la ciudad; en el proceso aprendieron el empleo de materiales y herramientas propias de la técnica del mosaico en cerámica, en un trabajo colectivo que se concretó en el mural alegórico a la virgen de "La Milagrosa".

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:

- El Distrito es pionero en la atención de delitos de carácter sexual cometidos por adolescentes, obteniendo un capital social invaluable y previniendo e impactando factores de riesgo que puedan llegar a desencadenar la reincidencia en este tipo de delitos.
- se logra apoyar el fortalecimiento de los proyectos de vida de los adolescentes, jóvenes, familias y víctimas atendidas.
- Activación factores protectores (recursos personales, familiares, comunitarios, sociales).

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.

Los usuarios logran (i) culminar sus estudios de bachillerato (modelo de educación flexible) y/o (ii) recibir formación para el trabajo, de esta manera se logra alejarlos de dinámicas delictivas, dándoles herramientas para la vida y para poder afrontar conflictos de manera pacífica.

(C) Con la intervención artística en el Centro de Internamiento preventivo (CIP) La Acogida, la obra tiene un enfoque de prevención situacional y de seguridad dinámica, y a través de ella se evidencia que la seguridad al interior de las unidades privadas de la libertad puede ser pensada de forma creativa, pedagógica y alternativa a la que se ha empleado tradicionalmente; con ella, los jóvenes exploraron otras formas de comunicarse y de compartir públicamente su sentir.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.02%	92.74%	66.40%

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	558.00	480.00	86.02%	92.74%
2023	450.00	342.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	996.00		al Plan de Desarrollo 66.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	86.02%	92.74%	66.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$34,057	\$23,800	69.88	\$25,418	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$114,377	\$61,356	53.64

0	N/A	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$34,057	\$23,800	69.88	\$25,418	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$114,377	\$61,356	53.64
---	-----	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

342	Diseñar e implementar el 100% de las acciones prioritizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	\$13,554	\$13,409	98.93	\$7,195	\$4,938	68.64	\$13,468	\$6,293	46.73	\$8,276	\$0	0.00	\$2,727	\$0	0.00	\$45,220	\$24,640	54.49
-----	---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Frente a los retrasos de esta meta, se identifican con el cambio de administración en el nivel nacional, lo cual ha retrasado la dinamica que se tenia para la entrega del predio en la Picota para la nueva Cárcel para Bogotá.

Avances y/o logros

Dentro de las estrategias implementadas se da inicio a la operación del Centro Especial de Reclusión CER el cual inicio el día 12 de enero de 2022, ha recibido un total de 279 Personas Privadas de la Libertad, se han adelantado 81 egresos, dándonos a un total de 198 PPL reclusas en el CER al día 30 de septiembre. Observando los cierres de mes del tercer trimestre, respecto al primer y segundo semestre se puede considerar que ha sido el trimestre de menor ingreso o movimiento dentro de la entidad manteniendo así la estabilidad en los niveles de ocupación. A la fecha del corte de septiembre se han recibido 1197 kits de aseo en el CER, y se han entregado los siguientes elementos para las personas privadas de la libertad: Almohadas 204, Cobijas 757, Colchonetas 275, Kit 1.110, Papel higiénico 200, Sabanas 239, Toallas 198, Uniformes 479.

La atención a la población privada en condición de hacinamiento, ha resignificados los derechos de las personas y brindado herramientas para apoyar la problemática carcelaria en Bogotá.

Beneficios

Los avances frente a esta meta han generado impacto en la población sindicada de Bogotá en condición de hacinamiento, considerando que el ente territorial ha habilitado cupos que permiten dignificar la condición de las personas y ha proporcionado elementos básicos de aseo y dormida a personas que se encuentran en URI y Estaciones de Policía, con el fin de aportar a minimizar el impacto de la prisionalización.

Tambien el nuevo Centro a permitido no solo atender a la poblacion privada de la libertad en condiciones dignas, sino que ha restaurado relaciones y vinculos familiares con personas que componen su red de apoyo que en consecucion de sus derechos, cuentan con visitas en espacios y actividades que propenden a construir proyectos de vida personales y familiares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones prioritizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	45.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	45.00	75.00%	75.00%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	\$653	\$651	99.72	\$583	\$517	88.68	\$1,827	\$1,696	92.85	\$2,292	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$5,552	\$2,865	51.61
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa, pendiente dar inicio a la ruta de Principio de Oportunidad, para lo cual se ha gestionado reunión con el director Seccional de Fiscalías.

Avances y/o logros

Se logró el fortalecimiento en la atención integral a las personas privadas de la libertad PPL de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, facilitando estrategias que coadyuvan a la implementación de su proyecto de vida. De enero a septiembre de 2022 participaron un promedio de 1329 de PPL en las actividades grupales de salud mental, programa que abarca temáticas como Prevención de Conducta Suicida, Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del riesgo, Prevención de Abuso sexual, Prevención de Violencia física y psicológica; a la fecha han participado un promedio de 1307 PPL en las diferentes actividades de fechas especiales ¿afirmativas¿ y se han efectuado un total de 2046 intervenciones individuales en el componente de salud mental y SPA.

Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa: Continua la implementación del Programa Distrital de Justicia Restaurativa (PDJR) con población Adulta, En septiembre se suscribieron consentimientos informados: uno con una persona en prisión domiciliaria y dos en la cárcel Distrital; por tanto, ingresan tres PPL más al Programa, completando durante la vigencia 2022 vinculación de 13 personas en calidad de ofensores, así mismo en cada caso se procura la vinculación de red de apoyo y comunidad. Se viene brindando atención a 10 personas privadas de la libertad, 2 en libertad condicional y a 35 integrantes de las redes de apoyo.

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa: Las atenciones psicosociales, jurídicas y pedagógico-artísticas persiguen el fortalecimiento del nuevo proyecto de vida de seis PPL en el Distrito; en consecución, sus condiciones de privación de libertad presentan mejoría.

Beneficios

La aplicación de la justicia restaurativa ha propendido en que las Personas Privadas de la Libertad - PPL asuman su "responsabilización" frente a los presuntos delitos cometidos. Esto fortalecerá su proyecto de vida y, por tanto, mejorará sus condiciones de privación de libertad y resarce el daño causado en víctimas, también, las atenciones psicosociales, jurídicas y pedagógico-artísticas persiguen el fortalecimiento del nuevo proyecto de vida de seis PPL en el Distrito; en consecución, sus condiciones de privación de libertad presentan mejoría.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y	\$5,834	\$5,696	97.63	\$14,364	\$12,344	85.94	\$18,762	\$15,811	84.27	\$14,850	\$0	0.00	\$9,795	\$0	0.00	\$63,605	\$33,851	53.22
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada.

Avances y/o logros

Con el fin de fortalecer la atención integral, bienestar y calidad de vida de las personas privadas de la libertad - PPL de la Cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres, el cual cuenta con un parte de 1050 PPL, de enero a septiembre 2022, se efectuaron 6317 atenciones médicas y odontológicas. Así mismo en el marco de la atención en salud se contemplan valoraciones, apertura Historia Clínica, urgencias, actividades de prevención y promoción en salud. En el mismo periodo, se han suministrado 279.064 raciones alimentarias; se obtuvo un porcentaje de ocupación del 97,8% de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena, para lo cual se han efectuado 161 talleres. Por otra parte, se ha realizado trámites jurídicos 217 boletas de Libertad expedidas por autoridad judicial competente y se expidieron 1078 certificados de redención de pena, así mismo se dio respuesta a 5914 oficios relacionados con la situación jurídica de los PPL.

Para el mismo periodo se contó con 5230 audiencias virtuales. Se continúa con el seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA); de la misma manera con los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y de los equipos de la cárcel Distrital, dotación y acciones para el fortalecimiento de la seguridad en el establecimiento. Frente a la encuesta de satisfacción ha sido realizada a 167 egresos del centro carcelario, los cuales cuentan con un rango de satisfacción "bueno".

La Cárcel Distrital, líder en atención y garantía de derechos humanos para la población privada de la libertad, mediante la implementación de acciones que permiten garantizar las condiciones en infraestructura y calidad, ha generado impacto en la reinserción a la sociedad de la población que egresa de este centro carcelario.

Beneficios

La atención integral a la persona privada de la libertad es un pilar de la Cárcel Distrital, por ello la garantía de estos derechos durante su transcurso de su privación de la libertad por el establecimiento es una apuesta constante para generará acciones que permitan el integrarse nuevamente a la sociedad, con alternativas diferentes frente a ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$180,525	\$156,187	86.52	\$478,911	\$429,484	89.68	\$514,946	\$339,938	66.01	\$321,792	\$0	0.00	\$196,497	\$0	0.00	\$1,692,671	\$925,609	54.68
0 N/A	\$180,525	\$156,187	86.52	\$478,911	\$429,484	89.68	\$514,946	\$339,938	66.01	\$321,792	\$0	0.00	\$196,497	\$0	0.00	\$1,692,671	\$925,609	54.68

345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	\$7,287	\$6,993	95.97	\$8,319	\$7,808	93.85	\$14,804	\$10,351	69.92	\$5,813	\$0	0.00	\$23,704	\$0	0.00	\$59,927	\$25,151	41.97
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Nuevo equipamiento.

Puente Aranda:

Solicitudes de ajustes al memorando 20223100331793 ¿selección de bien inmueble localidad Puente Aranda¿. La Dirección técnica solicitó a la Dirección de Acceso a la Justicia mediante correo electrónico, dar un alcance al memorando que fue radicado el día 9 de septiembre de 2022, con el número 20223100331793, solicitando se incluya la dirección que se encuentra en el certificado de libertad y tradición del predio, anexo en el correo. Adicionalmente, se solicitó solicita ampliar y complementar la justificación respecto a las características del inmueble seleccionado, según el Programa Nacional de Casas de Justicia.

Campo Verde.

La Dirección de Acceso a la Justicia envió correo el 29 septiembre del 2022 a la Dirección de Bienes, con el fin de solicitar adecuaciones locativas en el cuarto de almacenamiento de residuos, para así dar cumplimiento a la norma relacionada con el tema de residuos y además lograr implementar el convenio en las Casas de Justicia con el Instituto de Medicina Legal sobre el tema de manejo de los residuos peligrosos, en el marco de la Ruta Integral de Atención a la Mujer.

Tunjuelito:

Teniendo en cuenta que se debe realizar una modificación al acta de entrega por parte del DADEP (Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público), ya que este predio al parecer cuenta con un espacio que está invadiendo la vía pública, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se encuentra a la espera de la modificación del acta para continuar con el proceso de estudios y diseños de este equipamiento.

Matenimiento:

A la fecha están pendientes por ejecutar algunas adecuaciones, obras civiles y mantenimiento en los equipamientos. Lo anterior, serán atendidas a través de los respectivos contratos de mantenimiento y/o arrendamiento. El número de adecuaciones pendientes por ejecutar es de 8.

Avances y/o logros

Nuevos equipamientos: Puente Aranda: Mediante radicado número 20223100345353 del 23 de septiembre del 2022 la Dirección de Acceso a la Justicia remitió a la Dirección Técnica el alcance al memorando de elección de inmueble de la localidad de Puente Aranda, con el fin de continuar con el trámite de contrato de arrendamiento. Campo Verde: El 28 septiembre 2022 se lleva a cabo reunión con la Secretaría de la Mujer en la sala de juntas que funcionará como Sala TIC de manzana del cuidado en la Casa de Justicia Campo Verde, con el fin de verificar el mobiliario y los equipos de cómputo. Adicionalmente, la Dirección de Acceso a la Justicia solicitó el apoyo de la Dirección de Tecnologías y Sistema de Información, en aras de poder poner en marcha las manzanas del cuidado en las Casa de Justicia de Campo Verde.

Tunjuelito:

La Dirección de Acceso a la Justicia solicitó el apoyo de la Dirección de Tecnologías y Sistema de Información, con el fin de poder poner en marcha la Manzana de Cuidado en las Casa de Justicia de Tunjuelito.

El 2 de septiembre 2022 se recibió la propuesta económica por parte del contratista de mantenimiento, sobre las adecuaciones que se tienen que llevar a cabo en esta Casa de Justicia, para la puesta en marcha de la operación de la Manzana del Cuidado. Adicionalmente, se continúa con las Jornadas de Acceso a la Justicia los días lunes, martes y miércoles del presente año, en el trascurso del mes de septiembre.

Mantenimiento: Desde la Dirección de Acceso a la Justicia, se reportaron durante el periodo un total de 24 trámites de mantenimiento, adecuaciones y obra, tanto para las Casas de Justicia, como para Centro de Traslado por Protección. Estos trámites fueron atendidos a través de los contratos 1526 de 2021 de obra -1551 de 2021 para los inmuebles que son de propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mientras que las necesidades de mantenimiento de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

equipamientos que operan bajo la modalidad de arriendo, fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles.

Beneficios

Nuevos equipamientos:

La puesta en funcionamiento de nuevas Casas de Justicia se considera fundamental, ya que sería parte de la red de equipamientos para acceso a la justicia dispuestas por el Sistema Distrital de Justicia, con el fin de otorgar información, orientación y prestación de servicios de abordaje pacífico de conflictos.

Mantenimiento:

Con el mantenimiento de las Casas de Justicia se asegura su funcionamiento con normalidad, garantizando la prestación de servicios de justicia con calidad en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.71%	97.71%	93.80%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	23.45	97.71%	97.71%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				93.80%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.71%	97.71%	93.80%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$35,005	\$23,315	66.60	\$96,812	\$74,415	76.87	\$34,729	\$12,558	36.16	\$9,738	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176,283	\$110,288	62.56
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Con corte a septiembre de 2022 se avanza en 91,24% de la construcción de 1 sede de la Policía Metropolitana de Bogotá, en el periodo se dio inicio al lavado de fachada piel Atrio e instalación de vidrios en portería.

Inicio de actividades próximas: en el auditorio se iniciará la instalación de enchapes madera acceso ascensores; en Atrio continúa la instalación de equipos cocina, en exteriores las conexiones y pavimentos en carrera 60, carrera 56 y el inicio de construcción del volteadero y el parque.

Las actividades que presentan mayor influencia en la desviaciones de ruta crítica son: En Auditorio y Plazoleta, conectar red de aguas lluvias y la ventanería de la bóveda. En Atrio, la instalación del mobiliario, en el Frente 5 exteriores La ejecución de obras del parque y acceso una vez se tengan aprobaciones de IDR y IDU La ejecución de las obras de iluminación exterior una vez se tenga aprobación de diseños serie 6.

Avance por frente:

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

- Frente 1. Auditorio: 88,73%
- Frente 2. Atrio: 94,30%
- Frente 3. Atrio: 92,54%
- Frente 4. Plazoleta: 93,61%
- Frente 5. Exteriores: 83,37%.

Beneficios

La construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá permitirá a la institución contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, garantizar la prestación de sus servicios, y tener presencia inmediata en la mayor parte del territorio del Distrito Capital al facilitar la prestación de los servicios de seguridad y convivencia. Así mismo, para la ciudadanía en general permitirá incrementar su percepción de seguridad y beneficiarse de acciones tendientes a reducir los índices de criminalidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.56%	86.27%	83.02%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	0.98	0.91	80.56%	86.27%
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.56%	86.27%	83.02%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$336	\$290	86.21	\$976	\$769	78.82	\$832	\$392	47.09	\$321	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$2,676	\$1,451	54.23
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Está pendiente el trámite de nuevo comodato con el ICBF para la asignación del espacio adicional en la sede CESPA.

Está pendiente el inicio del contrato de adquisición de UPS y aires acondicionados para las sede CESPA y La Victoria. Con estos equipos para poder realizar la conexión de la fibra óptica y el funcionamiento del servicio de internet de las sedes CESPA y La Victoria.

Está pendiente la convocatoria al comité de contratación para el arrendamiento de la sede Santafé 2.

Avances y/o logros

En el período de enero a septiembre se han realizado las entregas de los elementos de mobiliario solicitados para las sedes: CESPA, La Victoria. Está en proceso de fabricación los elementos adicionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Se realizó la verificación de condiciones por parte de las Dir. Técnicas y de Operaciones para llevar al comité de contratación el proceso de arrendamiento del inmueble en Santafé. El mantenimiento de las sedes del PDJJR en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones óptimas de operación de los espacios, en términos de estado físico y de adecuación a las nuevas necesidades de atención. Lo anterior, por cuanto las metas establecidas en el PDD involucran nuevas líneas y estrategias de atención integral del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa que implican condiciones particulares de espacios y dotaciones.

Beneficios

El mantenimiento de las sedes del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones óptimas de operación de los espacios, en términos de estado físico y de adecuación a las nuevas necesidades de atención. Lo anterior, por cuanto las metas establecidas en el PDD involucran nuevas líneas y estrategias de atención integral del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa que implican condiciones particulares de espacios y dotaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$26,582	\$1,902	7.15	\$10,990	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$52,040	\$15,903	30.56
---	-------	-------	--------	----------	----------	-------	----------	---------	------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La legalización del trámite de entrega del predio Tunjuelito, ha retrasado el cronograma establecido para la contratación de los estudios y diseños del mismo. La Secretaría de Seguridad, gestionó y recibió los terrenos descritos a continuación: No. RT DIRECCIÓN KR 9 51 18 SUR 50S- KR 9 51 38 SUR 50S - KR 9 51 24 SUR 50S- KR 8 A 51 31 SUR 50S - KR 8 A 51 23 SUR 50S - 69043 AAA0021TUJH. Adicionalmente, en la ejecución del proceso se realizó seguimiento contractual al mismo entre las entidades: Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, el Instituto de Desarrollo Urbano IDU y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, realizando comités mensuales, se continuará las gestiones durante el trimestre para evitar afectaciones en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Puente Aranda: Se ha realizado la fase I del mantenimiento de la URI de Puente Aranda y se inició la fase 2. Dentro de la fase I se incluyó el mantenimiento integral de baterías sanitarias, instalación de luminarias y reflectores, mantenimiento a carpintería metálica, mantenimiento integral en baños, instalación de tubería hidráulica, de tableros eléctricos, pañetes, impermeabilización de cubiertas, instalación de enchapes, instalación de aparatos sanitarios y accesorios, instalación de cielo raso y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

resanes generales.

Bosa: La URI Campo Verde se encuentra en conexión de servicios públicos definitivos (alcantarillado-aguas lluvias) por parte de la empresa prestadora de servicio (EAAB); Una vez aprobadas las conexiones definitivas de alcantarillado y aguas lluvias por parte de la EAAB, se procederá a la radicación de la solicitud de conexión de agua potable definitiva. / El ente certificador del Retie adelanta el trámite y expedición del certificado correspondiente, para radicación ante Enel Codensa de la Fase 1 para trámite y aprobación de la energización eléctrica definitiva

Tunjuelito: La Secretaría de Seguridad, continua realizando seguimiento a los trámites correspondientes para realizar el proceso de estudios y diseños de la URI teniendo en cuenta los predios recibidos.

Norte: Continua la consultoría de estudios, diseños estructurales, arquitectónicos y eléctricos para realizar el trámite ante curaduría y obtener la licencia de construcción del predio. La implementación de nuevas URI en la ciudad de Bogotá, aporta a la ciudad en acercar la justicia al ciudadano, adicionalmente permitira mitigar el impacto que esta generando el hacinamiento de la poblacion capturada en Centros Transitorios.

Beneficios

La implementación de nuevas URI en la ciudad de Bogotá, aporta a la ciudad en acercar la justicia al ciudadano, adicionalmente permitira mitigar el impacto que esta generando el hacinamiento de la poblacion capturada en Centros Transitorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	67.00%	40.20%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	60.00	40.20	67.00%	67.00%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.00%	67.00%	40.20%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	\$15,350	\$14,074	91.69	\$60,828	\$57,073	93.83	\$53,562	\$38,536	71.95	\$4,560	\$0	0.00	\$1,106	\$0	0.00	\$135,405	\$109,683	81.00
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

El Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad fue diseñado y adoptado por mediante la resolución 219 del 15 de junio de 2022,del cual se han adelantado las adquisiciones de los bienes y servicios programados a traves del PAA como radios APX, mantenimiento sistema de comunicaciones de la Brigada XIII, conectividad con PDA biométrica y centro de fusión, Equipo táctico Fiscalía, Pago de energía cámaras de video vigilancia, cartuchos TASER MEBOG, sistema radio ubicación Fiscalia, equipos para el fortalecimiento de la red de radiocomunicaciones, 3 antenas para la brigada XIII, Mantenimientos L3Harris de acuerdo al cronograma establecido.

Beneficios

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Fortalecer las herramientas tecnológicas de los Organismos de Seguridad y C4 en relación con las estrategias priorizadas que inciden en la intervención de las autoridades, las cuales van dirigidas a través de acciones de prevención, contención e investigación de los hechos delictivos de mayor incidencia y en búsqueda de la disminución de ocurrencia en territorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.82%	58.82%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	50.00	85.00	50.00	58.82%	58.82%	
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.82%	58.82%	50.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$44	\$44	100.00	\$852	\$324	38.08	\$464	\$421	90.70	\$432	\$0	0.00	\$713	\$0	0.00	\$2,505	\$789	31.51
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada

Avances y/o logros

Durante la vigencia se han realizado 1225 atenciones, donde se han tramitado documentos jurídicos y atenciones para facilitar procesos de acceso a la justicia

Así mismo, durante el periodo de reporte se contó con 11 facilitadores lo que permitió ampliar la cobertura del servicio a todas las Casas de Justicia. Las localidades con mayores atenciones son: Bosa (21%), Ciudad Bolívar (15%), Kennedy (9%) y Mártires (9%). A través de los Facilitadores para el acceso a la justicia se amplía la oferta de servicios de acceso a la Justicia que brinda la Dirección de Acceso a la Justicia de la Secretaría Distrital de Seguridad, en sus Casas de Justicia, ya que la ciudadanía cuenta con el apoyo en la elaboración de documentos jurídicos y orientación en diferentes trámites, contribuyendo a la eliminando barreras de acceso a la justicia.

Beneficios

A través de los Facilitadores para el acceso a la justicia se amplía la oferta de servicios de acceso a la Justicia que brinda la Dirección de Acceso a la Justicia de la Secretaría Distrital de Seguridad, en sus Casas de Justicia, ya que la ciudadanía cuenta con el apoyo en la elaboración de documentos jurídicos y orientación en diferentes trámites, contribuyendo a la eliminando barreras de acceso a la justicia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.50%	82.50%	49.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	49.50	82.50%	82.50%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					49.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.50%	82.50%	49.50%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	\$11,560	\$9,530	82.43	\$125,093	\$118,071	94.39	\$111,700	\$91,990	82.35	\$95,732	\$0	0.00	\$13,069	\$0	0.00	\$357,155	\$219,591	61.48
--	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se adelantó la prorrogación de los contratos de operación e interventoría del convenio 561, así como el mantenimiento del sistema de video vigilancia para la vigencia 2022.
 Se realizó la firma del contrato expansión del sistema de comunicaciones para la zona de sumapaz.
 Se finalizó el proceso de selección del contratista de mantenimiento del sistema de videovigilancia.
 Se adelantaron los procesos de renovación de los documentos
 Se adelanta la estructuración técnica para la adquisición y puesta en funcionamiento de la sala SOARS y Nimble en el sistema de atención de emergencias de la ciudad.

Beneficios

El fortalecimiento de Centro de COmando, Control, comunicaciones y Computo (C4) permite tener la disponibilidad tecnológica para la línea 123 así como el sistema de comunicación por radio de la policía MEBOG y el sistema de video vigilancia de la ciudad, logrando la mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.75%	88.75%	71.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente															
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR</th> </tr> <tr> <th>Ponderación frente al indicador</th> <th>Vigencia</th> <th>En la Vigencia</th> <th>Transcurrido</th> <th>Acumulado en PDD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100.00%</td> <td>2022</td> <td>88.75%</td> <td>88.75%</td> <td>71.00%</td> </tr> </tbody> </table>	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	100.00%	2022	88.75%	88.75%	71.00%
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR																				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD																
100.00%	2022	88.75%	88.75%	71.00%																
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%																
2022	80.00	80.00	71.00	88.75%																
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																
al Plan de Desarrollo				71.00%																

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.75%	88.75%	71.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27,488	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27,488	\$0	0.00	\$54,977	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se adelanta la estructuración y estudio de mercado para el proceso de adquisición e instalación de cámaras para el sistema de video vigilancia. Se realiza el estudio de mercado durante el mes de julio para iniciar la publicación de los pliegos ajustados. Se realizaron mesas de trabajo con la oficina de TIC con el fin de dar viabilidad a los requerimientos técnicos definidos. Se adelantaron los estudios de mercado de la interventoría para la adquisición de cámaras con analítica LPR.

Beneficios

El diagnostico y la nueva contratación para la instalacion de los nuevos puntos en las que se instalarán cámaras en la ciudad para seguimiento, control y respuesta del C4 permitira brindar mayor veracidad y respuesta a las denuncias ciudadanas por vulneracion de derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	394.41%	247.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia						Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%							
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%							
2022	5,513.00	5,513.00	6,988.00	0.00%	394.41%	100.00%	2022	0.00%	394.41%	247.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%							
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%							
al Plan de Desarrollo					247.00%						

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$49,633	\$46,307	93.30	\$62,389	\$0	0.00	\$57,637	\$0	0.00	\$224,258	\$99,600	44.41
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

No se cuenta con retrasos.

Avances y/o logros

Fecha último reporte 30/09/2022

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 57.5% de avance con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se realizaron las mesas de trabajo con los Concesionarios de fase II, III y UFO, en el cual se revisaron las tendencias de la accidentalidad, infracciones y otras problemáticas, se plantean compromisos para mejorar los hábitos de conducción en operadores y reducir la recurrencia de eventos de accidentalidad, que puedan afectar la operación y seguridad en el sistema, adicionalmente, dentro de los Comité de Seguridad Vial del Componente Troncal y Zonal, en el cual se revisan las tendencias de la accidentalidad del Sistema y otros, se plantean compromisos para mitigar el impacto de los eventos de accidentalidad.

Por otro lado, en la vigencia de enero a septiembre del 2022, se identificaron 81 casos de violencia contra la mujer. Los casos fueron identificados por parte del grupo de gestores de convivencia.

De igual manera, con el equipo de gestores se realizó el acompañamiento de operativos de prevención y control en buses, estaciones y paraderos del Sistema TransMilenio adelantados por la Policía Metropolitana de Bogotá, incluyendo la socialización de recomendaciones de autocuidado para mitigar el hurto a persona en la modalidad de cosquilleo o raponazo, escalera y prevenir la evasión del pago.

Por último, con relación a emergencias, se ha gestionado con la Secretaría de Salud, la capacitación de 83 personas como primer respondiente en salud, se han realizado simulacros de explosión e incendio en patios del Sistema, y se ha adelantado el procedimiento de alertas tempranas.

Beneficios

En el ámbito de la estrategia en bici nos cuidamos se realizaron en el marco de la prevención del hurto de bicicletas a través de propuestas comunicativas y experienciales dirigidas a ciclistas con el fin de reducir el hurto de oportunidad considerando que la modalidad que afecta los indicadores de seguridad de la ciudad. De igual manera, desde la estrategia de entornos educativos y a través de la gestión interinstitucional se incentiva la participación de las comunidades educativas, la apropiación del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA,

espacio público y la generación de lazos de confianza, al tiempo que se fortalecieron procesos de prevención y autocuidado entre los estudiantes y demás miembros de las comunidades educativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.46%	88.46%	57.50%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	57.50	88.46%	88.46%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					57.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.46%	88.46%	57.50%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorutas, los parques y las zonas de rumba	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,390	\$4,513	83.73	\$8,186	\$7,797	95.25	\$7,857	\$0	0.00	\$2,116	\$0	0.00	\$27,454	\$15,617	56.88
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En bici nos cuidamos: en lo corrido del año se han realizado 995 acciones para esta estrategia; se realizaron acciones de sensibilización contra el hurto de bicicletas a través de jornadas conjuntas. Entornos educativos: Para la estrategia de entornos educativos se han realizado 2438 acciones, ejecutando actividades de acompañamiento a la entrada y/o salida de los colegios, articulación interinstitucional para la mitigación de factores de riesgo físicos y sociales, y jornadas comunitarias de apropiación y resignificación. Parques: En lo corrido del año se han realizado 554 acciones en la estrategia de parques, promoviendo acciones de resignificación y apropiación, se adelantaron ocho (8) jornadas con participación de la comunidad del entorno, líderes de las redes del cuidado, comunidad educativa y entidades en las localidades. Transporte Público: para la estrategia de transporte público se han realizado 3342 acciones principalmente acciones enfocadas a la prevención del hurto y el acoso contra las mujeres en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), transporte individual y sus entornos.

Entre los meses de enero a septiembre de 2022, se adelantaron 8210 acciones de intervención en lógica de control sobre entornos vulnerables según los registros del sistema de información Progressus; lo cual es resultado de la articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

En lo específico del periodo mensual de septiembre, se avanzó con 1117 actividades en desarrollo de las acciones orientadas al control del delito en estos entornos de las 20 localidades. Este avance en acciones territoriales ha buscado mitigar e intervenir la dinámica delictiva a partir de una priorización estratégica de las intervenciones de acuerdo al comportamiento de las variables de seguridad y convivencia.

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permite el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejora en el impacto de las estrategias de entornos seguros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.42%	90.42%	58.77%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	58.77	90.42%	90.42%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				58.77%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.42%	90.42%	58.77%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$339	\$316	93.28	\$908	\$662	72.97	\$1,733	\$1,723	99.47	\$1,457	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$9,367	\$2,702	28.85
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el acumulado del año 2022 se lleva un total de ciento cuarenta y ocho (148) demandas de persecución penal, las cuales corresponden a ciento cinco (105) espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia y a cuarenta y tres (43) espacios de recepción de información de la comunidad. Adicionalmente, la estrategia de demanda de persecución penal; veinticuatro (24) reportes de seguridad ciudadana; trece (13) macro intervenciones; treinta y cuatro (34) actividades de acción contra la trata de personas. Respecto a la afectación de mercados criminales: doce (12) planes Cazador, doce (12) actividades de transporte informal, cinco (5) de cibercrimen y diez (10) al control al mercado criminales de dispositivos móviles (verificación de IMEI en calle).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

En septiembre, las actividades realizadas por el Grupo de Direccionamiento Estructural respecto a la meta PDD 355 fueron: 14 espacios de articulación con Policía judicial y Fiscalía, 6 espacios de recepción y recolección de información con la comunidad, 2 macro intervenciones, 3 reportes de seguridad ciudadana, 3 Impulsos a noticias criminales y/o intercambio de información en acción contra la trata de personas, 2 participaciones en Mesas contra la trata. Respecto a delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 10 actividades; referente a la afectación al mercado criminal de hurto a automotores se realizaron 2 planes cazador, 2 actividad de prevención sobre el ciber crimen y ciber delitos y 3 actividades referentes al control y prevención al transporte informal.

Respecto a mercados criminales, se fortalecieron las intervenciones en las zonas de concentración de conductas que afectan la vida y patrimonio de las personas. Por otro lado, desde la estrategia contra el microtráfico se acompañaron cerca de 40 acciones de control a establecimientos que dinamizan conductas que afectan la vida, seguridad, patrimonio e integridad de las personas; así mismo, se incrementaron los controles en calle para afectar la venta de estupefacientes.

Beneficios

El fortalecimiento de las relaciones con las entidades de seguridad y justicia continúa de una manera positiva con el fin de impactar la persecución penal que beneficie a la seguridad ciudadana en el distrito; lo anterior, con aportes a la lectura contextual local en materia delictiva y caracterización territorial con los reportes de seguridad ciudadana. Así mismo, se continúa con la buena articulación con entidades bancarias en contra de ciberdelito y ciber crimen.

De igual manera, las cifras e indicadores de seguridad demuestran que el trabajo de articulación realizado con otras entidades está surtiendo efectos positivos, pues hay una mejoría en casi todos los indicadores, lo que impacta directamente a los ciudadanos de manera positiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.40%	89.40%	58.11%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	58.11	89.40%	89.40%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					58.11%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.40%	89.40%	58.11%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$1,442	\$1,294	89.77	\$3,436	\$2,787	81.12	\$5,892	\$4,292	72.84	\$4,443	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$18,417	\$8,374	45.47
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada

Avances y/o logros

Reunión Consejo Seccional de la Judicatura para socializar la estrategia de trabajo con los Jueces de paz y reconsideración en el Distrito. De igual forma, se llevó a cabo una reunión con el Ministerio de Justicia y Derecho con el fin de socializar la propuesta de programa de pedagogía para instruir, divulgar y capacitar a la comunidad sobre la justicia de paz.

Durante el periodo de reporte se continuó con la realización de comités coordinadores en las siguientes casas de justicia de 7 localidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Reunión con los indígenas que hacen parte del Consejo Consultivo, para revisar el avance que se tenía para la construcción de diagnóstico sectorial sobre Seguridad, Convivencia y Justicia. Sesión de trabajo adelantada por la Secretaría de Gobierno, Políticas Públicas étnicas existente en el Distrito Capital.

Se participó en la sesión de trabajo convocada por la Personería de Bogotá, con el fin de revisar los avances que se han tenido en el marco del cumplimiento del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo. Por medio del desarrollo Comité Distrital de Casas de Justicia, se fortalecen las sinergias entre los diferentes operadores de justicia en el Distrito.

También, la vinculación de la justicia propia al funcionamiento del Sistema Distrital de Justicia, aporta a la eliminación de barreras de acceso a la justicia para grupo étnicos.

Beneficios

"Por medio del desarrollo Comité Distrital de Casas de Justicia, se fortalecen las sinergias entre los diferentes operadores de justicia en el Distrito. También, la vinculación de la justicia propia al funcionamiento del Sistema Distrital de Justicia, aporta a la eliminación de barreras de acceso a la justicia para grupo étnicos. "

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.18%	82.18%	49.31%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	49.31	82.18%	82.18%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					49.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.18%	82.18%	49.31%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$2,071	\$569	27.47	\$4,828	\$2,070	42.88	\$3,969	\$2,410	60.72	\$3,611	\$0	0.00	\$2,232	\$0	0.00	\$16,711	\$5,049	30.21
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No hay retrasos que afecten el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante el mes de septiembre se realizaron 25 jornadas de socialización y difusión del Código. A 30 de septiembre se cuenta con un acumulado de 271 jornadas implementadas. De estas 263 de las jornadas han sido presenciales y 8 virtuales a través de facebook. Además, es importante mencionar que se logró un alcance de 2.697 personas impactadas en el mes y un total de 19.977 personas en lo corrido de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Beneficios

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá. Es por ello que las personas que han participado en estas actividades han manifestado la importancia de realizar acciones simples que permitan el cambio general de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.03%	77.03%	45.45%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.03%	77.03%	45.45%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	59.00	45.45	77.03%	77.03%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		45.45%

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00	\$261	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$488	\$128	26.16
---	------	------	--------	------	-----	------	------	------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

En el transcurso del año 2022 se han realizado 10 sesiones de actualización del Inventario Criminal Unificado, en ellas se verifica el estado de los grupos delincuenciales, las afectaciones y capturas logradas como resultado de la priorización y los procesos investigativos.

En el mes de septiembre se realiza una jornada interinstitucional para el intercambio de información con el objetivo de elaborar contextos once grupos delincuenciales de interés especial de la alcaldesa mayor a partir de las categorías:

- Organigrama criminal.
- Renta o forma de financiación.
- Número aproximado de integrantes.
- Delitos.
- Número de afectaciones previas (resultados operativos)
- Injerencia por localidad y sector catastral.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Relación delictiva con otras organizaciones.

Una vez recopilada la información procedente de investigadores y policías judiciales, se diseñan las fichas de caracterización que se presentan al subsecretario. En el marco del mismo ejercicio, se caracterizan 20 grupos delincuenciales con presencia en 9 localidades y 23 sectores donde se llevará a cabo la estrategia Megatomas Integrales.

Para el mes de septiembre se concertan los siguientes resultados:

Bandas desarticuladas: 106

Bandas vigentes en investigación: 159

Bandas archivadas: 2.

La información anterior es remitida por la sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Beneficios

El Inventario Criminal Unificado cualifica la planeación en términos de seguridad, en tanto se atienden prioridades conjuntas entre organismos y entidades a través del direccionamiento de capacidades y posibilitando mejores resultados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					55.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	\$34	\$34	99.62	\$174	\$174	100.00	\$356	\$125	35.15	\$125	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$901	\$333	36.98
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en la meta

Avances y/o logros

El IDT tiene como propósito la creación de la línea de atención al turista con el objetivo de brindar atención en inglés y español para los visitantes y turistas frente a situaciones de seguridad o emergencia que ponga en riesgo la integridad física de los turistas o visitantes que se puedan presentar en la ciudad, generando acciones de atención inmediata y canales de direccionamiento para atención complementaria.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Se viene trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, en la consolidación de una estrategia que atienda los temas de seguridad en el contexto de viajes y turismo. Se firmó Memorando de Entendimiento entre el IDT y la SDSCJ cuyo alcance se resumen en cuatro actuaciones: Estudios o cualquier tipo de documento de análisis, uso efectivo de la tecnología y el aprovechamiento de capacidades de atención instaladas en el NUSE 123, elaborar propuestas de trabajo conjunto e interinstitucional para mitigar riesgos en materia de seguridad y convivencia para visitantes y turistas y articular esfuerzos.

De igual manera se viene adelantando acciones en: Plan de seguridad turística, mesas interinstitucionales, Congreso de Seguridad Turística, Programa para el Fortalecimiento de la infraestructura de la Seguridad Turística y la estrategia de Dinamizadores de seguridad turística, que actualmente se encuentra en funcionamiento en 19 de las 20 localidades del distrito. El piloto comprende únicamente la localidad de La Candelaria y se espera contar con un análisis situacional respecto a violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia vividos en esta localidad.

Beneficios

Las alianzas estrategicas para la atención y prevencion de de victimas del delito en zonas de turismo han generado impacto en los ciudadanos extranjeros que visitan la capital, aunando capacidades para la intervencion de manera estrategica y articulada para disminuir puntos de baja atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.88%	85.88%	73.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

221	Instituto Distrital de Turismo				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.73	85.88%	85.88%
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.88%	85.88%	73.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	\$49	\$49	100.00	\$155	\$123	79.27	\$123	\$93	75.63	\$125	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$670	\$265	39.55
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Dentro del proceso de Sensibilización y asesoría a PST u organizaciones se realizaron 5 jornadas de sensibilización con empresarios (2 Restaurantes de la Calle Bonita, localidad de Santa Fe, Agencia de Viajes Multiviajes, Club El Nogal y PDT Bosa), una con entidades del Distrito Capital en el Terminal de Transportes, 43 participantes y otra con estudiantes (Uniagustiniana). Participaron en total 97 personas.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Se han sensibilizado a un total de 25 organizaciones, entre las que se encuentran prestadores de servicios turísticos, estudiantes universitarios, mujeres de las casas de igualdad de oportunidades y huerteros, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo, con los temas: Concepto de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, Actores: víctimas-victimarios, Modalidades y escenarios en los que sucede la ESCNNA, Impactos para las víctimas y para el sector turístico y Compromisos del sector turismo en la prevención de la ESCNNA: Buenas prácticas, Rutas de atención y líneas de denuncia (con un total de 75 personas sensibilizadas).

Se llevaron a cabo jornadas de prevención de ESCNNA dirigidas a prestadores de servicios turísticos (Hoteles) y se llevó a cabo una sensibilización a estudiantes universitarios. Así mismo se sensibilizó a un grupo de mujeres de las Casas de Igualdad de Oportunidades, con un total de 154 personas beneficiadas.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.65%	74.65%	53.00%

221 Instituto Distrital de Turismo					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.53	74.65%	74.65%
2023	0.95	0.92	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				53.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	74.65%	74.65%	53.00%

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	\$22,732	\$22,363	98.38	\$3,920	\$3,908	99.71	\$1,500	\$1,500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,797	\$0	0.00	\$31,949	\$27,771	86.92
--	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se reporta retrasos

Avances y/o logros

Se adelantó la prorroga de los contrato de operación e interventoría del convenio 561, así como el mantenimiento del sistema de video vigilancia para la vigencia 2022, Se prorroga el mantenimiento del sistema de radio troncalizado.

Beneficios

La formulación de plan de continuidad del negocio, que beneficiara a las zonas de Bogotá, mediante la implementación de tecnología que permite el monitoreo y seguimiento en tiempo real, esto logrará que el Distrito logra atender en tiempo optimos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

situaciones de emergencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	64.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	80.00	80.00	64.00	80.00%	80.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					64.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	64.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$0	\$0	0.00	\$398	\$396	99.39	\$419	\$419	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$817	\$815	99.70
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Se realizó la versión final del informe de seguimiento a la implementación del PISCCJ, correspondiente al segundo trimestre de 2022, y se solicitó la diagramación respectiva. Lo anterior, de acuerdo con la información suministrada por las Entidades y áreas que conforman el Comité Territorial de Orden Público (CTOP), en la matriz del Plan de Acción de la Vigencia 2022, respecto a la implementación de acciones y metas para el trimestre.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadanía, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	87.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					87.50%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	87.50%	87.50%

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1,599	\$1,597	99.82	\$4,448	\$2,037	45.79	\$3,528	\$1,919	54.39	\$1,485	\$0	0.00	\$2,145	\$0	0.00	\$13,205	\$5,552	42.04
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que comprometan el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el mes de septiembre de 2022 se realizaron 287 actividades pedagógicas de convivencia de las cuales 131 fueron virtuales y 156 presenciales y tuvieron con un alcance a 1.450 personas. En total con corte 30 de septiembre de 2022 se han realizado 3197 jornadas pedagógicas, en las que han sido participes 13.034 personas.

(Información sujeta a cambio)

Beneficios

La materialización de las medidas correctivas, es la consecución de acciones ha generado participación activa de la ciudadanía en la gestión y liquidación de su multa. De igual forma generar acciones territoriales y lineamiento Distrital ha permitido mayor conocimiento difusión de temas que en general que son nuevos para el país. Es de rescatar que la implementación de cursos reduce la multa impuesta por una autoridad de policía y promueva conductas de convivencia local en respuesta a las normativas y protocolos generales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.71%	62.71%	37.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	37.00	62.71%	62.71%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.71%	62.71%	37.00%

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$18,502	\$14,896	80.51	\$16,221	\$0	0.00	\$23,791	\$0	0.00	\$79,076	\$34,205	43.26
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2022, ha atendido a 108.713 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia.

Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención acumulada del 85.6%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.

Se han atendido un total de 5859 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales se han derivado en la adopción de 990 medidas de protección provisionales. A la fecha se cuenta con ocho comisarías adelantando audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral.

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de las Comisarías de Familia ha generado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	85.71%	24.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	24.00	85.71%	85.71%
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.71%	85.71%	24.00%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$748	\$49	6.55
---	-----	-----	------	-------	------	------	------	------	--------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada

Avances y/o logros

Durante la presente vigencia se han recibido 2483 radicaciones a través de los tres Centros de radicación habilitados (Casas de Justicia de Ciudad Bolívar, Los Mártires, Bosa):

Ciudad Bolívar: 945 radicaciones

Bosa: 1065 radicaciones

Mártires: 473 radicaciones

En el marco de la revisión y los ajustes que se han realizado a esta estrategia, a partir del mes de julio de 2022 se decidió hacer énfasis en este tipo de reportes en la radicación de demandas más que en la elaboración de las mismas. Lo anterior atendiendo a que en efecto se hace referencia específica a Centros de radicación de demandas a través de la página de la Rama Judicial. A través de los Centros de Radicación se amplía la oferta de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía, en este caso relativo al acceso al aparato jurisdiccional, lo cual contribuye a la eliminación de barreras de acceso.

Beneficios

A través de los Centros de Radicación se amplía la oferta de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía, en este caso relativo al acceso al aparato jurisdiccional, lo cual contribuye a la eliminación de barreras de acceso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00% 2022 100.00% 100.00% 60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	\$67,809	\$64,155	94.61	\$65,543	\$61,094	93.21	\$128,720	\$95,047	73.84	\$88,888	\$0	0.00	\$22,069	\$0	0.00	\$373,029	\$220,296	59.06
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Al mes de septiembre se cuenta con la finalización del mantenimiento de 15 Comandos de Atención Inmediata (CAI), 4 Casas de Justicia (CJ), 2 Cajas Juveniles Restaurativas, dos estaciones de policía y la fase 1 y 2 de la URI Puente Aranda y CER 2 fase. Se continuo con el mantenimiento de CESP, BITER y BAMAR, y se han atendido en el periodo 224 emergencias.

Por otra parte, se continúa con el mantenimiento mensual de 24 plantas eléctricas, 109 aires acondicionados y 57 UPS.

Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 29,38%.

Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - COREC: se cuenta con un 38,8% de avance físico.

Así mismo, se avanza en la realización de mantenimiento de automotores y bicicletas con 5,197 atenciones, se continúa con el suministro de combustible a los automotores, y la entrega de alimentos y otros elementos para el sostenimiento de semovientes.

Finalmente, al corte se han entregado 879,458 refrigerios a personal uniformado de las agencias de seguridad.

Beneficios

El mantener los equipamientos de seguridad en optimas condiciones ha permitido que la policia pueda dar respuesta de manera mas rapida a las necesidades de los ciudadanos. Respecto a la construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército, permitira mayor presencia en la zona rural de la ciudad.

Finalmente, en el periodo se han gestionado un total de 267 siniestros con la póliza de seguros de automóviles, y un total de 37 siniestros atendidos con la póliza de seguros generales, que pese a las implicaciones que genera la afectación de las polizas, se han logrado mantener la presencia institucional en las zonas de Bogotá.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos, dado que la ejecución de la meta se ha realizado acorde con lo programado y la magnitud ejecutada continuará aumentando en los trimestres de julio a septiembre y de octubre a diciembre de 2022

Avances y/o logros

Durante el mes de junio se avanza, en conjunto con el equipo de la Gobernación de Cundinamarca, en la elaboración del informe de caracterización, identificación, análisis y valoración, y, gestión de riesgos que derivará en la construcción de un plan de acción Interinstitucional. Se hizo entrega y revisión del avance de dicho documento en lo relacionado a la primera sección denominada Caracterización del activo estratégico priorizado.

Adicionalmente, se hizo entrega final a la Gobernación de Cundinamarca para revisión y observaciones, del documento final metodológico que contiene la caracterización de la matriz de riesgos, el taller DOFA y el Mapeo de Actores, junto con los resultados del ejercicio realizado en diciembre de 2021.

Finalmente se hace entrega al Concejo de Bogotá del pimer informe semestral sobre el Modelo de alertas y prevención de ataques a la Infraestructura fija o móvil del Sistema de Transporte Integrado Público ¿ SITP.

Beneficios

Dentro los beneficios brindados a la ciudad se encuentran:

1. Comprensión amplia de las problemáticas que afectan los activos estratégicos ambientales y de movilidad .
2. Trabajo coordinado, sistemático y fluido, para fortalecer consensos sobre la protección de la infraestructura vital compartida interregionalmente.
3. Rigurosidad técnica y aprendizaje interdisciplinar entre los actores que participan en los procesos de análisis de riesgos frente a las infraestructuras estratégicas priorizadas.
4. Producción de información basada en evidencia para una toma de decisiones cualificada.
5. Reconocimiento conjunto de la necesidad de establecer sinergias entre Bogotá y la región y la posibilidad de tener mayor incidencia política en la toma de decisiones."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	100.00	40.00	40.00%	40.00%
2023	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	40.00%	40.00%	40.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$1,338	\$1,058	79.10	\$5,957	\$5,631	94.53	\$8,249	\$5,135	62.25	\$3,662	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$19,755	\$11,823	59.85
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos, para el cuarto trimestre se programa ejecución para dar cumplimiento al indicador

Avances y/o logros

Durante la vigencia, a 30 de septiembre de 2022, se han realizado las siguientes acciones para dar cumplimiento a la implementación de la estrategia:

- * Sensibilización del Acuerdo 831 de 2022 a cuatrocientos tres (403) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción a quinientos sesenta y dos (562) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública de Juventud a quinientos sesenta y nueve (569) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública de Mujer y Género a ciento cincuenta y uno (151) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá
- * Capacitación en Política Pública LGBTIQ+ a trescientos treinta (330) uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá

Beneficios

Fortalecimiento de las capacidades de los organismos de seguridad en aras de lograr un mejor servicio a la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	81.33%	48.80%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	64.00	64.00%	81.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					48.80%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	64.00%	81.33%	48.80%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$137	\$107	78.11	\$1,275	\$564	44.23	\$2,546	\$1,616	63.49	\$2,437	\$0	0.00	\$1,638	\$0	0.00	\$8,032	\$2,287	28.48
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada

Avances y/o logros

Durante este periodo, desde el Centro de Recepción e Información ¿CRI- se brindó orientación jurídica 791 a mujeres víctimas de violencias que acudieron a las Casas de Justicia, las cuales fueron remitidas a las entidades competentes. A continuación, se presenta la desagregación de la información por cada Casa de Justicia donde actualmente se implementa la Ruta de Atención Integral para Mujeres:

Ciudad Bolívar = 373 orientaciones.

Barrios Unidos = 129 orientaciones.

Ciudad Jardín (Suba) = 152 orientaciones.

Campo Verde (Bosa) = 137 orientaciones.

Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia en los casos de violencias basada en género. De este modo, se brinda orientación y atención interinstitucional e interdisciplinaria con enfoque de género a las mujeres víctimas de violencias.

Las atenciones y las sensibilizaciones realizadas en la Casas de Justicia con la implementación de la estrategia ¿Ruta de Atención Integral para Mujer ¿ Ruta Mujer¿ contribuyen al fortalecimiento de la justicia en el distrito, la cual brinda a las mujeres una atención priorizada con enfoque de género en busca de garantizar la participación real y efectiva en el ejercicio de exigibilidad y posicionamiento de sus derechos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia en los casos de violencias basada en género. De este modo, se brinda orientación y atención interinstitucional e interdisciplinaria con enfoque de género a las mujeres víctimas de violencias.

Las atenciones y las sensibilizaciones realizadas en la Casas de Justicia con la implementación de la estrategia ¿Ruta de Atención Integral para Mujer ¿ Ruta Mujer¿ contribuyen al fortalecimiento de la justicia en el distrito, la cual brinda a las mujeres una atención priorizada con enfoque de género en busca de garantizar la participación real y efectiva en el ejercicio de exigibilidad y posicionamiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	57.14%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	
2022	6.00	6.00	4.00	66.67%	66.67%
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.14%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	66.67%	66.67%	57.14%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	\$24	\$23	97.24	\$1,064	\$350	32.89	\$216	\$215	99.83	\$1,245	\$0	0.00	\$941	\$0	0.00	\$3,489	\$588	16.86
---	------	------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDSCJ - Indicador : Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la meta programada.

Avances y/o logros

SDSCJ - Indicador : Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

La atención a través de los canales no presenciales durante la vigencia han tenido el siguiente comportamiento: se registró un total de 7.277 atenciones de las cuales 6.297 fueron por medio de las líneas de WhatsApp (dos líneas en total) y 983 por medio de las líneas telefónicas (dos líneas en total).

Además, las localidades con mayor número de registros de atenciones son: Suba (18%), Kennedy (12%), Bosa (11%), Engativá (8%). Con la implementación de los Modelos de atención Virtual y Presencial se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Con la implementación de los Modelos de atención Virtual y Presencial se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	48.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.48	80.00%	80.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					48.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	80.00%	48.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	\$14	\$14	100.00	\$0	\$0	0.00	\$10,918	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$11,822	\$14	0.12
--	------	------	--------	-----	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	----------	------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se puso en funcionamiento la nueva planta telefónica VESTA NG911.

Se realizaron mesas técnicas con la oficina TIC y posteriormente se inició la elaboración de los estudios previos para la debida publicación del proceso contractual en SECOP.

Se encuentra en proceso de contratación el diagnóstico de la anaítica en el C4.

Se avanza en el 98% de implementación de la planta telefónica N911.

Beneficios

Las articulaciones del nivel Distrital y Nacional han generado compromisos para la fluctuación de información y respuestas oportunas a la ciudadanía eal con alta confiabilidad, lo que ha permitido la recepcion de 160 llamadasde manera simultanea

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.75%	93.75%	75.00%

137		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	75.00	93.75%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				75.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.75%	93.75%	75.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	\$0	\$0	0.00	\$8,176	\$7,072	86.49	\$212	\$212	99.76	\$0	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$11,513	\$7,283	63.26
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos. Indicador acorde a la programación

Avances y/o logros

- Se realizó el proceso de incorporación y matrícula de 1500 estudiantes, en las escuelas de formación de la Policía Nacional.
- Apoyo financiero para el pago de matrícula.
- Adquisición de kit de dotación para los estudiantes.
- Coordinación con el ICFES y apoyo financiero para la inscripción de pruebas TyT.

El proceso de formación "Técnico profesional en servició de Policía" para el ingreso al grado de Patrullero, tiene una duración de un año. Se estima que en el mes de diciembre se llevará a cabo la graduación y posterior designación al servicio de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Por medio de memorando No. 20224000326163 y teniendo en cuenta los conceptos dados por los organismos de control y el Ministerio de Defensa Nacional a la Policía Nacional, de las que se concluye que no es posible la celebración demás convenios y el cumplimiento de la meta proyecto de promover la vinculación de 4.000 nuevos policías, se solicitó ajuste a la meta y se adelante los tramites de modificación de la ficha EBI del proyecto 7792 con el fin de retornar a la meta inicialmente dispuesta en el Plan de Desarrollo y el respectivo proyecto de inversión, que corresponde a 2.000 policías nuevos.

Beneficios

La entrega de los elementos que conforman los 1.500 kits permite contar con las herramientas que se requieren para lograr con éxito la vinculación de los nuevos policía en la ciudad y fortalecimiento de los espacios donde se ha identificado mayor impacto en la seguridad de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	98.68%	75.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	98.68%	75.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	98.68%
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	480.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	75.00%	al Plan de Desarrollo

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	\$265,773	\$238,522	89.75	\$692,064	\$627,442	90.66	\$811,595	\$567,571	69.93	\$576,406	\$0	0.00	\$392,001	\$0	0.00	\$2,737,839	\$1,433,535	52.36

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$2,858,508	\$2,094,400	73.27	\$6,220,062	\$5,498,553	88.40	\$8,556,284	\$5,829,940	68.14	\$9,094,236	\$0	0.00	\$2,871,854	\$0	0.00	\$29,600,944	\$13,422,893	45.35
0 N/A	\$2,858,508	\$2,094,400	73.27	\$6,220,062	\$5,498,553	88.40	\$8,556,284	\$5,829,940	68.14	\$9,094,236	\$0	0.00	\$2,871,854	\$0	0.00	\$29,600,944	\$13,422,893	45.35

373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	\$19,877	\$15,454	77.75	\$59,503	\$58,089	97.62	\$96,035	\$64,585	67.25	\$74,159	\$0	0.00	\$60,030	\$0	0.00	\$309,604	\$138,127	44.61
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

A continuación, algunas dificultades presentadas en el cumplimiento de la meta:

*. Se observó un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial por parte de los diferentes actores viales. Esto especialmente en el tema de velocidad, pues, aunque se definió la velocidad límite de 50 km/h para Bogotá, se continúan presentando siniestros graves por imprudencias relacionadas al exceso de velocidad en la conducción, lo cual evidencia falta de comprensión, entendimiento y solidaridad de los ciudadanos sobre cómo la velocidad a la que circulan incide directamente en las condiciones de seguridad vial de la vía y en el riesgo de un siniestro de tránsito.

Para ello, se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, proponer soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas

*. Se observó un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial por parte de los diferentes actores viales. Esto especialmente en el tema de velocidad, pues, aunque se definió la velocidad límite de 50 km/h para Bogotá, se continúan presentando siniestros graves por imprudencias relacionadas al exceso de velocidad en la conducción, lo cual evidencia falta de comprensión, entendimiento y solidaridad de los ciudadanos sobre cómo la velocidad a la que circulan incide directamente en las condiciones de seguridad vial de la vía y en el riesgo de un siniestro de tránsito.

Así las cosas, se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías, proponer soluciones de pre-diseños, desarrollar estrategias pedagógicas

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a septiembre de 2022:

Número de personas fallecidas por siniestros viales: En cifras preliminares, durante el período enero-septiembre 2022 se perdieron 385 vidas (141 peatones, 137 motociclistas, 61 ciclistas, 37 pasajeros y 9 conductores) resultando un aumento del 3% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se han logrado salvar 34 vidas de peatones lo que ha representado una reducción del 19,4%. Ninguna vida de pasajero, 2019 y 2022 tienen 39 pasajeros fallecidos. 13 vidas salvadas adultos mayores (60 o más años) con una reducción del 15,4%. Finalmente, una mujer es salvada donde representa una reducción del 1%.

En cuanto a la cifra de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años durante el período enero-septiembre 2022 se registra 135 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 4% comparado al 2019, Esta información fue tomada del SIGAT el 03-10-2022.

Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito, son:

Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Se realizaron distintos análisis de siniestralidad vial en torno a fatalidad de los actores más vulnerables, identificación de puntos críticos, seguimiento a fallecidos, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá.

Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se realizó la coordinación y seguimiento de las jornadas de capacitación dirigidas a Trasmilenio SA y a los concesionarios del SITP. En el periodo enero-Sep se realizaron 620 sesiones dirigidas a los operadores del sistema. Se realizó la coordinación y seguimiento de las jornadas de sensibilización en vía en puntos críticos de la operación del SITP.

Eje 3: Víctimas: Entre el 1 enero al 30 de septiembre fueron atendidas 377 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 41 son conductores, 166 motociclistas, 40 pasajeros, 78 ciclista y 52 peatones. Se realizaron 377 citas de acogida, 249 citas de orientación jurídica, 260 citas de orientación social y 368 citas de orientación psicológica, para un total de 1.244 citas.

Eje 4: Infraestructura Segura: Se elaboró la propuesta preliminar integral de intervención del Barrio Vital San Carlos, que incluye estrategias de pacificación del tránsito mediante urbanismo táctico y elementos convencionales de señalización. Se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

gestiona la entrega a la comunidad y el lanzamiento del primer Barrio Vital de Bogotá en San Felipe - localidad Barrios Unidos.

Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. En el periodo Enero-Septiembre de 2022 se programaron 1.559 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 11.844 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 384.368 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 705 controles, que han resultado en la imposición de 1.427 comparendos F.

Beneficios

- * El mayor impacto registrado es la reducción del número de víctimas fatales en usuario vulnerable tipo peatón.
- * Uno de los beneficios que se resalta es la entrega y lanzamiento del primer Barrio Vital de Bogotá en San Felipe - localidad Barrios Unidos.
- * Se apoyó la organización y desarrollo de una Jornada de Conciencia Vial en la localidad de Tunjuelito.
- * Jornada de sensibilización en nociones de seguridad vial con la organización Corabastos enfocada a conductores de carga y ciclistas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.79%	92.79%	88.21%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	
2022	16.00	425.00	458.00	92.79%	92.79%
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 88.21%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	92.79%	92.79%	88.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.65%	100.65%	95.42%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	
2022	16.00	154.00	153.00	100.65%	100.65%
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.42%

100.00%	2022	100.65%	100.65%	95.42%
---------	------	---------	---------	--------

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	\$1,030,739	\$1,026,947	99.63	\$2,926,252	\$2,731,845	93.36	\$2,311,409	\$2,288,945	99.03	\$3,526,780	\$0	0.00	\$1,313,804	\$0	0.00	\$11,108,985	\$6,047,736	54.44
---	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	--------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 189.177 con respecto las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2022.

A septiembre de 2022 se tienen 476.260 sillas de flota troncal vinculada; con relación al componente zonal ya se tienen 547.688 sillas de flota vinculada, para un total de 1.023.948 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 189.177 sillas de oferta (22,66%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771)

Por su parte, y en lo que refiere a las Acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, durante el cuatrienio se ha avanzado en las siguientes acciones

- Implementación del SITP en zonas rurales: Transmilenio y la SDM vienen revisando la opción de prestar servicio a Sumapaz a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.
- Proyecto carriles preferenciales: culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km/carril correspondiente al corredor de la av. NQS, de los cuales se han implementado 21 km/carril en el tramo comprendido entre la AK 68 y la Cl. 63.
- Videos Paraderos Accesible y Flota vehicular accesible: junto con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (ACCM) se realizaron 2 videos en el cual se describen los paraderos del SITP zonal y su accesibilidad, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía, entre otros)
- Mesas de seguimiento a la tutela (Resolución 246 de 2015): con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Departamento Administrativo del Espacio Público - DADEP, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Fondo de Desarrollo Local - FDL Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital se han realizado 10 mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14 y se presentó ante el juzgado el informe respectivo.
- Plan de Movilidad Accesible: seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción.
- Se han realizado 40 mesas interinstitucionales con el IDU, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, Transmilenio S.A, Unidad Administrativa de Mantenimiento y Rehabilitación de la malla Vial-UMV a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 113 SDM,

- Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicicarriles.
- Mesa técnica de Paraderos: se han realizado 15 mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal-alimentación del SITP teniendo como base lo estipulado en la resolución 269 de 2020 Paraderos.
- Se han realizado 40 visitas técnicas a diferentes puntos de la ciudad con el fin de revisar inconvenientes en paraderos con afectación por conflicto con ciclorrutas, problemas en relación a su ubicación y/o a temas de reubicación o traslados.
- Apoyo en revisión de los diseños del metro de Bogotá con relación a la accesibilidad y ubicación de paraderos SITP conexos.

Beneficios

Se tienen 163.435 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	113.31%	113.31%	113.31%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	189,177.00	113.31%	113.31%
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	113.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	113.31%	113.31%	113.31%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	122.20%	106.66%	53.33%

113	Secretaría Distrital de Movilidad		Suma
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	15.00	18.33	122.20%	106.66%
2023	30.00	45.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	53.33	53.33%	al Plan de Desarrollo

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

100.00%	2022	122.20%	106.66%	53.33%
---------	------	---------	---------	--------

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	\$9,280	\$8,618	92.87	\$18,066	\$17,959	99.41	\$33,053	\$31,126	94.17	\$25,627	\$0	0.00	\$17,535	\$0	0.00	\$103,561	\$57,704	55.72
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

A pesar de presentarse un menor valor con respecto al periodo anterior, el mismo no obedece a retraso alguno en actividad, proyecto y/o gestión a cargo. Es importante resaltar que aun reportando un valor menor para el periodo, el valor final es mayor a lo esperado para todo el PDD.

Avances y/o logros

En cuanto al indicador de confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal:

BRT: Los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.

Zonal: Si bien se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio acumulado a septiembre de 2022 del 77,59 %, en lo corrido del 2022 se ha presentado una leve reducción del indicador de 0.34 respecto a junio de 2022 (77,93), dicha disminución se debe a, eventos como manifestaciones, congestión vehicular y la ausencia de conductores. Dichas situaciones han generado un reto para las áreas de Programación y Supervisión de la Operación, las cuales han implementado estrategias como el proyecto de Rutas de Alto Impacto o la creación de herramientas como los tableros de Tiempos de Ciclo, Curvas de Oferta demanda en pro de disminuir el impacto en la prestación del servicio y continuar con los logros obtenidos respecto a la regularidad de los viajes.

Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad en el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad, se encuentran como avances:

Estudios de Tránsito

Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80.

Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria.

Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170.

Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7.

Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda.

Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes.

Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B.

Estudios y diseños proyecto Zona F.

Metodología Estudio de Tránsito: Ciclo Alameda Medio Milenio.

Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén.

Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 113 SDM,

El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, Escritorio Fontibón, Bilbao, Perdomo II y Villa Gladys, Patio Calle 191.

Plan Parcial de Renovación Urbana (PPRU): Tapas La Libertad, Textilia

Plan de regularización y Manejo (PRM) Clínica Nuestra Señora de la Paz, Clínica de la Mujer, Hospital Universitario Méderi, Cruz Roja Colombiana, Dotacional Educativo Siervas de San José, Fundación Amparo de Niñas y Hospital Universitario Nacional.

Estudio de Demanda y Atención de Usuarios EDAU: Centro de Diagnóstico Automotor CDA Tecnocar la 33, CDA Colombia, Centro de Talento Creativo Voto Nacional, Formación para el trabajo SENA Voto Nacional, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa.

Beneficios

Las actividades asociadas al SGSI permiten disponer de componentes del DRP y definir y aplicar políticas de seguridad de la información generando que sea confiable, esté disponible y protegida. Así mismo se mejoran los esquemas de contingencia a través del equipamiento ITS no SIRCI en buses, con componentes como los STS (Sistema Tecnológico de Seguridad) para gestión de seguridad y en la gestión de la información generada al interior de los vehículos, lo que orienta y facilita toma de acciones y decisiones de operación. Disponer de los GTFS estáticos y dinámicos se traducen en beneficio como fuente de información de rutas, frecuencias, horarios, etc., que soportan la operación y están al servicio de los usuarios. Así mismo la definición de nuevas funcionalidades del sistema de control de flota, fortalece su disponibilidad, oportunidad y cobertura de información para la operación del sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.43%	111.43%	107.38%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%		
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%		
2022	1.00	79.50	88.59	111.43%	111.43%	
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%		
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					107.38%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	111.43%	111.43%	107.38%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.67%	94.31%	61.30%

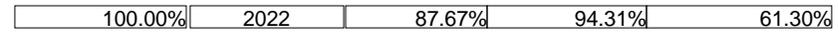
113	Secretaría Distrital de Movilidad					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	26.30	87.67%	94.31%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	61.30	61.30%	61.30%



376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	\$9,295	\$8,898	95.72	\$3,066	\$3,066	100.00	\$213,664	\$336	0.16	\$353,464	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$579,489	\$12,300	2.12
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----------	-------	------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En cuanto al número de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados si bien la meta final no presenta avance, se han realizado las siguientes acciones:

-Cable Aéreo Ciudadela Sucre- Sierra Morena o Potosí Sierra Morena (ciudad Bolívar)

Se realizó la caracterización (contrato 1463-2009) de un trazado para atender el sector de Potosí. Para estudios de factibilidad (conexión municipio de Soacha con Bogotá), el IDU ha suscrito un convenio con la Agencia Francesa de Desarrollo que analizará la cuenca comprendida entre la Av. Villavicencio, la Autopista Sur y el límite del Distrito. Dichos estudios definirán cuál de los dos cables previstos en el POT en esta cuenca deben priorizarse (cable ciudadela sucre o Potosí Sierra Morena) para continuar con la fase de estudios y diseños en el 2023.

El 20 de diciembre de 2021 la Agencia Francesa de Desarrollo, adjudicó el contrato para desarrollar los ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE CABLES AÉREOS EN CIUDAD BOLÍVAR EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO el 13-01-2022 se dio inicio al contrato con duración de 9 meses.

Se desarrolló la Fase de Prefactibilidad analizando la información existente respecto a condiciones geológicas y morfológicas de la zona de estudio, posibles interferencias con redes de servicios públicos, las principales centralidades para implantar estaciones, condiciones de movilidad en el área y demás factores, e inició la Fase de Factibilidad el 14 de junio de 2022, la que actualmente se encuentra en ejecución y se espera finalizar a finales del año 2022.

-Cable Reencuentro Monserrate

Contrato 1463 de 2009: se realizó la caracterización de una parte del trazado de este cable, desde la estación Bicentenario de la Troncal de la Carrera décima hasta el sector de El Consuelo.

El 28-06-2021 inició contrato IDU-1330-2021 con objeto Desarrollar los estudios de Prefactibilidad para la concepción del sistema de cable aéreo para el centro histórico de la ciudad de Bogotá D.C. suscrito entre la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá-Metro de Medellín y el IDU. Su duración es de 7 meses. Este estudio servirá para viabilizar condiciones técnicas, como el trazado del cable aéreo, la localización de estaciones, la articulación con otros sistemas de transporte y proyectos de espacio público y de infraestructura existentes y proyectados, la capacidad del sistema y la estimación del presupuesto preliminar para la materialización del proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Finalizó la Fase de Prefactibilidad (contrato IDU 1330-2021) realizando dentro de su ejecución, la caracterización de varios corredores, definiendo a través de una matriz multicriterio el trazado que mejor responde a las diferentes necesidades y requerimientos del sector a servir con el cable y desarrollando el estudio técnico de cada uno de los componentes técnicos a nivel de ingeniería conceptual para el trazado seleccionado. Ahora bien, del Porcentaje de cable aéreo construido, si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así: Cable Aéreo San Cristóbal

-Mediante contrato interadministrativo 20121531 de 2012 entre la SDM y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá -ETMVA- se adelantaron los estudios de factibilidad para los Cables Aéreos de Ciudad Bolívar, Portal Tunal - Paraíso y de San Cristóbal, Portal 20 de Julio - Altamira.

-En el 2020, el IDU adelantó el proceso IDU-CMA-SGDU-015-2020 para la contratación de la consultoría cuyo objeto es realizar la Actualización y/o Ajustes y/o Complementación de Factibilidad y Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C. y el proceso IDU-CMA-SGDU-030-2020 correspondiente a la contratación de la respectiva interventoría.

-El 1 de febrero de 2021 se suscribió el acta de inicio del contrato de consultoría No IDU-1630 de 2020 por un valor de \$6.995.087.770. En la misma fecha se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría No IDU-1673 de 2020 por valor de \$1.902.481.183

-El 30 de junio de 2021, finalizó la fase de factibilidad del proyecto, en la cual se definió el trazado del Cable. Su longitud será de 2.8 km, contará con 3 estaciones, una en el Portal 20 de Julio, que conecta directamente con el Sistema Transmilenio, otra a dos cuadras del Hospital de la Victoria y otra al lado del CAMI de Altamira. La capacidad del cable permitirá transportar hasta 4.000 pasajeros por hora por sentido. El recorrido desde Altamira hasta el Portal tardará alrededor de 10 minutos.

-El 30 de julio de 2021 inició la Fase de estudios y diseños, la que finalizó el 31 de mayo de 2022, dando paso a las aprobaciones de terceros. Con excepción del componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo (pilonas, fundaciones de columnas y las columnas propiamente de sostenimiento de los equipos electromecánicos en las estaciones), todos los diseños se realizaron a nivel de detalle teniendo en cuenta que los estudios y diseños que el consultor elaboró servirán para llevar a cabo, la construcción montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento del cable aéreo en San Cristóbal. El componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo se desarrollaron a nivel de factibilidad.

-El contrato de consultoría IDU-1630-2020 finalizó el 30 de junio de 2022.

-El 30 de julio de 2022 se publicó el prepliego del proceso de licitación para contratar la construcción del proyecto. Se espera adjudicar la construcción en noviembre-diciembre de 2022, iniciando con una etapa de pre-construcción de seis meses y previendo veinticuatro meses de construcción y 12 meses de mantenimiento.

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:

El cable de san cristobal beneficiará a más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones

Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate. tendra más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y elcentro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
					0.00%

Crecente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	\$894	\$663	74.13	\$71,214	\$71,214	100.00	\$67,506	\$60,792	90.05	\$70,016	\$0	0.00	\$64,094	\$0	0.00	\$273,725	\$132,669	48.47
---	-------	-------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 102.6km. En lo que respecta a la vigencia 2022, a septiembre se logró la conservación de 45.74km. A continuación, el detalle por entidad:

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 22,39 km de cicloinfraestructura existente. En lo que respecta a la vigencia del año 2022 se han mantenido 13,74 km de cicloinfraestructura existente. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 6 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón y Ciudad Bolívar. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25), Autopista Sur.

IDU - En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 24,29 km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 22,08% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:

- IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1300-2020;
- IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI;
- IDU-1786-2021;
- IDU-1791-2021;
- IDU-1782-2021;
- IDU-1794-2021 MANT. DE CICLORUTAS;
- IDU-1787-2021;
- IDU-1792-2021.

UAERMV ¿ En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 55.92 km de cicloruta. Para la vigencia 2022 se ejecutaron 19.66 Km de la Cicloinfraestructura, dentro de las principales localidades intervenidas están Engativá, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño y Bosa.

Se han intervenido las cicloinfraestructuras de Zona Franca, El Porvenir, El tinal, Ciudad Jardín, Timiza, Alamos, Escocia, Kasandra, Venecia, Arborizadora, Corabastos, Bosa Occidental y Calandaima, entre otras.

Beneficios

Con la ejecución de los contratos a través del programa de conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuarios, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimod

Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales han conocido y respetado dichas zonas, estas han cumplido con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se haya realizado de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.35%	73.34%	45.49%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	15.00	13.74	91.60%	94.67%
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.35	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	30.00	22.39	al Plan de Desarrollo 74.63%	

13.30%	2022	12.18%	12.59%	9.93%
--------	------	--------	--------	-------

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	
2022	30.00	39.00	12.34	31.64%	47.67%
2023	15.00	59.05	0.00	0.00%	
2024	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	110.00	24.29	al Plan de Desarrollo 22.08%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
48.77%	2022	15.43%	23.25%	10.77%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	19.66	96.85%	98.87%
2023	17.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	3.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	85.56	55.92	al Plan de Desarrollo 65.36%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.93%	2022	36.74%	37.50%	24.79%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	\$228,782	\$210,454	91.99	\$387,622	\$369,463	95.32	\$383,272	\$279,096	72.82	\$454,701	\$0	0.00	\$158,197	\$0	0.00	\$1,612,574	\$859,013	53.27
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, a septiembre de 2022 por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 1.462,48 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2022 a septiembre se logró la conservación de 577,15 km. A continuación, el detalle por entidad:

IDU - Indicador: Kilómetros de malla vial conservada

Con corte a 30 de septiembre de 2022 se tienen programada la contratación para conservar 526,81 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 387.56 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 204 IDU,

41.3% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

- MANTENIMIENTO DE 208,90 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
- MANTENIMIENTO 151,07 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
- REHABILITACION DE 1,60 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
- REHABILITACION DE 25,99 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL

UAERMV - Indicador: Kilómetros de malla vial conservada

De acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 86.80%, se intervinieron 391.33 km carril de malla vial local e intermedia, 22.56 km- carril de obra de malla vial arterial y 8,16 km- carril de malla vial rural para un total de 422.05 km carril intervenidos, en 3.283 segmentos y se taparon un total de 273,881 huecos. Entre las principales vías intervenidas se destacan La esmeralda Calle 44 A, Nicolás de Federman Calle 57, El Virrey Carrera 6, Molinos Norte Carrera 11, Fátima Calle 53 A sur, Santa Lucia Transversal 19 sur, La Castellana Carrera 48, 20 de Julio Calle 22 sur, Autopista Musu, Villa Alsacia 2 Calle 10, Chico Norte Calle 96, Alfonso López Calle 50, Calle 106, Dindalito Carrera 96 Bis sur, Comuneros Calle 4, Carrera 9 entre calles 100 y 140, Conexión Bosa Soacha Calle 31 sur, Fontibón Calle 22d, Calle 13 Sector 92a 138, Calle 151, Calle 154, Calle 156, Calle 64, entre otras.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En lo corrido del 2022, se atendieron 9 emergencias, así: retiro y traslado de material desprendido sobre la vía en la localidad de Usme, limpieza, trasego y cargue de material de deslizamiento en la localidad de Usaquén, limpieza y remoción de escombros, lavado de superficie en la localidad de Chapinero, retiro de material para escombrera y retiro de material y despeje de la vía en su totalidad por desprendimiento de material del talud adyacente a la vía en la localidad de Ciudad Bolívar, adecuación de vías con fresado (2) en la localidad de Bosa y en la localidad de Puente Aranda (2).

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 5.400.845 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

UAERMV - Indicador: Kilómetros de malla vial conservada con fuente SGR

A corte 30 de septiembre, el proyecto de mejoramiento de vías terciarias, en lo que respecta a la ejecución de obras hidráulicas, presenta los siguientes avances, en el tramo Capitolio se han efectuado 682 m3 de excavación mecánica, 692 m3 de transporte y disposición final de escombros y se han construido 966 ml de filtro de drenaje tipo francés; en el tramo Unión Tunales, se han efectuado 1.224 m3 de excavación mecánica, 1.524 m3 de transporte y disposición final de escombros, 1.635 ml de construcción de filtro de drenaje, 975 kg de instalación de acero de refuerzo para alcantarillas, 7,40 m3 de concreto ciclópeo para placas de 3 encoles y 2,85 m3 para concreto de alcantarillas.

Beneficios

En cuanto a la conservación de malla vial, se pretende mantener en buen estado lla malla vial arterial, intermedia y tratar que las curvas de deterioro de dichas malla no disminuyan con lo cual se disminuyen costos en las intervenciones a futuro a realizar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.24%	90.20%	56.92%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%			
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%			
2022	181.00	234.67	155.10	66.09%	82.97%		
2023	180.00	225.87	0.00	0.00%			
2024	150.00	245.00	0.00	0.00%			
TOTAL	938.00	938.00	387.56		41.32%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
36.51%	2022	24.13%	30.29%	15.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 204 IDU,

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	486.25	422.05	86.80%	94.36%
2023	332.05	474.86	0.00	0.00%	
2024	133.74	17.40	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,631.38	1,074.92		65.89%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
63.49%	2022	55.11%	59.91%	41.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	14.82	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	\$631	\$298	47.18	\$13,090	\$13,085	99.96	\$6,213	\$5,547	89.28	\$15,628	\$0	0.00	\$4,226	\$0	0.00	\$39,788	\$18,930	47.58
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

La meta no se reportan retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y septiembre de 2022 equivale a un total de 175.762 estudiantes beneficiados a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 1,648,301 viajes de los cuales corresponden 1'225.781 a Al Colegio y Bici y 422.520 a Ciempiés, 139 visitas a colegios y 10.191 vehículos de transporte escolar controlados mediante Ruta Pila.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Frente a 2022, se han beneficiado 105.695 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las 20 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". En estos proyectos ya se han abierto en su totalidad las caravanas con los diferentes colegios, alcanzando los más de 130. Con "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 936.101 viajes, y con "Ciempiés Caminos Seguros" 300.546 viajes. Finalmente, para Ruta Pila, en 2022 se han realizado 79 visitas a colegios y 6.191 revisiones a vehículos escolares.

Al Colegio en Bici: para este periodo ha logrado beneficiar a 7.754 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera con las rutas de confianza, polígonos de Bici-parceros y Actividades Extracurriculares. De los 7.754 estudiantes beneficiados, 5.637 se encuentran entre los 5 y los 13 años y 2.117 de 14 en adelante. Adicionalmente, 3.108 son niñas y 4.646 son niños y se encuentran distribuidos en las siguientes localidades: Antonio Nariño 157, Barrios Unidos 115, Bosa 1863, Ciudad Bolívar 320, Engativá 1059, Fontibón 237, Kennedy 911, Mártires 149, Puente Aranda 338, Rafael Uribe Uribe 474, San Cristóbal 46, Suba 1261, Tunjuelito 376, Usaquén 258 y Usme 190. Por último, con relación con población en condición de discapacidad se cuenta con 169 estudiantes y por comunidad, a la fecha se tiene 68 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 38 a la comunidad indígena.

Ciempiés: logró beneficiar a 2403 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales entre las 6 localidades donde se opera: Suba, Bosa, Mártires, Ciudad Bolívar, Usaquén y Kennedy. De los 2403 estudiantes beneficiados, 2130 se encuentran entre los 5 y los 13 años y 273 de 14 en adelante. Adicionalmente, 1264 son niñas y 1139 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 689, Suba 618, Kennedy 346, Mártires 229, Ciudad Bolívar 221 y Usaquén 300 Respecto a las etnias se cuenta con la participación de 25 beneficiarios. Entre ellos 26 de comunidades afro y 33 de comunidades indígenas: Muisca, Andoque, Pijao, Kichwa, Cocama y Nasa.

Ruta Pila: Con los 227 operativos de control, se ha logrado beneficiar a 95.538 estudiantes que se desplazan en rutas escolares verificando las condiciones de seguridad y cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte.

Beneficios

- Se han mejorado las experiencias de viaje mediante prácticas de seguridad vial, enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte para que las niñas, niños apliquen en sus diferentes recorridos.
- Se han realizado los acompañamientos en los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
- Se brindaron espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá, mediante medidas preventivas y correctivas enfocadas en los vehículos de transporte escolar que se mueven por la ciudad.
- Se crearon espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconocieran su ciudad, la disfrutaran y se apropiaran de ella.
- Se logró coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, mediante la realización de actividad física e incentivos del deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
- Se realizaron aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de la actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.34%	97.14%	48.28%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	110,863.00	105,695.00	95.34%	97.14%
2023	99,800.00	115,550.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	175,762.00		48.28%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.34%	97.14%	48.28%

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción	\$576,083	\$175,640	30.49	\$1,003,531	\$733,857	73.13	\$999,540	\$437,455	43.77	\$852,626	\$0	0.00	\$56,588	\$0	0.00	\$3,488,369	\$1,346,952	38.61
---	-----------	-----------	-------	-------------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 37,39 km/carril de vía, correspondiente al 25,61% de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras:

- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
- AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI) IDU-1539-2018
- AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
- AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
- AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
- AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
- AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
- TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
- AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021
- TRONCAL AVENIDA 68 Grupos 3, 4, 7 y 9 IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020
- TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
- Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
- ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020

En cuanto al Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

El proyecto Avenida Centenario entre la Carrera 50 y el límite del Distrito cuenta a la fecha con aval técnico por parte del Ministerio de Transporte para lograr la cofinanciación de la nación de que trata la Ley 310 de 1996 de Sistemas de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros. Asimismo, tiene aval fiscal distrital y fue declarado en el junio de importancia estratégica por el Distrito. El proceso de selección y adjudicación se tiene programado para el último trimestre de la presente vigencia.

Frente al Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Este proyecto, posterior a los análisis técnicos tuvo una inviabilidad de tipo técnica y financiera, por lo cual no fue procedente continuar con la etapa subsiguiente. El proyecto cumplió su objetivo, correspondiente a mejorar la información para la toma de decisión en su etapa de factibilidad. La liquidación con glosas corresponde al pago de informe técnico final e informe ejecutivo, los cuales ya fueron cerrados y adicionalmente se deberán entregar reportes de información estandarizada, cesión de derechos de autor y obligaciones en materia SST los cuales se encuentran en trámite. La interventoria de este contrato está en liquidación judicial

IDU - Indicador : Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costos (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Proyecto culminó. El proyecto culminó en fase de estudios y diseños con excepción del tramo norte por restricción de tipo ambiental sobre la reserva Thomas Van Der Hammen.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo, demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Proyecto culminó con la totalidad de acciones de factibilidad, así como de estudios y diseños de detalle. Los análisis técnicos corresponden a un proyecto viable, sin embargo, existe la posibilidad de generar ingeniería de valor para optimizar dichos diseños. El contrato principal se encuentra liquidado con glosas de las cuales el informe técnico final y el informe ejecutivo ya fueron cerrados, encontrándose en trámite el informe social, informe SST, cesión de derechos, entrega de firmas y estandarización de información.

Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la construcción de nuevas vías se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Este proyecto junto con la Avenida Longitudinal beneficiará a más de un millón trescientos mil bogotanos de las localidades de Fontibón, Puente Aranda y Engativa, generando impactos positivos como ahorros en los tiempos de viaje, costo operacional de vehículos privados, ahorro en emisiones contaminantes y ahorro en accidentalidad, entre otros .

Así mismo, cuando comience su construcción, se estima en 41.592 los empleos generados para todo el proyecto, calculados conforme a la metodología de Fedesarrollo, lo que ayudará a la reactivación económica de la ciudad y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.83%	61.37%	25.61%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	46.00	22.46	48.83%	61.37%
2023	2.00	18.20	0.00	0.00%	
2024	16.00	66.87	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	146.00	37.39		25.61%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	48.83%	61.37%	25.61%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.82%	58.82%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	58.82%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	58.82%	58.82%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	0.00		0.00%

Suma Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	92.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	92.00		92.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	92.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo 100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo 100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	\$25,974	\$25,618	98.63	\$7,207	\$5,319	73.81	\$66,644	\$1,693	2.54	\$123,787	\$0	0.00	\$25,554	\$0	0.00	\$249,167	\$32,630	13.10
---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

A corte 30 de septiembre, el proyecto de mejoramiento de vías terciarias, en lo que respecta a la ejecución de obras hidráulicas, presenta los siguientes avances, en el tramo Capitolio se han efectuado 682 m3 de excavación mecánica, 692 m3 de transporte y disposición final de escombros y se han construido 966 ml de filtro de drenaje tipo francés; en el tramo Unión Tunales, se han efectuado 1.224 m3 de excavación mecánica, 1.524 m3 de transporte y disposición final de escombros, 1.635 ml de construcción de filtro de drenaje, 975 kg de instalación de acero de refuerzo para alcantarillas, 7,40 m3 de concreto ciclópeo para placas de 3 encoles y 2,85 m3 para concreto de alcantarillas.

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 59.42 km de ciclorruta.

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU, 113 SDM,

Desde la SDM en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 43.77 km de ciclorruta, en la vigencia del año 2022 se han implementado 2,19 km de ciclorruta. Entre los años 2020 y 2022 se han intervenido 10 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquen, Suba, Barrios Unidos, San Cristobal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25)

SDM - Indicador : Kilómetros de ciclovia temporal en operación

Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la OMS, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovia temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. Actualmente la ciudad cuenta con 6.8 km de ciclovias temporales.

Por parte del IDU, en lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 15,65 km de ciclorruta que representan el 6,99% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018

AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018

AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015

AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014

CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015

CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020

TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019

AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018

PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021

ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020

TRONCAL AVENIDA 68 GP 4 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020

AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018

CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019

ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020

ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020

CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017 IDU-1233-2017

Finalmente, del Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio, el IDU presenta los siguientes avances:

El proyecto de Estudios y Diseños de la Ciclo Alameda Medio Milenio se encuentra en un avance del 63%, la Fase de Estudios y Diseños se prorrogó 4.8 meses adicionando un mes de traslapo sobre la Fase de Aprobaciones, teniendo como fecha de terminación el 17 de Agosto 2022, más un mes adicional de aprobaciones para una fecha final de contrato del 17 de Septiembre de 2022, a la fecha la Consultoría está entregando a la Interventoría los avances de cada uno de los componentes de diseño para los tramos 2 y 3 priorizados para el proceso de obra.

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficiar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
----------	----------------	--------------	------------------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU, 113 SDM,

Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: Administrativo
 Incluir en Acto Administrativo: SI

21.91% 39.04% 21.22%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	2.19	31.29%	90.10%
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	43.77		78.16%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	6.26%	18.02%	15.63%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	
2022	93.00	54.61	10.68	19.56%	26.27%
2023	29.00	9.63	0.00	0.00%	
2024	5.00	154.79	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	224.00	15.65		6.99%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	15.65%	21.02%	5.59%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
 Incluir en Acto Administrativo: NO
 Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
88.19%	95.15%	81.22%	

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	5.30	6.80	88.19%	95.15%
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL					81.22%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.19%	95.15%	81.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	70.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00		70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	\$45,588	\$35,885	78.72	\$132,042	\$68,915	52.19	\$279,502	\$111,992	40.07	\$164,878	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$622,011	\$216,792	34.85
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se encuentran contratados 21 de los 29 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como:

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 14 puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento:

*. IDU-1710-2020

Puentes conservados: 1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba), 2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte), 3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá, 4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores, 5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte), 6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá, 7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte), 8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central), y 9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

*. IDU-1711-2020

Puentes conservados: 1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre), 2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte), 3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur), 4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Quito, 5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo.

Frente al indicador de puentes vehiculares reforzados, Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se encuentran contratados 21 de los 29 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como:

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Además de lo anterior, se ha realizado mantenimiento de 14 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento:

*. IDU-1710-2020

Puentes conservados: 1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba), 2. Av. Iberia (CI 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte), 3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá, 4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores, 5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte), 6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá, 7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte), 8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central), y 9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80.

*. IDU-1711-2020

Puentes conservados: 1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre), 2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte), 3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur), 4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito, 5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo.

De igual manera, y frente al porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

El proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajo de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han suscrito 87 promesa de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

Beneficios

Con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se pretende dar conectividad a las vias con lo cual se disminuye los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%			
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%		
2023	4.00	3.00	0.00	0.00%			
2024							

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00		al Plan de Desarrollo 0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%		
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	3.00	7.00	0.00	0.00%		
TOTAL	12.00	12.00	0.00		al Plan de Desarrollo 0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	1.64%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	4.76%	1.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$13,367	\$13,366	99.99	\$32,307	\$32,269	99.88	\$46,124	\$42,668	92.51	\$34,959	\$0	0.00	\$65,336	\$0	0.00	\$192,092	\$88,303	45.97
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

A continuación, las acciones adelantadas por parte del Sector Movilidad:

Frente a las acciones adelantadas por la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido del año, la estrategia de cultura ciudadana se desarrolló en tres ejes: comunicación externa, pedagogía y campañas. Como principal componente de comunicación externa fue la construcción de contenidos y mensajes con un lenguaje claro e incluyente. De esta manera se promocionaron el uso de los modos alternativos, en especial la bicicleta, allí se manejaron mensajes donde se priorizó una comunicación directa, inclusiva, cordial y de corresponsabilidad en el sentido de que todos los ciudadanos aporten a la protección de la vida en el sistema de movilidad. Se dio a conocer la obligatoriedad desde el 2 de enero del registro bici.

Por otra parte, se diseñó, revisó y actualizó la propuesta pedagógica dirigida a los diferentes actores viales, en especial a los ciclistas, adultos mayores que promovieron la educación vial y la movilidad segura. Así mismo, se desarrollaron intervenciones pedagógicas en las modalidades virtual y presencial en empresas, entidades (se dispuso 14 módulos de educación vial y cultura ciudadana), instituciones educativas (se realizó actividades para niñas, niños, adolescentes, docentes, padres de familia, adultos acompañantes y conductores de rutas escolares) y en espacio público (se desarrollaron acciones con ciclistas, motociclistas, conductores y peatones). Junto con el equipo de pedagogía se implementó la estrategia de pedagogía sobre el mal parqueo, con la campaña -La Bogotá que Estamos Construyendo-

Ahora bien, en campañas de cultura ciudadana y con el acompañamiento de otras dependencias de la Entidad como Gerencia en bici y pedagogía, se construyó el protocolo de intervención en calle de la nueva fase de la campaña "Un Pedido por la Vida", la cual se enfoca en ciclistas domiciliarios.

Las acciones desarrolladas estuvieron relacionadas con la seguridad vial, la reducción de la velocidad, la prevención de siniestros viales y el cuidado del peatón, el actor vial más vulnerable y el más importante en la movilidad sostenible, se generaron conocimientos sobre el cuidado de la vida propia y la de los demás actores viales, así mismo, se promovió la cultura ciudadana, los hábitos y comportamientos necesarios para un sistema de movilidad.

Por su parte, desde la Unidad de Mantenimiento Vial, se realizaron acciones asociadas al Objetivo 1 en la actividad: Campaña ahora somos más ciudadanos, se hizo una recopilación de las piezas publicitarias de los reportajes a los colaboradores de obra donde se resalta su labor. En cuanto al Objetivo 2, se continuó con la socialización de Charlas sobre el respeto y la prudencia en los frentes de obra, ubicados en la localidad de Rafael Uribe Uribe, Bosa, Fontibón y Puente Aranda.

De manera virtual se realizó una charla ante el grupo de residentes sociales pertenecientes a la Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario (GASA). Otra de las acciones de esta actividad se basó en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público donde se realizaron charlas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer en los frentes de obra ubicados en las localidades de Fontibón, Suba, Rafael Uribe y Puente Aranda.

Otra de las actividades desarrolladas para el cumplimiento del objetivo 2, es Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se implementaron los rituales de inicio y fin en el frente de obra ubicado en el barrio Centenario/ Santiago Pérez perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe y donde también se aplicaron las encuestas de percepción ciudadana sobre el desarrollo de las obras y las encuestas de percepción de riesgo y percepción de seguridad en el desempeño de su rol en obra.

Con respecto a las actividades transversales, se destaca la asistencia a la mesa intersectorial de cultura ciudadana, así como a la segunda mesa Institucional Ampliada de la estrategia SOMOS.

Finalmente, se está avanzando en el desarrollo del componente nuevo dentro de la estrategia de cultura ciudadana asociado a la conservación de la malla vial y la influencia de las personas en el deterioro de las vías.

Respecto a las acciones de TMSA: el avance de 2022 es del 0.22 (75%), y del 0.57 (57%) con respecto a lo programado para la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Para la vigencia 2022, se han adelantado una serie de acciones en el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", que tiene como propósito fomentar la confianza, el respeto de las normas, la solidaridad entre los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

usuarios; así como la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad, de acuerdo con esto, en el periodo enero - septiembre, se desarrollaron 49 acciones de 66 programadas, esto equivale a un avance físico del 0,22 (de acuerdo a ponderación definida por la dependencia). A continuación, se describen las principales acciones:

- *. 1 acción pedagógica en el marco de la estrategia "tejiendo historias" de la Secretaría de Cultura.
- *. Desarrollo de 6 acciones de articulación interinstitucional sobre cultura ciudadana con Entidades Distritales.
- *. Implementación de 1 acción de embellecimiento de la infraestructura del Sistema a través de expresiones artísticas.
- *. Divulgación de 4 contenidos de interés relacionados con: Franja amarilla, Uso de tarjeta Tu Llave, Pago del pasaje y TMAPP.
- *. Se generaron 28 noticias en medios de comunicación sobre los beneficios, servicios y/o aspectos positivos del Sistema.
- *. Se implementaron 2 importantes estrategias relacionadas con: buen trato y humanización y canales de comunicación para la divulgación de información en los territorios.
- *. Generación de acciones para propender por la apropiación Manual del Usuario.

Frente a las acciones logradas por la Empresa Metro de Bogotá, se encuentran:

1. Se ha venido atendiendo el plan de acción de cultura ciudadana CM-DR-001.
2. Se adelantaron las actividades de "Recorriendo Nuestro Metro" en colegios impactando alrededor de 630 estudiantes de los grados 4to a 10mo, donde se trataron aspectos generales de Cultura Ciudadana a través de una actividad de teatro. De igual manera, se aplicaron encuestas a los estudiantes que participaron en las actividades.
3. Se implementó la estrategia Nuestros Encuentros Ciudadanos en las siguientes localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y, Santa Fe.
4. Se hizo entrega a la SED del nuevo Memorando de Entendimiento ya firmado por nuestra empresa.

Es de anotar que, la parametrización del sistema no permite la edición de valores mayores a 3 decimales, por tanto, el % de avance para este caso se reporta en avance y/o logros y, se deja claridad que con corte a 30 de septiembre el avance real corresponde al 0.041 del 0.09 programado para la vigencia, equivalente a un porcentaje de ejecución del 44.44%.

Beneficios

Las campañas de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, benefician a la ciudad en los siguientes aspectos:

- Se promovió un enfoque de cultura ciudadana, fomentando la auto y mutua regulación en el Sistema.
- Promoción de actitudes de solidaridad y tolerancia para la fase de obras; aprovechamiento, respeto, cuidado y uso adecuado en las zonas de obra del metro.
- La ciudadanía Bogotana mostró mayor disposición a utilizar medios alternativos de transporte como la bicicleta, vehículos eléctricos, así como aumentar las prácticas de eco-conducción
- Fortalecimiento del conocimiento de normatividad, señales de tránsito y cultura ciudadana asociada a la corresponsabilidad y autorregulación, conciencia ciudadana y el uso seguro de la infraestructura

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.16%	72.61%	43.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.04	80.00%	93.33%
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.14	56.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	10.00%	11.67%	7.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.05	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	
2022	0.06	0.08	0.07	87.50%	92.31%
2023	0.06	0.12	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.12		48.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	10.94%	11.54%	6.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.22	73.33%	87.69%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.57		57.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	36.67%	43.85%	28.50%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.09	0.04	44.44%	44.44%
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.04		16.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2022	5.56%	5.56%	2.00%

384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público	\$121	\$121	100.00	\$153	\$153	100.00	\$296	\$266	90.09	\$1,365	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$2,587	\$541	20.90
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

individual

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Durante el cuatrienio se ha avanzado en las siguientes acciones:

- Referenciación para la conceptualización del modelo de calidad de prestación del servicio.

Co-creación del Modelo de Calidad con actores de la Cadena de Valor.

- Conceptualización de Modelo de Calidad para la prestación del servicio: definición de componentes del modelo: factores y atributos de calidad del Transporte Público Individual, determinación de instrumentos de medición y estrategias de implementación.

- Encuestas de percepción del usuario del servicio Transporte Público Individual -TPI: año 2020 y año 2021. En Desarrollo del Plan Piloto del Modelo de Calidad para la prestación del servicio con participación de 3 empresas de TAXI

- Plataformas tecnológicas:

- Diagnóstico de la implementación de Plataformas Tecnológicas en el servicio de Taxi.

- Construcción de requerimientos funcionales para el ajuste de API Taxis y del Sistema de Información y Registro de Conductores.

- Desarrollo de ajustes al Sistema de Información y Registro de Conductores y al esquema de funcionamiento de la interfaz de programación de aplicaciones -API- de Taxi Inteligente.

- Realización de pruebas funcionales a los desarrollos implementados y construcción del proyecto de Decreto por el cual se modifica el Decreto 456 de 2017.

- Construcción de proyectos de decreto para el ajuste del Decreto 456 de 2017 y 568 de 2017.

- Construcción de Propuesta de Pico y Placa

- Tarifa:

- Elaboración de los estudios de costos 2020 y 2021 para la definición tarifaria de esta modalidad de transporte.

- Seguimiento al algoritmo de cobro definido a través del Decreto 568 de 2017, evaluación de otras posibles alternativas de tarificación y cierre de la brecha tarifaria en la modalidad de transporte.

- Zonas amarillas

- Priorización de 50 zonas amarillas en las localidades de Chapinero, Fontibón, Puente Aranda, Teusaquillo y Usaquén.

- Inicio consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en la ciudad de Bogotá.

- Elaboración de 12 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero y Teusaquillo de los cuales 9 resultaron viables para implementación.

- En construcción 8 conceptos de zonas amarillas en la localidad de Chapinero y Candelaria.

- Formación de conductores de taxi: Realización de 84 jornadas de capacitación adelantadas desde el mes de junio de 2020 hasta el mes de septiembre de 2022 en áreas de conocimiento y habilidades como promoción en salud, bienestar personal y familiar y calidad del servicio, con la Secretaría Distrital de Salud, Instituto Distrital de Turismo, SENA, Policía de Turismo de Bogotá y Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio.

Así mismo, confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.00%	91.00%	45.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.82	82.00%	91.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					45.50%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	82.00%	91.00%	45.50%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$219	\$219	100.00	\$305	\$0	0.00	\$555	\$0	0.00	\$1,396	\$536	38.39
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

Durante el cuatrienio se ha avanzado en las siguientes acciones:

Con el apoyo del equipo técnico de la Subdirección de Transporte Privado y la Red Muévete Mejor, se han realizado las siguientes actividades en el marco de la estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad a través de la política de movilidad compartida:

1. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021.
2. Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular.
3. Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre de 2021 la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía.
4. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular.
5. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizaron charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.
6. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Esto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general.
7. Lanzamiento e implementación en curso del piloto de carro compartido, con la participación de 6 empresas y 2 plataformas tecnológicas.
8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible.

4. Movilidad compartida:

5. Realizados 8.651.101 registros hasta el 23 de septiembre de 2022 (desde el inicio de la medida, el 20 de septiembre de 2020).
6. Apoyo de TUMI en consultoría para aprovechar resultados del piloto en formulación de políticas de movilidad compartida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Beneficios

Entre el 1 de enero y el 23 de septiembre de 2022, se han realizado 5.514.649 registros para el permiso semanal de alta ocupación vehicular. Si se compara el promedio de lo corrido de 2022 con el promedio mensual representativo de 2021 (Noviembre), se tiene un incremento del 101% del uso de la medida por la ciudadanía. Lo anterior se interpreta como una mejoría en la utilización del vehículo compartido y el avance en la creación de una cultura de movilidad compartida en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.00%	94.50%	47.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.89	89.00%	94.50%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					47.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	89.00%	94.50%	47.25%

386	Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	\$1,437	\$1,321	91.94	\$2,758	\$2,700	97.89	\$3,371	\$3,310	98.19	\$3,629	\$0	0.00	\$9,810	\$0	0.00	\$21,006	\$7,332	34.90
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Avance Meta PDD: Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23,13 que representa una disminución del tiempo promedio de 0.44 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD.

Al corte de septiembre 30 y con la finalización de la toma de línea base y la definición de metodología de cálculo, se realizó la consolidación del dato de tiempo promedio en minutos de acceso al transporte público, dando el resultado que se reporta en esta ejecución; este cálculo del tiempo representa el percentil 95 de las mediciones de cada grupo de estaciones y paraderos de la muestra ponderado por el peso de su respectivo grupo y, ponderado por las primeras validaciones de cada componente.

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la misma, se genera aumento de la cobertura en la ciudad, se amplía el servicio de transporte, y por ende un menor tiempo de espera.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.77%	101.77%	91.70%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.54	23.13	101.77%	
2023	5.00	21.22	0.00	0.00%	
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				91.70%	

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	101.77%	101.77%	91.70%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,707	\$1,707	99.98	\$1,735	\$1,097	63.25	\$2,373	\$0	0.00	\$360,450	\$0	0.00	\$368,489	\$5,029	1.36
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos

Fecha último reporte 30/09/2022

Avances y/o logros

Durante lo corrido del cuatrienio, en la implementación de la estrategia de calidad del transporte público urbano regional el Sector Movilidad ha logrado de la siguiente manera:

- Secretaría Distrital de Movilidad: avance del 82% para 2022.
 - Desarrollo de estudios de inserción urbana del proyecto Regiotram de Occidente en Bogotá y acompañamiento a la Empresa Férrea Regional EFR en el desarrollo del estudio de tránsito para la implementación del proyecto.
 - Ejecución y seguimiento de los estudios de factibilidad para la estructuración de tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá denominado Regiotram del Norte.
 - Coordinación y apoyo técnico a la Secretaria Distrital de planeación (SDP) para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, para la entrega de la propuesta del POT ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital ¿ CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.
 - Estructuración plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el POT-Decreto Distrital 555 de 2021.
 - Elaboración de reglamentación asociada al sistema de movilidad: estudios de Movilidad, proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el Plan de Movilidad Segura y Sostenible.
 - Revisión de alternativas para la implementación de la ciudadela Educativa y del Cuidado en el marco de la reserva de la ALO Norte según Decreto 555 de 2021.
 - Formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible, en cuanto a finalización del contenido estratégico, contenido programático, estrategia de participación, proyecto de acto administrativo y plan de acción.
 - Implementación del piloto de Cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, donde de manera voluntaria a la fecha se tiene la participación de 53 empresas de las cuales 26 han logrado implementar modelos de distribución nocturna en la ciudad.

TMSA: el avance para la vigencia 2022 corresponde al 55% de lo programado para la vigencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 113 SDM,

El proyecto de Asociación Pública Privada con iniciativa privada tiene como objeto estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento y posterior reversión de un complejo de integración modal de la Autopista Norte - CIM Norte de Bogotá D.C, el cual se dió viabilidad y así inició fase de factibilidad.

TRANSMILENIO S.A. solicitó al originador dentro de la fase de factibilidad ajustes referentes a la atención de las necesidades de infraestructura para el transporte. Para facilitar la solución se trabajó en incorporar la utilización del predio donde opera la Terminal Satélite del Norte, que implica la elaboración de nuevos estudios de demanda y de ingeniería, además de la contraprestación para remunerar los servicios de la Terminal de Transporte.

No obstante, lo anterior el originador no atendió los requerimientos mínimos exigidos por TRANSMILENIO S.A. y no logró certeza en cuanto a las condiciones financieras del proyecto. Por lo anterior se está trabajando en la elaboración de la resolución que declare fallida la iniciativa.

Beneficios

Fortalecer los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional que permita impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.

- Mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.

- Aportar a la construcción del Modelo de Ordenamiento Territorial para la ciudad y a la conformación del Nuevo Sistema de Movilidad Multimodal y Sostenible incorporado en el nuevo POT.

- Incentivar la circulación y cargue y descargue de vehículos de carga por fuera de las horas pico de la ciudad disminuyendo la congestión vial y el impacto ambiental generado por la circulación de vehículos de carga en la ciudad.

De igual forma, la estrategia recoge todos los proyectos de expansión y mejoramiento de infraestructura para el SITP. En particular aporta además el proyecto CIM, con el cual se permitirá el intercambio modal del transporte intermunicipal con el transporte público del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.77%	92.37%	55.42%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.82	82.00%	94.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					56.40%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2022	24.60%	28.20%	16.92%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	55.00	91.67%	91.67%
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2022	64.17%	64.17%	38.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,358	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,358	\$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2022

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1.703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 34,06% de cumplimiento de la meta Plan, dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (18)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (20)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 (8)

En relación con la gestión adelantada por la SDM, a continuación, la gestión:

1. Cupos de cicloparqueaderos reportados en infraestructura pública: durante la vigencia 2020, 2021 y 2022 se tienen en cuenta las gestiones que se adelantan desde varios frentes, estos incluyen la cantidad de cupos permanentes (No incluye cupos de frentes de obra) que reporta el IDU dentro de la meta 388 (implementar 5000 cupos de cicloparqueaderos), adicional a ello, se involucra los cupos de entidades distritales, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales.

Cupos de cicloparqueaderos por vigencia:

2021: 19.266

2022: 3.693

-1451 cupos del inventario que se ha adelantado para los colegios distritales en las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito y San Cristóbal.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU, 113 SDM,

-90 cupos registrados por el IDU (Meta 388)
 -88 cupos registrados de la Secretaría de Gobierno
 -Adicional a ello, se incorporaron 1.656 cupos correspondientes al contrato de Sistema de Bicicletas Compartidas, que actualmente está adelantando la SDM, en las localidades de Bosa, Kennedy, Barrios Unidos, Chapinero, Kennedy, Teusaquillo y Usaquén
 -114 cupos certificados para la ETB
 -96 cupos certificados entre las Alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño y Chapinero
 -100 cupos certificados para RTVC
 -98 cupos repartidos entre la Alcaldía de Engativá, Fontibón y suba
 2. Cicloparqueaderos en infraestructura privada: Los avances y logros para esta meta durante lo corrido del plan de desarrollo se realizaron a través de la realización de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos.
 Cruz verde (12) : 24 cupos
 City Parking Olivos Castellana: 24 cupos
 City parkig carrera (14): 26 cupos
 Cityparking rosales : 24 cupos
 City Parking Jave Salud Toberin: 24 cupos
 Parking internacional Almirante Colón: 12 cupos
 Parking internacional edificio savio: 62 cupos
 Centro Comercial Primavera Plaza: 66 cupos
 Parking internacional edificio (811):152 cupos
 Aparcar biblioteca Virgilio Barco: 42 cupos
 Parqueadero Lugano: 83 cupos
 Centro Empresarial Torres atrio-----343 cupos
 Centro Empresarial Sarmiento Ángulo: 401 cupos
 Homecenter (170): 75 cupos
 Centro Comercial Bima: 30 cupos
 Parqueadero público Tequendama: 164 cupos
 Centro Comercial outlet las américas : 50 cupos
 Homecenter Avenida el Dorado :130 cupos
 City parkin u central: 24 cupos
 Colpatria : 392 cupos
 City Parking Ecoteck : 128 cupos
 Parking h&h : 292 cupos
 Centro Comercial salitre: 186 cupos
 Universidad central: 120 cupos
 Homcenter calle 80: 110 cupos
 Éxito suba: 132 cupos
 Edificio MTS Alianza: 120 cupos
 City parking smart fir chapinero: 26 cupos
 Edificio mts calle 93: 51 cupos
 Fiesta Suba 107 cupos
 Centro comercial plaza las américas: 100 cupos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU, 113 SDM,

- Centro Comercial mi centro Bosa: 223 cupos
- Diver Plaza: 145 cupos
- Ecopetrol: 128 cupos
- Novonordisk: 119 cupos
- Edificio megaport: 120 cupos
- Parque Empresarial la estancia: 200 cupos
- Centro logístico de occidental: 107 cupos
- Edificio green office : 172 cupos
- Parking Hotel habitel: 24 cupos
- Parking jumbo calle 80: 140 cupos
- Edificio teleport business: 8 cupos
- Total cupos: 4.906 cupos

A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos a la infraestructura privada: 22 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada, 9 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional, 40 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así (1 Universidad, 7 Centros comerciales, 17 Empresas privadas, 8 Parqueaderos fuera de vía correspondientes al Acuerdo 794, 7 Parqueaderos fuera de vía).

Beneficios

Con la implementación de los cicloparqueaderos ha logrado incentivar el uso de la bicicleta y la seguridad vial, así como la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad física y contemplativa del paisaje urbano. Así mismo, estas acciones permitieron que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	14.38%	76.06%	34.06%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	626.00	90.00	14.38%	76.06%
2023	2,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	2,761.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,703.00		34.06%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	14.38%	76.06%	34.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.03%	81.22%	68.24%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	
2022	0.00	9,000.00	3,693.00	41.03%	81.22%
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	22,959.00		68.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.03%	81.22%	68.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparquederos en infraestructura privada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.59%	61.60%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	25.60	80.00%	90.59%
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	61.60		61.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	90.59%	61.60%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales	\$823	\$823	100.00	\$1,378	\$1,378	100.00	\$1,781	\$1,692	94.99	\$2,078	\$0	0.00	\$2,456	\$0	0.00	\$8,517	\$3,893	45.71
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

No se presentaron retrasos en la implementación de la meta.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, la meta ha logrado el cumplimiento del 100% para 2020 y 2021. Para 2022 el avance se encuentra en el 75% conforme a lo programado para la vigencia.

La implementación y operación del Centro de Orientación a Víctimas ORVI, desde sus tres líneas de intervención en cuanto a atención, formación e investigación, ha permitido a la ciudadanía el acercamiento y apoyo en sus condiciones postsiniestro.

Desde el inicio de operaciones del Centro de Orientación a Víctimas entre diciembre de 2020 hasta la fecha, 670 personas han accedido a servicio gratuito de acogida, orientación jurídica, social y psicológica.

Beneficios

El principal beneficio del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales está definido por tener un componente de atención social a personas víctimas pos siniestro. Esta orientación social cuenta con la evaluación de las condiciones sociales de la víctima que haya sido afectada por consecuencia del siniestro vial, lo que facilita la posibilidad de brindarle información acerca de los programas sociales vigentes ofrecidos por el Distrito, en los que de manera voluntaria pudieron inscribirse de acuerdo con sus intereses y necesidades propios, y condiciones de cada programa, obteniendo herramientas para adaptarse a sus nuevas condiciones de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

113	Secretaría Distrital de Movilidad				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%		
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.25	1.00	0.75	75.00%	91.67%	
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	\$89,038	\$88,330	99.21	\$158,465	\$156,754	98.92	\$171,116	\$127,404	74.45	\$191,455	\$0	0.00	\$100,286	\$0	0.00	\$710,360	\$372,488	52.44
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En lo corrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos, sin embargo, durante la vigencia 2022 éste presentó un incremento debido principalmente a medidas como el Pico y Placa, dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, el retorno de los colegios a la modalidad presencial, épocas de lluvia, y al incremento en los frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 47,89 minutos frente a los 50 minutos proyectados para el PDD. A diciembre de 2020 se logró un tiempo de 43,85 minutos, a diciembre de 2021 un tiempo de 45.6

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

minutos.

Lo anterior, gracias a las diversas acciones adelantadas como la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, 45 planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los corredores de la Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.

En lo que respecta a la vigencia 2022, a septiembre 30 se alcanzó un promedio de 54,20 minutos. El promedio de viaje se ha incrementado debido principalmente a medidas como el Pico y Placa, dinámicas de salida y retorno de usuarios de las vías, el retorno de los colegios a la modalidad presencial, temporadas de lluvias, y el incremento en los frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contralfojo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HMD, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, ajustes semafóricos en algunos importantes corredores como Calle 80 y Av Boyacá, implementación de señalización vial en los 14 corredores, seguimiento a PMTs de alto impacto con mejoras como la adecuación de la Av. Boyacá x Cl 12B, disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, la realización de jornadas de gestión en vía, entre otras.

Beneficios

Con las medidas de alto impacto implementadas se ha logrado mejorar la movilidad en algunos sectores de la Ciudad, y se ha logrado disminuir tiempos de desplazamiento, que se incrementó en 2022 tal como se menciona en el reporte de avance.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.40%	95.77%	57.46%

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	54.20	108.40%	95.77%
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					57.46%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	108.40%	95.77%	57.46%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Beneficios

N.A

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110		Secretaría Distrital de Gobierno			Suma	Finalizado por cumplimiento
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	\$29,975	\$29,973	99.99	\$50,792	\$50,447	99.32	\$51,616	\$47,060	91.17	\$92,743	\$0	0.00	\$46,456	\$0	0.00	\$271,582	\$127,479	46.94
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, y con corte a 30 de septiembre de 2022 el IDU ha mantenido 169,53 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 47,09% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

- MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
- MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021 IDU-1719-2021; IDU-1721-2021
- TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA) IDU-1601-2019
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 IDU-347-2020
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 IDU-348-2020
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 IDU-350-2020
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 IDU- 353-2020

Beneficios

El IDU desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

- Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
- Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
- Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
- Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
- Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS.
- Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.63%	71.47%	47.09%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%			
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%			
2022	89.00	208.99	141.33	67.63%	71.47%		
2023	89.00	48.00	0.00	0.00%			
2024	56.00	74.81	0.00	0.00%			
TOTAL	360.00	360.00	169.53		47.09%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.63%	71.47%	47.09%

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	\$20,166	\$10,404	51.59	\$49,115	\$42,170	85.86	\$58,839	\$49,095	83.44	\$35,272	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$163,392	\$101,668	62.22
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 23 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 53,49%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:

- Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
- Ampliación de estaciones de emergencia GP 1 (6) IDU-1318-2018
- Ampliación de estaciones de emergencia GP 2 (3) IDU-972-2020
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo (2) III IDU-973-2020
- Ampliación de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (2) IDU-973-2020
- Ampliación de estaciones GP 3 (1) IDU-1536-2018

En relación con las acciones adelantadas por parte de TMSA, el avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 75% de lo programado para este 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

El estado físico es el siguiente:

Estaciones en operación: Américas - De la Sabana, Américas - Carrera 43, NQS - Calle 38 Sur, NQS Madelena, NQS - Santa Isabel, Américas - Zona Industrial, Américas - CDS Carrera 32, NQS Alquería, NQS - Calle 30 Sur, Caracas Fucha, Caracas Quiroga, Caracas Consuelo, Suba - Humedal Córdoba, Suba - San Martín, Calle 80 - Minuto de Dios, Calle 80 Polo, Suba Gratamira, Américas - Puente Aranda, NQS - Av. El Dorado, Autopista Norte Virrey, Autopista Norte - Pepe Sierra, Autopista Norte - Calle 127, Suba Tv. 91 (con pendientes para recibo), Suba-Avenida Boyacá.

Estaciones en construcción: Calle 80 - Av. Cali, Calle 80 - Carrera 90, Suba Shaio, Caracas - Calle 40 sur, Caracas Restrepo, Calle 80 Boyacá, NQS Venecia, Suba - 21 Ángeles, NQS General Santander (con pendientes para recibo).

Estaciones en estudios y diseños: Caracas Nariño, Caracas Olaya, Caracas Socorro, NQS - Universidad Nacional, NQS CAD, NQS Ricaurte, Suba Campiña, Suba - Puente Largo, Autopista Norte - Calle 187, Autopista Norte - Terminal.

Beneficios

El mejoramiento de la capacidad de las estaciones del componente troncal del sistema integrado de transporte público incide positivamente en el nivel de servicio de las estaciones a los usuarios y en la cantidad de buses hora que puede soportar cada estación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	53.49%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	23.00		53.49%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	53.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

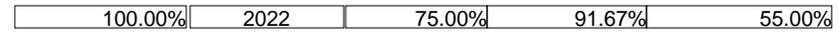
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%



394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	\$0	\$0	0.00	\$171	\$171	100.00	\$25,206	\$206	0.82	\$66,107	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$91,484	\$377	0.41
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	----------	-------	------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 75% de lo programado para este 2022. A continuación, el detalle:

*. La Empresa de Renovación de Desarrollo Urbano ERU se encuentra revisando la formulación del Plan Parcial de Renovación Urbana PPRU. La Secretaría Distrital de Planeación remitió para revisión el documento soporte de formulación, el cual se encuentra en revisión. Con base en las respuestas de todas las entidades se tendrá la adopción del plan parcial.

*. La ERU se encuentra realizando acercamientos con una entidad extranjera para realizar la estructuración y la prefactibilidad del proyecto.

*. Se inició gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según Decreto 822 de 2019. Se revisó y firmó la minuta de extinción de propiedad horizontal, se adelantó el trámite de pago de impuestos prediales y actualmente se sigue trámite notarial. Se revisó la minuta de englobe y desenglobe de predios, la cual deberá ser tramitada en notaría una vez culminado el proceso con la minuta de extinción de propiedad horizontal.

*. TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema. ERU plantea dos alternativas, implantar CAD II y sede IDU, avanzar sin normatividad de derecho real de superficie y la norma PEMP Centro Histórico.

Por parte del IDU y con corte a 30 de septiembre de 2022 se ha construido 3 patio portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversiones se realizo en el siguiente punto

- PATIO PORTAL AMERICAS
- PATIO PORTAL SUR
- PATIO PORTAL TUNAL

Beneficios

La Estación Central será el mayor centro de intercambio modal del componente troncal del SITP, donde confluyen la Primera Línea de Metro, Regiotram y dos corredores troncales de TransMilenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	\$18,946	\$18,852	99.51	\$101,461	\$90,384	89.08	\$113,777	\$108,467	95.33	\$189,955	\$0	0.00	\$46,997	\$0	0.00	\$471,135	\$217,703	46.21
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA,

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 75% de lo programado para este 2022. En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta, durante al periodo objeto del reporte se dio continuidad a la ejecución de los contratos CTO 1114-21 y CTO 1115-21 (mantenimiento e interventoría respectivamente). Contratos por medio de los cuales se continúan ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente Bus Rapid Transit-BRT).

Beneficios

El mantenimiento de infraestructura es necesario para la preservación de los diferentes elementos que componen la infraestructura del Sistema, manteniendo las condiciones de seguridad y confiabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

al Plan de Desarrollo 55.00%

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	\$33,341	\$8,126	24.37	\$239,368	\$239,348	99.99	\$523,895	\$81,419	15.54	\$182,969	\$0	0.00	\$15,080	\$0	0.00	\$994,652	\$328,893	33.07
--	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2022 se han construido 3 patios portal, lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversión se realizó en los siguientes puntos:

- PATIO PORTAL AMERICAS
- PATIO PORTAL SUR
- PATIO PORTAL TUNAL

Frente a las acciones adelantadas por TMSA, para las vigencias 2020 y 2021 el avance fue del 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 75% de lo programado para este 2022. A continuación el detalle en patios troncales y zonales:

*. Gaco: contrato de factibilidad estudios y diseños, programado: En trámite de aprobaciones y permisos de entidades públicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

*. Alameda: se encuentra en fase de liquidación de estudios y diseños.

*. San José: IDU entregó alternativa 3 de prefactibilidad. Pendiente se resuelvan los problemas de falsa tradición de predios necesarios para el acceso al polígono.

*. La Reforma: la etapa de construcción del patio presenta un porcentual programado del 71,5% contra un ejecutado del 54,08% presentando una desviación aproximada del 17%, esto teniendo en cuenta que se debe tener una adición presupuestal que permita la finalización completa del proyecto.

*. Carboquímica: acompañamiento a los procesos con SDA para la remediación del predio. Se remitió oficio al IDU para desistir de la compra del predio por la falta de avance y solución a los temas ambientales.

*. Patio Soacha Ciudad de Cali: se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte. Se está pendiente de la aprobación del POT de Soacha.

Es preciso indicar, que mediante comunicación 2-2022-141674 la SDH autorizó el traslado de recursos de esta meta para financiar FET, con la indicación de desfinanciación de los proyectos asociados a la meta.

Beneficios

Con la implementación de los patio portal, se pretende mejorar el sistema integrado de transporte en cuanto a la capacidad que tendría cada patio portal para la aglomeración de la flota de buses articulados y biarticulados. Igualmente, implementar la infraestructura soporte del SITP necesaria para atender los componentes troncal y zonal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00		50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.			Constante	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

204	Instituto de Desarrollo Urbano			Suma	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo 50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	\$692,308	\$402,867	58.19	\$920,475	\$777,877	84.51	\$2,691,420	\$2,053,615	76.30	\$2,236,516	\$0	0.00	\$369,278	\$0	0.00	\$6,909,997	\$3,234,360	46.81
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y con corte a septiembre de 2022 esta meta presenta un avance general del 8,31% que corresponden a 2,46 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados.

A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos que en la medida de su ejecución alimentarán la meta con los km correspondientes:

- Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme: el proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras consisten en la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes. En lo corrido del PDD se lleva un avance del 52,05%. En lo que respecta a la vigencia 2022, se cuenta con un avance físico del 34,31% y se destacan actividades de ejecución en la nueva estación Molinos la cual tiene un avance del 50%, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y mixtos, construcción de cicloruta, construcción del Puente vehicular quebrada Chiguaza (avance del 32%) y construcción de un puente peatonal.

- TM Av. 68: Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, trabajos en estructuras (Grupo 2: intersección elevada calle 3ra, Grupo 3: deprimido conectante BRT Av las americas y Av 68, Grupo 5: reforzamiento de puente vehicular Av 68 con calle 26, Grupo 6: ciclopuente frente al parque Simón Bolívar, Grupo 7: puente BRT a la altura de c.c Cafam Floresta, Grupo 8: traslado de estación Calle 100 Troncal Suba, Grupo 9: montaje puente peatonal conéctate Auto norte y calle 100 . En lo corrido del PDD se cuenta con un porcentaje de avance del 18% y para la vigencia 2022 del 14%.

- TM Av. Ciudad de Cali: este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Troncal AV. Ciudad de Cali Tramo 1 ¿ entre la AV. Circunvalar del Sur y la AV. Manuel Cepeda Vargas dividida en 4 grupos de obra, el 29 de septiembre el grupo 4 cambio de etapa y actualmente los 4 grupos se encuentran en etapa de construcción. En lo corrido del PDD se lleva un avance del 14,7%, y para la vigencia 2022 un avance del 13%. Se están realizando labores de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, conformación de espacio público, excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento en carriles BRT y mixtos, construcción de estaciones y montaje de puente peatonal frente al Portal de las Américas.

En relación con las actividades a cargo de TMSA, el avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia. Para el año 2022 el avance corresponde al 75% de lo programado para este 2022.

En lo referido al estado de cada proyecto se tiene: la extensión Troncal Caracas se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020, en Troncal 68 los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción, se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar al avance de cada uno de ellos en la etapa., en Troncal Avenida Ciudad de Cali los cuatro tramos iniciaron etapas de construcción. Para todos los contratos se hace seguimiento permanente a todos los contratos de obra, a través de reuniones, comités, comunicaciones y el comité IDU TMSA, en la extensión troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operaciones y de infraestructura.

Beneficios

A continuación, los beneficios por proyecto:

1. TM Av. 68: El proyecto beneficia a toda la población de la ciudad de Bogotá principalmente en las localidades de Engativá, Fontibón, Kennedy, Tunjuelito, Puente Aranda, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba, Usaquén y Chapinero. Con la construcción de la Troncal 68 se mejora la productividad de la ciudad y la región mediante acciones coordinadas sobre los subsistemas vial, de transporte y de regulación y control del tráfico, que tiendan a la generación de un sistema de transporte de pasajeros urbano regional integrado. Incrementa y mejora el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible e incentivar el sentido de pertenencia de los habitantes de Bogotá. Mejora la calidad de la movilidad y la accesibilidad que provee el Distrito Capital para todos los usuarios peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado, entre otros.

2. Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme

Beneficia a todos los habitantes de la ciudad de Bogotá y en especial 334.234 habitantes en el área de influencia del proyecto los cuales corresponden en su mayoría a un estrato socioeconómico 1 y 2 y se encuentran en sectores consolidados. Disminución de los tiempos de desplazamiento gracias a la ampliación de sus vías de acceso principales y su adecuación al sistema Transmilenio

Mejora las condiciones de servicio y de seguridad vial para los automotores con la adecuación de 4.2 kilómetros de vía. Mejora las condiciones de movilidad de los bici usuarios con la instalación de una ciclorruta de 3.5 kilómetros. Garantiza un corredor peatonal entre el portal de Usme y la estación de Molinos. Mejora el acceso de las condiciones de servicio de Transmilenio de los habitantes del barrio el Danubio, con la construcción de la estación denominada el Danubio.

3. Av. Ciudad de Cali: Beneficia a todos los habitantes de la ciudad de Bogotá y en especial 1.194.768 Habitantes de las localidades de Bosa y Kennedy

Incrementa y mejora el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible e incentivar el sentido de pertenencia de los habitantes de Bogotá. Mejora la calidad de la movilidad disminuyendo los de tiempos de viaje y mejora la accesibilidad que provee el Distrito Capital para todos los usuarios peatones, ciclistas, usuarios del transporte público colectivo e individual, así como del transporte privado. Amplia la red de corredores Troncales de la Ciudad, mejorando las condiciones de cobertura, accesibilidad, costos, seguridad, conectividad y de beneficio social para los ciudadanos con el fin de superar el déficit de oferta de infraestructura y de servicios de transporte en la ciudad y atender la demanda de pasajeros. Desestimula el uso del vehículo particular y a mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes de Bogotá. Mejorar las condiciones de movilidad en el Distrito Capital Cumpliendo además con el rol de alimentación de la PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ. Este corredor servirá más adelante para comunicar el municipio de Soacha Cundinamarca y el Distrito (Ciudad Verde) conexión vial y de espacio público conectando al municipio de Soacha con la primera línea del metro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.50%	61.50%	8.31%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	4.00	2.46	61.50%	61.50%
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	25.60	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	2.46		8.31%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.50%	61.50%	8.31%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	94.74%	22.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	15.00	14.00	93.33%	94.74%
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	18.00		22.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extensión del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.11%	65.06%	52.05%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	
2022	0.00	62.26	34.31	55.11%	65.06%
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	52.05		52.05%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.27%	42.24%	14.70%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 08-JUN-21

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%		
2022	0.00	33.10	13.00	39.27%	42.24%	
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	24.20	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	14.70		14.70%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	\$398	\$299	75.11	\$25,951	\$16,017	61.72	\$388,282	\$16,703	4.30	\$353,815	\$0	0.00	\$135,498	\$0	0.00	\$903,944	\$33,019	3.65
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	----------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2022

Avances y/o logros

A la fecha se encuentra en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:

1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1.393 millones la obra y la interventoría 725 millones
2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones
3. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200 Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones

Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el primer semestre del 2023.

Del mismo modo, y en lo que respecta a las acciones adelantadas por TMSA, el avance para las vigencias 2020 y 2021 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia.

Para el año 2022 el avance corresponde al 75% de lo programado para este 2022. A continuación las principales acciones:

- *. En estructuración del proyecto.
- *. En ejecución los contratos de consultoría e interventoría adjudicados por el IDU. El avance del proyecto en estudios y diseños es 66.67% en promedio.

Beneficios

El corredor verde ofrecerá una solución urbanística sustentable y de movilidad para el sector oriental de la ciudad. La administración distrital diseñará y construirá un corredor verde sobre la carrera séptima. A diferencia de un corredor tradicional en el que se privilegia el transporte usando energías fósiles, transporte masivo en troncal y de vehículos particulares, en un corredor verde, como el que se hará en la carrera séptima, se privilegia el uso de energías limpias, el espacio público peatonal y formas de movilidad alternativa como la bicicleta. El corredor verde, además se diseñará con participación ciudadana incidente, como un espacio seguro con enfoque de tolerancia cero a las muertes ocasionadas por siniestros de tránsito, que proteja el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA, 204 IDU,

patrimonio cultural, que promueva la arborización urbana, que garantice un mejor alumbrado público, la operación de un sistema de bicicletas, la pacificación de tránsito y que mejore la calidad del aire a través del impulso a la electrificación de los vehículos que por ahí circulen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	\$9,219	\$9,219	100.00	\$14,049	\$14,047	99.98	\$16,412	\$15,154	92.33	\$39,030	\$0	0.00	\$18,970	\$0	0.00	\$97,680	\$38,420	39.33
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

A pesar del avance en la implementación de las acciones del Plan Estratégico Anti Evasión, los datos que miden la evasión actual dan cuenta que no se ha logrado mejora alguna para lograr disminución de la misma, sin embargo y como medida de choque y mitigación se realizó un nuevo diseño del modelo de seguridad y vigilancia para el Sistema de acuerdo con los recursos asignados a la Dirección. De igual manera, se sigue implementando la estrategia de reguladores de evasión como nuevo esquema de disuasión y contención en portales y estaciones críticos. A 30 de septiembre de 2022 habían ingresado 321 reguladores.

Avances y/o logros

Avance Meta PDD: Se cuenta con un Plan de Acción que incluye para los temas de evasión:

- *. Corresponsabilidad institucional, Alianza con Fundación Otero Liévano, Categoría de Smart Films y premiación de cortos sobre el Sistema y sobre la importancia de validar el pago
- *. Presencia de Gestores de Convivencia TM sensibilizando sobre el pago del pasaje, aplicación del Decreto 042 de 2022 con actividades de Programa Comunitario en las estaciones; acciones conjuntas con acercamiento a colegios, universidades y propuestas para trabajo con empresas y SENA.
- *. Se adelantaron 5 jornadas de Gestor de Convivencia por Un Día, como actividad de programa comunitario para infractores en su mayoría por evasión del pago, para subrogar multas entre 2017 y 2022.
- *. Adicionalmente se viene trabajando con la Secretaría Distrital de Cultura, una estrategia global de Cultura Ciudadana y de comunicaciones en materia de evasión del pago. Al cierre del tercer trimestre se tiene el documento de la primera fase de la estrategia denominada TransMiAmigo.
- *. Se avanzó en la ejecución del diseño del software de inteligencia artificial en el marco del contrato 1157-21.
- *. Se hizo seguimiento a la provisión e instalación de cámaras en el marco del Contrato de adquisición de cámaras para el conteo de la evasión y eventos de seguridad, 1232-21. Se tienen 342 cámaras en producción, y 9 cámaras pendientes de entrar a producción de datos para brindar un 90% de precisión actualmente para el SIDEST. Correo OlgaQ.07102022.

Beneficios

A continuación, los principales beneficios:

Mayor presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema.

Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general.

Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno.

Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención.

Avance en la toma de decisiones gerenciales y ejecución de estrategias que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCAs. Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP.

Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar sanción y no repetición del comportamiento.

Abstención de conducta de evasión del pago por parte de algunas personas, gracias a acciones de disuasión de personal de vigilancia privada y de Gestores de Convivencia TM. Control y judicialización a revendedores ilegales de pasajes para el ingreso al Sistema. Sensibilización a la ciudadanía sobre la elusión del pago (reventa de pasajes) como un delito que afecta la seguridad y la sostenibilidad del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.69%	51.69%	45.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

262 TMSA,

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	29.66	51.69%	51.69%
2023	0.04	13.37	0.00	0.00%	
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					45.04%

Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.69%	51.69%	45.04%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	\$432,945	\$171,196	39.54	\$691,070	\$684,970	99.12	\$1,318,232	\$1,108,535	84.09	\$2,517,142	\$0	0.00	\$2,262,763	\$0	0.00	\$7,222,152	\$1,964,701	27.20
0 N/A	\$432,945	\$171,196	39.54	\$691,070	\$684,970	99.12	\$1,318,232	\$1,108,535	84.09	\$2,517,142	\$0	0.00	\$2,262,763	\$0	0.00	\$7,222,152	\$1,964,701	27.20
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	\$0	\$0	0.00	\$45,320	\$45,075	99.46	\$76,259	\$74,693	97.95	\$495,557	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$617,136	\$119,768	19.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

EMB - Indicador : Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2

No se presentan.

Avances y/o logros

EMB - Indicador : Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2

A continuación, se describen las actividades realizadas en el tercer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase2. Estos, son:

1. Se continúa adelantando la Fase 3 la cual es de preparación de los documentos para el proceso licitatorio, se continúa con el análisis y tienen relación con los siguientes entregables:
2. Se adelanta el análisis de los siguientes entregables: 5 - Topografía y Demanda, 6 - Diseño geométrico vial; Geotecnia y pavimentos; Material rodante; Diseño geométrico sistema metro, 7 - Plan de Operación Preliminar y Plan de Operación Preliminar, 8 - Proyecto de Túnel, 9 Estructuras, 10 - Estaciones y Edificios, 11 Urbanismo y paisajismo; Patios y talleres, Otros componentes tales como ley del Contrato, otros.
3. Se recibió el entregable 2.2 resumen ejecutivo de los estudios y diseños de factibilidad.
4. Se continúa con el análisis de los entregables referentes a los documentos técnicos y financieros para la posible implementación de la extensión de la PLMB: 4 - Diseño geométrico vial, Geotecnia y pavimentos y Diseño geométrico férreo, 6 - Estructuras, Estaciones y edificios, Urbanismo y paisajismo, Movilidad, Redes de servicios, 7 - Predial y Estudio de impacto ambiental y social, 8 - Señalización y control de trenes, Telecomunicaciones, RAMS, Alimentación eléctrica y tracción, Superestructura de vía, 9 - BIM, CAPEX, Programa de obra y flujo de inversiones, OPEX, Beneficio Costo, Estudio, análisis y gestión de riesgos técnicos, 10 - Levantamiento de información Financiera e Identificación y Análisis De Alternativas financieras de La Extensión, 11 - Implementación de la Estructura Financiera, 12 - Modelo Financiero, 13 - Elaboración de los documentos necesarios para la adición de La Extensión; Acompañamiento en el Proceso de Negociación, 14 - Informe Final.

Frente a la Línea 2 del Metro de Bogotá se ha adelantado lo siguiente:

1. Obtención del Aval Técnico por parte del Ministerio de Transporte.
2. Consecución del Aval Fiscal de Distrito y de la Nación.
3. Obtención Declaración de Importancia Estratégica del Consejo de Gobierno Distrital, así como el CONPES de declaratoria de importancia estratégica.
4. Suscripción y firma del Convenio de Cofinanciación entre la Nación y el Distrito Capital.
5. Se continúa trabajando en otros trámites programados para el cumplimiento del cronograma previsto, como por ejemplo la búsqueda de financiación del proyecto.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Avance

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.59%	60.59%	47.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

266 EMB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%						
2022	34.00	79.00	47.87	60.59%	60.59%	100.00%	2022	60.59%	60.59%	47.87%
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	47.87%					

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	\$432,945	\$171,196	39.54	\$614,940	\$609,108	99.05	\$1,137,599	\$1,033,842	90.88	\$1,933,098	\$0	0.00	\$2,262,763	\$0	0.00	\$6,381,344	\$1,814,146	28.43
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	-------------	-------------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

EMB - Indicador : Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

No se presentan

Avances y/o logros

EMB - Indicador: Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

1. El % de obra presentado equivalente al 1.17 corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión con corte al 15 de marzo, teniendo en cuenta que es la cifra oficial con la que se cuenta al momento del reporte. El % acumulado ejecutado de la curva temprana es del 4,43%
2. Se presentaron informes del PMO correspondientes a los meses de diciembre 2021, enero y febrero de 2022, aprobando los informes de noviembre y diciembre 2021, los restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago.
3. Se recibieron los informes de interventoría de diciembre 2021, enero y febrero 2022, aprobando los informes mensuales N° 14 correspondiente a octubre de 2021, N° 15 correspondiente a noviembre 2021 y el N° 16 correspondiente a diciembre 2021, los restantes están en proceso de ajuste por parte de la Interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. Se colocaron a disposición del concesionario 369 predios. Entregas surtidas de la siguiente forma: 3 predios pertenecientes a la Estación 10, 366 predios los cuales fueron notificados a través de comunicación externo y los cuales se está a la espera del recibo a satisfacción por parte del concesionario.
5. Finalmente, se ejecutaron 8 interferencias discriminadas de la siguiente manera: Enero=EAB-01 Y COD-00, Febrero=EAB-03 Y COD-02 Y Marzo= ETB-38, ETB-39, ETB-42 Y ETB 43.

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

266 EMB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.42%	79.22%	27.91%

266		Empresa Metro de Bogotá S.A.			Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	30.76	70.42%	79.22%
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.42%	79.22%	27.91%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$104,374	\$0	0.00	\$88,487	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$223,671	\$30,787	13.76
---	-----	-----	------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retratos, pues la meta solo presentará avance cuando este implementado las acciones para la inserción del Regiotram de Occidente a la ciudad. En cuanto a la parte de estructuración el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) ha acompañado la estructuración de la factibilidad del Regiotram del Norte, encontrando que debe fortalecerse el proyecto a fin de que permita la integración con el sistema de transporte y vial de la ciudad.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente se ha venido trabajando en la inserción urbana del proyecto, se avanzó en la factibilidad de la ciclorruta Pedro León Trabuchy y la factibilidad de la etapa de la calle 26 con caracas, espacio necesario para la integración de la estación central del metro con Regiotram, así mismo, se definió la integración de las estaciones elevadas con la ubicación de los vagones adicionales de Transmilenio, para las cuales se está avanzando en los estudios y diseños. En el caso del Regiotram Norte se continúa avanzando en el desarrollo de la factibilidad del proyecto. Finalmente, para el corredor férreo del sur, se avanza en los estudios de prefactibilidad.

Beneficios

Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte. La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos contundentes, como:

1. Mejoras contundentes enfocadas a la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. Optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.

De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe tener cambios de fondo los cuales permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad, así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto y en tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad. Estas decisiones marcan un reto en el proyecto, considerando que es necesario ajustar el alcance del éste, situación que debe resolverse con los integrantes del convenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	\$3,291,454	\$2,265,596	68.83	\$6,911,131	\$6,183,522	89.47	\$9,874,516	\$6,938,475	70.27	\$11,611,378	\$0	0.00	\$5,134,616	\$0	0.00	\$36,823,096	\$15,387,593	41.79

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	\$35,151	\$33,623	95.65	\$82,300	\$81,148	98.60	\$102,771	\$87,855	85.49	\$103,457	\$0	0.00	\$86,548	\$0	0.00	\$410,226	\$202,625	49.39
0 N/A	\$35,151	\$33,623	95.65	\$82,300	\$81,148	98.60	\$102,771	\$87,855	85.49	\$103,457	\$0	0.00	\$86,548	\$0	0.00	\$410,226	\$202,625	49.39
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$13,503	\$10,518	77.90	\$17,417	\$0	0.00	\$5,528	\$0	0.00	\$50,111	\$23,777	47.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá, mediante las siguientes actividades asociadas a 2 indicadores.

El cumplimiento del indicador 430 Estrategia de Gobierno Abierto se programó para el mes de diciembre, con este fin, en el periodo del reporte se han obtenido los siguientes avances:

522 asistencias técnicas brindadas en la formulación de Proyectos de Iniciativas comunitarias en salud a las organizaciones identificadas y caracterizadas y 2.349 personas sensibilizadas.

37 proyectos de iniciativa comunitaria socializados a 566 personas participantes en el dialogo ciudadano de las localidades, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santafé, Antonio Nariño, Candelaria, Bosa, Tunjuelito. Kennedy.

41 socializaciones del documento de estrategia de control social, en el que participaron 961 personas, 212 asistencias técnicas y mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud, con la participación de 3.002 personas.

56 veedurías activas y 899 veedores, los cuales cuentan con objetos de control social como los Proyectos de Inversión Local en Salud, Obras de Infraestructura del sector salud, Rutas de la Salud, vacunación, mujeres Indígenas, entre otros.

3 diálogos ciudadanos de Rendición de Cuentas realizados con la participación de 622 personas: Cuidando en la Esperanza, Salud a mi Barrio-Salud a mi Vereda y Rendición de Cuentas sobre Salud Mental.

52.295 ciudadanos sensibilizados, mediante el fomento en la ciudadanía de hábitos de autocuidado y de relacionamiento seguro en los entornos de vida cotidiana y bienestar emocional a través de Promotores del Cuidado.

En cuanto al avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud, se tiene un cumplimiento del 73.33%, asociado a:

Fortalecimiento de datos abiertos, mediante la operación del Observatorio de Salud de Bogotá (SaluData), el cual, ha tenido 11.846.474 visitas, a través de: I. Alimentación del servidor que permite graficar, descargar datos, realizar la elaboración, actualización y publicación de indicadores; II. Inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con 15 páginas de información y 4 mapas con actualización diaria, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia.

11 boletines epidemiológicos publicados, 8 infografías y 47 noticias en el módulo de publicaciones de SALUDATA.

Fortalecimiento del análisis de la información a través de la analítica de datos de los diferentes eventos de interés en salud.

Se trabajaron las bases de datos del Sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual, Sistema de información de Laboratorio de salud pública, Sistema de vigilancia epidemiológica de la conducta

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

suicida, Sistema de información Gesi para la gestión de la información de acciones colectivas en salud pública para los 5 entornos: Comunitario, laboral, institucional, educativo y del hogar, Programa de Atención Médica Domiciliaria, Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia y Sistema Integrales de salud, entre otros, con el fin de alimentar los indicadores que dan respuesta al seguimiento del Nuevo Modelo Territorial de Salud.

Se brindó apoyo en la generación de consultas para la automatización de los indicadores demografía, Salud Sexual Reproductiva, Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual, Sistema de vigilancia epidemiológica de la conducta suicida, Salud Sexual Reproductiva, mortalidad de enfermedades crónicas.

Beneficios

La ciudadanía cuentan con acceso a información abierta en temas de salud a través del Observatorio de Salud de Bogotá SaluData, que les permite interactuar y conocer de manera sencilla información, recursos y servicios, para la apropiación de conductas saludables en la comunidad, adicionalmente genera canales de comunicación de doble vía entre la ciudadanía y la administración pública, para fomentar los espacios de escucha y participación ciudadana en la promoción y fomento de la salud.

El trabajo participativo realizado mediante los diálogos ciudadanos, acompañamiento a proyectos, socialización de estrategias de control social, fomentar las veedurías, brinda herramientas a las personas en los diferentes territorios para hacerlos coparticipes en la implementación de acciones que propendan hacia la salud integral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	87.93%	57.55%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 05-AUG-20

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud		Suma
	Avance		
			AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%						
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%						
2022	25.00	30.00	22.00	73.33%	87.93%	100.00%	2022	73.33%	87.93%	57.55%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%						
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%						
TOTAL	100.00	101.30	58.30	57.55%	al Plan de Desarrollo					

404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$316	\$316	100.00	\$400	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,333	\$678	50.85
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujer, se avanzó en actividades de instancias de participación paritaria en el Distrito, lo cual, a corte de septiembre de 2022 presentó una ejecución de 38%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Asistencia técnica a las 20 localidades, con el fin de incorporar el principio de la paridad en las diferentes Instancias de Participación del Distrito, garantizando que la voz las mujeres, la interlocución con los diferentes actores institucionales o de Gobierno y la toma de decisiones en diferentes espacios de poder se den de manera igualitaria respecto a los hombres.

A través de las asistencias técnicas, se realizaron recomendaciones entorno a la inclusión de acciones sensibles al género que puedan aportar a la incorporación del principio de la paridad en las diferentes Instancias, tanto locales como distritales.

Estas asistencias contaron con una participación de 2.314 personas de las cuales, 1.355 fueron mujeres, 959 hombres, 1.388 contratistas quienes realizan el acompañamiento a las instancias de participación y 926 representantes de la ciudadanía en las instancias.

La asistencia Técnica se realizó a través de jornadas de sensibilización, a través del taller ¡Hablemos de PARIDAD!, o, el juego escalera por la PARIDAD. Los temas abordados están relacionados con la participación política y ciudadana de las mujeres, la equidad en la participación, los estereotipos de género presentes en estos procesos y la violencia hacia las mujeres en contexto de participación política y ciudadana. Se busca que tras el desarrollo de las acciones de sensibilización se promuevan y acuerde la firma de pactos de corresponsabilidad para la promoción de la paridad y la eliminación de la violencia política hacia las mujeres en las instancias de participación.

Beneficios

La asistencia técnica a permitido que tanto ciudadanas/os, así como servidoras/es dimensionen la importancia del principio de la paridad para el fortalecimiento de la democracia, a través de las jornadas se logra identificar cuáles son esos estereotipos de género, barreras sociales y culturales que se imponen a las mujeres para frenar o limitar el ejercicio de su ciudadanía y por tanto su derecho a la participación.

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permitió identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda contempla acciones para la inclusión como principio de participación en el reglamento de las instancia y recomendaciones para avanzar en la construcción de guías de atención y prevención de violencias políticas y construcción de protocolos de prevención e información sobre rutas de atención a las violencias políticas contra las mujeres en escenarios de participación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	92.00%	55.20%

121	Secretaría Distrital de la Mujer					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%			
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%			
2022	50.00	50.00	38.00	76.00%	92.00%		
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%			
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					55.20%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.00%	92.00%	55.20%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	\$331	\$330	99.53	\$282	\$282	99.92	\$397	\$382	96.28	\$337	\$0	0.00	\$985	\$0	0.00	\$2,333	\$994	42.61
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital realizó la medición del Índice de innovación pública de Bogotá cuyo resultado corresponde a 41.28 para la vigencia 2021.

Al corte del septiembre de 2022, se avanzó en las siguientes acciones:

Se elaboró el documento avance de metodología y lecciones aprendidas para la aplicación el Índice de Innovación para la Gestión Pública Distrital, el cual, tiene como finalidad brindar un marco de referencia en el que se integran aprendizajes, recomendaciones e insumos, que conduzcan a cumplir dos procesos estratégicos para la medición del Índice de Innovación Pública del Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública LABcapital:

La preparación de las entidades conducente a la tercera medición del IIP (2da del cuatrienio) en la vigencia 2023.

La promoción de discusiones de orden metodológico y de contenido en la estructuración del IIP y su instrumento de captura de información basadas en la experiencia de la aplicación del mismo en la segunda medición (1ra del cuatrienio) 2021.

Se realizó análisis de la lógica de diligenciamiento del instrumento de captura de información del índice de Innovación Pública, de cara a identificar escenarios de ajuste y consistencias entre variables, indicadores y preguntas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

105 VD,

Se realizó reunión con el Laboratorio de Innovación Pública de la ciudad de Medellín, MedelINN, en aras de compartir la experiencia y experticia de LABcapital en la medición del índice.

Se adelantaron mesas referentes a la asistencia y retroalimentación de la medición del índice de innovación con Catastro, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP e Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

Durante la vigencia 2021 se realizó la segunda medición del Índice de Innovación Pública y se inició con el análisis de resultados a partir de las respuestas recibidas por las entidades, a partir de lo cual, se destacan las siguientes conclusiones:

- a) Las entidades que desarrollan más procesos, prácticas y actividades en innovación: Catastro, Secretaría General, Secretaría Distrital de Movilidad y la Subred de Salud Suroccidente.
- b) Las entidades que más implementan y validan (con sus usuarios) innovaciones en el sector público distrital son: Secretaría de Educación del Distrito, la Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría de Hacienda Distrital.
- c) Las entidades que más desarrollan acciones para gestionar el conocimiento en temas de innovación son: Secretaría de Gobierno, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP, Secretaría General y la Secretaría de Salud.
- d) Se realizó el estado de innovación por entidad, piezas gráficas para el lanzamiento del índice, resumen ejecutivo sobre los resultados y recomendaciones que se darán a partir de los resultados obtenidos.
- e) Se desarrolló la ficha del estado de innovación general del Distrito Capital de acuerdo con los resultados obtenidos por las 68 entidades participantes en el Índice de Innovación Pública.
- f) Las 3 entidades con mejor puntaje fueron: Secretaría General (77,6), Secretaría de Educación del Distrito (74,4) y Secretaría Distrital de Movilidad (64,6) y viii) Se realizó el envío de fichas técnicas a 68 entidades del Distrito participantes del ranking de Innovación.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El índice de innovación pública permite la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación.

Las asistencias a las entidades distritales para realizar un análisis de los resultados y emitir observaciones y recomendaciones permite adelantar acciones tendientes a mejorar a nivel institucional la gestión

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá			
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		
<input type="text" value="105"/>	<input type="text" value="Veeduría Distrital"/>		Creciente
	<input type="text" value="Avance"/>		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	<input type="text" value="416.00%"/>	<input type="text" value="152.67%"/>	<input type="text" value="91.60%"/>

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

105 VD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%						
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%						
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	152.67%	100.00%	2022	416.00%	152.67%	91.60%
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%						
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	91.60%					

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$808	\$647	80.11	\$477	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$2,915	\$1,356	46.53
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, el sector Gestión Pública, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual, con corte a septiembre, tuvo una ejecución del 16% que representa un avance del 80% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022 a través de:

Puesta en producción la funcionalidad de Zonas de Parqueo Pago, las cuales son áreas de la ciudad en los que la Alcaldía Mayor de Bogotá autoriza para el estacionamiento vehicular en vía, generando un cobro por un tiempo determinado.

Inclusión de nueva funcionalidad en Chatico, el chatbot de la plataforma para Festival de Verano, reporte de huecos, agenda cultural de la ciudad para cada semana y una actualización diaria de temas de interés, dentro de los cuales se encuentran el clima y las pruebas de Covid 19 y la información de causas ciudadanas con el fin de promover la participación, la cual estuvo disponible desde el 20 de agosto al 22 de septiembre, y se obtuvieron más de 25.000 visitantes y 32.000 votos de ciudadanos y ciudadanas que tuvieron la oportunidad de votar por iniciativas como: PREICFES gratuito para jóvenes de Bogotá, Capacitación en derechos y deberes en la vía para cuidar la vida y Bachillerato para adultos mayores.

La integración de la plataforma de Gobierno Abierto con el portal Bogotá (bogota.gov.co), mediante la integración gráfica de menús laterales superiores: -Yo Participo - y -Así vamos, así como en el primer mapa sobre ubicación de cada una de las secciones de la plataforma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Se avanzó en el sitio de Agendas Abiertas que permite consultar las agendas de los directivos del Distrito.

Beneficios

Gobierno Abierto de Bogotá es una estrategia de gestión que busca transformar el modelo de gobernanza de la ciudad con la tecnología como un habilitador primordial. En este sentido los avances de Gobierno abierto han fortalecido la participación, colaboración, y la realización de trámites y servicios de la ciudadanía.

Las funcionalidades integradas de Gobierno Abierto permiten entre otros aspectos, identificar en qué calles sería útil implementar esta alternativa de parqueo para ordenar el espacio público de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	93.33%	56.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	16.00	80.00%	93.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	56.00		56.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	93.33%	56.00%

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	\$680	\$628	92.42	\$565	\$556	98.46	\$835	\$620	74.26	\$506	\$0	0.00	\$1,641	\$0	0.00	\$4,226	\$1,804	42.69
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en actividades de Estrategia preventiva en el marco de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción PDTINTC en los sectores del Distrito y empresas públicas, lo cual, a corte de septiembre de 2022 tuvo una ejecución de 0.58%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Se diseñó la estrategia de cultura de denuncia de actos de corrupción, el plan para el seguimiento a la implementación de medidas anticorrupción en las entidades, avances en la herramienta para la evaluación del acceso a la información y el plan para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

105 VD,

la promoción de articulación de actores en torno a la metodología de comunidad de prácticas.

Se realizó articulación con el equipo de fortalecimiento de capacidades de la Delegada de Participación para el fortalecimiento de los instrumentos de capacitación que se van a desarrollar en cumplimiento de los indicadores de la Política de Transparencia.

Se realizó diseño de contenidos pedagógicos relacionados con conflictos de interés y sobre Lineamientos Anticohecho.

Se desarrolló el contenido de la presentación sobre Canales de Denuncia y Protección al Denunciante.

Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con áreas de talento humano, control interno, oficinas de planeación, entre otras, de entidades distritales de los 16 sectores sobre normatividad de transparencia, acceso a la información pública, medidas anticorrupción e integridad.

Se realizaron 2 seguimientos sobre medidas anticorrupción dirigido a todos los sectores de la administración distrital. Esto ha permitido que las entidades identifiquen aspectos a mejorar y accedan a información actualizada en transparencia, integridad, conflictos de intereses, anticohecho, canales de denuncia de corrupción y protocolos de protección.

Se avanzó en el proceso de acompañamiento en el Índice de Transparencia Activa - ITA y la implementación de la resolución 1519 de 2020, con la convocatoria de 41 entidades de todos los sectores, contribuyendo a la preparación del distrito en esta medición. Producto de esta convocatoria participaron 32 entidades distritales en 3 sesiones que corresponden a 15 sectores de los 16, con la participación de 246 personas. Se realizó avance en diseño del tercer seguimiento de medidas anticorrupción.

Se realizó una capacitación sobre la nueva Ley de transparencia a empresas como:

1. Aguas de Bogotá S.A. ESP
2. Canal Capital
3. Capital Salud EPS
4. Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemático S.A. - COLVATEL E.S.P
5. Empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
6. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - ERU
7. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB
8. Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT
9. Grupo de Energía de Bogotá - GEB
10. Invest in Bogotá (Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región)
11. Lotería de Bogotá
12. Metro de Bogotá
13. Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P (filial de ETB)
14. Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
15. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
16. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
17. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
18. Terminal de Transporte
19. Transmilenio
20. Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.
21. Universidad Francisco José de Caldas

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

105 VD,

Beneficios

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de transparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción y facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual, contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

La estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción permite informar a la ciudadanía sobre los canales de denuncia y protección al denunciante.

El seguimiento a los lineamientos establecidos para la publicación de información en las entidades a nivel Distrital permite identificar el nivel de cumplimiento y avanzar hacia el gobierno abierto.

Las mediciones de los indicadores asociados a temas de transparencia, integridad y no corrupción brinda herramientas a las entidades y empresas públicas para verificar el avance de los planes de acción propuestos en aspectos como: i) divulgación de información, ii) accesibilidad y pertinencia de información, iii) gestión antisoborno, iv) derechos humanos, v) códigos de integridad y vi) talento humano.

Las estrategias de transparencia, integridad, conflictos de intereses, antiochecho, canales de denuncia de corrupción y protocolos de protección permite a las entidades Distritales identificar aspectos a mejorar que contribuyan una gestión transparente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.08%	95.08%	58.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.15
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.23	0.61	0.58	95.08%	95.08%
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.08%	95.08%	58.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,584	\$3,151	87.92	\$3,152	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$10,548	\$5,984	56.73
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en el diseño e implementación del modelo colaborativo para la participación ciudadana, el cual, con corte a 30 de septiembre de 2022 presentó un cumplimiento del 68% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Se realizó asistencia técnica, operativa, logística y seguimiento a 763 actividades cuyas estrategias de participación estuvieron ligadas a instrumentos de planeación, entre ellas el Plan de Ordenamiento Territorial POT, las Políticas Públicas, los Presupuestos Participativos, entre otros.

Se estableció una ruta para la reglamentación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) a nivel urbano y rural, de acuerdo con el Decreto 555 de 2021 que adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, en la que se desarrollaron 180 actividades de gestión, estratégicas y metodológicas de planeación participativa, entre las que se encuentran: Días de campo con Alcaldías Locales; reuniones con Juntas Administradoras Locales (JAL); mesas de socialización con de actores estratégicos; mapeo de actores estratégicos por territorio y actuaciones estratégicas; derivas 1.0 y 2.0 (recorridos vivenciales de caracterización y de formulación en los territorios); mesas focales de Actuaciones Estratégicas con actores especializados; recorridos y entrevistas como insumo para las Actuaciones Estratégicas; adopción de Planes Parciales; espacios con las Comisiones Locales Intersectoriales de Participación y acompañamiento a instancias de participación como el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital (CTPD), entre otros.

Beneficios

El modelo colaborativo de participación para la planeación permite gestionar la participación ciudadana con un esquema unificado y ordenado bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación - colaboración, que garantizan el derecho de participación ciudadana para la toma de decisiones en la planeación de la ciudad. Este modelo aporta a la transparencia con la disposición permanente de información a través de diferentes canales, promueve ejercicios de rendición de cuentas de manera permanente y espacios de participación incidente.

La articulación institucional aporta al diseño de las metodologías de planeación territorial prospectiva y nuevas herramientas de participación de incidencia al proceso de planeación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="4">AVANCE TOTAL DEL INDICADOR</th> </tr> <tr> <th>Vigencia</th> <th>En la Vigencia</th> <th>Transcurrido</th> <th>Acumulado en PDD</th> </tr> <tr> <td></td> <td align="center">68.00%</td> <td align="center">84.00%</td> <td align="center">42.00%</td> </tr> </table>	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR				Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD		68.00%	84.00%	42.00%
AVANCE TOTAL DEL INDICADOR													
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD										
	68.00%	84.00%	42.00%										

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.17	68.00%	84.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.00%	84.00%	42.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$456	\$431	94.44	\$371	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,218	\$622	51.07
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, el cual a 30 de septiembre de 2022 presentó un avance del 75% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Se desarrollaron reuniones con Equipo Técnico y el Comité Técnico de Presupuestos Participativos (Coordinación General de Presupuestos Participativos) logrando la preparación y emisión de la circular conjunta 06 de 2022 de la Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC a implementarse en la fase 2 de presupuestos participativos de la vigencia 2022 y se gestionó la formulación por parte de los Sectores de los criterios de aprobación de propuestas ciudadanas.

Se inició la implementación de la circular 06 de 2022 respecto la ruta metodológica para la realización de la Fase 2 de Presupuestos Participativos, por una parte, con las entidades/sectores en la definición de criterios y preguntas orientadoras y la consecuente emisión de concepto preliminar a las propuestas participativas presentadas por la ciudadanía, y por otra parte, con las Alcaldías Locales para el desarrollo de laboratorios cívicos, de infraestructura o diferenciales, o el registro de iniciativas autónomas por parte de la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto.

Beneficios

La circular conjunta 06 de 2022 brinda orientaciones de desarrollo de la fase II de Presupuestos Participativos a las Alcaldías Locales y a los Sectores de la administración Distrital.

La ciudadanía y las Entidades Distritales cuentan con herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos y metodologías que garantizan la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores, para lograr la participación incidente de la ciudadanía.

Los Presupuestos Participativos facilitan el registro de iniciativas por parte de la ciudadanía a las Alcaldías Locales, bien sea de manera autónoma o de manera colaborativa, las cuales se someten a votación para seleccionar aquellas que serán ejecutadas en el año 2023 con los recursos presupuestales que se dispongan dentro del componente de Presupuestos Participativos, lo cual, permite la participación incidente de la ciudadanía.

La estrategia de participación aporta a la mejora en la comunicación y relaciones con las Alcaldías locales y las Juntas Administradoras Locales con el objetivo de aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades de la ruta del proceso de planeación participativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	85.00%	42.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	85.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.50%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	\$216	\$212	98.12	\$446	\$446	100.00	\$568	\$352	61.98	\$420	\$0	0.00	\$886	\$0	0.00	\$2,536	\$1,010	39.83
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

El dato que reposa en las vigencias 2020, 2021 y 2022 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018. En este sentido, la medición de estos indicadores aplica en la vigencia 2022.

La Veeduría Distrital realizó la encuesta de percepción en 2021 denominada Encuesta percepción ciudadana sobre participación y control social 2021, con representatividad para Bogotá, cuyo resultado arroja que el 66% de las personas se consideran líderes, activistas o interesados en los asuntos públicos.

Frente a la frecuencia con la cual la gente se organiza para llevar a cabo ejercicios de control y seguimiento a las autoridades locales o a proyectos concretos, se tomó a la población que manifestó conocer qué es el control social (15%), de los cuales el 6,6% manifestó que se hace control social de forma frecuente.

Se realizó un diagnóstico de la encuesta de percepción realizada en el año 2021 a servidores y colaboradores del distrito, el cual permitió crear una estrategia la cual consta de realizar alianzas con entidades como Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y expertos en transformación de comportamientos, llevando a cabo espacios en donde se han intercambiado ideas e información, con el fin de orientar el cambio cultural promoviendo la participación ciudadana y el control social en servidores (as) y colaboradores (as) que hacen parte de las entidades del Distrito.

En lo corrido de la vigencia 2022 se han realizado 58 espacios de fortalecimiento de capacidades para ciudadanos y servidores del distrito, en modalidad virtual y presencial, de temas como:

Curso Modalidades de control social 1, Ruta del Control Social, Veedurías Ciudadanas, Introducción al Control Social, Como diseñar un Dialogo, Rendición y Petición de cuentas, Democracia digital, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD "Échele el ojo", Modalidades 1 Veedurías, Modalidades 2 Auditorias, Modalidades 3 Comités, Modalidades 4 instancias y juntas, Metodología del control social, Democracia Digital, entre otros; en los cuales se han asistido a un total de (415) ciudadanos y (756) servidores/colaboradores del Distrito.

Se llevo a cabo el primer encuentro de la Red Interinstitucional para promover la participación con servidores-as y colaboradores-as del Distrito, en las instalaciones de la casa Zipa. En este espacio asistieron un total de 124 servidores-as/colaboradores-as La finalidad de este encuentro fue construir de manera colectiva la estructura de la Red, los objetivos, los roles de las entidades y las personas, principios orientadores, entre otros temas.

Teniendo en cuenta las sesiones de socialización realizadas en el trimestre anterior, se informó a las entidades que en caso de tener dudas o inquietudes se comunicaran con su referente sectorial o territorial de la Veeduría y acordaran un espacio para resolverlas, en este sentido nos reunimos con: las entidades del sector desarrollo económico, Empresa de Acueducto de Bogotá (EEAB), Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal- IDPYBA, Terminal de transportes, las secretarías de Gobierno y Seguridad y las alcaldías locales de Ciudad Bolívar y Santa Fe.

Se realizaron sesiones de socialización del Índice Institucional de Participación Ciudadana - IIPC 2022, en el mes de junio, se extendió la invitación a entidades del distrito mediante oficio, donde se remitía el calendario y el link del formulario de inscripción. Se registraron 204 servidores y un total de 71 entidades. En cuanto a la asistencia a las sesiones virtual, entre los tres días se registraron 138 servidores y en total 54 entidades.

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

105 VD,

La medición del Índice de Participación Ciudadana permite que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Los resultados de la encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permiten tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105	Veeduría Distrital					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%		
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%		
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	0.00%	
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%		
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105	Veeduría Distrital					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%		
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%		
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%		
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	\$1,007	\$931	92.40	\$1,515	\$1,515	99.99	\$1,911	\$1,723	90.18	\$1,208	\$0	0.00	\$1,926	\$0	0.00	\$7,568	\$4,169	55.09
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través del sector Integración Social se avanzó un 61,88 en el diseño e implementación de una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS, lo que representa un cumplimiento del 88,4% frente al programado de la vigencia 2022, dentro del cual, se destacan los siguientes avances:

Actualización del procedimiento de focalización y su documento técnico, implementándose el proceso de identificación y selección de potenciales participantes de los servicios sociales de la Entidad, incluye controles estrictos en cuanto a las fuentes y calidad de los datos utilizados, así como en la depuración que se efectúa para minimizar los riesgos de corrupción.

Avance en la construcción del procedimiento de verificación de condiciones de egreso de los participantes de los servicios sociales a través de cruces de bases de datos.

Se generaron los listados de focalización y priorización para los servicios que usan herramientas de focalización, con corte a junio se habían remitido un total de 298.293 personas en listados de focalización, respecto al tercer trimestre del año se ha logrado remitir por mes el siguiente número de personas: 358.183 en julio; 124.464 en agosto: y 131.482 septiembre.

Beneficios

La estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS permite mejorar la eficiencia en la inversión social del gasto público, orientando los recursos financieros, humanos y técnicos hacia la población más vulnerable de la ciudad, facilitando su acceso a los servicios sociales y a los apoyos económicos que le permitirán mejorar sus condiciones de vida.

La implementación de la estrategia de focalización permite aumentar el número personas focalizadas y priorizadas en los servicios sociales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.40%	88.40%	61.88%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	61.88	88.40%	88.40%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.88%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.40%	88.40%	61.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	\$10,748	\$10,054	93.54	\$16,247	\$16,046	98.77	\$16,647	\$14,285	85.82	\$28,480	\$0	0.00	\$19,299	\$0	0.00	\$91,420	\$40,385	44.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Integración Social, se avanzó un 95% en el diseño e implementación de una solución tecnológica para facilitar la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, lo que representa un cumplimiento del 50% frente a lo programado en la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

Diseño e implementación del aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS, mediante procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo del primer, segundo y tercer trimestre de 2022, con el fin de garantizar permanente disponibilidad y funcionamiento.

Con corte a 30 de septiembre de 2022 en el aplicativo Tropa Social se encontraban cargadas 323.540 encuestas a hogares. Así mismo, se generaron 546.922 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, pobreza extrema y emergencia social) de las cuales se gestionaron 356.202 por las entidades correspondientes.

Beneficios

La solución tecnológica Tropa Social facilita la identificación y caracterización de hogares en Bogotá, beneficiando a la población más vulnerable de la ciudad ya que mediante la identificación en territorio se logra direccionarla a los diferentes servicios sociales del distrito, con el fin de aportar en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La implementación de una solución tecnológica facilita el trabajo de la tropa social y a su vez mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional a través del aplicativo, permite a la Entidad contar con información oportuna y pertinente para la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	95.00%	95.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	95.00	50.00%	95.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	95.00%	95.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$6,023	\$3,845	63.83	\$4,982	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$21,509	\$9,601	44.64
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Movilidad, se avanzó un 0,19 en la implementación de la estrategia para la participación ciudadana incidente, lo que representa un cumplimiento del 76% frente al programado de la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

Fortalecimiento de los esquemas de divulgación, información y socialización a la ciudadanía, a partir de las dimensiones de transparencia en la acción pública y la rendición de cuentas, mediante una estrategia que busca más cercanía a la ciudadanía adoptando la metodología Café del Mundo denominada ENCUENTROS FERIALES, en la que han participado 9.661 ciudadanos.

5 conversatorios de Diálogos ciudadanos- Fase Rendición de Cuentas, realizados: 2 virtuales (Mujeres en todas sus diversidades y Movilidad y el de Jóvenes y Movilidad) y 3 de carácter territorial en los nodos Sur, Centro y Noroccidente, y 15 encuentros feriales, con la participación de 1.473 personas, entre servidores públicos y comunidad en general.

Creación del primer Nudo del sector movilidad en el país, que permite aunar esfuerzos permanentemente frente a la Rendición de cuentas en el Distrito.

1.307 divulgaciones y 72 socializaciones realizadas desde los Centros Locales de Movilidad sobre la pestaña de Transparencia y acceso a la información que se encuentra en la página web de la entidad, brindando información a 6.493 personas en temas de interés relacionados con la movilidad en Bogotá.

Atención y gestión de 868 solicitudes de procesos de información y en temas de movilidad y gestión social, 436 procesos de formación realizados con la participación de 28.834 personas.

Se han realizado los ajustes razonables al contar con personas con necesidades diferenciales como es: participación de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana LSC en las localidades de Antonio Nariño y Teusaquillo. Búsqueda de espacios para los Encuentros Feriales sin barreras de acceso en los casos de participantes con movilidad reducida y sensibilización sobre la manera de exponer al contar con ciudadanía con disminución visual o ceguera.

Beneficios

Las herramientas para la implementación del Plan Institucional de Participación (PIP) permiten compartir conocimientos a la ciudadanía, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva en las políticas, programas y proyectos liderados por el sector de movilidad.

La rendición de cuentas permite genera una mayor interrelación entre los diferentes grupos poblacionales a nivel local aporta a la promoción de la transparencia y el diálogo constante con la ciudadanía bajo un ejercicio territorializado y permanente.

La incorporación de los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad aportan a la inclusión social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	90.48%	57.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

113 SDM,

Secretaría Distrital de Movilidad						Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan						
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%							
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%							
2022	0.25	0.25	0.19	76.00%	90.48%	100.00%	2022	76.00%	90.48%	57.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%							
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%							
TOTAL	1.00	1.00	0.57	al Plan de Desarrollo							

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$510	40.38	\$753	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$3,737	\$1,977	52.92
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Hábitat se avanzó un 0,59 en la estructura de la unificación del catastro de servicios públicos, lo que representa un cumplimiento del 90.77% frente al programado de la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizó la entrega de la información de Redes, Usuarios, Daños y Proyectos, información que permite ampliar y actualizar la base de datos para la generación de nuevos productos geográficos, así como contar con un repositorio de información más amplio que permita llevar a cabo procesos de analítica de datos, que impacten positivamente el desarrollo de proyectos o la formulación de políticas.

La Empresa de Teléfonos de Bogotá solicitó modificar el convenio suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, con el fin de permitir un intercambio más amplio de información que permita ampliar el repositorio y contar con más datos, con base en el intercambio de determinada información geográfica para el uso de Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito Capital.

Validación y aprobación final de los productos de la etapa de diagnóstico en el marco del Convenio 924-2021, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito.

Se presentó una propuesta metodológica para validar la calidad de la información que las empresas de servicios públicos incorporan en sus catastros de redes, de tal modo, que se mitigue el cargue de información nueva con deficiencias. A través de talleres con profesionales técnicos de las empresas se abordará la implantación de la propuesta.

Se definieron acuerdos de confidencialidad para la entrega de información con la empresa ENEL y Vanti, los cuales están para firma por parte de las empresas.

La UAESP autorizó el acceso al sistema de información, con el cual, se gestiona la operación de Barrido, Recolección y Limpieza (BRL) en Bogotá, la cual se articulará al catastro de Redes y Usuarios.

Beneficios

El avance de las gestiones realizadas permite contar con información para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital.

Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Las gestiones realizadas permiten avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos, lo cual redundará en gestión de información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad. Así mismo, aporta al cumplimiento de metas orientadas a asegurar que las personas cuenten con información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.77%	90.77%	59.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.59	90.77%	90.77%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.77%	90.77%	59.00%

al Plan de Desarrollo 59.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	\$48	\$48	100.00	\$193	\$188	97.73	\$201	\$196	97.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$441	\$432	97.79
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gobierno, se avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de las siguientes acciones:

Formulación de la política de medios comunitarios bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación con un cumplimiento del 43,64% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

Se cuenta con el documento Diagnóstico Participativo producto de la fase de agenda pública y un avance del 80% del documento de estructura de la política pública y el plan de acción participativo.

Para la elaboración del Diagnóstico Participativo de la política pública participaron 166 medios comunitarios, se realizaron 96 encuestas sobre los puntos críticos y se ha trabajado de la mano con la mesa de trabajo, que ha sido elegida de manera democrática entre los medios comunitarios, la academia y las instituciones.

Para realizar el documento de estructura de la política y plan de acción participativo se llevaron a cabo 9 asambleas con cada uno de los sectores de medios comunitarios y se aplicó una encuesta que da cuenta de los puntos críticos de la política pública de medios. Se adelantaron 7 mesas de trabajo de participación de la política pública de comunicación comunitaria, y la construcción de documentos, sobre la cual, se efectuó la retroalimentación técnica y remitió a la Secretaría de Planeación Distrital donde se encuentra en revisión.

Se diseñó el plan de acción y se socializó a las instituciones, concertando acciones con 6 de ellas. Se encuentran elaboradas las fichas de producto del plan de acción, las cuales se encuentran en proceso de retroalimentación por parte de las entidades responsables.

Así mismo, se avanzó en un 30% en la metodología pedagógica para la apropiación de la política pública de medios comunitarios del Distrito.

Fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos con un cumplimiento del 55,22% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2022.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

Se fortalecieron de 37 organizaciones de medios comunitarios y alternativos, de las cuales 5 se fortalecieron en el primer trimestre de 2022, 19 en el segundo trimestre y 13 en el tercer trimestre. Es pertinente precisar que, el resultado del indicador obedece a que la mayoría de las organizaciones culminan la ruta de fortalecimiento en el último trimestre de la vigencia 2022.

Se avanzó en la implementación del modelo de fortalecimiento a medios comunitarios y alternativos a través de la aplicación del índice de fortalecimiento a 251 medios, la realización de 67 planes de fortalecimiento, 71 asistencias técnicas, 67 procesos de formación y la entrega de incentivos a 66 organizaciones que cumplieron con los requisitos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria "Incentivos para Fortalecimiento de Medios de Comunicación Comunitaria 2022".

Se han generado estrategias de acciones afirmativas tales como el fortalecimiento a medios comunitarios con enfoque diferencia étnico pertenecientes a la comunidad AFRO en Bogotá.

El proceso de fortalecimiento se estableció a través de la Resolución 210 de 2021 del IDPAC, a través del cual se creó el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital. Dicho modelo fue diseñado para incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de estas, a través de seis (6) etapas a saber: i) Caracterización y diagnóstico, ii) Plan de fortalecimiento, iii) Plan de formación, iv) Asistencia Técnica, v) Incentivos para el Fortalecimiento (se entregan por convocatoria), vi) Seguimiento y evaluación.

Beneficios

La implementación de la estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió a la ciudadanía opinar sobre el problema de la comunicación comunitaria y el papel de los medios de comunicación comunitarios, alternativos y populares en la democratización de la información en la ciudad.

La formulación de la política ha permitido una mayor articulación para abordar a los medios comunitarios, con acciones concertadas para incorporar al plan de acción de política pública y un aumento del número de medios comunitarios identificados, se evidencia un mayor número de medios en el sector audiovisual y sonoro comparado con el sector impreso.

El modelo de fortalecimiento permite que las organizaciones de medios comunitarios y alternativos aumenten sus capacidades organizativas; identifiquen sus necesidades de fortalecimiento y de sostenibilidad; desarrollen acciones incidentes que contribuyan a la transformación de su territorio; y que logren avanzar en las distintas etapas del modelo de fortalecimiento (preparación, creación, estructuración y consolidación).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.64%	69.00%	69.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.55	0.24	43.64%	69.00%
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.69		69.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	43.64%	69.00%	69.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.22%	73.91%	28.33%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	37.00	55.22%	73.91%
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	85.00		28.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.22%	73.91%	28.33%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1,178	\$1,149	97.60	\$9,208	\$9,013	97.88	\$10,665	\$10,489	98.35	\$8,346	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$34,276	\$20,651	60.25
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia se avanzó un 75% en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública mediante los siguientes avances:

Puesta en marcha del Botón Participa con los ejercicios participativos para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía - PAAC 2022 y el plan de acción 2022 donde se recibieron 28 propuestas y 12 recomendaciones.

Formulación e inicio de la implementación de la estrategia de Rendición de cuentas 2022.

Se dio inicio al cargue de la información para el registro del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), de acuerdo a los lineamientos de la Procuraduría de la Nación.

En el marco de la implementación de la política de Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos de MIPG, entró en operación el sistema ITS GESTIÓN denominado Portal MIPG, que para esta vigencia se ha trabajado en la apropiación del módulo de Producto No Conforme-PNC.

Así mismo, se resaltan las siguientes cifras frente a los resultados de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG:

10 reportes sistematizados frente a los procesos de Indicadores de Gestión, Documentación del SIG, Riesgos, gestión ambiental, Producto No Conforme, Plan de Mejora, Auditorias, entre otros.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

1 herramienta para el seguimiento a la gestión del cambio a través de los aplicativos listos de Office 365.

Cargue de la caracterización de los bienes y servicios de los 8 procesos misionales en el Portal MIPG, para la medición de producto no conforme.

Como parte del fortalecimiento de la ruta de atención integral para mujeres se llevó a cabo la socialización y capacitación a los facilitadores, receptores de denuncias en los Centros de Recepción e Información CRI. Dicho proceso del fortalecimiento de capacidades para la atención a las mujeres se adelantó en coordinación con la Fiscalía General, la Secretaría Distrital de la Mujer y las Comisarias de Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social

Actualización del Instructivo Canales de Atención PQRSDF Ciudadanas, el cual cumple con todos los lineamientos institucionales para su formalización, la cual es informada a los servidores y comunidad en general a través de la página web y redes sociales.

Beneficios

La actualización de información en el botón de transparencia de la Entidad permite que la ciudadanía y usuarios interesados cuenten con información pública para conocer aspectos como estructura, planes, programas, presupuesto, trámites asociados para consulta y ejercer control social sobre los temas de interés.

La implementación del modelo integrado de Planeación y gestión, permite a la entidad orientar el desarrollo organizacional de la gestión, de manera estructurada y participativa de la mano con los grupos de valor, generando con ello el mejoramiento de los índices de desempeño institucional y por consecuencia el aumento en los niveles de satisfacción de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

al Plan de Desarrollo 55.00%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$692	\$677	97.84	\$511	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$2,450	\$1,334	54.44
---	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Hábitat, se avanzó un 77% en el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de Gobierno Abierto frente al programado de la vigencia 2022 mediante las siguientes acciones:

Se llevó a cabo la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con Enfoque territorial en las localidades de la zona 2: Teusaquillo, Candelaria, Santa Fe, Los Mártires y Antonio Nariño, la cual, se realizó de forma virtual por transmisión en Facebook Live de la Entidad y contó con la participación de aproximadamente 192 personas conectadas durante el evento. Se recibieron 23 preguntas, que fueron tramitadas por las respectivas áreas.

Se llevó a cabo la tercera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la zona 3 conformada por las localidades de Fontibón, Kennedy, Bosa, Puente Aranda y Tunjuelito, en la que participaron 50 ciudadanos de forma presencial y 72 ciudadanos de forma virtual.

Se realizó un Diálogo Ciudadano con enfoque de género sostenido de forma virtual por la plataforma Microsoft Teams con la participación de 52 asistentes. De igual forma, se realizó un ejercicio de diálogo ciudadano asincrónico por medio de un formulario en Microsoft Forms para recibir los aportes de la ciudadanía de cara al desarrollo de la audiencia.

Se tiene un avance de 0.5 del Documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector, representado en las siguientes acciones: a) se avanzó en el proceso de actualización del estudio de comportamientos con la implementación de la encuesta sectorial Medición de comportamientos relacionados con la transparencia, integridad y probidad en la que participan, además de la Secretaría Distrital de Hábitat SDHT, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, Acueducto, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano ERU y Caja de Vivienda Popular CVP. Se realizaron 2 piezas gráficas, para la divulgación del enlace de la encuesta en la entidad. b) Se gestionó con las entidades del sector vinculadas al proceso, la entrega de los siguientes documentos -Listado de gestores de integridad -Actos administrativos de conformación de los grupos de gestores de integridad -Planes de Gestión de Integridad.

Se realizó la entrega del informe de la implementación de la metodología identificación de riesgos de micro corrupción en puntos de servicio a la ciudadanía de la Entidad, dando a conocer los respectivos resultados, hallazgos y recomendaciones de acuerdo con los datos obtenidos en la prueba piloto desarrollada.

392 personas han participado en el curso de conflicto de intereses, 597 personas sensibilizadas en temas relacionados con el código de integridad como parte de los procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción.

Beneficios

La Estrategia de Rendición de Cuentas permanente fortalece la transparencia de la administración distrital ante la ciudadanía a través de los compromisos y acciones planteados en los planes anticorrupción, así como por medio de espacios presenciales y virtuales de diálogos con la ciudadanía en temas específicos.

La adopción de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción aportan a la implementación de acciones del sector, con el fin de fortalecer el conocimiento en sus colaboradores en temas de transparencia y respecto a canales para el control ciudadano, así mismo, promueve entre sus trabajadores el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción.

La disposición de canales virtuales de acceso a la información a la ciudadanía permite la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	92.33%	55.40%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	77.00	77.00%	92.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.40%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.00%	92.33%	55.40%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$535	\$535	100.00	\$1,031	\$964	93.47	\$752	\$752	100.00	\$578	\$0	0.00	\$309	\$0	0.00	\$3,206	\$2,251	70.23
--	-------	-------	--------	---------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia y Convivencia se avanzó un 50,75 en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía lo que representa un cumplimiento del 78,08% frente a lo programado para la vigencia 2022 mediante los siguientes avances:

481 solicitudes de encuesta enviadas a la ciudadanía que realizó peticiones durante el mes de agosto, de las cuales se recibió respuesta de 95 ciudadanos correspondiente a la muestra definida para el mes. Al realizar el análisis de los resultados de las respuestas generadas del 100% de cumplimiento para el criterio de Coherencia se obtuvo el 74.2%, en el criterio claridad 68,6%, en el criterio de calidez 66,4% y oportunidad en las respuestas 97.8%

42 sesiones de acercamiento a lengua de señas realizadas con la participación de 350 servidores, con el objetivo de brindar conocimientos básicos en el manejo de la lengua de señas colombiana y puedan mejorar la atención a la ciudadanía que lo requiera. De las 42 sesiones, 7 se realizaron en el mes de septiembre a servidores públicos de nivel central y Casas de justicia Suba y Fontibón.

Reuniones de planeación y estructuración donde se verificaron los criterios con los cuales se evalúa el nivel de satisfacción de las respuestas recibidas por la ciudadanía frente a encuestas aplicadas y la generación del informe de resultados de las encuestas.

Recopilación de la información generada en la base de las respuestas a las PQRS interpuestas por los ciudadanos de los meses de julio a diciembre 2021, y la correspondiente a los meses enero a marzo de 2022, con el fin de evaluar y realizar el análisis de calidad, calidez y oportunidad de las respuestas emitidas a través del sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas SDQS,

Elaboración del documento informe de evaluación de satisfacción, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Se realizó la evaluación de las respuestas generadas por las diferentes dependencias de la Entidad a las encuestas donde se obtuvo calificación por parte de los ciudadanos y se realizó la tabulación de la información de las respuestas generadas con el fin de evaluar la coherencia, la claridad, la calidez y la satisfacción en las respuestas recibidas por los ciudadanos.

Mejoras en el canal telefónico de la entidad, en lo relacionado al menú de opciones para que la ciudadanía autogestiones su llamada.

Beneficios

La lengua de señas colombiana promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital por parte de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.08%	78.08%	50.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	50.75	78.08%	78.08%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				50.75%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	78.08%	78.08%	50.75%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$400	\$400	100.00	\$1,917	\$1,892	98.67	\$2,780	\$2,762	99.34	\$5,087	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$10,424	\$5,054	48.49
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI a través de la Secretaría Seguridad, Justicia y Convivencia se avanzó un 75% en la implementación estrategia de participación ciudadana frente a lo programado para la vigencia 2022 mediante las siguientes acciones:

4 diálogos ciudadanos en el marco de la rendición de cuentas de la administración distrital, desarrollados el 14 de marzo, el 23 de agosto y el 29 de septiembre para informar sobre la gestión 2021 realizada por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.

Publicación de 2 informes trimestrales de rendición de cuentas y gestión de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Actualización del plan de participación ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el objetivo incorporar los lineamientos de la resolución 226 de 2022 asociada a los lineamientos para la implementación y reglamentación de las Redes de Cuidado y del Sello CUIDAdano, el cual se puede consultar en https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/Plan de Participación Ciudadana_ 2022_V2.pdf

En cuanto a la implementación del plan de participación ciudadana se ha avanzado en:

Implementación de la ruta de la participación incidente, para la creación de redes de cuidado con énfasis en la corresponsabilidad con el territorio hacia la prevención de acciones contrarias a la convivencia, delitos y violencias.

899 redes ciudadanas fortalecidas a través de actividades de prevención y cultura ciudadana, en pro de la convivencia y la seguridad, donde se resaltó el compromiso de la comunidad y la apuesta institucional en la construcción de entornos de confianza.

83 acciones de acompañamiento en el fortalecimiento de los Frentes de Seguridad Local.

Avances en la línea de acción de Redes de Cuidado, en el marco de la estrategia de Fortalecimiento a Grupos Ciudadanos Comprometidos con la Seguridad y Convivencia que implica acciones previas de acercamiento y confianza, firma de pacto de corresponsabilidad, análisis situacional, planeación y actividades de prevención y cultura ciudadana con el fin de promover el vínculo comunitario y la construcción de tejido social en términos de seguridad y convivencia

38 Juntas Zonales de Seguridad realizadas, de las cuales 8 se realizaron el último trimestre, dentro de las cuales se encuentra: UPZ Engativá, San Isidro Patios de la localidad de Chapinero, UPZ Los Alcázares de Barrios Unidos, Gran Yomasa de la localidad de Usme, Diana Turbay de Rafael Uribe Uribe, Muzú de la localidad de Puente Aranda y UPZ La Gloria San Cristóbal

37 compromisos ciudadanos registrados en la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital, lo que permite realizar seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los mismos, y fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad y de la calidad de vida de sus habitantes.

Beneficios

La implementación de la estrategia de participación permite a la entidad garantizar espacios de participación a la ciudadanía, con el fin de aportar en los procesos de planeación y ejecución de planes, programas y proyectos y con ello la generación de capital social desde el aumento de la confianza por la gestión de las entidades públicas.

Así mismo, fomentar la participación ciudadana y fortalecer el diálogo público entre la administración distrital y los ciudadanos y la promoción de la participación en materia de seguridad permite establecer canales de comunicación con la ciudadanía al conocer las situaciones que se presentan en sus entornos, con el fin de prevenir acciones delictivas o alteraciones a la convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

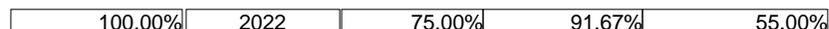
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	



420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	\$74	\$74	100.00	\$247	\$242	98.04	\$454	\$427	93.97	\$364	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$1,496	\$743	49.63
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gobierno, se logró un cumplimiento del 83,33% con corte a 30 de septiembre de 2022 en la implementación del observatorio de participación, a través de las siguientes acciones:

Creación del Observatorio de la Participación formalizada mediante Resolución 0949 de 2022. El Observatorio cuenta con un microsítio en el cual se publican sus estudios a través del siguiente enlace:

<https://www.participacionbogota.gov.co/observatorio-de-la-participacion-pensando-la-democracia>

Los estudios son divulgados por la Red de Observatorios Distritales de la Secretaría Distrital de Planeación en el siguiente enlace:

<https://inventariobogota.sdp.gov.co/observatorios/observatorio-de-la-participacion-ciudadana-0>

El observatorio de la participación tiene 5 actividades principales que hacen parte del cumplimiento del indicador:

Desarrollo del informe de análisis de los planes, proyectos y programas de participación ciudadana en Bogotá: Se ha logrado un 90% de avance en el informe de análisis de los planes, programas y proyectos de participación ciudadana en Bogotá. igualmente se han publicado 3 informes en el portal Web: Participación ciudadana: inversión, planes y proyectos: Bogotá D.C, 2020-2022; datos principales del estudio sobre políticas públicas de la participación para la infografía elaborada por el Equipo Asesor de Comunicaciones; y datos principales sobre el estudio de políticas públicas

Elaboración de un informe publicado en página web sobre la movilización en y por Bogotá desde 2012 hasta julio de 2021, que permita identificar cuáles son los conflictos sociales en cada localidad, el cual, se encuentra en construcción, los insumos han sido los reportes y estados de las organizaciones sociales que se encuentran en las plataformas de la participación 1.0 y 2.0

Elaboración de un documento de recomendaciones de política pública sobre barras futboleras que cuenta con un avance del 85%. Se han publicado 5 artículos relacionados con barras futboleras donde los actores principales son los líderes y lideresas de las organizaciones sociales que manejan los temas de interacción y participación en los espacios de fútbol y el impacto que tienen como promotores de la cultura social en las barras el distrito capital.

Elaboración de un informe sobre tejido asociativo de la ciudad de Bogotá teniendo en cuenta los diferentes tipos de organizaciones sociales. Que tiene un avance del 80% del informe sobre tejido social asociativo. Se realizaron 13 documentos de tejido asociativo con las descripciones del impacto social de las organizaciones sociales en las localidades de Puente Aranda, La Candelaria, Teusaquillo, Tunjuelito, San Cristóbal, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Kennedy Suba, Sumapaz, y Los

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

Mártires.

Elaboración del atlas de cartografía sobre la participación ciudadana que cuenta con un avance del 85%, a través de la creación de mapas para la ubicación gráfica, actualizada y efectiva de las organizaciones sociales caracterizadas dentro de la plataforma de la participación. Se encuentran publicados 13 mapas generados como insumos para la creación del atlas de cartografía de la participación social en el distrito capital.

Beneficios

El observatorio de participación ciudadana hace un trabajo de recolección, sistematización, procesamiento y análisis de información relevante sobre las diferentes manifestaciones de la participación ciudadana, con el fin de ofrecer insumos a la ciudadanía y a los tomadores de decisión en materia de políticas públicas de participación incidente.

La participación ciudadana aporta significativamente al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones, al mejoramiento de las políticas, programas y proyectos en proceso de diseño e implementación, así como a la generación de entornos favorables para que los intereses de la ciudadanía puedan expresarse en el escenario de lo público.

El observatorio de la Participación ha producido información cuantitativa, espacial y cualitativa sobre la participación ciudadana, la cual ha permitido la toma de decisiones basada en evidencia empírica.

Los datos producidos por el observatorio han facilitado la formulación y el seguimiento a los programas y proyectos de inversión en materia de participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	92.31%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	25.00	83.33%	92.31%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	92.31%	60.00%

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	\$211	\$163	77.50	\$589	\$581	98.71	\$700	\$696	99.48	\$560	\$0	0.00	\$749	\$0	0.00	\$2,809	\$1,441	51.29
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en actividades de Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado, lo cual, a corte de septiembre de 2022 presentó una ejecución de 0.53%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

105 VD,

Se han realizado 10 talleres de socialización del enlace al Sistema Integral del monitoreo del control preventivo Distrital, con el fin de permitir a los participantes trabajar en vivo e interactuar con el sistema, con una participación de alrededor de 193 personas, entre contratistas, funcionarios de la Veeduría Distrital, funcionarios de entidades distritales, ciudadanos, periodistas del distrito y observatorios ciudadanos. El link para interactuar con el Sistema Integral es: <https://sistemamonitoreo.veeduriadistrital.gov.co:446/>

Frente al desarrollo y la Implementación del Sistema Integral se avanzó en la elaboración y entrega del documento RFI en su versión 2 para la renovación de la herramienta tecnológica en el periodo 2022. Este documento contiene la información del sistema actual (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora.

Se realizó la entrega de la primera fase del sistema integral de monitoreo del control preventivo distrital implementado con sus respectivos tableros, talleres de socialización y eventos.

Durante el mes de agosto se recibieron las inquietudes de los oferentes del proceso que se publicó en el mes de julio en cuanto al tipo de licenciamiento que se estaba solicitando a los diferentes proveedores y adicionalmente se lanzó el evento del RFQ (solicitud de presupuesto) bajo la cotización 4861 de acuerdo a lo solicitado.

Se entregó el informe 1.9 del incremento del producto mínimo viable en su versión 1.9, en el cual, se realizaron los cambios solicitados que incluyen el cambio de los filtros, fichas de la información y opciones de búsqueda para completar los datos que se muestran en cada uno de los tableros con su correspondiente informe de pruebas en el cual se aplican filtros a los tableros y se comparan con la información que se tiene en Secop II dando como resultado satisfactorio en las pruebas.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirán el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

El funcionamiento de la primera versión del Sistema Integral contiene 6 tableros de control funcionales orientado a que la ciudadanía pueda consultar los contratos que se encuentran actualmente vigentes en la ciudad de Bogotá. Frente a esta información se puede consultar: gestión de información, gestión de alertas, gestión contractual, variación de presupuesto, clasificación de bienes y servicios por contratistas, cantidad de contratos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.62%	71.62%	53.00%

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

105	Veeduría Distrital				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%			
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%			
2022	0.25	0.74	0.53	71.62%	71.62%		
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%			
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo	53.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.62%	71.62%	53.00%

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana	\$2,128	\$2,121	99.68	\$2,641	\$2,625	99.39	\$1,751	\$1,745	99.70	\$1,268	\$0	0.00	\$5,607	\$0	0.00	\$13,395	\$6,491	48.46
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC tiene un cumplimiento del 54,60% en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital con corte a 30 de septiembre de 2022 frente a lo programado para la vigencia.

Se han formado a 11.269 personas, en 109 cursos de formación con modalidad virtual y virtual asistida que se encuentran programados de acuerdo con el plan de formación de la Escuela de la Participación. Así mismo, se incluyen los ciudadanos formados en modalidad presencial, mediante el II Congreso de Desaprendizaje; escenario para el intercambio académico y experiencial con el propósito de darle vueltas a la participación, y contribuir al fortalecimiento de las actividades y acciones tendientes a incrementar la incidencia propositiva en el Distrito Capital; en el que se formaron más de 800 ciudadanos.

Dentro de los cursos de formación se encuentran: Bogotá Planea Activamente, Presupuestos Participativos, Fortalecimiento de Organizaciones, Territorios Cuerpos y Saberes en clave de participación, Bicicleta y Movilidad Urbana Sostenible, Memoria, paz y reconciliación, Gobierno Abierto, Juventud y Transformación Social, entre otros.

Beneficios

La Escuela de Formación crea un circuito de relaciones, un escenario de encuentro e intercambio de saberes y prácticas para la ciudadanía, que invitan a reconocernos desde la diferencia y fortalecer capacidades democráticas con acciones colectivas y sentido de lo público, ha sido un medio para incrementar el interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de la participación incidente y la gestión organizada.

La oferta de formación de la escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos, permite que la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.60%	88.30%	70.05%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	11,269.00	54.60%	88.30%
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,089.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	70,716.00	70.05%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	54.60%	88.30%	70.05%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y	\$356	\$282	79.02	\$2,676	\$2,647	98.88	\$3,616	\$2,925	80.90	\$1,735	\$0	0.00	\$2,966	\$0	0.00	\$11,349	\$5,853	51.57
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Participación Ciudadana

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, con corte a 30 de septiembre de 2022, frente a lo programado para la vigencia, dentro del cual se destaca:

Apoyo en procesos tales como presupuestos participativos con el diseño e implementación de la metodología de los laboratorios cívicos, como resultado de este se tiene la guía metodológica de Presupuestos Participativos en la que se explica detalladamente las fases y etapas de implementación.

Se desarrolló el curso denominado Herramientas de innovación para resolver retos públicos, con el objetivo de capacitar en innovación y fomentar una mentalidad innovadora a los funcionarios de la SDG y Alcaldías Locales, a la fecha se han beneficiado 47 funcionarios que lograron la certificación.

Se desarrolló el curso denominado Diseño de soluciones innovadoras en alianza con IBO y Departamento Administrativo del Servicio Civil (DASCD), el cual, benefició a 16 grupos, conformado por diferentes funcionarios, quienes tenían la responsabilidad de identificar retos a solucionar dentro de la entidad a la que representaban, esto concluyó con la premiación a las mejores iniciativas dentro estas, la localidad de San Cristóbal.

Se articularon acciones para la realización del Festival SOMOS diálogo y cultura ciudadana, con el propósito de facilitar un espacio creativo de co-creación y sensibilización ciudadana que permita generar reflexiones, compromisos y diseño de soluciones orientadas a la disminución de la conflictividad, racismo y xenofobia en un entorno local, realizar en octubre del 2022.

En cuanto a la RED INNOVA LOCAL se realizaron talleres de capacitación en 6 localidades del Distrito para afianzar los conocimientos en el uso de herramientas y metodologías de innovación; se realizó el segundo encuentro con la RED, con el fin de mostrar las apuestas en Innovación Social que se están pensando desde el laboratorio, esto incluye una alianza con el Parque Científico de Innovación Social y la UNIMINUTO, quienes lanzaron un concurso que busca premiar las mejores iniciativas a nivel de innovación social; y se vinculó a la red innova local a los Jóvenes Reto. quienes serán su apoyo para el desarrollo de esas iniciativas en innovación que tienen en cada localidad.

Se realizó la convocatoria LabLocal para seleccionar proyectos sobre ideación de estrategias innovadoras, en el cual, resultaron ganadoras 6 organizaciones: FUNDEHA, Junta de Acción Comunal del barrio la Colonia Oriental, Colectivo Buen Parche CUD, Laboratorio y Observatorio con Fotografía - LOF, Colectivo Buen Parche CUD, e Identidad sin Límites por la Diversidad Cultural de los Pueblos.

Se realizó entrega de la caja de herramientas a distintas instituciones; y se realizaron más de 13 actividades, resaltando el Democracy Fest, dirigido a estudiantes de grado noveno, décimo y once de instituciones educativas de Bogotá.

Se adelantaron informes sobre el LabLocal (Informe Convocatoria Proyectos LabLocal e informe LabLocal 2022) e informes de gráficos y audiovisuales; Campañas audiovisuales y/o escritas promocionando el laboratorio. Papers sobre LabLocal para su promoción. Participación Electrónica: Este documento contiene el paper en su última versión, actualmente se está preparando para la diagramación. Informe gráfico y audiovisual que muestra las acciones desarrolladas gráfica y audiovisualmente para promocionar el laboratorio. Actividades de promoción de la participación a través de metodologías de innovación en Corredor Verde. Se adelanto seguimiento y evaluación a las acciones de formación

Beneficios

El laboratorio de Innovación Social beneficia a la ciudadanía a abrir espacios para promover la participación incidente, la inteligencia colectiva y promover soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas de la ciudad.

El fortalecimiento del laboratorio de innovación social como espacios de colaboración y co - creación permiten generar propuestas metodológicas para lograr una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y aportan a la construcción de ciudad.

El programa de Diseño de Iniciativas Innovadoras ha representado un beneficio en el trabajo en equipo tanto en las localidades como en el nivel central debido a que permite identificar retos de innovación, así como aplicar los conocimientos del curso de herramientas de innovación para Resolver Retos Públicos y usar la caja de herramientas en los diferentes talleres que se han llevado a cabo para comprensión del problema e ideación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	82.00%	49.20%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2020	1.00	1.00	1.00	De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%						
2022	1.00	1.00	0.46	46.00%	82.00%	100.00%	2022	46.00%	82.00%	49.20%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%						
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						
al Plan de Desarrollo					49.20%					

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.31%	92.31%	60.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2020	0.10	0.10	0.10	De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%						
2022	0.65	0.65	0.60	92.31%	92.31%	100.00%	2022	92.31%	92.31%	60.00%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%						
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						
al Plan de Desarrollo					60.00%					

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	\$5,498	\$5,424	98.65	\$7,110	\$7,089	99.71	\$8,820	\$7,948	90.11	\$7,019	\$0	0.00	\$12,087	\$0	0.00	\$40,533	\$20,461	50.48
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Se avanzó en 110 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fé, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio. Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz, dentro de las cuales se resalta la aplicación del instrumento de caracterización, elaboración del plan de fortalecimiento y asesoría técnica.

Acompañamiento de organizaciones comunales de 1er y 2do grado

Se realizaron acciones de fortalecimiento, enmarcadas principalmente en la entrega de Incentivos a 192 organizaciones comunales de 1er y 2do grado, instalando puntos de conexión a internet "Punto Ágora" y entrega de incentivos correspondientes al fondo Chikaná dentro de ellos kits de pintura y kits tecnológicos, como una de las fases del modelo de fortalecimiento, teniendo en cuenta la aplicación del Índice de Fortalecimiento a la Organización Social -IFOS, prestación de asistencia técnica y vinculación a la fase de formación de acuerdo con el plan de acción de cada organización

Acompañamiento a copropiedades

Se adelantaron acciones de acompañamiento a 1.581 organizaciones de propiedad horizontal en 19 de las 20 localidades a excepción de la Localidad de Sumapaz, principalmente con asistencia técnica telefónica y presencial en temas de oferta Institucional, Convivencia en Propiedad Horizontal, Temas jurídicos y contables.

Se adelantan acciones de formación, capacitaciones presenciales en generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo"

Fortalecimiento a organizaciones sociales:

En el marco del modelo de fortalecimiento a organizaciones sociales se han fortalecido organizaciones sociales, así mismo se avanzó con la aplicación del índice de Fortalecimiento de la Organización Social (IFOS 2.0), el cual, ha permitido caracterizar las capacidades de las organizaciones y procesos sociales de Bogotá y aportar al direccionamiento oportuno y pertinente del modelo de fortalecimiento.

Se inició proceso de entrega de incentivos a las organizaciones sociales que cumplieron con los requisitos de formación, dentro de ellos se encuentran: portátiles, celulares, Tablet, cabina de sonido, entre otros.

Se han caracterizado organizaciones dentro de la Plataforma de la Participación 2.0 IDPAC

Se han elaborado 154 planes de fortalecimiento, 160 asistencias técnicas y 13 con procesos de evaluación

Beneficios

La ruta de fortalecimiento ofrecida por el IDPAC permite beneficiar a las organizaciones sociales y comunitarias en la medida que reciben herramientas de acción e incidencia que contribuyen a facilitar su desarrollo como actores autónomos y representativos de la sociedad y aportan a las poblaciones con las que trabajan, promueven la participación ciudadana implementando experiencias innovadoras y de impacto dentro de la sociedad.

La implementación del modelo de fortalecimiento promueve a las instancias como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. Asimismo, brinda herramientas para que las instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas a través de estrategias que potencien su incidencia y el desarrollo de capacidades organizativas y democráticas.

El servicio de conectividad e internet de las organizaciones comunales de primer grado Puntos Ágora, fortalece y moderniza a estas organizaciones, permitiendo el desarrollo de sus capacidades en los nuevos escenarios, entre ellos la virtualidad, lo cual, promueve el desarrollo de la comunidad, mediante herramientas que contribuyan al bienestar económico, social, cultural y político de una sociedad.

Las copropiedades han recibido orientación sobre la apropiación de los mecanismos de participación para proponer alternativas de solución a las necesidades de las organizaciones de propiedad horizontal, surgidas entre los vecinos y copropietarios, transformándolas de sujetos pasivos a sujetos líderes en estos temas de interés público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.80%	93.43%	54.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega
 Medido por Entidad: Administrativo SI

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%		
2022	162.00	162.00	139.00	85.80%	93.43%	
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%		
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	600.00	327.00		54.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.80%	93.43%	54.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación
 Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega
 Medido por Entidad: Administrativo SI
 Incluido en Acto Administrativo: SI

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%		
2022	150.00	150.00	110.00	73.33%	88.83%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%		
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%		
TOTAL	550.00	550.00	318.00		57.82%	

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	88.83%	57.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados
 Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega
 Medido por Entidad: Administrativo SI
 Incluido en Acto Administrativo: SI

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		85.71%	94.24%	59.28%

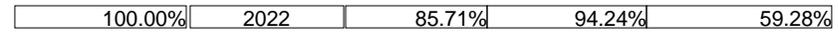
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	192.00	85.71%	94.24%
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	524.00	al Plan de Desarrollo	59.28%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.69%	93.81%	57.14%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%		
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%		
2022	1,776.00	1,845.00	1,581.00	85.69%	93.81%	
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%		
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,000.00	al Plan de Desarrollo	57.14%	

Ponderación frente al indicador	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	85.69%	93.81%	57.14%

425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	\$125	\$105	83.92	\$1,518	\$1,464	96.44	\$2,406	\$1,950	81.07	\$1,830	\$0	0.00	\$1,282	\$0	0.00	\$7,161	\$3,519	49.14
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gobierno, presentó un cumplimiento del 85,71% frente a lo programado para la vigencia en la implementación de la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO, con corte a 30 de septiembre de 2022 a través de las siguientes acciones:

El primer piloto de consulta ciudadana fue adelantado por la Alcaldía Local de Teusaquillo, encaminado al mejoramiento de parques vecinales o de bolsillo, como resultado de la prueba piloto se destaca la participación de 336 ciudadanos de la localidad para un total de 672 votos por las opciones de respuesta presentadas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

En el marco de la implementación del módulo Consultas Ciudadanas, se continua con el proceso de divulgación, se realizan consultas desde alcaldías locales. El instrumento se encuentra disponible para que las entidades distritales hagan uso de este en el momento que consideren.

Se desarrollaron dos etapas de la ruta metodológica de Presupuestos Participativos fase 2 vigencia 2022, correspondientes a: la etapa de registro de propuestas y la etapa de revisión y emisión de conceptos por parte de los sectores y entidades que acompañan el proceso.

Se llevó a cabo la consolidación de la postulación de propuestas de Causas Ciudadanas y, además, se continuó con la etapa de votación de iniciativas

Beneficios

Las Consultas Ciudadanas como instrumento de participación directa e incidente, complementa las estrategias de apropiación digital y es un vehículo para fortalecer la participación ciudadana a través de estos novedosos instrumentos. Es un instrumento esencial para el desarrollo e implementación de la estrategia de democracia digital en el marco del Gobierno Abierto de Bogotá.

Los ciudadanos cuentan con herramientas innovadoras para afianzar su relación con el gobierno Distrital, permitiéndoles opinar sobre decisiones públicas y posicionar asuntos de interés general en las agendas del Distrito planteando soluciones a los problemas identificados de primera mano por los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	85.71%	60.00%

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	
2022	0.70	0.70	0.60	85.71%	85.71%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.71%	85.71%	60.00%

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,225	\$1,116	91.08	\$1,097	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$5,146	\$2,523	49.03
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 121 SDMUJER,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Mujeres, se avanzó con corte a septiembre en la vinculación de 2.175 mujeres (1.361 en 2021 y 814 en la vigencia 2022) a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres.

Los procesos de formación buscan fortalecer las capacidades políticas y de incidencia de las mujeres y se espera articular el accionar de la escuela a estos espacios, así como aportar en la cualificación de las mujeres que participan.

Entre las 814 mujeres vinculadas en la vigencia 2022 se encuentran candidatas a cargos de elección popular, vendedoras informales, mujeres vinculadas a las Casas de igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOM), Jóvenes de Bosa Empoderadas de sus Derechos y Formación con el Área Andina Échele cabeza a la ruta por la paridad. Los temas abordados desde la Escuela Política Lidera Par 50/50 son: Enfoque de género, Derechos de las mujeres, Instancias de participación ciudadana, Elementos de la estructura del Estado, Construcción de agendas públicas y ciudadanas, Planeación con enfoque de género.

Adicionalmente, se presentó la propuesta definitiva del proceso sobre Interseccionalidad y enfoque diferencial para desarrollar este módulo la última semana de octubre. Así mismo, se realizaron reuniones para abordar la formación con gitanas y mujeres excombatientes, en articulación con profesionales de la Dirección de Enfoque Diferencial.

Se realizó proceso interlocal en USME donde se integraron mujeres de otras localidades.

Beneficios

La Escuela Política Lidera Par, ha contribuido a fortalecer las capacidades para la participación política de las mujeres interesadas en procesos público/electorales y ha contribuido a cualificar su representación en escenarios de participación, incidencia y representación política, desde un enfoque de género, diferencial e interseccional. Las mujeres vinculadas reciben acompañamiento técnico posterior a los ciclos de formación, que les permite poner en marcha acciones que proyecten sus liderazgos.

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.70%	83.65%	45.31%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1,200.00	1,239.00	814.00	65.70%	83.65%
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,800.00	2,175.00		45.31%

100.00%	2022	65.70%	83.65%	45.31%
---------	------	--------	--------	--------

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$191	\$145	75.93	\$1,093	\$1,080	98.77	\$791	\$790	99.88	\$495	\$0	0.00	\$1,263	\$0	0.00	\$3,832	\$2,014	52.56
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI a través del sector de Seguridad, Justicia y Convivencia se avanzó un 75% en la implementación y poner en operación el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA frente a lo programado para la vigencia 2022 mediante las siguientes acciones:

Se avanzó en la evaluación del aplicativo Sistema Integrado de Gestión Documental de la Secretaría General SIGA como Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) y así definir la alternativa más adecuada para la Secretaría de Seguridad frente al desarrollo e implementación en cumplimiento de los requisitos técnicos, funcionales y no funcionales exigidos por la normativa.

Se avanzó en el plan de pruebas al aplicativo SIGA: 1. Pruebas funcional modelos de requisitos para la implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), 2. Prueba funcional SIGA (pruebas caso de usos ORFEO).

Se realizó seguimiento al proceso de instalación del aplicativo SIGA como análisis de alternativa de, en la que se identifican los siguientes avances: 1. Contextualización inicial para la instalación del SIGA, 2. Mesas Técnicas con la Secretaría General relacionadas con la instalación del aplicativo SIGA, 3. Inspección técnica del software entregado, 4. Afinamiento del Software, 5. Definición pre-requisitos técnicos para la instalación, 6. Aprovechamiento de infraestructura para la instalación, 7. Sesión de instalación de ambientes de prueba, 8. Entrega de ambientes de pruebas al área funcional por parte de la DTSI, 9. Se inició el entendimiento funcional de la herramienta y la lectura de los manuales de usuarios, 10. Se inicia las pruebas de parametrización del aplicativo SIGA.

Mesas técnicas con la Secretaría General, con el fin de abordar aspectos técnicos del aplicativo en el proceso de instalación.

Gestión para la contratación del experto en SIGA, con el fin de incorporar e incluir el Sistema de Información SIGA en la Entidad, revisión y seguimiento al plan de trabajo de implementación de la herramienta tecnológica SIGA, mesas de trabajo asociadas al diseño e implementación de la arquitectura física, lógica y de almacenamiento de la herramienta tecnológica SIGA.

Formalización y publicación de la Circular 0011 de 2022 para implementación de Certificación de Firmas Digitales en los documentos electrónicos de la Secretaría de Seguridad en la página web, la intranet y socialización por correo electrónico.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Mesas de articulación para la implementación y seguimiento de la Política del Uso Eficiente del Papel a nivel de la Entidad.

Frente al Sistema Integrado de Conservación (SIC) se avanzó en:

Plan de Preservación Digital: a través del repositorio de preservación digital a largo plazo para la centralización de la información objeto de preservación que permita incorporar todas las funcionalidades de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) , con características de alta disponibilidad, a fin de asegurar el acceso permanente a la solución tecnológica SIGA y apoyar a la entidad en la formulación de un documento para establecer el plan de migración de la información contenida en el sistema ORFEO a la solución implementada SIGA.

Visitas a las sedes de la Secretaría de Seguridad orientadas a: 1) Seguimiento para realizar el inventario documental electrónico, como parte del control y seguimiento de las transferencias electrónicas. 2) Inspección a las casas de justicia para verificar el estado de conservación del mobiliario y la infraestructura de los espacios de archivo.

Se dio inicio a la campaña de Sensibilización CONSERVANDO ANDO, con la cual se pretende rotar mensualmente información con temas de conservación y preservación documental.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permiten una gestión eficiente de los documentos, respuesta rápida a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia, satisfacer necesidades en el ámbito de la gestión de información electrónica de la Entidad, contribuyendo a la integración de la gestión documental en los ámbitos físico electrónico.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos	\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$247	\$239	96.86	\$291	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$945	\$556	58.85
---	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

participativos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, través del sector Mujeres, se avanzó en el desarrollo del Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Se logró realizar la asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de Presupuestos Participativos a un total de 60 instancias vinculando durante lo corrido del año a un total de 83 funcionarios (as), 79 mujeres de los Consejos de Planeación Local CPL y 168 mujeres de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género COLMYEG.

Estos ejercicios se realizan, con el fin de revisar los reportes de avance de incorporación de los enfoques de la Política de Mujer y Equidad de Género y poblacional en los instrumentos de planeación local, según lo establecido en el Decreto 2210 de 2021, así como trabajar en la propuesta de Plan de Acción de la Mesa de Territorialización para el año 2022.

Por otro lado, se revisó la ruta de acompañamiento para fortalecer la participación de las mujeres en la instancia Local del Consejo de Planeación Local con tres líneas de trabajo: presupuestos participativos con enfoque de género, fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres y la consolidación de una agenda colectiva.

Se adelantaron encuentros de la Red Distrital de consejeras Locales de Planeación, que se encuentra en proceso de definición de su plan de acción y su agenda colectiva de incidencia. En el proceso participaron mujeres consejeras de las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar

Beneficios

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

El acompañamiento técnico desarrollado con los FDL, CLP y los COLMYG/CLM permite avanzar en la formulación de proyectos de inversión en las localidades que visibilicen e implementen las agendas políticas de las mujeres y las propuestas priorizadas en presupuestos participativos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	66.67%	40.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	1.00
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	

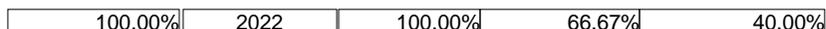
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	66.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%



429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$234	99.68	\$160	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$695	\$434	62.43
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Jurídica avanzó en actividades de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales, lo cual, a corte de septiembre de 2022 tuvo una ejecución de 2.727 observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativo, así:

A septiembre se han generado 2.727 observaciones en la plataforma LegalBog correspondiente a cuatros cientos diez (410) actos administrativos de contenido regulatorio publicados.

La principal acción adelantada en la plataforma LegalBog Participa, es la de formular observaciones a los proyectos de actos administrativos, los cuales contarán con una respuesta clara que la entidad a cargo de la iniciativa comunicará, también, podrán consultar, descargar y compartir a través de redes sociales, el contenido de todos los proyectos de actos administrativos.

La implementación de este desarrollo tecnológico, los ciudadanos se han hecho partícipes de las decisiones en temas de impacto para el distrito, dado que se generan canales alternativos de interacción entre las comunidades, gremios y grupos en los asuntos de su interés.

Los sectores que han tenido mayor participación por parte de la ciudadanía frente a los actos administrativos fueron; Movilidad, Salud, Hábitat, Ambiente, Cultura Recreación y Deporte y Gestión Jurídica y los sectores con mayor participación ciudadana en la publicación de actos administrativos fueron; Gestión Pública, Movilidad, Hacienda, Planeación, Cultura Recreación y Deportes, Hábitat, Integración Social y Gobierno

Beneficios

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog aportó a que la ciudadanía y/o grupos de interés participaran de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

La plataforma LegalBog Participa permite a la ciudadanía la consulta, descarga y compartir a través de redes sociales el contenido de todos los proyectos de actos administrativos. En esta medida genera canales alternativos de interacción entre las comunidades, gremios y grupos en los asuntos de su interés.

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	159.97%	124.20%	61.49%

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	2,727.00	159.97%	124.20%
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				61.49%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	159.97%	124.20%	61.49%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$1,330	98.83	\$1,381	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$4,364	\$2,440	55.92
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Educación, se avanzó en la implementación y documentación de 324 iniciativas donde las niñas y niños educan a los adultos (1 en 2020, 120 en 2021, 203 en 2022). En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

La convocatoria a los y las estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, hasta los 13 años de edad, para que participaran enviando un cuento (escrito, audio o video) con sus súper ideas para transformar su familia, barrio, colegio, campo o ciudad.

Durante la vigencia 2022, se ha realizado acompañamiento pedagógico a 203 iniciativas, lo cual, ha beneficiado directamente a 811 niñas, 685 niños para un total de 1.496 niños, 177 mujeres, 29 hombres para un total e 206 adultos.

Las iniciativas han sido lideradas por niños y niñas de 19 localidades de Bogotá y 126 colegios distritales, entornos barriales y comunitarios a través del método reflexión, investigación, acción y participación en los diferentes momentos de la ruta pedagógica:

- 1) Incitando ideas,
- 2) Pensarse y pensarnos,
- 3) Fortalecimiento saberes y fortaleciendo redes y
- 4) Reconstruyendo saberes.

Las temáticas de las iniciativas de la vigencia 2022 se encuentran asociadas en áreas como: Acceso a la educación de calidad e igualitaria (36), Construcción de paz y resolución de conflictos (68), Cuidado del medio ambiente y todas las formas de vida

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

(79), Empoderamiento y participación de las niñas y las mujeres (6), Respeto y reconocimiento de la diversidad (14).

Entre las localidades donde se ha desarrollado la estrategia se encuentran: Barrios Unidos, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Suba, Tunjuelito, San Cristóbal, Usme, Fontibón, Santa Fe, Kennedy, La Candelaria, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Engativá, Puente Aranda, Bosa y Rafael Uribe.

Se suscribió Convenio Interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), con el fin de desarrollar el acompañamiento pedagógico y operativo requerido por el programa mediante el fortalecimiento y el apoyo a la implementación de iniciativas a través de tres componentes: 1) Acompañamiento pedagógico, 2) Desarrollo operativo y logístico, 3) sistematización.

Como parte del convenio se han realizado 79 talleres de acompañamiento pedagógico, lo que ha permitido continuar con el fortalecimiento a las iniciativas a partir de la co-creación y el intercambio de saberes mediante experiencias relacionadas con el arte, el juego y la exploración del medio.

Beneficios

Las iniciativas documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado.

Garantía de los derechos de la niñez: se ha promovido el ejercicio de los derechos de la niñez desde su reconocimiento como seres sociales, políticos y activos, con subjetividades propias y potencial para transformar situaciones y realidades; además, se brindan las condiciones de bienestar que requieren para su desarrollo integral

Fortalecimiento de capacidades socioemocionales y ciudadanas: se fortalece las capacidades individuales y colectivas como la interacción con el ecosistema; Sensibilidad y gestión emocional; Creación, imaginación y juego; Identidades y cuerpos; Empoderamiento y transformación cultural, lo cual les proporciona los medios necesarios para que puedan elegir libremente lo que pueden ser y hacer en la ciudad, ofreciéndoles oportunidades equitativas de diálogo, reflexión y acción.

Generación de valor público para la ciudad: el reconocimiento de las niñas y niños como ciudadanos aporta a la construcción de la cultura y sociedades más equitativas, democráticas e incluyentes a través de la materialización de alternativas de solución para la transformación de realidades, situándoles como actores incidentes dentro de sus entornos escolares, familiares, barriales, comunitarios y fomentando la agencia, escucha y participación de la niñez en la construcción colectiva de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.54%	99.08%	32.40%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	203.00	98.54%	99.08%
2023	332.00	206.00	0.00	0.00%	
2024					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.54%	99.08%	32.40%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	324.00	al Plan de Desarrollo	32.40%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,683	\$1,648	97.91	\$1,093	\$0	0.00	\$10,742	\$0	0.00	\$15,468	\$3,597	23.25
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución, se encuentra acorde con la programación.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría General, tuvo una ejecución del 0,5 en cumplimiento del indicador sectorial en la construcción de la estrategia para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano en el 2022, que representa un avance acumulado del 50% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

Se trabajó en la caracterización de actores y usuarios del Modelo de Gobierno Abierto que permite estructurar una ruta de trabajo acorde con sus necesidades, según el enfoque diferencial. La caracterización se basa en los datos demográficos y socioeconómicos de los participantes y asistentes a actividades en la vigencia 2021.

Se logró la participación de 82 personas con discapacidad en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad dirigido exclusivamente a esa población. Este taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores. Los espacios adelantados incluyen los Cafés GAB, así como los eventos realizados para la Semana Internacional del Gobierno Abierto y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para esta población-

Se elaboró el informe de avance de estrategia de agendas de posicionamiento y activación ciudadana que contiene las principales actividades realizadas y proyectadas para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana. El informe detalla los objetivos e hitos de la estrategia, así como el avance mes a mes en las actividades realizadas, que incluyen sesiones virtuales y presenciales de: DateANDO, RutaGAB, nodos digitales y UniversiGAB 2.0.

Participación de más de 250 ciudadanos en conversatorios en la línea de UniversiGAB, que ha ejecutado acercamientos con la Universidad Santo Tomás, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad de la Sabana, la Universidad Distrital, la Universidad del Bosque, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Realización de 3 Ferias de Reactivación Económica en las localidades, y 2 talleres de problematización en el marco de la estrategia ruralidad-GAB en alianza con la Comisión Local Intersectorial de Participación de la Localidad 20 de Sumapaz (CLIP), la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA), el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá y la Alta Consejería TIC.

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La ciudad avance hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, lo cual, facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones a la ciudadanía.

Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía y facilita que las personas se vinculen a las acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	50.00%

104	Secretaría General					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	1.50	50.00%	50.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	33.33%

104	Secretaría General	Suma
-----	--------------------	------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00		33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	50.00%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	1.50		50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.00%	93.71%	62.33%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%		
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	50.00	100.00	82.00	82.00%	93.71%
2023	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	268.00	al Plan de Desarrollo	62.33%

100.00%	2022	82.00%	93.71%	62.33%
---------	------	--------	--------	--------

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	\$240	\$239	99.38	\$494	\$494	100.00	\$600	\$582	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,334	\$1,315	98.59
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno, avanzó en la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente, a través de las siguientes acciones:

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC cuenta con el documento borrador del Decreto de Reformulación de la Política Pública de Participación Incidente, teniendo en cuenta que se tiene programado adoptar la Política a través de Decreto, de conformidad con lo establecido en el Decreto 084 de 2022, el cual, desarrolla los conceptos para su adopción, ámbitos de aplicación, enfoques de la política pública, objetivo general y específicos, principios rectores, ejes estratégicos, líneas de acción y orientaciones para la implementación y el seguimiento.

Se realizó mesas de concertación con 36 entidades del Distrito, con el propósito de construir de manera articulada el plan de acción de la política pública. Se continúa haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos en dichas mesas interinstitucionales para finalizar la fase de formulación con productos pertinentes y técnicamente adecuados conforme a los objetivos de la política.

La Secretaría Distrital de Gobierno avanzó en el 63,00% en la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

Se elaboró la matriz de plan de acción que permitirá presentar una propuesta a la ciudadanía, la cual fue construida y discutida con las entidades del Distrito y el IDPAC a partir de los factores estratégicos, identificados en la fase de agenda pública y consignados en el documento de diagnóstico.

Se logró adelantar la identificación de acciones por parte de los consejeros Distritales de participación ciudadana, los cuales están basados en las necesidades de la ciudadanía, lo cual permite contar con productos que brinden las condiciones para alcanzar los resultados de la política pública de Participación Incidente.

Con el fin de avanzar en la construcción del Plan de Acción se realizaron mesas de trabajo y de concertación conjuntas con el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, que dieron como resultado la definición de productos con cada una de las entidades de los sectores de la administración Distrital, en las cuales se llegó al compromiso de socializar internamente en cada sector y remitir a la Oficina Asesora de Planeación para así poder definir y responder al cumplimiento de los objetivos propuestos por la política .

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 220 IDPAC,

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió contar con el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la política pública de Participación Incidente, el cual representa las visiones de la ciudadanía. La ciudadanía pudo participar en un proceso de consulta amplia y colaboración abierta para definir problemas, prioridades, las soluciones y temas de interés que quiere abordar con la política pública. La generación de la política pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.14%	87.80%	87.80%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.63	63.00%	63.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	12.60%	12.60%	12.60%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.26	0.26	0.20	76.92%	94.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.94	94.00%	al Plan de Desarrollo	94.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2022	61.54%	75.20%	75.20%

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	\$506	\$498	98.46	\$890	\$890	100.00	\$900	\$718	79.73	\$900	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$4,596	\$2,106	45.82
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 235 CD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

235 CD,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo, lo cual, a corte de septiembre de 2022 tuvo una ejecución de 0.63%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Se han realizado 97 acciones de formación de las 200 programadas (65 capacitaciones a contralores estudiantiles, 32 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general (cursos, talleres, seminarios), con la participación de 2.613 personas. Se han realizado 381 acciones de diálogo de las 550 programadas (144 reunión local de control social, 127 inspección a terrenos, 100 mesas ciudadanas interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros, 9 actividades relacionadas con el proceso auditor, 6 audiencias públicas y 4 promoción de veedurías, con la participación de 6.488 personas.

Promoción Institucional dirigida al cliente externo, para difundir los resultados del control fiscal a través de diferentes canales (tv, radio internet e impresos), redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube), además campañas de comunicación internas: Nuestros valores al servicio del ciudadano y la seguridad y el autocuidado es asunto de todos.

En el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realizaron: rendiciones de cuenta a ciudadanía de las 20 localidades, medición del grado de satisfacción del servicio al cliente (ciudadanía, concejo, periodistas) que brinda la Contraloría de Bogotá D.C. Se generaron mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano como actualizar el link de Atención al Ciudadano, con información que orienta a la ciudadanía sobre la forma de presentar las PQRS, se gestionó la información para el diligenciamiento de la matriz de cumplimiento - Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA, de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas. El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios. Las actividades de divulgación, a través de los medios locales de comunicación para la ciudadanía en general brinda un insumo para informar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes acerca del gobierno estudiantil y la figura del contralor estudiantil. Facilitar la participación ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital permiten ejercer el Control Social para verificar que los recursos de los bogotanos se estén invirtiendo de manera adecuada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.00%	87.67%	52.60%

235	Contraloría Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

235 CD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.63	63.00%	87.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.63	52.60%	

100.00%	2022	63.00%	87.67%	52.60%
---------	------	--------	--------	--------

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	\$1,968	\$1,965	99.89	\$9,802	\$9,798	99.96	\$13,696	\$11,805	86.19	\$9,339	\$0	0.00	\$3,208	\$0	0.00	\$38,012	\$23,568	62.00
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales, lo cual, a corte de septiembre de 2022 presentó una ejecución de 76%, con base en las acciones de 7 líneas de acción.

Las líneas de acción se enmarcan en el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión SIG, para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de su gestión.

A continuación, se relacionan las actividades y los porcentajes de avance de las 7 líneas de acción definidas:

1) Apoyar la ejecución del Plan de Auditoría Distrital del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal. Cumplimiento 90,4% de avance físico a 30 de septiembre y en desarrollo del Plan de Auditoría Distrital PAD 2022, se han terminado un total de 132 auditorías y se encuentran en ejecución 65 auditorías; para un total de 197 auditorías de las 218 programadas a la fecha, que representan el 90,4%.

Las auditorías terminadas corresponden a: 71 de regularidad, 51 de desempeño, 9 de cumplimiento y 1 visita de control fiscal; por su parte, las 65 auditorías que se encuentran en ejecución corresponden a: 12 de regularidad, 50 de desempeño, 2 de cumplimiento y 1 visita de control fiscal.

2) Apoyar los Procesos de Responsabilidad Fiscal activos en su sustanciación de conformidad con la Ley vigente, y las actividades conexas, para minimizar las prescripciones. Cumplimiento 76% de avance físico. Se profirieron y ejecutaron 182 decisiones en los procesos de Responsabilidad Fiscal de la vigencia 2016 y 2017 adelantados por la Subdirección del proceso de Responsabilidad Fiscal, de los 258 procesos que se encontraban activos al empezar el año 2022 (257 la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal y 1 en la Dirección de Responsabilidad Fiscal). Así mismo se profirieron 569 decisiones teniendo como meta para la anualidad 700 decisiones, con esto se llega a un resultado de 76%.

3) Ejecutar estrategias para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG, MIPG en la Contraloría de Bogotá D.C. Cumplimiento 70% de avance físico. Se mide con base a 2 actividades y su ponderación así: avance Sistema Integrado de Gestión - SIG (70%) y la Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (30%).

Frente al Sistema Integrado de Gestión SIG, se ejecutó el 100% del plan de trabajo para la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad SGC, bajo la norma ISO 9001:2015 con la firma certificadora SGS COLOMBIA, en la cual la Contraloría de Bogotá D.C., demostró la capacidad para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos en la norma técnica, para los productos dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

235 CD,

La armonización de los Sistemas de Gestión con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión busca dar cuenta de acciones establecidas frente a las ejecutadas. Se aplicaron los autodiagnósticos como herramienta base para la elaboración de un plan acción que permita la consolidación del MIPG, se presentaran en el cuarto trimestre de 2022.

4) Implementar programas ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. Cumplimiento 60% de avance físico. Se desarrolló la recolección, clasificación, rotulado, y almacenado de los residuos peligrosos generados en la contraloría de Bogotá D.C., se entregó el material reciclado generado en las diferentes sedes de la entidad a la Cooperativa de Recuperadores Asociados de Teusaquillo (COPRAT ESP). Se adelantan acciones relacionadas con los bici usuarios de la Entidad, para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 1811 del 21 octubre del 2016 por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de transporte y la resolución 044 de 2018 de la Contraloría de Bogotá en su Art 28 incentivos de uso de la bicicleta para servidores públicos. Se ejecutan contratos del servicio de mantenimiento de material vegetal y lavado, desinfección de tanques de almacenamiento de agua y fumigación, control de plagas, así como la ejecución de políticas, planes, proyectos y demás actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Cumpliendo con las actividades de los programas uso eficiente de la energía y agua y se desarrollan sensibilizaciones de diferentes temas ambientales mediante medios presenciales y herramientas digitales en la entidad.

5) Desarrollar estrategias para intervenir el acervo documental, la gestión documental y el cumplimiento de la ley de archivos en la Contraloría de Bogotá D.C. Cumplimiento 75% de avance físico. Frente al Sistema Integrado de Conservación SIC se adoptó el SIC de la Contraloría de Bogotá mediante Resolución Reglamentaria N° 01 de 2021 y se continúa ejecutando durante la vigencia 2022.

6) Implementar estrategias para incorporar los ODS en el ejercicio del Control Fiscal y la adhesión al Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C. Cumplimiento 87,75% con base a 2 actividades: auditorias internacionales (80,5%) y el Informe de Sostenibilidad 2021 (95%). Con relación a las auditorias internacionales, se ejecutó el 80,5%, en fase de cierre de la Auditoria coordinada de desempeño a la implementación de la Meta 3b del ODS 3 atendiendo la salud en Bogotá Distrito Capital, liderada por la EFS de Perú, cierre de auditoría y envió a la EFS coordinadora del Informe final y ejecutivo y se adelantó el trámite de Plan de Mejoramiento. De la auditoria internacional a ODS 1 "Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación del impacto del COVID-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género 2020 - 2022, metas 1.2., coordinada por la EFS de Argentina, se continua en la fase de planeación, con las siguientes: actividades adelantadas: firma de la declaración de independencia, comunicación de presentación de la auditoría a los sujetos auditados, se elaboró el cronograma fase de planeación y se adelantó mesas de trabajo. Frente al Informe de Sostenibilidad 2021, el nivel de avance en el cumplimiento del Plan de Trabajo diseñado para la realización del Informe se ha ejecutado en un 95%.

7) Realizar documentos de análisis de información basados en BIG Data. Cumplimiento 70% de avance físico. Contempla la revisión y apoyo en el análisis de las bases de datos en tres temas estratégicos: Plan Ampliado de Inmunización (PAI) y COVID-19 en el Distrito Capital; respecto del Análisis de Subsidios se está revisando la información reportada por los sujetos de vigilancia y control con el fin de determinar falencias y ajustar solicitudes y en lo referente a Soporte para análisis Ley de Garantías 2022. Se realizó el análisis de la información entregada por las diferentes sectoriales en el marco de la auditoría 215, la cual contenía aproximadamente cinco millones de beneficiarios de diferentes programas de subsidios y/o ayuda humanitaria, así como para generar una alerta especial relacionada con los contratistas recurrentes en dos o más sectores, en el periodo de enero a junio de 2022. El análisis destacó la información de los contratistas de naturaleza privada, pública y personas naturales, con mayor participación en cantidad de contratos suscritos y montos respectivos.

Con respecto a la generación del documento de lineamientos técnicos, durante el periodo de reporte se avanzó en el diseño de un tablero de control y visualización de información sobre la contratación por sector, modalidad, tipología, contratista, valor, entre otros criterios, en POWER BI. Lo anterior, con el fin de incorporar en el documento los lineamientos para la usabilidad de la información e interacción con la herramienta.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

235 CD,

Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo permite desarrollar una gestión que genera valor al priorizar la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA- como instrumento de planificación ambiental permite a la Contraloría de Bogotá orientar sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos (uso de energía por iluminación, ascensores, equipos de cómputo; uso de agua por uso de redes hidrosanitarias para el aseo y cafetería; generación de residuos y uso de materiales como papel, tóneres, fotocopiado, entre otros) y el fortalecimiento de los impactos positivos que se generan en el desarrollo de los productos y de las actividades cotidianas de la Entidad

El Programa de Gestión Documental PGD para la Contraloría de Bogotá 2021a 2023 documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de los procesos archivísticos, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la información producida y recibida por la entidad, hasta su destino final, garantizando su consulta y asegurando su integralidad, especialmente en aquellos documentos que son considerados patrimonio distrital, como son auditorias, procesos de responsabilidad fiscal y estudios de economía y política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	92.00%	55.20%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	76.00	76.00%	92.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.20%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.00%	92.00%	55.20%

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$1,440	\$1,439	99.88	\$2,900	\$2,044	70.48	\$2,900	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$8,840	\$3,483	39.39
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

235 CD,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución de la intervención en infraestructura física y dotacional, lo cual, a corte de septiembre de 2022 presentó una ejecución de 60%. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó las siguientes actividades:

Se adelantaron las actividades de adecuación programadas para la vigencia 2022, las cuales incluyen la adjudicación de los procesos contractuales del suministro de elementos para el mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes de la Contraloría de Bogotá, D.C. y el suministro e instalación de mobiliario, realizando las intervenciones de los siguientes pisos:

Piso 1 de la Subdirección Responsabilidad del Proceso de Responsabilidad Fiscal, piso 2 del Área de Transporte, piso 5 de la Oficina de Comunicaciones, piso 17 del Despacho Contralor. Entre las acciones adelantadas en las intervenciones se encuentra: adecuaciones del área total, ampliación de la bodega de almacenamiento de los equipos audiovisuales, y la ampliación de puestos de trabajos adicionales, redistribución de espacios de trabajo, organización y cableados de datos, ampliación y remodelación, detalles de obra como resanes y pintura, diseño y reestructuración de la oficina de transporte, espacio. Se intervino el archivo documental realizando la unificación de los expedientes de los procesos, para garantizar su confidencialidad y seguridad.

De igual manera se avanzó en actividades para la ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal, lo cual, a corte de septiembre de 2022 presentó una ejecución de 62%.

Frente al avance se adelantaron actividades para aumentar la capacidad de servicios tecnológicos, en cuanto a implementar, actualizar o realizar mantenimiento a la plataforma tecnológica de la Entidad y mantener y mejorar los componentes implementados de la Política de Gobierno Digital, a través de la ejecución del plan de trabajo diseñado para tal fin y de acuerdo con la normatividad aplicable, para lo cual se ha desarrollado lo siguiente:

Se ejecutó las siguientes soluciones del plan de trabajo para implementar, actualizar y realizar mantenimiento a la plataforma tecnológica: adquisición de componentes y renovación de soporte técnico para la infraestructura HP del Data Center (ampliación del almacenamiento y renovación de garantía, con el fin de contar con un sistema de almacenamiento en óptimas condiciones en continuidad, seguridad, capacidad y funcionamiento); adquisición y renovación licenciamiento de desarrollo, ofimática y mesa de ayuda (Office 365, Suite Adobe, Script Case, Power Bi, Aranda), mantenimiento preventivo a los equipos ubicados en las sedes alternas y localidades, adquisición de impresoras y mejoramiento de la conectividad de la red WIFI.

Ajustes al sitio web (actualización del gestor de contenidos DRUPAL de la página web a la versión 9.0), implementación de los factores de accesibilidad exigidos mediante la Resolución 1519 de 2020, y cumplimiento de los aspectos de la Matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA (R1519).

Migración herramienta Trazabilidad del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF (aplicación WEB como herramienta de apoyo técnico diseñada para asociar sistemáticamente el flujo de la información y los resultados de las actuaciones de control fiscal en cada uno de los sujetos vigilados por la Contraloría de Bogotá D.C.).

Se desarrollaron las siguientes actividades que hacen parte de los planes de trabajo para el mantenimiento y mejora de los componentes implementados de la Política de Gobierno Digital en la Entidad:

Arquitectura Empresarial: con el objetivo de realizar un ejercicio de transformación digital en la entidad, dentro del dominio de Arquitectura se está realizando un diagnóstico para el habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales e Infraestructura de Datos, tomando como referencia la Política de Gobierno Digital, el Decreto 620 de 2020 Lineamientos Generales en Uso y Operación de Servicios Ciudadanos Digitales, la Resolución 460 de 2022 Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID), entre otros documentos publicados por MinTIC.

Servicios Ciudadanos Digitales (Decreto 620 de 2020 Lineamientos Generales en Uso y Operación de Servicios Ciudadanos Digitales), se elaboró la herramienta en excel para llevar a cabo los diferentes diagnósticos, los cuales abarcan los tres pilares fundamentales que son: Interoperabilidad, autenticación digital y servicio de carpeta ciudadana.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: La Contraloría de Bogotá, D.C. establece, implementa y mejora continuamente el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, de acuerdo con los requisitos exigidos Gobierno Nacional a través del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información con referencia en la norma ISO/IEC 27001:2013, convirtiéndose en un instrumento que permite brindar niveles apropiados de seguridad y protección de la información institucional minimizando de forma proactiva los riesgos y vulnerabilidades a los que pueden estar expuestos la información de la entidad.

Actualizaron y publicación de los siguientes documentos del SIG: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) 2020 a 2022, Plan de Seguridad de la Información, Plan de Contingencias de TI, Control Operacional del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Gestión de Cultura Organizacional para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y Declaración de Aplicabilidad, actualización del Catálogo de Sistemas de Información.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

235 CD,

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

Fortalecer la infraestructura de las Tecnologías de la Información permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
66.67%	88.89%		44.44%

235	Contraloría Distrital				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%			
2022	22.00	90.00	60.00	66.67%	88.89%		
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					44.44%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 07-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
68.89%	90.00%		45.00%

235	Contraloría Distrital				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

235 CD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	21.00	90.00	62.00	68.89%	90.00%
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		45.00%

100.00%	2022	68.89%	90.00%	45.00%
---------	------	--------	--------	--------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	\$54,651	\$14,489	26.51	\$108,636	\$93,426	86.00	\$226,210	\$127,304	56.28	\$70,939	\$0	0.00	\$56,612	\$0	0.00	\$517,048	\$235,219	45.49
0 N/A	\$54,651	\$14,489	26.51	\$108,636	\$93,426	86.00	\$226,210	\$127,304	56.28	\$70,939	\$0	0.00	\$56,612	\$0	0.00	\$517,048	\$235,219	45.49

433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$38,300	\$34,661	90.50	\$37,239	\$0	0.00	\$42,665	\$0	0.00	\$154,121	\$66,774	43.33
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se ha contratado con nuevos entes territoriales, se viene desarrollando agenda comercial con municipios que estarían interesados en adelantar actualización catastral en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del cuatrienio se viene prestando el servicio de operación y/o operación catastral en 17 entidades territoriales: Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Palmira, Armenia, Cartagena, Tibacuy, Guatavita, Quipile, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Apulo, Subachoque, Anolaima, Tocaima, Anapoima y Facatativá

La actualización realizada en Palmira, Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa contribuyen con el recaudo de impuesto predial que supera el 75%, incluye a la base los predios que no aportaban con las finanzas de sus municipios, logrando más equidad. Pereira y Dos quebradas se esta en proceso de cierre de convenio. Se avanza renovación predial en Armenia, Cartagena y 11 municipios de Cundinamarca para ello se ha venido generando la captura, análisis y procesamiento de información, de acuerdo a las etapas diseñadas en cada entidad.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en entidades territoriales, ha logrado que mediante la renovación catastral en los municipios intervenidos posean una información geográfica y cartográfica actualizada disponible al servicio de la ciudadanía, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.44%	85.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	94.44%
2023	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$389	\$217	55.72	\$291	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$999	\$286	28.66
--	-----	-----	------	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el periodo, se adelantaron trámites de seguimiento al comodato 1369-2021 relacionados con la solicitud de prórroga del mismo, así como la entrega del informe de supervisión contractual y cargue de los anexos respectivos. También se priorizaron ciertos requerimientos presentados de la Registraduría para atender las elecciones de Autoridades locales 2023. En consecuencia, se adelantaron procesos de estudios previos para la adquisición de dichos insumos con la Dirección de Contratación, así como la proyección inicial de estudios previos para la atención del mismo tema.

Se realizaron dos entregas del documento de análisis de garantías electorales en Bogotá y se participó en los espacios de gestión documental.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobernabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía. La atención de considerar la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia en el tiempo pactado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	43.75%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					43.75%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Meta cumplida

Avances y/o logros

Meta cumplida

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Beneficios

Meta cumplida

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$191	\$191	100.00	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$347	\$287	82.71
--	-----	-----	------	------	------	--------	-------	-------	--------	------	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Desde la Dirección de Relaciones Políticas (DRP) con el fin de fijar lineamientos y resolver inquietudes frente a la estructuración de las agendas participativas concertadas con el CIT, convocó a dos (2) reuniones a la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional - DIRNI, por ser la dependencia de la Secretaría Distrital de Planeación la responsable de hacer la representación de la Administración Distrital ante el CIT. La Dirección de Relaciones Políticas, recibió en marzo la primera versión del proyecto por el cual se permitía el ingreso de Bogotá D.C a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca. Revisado el documento, la DRP confirmó que cumplía con los requisitos establecidos en el Decreto 438 de 2019 y el convocó a mesa de trabajo a los sectores competentes, con el fin de establecer una posición integral del distrito y obtener un documento final, el cual se radicó en el Concejo de Bogotá el 28 de marzo. La SDG, a través de la DRP, brindó acompañamiento en la presentación, estudio y debate del Proyecto de Acuerdo N. 163 de 2022, Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones, así como también apoyó el desarrollo de dos audiencias públicas, realizadas los días 19 y 20 de abril en el Palacio de los Deportes, una en la Comisión de Gobierno y la otra en la Plenaria respectivamente. En este sentido, para el efectivo desarrollo de las Audiencias Públicas, se invitaron a los 184 ediles de la ciudad a una jornada de socialización del proyecto de ingreso a la región metropolitana realizada el 07 de abril. La Dirección de Relaciones Políticas también realizó la revisión del acta de liquidación del convenio interadministrativo 428 de 2018, celebrado con la Secretaría Distrital Planeación y la Cámara de Comercio de Bogotá sobre el documento final. Este convenio tuvo como objeto el fortalecimiento de las agendas participativas en el marco del CIT. Participamos por convocatoria de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, brindando apoyo logístico e invitando a los 45 Concejales de Bogotá y a los 184 ediles de Bogotá, en el Foro ¿Oportunidades de la Asociatividad Regional en el marco del CIT. El objetivo era generar un espacio de dialogo proactivo sobre la ley 2199/22 y los beneficios de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Se contó con la participación de expertos internacionales, alcaldías municipales, miembros de los concejos municipales, agremiaciones, comunidad académica, miembros de las JAL. Del mismo modo, la DRP brindó el apoyo solicitado por la DIRNI, para la realización del foro en el cual se presentaron los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Resultados de la Encuesta Multipropósito 2021 con enfoque regional, que permite evidenciar y reconocer las condiciones de vida de los hogares en 21 municipios de Cundinamarca. Con este fin, se invitó a los 45 Concejales de Bogotá y a sus Unidades de Apoyo Normativo. Desde la Dirección de Relaciones Políticas (DRP) con el fin de fijar lineamientos y resolver inquietudes frente a la estructuración de las agendas participativas concertadas con el CIT, convocó a dos (2) reuniones a la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, por ser la dependencia de la Secretaría Distrital de Planeación la responsable de hacer la representación de la Administración Distrital ante el CIT. La Dirección de Relaciones Políticas, recibió en marzo la primera versión del proyecto por el cual se permitía el ingreso de Bogotá D.C a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca. Revisado el documento, la DRP confirmó que cumplía con los requisitos establecidos en el Decreto 438 de 2019 y el convocó a mesa de trabajo a los sectores competentes, con el fin de establecer una posición integral del distrito y obtener un documento final, el cual se radicó en el Concejo de Bogotá el 28 de marzo. La SDG, a través de la DRP, brindó acompañamiento en la presentación, estudio y debate del Proyecto de Acuerdo N. 163 de 2022, Por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones, así como también apoyó el desarrollo de dos audiencias públicas, realizadas los días 19 y 20 de abril en el Palacio de los Deportes, una en la Comisión de Gobierno y la otra en la Plenaria respectivamente. En este sentido, para el efectivo desarrollo de las Audiencias Públicas, se invitaron a los 184 ediles de la ciudad a una jornada de socialización del proyecto de ingreso a la región metropolitana realizada el 07 de abril. La Dirección de Relaciones Políticas también realizó la revisión del acta de liquidación del convenio interadministrativo 428 de 2018, celebrado con la Secretaría Distrital Planeación y la Cámara de Comercio de Bogotá sobre el documento final. Este convenio tuvo como objeto el fortalecimiento de las agendas participativas en el marco del CIT. Participamos por convocatoria de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, brindando apoyo logístico e invitando a los 45 Concejales de Bogotá y a los 184 ediles de Bogotá, en el Foro Oportunidades de la Asociatividad Regional en el marco del CIT. El objetivo era generar un espacio de dialogo proactivo sobre la ley 2199/22 y los beneficios de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Se contó con la participación de expertos internacionales, alcaldías municipales, miembros de los concejos municipales, agremiaciones, comunidad académica, miembros de las JAL. Del mismo modo, la DRP brindó el apoyo solicitado por la DIRNI, para la realización del foro en el cual se presentaron los Resultados de la Encuesta Multipropósito 2021 con enfoque regional, que permite evidenciar y reconocer las condiciones de vida de los hogares en 21 municipios de Cundinamarca. Con este fin, se invitó a los 45 Concejales de Bogotá y a sus Unidades de Apoyo Normativo.

Beneficios

La presencia y articulación institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%		
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	3.00		75.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	75.00%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$920	\$920	100.00	\$1,474	\$1,461	99.12	\$757	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$3,760	\$2,610	69.41
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No reportan retrasos

Avances y/o logros

A partir de la promulgación de la Ley 2199 del 8 de febrero de 2022 "Por medio de la cual se desarrolla el artículo 325 de la Constitución Política y se expide el régimen especial de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca", se elaboraron documentos técnicos necesarios para avanzar en la implementación y puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y, la vinculación de Bogotá y los municipios de Cundinamarca a esta entidad.

Se elaboró la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo para autorizar el ingreso de Bogotá a la Región Metropolitana, radicado el 28 de marzo en el Concejo Distrital y retirado por la administración distrital el 28 de abril. Para el debate se elaboró también el documento técnico «Proyección de costos iniciales para la constitución de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca» y el documento «Informe de avance consolidación banco de iniciativas con alcance regional».

Como parte de la estrategia en armonización de iniciativas de impacto regional, se ha trabajado con el Comité de Integración Territorial, en cumplimiento de la agenda regional concertada y con la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE, acompañando el plan de ejecución y la participación del Distrito en su Junta Directiva. En el mes de agosto venció el convenio 537/20 finalizando una etapa del trabajo del CIT, y durante el mes de septiembre se ha venido concertando un nuevo plan de trabajo para 2022 y 2023 y realizando actividades de dialogo regional. Importante mención debe tener la creación del Banco de Iniciativas y proyectos de Inversión Regional que ha permitido incorporar más de 100 iniciativas y cuyo sistema se ha dispuesto en una plataforma web que podrá ser consultada por funcionarios y ciudadanos para conocer el contenido y avance de estos proyectos.

Se ejecutaron espacios de diálogo regional en asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, con el fin de identificar las brechas en materia de cumplimiento de los ODS que apuntan a las temáticas priorizadas en el marco de la región metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Estas reuniones se efectuaron durante los días 25, 26 y 27 de abril, y los días 6, 9 y 10 de mayo de 2022.

Se realizó el Foro Virtual «Oportunidades de la Asociatividad Regional», que contó con la participación de tres (03) panelistas internacionales: Federico Mora, Jefe de gabinete de la municipalidad de Asunción; Henry Flores, Alcalde de Santa Tecla coordinador adjunto del COAMSS, Efraín Bastidas, Gerente de la empresa Metro Quito; y dos (02) nacionales: Juan David Palacio Cardona, Director de la AMVA y Ricardo Restrepo Ex Director Área Metropolitana Barranquilla; También participó el representante a la Cámara Rubén Darío Molano.

El 12 de septiembre se radicó nuevamente en el Concejo Distrital, el proyecto de acuerdo «por medio del cual se aprueba el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones». Se revisó y amplió la exposición de motivos y el contenido del articulado, de conformidad con las orientaciones del Despacho de la alcaldesa. También se atendió la Audiencia Publica citada por el Concejo, los días 28 y 29 de septiembre.

Se ha venido trabajando en procesos de caracterización territorial para la armonización de los instrumentos de ordenamiento territorial con 15 municipios del entorno de Bogotá. Este trabajo es también insumo para la construcción de la visión regional de los planes maestros que desarrollan el POT de Bogotá.

Se elaboró documento preliminar denominado estrategia de Apropiación Social e Institucional de la Región Metropolitana, el cual pretende generar la guía de orientación en el ejercicio de socialización de la Ley y sus implicaciones para Bogotá y los municipios circunvecinos.

Beneficios

Promover un esquema de gobernanza formal y permanente para el fortalecimiento de relaciones y ejecución de proyectos de impacto supradistrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	85.45%	47.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.05
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.22	73.33%	85.45%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.47		47.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	85.45%	47.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	\$151	\$144	95.10	\$357	\$357	100.00	\$521	\$494	94.82	\$352	\$0	0.00	\$398	\$0	0.00	\$1,779	\$995	55.92
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La DRP a través de las actividades de monitoreo y procesamiento de información del Observatorio de Asuntos Políticos, realizó el seguimiento durante lo corrido del 2022 a las sesiones realizadas en el Concejo, con el propósito de monitorear, consolidar y analizar el comportamiento de los concejales y brindar la información necesaria para la toma de decisiones que generen mayor gobernabilidad por parte de la Administración. Distrital. A septiembre de 2022, el Concejo sesionó un total de 206 veces, de las cuales 69 sesiones correspondieron a debates de proyectos de acuerdo, 106 a debates de control político y 31 a sesiones clasificadas como ¿otros¿, dentro de los cuales esta: tramites de impedimentos y recusaciones, audiencias públicas, elección del Contralor Distrital, instalación y clausura de periodos extraordinarios, rendición de cuentas del Concejo elección y votación de los candidatos a subsecretarios de las comisiones permanentes y Secretario General de organismo de control, entre otros. El Secretario Distrital de Gobierno junto con sus delegados, participaron en lo corrido del año, en 91 sesiones del Concejo, donde 55 de ellas correspondieron a debates de control político y 36 a invitaciones extendidas por la Corporación para la discusión y aprobación de proyectos de acuerdo. Por otro lado, el Observatorio de Asuntos Políticos, adelantó la construcción del documento de investigación sobre el comportamiento de los actores políticos en torno a los proyectos de acuerdo distrital que se discutirán en el Concejo capitalino y que son de alto interés para la Administración Distrital. A partir de la previsión, se definió la estructura de contenido para el documento de investigación sobre el comportamiento de los actores políticos. Los temas considerados como relevantes fueron: i) modificación y actualización del Reglamento Interno del Concejo, ii) ingreso de la ciudad a la Región Metropolitana (Bogotá-Cundinamarca), iii) adición presupuestal para el Distrito en las vigencias 2023 -2024, iv) cupo de endeudamiento de la Admón Distrital y v) PA 462 de 2022 análisis del nuevo documento presentado ante el Concejo, con el fin de aprobar el ingreso de Bogotá a la RMBC.

Se revisaron y analizaron cada uno de los textos discutidos durante el trámite del proyecto en el Concejo. Una vez hecho este análisis, se procedió a dar recomendaciones estratégicas y conclusiones del ejercicio, con el fin de mejorar las interacciones de la Admón Distrital con el Concejo Distrital. Finalmente, se adelantó la elaboración de un documento de investigación para analizar la elección del nuevo Gobierno Nacional y la recomposición de fuerzas políticas en el Congreso de la República. Se analizaron los resultados de la elección legislativa y presidencial, en donde se determinó el margen de crecimiento y decrecimiento de los partidos políticos, basado en la distribución de las curules, y la manera cómo quedaron distribuidas las fuerzas políticas en función de su ubicación en el espectro ideológico.

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad. En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta. El apoyo de la SDG en la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia y sirve como insumo en la investigación del desarrollo del Observatorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.20%	89.28%	55.80%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	18.30	73.20%	89.28%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.80	55.80%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.20%	89.28%	55.80%

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,158	\$1,142	98.61	\$1,271	\$1,264	99.49	\$993	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$5,175	\$2,559	49.46
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No reportan retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con dos instrumentos de gestión de información regional. El Observatorio de Dinámicas Urbanas y Regionales ¿ ODUR- y la Infraestructura de datos espaciales -IDER-

Con la IDER se ha fortalecido la información regional, manteniendo actualizada la información de los productores nacionales y regionales e incorporando gradualmente información de municipios, con un proceso de estandarización, el cual incluye su documentación y elaboración de metadatos. Se actualizó la propuesta de catálogo de objetos según el LADM de POT y se elaboró plantilla de evaluación de la calidad. También se elaboró un brochure de la IDER, como instrumento de divulgación y promoción.

Durante 2022 de aumentaron los conjuntos de datos publicados (en la actualidad hay 6422) principalmente con cartografía básica a escalas 1:5000 y 1:10000 y cartografía de instrumentos de ordenamiento territorial municipal.

Se realizó capacitación en Origen Único Nacional para Asocentro, por parte de IGAC

Respecto al ODUR, se ha mantenido actualizada la base de datos del conjunto de indicadores que soportan los análisis del observatorio. Para esto, los investigadores realizaron el correspondiente proceso de valoración de las fuentes y la definición de la necesidad de actualización, con un aporte fundamental de la información contenida en la Encuesta Multipropósito 2021 que ya fue incorporada. Todos los indicadores se encuentran disponibles mediante visores web que se pueden consultar en la página de la SDP y en la IDER, donde se reportan mejoras constantes. La Encuesta Multipropósito fue divulgada con la presentación y análisis especializados para los municipios de la región, en un evento el 3 de agosto en el Municipio de Chía.

También se producen documentos de análisis sobre temáticas de interés regional, que incluyen una gran producción intelectual que se somete regularmente a consideración del Comité directivo del Observatorio y se discute en grupos focales con expertos, para su revisión y validación.

Entre los documentos de trabajo para divulgación, se incluyen los siguientes:

- Conmutación laboral y movimiento de carga en la Región Bogotá+20.

- Turismo y Economía Naranja en la Región Bogotá + 20.

- Informe voluntario de cumplimiento de ODS en la Región Bogotá +20

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

- Mujeres en cifras, en la Región Bogota+20

La caracterización general de la Región con los principales indicadores se actualizó y consolidó en un documento denominado Bogotá Región un solo Territorio, ya publicado en la web. También se elaboró un informe voluntario de cumplimiento de los ODS en la Región Bogotá + 20, identificando las principales brechas municipales y se generaron boletines de avance para cada municipio.

Beneficios

La disponibilidad de información actualizada y pertinente para la toma de decisiones es un aporte fundamental al proceso de integración regional. Con la información aquí consolidada y los análisis técnicos que de ella se derivan, se producen los documentos que soportan decisiones administrativas, políticas y de inversión. Igualmente, mediante la publicación web se permite a los ciudadanos acceder a los datos y registros administrativos en forma ordena y amigable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	68.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	75.00	75.00	75.00%	91.67%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	68.75%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$600	\$598	99.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$899	\$897	99.75
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Retraso en la adjudicación del concurso y en la suscripción del contrato debido a que durante el periodo de evaluación de subsanaciones del concurso de méritos se presentó un inconveniente en el comité evaluador debido a que por un error involuntario del comité técnico, no se consideraron dentro de la evaluación los documentos aportados por uno de los proponentes, como subsanación al informe de evaluación preliminar.

Soluciones: Se realizó una evaluación AdHoc para determinar los puntajes de las propuestas y así realizar la adjudicación del concurso.

Avances y/o logros

Al corte del reporte, el concurso de méritos por el cual se busca seleccionar a la firma consultora para ejecutar el proyecto fue adjudicado y se realizó la suscripción del contrato; así mismo se está conformando un equipo técnico entre la SDP y Hábitat para el seguimiento y evaluación de los productos elaborados por la consultoría.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Beneficios

Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.13%	61.11%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	22.50	39.13%	61.11%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	39.13%	61.11%	55.00%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$851	96.65	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,445	61.92
---	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2022, se avanzó en lo siguiente:

1.Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2021.3.Cierre del piloto prefactibilidad técnica para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza y Cundinamarca;4.Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región; 5.Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021. 6. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 terminado y publicado en el observatorio de la página web de la entidad. 7. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y publicado en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad. ; 8. Inventario de información municipal actualizado a corte 30 de junio de 2022; 9. Inventario de información estandarizada y que cumple con criterios mínimos de calidad para su uso al interior de la Subdirección de Información sectorial, con corte a junio de 2022; 10. Línea de trabajo para la gestión del suelo dedicado a la actividad económica con alcance regional para el plan zonal Lagos de Torca; 11. Se avanza en el desarrollo de una batería regional de indicadores para analizar los mercados de suelo y vivienda de la región, se cuenta con 12 indicadores calculados con su respectiva documentación. 12. Se cerró la etapa de concertación de contenidos y alcances con la gobernación de Cundinamarca y la RAP-E, en las que se establecieron líneas de trabajo en temas asociados a una articulación regional multiescalar en temas asociados a Hábitat y Servicios Públicos.

Beneficios

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.

Cumplimiento Meta ODS, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.77%	90.77%	59.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	59.00	90.77%	90.77%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.77%	90.77%	59.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$155,844	\$62,763	40.27	\$2,848	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$261,871	\$115,576	44.13
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Meta programada para 2023

Avances y/o logros

Meta programada para 2023

Beneficios

Meta programada para 2023

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$617	98.17	\$2,404	\$2,141	89.06	\$5,113	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$8,458	\$2,847	33.66
---	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido de la vigencia 2022 y teniendo en cuenta que por motivos de la suspensión temporal del Decreto 555 de 2021-POT, a partir del 16 de junio/2022 se estructuró un plan de choque para armonizar los avances del año en curso en el marco de las Centralidades y Operaciones Estratégicas establecidas en el Decreto Distrital 190 de 2004, así como las respectivas consultas ante la subsecretaría jurídica de la SDP. II. Se avanzó en la estructuración del mapa de actores y stakeholders influyentes en cada fase del proceso de las Actuaciones Urbanas Integrales - AUI. III. Se actualizó el formato del DTS de diagnóstico y formulación de las AUI para armonizarlo con el plan de choque en desarrollo IV. Se ha adelantado la actualización de un índice de consolidación de centralidades junto con DEU como insumo esencial para la delimitación de las AUI y ajustar los documentos de diagnóstico y formulación de las AUI. V. Se han realizado presentaciones internas ante el Despacho SDP sobre propuestas de áreas de oportunidad identificadas en las AUI y en el avance de directrices para su revisión y discusión VI.

Se vienen efectuando visitas de campo y entrevistas con actores estratégicos claves para las AUI con el apoyo de la dirección de participación y la oficina de comunicaciones y prensa. VII. Se enviaron solicitudes de consultas técnicas de condiciones mínimas necesarias que aporte a la formulación de Directrices para la definición de lo público de las Actuaciones Estratégicas en el marco del POT (Decreto Distrital 555 de 2021): solicitud para las AUI Distrito Aeroportuario y Chucua La Vaca (Corabastos) y Ciudadela del Cuidado Suba VIII. Se avanzó en la elaboración del DTS de directrices de la AUI de Ciudadela del Cuidado de Suba. IX. Se ha avanzado en talleres internos para estructuración y validación de las directrices de cada una de las AUI priorizada (Distrito Aeroportuario, Chucua la vaca (Corabastos)). X. En el marco de la estructuración de herramientas de financiamiento y con el fin de estimación del costo de la intervención de las Actuaciones urbanas integrales, se estimó el costo de las AE Corabastos con su respectiva estimación del impacto en el déficit de espacio público, con el fin de validar y determinar instrumentos que garanticen el desarrollo de la AE.

Beneficios

A través de la identificación de insumos del índice de seguimiento de centralidades para análisis del nivel de consolidación en el marco del Decreto Distrital 190 de 2004, se avanza en el entendimiento de ámbitos estratégicos para el funcionamiento espacial y socioeconómico de la ciudad, que repercute en futuras tomas de decisiones y con ello la potencialización de éstos territorios. Estos análisis complementan el ejercicio de formular las AUI relacionadas a Anillo de Innovación Distrito Aeroportuario y a Corabastos. Contar con ejercicios de referencia para el costeo de actuaciones estratégicas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	86.67%	52.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.76	76.00%	86.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	1.56	al Plan de Desarrollo	52.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.00%	86.67%	52.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,697	\$2,483	92.08	\$1,920	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$8,516	\$4,549	53.42
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos:

1. Está pendiente la consolidación del capítulo de evaluación, programar sesión de trabajo con comunidad para presentar resultados de evaluación y zonificación y realizar ejercicio prospectivo. en el humedal Santa María del Lago y humedal de Techo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

- No se ha podido realizar la consulta espiritual en cumplimiento de los acuerdos con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa en el marco de la consulta previa en el Humedal Tibanica y la Isla.
- No se inició el contrato de consultoría en los tiempos establecidos.

Soluciones:

- Concluir capítulo de evaluación, realizar reunión con comunidad en mesa territorial y concluir capítulos de prospectiva y zonificación.
- Tramitar el transporte para traer al mamo y adelantar la consulta espiritual, finalizar la contratación del personal del Cabildo e iniciar el contrato de consultoría en octubre 2022.

Avances y/o logros

Se avanzó en 25.25% de magnitud para 70,14% en la vigencia de 2022 y se tiene un avance en el cuatrienio en 68,40%, con las siguientes acciones:

FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN:

PMA SANTA MARIA DEL LAGO Y TECHO: Avances en capítulo de descripción. Consolidación información en matrices de trabajo. Avance en propuesta de ajuste a zonificación ambiental. Participación en mesa interinstitucional del fallo acción popular (Techo).

PMA TIBANICA: Consolidación insumos de trabajo por componente con Cabildo Muisca de Bosa. Avance capítulo de descripción del PMA. Asistencia mesa territorial.

PMA ISLA-VACA-BURRO: Adjudicación consultoría externa (RESOLUCIÓN No.03877). Reunión con consultor y presentación plan de trabajo. Avance en contratación equipo Cabildo Muisca de Bosa (Isla).

Política pública de cambio Climático-PPCC: Realización 9 talleres con: Comunidades étnicas; Entidades Distritales; Veeduría-Comunidad general y Mujeres que reverdecen. Realización nuevos ajustes a documentos (Decreto, matriz anexa y exposición de motivos) Remisión a DLA para revisión.

SEGUIMIENTO:

POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Solicitud ajustes al reporte del Plan de acción del I y II trim.2022. Remisión a SDP.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Avance en consolidación reportes para II trimestre 2022. Reporte del I semestre 2022.

PLAN DISTRITAL DEL AGUA: Realización 2 mesas técnicas para armonización PDA y Bacatá Hidrópolis.

POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Consolidación matriz y reporte II trim.2022. Envío reporte para seguimiento CONPES D.C.13.

POLÍTICA DE HUMEDALES: Reiteración a EAAB solicitud reporte II semestre de 2020, 2021 y I semestre 2022.

Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático ¿PDGRDCC. Sesión ordinaria y extraordinaria CCDGRCC. Actualización capítulo de EIR y anexo. Inicia consolidación avances del Acuerdo 790 de 2020.

PLAN DISTRITAL DE SILVICULTURA URBANA ZONAS VERDES Y JARDINERÍA-PDSUZVJ. Revisión alcances y logros del PDSUZVJ y los PLAU. Definición de seguimiento de SPPA.

POLÍTICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Actualización matriz de seguimiento con reportes I semestre 2022. Reunión para fusión de las Políticas con enfoque de Economía Circular. Taller socialización para formulación de la Política.

PIGA: Orientación, acompañamiento a entidades. Informes y respuestas a antes de control. Avance actualización Norma PIGA.

PACA: Orientación a entidades en revisión de informes y ajustes PACA. 32 seguimientos primer semestre 2022. Revisión de reportes semestral del PACA. Tramite a solicitudes FOREST. Publicación Informe seguimiento PACA 2021, evaluación PACA 2016-2020 e informe seguimiento PACA Distrital 2021.

PAL: Orientación técnica a proyectos de inversión local en metas ambientales y procesos comunitarios de educación ambiental, restauración ecológica, ecurbanismo y presupuestos participativos.

POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL: Avance en Informe de seguimiento del II semestre 2021. Elaboración Informe de Gestión Mesa de Salud Ambiental (CIPSSA) I semestre 2022.

Beneficios

Los avances realizados que se han implementado en la formulación de los instrumentos de planeación ambiental ayuda a que el distrito con la SDA están comprometidos con el mejoramiento del medio ambiente an la ciudad, ayudando a fortalecer la EEP. La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.14%	86.42%	68.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	25.25	70.14%	86.42%
2023	9.00	16.85	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.40		68.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.14%	86.42%	68.40%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,768	\$2,532	91.48	\$3,205	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$11,104	\$5,500	49.53
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La meta avanzó en 20,85% en la vigencia que corresponde al 80,19% de lo programado y un acumulado de 55,85% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: 1. Seguimiento a las instancias de coordinación (IC) donde participa la SDA y donde ejerce la Secretaría Técnica. 2. Consolidación documento propuesta de reorganización de las (IC) y elaboración de presentación. 3. Actualización piezas gráficas sobre las (IC) donde participa la SDA. 4. Proyección acta de segunda sesión ordinaria de la CIPSSA. 5. Gestión de publicación de actas e informes del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural en página web de la SDA. 6. Envío invitaciones a evento del OAB. 7. Solicitud de actas participación de la SDA en las (IC). 8. Solicitud de informes de gestión II trimestre a instancias del sector ambiente. 9. Solicitud de actas e informes de gestión del primer semestre a mesas de la CIPSSA. 10. Ajuste presentación sobre componente ambiental de la Región Metropolitana y respuesta a inquietudes de la ciudadanía en el marco de la audiencia pública del 28 y 29 de septiembre. 11. Avance exposición de motivos para adopción de PGA. 12. Reunión con IDPYBA y SEGAE para inclusión de logros en estructura programática del PGA. 13. Proyección de memorandos de solicitud de revisión de logros del PGA. 14. Definición de logros de los sistemas de información ambiental en el plan de acción del PGA. 15. Modificación de capítulo 1, 2 y 3 del PGA. 16. Se participó en reunión para revisión de ajustes al acta de adhesión de la SDA a CEERCCO.

Cooperación Internacional: En el marco de las acciones de cooperación se realizan actividades de: firma de acuerdos de cooperación, participación en eventos, foros y/o cursos de proyección internacional y se realiza seguimiento a los acuerdos vigentes de la SDA con cooperantes internacionales.

Gestión del Conocimiento: 1. Elaboración y ajustes sección evaluación y seguimiento de la Línea Estratégica de Investigación Ambiental (LEIA). 2. Elaboración y ajuste documento de jerarquización de instrumentos de planeación ambiental. 3. Finalización modelo de priorización de la intervención en los humedales del Distrito. 4. Presentación modelo análisis de datos de calidad del aire y salud.

OAB: En el marco de la estrategia de Gestión del Conocimiento, se realizó la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información, como parte del fortalecimiento local y regional.

Proyectos: En las vigencias 2020, 2021 y 2022, se han realizado 27 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos en el territorio y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región. La Secretaría Distrital de Ambiente se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional, así también sus acciones de cooperación técnica y financiera fortalecen la proyección internacional como el fortalecimiento institucional de la entidad. Los Observatorios establecidos en la SDA y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.19%	91.56%	55.85%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%		
2022	25.00	26.00	20.85	80.19%	91.56%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	55.85	al Plan de Desarrollo		55.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.19%	91.56%	55.85%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$115	\$115	100.00	\$237	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$839	\$453	53.94
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se realizaron los talleres de día de campo con autoridades locales tanto en Fontibón como Engativá, con el fin de recibir retroalimentación e información para el proceso de definición de directrices y formulación de las Actuaciones Estratégicas de Distrito Aeroportuario (AE DA) Fontibón y Engativá. II. Se identificaron actores estratégicos para realizar mesas focales conducentes a aunar esfuerzos y recursos en el desarrollo de estas piezas de ciudad. III. Se elaboró presentación de avances de definición de directrices de la AEDA Fontibón, para someterla a consideración y retroalimentación de la Secretaria y el Equipo POT. IV. Se construyó y consolidó plan de trabajo para la definición de directrices de las AUI de DA, teniendo en cuenta la coyuntura relacionada con la suspensión del Decreto 555 de 2021. V. Se elaboró Documento de Análisis DOFA de las AUI del DA: Sector Fontibón y Sector Engativá, VI. Se elaboró presentación de avances de las directrices y lineamientos técnicos de la AUI en el sector de Fontibón, el cual fue presentado al equipo POT de la SDP. VII. Se elaboró trazabilidad de la gestión interinstitucional llevada a cabo con Aerocivil, en el marco de la implementación del DA y su apuesta en el nuevo POT. VIII. Se revisó junto con el promotor del Proyecto PORTA la propuesta urbanística preliminar de esta iniciativa de cara al nuevo POT y su proximidad con la AE DA Engativá. IX. Se realizó análisis de localización en predios públicos de empresas logísticas en la AE DA Fontibón. X. Se revisó y analizó el nuevo marco normativo del POT de Bogotá para responder solicitudes de conceptos de uso de actores locales. XI se preparó y realizó presentación del DA ante la Red de Veedurías Distritales, la cual se llevó a cabo el 31 de mayo de 2022 XII. Se realizó análisis de localización en predios públicos de empresas logísticas en la AE DA Fontibón. XIII. Se propuso al DA como proyecto de impacto regional. Se participó en Audiencia Pública en donde se presentaron avances del DA en la localidad de Engativá. En esta audiencia se hizo alusión a los proyectos estructurantes y prioritarios de esta apuesta de desarrollo territorial, consignada en el Decreto Distrital 824 de 2019. Se gestionó y desarrolló mesa de trabajo con Zona Franca Bogotá. XIV. Se llevó a cabo a Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil de Colombia para revisar la visión del sistema aeroportuario de Bogotá y la región y sus efectos sobre su entorno territorial. Se acompañó la Deriva de Fontibón donde se recibió retroalimentación de actores locales y comunitarios sobre las principales problemáticas y necesidades en Puerta de Teja y San José, sectores que hacen parte de la AE Fontibón.

Beneficios

Aunar esfuerzos institucionales para garantizar el adecuado desarrollo e impacto positivo del Distrito Aeroportuario. Las actividades realizadas buscan el desarrollo de la apuesta territorial del Distrito Aeroportuario para la productividad y competitividad de Bogotá y la región.

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	88.33%	53.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.18	72.00%	88.33%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.53	53.00%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	72.00%	88.33%	53.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$803	\$773	96.20	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,208	\$953	78.85
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Al corte del reporte se realizaron y se presentaron los avances en el desarrollo del documento.

1. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital, a través de la elaboración de una propuesta metodológica para el cálculo de índice sintético de brechas en el acceso a la oferta social según enfoque diferencial y poblacional; y del documento.
2. Dinámica Empresarial, a través de los ajustes realizados en los indicadores cuantitativos, la consolidación de resultados en la puntuación por componente y su respectivo ranking, así como en el análisis y diagnóstico para el hallazgo de los primeros resultados.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.00%	78.50%	39.25%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	57.00	57.00%	78.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					39.25%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.00%	78.50%	39.25%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	\$414	\$380	91.75	\$1,168	\$1,140	97.61	\$1,444	\$1,389	96.22	\$966	\$0	0.00	\$1,593	\$0	0.00	\$5,585	\$2,909	52.08
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el transcurso del 2022, se llevó a cabo un total de 8 mesas de coordinación del comité de enlaces ante el Concejo, dirigido por el Director de Relaciones Políticas y con la participación de los enlaces de todas las entidades cabeza de sector y de sus entidades adscritas y vinculadas de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, con el objetivo de lograr una coordinación con los diferentes sectores de la Administración y mantener una misma directriz en el desarrollo de la actividad normativa y de control político ante el Concejo Distrital. Respecto a la actividad normativa adelantada en el Concejo de Bogotá, se presentaron 536 proyectos por parte de los concejales, 3 de organismo de control y 6 de la Administración Distrital. La DRP revisó la materia de qué trata 537 proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó de conformidad con su especialidad y ámbito funcional y competencial, a los responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando así 71 posiciones unificadas para primer debate y 15 para segundo debate. También, se realizaron 45 mesas de trabajo con el fin de lograr la consolidación de la posición unificada de la Administración. En desarrollo de los espacios de diálogo con los diferentes actores políticos distritales y nacionales, desde la DRP se tramitaron mesas de gestión territorial para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad, que, siendo abanderadas por actores políticos, se resolvieron propiciando así mejoras en el territorio y para la ciudadanía. En lo corrido del año, se asistió de manera oportuna al 100% de las 161 mesas convocadas por los Concejales de Bogotá y Congresistas de la República. Frente al control político realizado por el Cabildo Distrital, hasta septiembre, esta Entidad remitió a la Secretaría Distrital de Gobierno 205 proposiciones en las que fue citado el Secretario de Despacho. De estas, 101 eran de competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno y 104 no fueron de competencia de la entidad. El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 57 debates de control político y se recibieron 8 solicitudes por parte de la Personería de Bogotá de copia de la respuesta de la Entidad a proposiciones en las que se encontraba citado el Secretario. En el mismo sentido, se recibieron 380 derechos de petición procedentes de los Concejales de Bogotá y entes de control, a los cuales se ha dado el trámite correspondiente. Ante el Congreso de la República, durante el primer semestre del año en curso se priorizaron 19 proyectos de ley conforme al trámite exigido por el Decreto 06 de 2009 y durante el año con corte a septiembre, se realizó la revisión a 256 Proyectos radicados en Cámara y Senado, y se priorizaron los que tienen impacto en el Distrito.

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

El apoyo que se realiza desde la Administración Distrital ha permitido facilitar y mantener las relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá y la Cámara de Representantes cuando existe la presencia institucional en las mesas convocadas, evidenciando el compromiso y el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, para seguir con el seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	15.00	75.00%	91.67%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	55.00	55.00%	55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	91.67%	55.00%

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,095	\$5,617	92.15	\$5,311	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$13,192	\$5,617	42.58
--	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá D. C., Sección Primera, en el auto interlocutorio del catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), dispuso: PRIMERO: DECRETAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de los efectos del Decreto Distrital 555 de 2021, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C. proferido por la señora Alcaldesa Mayor de Bogotá D. C., con fundamento en las consideraciones expuestas en esta providencia, decisión que no implica prejulgamiento. Esta medida fue revocada el pasado 25 de agosto de 2022, por el Tribunal de Cundinamarca.

Avances y/o logros

En el marco de la reglamentación del POT, en lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes actividades:
 Se avanza en la construcción de Documento de análisis urbanístico para definición de antejardines y se reporta finalización de documento de Análisis del código de la Construcción.
 Frente al Plan Maestros del Sistema de Cuidado y Servicios Sociales (PMSCSS), se avanza en la incorporación de datos de la encuesta multipropósito 2021 a los indicadores de cuantificación de déficit y en la estructuración del modelo proyectado del sistema; en la articulación de los planes maestros en particular con el PMSS, y en la coordinación de los estándares de calidad espacial, insumo requerido para el componente normativo.
 Se estructura componente de gestión y en la formulación del marco lógico propuesto para el plan.
 En relación con el Observatorio del Sistema del Cuidado y Servicios Sociales, se replantea plan de acción, se revisan objetivos, estrategias y líneas de investigación. Se tienen en cuenta aspectos de articulación con el plan maestro y los procesos de reglamentación (permanencia) y rol del observatorio en la toma de decisiones.
 Proyección de insumos relativos al Tratamiento de Renovación Urbana, a la Luz de Decreto 555-2021, con variables normativas, formatos y ajuste en el anexo de "Normas Comunes a todos los Tratamientos".

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Observaciones a producto 1 Barrio Vital San Felipe, y posteriormente al Producto 2 desarrollados por los consultores externos acerca del Programa Barrio Vital San Felipe, en articulación con la Secretaría de Movilidad y la Empresa de Renovación Urbana.

Se realizó el análisis y la caracterización de la malla vial intermedia de las zonas de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba.

Se realizó el análisis de ámbitos de equipamientos, espacio público, malla vial, morfología urbana estructura vial, dinámica Usos del Suelo - Conectividad Interrelaciones, vías, equipamientos, espacio público.

Planeación y programación de actividades técnicas con el equipo de Ecurbanismo y Construcción Sostenible y el plan de trabajo con las secretarías de Ambiente y Hábitat. Además, se entregó el documento diagnóstico en su versión 2.

Beneficios

Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

120		Secretaría Distrital de Planeación			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	50.00	50.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				16.67%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	50.00%	16.67%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,233	\$6,031	96.76	\$10,415	\$9,755	93.67	\$10,928	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$32,175	\$16,446	51.11
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Se viabilizaron 29.42 hectáreas a través de los siguientes instrumentos:

* Licencias de Ocupación de Espacio Público 002, 003, 004, 006, 007, 008 de 2022

* Resoluciones mediante la cual se otorga Plan Director de Parques No. 0617 de 2022.

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

* Resoluciones mediante las cuales se legalizan desarrollos Nos. 0752, 0753, 1179 de 2022.
 * Se expidieron Licencia 010, 011, 012, 0,13 de 2022 otorga LIOEP.
 Mediante los anteriores actos administrativos, fueron viabilizadas 3,92 has.
 También fueron expedidas en relación con la Regularización y Manejo, las resoluciones 341, 424, 581, 892, 1161, 1162, 1317, 1496 y 1550 de 2022.
 Mediante los anteriores actos administrativos, se viabilizaron 17.24 has.
 De otra parte, en materia de legalización de desarrollos, fueron expedidas las siguientes Resoluciones 0752, 1008, 0321, 0753, 1183 de 2022.
 Mediante los anteriores actos administrativos, se viabilizaron 3,26 has.
 Finalmente, en materia de zonas de reservas viales las resoluciones 0741, 0845, 0741, 1401
 Mediante estos actos administrativos, se viabilizaron de 4,98 has.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.43%	87.66%	69.14%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	107.27	29.42	27.43%	87.66%
2023	246.50	100.00	0.00	0.00%	
2024	111.37	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	553.15	69.14%	al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.43%	87.66%	69.14%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación	
Avance	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60		100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	\$38,585	\$36,746	95.24	\$48,548	\$45,113	92.92	\$56,640	\$46,954	82.90	\$49,333	\$0	0.00	\$54,358	\$0	0.00	\$247,464	\$128,813	52.05
0 N/A	\$38,585	\$36,746	95.24	\$48,548	\$45,113	92.92	\$56,640	\$46,954	82.90	\$49,333	\$0	0.00	\$54,358	\$0	0.00	\$247,464	\$128,813	52.05

451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	\$508	\$483	95.02	\$556	\$553	99.31	\$898	\$774	86.21	\$680	\$0	0.00	\$1,492	\$0	0.00	\$4,134	\$1,809	43.77
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el periodo.

Avances y/o logros

Durante el periodo de enero a septiembre de 2022, se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por inundaciones, avenidas torrenciales, riesgo tecnológico, aglomeraciones de público, incendios forestales, movimientos en masa, riesgo por actividad de la construcción y riesgo sísmico. Dentro de los ajustes realizados, se encuentra la actualización normativa de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.". (suspendido provisionalmente desde el 15 de junio de 2022 y reactivado el 26 de agosto de 2022), y la actualización de cifras asociadas a las estimaciones de daño generadas por las diferentes amenazas.

Se realizó la actualización del micrositio de precipitación y temperatura del escenario de riesgo por cambio climático, incluyendo las gráficas de las estaciones hidrometeorológicas del IDIGER, se realizó la consolidación de información asociada al escenario de cambio climático como parte de la actualización de la Estrategia Institucional de Respuestas a Emergencias del IDIGER - EDRE y se realizó el ajuste de atributos cartográficos, de acuerdo a la información de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático - TCNCC para actualizar los escenarios de aumento de la temperatura media anual en grados centígrados (°C) y escenario de cambio en las lluvias en porcentaje (%) de Bogotá.

Los componentes asociados a los nueve (9) escenarios de riesgo identificados y priorizados en Bogotá, se encuentran actualizados y su información disponible para consulta pública a través de la página web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático ¿ SIRE. <https://www.sire.gov.co>.

Como parte de la información a nivel ciudad y a nivel localidad de los escenarios de riesgo, se realizó la actualización de la base de datos de escenarios de riesgo, en el cual se identifican causas, afectaciones y medidas de reducción atendidas a través de dichos documentos. A la fecha se cuenta con el análisis de 9.163 diagnósticos técnicos emitidos entre 2016 y agosto de 2022.

En relación con el componente de Geportal durante el periodo de seguimiento (Enero a Septiembre 2022), se han ingresado un total de 36.738 registros nuevos en la Base de Datos Geográfica Corporativa del IDIGER.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

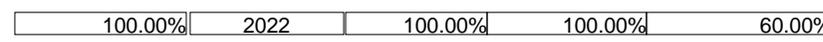
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%



452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,859	\$2,477	86.66	\$3,096	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$10,891	\$3,729	34.24
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos en lo concerniente a lo programado.

Avances y/o logros

Se realizo actualización en el mes de agosto de los indicadores OMEG en temas de violencia.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.33%	88.33%	53.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	53.00	88.33%	88.33%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	88.33%	88.33%	53.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	\$0	\$0	0.00	\$575	\$550	95.70	\$400	\$111	27.85	\$2,145	\$0	0.00	\$637	\$0	0.00	\$3,757	\$662	17.61
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

No se han presentado

Avances y/o logros

En este trimestre se reportó un avance del 4 % en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: Julio, 1%; Agosto, 1% y Septiembre, 2%. Para un total de 9% en la vigencia 2022.

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron las siguientes acciones desde la Subdirección de Empleo y Formación:

Julio

Capacitación acerca de los siguientes temas:

- Cargue de cubos
- Análisis la la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH para integración al Sistema de Información
- Actualización de cubos con nuevas bases de datos.
- Introducción al Sistema de Información a la nueva integrante del equipo Marcela Lara
- Análisis del query usado para la GEIH para integración en el Sistema de Información.
- Presentación del Sistema de Información al Subdirector de Sistemas y a la Subdirección de Empleo y Formación.

Agosto

- Capacitación acerca de los siguientes temas:

- Análisis Power BI integrado al SI
- Análisis del query usado para integración en el SI.

Septiembre

La SDDE a través de la Subdirección de empleo y formación y Ágata han iniciado un proceso de contratación que incorpore los siguientes aspectos:

- Modernización de la experiencia digital para buscadores de empleo y empleadores.
- Innovaciones por Machine Learning (ML) e Inteligencia Artificial (AI)
- Traer el ambiente colaborativo automatizado con la plataforma colaborativa en nube (funcionalidad).

De acuerdo con lo anterior se presentan los siguientes avances:

- Estructuración y creación de estudios previos.
- Estudios de sector y costos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE,

- Bateria de Indicadores
- Anexo técnico

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de búsqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	86.67%	39.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.09	60.00%	86.67%
2023	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.39	39.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	60.00%	86.67%	39.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,136	\$2,600	62.86	\$2,399	\$0	0.00	\$2,808	\$0	0.00	\$14,439	\$7,508	52.00
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos acorde a lo programado. Las 3 investigaciones pendientes se finalizarán en el cuarto trimestre de 2022: Diagnóstico de Derechos de las Mujeres, Informe de resultados de ASP y un tema de violencia en el marco del 25N.

Avances y/o logros

Se realizan 4 investigaciones: Linea base sidicu, Diagnostico de derechos de las mujeres en sus diversidades, Analisis de ciudad 28 las mujeres en cargos directivos superan la paridad poe segundo año consecutivo y ¿ el cuidado comunitario? Diagnostico sobre el trabajo de cuidado no remunerado en el ambito comunitario en Bogotá

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.14%	76.92%	62.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	4.00	57.14%	76.92%
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	10.00	62.50%	62.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	57.14%	76.92%	62.50%

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$21	\$21	100.00	\$693	\$522	75.35	\$774	\$761	98.30	\$576	\$0	0.00	\$1,212	\$0	0.00	\$3,275	\$1,304	39.81
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos. Se espera cumplir el indicador del año 2022 en el ultimo trimestre de la vigencia.

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

A corte de 30 de septiembre los siguientes documentos se encuentran en fase de procesamiento de información y balance estadístico: Evaluación de resultados programa Justicia Restaurativa" y Evaluación del decreto 119 de 2022. Por otra parte, el documento "Diagnóstico ampliado sobre el fenómeno de habitabilidad en calle y dinámicas de seguridad en Bogotá" se encuentra en fase de revisión de pares y el "Modelo de catalogación y sistemas de alertas" se encuentra en definición de recomendaciones de política. Estos documentos se tienen programados entregar en el cuarto trimestre de la vigencia 2022

SDSCJ - Indicador : Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Se finalizó la elaboración de los cuatro documentos de política pública asociados a los fenomenos de riñas, lesiones personales, hurtos y homicidios, estipulados dentro del alcance del proyecto financiados con recursos del SGR

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	88.00%	55.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%		
2022	4.00	4.00	2.80	70.00%	88.00%	
2023	4.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16.00	16.00	8.80	al Plan de Desarrollo	55.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	88.00%	55.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$239	\$239	100.00	\$1,310	\$795	60.71	\$1,628	\$1,447	88.89	\$499	\$0	0.00	\$1,563	\$0	0.00	\$5,238	\$2,481	47.36
---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

La investigación de seguridad continúa en la fase de redacción del documento final. La segunda investigación y/o estudio está a cargo del Centro Nacional de Consultoría, firma a la que se le adjudicó el contrato una vez surtido todo el proceso a través de secop II, para la realización de la primera encuesta Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; al cierre del mes ya se cuenta con el plan de trabajo, cronograma y el documento con la metodología para la realización de las encuestas.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.00%	89.20%	55.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.46	73.00%	89.20%
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.46		55.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.00%	89.20%	55.75%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$5,414	\$5,096	94.13	\$5,836	\$5,638	96.62	\$8,482	\$5,955	70.21	\$8,564	\$0	0.00	\$6,122	\$0	0.00	\$34,417	\$16,690	48.49
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

No presenta retrasos.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2022 el proyecto 7725 avanzo en 15 y para el proyecto 7804 en 18,87 ; Lo que representa un avance en la vigencia 2022 acumulado a septiembre de 18,21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 51,03% (2020:8,33%, 2021: 27,7% y 2022: 15%) Las acciones más representativas fueron:

- * Lanzamiento de la Red Colaborativa de Microsensores.
- * Diseño del esquema de análisis espacial a partir de información fuentes SDA-Inaturalist Monitoreo de fauna, además de la implementación de capas geográficas de diversas fuentes.
- * Generación del esquema del Sistema Integrado de Gestión de Ruido de Bogotá (SIIGAR) en la que se integran la información de la Secretaría de Salud y los Mapas Estratégicos de Ruido (MER's).
- * Predicción en el dominio del distrito capital, para el trimestre octubre, noviembre y diciembre.
- * Procesamiento fotogramétrico UAS, de los vuelos ejecutados en los Humedales Juan Amarillo y Córdoba.
- * Primera versión de los modelamientos de automatización de los procesos geográficos del proyecto Análisis Acumulativo por Riesgo Ambiental (ACRE) para los valores 1 al 3.

Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 52,70% (2020:14,46%, 2021:19,37% y 2022:18,87%), Las acciones más representativas fueron:

- Ejecución de la estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas y componentes de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.
- Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, SIPSE, SIA MOVIL, SI Capital, PSE, VISOR GEOGRÁFICO y STORM.
- Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos (Forest, SIPSE, SIA MÓVIL, Predios).
- Monitoreo en contingencia de los servicios de la plataforma tecnológica con el fin de poder tener el control de los servicios, aplicaciones, portal y bases de datos.
- Levantamiento de activos y riesgos de la SDA.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

A la fecha se han fortalecido las comunicaciones internas en la entidad con la difusión de boletines quincenales informando a nuestros colaboradores sobre las noticias relevantes de la entidad. Adicionalmente, se han generado campañas informativas sobre los planes institucionales de la entidad para afianzar los conocimientos de las políticas de la entidad. La gestión de comunicación externa ha estado representada en la generación y divulgación de contenidos relevantes sobre el avance de los planes y programas de la Entidad, para informar de manera oportuna y detallada a la opinión pública, asegurar el interés de los medios masivos y comunitarios en las líneas de intervención del Jardín Botánico de Bogotá y aportar a la construcción de una ciudadanía ambiental más informada y comprometida. Desde las comunicaciones digitales, la entidad cuenta con seguidores en Twitter, en Facebook, Instagram y canal de Youtube, permitiendo así divulgar de manera permanente a nuestras audiencias las actividades que se realizan desde lo científico, lo educativo y lo étnico. Así mismo, se han realizado acciones para mantener la información actualizada en la página web de la entidad, con un lenguaje claro y de acuerdo al tipo de información traducidas a otros idiomas. En términos de la estrategia de mercadeo, se ha logrado avanzar en el 70% de acciones de implementación como lo son: Conceptualización y realización del video promocional "De huerta en huerta" Suba, Propuesta de mercadeo para la App Sigau, Trivia del Jardín (Taquilla y redes sociales), Conferencia en Turismo y felicidad, Gestión Nuevo botón página web ¿Explora el Jardín¿, Alianza Jbb-colegio mayor de cundinamarca: primer grupo de practicantes académicos en turismo, Se desarrolló de una propuesta de rediseño de la experiencia de bienestar reverdece tu espíritu- y se ejecutó una prueba piloto con colaboradores del JBB, se lanzó el video promocional de la Ruta agroecológica de Suba en las redes sociales (facebook- youtube) a través de un café virtual donde se entrevistó al huertero de la huerta: COBA el hogar de las abejas, se publicó en la página web el folleto de la ruta agroecológica Centro en inglés.

Beneficios

Genera información de carácter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.08%	87.37%	52.80%

126 Secretaría Distrital de Ambiente						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	18.21	69.21%	86.61%
2023	23.00	25.05	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.44	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.41		52.41%

85.00%	2022	58.83%	73.62%	44.55%
--------	------	--------	--------	--------

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	15.00	75.00%	91.67%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2022	11.25%	13.75%	8.25%

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	\$4,708	\$3,985	84.63	\$5,257	\$4,931	93.81	\$4,547	\$3,712	81.63	\$3,317	\$0	0.00	\$3,904	\$0	0.00	\$21,733	\$12,628	58.10
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
226 UAECD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

Se han actualizado setenta y tres (73) capas de información geográfica de las 75 programadas. Cuatro (4) datos de Secretaria Distrital de Ambiente; un (1) dato de Secretaría Distrital de Gobierno; tres (3) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; cuatro (4) de la Caja de Vivienda Popular; seis (6) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; tres (3) de la Secretaría Distrital de la Mujer; seis (6) de la Secretaría de Educación del Distrito cuarenta y tres (43) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; tres (3) del Instituto Distrital de las Artes

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

226 UAEC, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.33%	99.08%	68.25%

226	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	
2022	75.00	75.00	73.00	97.33%	99.08%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	215.00	al Plan de Desarrollo	68.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.33%	99.08%	68.25%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$4,596	83.23	\$4,624	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$9,367	57.69
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2022
 No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros
 Se cuenta con: 1. Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT. Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. Catálogo de componentes de información de la SDHT y del sector Hábitat y Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. Levantamiento de 197 conjuntos de datos de la SDHT, 226 Conjuntos de datos de Entidades del Sector y la Actualización de 46 Modelos de datos misionales estandarizados y modelados. 2. Publicación: I. Documentos técnicos de los indicadores parte de la batería de indicadores de ciudad. ii Documentos finales: -Análisis sobre condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, -Vulnerabilidad y segregación socio espacial, 3 de ellos Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento a los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3. Se creó el modelo de datos para la tabla "subsidio_micasaya_nacional" y subsidio_cobertura_novis_nacional" de la SDHT y se generó servicios de información en el portal geográfico, sobre "Intervenciones_Espacio_Publico y Licencias_Construccion_Nacional", para el consumo de información a partir de aplicaciones configuradas desde el portal de ArcGIS Online. 4. En lo que va del cuatrenio se han elaborado 198 Boletines en temáticas relacionadas con licencias de construcción, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, ICCV, IPVN, iniciaciones, entre otros. Además del diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico. 5. Se crearon los servicios de información geográfica en el Portal de la SDHT para la publicación de las capas de ¿Hogar Estructurado Plan Terrazas¿, ¿Beneficiario Subsidio Arriendo Transitorio¿, ¿Beneficiario Subsidio Mi Ahorro Mi Hogar¿ y ¿Proyecto de Vivienda Inscrito en Mesa de Soluciones¿ en el Mapa de Referencia y Portal de Datos Abiertos de Bogotá. Se avanza con la Contratación de AGATA e inicio del proceso de Arquitectura del referencia e implementación del lago de datos del Sistema de Información Misional del Sector, se logra la interoperabilidad del sistema SIGA con el Sistema de información de vigilancia SIDIVIC y Bogotá Te Escucha. Además, Inicio de la migración de la Ventanilla Única de Construcción VUC a la nube pública e Instalación y configuración de una nueva solución de seguridad perimetral para los servidores del Hábitat.

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas.
 Cumplimiento ODS 16. Meta 16.6. Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT,

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.15%	87.15%	56.65%

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

118	Secretaría Distrital del Hábitat				Creciente	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	56.65	87.15%		87.15%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
			al Plan de Desarrollo		56.65%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.15%	87.15%	56.65%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	\$430	\$430	99.97	\$2,760	\$2,755	99.82	\$4,440	\$4,123	92.86	\$4,939	\$0	0.00	\$2,422	\$0	0.00	\$14,991	\$7,308	48.75
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 117 SDDE, 221 IDT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se han presentado

Avances y/o logros

Con corte a septiembre se tiene un avance de 0,1, que respecto al 0,2 programado para 2022, reprsenta un avance de 50% en el cumplimiento.

Se continuaron las reuniones (IDT-SDDE) de verificación y diagnóstico de las necesidades técnicas con la Alta Consejería Distrital de las Tic y MinTIC. A Través de MinTIC, la Agencia Nacional Digital remitió formatos para su diligenciamiento; los cuales permitirán establecer las necesidades de información (datos) que se quiere compartir entre las entidades IDT y SDDE en los dos sentidos, a fin de determinar el tipo de información en cuanto a cantidad y calidad, así como los medios o canales para la trasmisión de la misma. Para el efecto, se realizan mesas de trabajo, dirigidas por la Secretaría General, con el propósito de definir los datos y canales para la transferencia de la información de acuerdo a las necesidades de cada una de las entidades.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.20	0.20	0.10	50.00%	75.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	0.80	0.30	al Plan de Desarrollo	37.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	75.00%	37.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 26-SEP-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

221	Instituto Distrital de Turismo					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.20	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	0.60	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	\$914	\$848	92.76	\$566	\$561	99.05	\$1,639	\$577	35.23	\$2,008	\$0	0.00	\$606	\$0	0.00	\$5,733	\$1,986	34.64
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de nuevos sensores hidrometeorológicos, para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo a cargo del IDIGER, los cuales se están adelantando con la participación de diferentes áreas funcionales de la entidad. Dentro de las mesas de trabajo interdisciplinarias, se identificó que la contratación se podría optimizar si se incluía la instalación de los elementos, asegurando las garantías de los equipos adquiridos. Por lo que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

se toma la decisión de modificar esta adquisición a solamente 5 procesos contractuales; sin embargo, esta decisión generó procesos adicionales que prolongaron el plazo de la contratación en pro de alcanzar mayores beneficios para la ciudad y cumplir las metas del PDGRCC y PDD.

Avances y/o logros

Base de datos actualizada diariamente para lo corrido del 2022 para las variables de temperatura y precipitación.

* Análisis de datos anómalos en las series históricas de la base de datos.

* Datos y gráficas actualizados de las 62 estaciones de precipitación entre los años del 2007 al 2022.

* Umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados para lo corrido del 2022. (129 eventos).

* Curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para 9 estaciones que poseen series de datos más extensas.

* Se realizó el análisis del comportamiento de la precipitación durante 2020 y 2021, en comparación con valores promedios y máximos de referencia en cada una de las estaciones de la red hidrometeorológica del IDIGER, y se entregaron estos resultados como insumo para la presentación a las alcaldías locales, en el marco del inicio de la segunda temporada de lluvias.

* Generación por demanda de la gráfica de cálculo con rangos de lluvia para Bogotá y elaboración del gráfico de registros de lluvia precipitación en las últimas 3 horas, acorde a los umbrales presentados, dentro del monitoreo continuo de las estaciones de medición de lluvia.

* Se está construyendo el inventario de la ubicación y tipo de estaciones que integran las distintas redes de monitoreo existentes en el Distrito Capital.

* Se está construyendo el diagnóstico del estado inicial de la capacidad de transmisión y almacenamiento de datos de las entidades que administran redes de monitoreo hidrometeorológico en el Distrito Capital.

* En la página SAB se actualiza agregando acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de "Conoce el comportamiento mensual", Se visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10mil datos) en la descarga de los reportes.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

496 Número de sistemas de alerta en operación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$301	\$162	53.70
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 120 SDP,

Retrasos y soluciones
 No reporta

Fecha último reporte 30/09/2022

Avances y/o logros

Se elaboró una nueva metodología de seguimiento y evaluación para las Actuaciones Urbanas Integrales (AUI). A partir de esto de se creó y se ha ido actualizando la base de datos que contiene los hitos, actividades, productos y responsables para cada actividad identificada en el proceso de formulación de directrices de Actuaciones Urbanas Integrales.

- a) En el marco del Decreto Distrital 555 de 2021 -POT se tiene las siguientes AUI con Información: Distrito Aeroportuario Engativá y Fontibón, Chuchua la Vaca, Campin -7 de Agosto, Teleport, Metro Kennedy, Eje Tintal.
- b) En el marco del Decreto Distrital 190 de 2004 -POT se tiene las siguientes AUI con Información: Corabastos (Chucua La Vaca), 7 de Agosto (Campin - 7 Agosto), Distritos Aeroportuarios (Fontibón - Engativá), Santa Bárbara (Teleport), Américas (Metro Kennedy).

BENEFICIOS

Llevar el control de los avances, alertas y gestiones que se deben realizar para el cumplimiento de las actividades propuestas en cada hito planteado para avanzar en la consolidación de las Actuaciones Urbanas Integrales.
 Hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, en los tiempos previstos. Identificar avances, retrasos, alertas y pasos a seguir para avanzar en el proceso de formulación de directrices

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	8.00	0.00%	0.00%
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,379	\$8,087	96.52	\$10,232	\$9,501	92.85	\$7,520	\$0	0.00	\$25,572	\$0	0.00	\$72,393	\$38,229	52.81
---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

No reporta

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas

No reporta

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

No reporta

SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

No reporta

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada

No reporta

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Retrasos: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0

Soluciones: Hasta tanto no se dé trámite a la adopción tanto del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

No reporta

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

No reporta

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

No reporta

SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada

No reporta

SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

En septiembre de 2022 se remitió la información para atender con el ciclo 9 a 361.725 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de Ingreso Mínimo Garantizado, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 198.176 hogares resultaron beneficiados en septiembre, pero quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y que, por lo tanto, tienen asignado un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD).

A continuación, se muestran las remisiones de información que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación a la SDH para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2022:

-Mes: Ciclo; Hogares beneficiados*

-Enero: Ciclo 1; 518.348

-Febrero: Ciclo 2; 507.562

-Marzo: Ciclo 3; 508.901

-Abril: Ciclo 4; 518.322

-Mayo: Ciclo 5; 533.811

-Junio: Ciclo 6; 410.778

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Julio: Ciclo 7; 414.186
 -Agosto: Ciclo 8; 331.583
 -Septiembre: Ciclo 9; 361.725

Nota: *El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Al 30 de septiembre del año 2022, 738.167 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarizaci

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas

Se cuenta con la Encuesta Multipropósito (EM), la cual funciona como un instrumento de medición que actualiza la información estadística de las condiciones sociales, económicas y del entorno de los hogares y habitantes de Bogotá y diferentes municipios de Cundinamarca, que permite hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Esta encuesta es la tercera operación estadística más grande del país. Desde comienzos del 2020, la SDP dio inicio al desarrolló de la cuarta versión de la Encuesta (EM Bogotá-Cundinamarca 2021), dando continuidad a la línea base de información estadística, incluyendo, además del área urbana, a nivel de UPZ (80 UPZ y 15 agrupaciones) y rural de Bogotá, a los hogares y habitantes de los municipios de la región, en particular, la zona urbana de 21 municipios y la zona rural de 7 municipios seleccionados para Cundinamarca. Así las cosas, en el marco del convenio 313 de 2020 suscrito con el DANE, se aplicó la encuesta a un total de 107.119 hogares y 292.281 personas en Bogotá y los 21 municipios de estudio.

La realización de esta operación estadística ha implicado en 2022 un proceso de difusión de resultados con el propósito de que éstos sean conocidos y utilizados por los distintos usuarios. Se elaboraron distintos productos para la socialización de resultados, entre los que se cuentan los algoritmos para el procesamiento de la información, el visor y cartilla de resultados, el sitio web de la encuesta, los cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación y las bases de datos anonimizadas, los cuales puede encontrar en el siguiente link:

<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multipropósito>

Tras la publicación de estos resultados el 1 de julio de 2022, se ha continuado trabajando en su difusión en diversos eventos de orden, regional, local e institucional, para que éstos sean conocidos y utilizados por los distintos usuarios

BENEFICIOS

La EM permitirá a la administración distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la poblac

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Durante el periodo reportado, se destaca la actualización de inventarios de oferta de Operaciones Estadísticas (OE) y demanda de información depurando los duplicados, realización de mesas de gestión del conocimiento para intercambio de experiencias, acompañamiento sectorial en elaboración de fichas para documentación de las operaciones estadísticas, caracterización de registros administrativos, inventario de operaciones estadísticas que incorporan enfoque diferencial, operaciones estadísticas articuladas con indicadores de ciudad de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e implementación de estándar SDMX en indicadores de ciudad con apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Para cada una de las estrategias del Plan Estadístico Distrital (PED) y de la Política de Gestión de Información Estadística (PGIE), se resaltan entre otros, los siguientes avances:

Estrategia 1 (Fortalecimiento de la producción estadística): Presentación del avance global del PED/PGIE y retos pendientes 2022

Estrategia 2 (Organización de la producción estadística): Consolidación inventarios de oferta de operaciones estadísticas y demanda de información a septiembre de 2022, depurando información de oferta duplicada

Estrategia 3 (Mejoramiento de la calidad estadística): Revisión y aportes de elementos técnicos sobre la consistencia de los documentos metodológicos de las Operaciones Estadísticas (OE) en el marco del mejoramiento de la calidad de los procesos de producción de estadísticas. Se consolida avance en la documentación de las OE

Estrategia 4 (Difusión de la información estadística): Revisión conjunta con el apoyo del DANE de la inserción del Estándar SDMX en los indicadores estratégicos de ciudad.

Estrategia 5 (Aprovechamiento de Registros Administrativos-R.A.): Consolidación y verificación de inventarios de registros administrativos a 20 de sept de 2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Estrategia 6 (Inclusión del enfoque diferencial): Actualización del inventario de Operaciones Estadísticas con variables de enfoque diferencial. Preparación del esquema y módulo 1: guiones 1,2,3 de videos y animaciones del curso virtual sobre los estándares estadísticos para la incorporación del enfoque poblacional-diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas

Estrategia 7 (Operaciones estadísticas relacionadas con ODS): Consolidación del inventario con Operaciones Estadísticas que producen Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

BENEFICIOS

El PED, a través de sus 7 estrategias de for

SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Se cuenta con los siguientes avances, entre otros, de los 3 estudios programados:

-Ruralidad de Bogotá: avances en el análisis y redacción del capítulo 4 del libro, en los numerales 4.1 (aspectos demográficos), 4.2 (condiciones habitacionales), 4.3 (pobreza y condiciones de vida). Adicionalmente, en la precisión de las cifras de población rural DANE, completando y cotejando la omisión censal, respecto a los totales dados, considerando las bases de datos geográficas de la SDP, en cuanto a predios, construcciones, viviendas y a los usos registrados por catastro distrital.

-Índice capacidad de pago: se precisaron los aspectos conceptuales para la especificación de la econometría a aplicar en el modelo de Capacidad de Pago y se definieron los criterios de imputación de los rubros de gasto a nivel de grupo y subgrupo no reportados por los hogares; se implementó el procedimiento de imputación. Así mismo, se generaron las salidas de información por grupos y subgrupos de gasto con imputación de gastos y se inició con la redacción del documento en los capítulos referentes a aspectos conceptuales, teóricos y metodológicos.

-Efectos de la pandemia: en este periodo se ultimaron los detalles metodológicos que permitirán contar con la base de datos para el informe final. En particular: IDRDR definió la red de partes y SDP suministró las delimitaciones de unidades geográficas (sectores catastrales) además de precisar la temporalidad requerida de los datos. Con esto Servinformación e IDECA proceden a procesar los datos de telefonía para obtener los reportes de movilidad en el periodo 2020 - 2022, se espera contar con esta información en el mes de octubre. Los ajustes metodológicos se reflejan en los ajustes realizados al documento de especificación del alcance del estudio.

BENEFICIOS

Ruralidad de Bogotá: El estudio actualizará las cifras socioeconómicas e información de la ruralidad bogotana a partir de la EM2021 y otras fuentes, permitiendo a las distintas entidades distritales que adelantan acciones de política pública en dicho territorio, tomar decisiones acertadas y focalizadas, en el marco de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de la ciudad. Índice capacidad de pago: En el marco del Acuerdo 573 de 2014 la Administración Distrital debe realizar cada cuatro años un estudio de las principales variables económicas y sociales que afectan la capacidad de pago de los contribuyentes en el Distrito Capital, como una herramienta técnica para las decisiones fiscales y tributari

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada

El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).

En el marco de esta labor, con corte al 30 de septiembre de la vigencia 2022, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la incorporación de 112.171 encuestas Sisbén IV. A su vez, se actualizó la base de datos con la atención de 22.626 inclusiones, 44.399 modificaciones y 14.645 retiros, lo que representa la atención de 81.670 novedades de la base de datos.

De conformidad con los nuevos criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP diariamente ha realizado los procesos de sincronización y transmisión de las encuestas aplicadas al DNP, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de septiembre de 2022, la base certificada Sisbén IV para el Distrito cuenta con un total de 3.304.058 personas con información validada.

De igual manera se ha venido gestionando la entrega de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.

En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, con corte al 30 de septiembre se han atendido un total de 346.704 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

BENEFICIOS

Con el proceso de aplicación y actualización de enc

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

El indicador fue creado en el marco del PDD (2020- 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de una nueva metodología con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI), que está en ajustes. Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020). La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital.

Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados de la aplicación del nuevo modelo. Por lo anterior, si bien se trabajó tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigente, este indicador debe reportarse en 0 pues, no se ha expedido un nuevo decreto basado en el nuevo modelo.

SDP - Indicador : Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se hizo la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación de fincas, viviendas dispersas y centros poblados. También se hizo la emisión de certificaciones de estrato requeridas por la comunidad, expedidas en los puntos de atención de los SuperCADES habilitados y vía web (Emisión de 46.166 certificaciones de estrato entre urbanas y rurales)

BENEFICIOS

La actualización de la base única de estratificación permite, además del cumplimiento del marco legal de la estratificación, proveer, a la c

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

De los 5 estudios programados en el marco del Plan de Desarro

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	90.67%	54.40%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

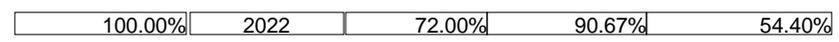
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.72	72.00%	90.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.40%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	95.00%	57.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	85.00	85.00%	95.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	85.00%	95.00%	57.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.67%	92.83%	50.64%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	2.57	85.67%	92.83%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	11.00	11.00	5.57	al Plan de Desarrollo		50.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.67%	92.83%	50.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.00%	77.67%	46.60%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%		
2022	1.00	1.00	0.61	61.00%	77.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.60%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	61.00%	77.67%	46.60%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	76.67%	46.00%	

120 Secretaría Distrital de Planeación Suma

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.30	30.00%	76.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.30		46.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	30.00%	76.67%	46.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	92.33%	55.40%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.77	77.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.00%	92.33%	55.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	55.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

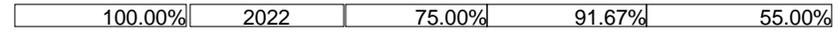
Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%



Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.57%	99.43%	99.43%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%		
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	99.43%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	35.00	34.80	al Plan de Desarrollo	99.43%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas prioritizadas de la ciudad	\$1,541	\$1,408	91.38	\$2,368	\$2,317	97.86	\$2,004	\$1,421	70.88	\$2,312	\$0	0.00	\$1,515	\$0	0.00	\$9,740	\$5,146	52.84
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Por la cantidad de área y su complejidad, se han requerido más labores temáticas en la quebrada Chiguaza y se definió como entregable del 2022 la vulnerabilidad por avenidas torrenciales. Por la falta de insumos y demoras en contratación de Hoya del Ramo y Yomasa, se buscaron alternativas para el desarrollo de estudios, definiendo que es posible elaborar dos estudios de movimientos en masa en zonas rurales.

Avances y/o logros

Se ha avanzado en los diferentes estudios, de la siguiente forma:
 Estudio Refugio (0,6 Ha): Se recibió a satisfacción el producto. Avance 100%.
 * Estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por avenida torrencial de la quebrada Chiguaza (1.827 Ha): Se da inicio a los análisis de vulnerabilidad, se obtiene la primera versión de la cartografía de elementos geomorfológicos a escala 1:2000, y se revisan los perfiles estratigráficos y resultados de laboratorio con el fin de establecer la variación de parámetros geotécnicos para las Unidades Geológicas Superficiales. Avance: 60%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

203 IDIGER,

* Estudio de amenaza por avenidas torrenciales de las quebradas Hoya del Ramo y Yomasa (2.433 Ha), se formuló, se seleccionó el consultor mediante concurso de méritos, se inició el contrato y se aprobó plan de trabajo, Avance 30,5%.

* Nodos Sumapaz (44Ha): Se realizó la formulación, se desarrollan los concursos de méritos, se adelanta la evaluación de proponentes de consultoría CM-007-2022 y se recibieron propuestas para el CM-008-2022 Interventoría. Avance 20%.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.02%	37.78%	24.81%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,065.00	0.60	0.02%	37.78%
2023	2,000.00	2,305.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	1,860.60		24.81%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.02%	37.78%	24.81%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	\$600	\$452	75.32	\$10,745	\$10,534	98.04	\$9,000	\$8,819	97.99	\$6,564	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$30,185	\$19,805	65.61
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

De enero a septiembre se ha avanzado en la ejecución de las actividades así: Reconociendo 26.081 predios de 30.000 programados. Incorporando 30.520 predios nuevos de 35.000 estimados. Actualizando jurídicamente 99.258 predios de 90.000 programados. Atendiendo 12.224 radicaciones de 12.200 proyectadas. Avanzando en un 61% de lo ejecutado en las actividades económicas. De enero a septiembre se han reconocido 39.483 hectáreas rurales, equivalentes a 6.396 predios.

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

226 UAEC, D,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.00%	93.50%	46.75%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	87.00%	93.50%	46.75%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	87.00	87.00%	93.50%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.75%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$14,883	\$14,304	96.11	\$41,949	\$38,292	91.28	\$49,716	\$42,831	86.15	\$46,416	\$0	0.00	\$37,351	\$0	0.00	\$190,315	\$95,427	50.14

0 N/A	\$14,883	\$14,304	96.11	\$41,949	\$38,292	91.28	\$49,716	\$42,831	86.15	\$46,416	\$0	0.00	\$37,351	\$0	0.00	\$190,315	\$95,427	50.14
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$18,973	\$15,656	82.52	\$18,186	\$0	0.00	\$10,038	\$0	0.00	\$66,038	\$31,341	47.46
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La secretaría Disitral de Salud no presenta retrasos para el periodo.

Avances y/o logros

La secretaria Distrital de Salud el presente periodo reporta los siguientes avances:

Finalizado con el 100% de avance, para el entregable:

--E7. Documento PETI 2021-2024

--Pendiente de socialización con los directivos de la SDS: proyectada para el mes de octubre.

*En el marco del desarrollo del desarrollo de expediente electronico, se logró un avance en laetapa 2 se completa en un 78%.

Durante el mes de Septiembre se tuvieron avance en los levantamientos, historias de usuario y desarrollo de los siguientes trámites

Avance en estimaciones de:

1. Tramite 15 Licen presta Servi SeguriySalud en Trabajo
2. Tramite 6 Inscripción de Dignatarios V2
3. Tramite 17 Reforma estatutos fundaciones
4. Tramite 19 Reg y autori títu en área de salud
5. Tramite 22 Manipulación alimentos

Avance en Desarrollo de:

1. Tramite 13&14 v6 Inhumación y 14 Cremación V 3Masivos y V5 ajustes
2. Tramite 3 Aguas V1
3. Tramite 16 Reconocimiento de Personería Jurídica V2

*En el marco del desarrollo del Plan Estrategico se realizaron las siguientes actividades en el mes de septiembre:

-Aprovisionamiento servidor de pruebas en la SDS.

-Implementacion aplicativo Labvantage en servidor de pruebas de la SDS.

-Parametrización y revision procesos funcionales del Laboratorio de Salud Publica.

* Se realizo la socialización de Artefactos para la fase de exploración de datos con la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento, con la Dirección de Calidad de Servicios de Salud, con la Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud y la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, en el marco del desarrollo de la plataformas BSE Open Source.

Beneficios

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.56%	75.00%	46.51%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%		
2022	25.00	32.00	16.50	51.56%	75.00%	
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%		
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	46.51	al Plan de Desarrollo 46.51%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	51.56%	75.00%	46.51%

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$7	66.09	\$10	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$65	\$46	71.17
--	-----	-----	------	------	------	-------	------	-----	-------	------	-----	------	-----	-----	------	------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La secretaría Jurídica Distrital para el presente reporte no presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital para el presente periodo reporta los siguientes avances:

Se encuentra disponible la herramienta digital Distrital LegalBog App que es el nuevo canal mediante el cual la ciudadanía puede tener acceso desde su móvil a los diversos proyectos de creación normativa, consultar la normatividad nacional y distrital, acceso a una completa biblioteca virtual con libros jurídicos de interés. Igualmente, incorpora el acceso a la ruta SOFÍA (atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio).

La Secretaría Jurídica Distrital constantemente busca estar más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación entre entidades y ciudadanos. Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital, logrando así que la Secretaría jurídica Distrital esté más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	80.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	80.00%

468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,430	\$12,896	89.37	\$11,667	\$0	0.00	\$15,172	\$0	0.00	\$60,143	\$31,644	52.61
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La secretaría General para el periodo de reporte no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

La secretaría General para el presente periodo reporta los siguientes avances:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General tuvo una ejecución del 37,50% en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito que representa un cumplimiento del 83,33% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022. Dentro de las acciones adelantadas en la vigencia se encuentran:

Actualización del sitio web de las Agendas de Transformación Digital -<https://bogota.gov.co/agendasTD/>- donde se dio a conocer a la ciudadanía en general los avances, logros y proyecciones de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital, con el fin de que conozcan, usen y aprovechen los beneficios de los servicios y productos puestos a disposición por parte de las entidades distritales.

Actualización del Tablero de Control de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital en el Centro de Gobierno de Bogotá, desde su puesta en operación en septiembre 2022, para facilitar el reporte y la consolidación de información relevante para el Alto Gobierno y las entidades distritales, que permiten mejorar el seguimiento del avance en la implementación de los proyectos e iniciativas estratégicos de transformación digital del distrito, así como visibilizar los resultados de estos.

Presentación de 10 proyectos priorizados de las Agendas de Transformación Digital para la vigencia 2022 en el Grupo Sinergia de la Comisión Distrital de Transformación Digital- CDTD, logrando avances en materia de articulación y coordinación institucional al interior de la Administración Distrital para su implementación y apoyo técnico en materia de interoperabilidad y analítica para acelerar su desarrollo y potenciar la generación de valor hacia la ciudadanía, las entidades y demás grupos de interés del Distrito, dentro de los que se encuentran:

- 1) Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá,
- 2) Academia para la Cuarta Revolución Industrial,
- 3) Bogotá Te Escucha - Servicio al ciudadano por redes sociales,
- 4) CSIRT Distrital para la gestión preventiva, detección y corrección de los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad en las entidades del Distrito,
- 5) Sistema de Información Integrado de Víctimas- SIVIC,
- 6) Conectividad rural- Sumapaz,
- 7) Gestión de datos de calidad del aire,
- 8) Historia Clínica Electrónica Unificada -

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Bogotá Salud Digital, 9) Sistema de Información de Gestión del Arbolado Urbano - SIGAU. y 10) A la Redonda.

Se avanzó en la generación de productos y resultados de los 100 proyectos que integran el portafolio de Agendas de Transformación Digital, así: el 52% de los proyectos cuentan con productos, el 45% con avance en productos y el 3% no presenta avance en productos.

Beneficios

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00		100.00%

Suma Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	37.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	37.50	83.33%	83.33%
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.33%	83.33%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia al Plan de Desarrollo	Transcurrido del Plan
					37.50%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$999	\$993	99.48	\$853	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$4,109	\$2,550	62.05
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría General para el periodo de reporte no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

La Secretaría General para el presente periodo reporta los siguientes avances:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 90% en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022, mediante el avance de la fase de Agenda Pública de la política a través de:

Se elaboró y presentó el documento de diagnóstico de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente a la Secretaría Distrital de Planeación para su revisión.

Se elaboró la bitácora de participación para habilitar los ejercicios de participación por medios digitales.

A continuación, se presentan los principales espacios de participación realizados:

Lanzamiento bitácora Política Bogotá Territorio Inteligente: el 26 de abril se lanzó el espacio para recibir aportes y comentarios al proceso de formulación de la política.

Mesa de trabajo con actores del nivel nacional y regional en el marco del Evento Colombia 4.0: se realizó el taller de la política pública Bogotá Territorio Inteligente, denominado Una visión compartida, en el cual participaron cerca de 70 personas entre funcionarios públicos, academia y ciudadanía.

Mesa de trabajo juventud: espacio de trabajo realizado en Maloka, en el marco de la semana de Gobierno Abierto donde se contó con la participación de los consejeros juveniles de la ciudad, con quienes se desarrollaron actividades orientadas a identificar el potencial de los datos, la tecnología y la innovación en el desarrollo de los diferentes proyectos de ciudad.

Espacios de discusión de política en el Marco de la Semana de Gobierno Abierto: eventos virtuales y presenciales dirigidos a todos los bogotanos y bogotanas para apoyar el diagnóstico de la política y compartir los avances de Bogotá en materia de gobierno abierto y transformación digital.

Presentación de la política pública ante el Clúster de TI y Software de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Mesa de trabajo mujer y género: espacio de diálogo y construcción conjunta desarrollado en la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano - INPAHU con mujeres de diferentes localidades.

Conversatorio Escalando emprendimientos para ciudades inteligentes y sostenibles: espacio organizado por CEmprende y la Universidad Externado de Colombia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Mesa Internacional Construyendo inteligencia colectiva para la planificación y gerencia de ciudades inteligentes en Latinoamérica.

Taller de Co-Creación Bogotá Territorio Inteligente: Una Visión Compartida de la Educación Inteligente mediante reuniones con actores del sector educativo e investigativo del nivel distrital.

Se articuló con la Comisión Local Intersectoriales de Participación - CLIP de Sumapaz, la realización de la sesión de la presentación de política pública en dicho territorio, la cual se realizó el 17 de septiembre de 2022.

Beneficios

Con la formulación y puesta en marcha de esta política pública, se crearán las condiciones necesarias para establecer los arreglos institucionales necesarios para potenciar el uso de los datos, la tecnología y la innovación para el desarrollo de inteligencia colectiva en el territorio, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	90.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					90.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.00%	90.00%	90.00%

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	\$720	\$715	99.29	\$3,881	\$3,871	99.75	\$3,843	\$3,619	94.17	\$2,790	\$0	0.00	\$4,718	\$0	0.00	\$15,952	\$8,206	51.44
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría Jurídica Distrital para el presente reporta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital para el presente periodo reporta los siguientes avances:

Se definieron mejoraras en los módulos de LegalBog Participa, frente a: Los controles de cambio de carga de archivos anexos en los comentarios por parte de la ciudadanía para los proyectos de actos administrativos.

Mostrar los archivos anexos como parte del comentario en el que se cargaron a manera de enlace de descarga.

Edición de actos administrativos.

Implementación de un mecanismo de log de auditoría en general para el sistema.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Certificado que se genera del acto administrativo.
De igual manera frente a la Biblioteca Virtual, se realizaron mejoras en la depuración de la información de autores y sus relaciones a las publicaciones existentes.
Estas actividades garantizan a las entidades de distrito y a la ciudadanía en general, un sistema en óptimas condiciones.

Beneficios

Los avances de la Secretaría Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en materia de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.67%	59.80%

136	Secretaría Jurídica Distrital				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.80%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	99.67%	59.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2,827	\$2,769	97.95	\$8,772	\$8,405	95.82	\$11,251	\$9,495	84.39	\$11,233	\$0	0.00	\$6,044	\$0	0.00	\$40,126	\$20,669	51.51
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría Disitrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para el periodo no se presentan retrasos

Avances y/o logros

La Secretaría Disitrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para el presente periodo reporta los siguientes avances:

Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

- 2. Uso y Apropiación: 75%
- 3. Sistemas de Información: 83%
- 4. Servicios ciudadanos digitales: 52%
- 5. Documentos asociados a Gobierno TI: 71%

Beneficios

A continuación, se listan los principales beneficios obtenidos por la secretaría:

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer¿ que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.19%	92.73%	63.75%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	71.00	85.19%	92.73%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00% 2022 85.19% 92.73% 63.75%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$50	\$50	100.00	\$879	\$367	41.73	\$0	\$0	0.00	\$1,497	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$2,827	\$417	14.74
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

La Secretaría Diustrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para el periodo no presentan retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para el presente periodo reporta los siguientes avances:

Se realizaron 13 reuniones sobre el levantamiento de activos de información de forma presencial y a través de la plataforma virtual TEAMS con las diferentes áreas que conforman la Entidad, donde se dio amplia instrucción sobre el diligenciamiento de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

la matriz F-FD-513, realizando un ejemplo real sobre el levantamiento de activos y dando explicación a cada una de las celdas del formato y la forma adecuada y correcta de indicar la información, así:

- Oficina Asesora de Planeación. (2)
- Oficina Despacho.
- Dirección Cárcel Distrital.
- Dirección Financiera.
- Oficina Control Interno.
- Dirección Jurídica Y Contractual.
- Dirección Bienes.
- Subsecretaria Acceso a la Justicia.
- Dirección de Acceso a la Justicia.
- Dirección Técnica.
- Oficina C-4
- Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente.

Se realiza la consolidación, revisión y validación de levantamiento de activos, y se generan las actas de aprobación y aceptación por los integrantes de las áreas, así:

- 1.Oficina de Despacho
2. Oficina de Control Interno Disciplinario
3. Dirección de Recursos Físicos y Documental
- 4.Dirección Técnica
5. Dirección Tecnologías y Sistemas de Información

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472					
517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI		
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI		
Tipo Agregación:	Agrega				
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	28.00	80.00%	84.62%
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	84.62%	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	84.62%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$210	\$165	78.35	\$180	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$1,055	\$556	52.68
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

El Instituto Distrital de Turismo para el periodo no presenta retrasos.

Avances y/o logros

El instituto Distrital de Turismo para el presente periodo reporta los siguientes avances:

Se alcanzó un 64% de implementación del portal único a través de las siguientes herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad

- 1.Banco de imágenes (al aire): Desarrollo de un buscador de imágenes de la ciudad, que permita dar a los usuarios empresarios, locales y turistas herramientas visuales de los lugares turísticos de la ciudad. Esta al aire, URL: <https://bogotadc.travel/banco-imagenes/>
- 2.MICE (Fase de pruebas): El sitio web para todo el turismo de negocios, ferias y eventos de esta tipología, abrirá nuevas posibilidades y ampliará el espectro de usuarios de www.bogotadc.travel Se abrirá el directorio de operadores turísticos con funciones de búsqueda filtros y sugerencias de este ámbito para ampliar las prestaciones de la sección ¿INFORMACIÓN ÚTIL¿ del sitio web. Esta en fase de pruebas.
- 3.Plan Bogotá (En desarrollo): Se plantea hacer el rediseño de la página web así como la integración con Bogotadc.travel
- Diseña tu viaje / Dónde Comer / Dónde Dormir (En Desarrollo): Fase del sitio web se enfoca en continuar la personalización de la experiencia del usuario, esta vez se trabajará en brindar sugerencias de atractivos, lecturas e información de valor según los intereses, tiempo de estadía y presupuesto del usuario.
- 4.Zona de usuarios (Por desarrollar): Basados en el aprendizaje y el uso de las herramientas de atractivos turísticos y alrededores, se plantean mejoras tecnológicas y de experiencia de usuario sobre estas funciones. El diseño gráfico, esculpir contenidos nuevos y el desarrollo son fundamentales en estas etapas de mejora.

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turístico de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones de acceso a la información y servicios turísticos de la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.43%	91.43%	64.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.43%	91.43%	64.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.64	91.43%	91.43%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$10,867	\$9,605	88.39	\$9,000	\$0	0.00	\$10,891	\$0	0.00	\$42,950	\$21,039	48.99

0 N/A	\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$10,867	\$9,605	88.39	\$9,000	\$0	0.00	\$10,891	\$0	0.00	\$42,950	\$21,039	48.99
-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00
---	-----	-----	--------	------	------	--------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
119 SDCRD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

En este periodo no se ha tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Durante el segundo semestre de 2022 se espera contar con la viabilidad técnica para dar inicio a la gestión de la viabilidad financiera y la expedición de los decretos que modifican la estructura y la planta de personal de la entidad y que permiten materializar el fortalecimiento institucional para su implementación.

Beneficios

La creación de siete (7) cargos en la planta de personal permanente de la SCR D para asumir y dar continuidad a las políticas de cultura ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			Constante	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$8,576	\$7,389	86.15	\$7,289	\$0	0.00	\$10,243	\$0	0.00	\$35,149	\$15,956	45.40
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentarán retrasos y soluciones

Avances y/o logros

En este 2022 se ha hecho énfasis en la estrategia de movilidad con relación al comportamiento del mal parqueo. Asimismo, el reto para este 2022 es lograr formular e implementar 3 estrategias. La primera relacionada con discriminación, la segunda con mal parqueo en la vía y la tercera con Transmilenio, denominada Transmi Amigo.

Beneficios

Con la estrategia #Ni cinco minutos que busca reducir el mal parqueo en la vía se viene haciendo un llamado a los ciudadanos sobre la importancia de pensar en los demás y lograr que los ciudadanos parqueen en las zonas autorizadas y no obstaculicen la movilidad de la ciudad.

Fecha último reporte 30/09/2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	80.00%	61.54%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	1.00	33.33%	80.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	8.00		61.54%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	33.33%	80.00%	61.54%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,280	\$2,205	96.73	\$1,711	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$7,751	\$5,033	64.93
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

No se presentarán retrasos y soluciones.

Avances y/o logros

Se realizó una caracterización detallada de las variables requeridas en el formulario KTB para registro de acciones de cultura ciudadana, especificando si es campo de datos, si requiere registros múltiples, el tipo de variable, las relaciones de dependencia y los grupos de variables. Finalmente, se logró realizar una revisión de las dinámicas de consumo de datos e información generadas o publicadas por el observatorio, para dimensionar capacidades requeridas en el mediano plazo respecto al tráfico, procesamiento y volúmenes de almacenamiento; esperables para el Módulo de Información Cultura Ciudadana.

Beneficios

Se tendrá un sistema para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural.

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	90.00%	54.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	90.00%	54.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.70	70.00%	90.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,109,383	\$861,990	77.70	\$1,175,504	\$0	0.00	\$811,128	\$0	0.00	\$4,510,592	\$2,206,803	48.92
0 N/A	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,109,383	\$861,990	77.70	\$1,175,504	\$0	0.00	\$811,128	\$0	0.00	\$4,510,592	\$2,206,803	48.92

477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	\$8,656	\$8,408	97.13	\$18,488	\$18,054	97.65	\$18,149	\$15,110	83.25	\$18,866	\$0	0.00	\$26,118	\$0	0.00	\$90,278	\$41,571	46.05
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Se presentaron retrasos durante el periodo, en relación a:

- La programación de mesas de trabajo con el Departamento Asministrativo del Servicio Civil Distrital
- Radicar el estudio técnico con los ajustes.
- Entregar informe de la SDS al DASCD, evitando llegar el informe entregado por UNAL a la SDS sobre el contrato.

Además, se debe ajustar el estudio general presentado por la Universidad Nacional teniendo en cuenta que por la no disponibilidad de recursos económicos, se están revisando alternativas y escenarios de creación de cargos por fases y se espera la definición por parte de las Subsecretarías la confirmación de cargos a crear y recursos a disponer por cada una de las dependencias.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaria Distrital de Salud, continuo con la definicion de la propuesta de cantidad de cargos a crear para presentación en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, propuesta creación cargos por fases iniciando con Profesionales de las áreas misionales.

Proyección financiera por parte del Grupo de Nómina de los cargos definidos fase 1 a presentar ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

Para el mes de septiembre de 2022 se realizó solicitud del concepto técnico favorable en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para la modificación de la estructura y planta de personal de la SDS radicado 2022EE110572 DEL 22/09/2022.

Se radicó oficio en Secretaría Distrital de Hacienda con el propósito de presentar Avances del plan de trabajo creación cargos en la Secretaría Distrital de Salud de acuerdo con la meta establecida en el Plan de Desarrollo artículo 63 - Dignificación Laboral y solicitud mesa de trabajo.

Análisis, proyección financiera, definición cargos a crear vigencia 2023 para presentación en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD.

1. Plan de Trabajo 2022 aprobado por parte de la Subsecretaría Corporativa para la presentación ante las entidades correspondientes (Departamento Administrativo del Serviico Civil Distrital , Secretaría Distrital de Hacienda y Alcaldía Mayor de Bogotá), del estudio técnico de la Secretaría Distrital de Salud para la modificación de la planta de personal.
2. Presentación Resultado Medición Cargas Laborales ante las agremiaciones sindicales.
3. Manual de funciones ajustado al resultado de la propuesta de modificación de planta.
4. Se radico oficio 2022EE40644 DEL 07/04/2022 con el Estudio Técnico de la Secretaría Distrita de Salud, el cual fue elaborado teniendo en cuenta los Lineamientos de la Guía de Diseño y Rediseño Institucional del Departamento Adminstrativo de la Función Pública.
5. Avances en la mesa de trabajo con los profesionales del Departamento Administrativo del Servicio Civil los cuales señalan que el ejercicio realizado en el estudio de cargas es coherente con lo que requiere la SDS en el marco del talento humano y la

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

dignificación laboral, toda vez que este modelo permite una comunicación más fluida entre líneas, genera mayor oportunidad en respuestas y mejor eficiencia en la gestión institucional.

6. Designación Profesional de la Subdirección Técnica del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para acompañamiento en el proceso de presentación solicitud concepto técnico.

7. Designación Asesora de la Dirección General del del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital para acompañamiento en el proceso de presentación solicitud concepto técnico.

8. Definición Plan de Acción para presentación estudio técnico que soporta la necesidad de ampliar planta de personal en la Secretaría Distrital de Salud.

A julio se esta a la espera de la definición por parte de las Subsecretarías de la confirmación de cargos a crear y recursos a disponer por cada una de las dependencias.

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	852.00	426.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.44%	47.96%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%		
2022	761.00	225.00	0.00	0.00%	76.44%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	347.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	76.44%	47.96%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1,522.00	1,522.00	730.00	al Plan de Desarrollo	47.96%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	\$658	\$656	99.70	\$5,720	\$5,707	99.77	\$4,753	\$3,377	71.06	\$5,598	\$0	0.00	\$2,483	\$0	0.00	\$19,212	\$9,740	50.70
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En el periodo se presentaron los siguientes retrasos:

Debido a la pandemia de Covid - 19 y de las medidas de cuarentena establecidas en el país, dificultó el acceso a los hospitales donde se podrian contactar a las potenciales donantes lo cual retrasó la recolección de las muestras de sangre de Cordón Umbilical; sin embargo en la actualidad con la contratación de personal adicional se han aumentado las jornadas de colecta.
Retraso en el proceso de validación de actividades a desarrollar por parte del Hospital de la Misericordia para tener en cuenta en la preparación de la visita de la certificación de Buenas Prácticas Clínicas la cual será realizada por el INVIMA, a lo cual se inician las actividades para la contratación del personal quien realizará dichas labores.

- SEMILLERO

Por complicaciones en horarios de los maestros, con uno de los grupos se realizará actividad el día sábado a las 6:00 am y a las 5:00 pm.

- OBSERVATORIO:

Se envía correo a la dependencia TIC solicitando aprobación de los manuales correspondientes dado que el proyecto ya ha culminado.

- HABILIDADES DE INVESTIGACION:

Algunos proyectos se han visto estancados por el proceso de solicitud de aval ante el correspondiente comité de ética

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó en los siguientes temas:

Avances en el desarrollo de protocolos de terapias avanzadas de células estromales mesenquimales y terapias adoptivas.

Publicación:

Cañas-Arboleda M, Beltrán K, Medina C, Camacho B, Salguero G. Human Platelet Lysate Supports Efficient Expansion and Stability of Wharton's Jelly Mesenchymal Stromal Cells via Active Uptake and Release of Soluble Regenerative Factors. Int J Mol Sci. 2020 Aug 31;21(17):6284.

- Fortalecimiento de procesos de manufactura de los productos celulares.

- Desarrollo de procedimientos nuevos de Descongelación de unidades de sangre descongelación de sangre de cordón umbilical.

- Desarrollo de procedimientos de congelación y descongelación de gelatina de Wharton.

- Validación de seguimiento microbiológico de unidades de sangre de cordón umbilical.

- Medalla de oro y plata para los trabajos en terapia celular el 11° Congreso colombiano y 18° iberoamericano de bancos de sangre y medicina - transfusional.

- Armonización de estándares de buenas prácticas de manufactura en los protocolos actuales de procesamiento de sangre de cordón umbilical.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

- Formación de capital humano
- Formulación y apertura de convocatoria para apoyo a estudiantes de maestría.
- Capacitación de más de 30 investigadores en Buenas Prácticas Clínicas.
- Desarrollo de biomarcadores.

Se realizaron 5 Publicaciones y son las siguientes:

- Vanegas D, Galindo CC, Páez-Gutiérrez IA, González-Acero LX, Medina-Valderrama PT, Lozano JC, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Human Leukocyte Antigen and Red Blood Cells Impact Umbilical Cord Blood CD34+ Cell Viability after Thawing. Int J Mol Sci. 2019 Sep 30;20(19):4875.
- Páez-Gutiérrez IA, Hernández-Mejía DG, Vanegas D, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. HLA-A, -B, -C, -DRB1 and -DQB1 allele and haplotype frequencies of 1463 umbilical cord blood units typed in high resolution from Bogotá, Colombia. Hum Immunol. 2019 Jul;80(7):425-426.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. Identification of the novel HLA-DRB1 allele, DRB1*14:183, in a Colombian umbilical cord blood bank donor. HLA. 2018 Sep;92(3):185-186.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. New HLA-C alleles identified in two donors from the Colombian public umbilical cord blood bank. HLA. 2018 Oct;92(4):252-253.
- Generar protocolos de investigación clínica para la evaluación de desenlaces en TPH pediátrico
- Firma del convenio específico entre IDCBIS y Fundación Hospital de la Misericordia
- Creación del Programa Trasarte para el enlace básico-clínico y seguimiento de pacientes.
- Entrega de la documentación que será presentada al INVIMA durante la visita de certificación en Buenas Prácticas Clínicas, por parte del personal contratado como coordinadores de estudios clínicos.
- Inicio de formulación de 1 protocolo de ensayo clínico.
- Seguimiento de los más de 50 trasplantes realizados con unidades de sangre de cordón umbilical procesados en el IDCBIS.

En cuanto a los temas de investigación se avanzo en lo siguiente:

SEMILLERO: Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)

- Se realizan correcciones del documento para someter en revista indexada, producto emergente de resultados del proyecto Afectaciones en la salud mental de los docentes de educación básica y media de colegios públicos de Bogotá, que han vivenciado maltrato por el ejercicio de sus funciones antes y durante la pandemia por COVID 19.
 - Se inicia proceso de implementación del instrumento del proyecto Acciones de Promoción de la Salud Mental de coordinadores pertenecientes a IED en tiempo de reactivación escolar durante la pandemia por COVID-19, proyecto de otro grupo del semillero Koinós, a partir de resultados de validación de otro juez experto.
 - Se consolido base de datos de coordinadores para implementar instrumento del semáforo.
 - Se continua con la escritura de los distintos apartados para la propuesta del bloc sobre resiliencia infantil, como producto de proyecto Diseño de una propuesta para el fortalecimiento de habilidades resilientes en los niños de primera infancia para la resignificación de una escuela post pandémica (2021)
- del I.E.D. Gonzalo Arango perteneciente al semillero Koinós.

OBSERVATORIO:

- Se diligencia por parte de los profesionales participantes de las pruebas de calidad la matriz de validación para la verificación de historias de usuario durante las sesiones de pruebas de calidad.
- Se realiza reunión con la dependencia TIC, SaluData, CDEIS y Calidad para recibir la plataforma en versión final del proyecto realizado por la Universidad de Antioquia.
- Se consolida base de datos de grupos de investigación de la ciudad de Bogotá, para iniciar verificación de existencia en la plataforma del Observatorio.
- Se realiza reunión con la universidad de Antioquia, con el propósito de solicitar ajustes mínimos de visualización correspondientes a la obligación poscontractual # 21.

CURSO DE FORTALECIMIENTO EN HABILIADES DE INVESTIGACION:

- Se realiza acompañamiento metodológico con los participantes correspondientes a la subred sur y se retoma diálogos con subred Norte, para continuar con el proceso, adicionalmente, los integrantes del grupo, proponen cambiar la propuesta de su proyecto.

EVENTOS DE DIVULGACION:

- Se continua con la planeación de la semana de la ciencia y la investigación de Bogotá a realizarse entre el 22 y el 25 de noviembre.

2. COOPERACION:

- En el marco del Proyecto: Diálogos en Salud Mental en ciudades Iberoamericanas de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI se realizó el Primer encuentro iberoamericano de Salud Mental. El evento contó con la participación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

presencial en la ciudad de Bogotá de 9 ciudades, entre ellas La Paz, Ciudad de Panamá y Montevideo, como ciudades aliadas del proyecto Diálogo de ciudades Iberoamericanas en Salud Mental y ciudades invitadas: Asunción, Buenos Aires, La Habana, Lima y Sao Paulo.

En cuanto a la elaboración de la estrategia educativa para el programa de donantes:

Multimedia:

- Producción de 327 piezas comunicativas (incluyendo imágenes y videos).

Estrategia online:

- Pauta digital Facebook Ads: 2.234.307 personas impactadas en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla.

- Vistas de Youtube: 6.806.

- Visitas página web: 19.663.

- Preinscritos directamente por la página web: 12.962 (4.320 en este periodo).

Otros:

- Se genera campaña de promoción de DarCélulas a través de YouTube en las ciudades foco.

- Se redacta, diseña y envía vía mailing el boletín de novedades de DarCélulas, el cual es diseñado y enviado a aprobación para posterior envío a la base de donantes.

- Se actualiza la propuesta de Plan de Medios para el proyecto DarCélulas.

- Se actualiza la base de datos de periodistas.

- Se realiza plan de free press, logrando publicaciones en los siguientes medios: Edición Médica, Setechnota, Magazine Nuevo Milenio Medellín, Periódico Epicentro Medellín, Alcaldía de Bogotá y Teleantioquia.

En la Implementación del programa de inscripción hacia los 4 grupos de donantes:

Inscripción preinscripción (estrategia de captación cara-cara)

- Se da continuidad a la inscripción de donantes en intramural.

- Se continúa la campaña nacional de captación de donantes en Cali, Medellín y Barranquilla.

Abordados: 317

Preinscritos cara a cara: 317

Inscritos: 1.778 (Bogotá 504, otras ciudades 1.274)

Filtros sembrados: 0

Muestras por hisopado: 1778

Beneficios

Mediante la educación virtual a la fecha se han consolidado 8 Cursos nuevos, de los cuales se han beneficiado 1.808 Personas, de la siguiente manera:

1. Enfermedades congénitas (fase 1) fecha de lanzamiento 25 de enero, 386 inscritos.
2. Promotores en el servicio a la ciudadanía: fecha de lanzamiento 17 de enero, 464 personas inscritas a la fecha.
3. Habilidades pedagógicas fecha de lanzamiento 7 de febrero, 0 inscritos.
4. Aula abierta de inducción a la IAMII, fecha de lanzamiento 7 de febrero, 178 personas inscritas a la fecha.
5. Curso de Tuberculosis y Lepra: aula cerrada fecha de lanzamiento el 23 de marzo, 500 personas inscritas.
6. Curso de Detección temprana del cáncer de cuello uterino: aula mixta, fecha de lanzamiento 28 de marzo inicia inscripción para certificaciones el 1 de abril.
7. Abordaje integral en epilepsia, cerrada fecha de lanzamiento el 22 de marzo, 280 personas inscritas.
8. Promotores de la salud mental aula de auto matrícula

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	98.75%	71.17%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%		
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%		
2022	29.00	25.00	24.00	96.00%	98.75%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%		
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	97.00	110.98	78.98	al Plan de Desarrollo	71.17%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.00%	98.75%	71.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00		100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26	\$17,251	\$14,116	81.83	\$16,337	\$0	0.00	\$7,500	\$0	0.00	\$56,086	\$28,596	50.99
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. Se reactiva el Plan de verificación del Sistema Unico de Habilitación (SUH). En el presente mes, se vuelve a inactivar el Plan de Visitas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

TRÁMITES Y SERVICIOS:

Hasta la fecha se han gestionado 75.395 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales.

ASISTENCIA TECNICA:

Hasta la fecha se han realizaron 36.053 asistencias técnicas de las cuales 13.049 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 23.004 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.

Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación.

Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.

VISITAS:

Hasta la fecha se han realizado un total de visitas de IVC 3.932.

TRANSPORTE:

Se continua con el contrato para el servicio de transporte para el traslado de las comisiones que realizan las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por medio de vigencias futuras.

ACTUACIONES:

Hasta la fecha se han realizado un total de 25.653 actuaciones de IVC discriminadas así:

- Conceptos 1.538

-Actos administrativos 11.185

- notificaciones 12.930

GESTION TECNOLÓGICA:

Se mantiene contrato recurso humano para el desarrollo tecnológico de la Subdirección, como los son un profesional y un técnico para llevar a cabo esta labor.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

EVENTOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN:

Hasta la fecha en lo referente a Eventos y campañas de comunicación realizadas: Publicación Pieza Comunicativa de Seguridad del paciente ¿Guía Rápida de Construcción de Documentos para la Gestión dela Seguridad del Paciente en la prestación de Servicios de Salud soporte en el siguiente enlace:

<http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/SeguridaddelPaciente1.aspx> y Publicación de Pieza Comunicativa de Humanización Ya Sabes lo que dicen... Todo es cuestión de actitud el buen trato es una actitud soporte en el siguiente enlace:

Se realizo la Publicación de Guía de orientaciones Técnicas desde ela perspectiva psicosocial para la atención y manejo del duelo por parte del personal de salud soporte en el siguiente enlace: <http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Coronavirus-humanizacion.aspx>

Beneficios

Se han gestionado 26.044 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:

2.245 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 323 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 4.539 Licencias de inhumación, 7.409 Licencias de cremación, 1.341 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 0 reformas de estatutos, 1 Solicitud devuelta, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personería jurídica, 5 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 2.055 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 62 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 91 licencias de rayos X y renovaciones, 7.268 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 345 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 350 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 2 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 3 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 5 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.72%	87.61%	52.57%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Constante	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%			
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%			
2022	25.00	25.00	22.18	88.72%	87.61%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					52.57%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.72%	87.61%	52.57%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	\$754	\$753	99.91	\$3,441	\$3,405	98.96	\$1,300	\$182	14.02	\$1,378	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$7,423	\$4,341	58.48
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Aprobación del diseño de enel codensa, llegada de equipos de importación. Para los elementos de importación se estan buscando alternativas de proveedores locales para compra inmediata, en cuanto aprobación de diseños se sigue gestionando con enel la aprobación. para meta 3 ncialmente no se tenía aprobación del anexo técnico debido a que no se tenía certeza de la emisión de licencia del proyecto, lo que ocasionó retrasos; luego, la Secretaría de Planeación Distrital emitió un concepto donde no era necesaria la licencia. Una vez pasado dicho traspíe, se tuvo demoras en el estudio de mercado del proceso, lo que ocasionó que este se retrasara en su publicación; para poder solucionarlo se realizaron varias mesas de trabajo y se procedió a

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

públicar el proceso, siendo que al corte del 30 de septiembre de 2022 el proceso se tenía evaluado, quedandon pendiente la adjudicación y la firma del acta de inicio de los dos contratos se se tiene planeada para el mes de octubre de 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se avanza en la instalación de transformadores, instalación de tuberías de media tensión, se publicó el proceso de licitación para la meta 3 y se inició proceso contractual

Beneficios

Con el avance en la modernización de las subestaciones eléctricas se puede garantizar el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD, beneficiando a servidores y ciudadanos que hacen uso de las instalaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.83%	41.83%	22.24%

111 Secretaría Distrital de Hacienda Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	41.83%	41.83%	22.24%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	
2022	49.45	53.17	22.24	41.83%	41.83%
2023	26.55	100.00	0.00	0.00%	
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.24%

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$2,355	\$2,341	99.40	\$1,611	\$0	0.00	\$2,716	\$0	0.00	\$10,662	\$6,319	59.27
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Este indicador no presenta retrasos, se encuentra acorde a su programación. Es un indicador de reporte anual. Por tanto, reportará al final de la vigencia una vez que la Veeduría Distrital realice entrega el Reporte del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía IDSC 2022 a la Secretaría de Integración Social .

Avances y/o logros

Aunque el reporte cuantitativo de esta meta se realiza de forma anual, a continuación, se presentan los siguientes avances de gestión:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha gestionado mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, 27.171 peticiones allegadas a través de los diferentes canales de interacción, las cuales fueron analizadas y asignadas a la dependencia competente para dar respuesta.

Desde el canal presencial se ha brindado orientación e información a 153.880 ciudadanos/as, atendidos durante la presente vigencia, en 23 puntos del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía -SIAC.

Se dio a conocer a la ciudadanía información de interés mediante la actividad infórmate, la cual es adelantada por los responsables de puntos de servicio integral de atención a la ciudadanía en la SDIS, durante los espacios de espera en las

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Subdirecciones Locales y Centros de Desarrollo Comunitario

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social ha fortalecido los canales de atención e interacción con la ciudadanía, posibilitando un acceso más ágil y oportuno de la información relacionada con la oferta institucional, propiciando una comunicación directa a nivel presencial y virtual, confiable, amable y efectiva con la ciudadanía, garantizando el derecho a la información, el acceso a servicios sociales y en general una atención con calidad y oportunidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	67.75%	40.65%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	0.00	0.00% 67.75%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.65%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	67.75%	40.65%

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$17,105	\$16,685	97.54	\$58,431	\$58,282	99.75	\$61,761	\$50,735	82.15	\$78,906	\$0	0.00	\$48,944	\$0	0.00	\$265,148	\$125,702	47.41
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Secretaria Distrital de Movilidad:

Durante este periodo no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta, cabe destacar que, para esta vigencia, se pretende llegar al 95% en el índice de satisfacción al ciudadano.

Instituto de Desarrollo Urbano

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Movilidad:

Con corte 30 de septiembre 2022, la Secretaría Distrital de Movilidad, aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, donde el resultado de las encuestas de satisfacción de cada proceso alcanzado para el 3er trimestre fue de 95,63%, el resultado se obtiene a partir de la implementación de las siguientes estrategias: ampliación de cobertura y accesibilidad de los canales de atención de la entidad, la cualificación permanente de los servidores públicos, los talleres de calibración, pronóstico y calidad de los servicios de los Centros de Contacto de Movilidad y Línea 195, la ampliación de cobertura del canal presencial (sede Paloquemao), el robustecimiento en el aplicativo de asignación de citas y la virtualización del trámite de exceptuados de pico y placa disponible en la plataforma de Exceptuados de pico y placa de la página web de la Secretaría.

Durante este período, la Secretaría avanzó notablemente en el fortalecimiento del acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital y comunicar sus necesidades en condiciones efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.

Instituto de Desarrollo Urbano

Para el corte de 30 de septiembre el Indicador de Satisfacción por la Atención Tercer Trimestre 2022 fue de 93.71. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (91.61%), Puntos IDU (87.12%), Tramites de Valorización (99.42%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (96.70%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

Aunque el resultado del indicador al corte de septiembre fue menor al reporte anterior, se mantiene el valor mayor alcanzado en el año.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

El resultado acumulado de las encuestas de satisfacción de partes interesadas es de 85.20% para el tercer trimestre del 2022 donde se encuestaron 3.229 personas que corresponden a: 2.513 usuarios/beneficiarios directos de las obras, 263 colaboradores de UMV, y 453 ciudadanos.

De los cuales 2.751 (85,20%) se encuentran satisfechos, 477 (14,77%) se encuentran insatisfechos y 1 (0.03%) no responden.

Estos resultados se miden mediante la integración y ponderación de las siguientes encuestas:

- IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.
- DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con las herramientas brindadas por la entidad para realizar su labor.
- APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide la satisfacción de los ciudadanos, frente a la claridad

de las respuestas a las PQRSFD, con el fin de implementar acciones de mejoramiento en la gestión de la Entidad.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Se han realizado acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo así como al Programa Integral de Gestión del Talento Humano, lo cual ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos y de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de junio - julio de 2022, se obtuvo un índice de satisfacción general del 69,4% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio con relación a diferentes atributos que forman parte de los componentes troncal, zonal y cable, lo cual representa un incremento de 2,4 puntos frente a la medición anterior.

Beneficios

Los beneficios de aplicar esta herramienta, nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor. Evidenciando una buena confianza de los ciudadanos con la Unidad por su gestión en la conservación de las vías, acceso a la información, y las interacciones con sus grupos de valor. Además, con la medición de inidcador se determina que las medidas implementadas en relación a la atención al usuario sea presencial o virtual se entan cumplimiento y esto hace que la ciudadanía confie mas en las acciones que relaiza el IDU en pro de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482				AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad				Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI	99.48%	99.48%	97.95%	
Periodicidad:	Trimestral		SI				

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	94.76	99.75%	99.75%
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.61%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2022	27.05%	27.05%	26.74%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	101.70%
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.27%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2022	26.86%	26.86%	26.75%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	85.20	97.45%	97.45%
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.27%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2022	24.61%	24.61%	24.06%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	98.77%
2023	0.25	75.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.14%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2022	20.96%	20.96%	20.40%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad,	\$87,263	\$73,672	84.43	\$227,651	\$217,871	95.70	\$263,736	\$204,721	77.62	\$297,607	\$0	0.00	\$182,280	\$0	0.00	\$1,058,538	\$496,264	46.88
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

en el marco de las políticas de MIPG

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Secretaria Distrital de Movilidad

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto de Desarrollo Urbano

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Empresa Metro de Bogotá:

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente

Secretaria Distrital de Movilidad

La Entidad logró un Índice de Desempeño Institucional del 98.5, y se consolida como modelo de implementación del MIPG, impactando los servicios ciudadanos y satisfacción de las partes interesadas. En relación con el Subsistema de Gestión Ambiental, realizó la entrega para aprovechamiento de residuos aprovechables, adicionalmente, se realizó la semana ambiental, con el propósito de sensibilizar a los colaboradores, sobre el uso y cuidado de los recursos naturales, dentro y fuera de la Entidad. Por otra parte, se continuo con los procesos sensibilización ambiental en relación con los siguientes temas: movilidad sostenible, semana mundial del agua, certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, Se obtiene la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018, dicha certificación permite incrementar la confianza del entorno de la Entidad por parte de: usuarios de los servicios, contratistas, entidades de orden nacional y distrital, y entes de control internos y externos, logrando cumplir con estándares que permiten proporcionar una prestación del servicio segura y crear entornos de trabajo más seguros y saludables para los colaboradores, así como prevenir lesiones y deterioros de la salud relacionados con el trabajo y mejorar continuamente el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizo la auditoría externa de seguimiento del sistema de gestión de calidad bajo la norma 9001:2015, cuyo resultado no evidencio no conformidades, se desarrolló la jornada MIPG la cual logro impactar cerca de 600 servidores, quienes por medio de las diferentes virtuales y presenciales apropiaron conceptos relevantes de cada una de las políticas que componen el modelo MIPG, generando conciencia ética y madurez en el sistema integrado de gestión de la entidad.

En el marco del sistema de Gestión Antisoborno se refuerzan el compromiso ético de cero tolerancia frente a posibles hechos de soborno, debilitando la gestación de acciones irregulares en los procesos que adelanta la Secretaría y promoviendo una política de integridad y transparencia para generar confianza en el sector y en la ciudadanía. Adicionalmente se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2022, con la participación de los responsables de cada componente y de la ciudadanía que a través de la metodología de Mini Publics.

Se realizó la Rendición de Cuentas y diálogo ciudadano del sector movilidad, donde expusieron los avances de la gestión durante el 2021, la cual contó con la participación de más de 170 personas de manera virtual. Logrando con esta actividad la participación ciudadana y fortaleciendo los principios de transparencia en la Secretaría.

Por último, Se realizo la inscripción en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas para trabajar en forma de nodo con las entidades del sector movilidad, siendo el único conformado a nivel de los sectores del distrito capital.

Instituto de Desarrollo Urbano

El Índice de desempeño institucional IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el período analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
 Transmilenio S.A. 97,6 puntos
 Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
 Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
 Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
 El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2021, presentó un incremento de 3,09 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 87,3% en 2021 a 90,4% en 2022, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportanso al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.
 En el segundo trimestre del 2022 se conocieron los resultados 2021 del Índice de Desempeño Institucional que se mide a través de la herramienta FURAG que desarrollo el DAFP y TRANSMILENIO S.A. obtuvo un puntaje del 98.33% mejorando su gestión institucional en 0.7% respecto al año 2020.

Empresa Metro de Bogotá:
 En la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica DAFP a través del Formulario Unico de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 98.00 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2021, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

Beneficios
 Con las acciones ejecutadas se pretende potencializar oportunidades en la Entidad, en donde se incorpora elementos y productos que buscan fortalecer la articulación e implementación de lineamientos estratégicos, disponer de un sistema de gestión para el fortalecimiento del cobro de valorización, fortalecer los procesos que soportan el funcionamiento de la entidad e Implementar el sistema de gestión o administración de infraestructura del sistema de movilidad y espacio público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.66%	124.66%	121.46%

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

113	Secretaría Distrital de Movilidad				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	111.55%
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				109.08%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2022	25.67%	25.67%	25.10%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	111.04%
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				108.41%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2022	23.87%	23.87%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	135.74%
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				131.78%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2022	23.73%	23.73%	23.04%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	129.55%
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				126.23%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2022	25.72%	25.72%	25.06%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	141.41%
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				137.45%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2022	25.68%	25.68%	24.96%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,451	\$1,449	99.86	\$1,727	\$0	0.00	\$3,019	\$0	0.00	\$9,041	\$4,293	47.48
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

A su vez, los documentos fueron publicados a través de la aplicación LegalBog Participa, con el fin de cumplir con la obligación de publicidad para comentarios y observaciones de las entidades y ciudadanía en general. La publicación de los documentos entregados, permite dar a conocer a las entidades y a la ciudadanía en general, el trabajo que se ha venido realizando para la adopción del modelo, haciendo de este un trabajo participativo.

Respecto a la socialización y divulgación del Modelo Jurídico Anticorrupción:

Se presentó la última versión del proyecto de Decreto, a través del cual se adoptará el Modelo Jurídico Anticorrupción para el Distrito Capital, así como el documento anexo y el cuadro con la normatividad que desarrolla el tema desde la perspectiva penal y disciplinaria.

Así mismo, en el marco de la actividad programada, se llevó a cabo reunión de socialización con las entidades y organismos distritales.

Finalmente, se presentó a las entidades y organismos distritales el resultado del trabajo adelantado en el proceso de convalidación y actualización del Modelo Jurídico Anticorrupción, generando de esta manera un compromiso de las mismas para su implementación al interior de cada una.

Beneficios

Con el desarrollo del Modelo Jurídico Anticorrupción para el Distrito Capital se combate este flagelo que erosiona la estabilidad institucional y la gestión pública, y sirve como guía de orientación para las entidades y organismos distritales promoviendo la cultura del cambio en la que se identifica el soporte normativo, lineamientos y elementos estratégicos de la cultura del Distrito para la organización y el diagnóstico de los riesgos de corrupción.

Con el Modelo Jurídico Anticorrupción, se busca alcanzar altos estándares de eficiencia y seguridad que permitirá:

- Facilitar la toma de decisiones
- Proteger los intereses del D.C
- Prevenir el daño antijurídico

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo 50.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$260	\$227	87.30	\$86	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$866	\$587	67.76
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se realiza la entrega de las líneas de investigación del componente anticorrupción y de contratación. En desarrollo de lo anterior se efectúa:

Presentación de las líneas de investigación del componente de contratación y anticorrupción en el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación y en mesa de trabajo con la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República ; presentación de los avances de la línea de investigación del componente anticorrupción.

Con las líneas de investigación en los componentes anticorrupción y contratación se logra hacer un análisis de la corrupción y de la gestión contractual en el Distrito Capital con el objeto de proponer recomendaciones metodológicas y de política pública que le permitan la toma de decisiones a las entidades y organismos distritales.

También, permitirá desarrollar una visión holística de los problemas que se identifiquen sobre corrupción y contratación, para establecer líneas de base que permitan la medición de los fenómenos y deficiencias, así como construir indicadores y proponer otras acciones de investigación y metodologías para el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA y recomendaciones para toma de decisiones adecuadas.

Adicionalmente, se realizó la articulación con la Red de Observatorios y se realiza la publicación en inventario Bogotá , y la publicación del documento actualizado El carrusel de la contratación, estudio fenomenológico de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV , el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://inventariobogota.sdp.gov.co/estudios/el-carrusel-de-la-contrataci%C3%B3n-estudio-fenomenol%C3%B3gico-de-la-unidad-administrativa-especial>.

Beneficios

Con la creación del observatorio se recopila y analizan datos para producir información que permita identificar causas de problemas reiterados en materia de contratación estatal con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	83.50%	50.10%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	10.00
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	20.10	67.00%	83.50%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.10		50.10%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.00%	83.50%	50.10%

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$895	\$895	100.00	\$432	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$3,940	\$2,351	59.66
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, representa la cantidad de fallos a favor de las Entidades del Distrito Capital como proporción de la

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

cantidad de fallos totales en el periodo determinado para el reporte. De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. - SIPROJWEB, con corte a 30-09-2022 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,58%, que corresponde a la proporción entre, los 48.699 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados (a favor y en contra) durante el período de reporte, equivalentes a 54.977 procesos. Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar el éxito procesal cuantitativo, la eficiencia fiscal o éxito procesal en términos de ahorro corresponde a un 93,20%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$9.3 billones y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por \$9.9 billones. El resultado obtenido frente a la eficiencia fiscal constituye un ahorro para la ciudad, lo que representa que del presupuesto destinado al pago de condenas judiciales se ha evitado disponer de la referida suma de dinero, permitiendo que se puedan financiar proyectos o políticas públicas en beneficio del Distrito Capital.

Beneficios

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. SIPROJWEB, para el período reportado se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,32%, que corresponde a la proporción entre, los 48.699 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital, incrementado la tasa de exitos procesales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.72%	106.13%	63.68%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.58	106.72%	106.13%
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					63.68%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	106.72%	106.13%	63.68%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	\$800	\$0	0.00	\$2,730	\$2,600	95.24	\$3,950	\$2,453	62.10	\$2,029	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,509	\$5,053	53.14
--	-------	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

El sistema de seguimiento y evaluación del gasto ha avanzado en su implementación según lo previsto

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, el sistema de seguimiento y evaluación del gasto ha avanzado en su implementación según lo previsto. El sistema se ha estructurado alrededor de tres frentes de trabajo que incluyen el mejoramiento de matrices PRM (4 de 5 sectores) y trabajo con entidades para el fortalecimiento del ciclo presupuestal (4 entidades). La estructuración y ejecución de evaluaciones (1 ejecutada, 1 en ejecución, 2 en contratación, 2 en estructuración) dentro del Sistema Distrital de Evaluación (Circular 011 de 2022 del Conpes Distrital), y la implementación de los trazadores de género (100% implementado),

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

discapacidad (50%), étnico (80%), discapacidad, y cultura (60%).

Beneficios

La implementación de la evaluación en el Distrito con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redonda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	87.50%	70.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	40.00	80.00	70.00	87.50%	87.50%
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				70.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		87.50%	87.50%	70.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	\$20,767	\$18,292	88.08	\$22,244	\$21,998	98.89	\$29,432	\$21,304	72.38	\$11,240	\$0	0.00	\$10,377	\$0	0.00	\$94,060	\$61,594	65.48
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

A 30 de septiembre la Meta no presentaban retrasos significativos en su avance; a pesar de tener productos pendientes, los mismos se veían enmarcados en un plan de trabajo que se hacía viable para su cumplimiento en el cuatrienio del Gobierno Distrital.

SOLUCIONES: Ante la finalización del plazo de los contratos 170351 (BogData) y el 170363 (Interventoría Indudata), e iniciada su etapa de liquidación con obligaciones y productos pendientes por parte del contratista, las áreas funcionales y técnica de la entidad, la Interventoría y el mismo contratista, determinarán el estado de avance de cada producto y obligación del contrato.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzaron los contratos 170351 y 170363 han completado su plazo de ejecución el 30 de septiembre de 2022

ERP:

En curso de pruebas de productos de BDME, reportería y Consolidación.
 En curso la programación presupuestal 2023 de las entidades distritales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Se inicia cierre de productos de ERP estabilizado

CORE Tributario: En pruebas integrales de ICA y Rete ICA

En seguimiento a componentes complementarios finales de CORE tributario

Atención de incidentes de vencimientos y escenarios especiales de impuestos

Generación de actos en Cobro Coactivo

En operación los impuestos de Sobretasa de la Gasolina, Publicidad Visual Exterior, Delineación Urbana, Predial y Vehicular.

Soporte a usuarios:

Se ha tenido una efectividad de 95,59% en la solución de casos reportados por los usuarios.

El cálculo se basa en los indicadores registrados en ambiente PRD, debidamente consignados en CA y SolMan, atendidos por el equipo de soporte

Beneficios

La implementación de la evaluación y trazadores presupuestales en el Distrito con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redonda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos. De manera análoga la definición y implementación de un esquema de seguimiento a recursos de la estrategia integral de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) ha permitido mejorar de manera parcial el sistema de subsidios y contribuciones del Distrito, en particular con la consolidación de las dispersiones en la base maestra de subsidios del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.16%	93.16%	46.58%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	46.58	93.16%	93.16%
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	93.16%	93.16%	46.58%

al Plan de Desarrollo 46.58%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	\$13	\$13	100.00	\$206	\$204	98.99	\$222	\$222	100.00	\$135	\$0	0.00	\$641	\$0	0.00	\$1,217	\$439	36.11
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

No se han presentado retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, en el año 2021, tras la aprobación del documento de propuesta de política pública de atención al pensionado por parte del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Hacienda, el documento fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP para su respectiva validación. En el mes de enero de 2022 se recibió por parte de esta entidad el concepto final de viabilidad de la propuesta con un resultado no favorable, dentro de la justificación de la negativa se encuentra que el alcance no corresponde a una política pública dado la población que se plantea atender que corresponde a los pensionados que hayan sido reconocidos por FONCEP; a partir de este concepto, FONCEP realizó diferentes mesas de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación con el fin de revisar el alcance de la política que se debe determinar, así como conocer las alternativas disponibles en instrumentos de planeación para dar cumplimiento a la meta. Como resultado se presenta la propuesta ante sesión de CONPES del mes de septiembre, sesión en la cual se aprueba que la política de atención al pensionado sea elaborada mediante el procedimiento para la formulación y adopción de políticas públicas mediante Decreto Distrital.

En ese sentido, como parte de la etapa de diagnóstico se desarrolló la agenda pública con la participación de las pensionadas y pensionados de FONCEP con el propósito de determinar la problemática central y contar con los insumos del documento de diagnóstico, el cuál fue remitido a la Secretaria Distrital de Planeación y se encuentra pendiente de recibir observaciones. Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo con diferentes entidades del Distrito con el fin de socializar la política de atención al pensionado, explicar cuál es su objetivo y establecer actividades puntuales con las entidades frente al Plan de Acción de la Política de atención al pensionado; por parte de las entidades hubo receptividad y señalaron la disponibilidad frente a su participación en la política a lo cual, se planteó seguir realizando mesas de trabajo para poder determinar actividades específicas.

Beneficios

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por FONCEP y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimiento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	35.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	35.00	70.00%	70.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				35.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	70.00%	70.00%	35.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$66	100.00	\$33	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$215	\$132	61.43
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos - De acuerdo con el plan de trabajo, los estudios jurídicos se presentan en octubre

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se pretende realizar estudios y/o investigaciones jurídicas en temas de alto impacto e interés para el Distrito Capital que guíen las actuaciones distritales.

De acuerdo con el plan de trabajo, los estudios jurídicos se presentan en octubre y las dos (2) temáticas definidas son:

- Impacto sobre el Sistema Distrital de Discapacidad
- Análisis jurídico comparado sobre justicia restaurativa y su aplicación en el Distrito Capital.

Beneficios

Se puede evidenciar la generación de un estudio jurídico en temas de interés, está ligado indirectamente a la generación de herramientas jurídicas que propendan por la igualdad y el enfoque de género.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

136		Secretaría Jurídica Distrital			Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00		25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$935	\$331	35.45	\$3,507	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$5,381	\$814	15.13
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
120 SDP,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La ejecución se evidencia en el trimestre IV 2022, una vez se cuente con los 5 estudios realizados

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Beneficios

El objetivo es realizar metodologías con el proposito de ejecutar programas sociales en la población vulnerable con el fin de brindar herramientas o alternativas especificas para mejorar la atención y focaliza más las necesidades que demanden

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120		Secretaría Distrital de Planeación			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				25.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$18,224	\$16,494	90.50	\$45,376	\$44,507	98.09	\$58,573	\$47,943	81.85	\$64,117	\$0	0.00	\$22,190	\$0	0.00	\$208,480	\$108,944	52.26
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Personería Distrital.
 Se presentaron retrasos durante el periodo en los siguientes temas:

Servidores: Las cotizaciones definitivas recibidas sobrepasan el presupuesto asignado, esto obedece a las fluctuaciones atípicas del precio del dólar.

Adquisición e instalación de puestos de trabajo, divisiones y sillas ergonómicas: Hay retraso debido a la demora en las cotizaciones allegadas por empresas del sector, como consecuencia de la variación de los precios en las materias primas.

Vehículos: Teniendo en cuenta las actuales medidas de austeridad del gasto como entidad oficial y las diferentes necesidades de contratación para garantizar el normal funcionamiento y misionalidad de la Personería de Bogotá en el segundo semestre, esta por definirse la contratación de los vehículos.

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
 En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Una de las estrategias de fortalecimiento de la entidad incluida dentro del proyecto de inversión era la de realizar un estudio para el rediseño institucional y organizacional, así como las gestiones para buscar su aprobación antes las instancias competentes. No obstante, durante el proceso previo para la realización del estudio, se recibió el concepto por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital en donde manifestaba que el rediseño de la FUGA no se encontraba priorizado dentro del actual Plan de Desarrollo, por lo cual no era viable su realización. En este orden de ideas, la entidad decidió redistribuir los recursos asignados a esa meta para la vigencia, dejándola en ceros y cambiar su estado a Finalizada No Continúa.

Orquesta Filarminica de Bogota

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de las Artes:

No presenta retrasos durante el periodo

Canal Capital.

Si bien el estado de cumplimiento de las actividades planteadas en el Plan de Fortalecimiento Institucional

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada, se avanzó en lo siguiente:

Personería Distrital.

Se ajustó la documentación del proceso de contratación

Se continúa dando soporte y mantenimiento de la herramienta especializada para apoyar la gestión del SGC

Se prorroga el contrato 461-2021, con el fin de desarrollar las funcionalidades que permiten al ciudadano la interacción con el sistema de información disciplinario

Se avanzó en la aplicación del carnet digital para los funcionarios de la Entidad

Se avanzó en el proyecto relatorías el cual permite subir el fallo o decisión final de alrededor de 700 procesos en materia disciplinaria que se han llevado a cabo en la entidad

Se realizó adaptaciones técnicas a los reportes de certificación de contratos, estudios previos, minuta contractual, adición, oficio de supervisión

Se radicó la necesidad de contratación de la remodelación de la cafetería, incluido mobiliario y sillas.

Se elaboró la actualización del manual de gestión documental en su versión No 4

Se continuó el levantamiento de información para la actualización de las TRD

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Como proceso de apoyo en la estructura organizacional, se continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales, se han atendido 40 actuaciones.

Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas de la entidad, en los procesos de contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Por parte del Grupo Interno de Trabajo de Recursos Humanos, se continúa con la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, se continúa desarrollando en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, actividades encaminadas a incrementar la comunicación y el trabajo en equipo, con el fin de fortalecer las áreas y consolidar estas competencias en los funcionarios (as) y contratistas de la entidad. Es así, que se ha trabajado con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), haciendo acompañamiento a los equipos de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y de la subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

La entidad ha consolidado sus actividades enfocadas a la eficiencia administrativa y la mejora de servicios para los usuarios y ciudadanos; es así como se ha avanzado en la implementación en la infraestructura del IDRD del sistema de información Pandora. También se han tenido avances en la implementación del esquema de gobierno que facilita la toma de decisiones que tienen componente tecnológico en la entidad.

Por otro lado, se han avanzado en la proyección de los pliegos para la contratación del proceso de Arquitectura empresarial el cual le aporta valor a la entidad y su proyección hacia los ciudadanos, se ha generado un plan de actualización de la capa de software de base en el Gestor Documental Orfeo, el cual redundará en beneficios para la entidad y eficiencia en el desarrollo de los procesos y procedimientos institucionales; así como también se tuvieron avances en la contratación del servicio de un operador autorizado por la DIAN para la facturación electrónica de servicios.

Igualmente se han tenido nuevos avances en el portal Ciudadano y portal Contratista que han permitido mejor interacción de los ciudadanos y funcionarios con la entidad. Todas estas actividades y otras proyectadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información permiten dar mejora a los procesos de la entidad significativamente.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Mejoramiento de los instrumentos de medición y presentación de resultados, a través de la articulación de la medición de los planes operativos anuales y el seguimiento a las metas proyecto, la aprobación de la estrategia de racionalización de los trámites y de la estrategia de rendición de cuentas; así mismo se resalta la realización de jornadas de sensibilización internas a los servidores del IDPC y piezas informativas sobre participación ciudadana.

- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: la actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; la actualización de la herramienta y del procedimiento de planes de mejoramiento (interno y externo), así como la presentación de informes; la aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos en el IDPC y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización del Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI.
- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para el desarrollo de sus procesos misionales, se han adelantado acciones transversales que buscan soportar la gestión de la entidad. Así, durante 2022, se presentan logros relacionados con mantenimiento, dotación, adecuaciones de la infraestructura física y tecnologías de la información:

- Mantenimiento hidráulico, eléctrico y reparaciones locativas en la entidad.
- Continuación de la instalación de aparatos hidrosanitarios y luces LED con el fin de reducir el consumo de servicios públicos y fortalecer el cuidado medioambiental. *Avances en la parametrización del direccionamiento de IPV4 a IPV6.
- Desarrollos (pruebas) para la implementación del módulo circulares y la generación de actas de posesión a través del Sistema Orfeo.
- Sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de la seguridad de la información.
- Modificación del PETI conforme con lineamientos MINTIC y articulación MIPG.
- Renovación de Licencias de Google.

Con relación al fortalecimiento en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, se presentan avances en la Política de Transparencia y Planeación, mediante la implementación de criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública, que facilitan el acceso de la población con discapacidad; así como el seguimiento y medición oportuna del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También, se presentan avances en la formulación de la Estrategia de Racionalización de Trámites y OPAS, y la Estrategia de Participación Ciudadana, con intervenciones ajustadas a las necesidades de los grupos de valor, integradas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC. Así mismo, se consolidó y aprobó la planeación institucional 2022, articulada con los 14 planes del Decreto 612 de 2018; se aprobaron actividades del Sistema de Control Interno, como el plan de trabajo de riesgos y de actualización de procesos; se monitoreó el

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

estado de los planes de mejoramiento y la programación presupuestal 2022. De igual forma, se logró la implementación de técnicas de aprovisionamiento estratégico y lineamientos normativos sobre la Política de Compras y Contratación pública; se actualizó la estrategia de implementación del Sistema Pandora y se realizó la programación de acciones para fortalecer la implementación de la Gestión del Conocimiento e Innovación y la Planificación Estadística.

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Mediante el proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional se mantiene la capacidad institucional

Instituto Distrital de las Artes:

Para el cumplimiento de la meta establecida en la vigencia 2022, de llegar al 88% en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se construye una estrategia que permite la institucionalización de las 19 políticas asociadas al Modelo Integrado de Gestión y Planeación, así como la aplicación de instrumentos que facilitan el seguimiento por parte de la 2da línea de defensa, de igual manera, se contempla continuar con la gestión del conocimiento en el Idartes, mediante la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. Entre enero y septiembre de 2022 se logró el 85.60% de la implementación del modelo en la entidad logrando un avance del 70% acumulado para la vigencia.

Así mismo, desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información constantemente se encuentra en la construcción de instrumentos que permitan a las unidades de gestión día a día implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de manera efectiva, ya que se cuentan con sistemas de información que permiten sistematizar la información generada por la entidad, lo que genera mayor calidad y oportunidad a la hora de buscar la información, así como en la generación de reportes y análisis.

Beneficios

La capacidad institucional que viene ejerciendo en las diferentes Entidades les ha permitido funcionar de manera eficiente en lo corrido del año, y en vigencias anteriores, así quedando de primeras en el sector en la evaluación anual FURAG con puntajes positivos para el sector, lo que refleja una muy buena gestión por parte de todos los colaboradores. Esto con el fin de que la ciudadanía disfrute constantemente de todos los servicios que ofrece la entidad en la ciudad de Bogotá.

Además, el reto para la medición del Índice de Desempeño Institucional- IDI para la vigencia 2022 es mantener el resultado y, en lo posible, incrementarlo; para lo cual, a partir del segundo semestre se incorporaron en los planes de acción de los diferentes procesos, las actividades de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.45%	90.07%	54.04%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.33%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					56.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2022	12.00%	14.00%	8.40%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 55.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	65.00	65.00%	88.08%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 52.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

12.00%	2022	7.80%	10.57%	6.34%
--------	------	-------	--------	-------

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	73.10	73.10%	89.87%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 53.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

6.00%	2022	4.39%	5.39%	3.24%
-------	------	-------	-------	-------

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

5.00%	2022	5.00%	5.00%	3.00%
-------	------	-------	-------	-------

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.86	86.00%	86.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 51.60%

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	86.68	86.68%	92.61%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 55.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2022	26.66%	26.66%	16.00%

3.00%	2022	2.60%	2.78%	1.67%
---	--	---	---	---

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	60.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$354	\$354	100.00	\$383	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,786	\$1,199	67.17
---	---	---	---	---	---	--	---	---	--	---	---	--	---	---	--	---	---	---

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, durante el periodo se analizó jurídica y financieramente, una base de 2002 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 1750 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 252 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día.

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente de control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente de control, para que cumplan con sus obligaciones y realicen las actividades en beneficio de asociados, terceras personas o la comunidad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.42%	93.38%	59.86%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

136	Secretaría Jurídica Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,002.00	83.42%	93.38%
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	968.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	5,617.00	al Plan de Desarrollo	59.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	83.42%	93.38%	59.86%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,564	\$1,457	93.16	\$1,351	\$0	0.00	\$876	\$0	0.00	\$5,462	\$3,128	57.26
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

La Administración Distrital, en cumplimiento de la meta sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2021, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

10.962 cuestionarios aplicados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, los cuales una vez revisados, validados y analizados para los resultados del estudio se tuvieron en cuenta 10.128 distribuidos así: 9752 encuestas presenciales Red CADE y 376 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Informe de la Encuesta de Satisfacción 2021, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. De igual manera, se dieron a conocer los resultados del índice de satisfacción ciudadana de la Red CADE y de la Administración Distrital, discriminando sus resultados por punto de atención de la Red Cade, por Entidad y sus correspondientes datos demográficos.

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción muestran un nivel de satisfacción del 96.54% frente al servicio prestado en el canal de atención presencial de la Red CADE (SuperCADE y CADE) y el canal virtual Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y del 95.08% respecto del servicio prestado por la Administración Distrital.

El avance de la meta sectorial corresponde a los resultados de la vigencia 2021, en la medida que tiene la tipología creciente. Los resultados de la vigencia 2022 se tienen programados para el último trimestre de la vigencia

Beneficios

El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar aspectos metodológicos que permiten recolectar y analizar información de la fuente primaria, para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	310.00%	155.00%

104	Secretaría General				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%			
2022	7.40	7.40	9.50	0.00%	310.00%		
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%			
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%			
					al Plan de Desarrollo 155.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	\$162	\$162	100.00	\$446	\$446	100.00	\$623	\$619	99.25	\$539	\$0	0.00	\$1,620	\$0	0.00	\$3,391	\$1,227	36.20
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 81,3% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo.

1. Formalización: creación 2.380 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados, el número de cargos suprimidos). 1.547 corresponden a empleos permanentes, 686 empleos son de carácter temporales, 137 son empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales.

2. Mérito se repogramó, pasando de 1.850 empleos provistos por procesos meritocráticos a 3.618.

2.2 Concursos de Mérito Carrera Administrativa. 2020 empleos.

2.2 Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción. 1.214 empleos

2.3 Selección de Talentos. Plataforma de Selección de Talentos se realizó el proceso para la provisión de 248 empleos temporales de la Secretaría Distrital de Gobierno, participaron más de 17.000 personas. A su vez, se realizó la conformación del Banco de Hojas de Vida para el empleo de Jefe o Responsable de Control Interno para proveer 47 empleos.

2.4 Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos. En observancia de lo dispuesto en la Circular Externa No.012 de 2021; la Secretaría Distrital de Educación solicitó acceso al Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos para la realización de nombramientos provisionales en 89 empleos.

3. En el componente Talento No Palanca se han suscrito 18.261 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31 diciembre 2020 fecha consulta 4 de enero 2021 , 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021- fecha consulta 05 de enero de 2022, y 7.073 contratos suscritos a 31 de agosto de 2022.

Beneficios

Garantiza el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo) y al uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, la medición de competencias laborales y la conformación de bancos de candidatos, así como , busca contar con un banco de proveedores Talento no Palanca constituye una herramienta web puesta a disposición de la ciudadanía para que quienes estén interesados en vincularse contractualmente con entidades y organismos distritales puedan postular su oferta de servicios, para ser usado por las entidades y organismos distritales en el cubrimiento de sus necesidades de personal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.08%	96.08%	81.30%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	81.30	96.08%	96.08%
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	96.08%	96.08%	81.30%

al Plan de Desarrollo 81.30%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$14,986	\$13,903	92.77	\$8,274	\$0	0.00	\$12,651	\$0	0.00	\$56,497	\$34,341	60.78
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, a través del sector Gestión Pública, para el cumplimiento de la meta sectorial, presentó una ejecución del 18% a septiembre y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación:

Se elaboraron 45 informes dirigidos a los sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital y la publicación de la toma de decisiones.

Se han elaborado 16 conceptos técnicos sobre la creación y/o modificación de las instancias de coordinación Distrital.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:

2 charlas de Gestión del Conocimiento e innovación (GESCO+I) con la participación de alrededor 360 servidores del Distrito Capital.

Se realizaron capacitaciones en conjunto con el DAFP para fortalecer los conocimientos de los equipos de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la implementación de la política.

Se realizó el Lanzamiento Cumbre 2.0-Encuentro Líderes Georgetown) con la participación de servidores del Distrito Capital.

Se realizó el programa Liderazgo en Gestión Pública con la Georgetown University, correspondiente a la cohorte II, en la que se formaron a 40 servidores públicos.

Cumplimiento Productos Política de Transparencia:

Se realizó reestructuración de los documentos Lineamiento Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT y Ruta metodológica, para la unificación en un único documento técnico para la adaptación de medidas de prevención y mitigación del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital.

Desempeño Institucional:

La medición del Índice de Desempeño Institucional IDI que promedia 49 entidades distritales alcanzó a 91,8 en el Distrito Capital. Frente a los resultados de 15 Secretarías se obtuvo 98,4.

Se llevó a cabo el Día Internacional del teletrabajo, el 16 de septiembre de 2022, El teletrabajo como aporte al desarrollo sostenible de Bogotá, con la participación de 117 asistentes

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	89.09%	49.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	18.00	75.00%	89.09%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.00	49.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	89.09%	49.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,783	\$3,138	82.96	\$2,305	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$23,668	\$8,357	35.31
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Al corte de septiembre de 2022 se contestaron 3.452.383 llamadas ciudadanas a través de la línea 195, que corresponde a un avance del 62.9% del indicador sectorial, presentando un retraso frente a lo programado al corte debido a que la ciudadanía ha retomado el uso de otros canales de atención durante el año 2022 asociado a la disminución de contagios por COVID - 19.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, a través del sector Gestión Pública, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la línea 195.

Al corte de septiembre de 2022 se han atendido 13.361.750 llamadas (3.452.383 en 2022), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

La Administración Distrital cuenta con los canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, ha atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha.

Se recibieron 657.017 PQRS ciudadanas (225.172 en 2022), a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos- OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido del Plan
				De la Vigencia		
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	7.00	100.00%	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento				
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
62.92%	86.79%	56.45%	

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Transcurrido del Plan
				De la Vigencia		
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%		
2022	3,100,000.00	5,486,863.00	3,452,383.00	62.92%		86.79%
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%		
2024	1,500,000.00	2,786,862.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	13,361,750.00	56.45%	al Plan de Desarrollo	56.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.92%	86.79%	56.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.19%	93.95%	63.29%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%		
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%		
2022	145,000.00	267,472.00	225,172.00	84.19%	93.95%	
2023	145,000.00	225,876.00	0.00	0.00%		
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%		
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	657,017.00		63.29%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.19%	93.95%	63.29%

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,449	\$4,745	87.07	\$4,001	\$0	0.00	\$7,457	\$0	0.00	\$23,847	\$11,667	48.92
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, a través del sector Gestión Pública, se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento a la meta sectorial, el cual, al 30 de septiembre tuvo un avance del 76%, mediante el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad, y avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

En esta medida se cuenta con la intervención de 25 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo y, ejecución del 64,50% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles.

Sedes: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Gaitana, Centro Local de Atención a las Víctimas-Suba, Cade La Victoria, Cade Servitá, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa, Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación-Sede Alterna Edif Tequendama, Cade Los luceros, Centro Local de Atención a las Víctimas-Ciudad Bolívar, Supercade CAD

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	92.00%	55.20%

104	Secretaría General					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	76.00	76.00%		92.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	55.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	76.00%	92.00%	55.20%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$77	\$68	88.25	\$41	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$292	\$141	48.53
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se compilaron y analizaron las respuestas a la Circular 12 de 2022 que tiene por Asunto Agenda regulatoria vigencia 2022, se construye el instrumento de seguimiento donde se realizará revisión a la publicación de los proyectos de los actos administrativos, la expedición de los mismos y la publicación en régimen legal de Bogotá, de tal manera que se logre analizar el cumplimiento de la agenda, y permita realizar una comparación en cada uno de los ciclos de la política de gobernanza regulatoria.

Se puso a disposición de la ciudadanía y grupos de valor el proyecto de decreto que adoptará la política de gobernanza regulatoria, a través de la plataforma LegalBog participa, conforme a las observaciones realizadas, se logra fortalecer cada una de los ciclos de la política.

Se socializó en el Boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 36 la fase del ciclo de gobernanza denominada -Publicidad de la regulación.

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa se pretende promover el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parametros de calidad tecnica y juridica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	72.50%	29.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.14	56.00%	72.50%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	56.00%	72.50%	29.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$30	100.00	\$10	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$150	\$40	26.83
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Se realizó la socialización de la Guía para la entrega de Reconocimientos a la Excelencia Y buenas Prácticas en la Gestión Jurídica Distrital a cada Sector de la Administración, la guía fue publicada en el micrositiio del Modelo de Gestión Jurídica: <https://secretariajuridica.gov.co/reconocimientosexcelencia-> en la gestion juridica distrital.

Se incentiva el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales, el cuerpo de abogados/as y demás colaboradores del Distrito Capital que se destaquen por desarrollar propuestas e iniciativas dirigidas a mejorar la gestión jurídica en la administración distrital.

El Comité Evaluador fue conformado por un conjunto de expertos profesionales en las diferentes áreas jurídicas, quienes serán los encargados de evaluar tanto a las entidades u organismos distritales en la mejora del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP, como las propuestas en la gestión jurídica distrital presentadas por los abogados/as y colaboradores del Distrito.

Se realizó consolidación de las distintas postulaciones en la actividad de reconocimientos a la Excelencia y Buenas Práctica en la Gestión Jurídica Pública, y la verificación de los participantes los cuales en total ascienden a sesenta y cuatro (64).

En noviembre se llevará a cabo el evento de premiación para las entidades u organismos distritales en la mejora del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP, y a las propuestas en la gestión jurídica distrital presentadas por los abogados/as y colaboradores del Distrito. Con estas acciones se logra cumplir con lo programado para la vigencia 2022.

Beneficios

La Secretaria Juridica Distrital continua en desarrollo en pro de incentivar las buenas practicas en las entidades, y cuerpo de abogados del distrito que aportan a la gestión juridica y apoyan a la lucha contra la corrupción.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.00%	76.50%	38.25%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	13.25	53.00%	76.50%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	38.25	al Plan de Desarrollo	38.25%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	53.00%	76.50%	38.25%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$9,694	\$9,051	93.37	\$28,664	\$27,743	96.79	\$27,973	\$22,277	79.64	\$22,970	\$0	0.00	\$9,133	\$0	0.00	\$98,435	\$59,072	60.01
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Secretaria Distrital de Desarrollo Economico
 En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto para la Economía Social
 En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de Turismo
 En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Se realizó la intervención documental de 12 metros lineales (organización, ordenación, depuración, foliación e inclusión de la hoja de control) y digitalización de los expedientes contractuales en custodia del archivo central, así mismo se realizaron 8 capacitaciones para la implementación y aplicación de las TRD en toda la Entidad y uso del nuevo gestor documental GESDOC.

Instituto para la Economía Social

SISTEMAS:
 Se realiza simulación para la nueva contratación, Se diligencia el anexo del simulador con las especificaciones de horas de configuración y parametrización.
 Se realiza justificación para la nueva contratación por acuerdo marco de precios.
 Se radica en proceso en jurídica Desarrollo, Soporte y Mantenimiento En el ambiente de Oracle para la base de datos de Goobi, Se evidencia mensualmente mediante el dashboard de requerimientos y el control de versiones del proyecto web.(HEMI), se implementan algunas actividades para optimizar el funcionamiento del motor de base de datos en el ambiente de SQL Server donde se encuentra la base de datos de HeMi, se realizó el proceso de backup y liberación de los correos electrónicos con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

el fin de continuar el servicio de correo para los nuevos usuarios.

TRAMITES: Se trabajó en el levantamiento de información para la elaboración de varios tableros de analítica para las áreas misionales, en esta ocasión se implementó y publicó el tablero para el área de Formación y Empleabilidad. En el mes de agosto de 2022 se realiza la eliminación de la OPA

Certificación de actividad Económica en la Plaza de Mercado Distrital (OPA), Se asistió a las capacitaciones por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, en las cuales se expusieron temas como la estrategia anti trámites, las etapas del proceso para la debida actualización y el resultado que se debe obtener para una completa racionalización de los trámites y OPAS de la entidad. Durante las mesas de trabajo realizadas con los referentes de la Política de Racionalización de trámites se socializa la Encuesta de Satisfacción.

PARTICIPACIÓN: Para el desarrollo del tercer espacio de diálogo social segundos espacios de rendición de cuentas, se realizó desde la subdirección administrativa y financiera en articulación con la Subdirección jurídica y de contratación institucional, este ejercicio se realiza para socializar los avances y ejecución de la política pública de gestión integral de talento humano, al igual que una sesión ordinaria de consejos Distritales de Vendedores Informales.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TÁCTICA: Se realiza socialización del nuevo MOP de la entidad, donde se analiza cómo va a ser a estrategia para actualización de documentos con forme al nuevo MOP, al igual se ajusta en la plataforma pensemos la nueva estructura del MOP, de igual manera se realiza mesa de trabajo de reporte de avance plan de cierre brechas FURAG, por cada política

Instituto Distrital de Turismo

Dentro de la implementación y fortalecimiento del sistema a la fecha se han realizado las siguientes actividades

1. Dimensión de Gestión con valores para resultados en la política de participación ciudadana se realizó la divulgación de la Rendición de Cuentas 2021 bajo la estrategia Turismo Por y Para Todos, en la presentación de la rendición de cuentas se incluyeron los productos y/o servicios institucionales.
2. Política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, se realizó la programación para la actualización respectiva de documentos en varios proceso de la entidad.
3. Política de Servicio al ciudadano se gestionó el seguimiento a las PQRSD, se publicó del Manual de Servicio a la Ciudadanía y se actualizó la base de datos de liquidaciones vigencia 2021- 2022.
4. Política de seguridad digital, se replicó a la comunidad institucional las recomendaciones del CSIRT. La OAJ realizó seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones; por parte de Bienes y servicios se gestionó lo relacionado con la adecuación de la nueva sede.
5. Política de Servicio al Ciudadano se capacitó en Lenguaje Claro y en Accesibilidad y Atención a Personas con Discapacidad. Se destaca el desarrollo del Encuentro de las Américas de Turismo Social 2022, de igual forma se difundió información sobre avances y resultados de la gestión institucional a los públicos de interés externos.
6. Dimensión de gestión del conocimiento y la innovación, se gestionó por parte del proceso de Talento humano, la encuesta anual de necesidades de capacitación, mediante el Formulario de Necesidades de capacitación IDT 2022..Se adelantó el inventario de conocimiento institucional, se adelantó una de las socializaciones en temas del MIPG de igual forma se elaboraron piezas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021. Se realizó una charla sobre el tema de Organización de Archivos de Gestión. Se hicieron seguimientos al plan de participación ciudadana y la difusión y cubrimiento de 9 temas enfocados al mismo

Beneficios

La gerencia del proyecto se enmarca en el modelo MIPG, con el fin de orientar a las diferentes áreas misionales y de apoyo administrativo hacia la organización, planeación y seguimiento de productos y servicios de la entidad que permitan generar cambios en nuestra población sujeto de intervención y beneficios de cada dimensión. Este es un logro importante que beneficia tanto a la entidad como a nuestros actores de interés, porque ha implicado mantener procesos de liderazgo permanentes para generar apropiación del modelo, con sus ventajas y oportunidades, y en este sentido procurar mayor eficiencia y efectividad en las acciones propuestas y ejecutadas tanto misionales como administrativas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.85%	66.00%	38.33%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico				Creciente	
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	100.00%
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 66.67%

200 Instituto para la Economía Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	100.00%
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2022	32.00%	32.00%	21.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	34.00%	34.00%	17.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	0.00%
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	11.85%	0.00%	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	11.85%	0.00%	0.00%

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,509	\$1,149	76.12	\$2,570	\$0	0.00	\$685	\$0	0.00	\$5,791	\$2,147	37.08
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, a través del sector Gestión Pública, para el cumplimiento de la meta sectorial, avanzó en la gestión de 34 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 15 en 2022) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

- 1) Bogotá se presentó a la Convocatoria como ciudad promotora y ciudad aliada a 11 proyectos de cooperación técnica. En caso de ser seleccionados para ser financiados por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, se fortalecerán proyectos que aportarán en el cumplimiento de la ciudad de las agendas de desarrollo internacional.
- 2) Se realizó el taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Internacional para el fortalecimiento de capacidades de los enlaces de Relaciones Internacionales del Distrito con 89 participantes de diferentes entidades.
- 3) Firma de instrumentos de cooperación bilateral con Guangzhou y Chengdu (memorando de entendimiento) y de la Carta de Intención con Xian en China, con esta firma se profundizará la cooperación en temas relacionados con los sectores de educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana
- 4) Se participó en reunión de Alto Nivel en la Asamblea General de ONU Hábitat para la revisión de la nueva Agenda Urbana que permite el posicionamiento de Bogotá como ciudad líder en la implementación de la Agenda 2030.
- 5) Se participó en el foro SDG CITIES: Women-Led Businesses Supporting Women-Led Cities, a través de esta acción se moviliza y fortalece la implementación de los ODS, resaltando las empresas lideradas por mujeres para ciudades inclusivas lideradas.
- 6) Se realizó visita a la exposición RESISTO LUEGO EXISTO del Centro de Memoria, Paz y reconciliación. Este evento contó con la participación de embajadores, ministros y consejeros internacionales que permitió reconocer a Bogotá como una ciudad líder en procesos de construcción de paz y reconciliación y permite afianzar las relaciones internacionales de cooperación.
- 7) Firma del MOU ONU-MUJERES, lanzamiento del sello de la equidad de género distrital & firma del pacto de la ciudad por la equidad de género. Evento que permite posicionar al Distrito como ciudad líder en la equidad de género.
- 8) Se participó en la IX Cumbre de las Américas 2022-Los Ángeles Estados Unidos: evento que permitió posicionar a Bogotá como referente global en el avance y cumplimiento de los ODS.
- 9) Se participó en el evento: Foro Mundial Urbano en Europa, en donde la alcaldesa fue designada como embajadora de la Nueva Agenda Urbana Mundial de ONU-Hábitat, cuyos temas principales son: desarrollo urbano, innovación, sostenibilidad y oportunidades para la transformación de las ciudades para un mejor futuro urbano.10) Congreso CIDEU: orientado para posicionar a Bogotá como una ciudad que cuida a las personas, a la democracia y al planeta para construir colectivamente una comprensión común e innovadora del papel del cuidado dentro del pensamiento estratégico urbano.
- 11) Congreso METROPOLIS: Evento que posicionó a Bogotá como referente global en el avance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por medio de la consolidación de alianzas que den valor agregado a las políticas públicas y la gestión distrital
- 12) Se presentó el portafolio Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID) para Bogotá, en la cual se mostró a los sectores distritales la diferentes iniciativas y programas de cooperación. Lo anterior, en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito entre USAID y la Ciudad.
- 13) Se recibió la visita de la Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires - Argentina, a través de la cual se realizó un intercambio de experiencias con la ciudad de Buenos Aires, visibilizando las buenas prácticas en el desarrollo de las políticas en poblaciones vulnerables, empleo inclusivo y condiciones de habitabilidad en ambas ciudades
- 14) Se realizó el primer encuentro Iberoamericano en Salud Mental, con el fin de propiciar un espacio de diálogo, encuentro e intercambio entre representantes de las ciudades iberoamericanas invitadas, academia y sociedad civil sobre los principales resultados del proyecto y reflexionar sobre los retos de las ciudades frente a la salud mental
- 15) Se realizó el seminario iberoamericano de buenas prácticas para el financiamiento de áreas protegidas locales: espacio donde se analizó y compartió las buenas prácticas y fuentes innovadoras sobre el financiamiento de las Áreas Protegidas Locales por medio de visitas técnicas a áreas protegidas locales de la ciudad de Bogotá

Beneficios

La consolidación de alianzas con actores internacionales que dan valor agregado a las políticas públicas y la gestión distrital son una oportunidad para visibilizar los proyectos que adelanta el Distrito Bogotá permitiendo la gestión y movilización de recursos técnicos y financieros con actores estratégicos internacionales en diferentes espacios y plataformas para de esta forma posicionar a Bogotá en temas estratégicos y como ciudad líder en la implementación de los ODS y la Agenda 2030

La aplicación de Bogotá a las convocatorias como la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI fomenta el intercambio y la generación de conocimientos que permite fortalecer los proyectos estratégicos del Distrito Capital. Así mismo, favorece la cooperación técnica y el intercambio de experiencias entre las ciudades miembro de la UCCI y promueve las alianzas estratégicas y la colaboración público-privada.

La firma de los instrumentos de cooperación como los Memorandos de Entendimiento con Guangzhou brinda la posibilidad de tener un canal de comunicación permanente y directo con 3 de las ciudades más grandes de China. En especial, de acceder a experiencias que le pueden beneficiar a Bogotá en temas relacionados con los sectores de educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana.

Los diferentes eventos y espacios asociados a los paneles y reuniones de alto-nivel en el marco de la Cumbre de las Américas permiten conocer de primera mano las experiencias de otras ciudades del mundo en torno a adaptabilidad climática, inclusión de población migrante y movilidad sostenible.

Posicionar a Bogotá como una voz líder de los gobiernos locales en el escenario internacional.

Resaltar la labor de la ciudad al ser referente local en la implementación de programas para combatir el cambio climático, así como aquellos implementados para enfrentar los desafíos sociales a los que nos enfrentamos actualmente, como la

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

importancia del aprendizaje y la inclusión de jóvenes, especialmente en los nuevos modelos de negocios de tecnologías verdes.

Bogotá le apuesta por la inclusión social, económica y cultural de la población migrante en Bogotá fue reconocida y valorada como referente a nivel hemisférico La presentación de las iniciativas que la ciudad está implementando, ayuda a movilizar y concretar recursos internacionales de fuentes como USAID y ONG que trabajan en materia en el hemisferio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.18%	52.31%

104 Secretaría General Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	15.00	75.00%	87.18%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	34.00		52.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	87.18%	52.31%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,673	\$2,556	95.62	\$1,752	\$0	0.00	\$3,732	\$0	0.00	\$13,561	\$7,941	58.56
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo, a través del sector Gestión Pública se avanzó, para el cumplimiento de la meta, en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, el cual, a corte al septiembre, tiene una ejecución de 48.21%, a través de:

Gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: Se diseñó y estructuró las preguntas del formulario de seguimiento estratégico de la gestión documental en POWER APPS y se llevó a cabo las pruebas piloto del formulario.

Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito Capital: se ejecutaron acciones de asistencia técnica programadas, atendiendo un promedio de 21 entidades públicas distritales.

Bogotá Historia Común 2.0: se realizó la definición a detalle de los productos y subproductos del proyecto para esta vigencia, armonizándolos al modelo operativo aprobado, se definió la metodología de apropiación social del patrimonio documental local y comunitario-ASPD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

En materia de divulgación del patrimonio documental se ejecutaron 196 acciones del Sistema Integrado de Conservación- SIC.

Publicación de 1.622 actos o documentos administrativos mediante 215 ejemplares del Registro Distrital, así: 118 Acuerdos, 126 Decretos, 1.134 resoluciones, 19 Acuerdos Locales, 170 Decretos Locales, 25 resoluciones locales, 22 circulares, 1 concepto, 5 edictos y 2 documentos CONPES.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, a través del procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad a la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.38%	91.38%	48.21%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	48.21	91.38%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				48.21%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.38%	91.38%	48.21%

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$2,495	\$2,451	98.26	\$4,129	\$3,992	96.68	\$4,589	\$4,225	92.07	\$3,799	\$0	0.00	\$2,250	\$0	0.00	\$17,262	\$10,669	61.80
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Jardin Botanico

Se presentaron retrasos en el desarrollo de algunas metas: Desarrollar investigaciones en propagación Tradicional e In Vitro, Desarrollar investigaciones en sanidad vegetal, Desarrollar investigaciones en bioprospección, Desarrollar investigaciones en sanidad vegetal, presentaron ejecuciones por debajo del 100% de las acciones programadas, pero ya se implemento un Plan de acción que permita al cierre de la vigencia cumplir con las metas. Para el caso de la meta: Desarrollar la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C., reportó un cumplimiento del 98% en el mes de julio, sin embargo, en el mes de agosto, se priorizaron e implementaron las actividades pendientes y se desarrollaron las programadas para el mes, lo que permitió que la meta registrara un cumplimiento del 102% en el mes de agosto, para septiembre, la meta reportó cumplimiento del 100%, de esta manera, la meta se puso al día en lo relacionado con la programación acumulada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

Se avanzó en el desarrollo de las investigaciones priorizadas para la vigencia 2022, de acuerdo con la programación establecida por las Líneas de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas y Restauración Ecológica. En lo relacionado con SIDIC, se desarrollaron las actividades de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte. Con estas acciones se cumpliría con el 0.6 de la Formulación y desarrollo del proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental.

IDPYBA - Indicador : Número de procesos de investigación institucional

1. Observatorio de Protección y Bienestar Animal - OPYBA: Se realizaron tres (03) reportes

Reporte 1: se ha realizado y publicado un reporte consolidado de los indicadores que dan cuenta del avance de la política pública durante el año 2021 en el OPYBA, el cual se encuentra actualmente publicado en el micrositio.

Reporte 2: se ha realizado y publicado el reporte consolidado de los indicadores de avance de la política pública durante el primer trimestre de 2022. Este reporte se encuentra actualmente publicado en el micrositio.

Reporte 3: Se avanzó en la compilación de información sobre el avance en las diferentes áreas del instituto de conformidad con los indicadores de productos y resultados, se encuentra en proceso de publicación.

2. Diagnóstico de necesidades de investigación; se ha realizado un (01) diagnóstico de necesidades de investigación, el cual se socializó ante el comité de investigación para su revisión y aprobación.

Como producto del diagnóstico de necesidades se cuenta con un listado de productos de investigación priorizados para el equipo del Observatorio. Se ha avanzado en el seguimiento al progreso de las investigaciones identificadas a partir del diagnóstico de necesidades a través de un informe ejecutivo.

3. Batería de herramientas metodológicas: el Observatorio cuenta con una (01) batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación. Los avances en la actualización de la batería de herramientas, fue socializada ante el equipo de investigación, avance consignado en un informe ejecutivo.

4. Productos de investigación: La meta reporta avance del 75%, en cumplimiento del procedimiento investigación, las actuales iniciativas se encuentran en proceso de desarrollo, surtiendo etapas como el recaudo de información, compilación de bases de datos, y análisis. Durante este año se han adelantado las siguientes investigaciones: 1. Análisis de la inclusión de los animales de la UCA en intervenciones asistidas con animales. 2. Estado de la cuestión académica periodística y jurídica sobre la zoofilia.

5. Convenios: A la fecha se ha realizado un (1) convenio para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento entre el OPYBA, y el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer; esto a través de la firma de un acuerdo de voluntades entre ambas partes. Así mismo, se ha realizado seguimiento al avance de los acuerdos y compromisos establecidos en el convenio firmado durante el año anterior, a saber, acuerdo de voluntades con el Colegio de Abogados y Abogadas de Catamarca

6. Se cuenta con tres (03) semilleros de investigación en ejecución: Semillero de género, protección y bienestar animal, Semillero de ética animal y Semillero de ciencia animal.

Beneficios

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó en lo siguiente:

Jardin Botanico

Se avanzó en el desarrollo de las investigaciones priorizadas para la vigencia 2022, de acuerdo con la programación establecida por las Líneas de Investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas y Restauración Ecológica. En lo relacionado con SIDIC, se desarrollaron las actividades de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte. Con estas acciones se cumpliría con el 0.6 de la Formulación y desarrollo del proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó en lo siguiente:

1. Observatorio de Protección y Bienestar Animal - OPYBA: Se realizaron tres (03) reportes

Reporte 1: se ha realizado y publicado un reporte consolidado de los indicadores que dan cuenta del avance de la política pública durante el año 2021 en el OPYBA, el cual se encuentra actualmente publicado en el micrositio.

Reporte 2: se ha realizado y publicado el reporte consolidado de los indicadores de avance de la política pública durante el primer trimestre de 2022. Este reporte se encuentra actualmente publicado en el micrositio.

Reporte 3: Se avanzó en la compilación de información sobre el avance en las diferentes áreas del instituto de conformidad con los indicadores de productos y resultados, se encuentra en proceso de publicación.

2. Diagnóstico de necesidades de investigación; se ha realizado un (01) diagnóstico de necesidades de investigación, el cual se socializó ante el comité de investigación para su revisión y aprobación.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Como producto del diagnóstico de necesidades se cuenta con un listado de productos de investigación priorizados para el equipo del Observatorio. Se ha avanzado en el seguimiento al progreso de las investigaciones identificadas a partir del diagnóstico de necesidades a través de un informe ejecutivo.

3. Batería de herramientas metodológicas: el Observatorio cuenta con una (01) batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación. Los avances en la actualización de la batería de herramientas, fue socializada ante el equipo de investigación, avance consignado en un informe ejecutivo.

4. Productos de investigación: La meta reporta avance del 75%, en cumplimiento del procedimiento investigación, las actuales iniciativas se encuentran en proceso de desarrollo, surtiendo etapas como el recaudo de información, compilación de bases de datos, y análisis. Durante este año se han adelantado las siguientes investigaciones: 1. Análisis de la inclusión de los animales de la UCA en intervenciones asistidas con animales. 2. Estado de la cuestión académica periodística y jurídica sobre la zoofilia.

5. Convenios: A la fecha se ha realizado un (1) convenio para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento entre el OPYBA, y el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer; esto a través de la firma de un acuerdo de voluntades entre ambas partes. Así mismo, se ha realizado seguimiento al avance de los acuerdos y compromisos establecidos en el convenio firmado durante el año anterior, a saber, acuerdo de voluntades con el Colegio de Abogados y Abogadas de Catamarca

6. Se cuenta con tres (03) semilleros de investigación en ejecución: Semillero de género, protección y bienestar animal, Semillero de ética animal y Semillero de ciencia animal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.11%	93.03%	60.00%

553 Número de procesos de investigación institucional
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%		
2022	0.20	0.29	0.25	86.21%	93.75%	
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%		
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	43.11%	46.88%	30.00%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.20	80.00%	92.31%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60		60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2022	40.00%	46.16%	30.00%

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$17,444	70.49	\$22,874	\$0	0.00	\$26,777	\$0	0.00	\$109,890	\$52,904	48.14
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En la vigencia 2020 se realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá. En lo que respecta a la vigencia 2022, el avance se encuentra programado para el último trimestre del año.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

Este conjunto de actividades permite que se formulen lineamientos y directrices en materia de comunicación pública, que conducen a la creación, desarrollo y divulgación de estrategias, campañas y/o acciones de comunicación relacionadas con los propósitos, programas, y metas del Plan de Desarrollo

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.71%	77.71%	54.40%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	54.40	77.71%	77.71%
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	77.71%	77.71%	54.40%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	75.00%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	75.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	75.00%	75.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	\$1,849	\$1,849	100.00	\$1,400	\$1,399	99.91	\$1,442	\$1,207	83.68	\$900	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$6,744	\$4,454	66.05
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones
No presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se realizó la medición del autodiagnóstico 2022 de la política de servicio al ciudadano, gestión estratégica del talento humano, integridad, conflicto de interés, Seguridad Digital, Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Planeación, Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional en diferentes mesas de trabajo. Además, en el marco del plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realizó la actualización del plan de sostenibilidad MIPG con respecto a los autodiagnósticos

Beneficios
Con el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría Jurídica Distrital se ha logrado agilizar, simplificar y flexibilizar los procesos para generar bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos, frente a las soluciones jurídicas integrales y la protección de los intereses y patrimonio público distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$11,748	78.36	\$10,645	\$0	0.00	\$10,644	\$0	0.00	\$48,744	\$23,153	47.50
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
263 ERU,

Retrasos y soluciones

No presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Se presentaron y aprobaron en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y publicados en la página web de la entidad, los instrumentos de planeación en el marco del Decreto 618 de 2019. estos son: Plan de Acción Institucional, Plan Estratégico de la Empresa, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG V2 y la Política el SIG entre otros. Se realizaron las auditorias de calidad como preparación al proceso de certificación del Icontec. Se realizó la auditoria in sitio del Icontec dando como resultado la recomendación de la firma para obtener la certificación.

Se cuenta con una versión final del documento del código de buen gobierno. Se avanzó en la actualización de los estatutos y reglamento de Junta Directiva. En lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión se avanzó en la construcción del mapa de conocimiento tácito y se elaboró la primera propuesta para la política de participación ciudadana. Por otra parte, en relación con PIGA Se realizó promoción del Día Sin Carro y Sin moto del Distrito. Se compartió la agenda de la semana de la bici del distrito y se compartió y realizó charla de Beneficios ambientales con SST en el marco de la semana de la bici. Sobre el sistema misional: Se encuentra en ejecución el contrato con la UT Verano-Iteria. Se avanza con la actualización del menú transparencia en la página web. Se adelantaron acciones de comunicación interna y externa

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia y bienestar, con el objeto de orientar a la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá hacia una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	88.33%	53.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	65.00	65.00%	88.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.00%	88.33%	53.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$22,851	\$21,358	93.47	\$36,369	\$35,169	96.70	\$47,946	\$40,336	84.13	\$43,742	\$0	0.00	\$28,635	\$0	0.00	\$179,543	\$96,863	53.95
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Secretaría de Habitat

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Caja de vivienda Popular

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Los recursos para realizar el reforzamiento estructural fueron incluidos en el anteproyecto presupuestal 2022, los cuales no fueron aprobados para esta vigencia. Por lo anterior no es posible realizar el reforzamiento estructural, aun cuando el estudio de cargas estructurales demuestra que debe realizarse

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó en lo siguiente:

Secretaría de Habitat

Se Aumentó la capacidad en puestos de trabajo, garantizando la accesibilidad y atención a la ciudadanía con lineamientos incluyentes para el punto central de servicio a la ciudadanía, así como el trámite de los derechos de petición, actualizando la carta de trato digno, acompañado a los diferentes procesos de la Entidad para el cierre de los derechos de petición en los sistemas de información. También, se alcanzó el 100% de Tablas de Retención aprobadas por las áreas de la Entidad y se desarrollaron el total de actividades programadas de capacitación en diferentes temáticas de orden misional, jurídico, social, Inclusión y las asociadas al Sistema de Salud en el Trabajo.

Logro No 2: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$10.667 millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Logro No 3: La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de Plan Institucional de Gestión Ambiental, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

Caja de vivienda Popular

Durante el presente corte se realizaron las siguientes actividades:

Se ejecutaron las actividades de implementación de las políticas que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de acuerdo con la normatividad vigente y el sistema de gestión de calidad de la CVP.

Se ejecutaron las acciones propuestas en el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2022 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Se realizaron actividades sobre las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y los procedimientos relacionados con la Representación Judicial de la CVP y la Gestión Jurídica.

Se ejecutaron las actividades de implementación de la estrategia del proceso de control interno disciplinario que permita adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular, así mismo la estrategia de prevención y sensibilización relacionada con asuntos disciplinarios.

Se realizó la coordinación de la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Caja de la Vivienda Popular.

Se realizó el control y seguimiento a las operaciones de los recursos financieros de la Entidad, con el propósito de garantizar la calidad, confiabilidad, razonabilidad y oportunidad de la información financiera en el marco del plan de acción de gestión del Proceso de Gestión Financiera.

Se realizó la Gestión Administrativa de la Caja de la Vivienda Popular referente a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Documental y Administración.

Se realizó la evaluación del grado de satisfacción de la ciudadanía con relación a los procesos misionales de la entidad y el seguimiento a las PQRSD y a los ciudadanos que asisten o se comunican por medio del canal telefónico para realizar algún trámite o servicio que presta la Entidad

Se realizaron los desarrollos y/o implementaciones necesarias para la apropiación del sistema de información misional, Arquitectura empresarial y el MPSI - Modelo de privacidad y seguridad de la información, así como la renovación de la infraestructura tecnológica.

Se realizó la creación del Sistema de Información de Bienes Inmuebles - SIBI y se actualizó la información de los bienes inmuebles

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Se garantizo la contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnologica, licencias, datacenter y demas necesidas pertinentes a la gestion tecnologica; Pago del sistema de riesgos Laborales de conductores contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, inversion de recursos en seguridad y salud en el trabajo (kit de bioseguridad), y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

Beneficios

Se beneficiaron 1,029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se:

1. Se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad
2. Se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad.
3. Se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat y otras entidades del Sector.

Cumplimiento Meta ODS, Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.70%	94.02%	57.94%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2022	34.00%	33.77%	20.26%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 59.60%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	27.50%	30.46%	19.80%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	25.00	83.33%	92.31%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00		al Plan de Desarrollo 60.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	26.21%	29.79%	17.87%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	79.41	79.41%	90.27%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					al Plan de Desarrollo 54.16%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,203	\$2,119	96.19	\$2,632	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$9,291	\$4,340	46.71
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, En el primer semestre se aplicaron dos encuestas: 1- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital-, la cual tiene como objetivo conocer el nivel de satisfacción de las entidades distritales con respecto a los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital, a través del monitoreo a la calidad de la gestión de las direcciones misionales de la entidad. Esta encuesta fue aplicada a 57 entidades distritales que evaluaron temas generales como: Oportunidad en la revisión de proyectos de actos administrativos y emisión de conceptos, satisfacción con el sistema de información SIPROJ WEB, participación en mesas de trabajo en temas de alto impacto, sistemas de información jurídica (Regimen legal, SIPROJ, biblioteca jurídica virtual y abogacía general del D.C.), publicaciones periódicas de contenido

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

jurídico (actualización semanal -Bogotá Jurídica- los martes), actividad de instancia de coordinación de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico.
 2- Encuesta de satisfacción de los servicios prestados a la ciudadanía-, que tiene por objetivo medir el nivel de la satisfacción de las partes interesadas respecto de la orientación a la ciudadanía y miembros de las entidades sin ánimo de lucro, por la Secretaria Jurídica Distrital. Esta encuesta fue aplicada a los ciudadanos y/o Entidades sin Ánimo de Lucro que se acercan al punto de atención a la ciudadanía ubicado en el Supercade CAD y Supercade Manitas que evalúan la calidad de los servicios y atención prestada.
 La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente:
 Encuesta para las entidades 75%, teniendo como resultado parcial 98% y resultado total de 73%.
 Encuesta para la ciudadanía 25%, teniendo como resultado parcial 100% y resultado total de 25%.
 De acuerdo con lo anterior se obtiene como resultado 98% que representa la satisfacción de los usuarios y grupos de valor.
 En diciembre se aplicarán las próximas encuestas.

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.11%	109.36%	65.62%

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

136	Secretaría Jurídica Distrital				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia Transcurrido del Plan	
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				65.62%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	110.11%	109.36%	65.62%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$9,233	\$5,401	58.49	\$8,455	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$31,266	\$13,929	44.55
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 120 SDP,

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

El marco de la ejecución del proyecto implementación de la planoteca digital de información urbanística (BPIN 2021011010003), el cual tiene como propósito mejorar el acceso a la información digital de los planos urbanísticos de la ciudad, se cuenta con avances alcanzados durante el tercer trimestre de 2022 en ejecución de actividades de actualización de planos, cuyo estado de avance por localidad, es el siguiente:

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

- Kennedy: 742 planos, 23%
 - Suba: 1.767 planos,24%
 - Chapinero: 425, 100%
 - Usme: 404, 24%
 - Usaquén: 1.079, 70%
- Para un avance del 42.63%

Se realiza el seguimiento integral al proyecto y se elaboran los informes de gestión mensuales que dan cuenta del avance del proyecto para el aplicativo GESPROY y para el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI). A la fecha, se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo GESPROY del 21.35% y un avance financiero del 16.43%

Respecto del contrato 422 de 2019, se avanzó teniendo el Informe de Validación de Sabana de Información, protocolo de datos de información jurídico territorial, certificado de licenciamiento para la trasferencia de conocimiento, inventario documental de la información jurídico territorial y se radicó cuenta de cobro, quedando pendiente contra liquidación el informe final de del contrato la cual se encuentra en proceso. Adicionalmente el contratista hizo entrega de los documentos entregables en el marco del contrato los cuales fueron aprobados por la SDP. En proceso de liquidación del contrato desde la Dirección de Sistemas. El avance físico del proyecto conforme lo reporta GESPROY es de 85.43

En cuanto al índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante lo corrido de la vigencia 2022, en los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la SDP.

Se logró el resultado previsto para el tercer semestre de la vigencia 2022, en el que se cumplieron todas las actividades de acuerdo con el cronograma de su programación. La Dirección de Sistemas atendió las necesidades de interoperabilidad y disposición de información y realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante enero a septiembre de 2022 fue en promedio de 98,70%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios

El proyecto ayudara entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorara la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminuyendo el volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos, así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%			
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%			
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%			
					al Plan de Desarrollo 60.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	96.55%	96.55%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	96.55%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	87.00	84.00	al Plan de Desarrollo	96.55%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.00%	96.55%	96.55%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.50%	66.67%	30.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	0.00	40.00	25.00	62.50%	66.67%	
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	62.50%	66.67%	30.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	\$6,107	\$2,227	36.46	\$3,756	\$3,369	89.68	\$4,543	\$873	19.21	\$5,695	\$0	0.00	\$1,697	\$0	0.00	\$21,799	\$6,468	29.67
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Para esta vigencia se retrasaron las vinculaciones para las actividades de gobierno digital. Por lo tanto, se proyecta ajustar el cronograma de entrega de productos para que se realicen dentro de la vigencia arquitectura empresarial, sistema de relatoria y algunos contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, este ultimo afectado a partir de la vigencia de la ley de garantias.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se ha avanzado en la entrega de los servidores equipos de computo y asi como la ampliación del correo en la nube, licencias y servidores, y la consolidación de los acuerdos en el marco de la biblioteca juridica.

Beneficios

La modernización y actualización tecnológica permitió renovar los equipos dados de baja por obsolescencia y la renovación de licencias necesarias para la prestación de servicios, con esto se amplían las capacidades de la corporación para una prestación de servicios en términos de calidad y oportunidad, mejorando en los estándares de la gestión administrativa a través del MIPG especialmente, articulando las políticas de gestión documental y la política de gestión del conocimiento y la innovación, fortaleciendo la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.33%	91.33%	62.01%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	62.01	91.33%	91.33%
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					62.01%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.33%	91.33%	62.01%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	\$50,268	\$46,628	92.76	\$94,396	\$94,112	99.70	\$139,929	\$123,869	88.52	\$146,868	\$0	0.00	\$117,984	\$0	0.00	\$549,446	\$264,609	48.16
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido del año, avanzó en:

1. La realización de visitas de campos a las unidades operativas de la SDIS, en donde, se revisa el cumplimiento de los servicios logístico, permitiendo la operación optima de ellas para la prestación de los servicios sociales de la entidad.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

2. En la prestación de los servicios de aseo, cafetería, vigilancia y de transporte en 452.
3. En los servicios de mantenimiento de equipo programados como neveras, licuadoras, estufas, lavadoras (caseras e industriales) o purificadores que se dan de acuerdo a la necesidad.
4. En el suministro de papelería, con la prestación del servicio integral de fotocopiado, caja menor, lavado de tanques y servicios de jardinería, a las unidades operativas que así lo requerían.
5. En el servicio de correspondencia fue prestado de manera eficaz logrando recepcionar y distribuir todas las comunicaciones oficiales externas e internas.
6. En los seguimientos a la implementación de los lineamientos archivísticos para validar las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia de la administración documental de la entidad.
7. En la intervención ambiental a las unidades operativas activas de la Secretaría Distrital de Integración Social

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social garantiza la prestación de servicios sociales en la ciudad, a través, de la gestión institucional, mediante la organización, administración de la información generada por la entidad y la respuesta oportuna a las solicitudes de la ciudadanía.

De igual modo, mediante la disposición de las unidades operativas en los diferentes territorios en óptimas condiciones de bioseguridad, aplicación de los protocolos de aseo y desinfección, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques; prestación de los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería. Todo ello, para salvaguardar la salud y bienestar de la ciudadanía, como también del recurso humano que brinda la atención de manera permanente, cálida y oportuna

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.25%	95.08%	57.05%

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	85.25	85.25%	95.08%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					57.05%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$31	\$24	78.57	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$120	\$89	73.76
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	-------	-----	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

De acuerdo al plan de trabajo, esta meta inicia ejecución en el cuarto trimestre de la vigencia 2022.

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Beneficios

Genera un impacto positivo ante los comisión disciplinaria y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario, así como, las necesidades y problemáticas propias de la función. Brinda herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servidores públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00		25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	50.00%	25.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La ejecución de la meta se cumplió en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con la expedición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119602>

Beneficios

La ejecución de la meta se cumplió en la vigencia 2021 de acuerdo a lo programado con la expedición del Decreto 556 de 2021, Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital. Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119602>

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$2,515	\$2,513	99.92	\$8,019	\$8,017	99.97	\$11,744	\$10,314	87.82	\$5,991	\$0	0.00	\$2,585	\$0	0.00	\$30,855	\$20,844	67.56
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Durante el tercer trimestre no se reportan retrasos en sus actividades. Sin embargo, se evidencia que algunas actividades de implementación del MIPG ya ejecutadas no se han diligenciado en la FOGEDI de la entidad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó con la gestión del plan de adecuación y sostenibilidad de la siguiente manera:

- Se realizó la contratación del talento humano requerido para dar cumplimiento al plan de acción de la entidad.
- Todas las dependencias y los lideres de proceso han avanzado en la ejecución de las actividades asociadas a cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.

Como principales logros se resalta la ejecución de la Feria del Conocimiento y la Innovación, la cual funciona como estrategia de planeación para la implementación, apropiación y diseño de herramientas participativas en la implementación de la Política de Gestión del conocimiento y la Innovación, de la misma manera se resalta los avances en la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, debido en gran medida a la expedición del Decreto distrital 359 del 2022 en el cual se modifica la estructura organizacional de la U.A.E cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá.

De igual manera se evidencian avances relevantes en las políticas de Planeación Institucional, debido a la apropiación del tablero del control y a la generación de informes de seguimiento a la gestión institucional

Beneficios

Asegurar que la prestación de los servicios se realice mediante procedimientos establecidos, con estándares de calidad en cumplimiento de la misión institucional.

1. Bomberos Bogotá es un referente informativo en temas técnicos, beneficiando a la comunidad bomberil de América Latina, al compartir conocimientos de interés y utilidad para cuerpos de bomberos a través de sus Master Class y la revista AL RESCATE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

2. Los contratistas y servidores de la entidad se benefician con los medios internos, al tener información actualizada y de interés para su trabajo diario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	86.67%	52.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	68.00	68.00%	86.67%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					52.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	68.00%	86.67%	52.00%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$4,580	\$4,087	89.23	\$6,342	\$5,342	84.23	\$5,015	\$3,203	63.87	\$2,924	\$0	0.00	\$1,898	\$0	0.00	\$20,759	\$12,632	60.85
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanzó con la puesta en funcionamiento, actualización, contratación y mantenimiento de los siguientes sistemas de información: Suscripción de licencias Microsoft, actualización y soporte de ARGIS, actualización y soporte de Oracle, soporte y mantenimiento del Sistemas de Gestión Documental, Servicio y soporte Sistema Misional, puesta en funcionamiento sistema LMS, contratación sistema de control de acceso, mantenimiento y actualización sistema de gestión de turnos y contratación del servicio de seguimiento satelital para vehículos.

Se realizo el cambio, configuración y entrega de 96 equipos alquilados para los funcionarios de la entidad. Alistamiento de la infraestructura de servidores para la migración de la aplicación de la gestión del recurso humano en la entidad (SIAP).

Beneficios

Mejorar la seguridad de los datos de los ciudadanos manejados por la entidad. Facilitar y mejorar la experiencia del ciudadano en la atención de los diferentes servicios que presta la entidad. Apoyar la misionalidad de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	74.00%	44.40%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	67.00	67.00%	74.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				44.40%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	67.00%	74.00%	44.40%

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,165	96.33	\$11,591	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$41,222	\$21,746	52.75
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaria Distrital de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances:

- Se realizan trámites de contratación en la Secretaria Distrital de la Mujer, se da respuestas a órganos de control, se da trámite de pago a contratistas y proveedores. Consolidación, rendición y publicación de la cuenta mensual de agosto en la plataforma SivicoF. Formulación, aprobación y publicación en la página web de la entidad del Plan Estratégico de Talento Humano y sus 5 planes anexo. Generación de certificados de inexistencia y afiliaciones a ARL. Proyección y consolidación del reporte de la proyección presupuestal para la vigencia 2023 de la Corporativa.
- Se han presentado en los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, los avances y seguimiento a las actividades concernientes al Plan de Riesgos de Seguridad y del Plan de Seguridad de la Información vigencia 2022. Se ha realizado la gestión y publicación en KAWAK del Plan de Comunicación, Sensibilización y Capacitación en seguridad de la información y datos personales. Se suscribieron los contratos con 4.562 suscripciones de productos con Microsoft, se realiza proceso de adición de licencias, licenciamiento adobe, oracle, aire acondicionado, firmas electrónicas, herramienta de desarrollo, comunicaciones convergentes, TOAD, UPS, KAWAW, SSL, DLP y la orden de compra de oracle Cloud,
- Con corte al mes de agosto de 2022, se continua con los seguimientos a planes de mejora FURAG 2021, se presentan resultados en comité de MIPG y se inician seguimientos a planes de mejro FURAG 2022 y planes institucionales, se realizó el primer Dialogo ciudadano de RDC 2022 de acuerdo con cronograma y se inicia preparación del segundo Dialogo y la Audiencia Pública, adicionalmente se presento el ITA - formulario para la Procuraduría y se presentarán los temas programados para esta vigencia de acuerdo con el cronograma de temas a presentar en Comité de Gestión y Desempeño.

Beneficios

Fecha último reporte 30/09/2022

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido de la vigencia, se han implementado como buenas practicas:

- Mejorar la prestación de sus servicios por medio de procesos diseñados y mejorados en el marco de la implementación de MIPG.
- Fortalecer el uso y apropiación de las herramientas tecnológicas a través de diferentes capacitaciones virtuales.
- Automatizar procesos a partir de herramientas tecnológicas, como: Consulta, seguimiento y control para la construcción de un aplicativo para el Formulario Único de inventario Documental FUID, automatización de la captura de información para el registro de las votaciones de consejo consultivo, capacitación de las áreas misionales a través de la herramienta Moodle e implementación del aplicativo ICOPS que minimiza el margen de error en la presentación de cuentas de cobro - proceso de pagos.
- Maximizar la eficiencia y calidad de la información a partir de la articulación entre las acciones administrativas, organizaciones y de planeación para una correcta toma de decisiones respecto a la gestión institucional y misional de la Secretaría.
- Garantizar la memoria institucional mediante la implementación y mantenimiento de los programas de gestión documental.
- El reporte del FURAG permite conocer como estamos en la entidad en el desempeño de los procesos e implementación del modelo institucional de gestión y desempeño, generando alertas y brechas que la entidad debe tener en cuenta en su proceso de mejora continua. Esto se verá reflejado en la calificación de índice de desempeño que da el FURAG.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.33%	91.78%	55.07%

121	Secretaría Distrital de la Mujer				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	2.26	75.33%	91.78%
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.33%	91.78%	55.07%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$162,364	\$100,457	61.87	\$199,285	\$0	0.00	\$146,347	\$0	0.00	\$752,556	\$344,331	45.75
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2022
 No presenta retrasos durante el periodo

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante la vigencia, realizó el pago de la nómina y las prestaciones sociales correspondiente a los servidores activos de la planta de personal de inversión y funcionamiento de manera oportuna, así como el pago de las prestaciones sociales de los ex servidores, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Contando con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Sumado a esto, se dio inicio a la fase de diseño del Estudio Técnico del rediseño institucional de la Estrategia IMG, mediante el levantamiento de información relacionada a la estructura interna, organizacional y de composición del talento humano en los diferentes grupos, así como en la identificación de actividades, responsables de ejecución, frecuencias de las actividades y tiempos de ejecución de las mismas como base para determinar y validar el número de empleos proyectados en términos de calidad y cantidad esto mediante la realización de (14) mesas de trabajo en (8) grupos que conforman la estrategia. Así mismo se recopiló la documentación generada desde el inicio de la estrategia integrada en manuales operativos, estadísticas y normativa que sirva como base para la documentación del estudio técnico.

Beneficios

Se beneficia al recurso humano que trabaja por y con la ciudadanía que requiere atención, a través del cumplimiento de las garantías laborales establecidas en la normatividad vigente y con el cumplimiento de las acciones derivadas de la política de gestión del talento humano, lo que redundará en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la óptima prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.55%	93.85%	56.31%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	81.55	81.55%	93.85%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					56.31%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	81.55%	93.85%	56.31%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	\$1,867	\$1,751	93.79	\$3,353	\$3,348	99.83	\$4,377	\$4,139	94.58	\$3,608	\$0	0.00	\$6,515	\$0	0.00	\$19,720	\$9,238	46.84
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 125 DASCD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

125 DASCD,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se ha avanzado en el 50.84% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024. Correspondiente al 99,96% de lo programado.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 39 productos ejecutados de la Política Publica de Gestión Integral del Talento Humano y cuyos avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, Secretaría General y de Salud.

Los productos indican avances significativos en su ejecución; 21 productos ya cuentan con avances superiores al 90% Destacándose los cumplimientos en productos como: 1.1.1 Programa de Reclutamiento de Talentos;

1.1.2 Banco de Proveedores Talento no Palanca

1.1.3 Estrategia de fomento del control social

1.1.4 Programa de Reconocimiento para colaboradores/as de las entidades distritales;

2.2.5 Programa de Promoción de Talentos;

2.2.1 Programa de teletrabajo

2.2.4 Programa de Formación en Competencias Ambientales.

Beneficios

Como principal beneficio es promover y garantizar el cumplimiento del objetivo de la politica pública para la gestión efectiva del talento humano Gestionar el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar", a través de 3 ejes estrategicos:

1. Un Mejor Servicio a la Ciudadanía a partir de la Gestión Integral del Talento Humano del Distrito

2. un trabajo digno y decente con las personas vinculadas al Distrito

3. Confianza entre la Ciudadanía y los Servidores Públicos del Distrito. En ese sentido, desde el DASCD, se lidera su implementación y se realiza el seguimiento al cumplimiento de los 39 productos asociados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.81%	99.96%	88.81%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	50.86	50.84	99.81%	99.96%
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					88.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.81%	99.96%	88.81%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$7,707	\$7,443	96.58	\$3,879	\$0	0.00	\$6,267	\$0	0.00	\$27,490	\$16,704	60.76
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se presentaron retrasos en las siguientes actividades:

- Actualizar la documentación relacionada con las operaciones estadísticas y los registros administrativos
- Construir el mapa de conocimiento de los activos intelectuales priorizados

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se formuló el plan de sostenibilidad para 2022, el cual fue aprobado en enero por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Formalizado el grupo de gestores de integridad resolución 0191 del 18 de marzo de 2022. Desarrollo jornadas de inducción y reinducción y se ha dado cumplimiento al plan de formación, capacitación, al plan de bienestar de la unidad. Se desarrolla la medición de impacto de las actividades de medicina preventiva desde el punto de vista de los Sist.Vigil.Epidemiológica de Riesgo psicosocial y Riesgo osteomuscular, se calculó un 100% de valoraciones. Se formularon y aprobaron los planes de participación ciudadana, así como el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, los cuales se han venido desarrollando de acuerdo con lo programado. Se avanzó en la definición de los planes detallados con los equipos de los diferentes proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para la vigencia 2022, Se formularon los lineamientos teniendo como documento de consulta y soporte, la Guía para Compras Públicas Sostenibles de la Secretaría Distrital de Ambiente 2019 y la Guía de Compras Públicas Sostenibles con el Ambiente de Colombia Compra Eficiente. Se obtuvo un resultado del índice de desarrollo institucional de 98,1 aumentando en 0,9 respecto ala vigencia anterior. Se publica el manual de contratación, se realizó capacitación de actualización con los abogados que realizan defensa judicial, cumpliendo con lo requerido en la norma, se anexa lista de asistencia. Se actualiza el esquema de publicación respecto al numeral 7.1.9 Indicadores y resultados de operaciones estadísticas.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.00%	88.67%	53.20%

226	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%			
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%			
2022	0.93	93.00	92.66	66.00%	88.67%		
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%			
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo				53.20%			

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensonal del Distrito	\$1,644	\$712	43.30	\$5,261	\$4,419	83.99	\$5,021	\$4,959	98.77	\$4,576	\$0	0.00	\$5,660	\$0	0.00	\$22,161	\$10,089	45.53
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos durante el periodo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

206 FONCEP,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, el FONCEP como única entidad especializada en el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales y las cesantías a cargo del Distrito Capital ha identificado entidades públicas que pueden ser objeto de la sustitución pensional y que a la fecha tengan a cargo el reconocimiento y pago de pensiones; en consecuencia diseñó una hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional cuyas fases son: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación; estas fases cuentan con hitos y actividades. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito.

Durante el 2021 se da por concluida la fase de diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital-SED y para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAA.

Para el 2022 se ha finalizado la fase concepto de viabilidad para la SED, concluyendo la imposibilidad de articulación de la gestión pensional, debido a condiciones legales vigentes, pues la Ley 1955 de 2019 otorgó competencias a los Secretarios de Educación para el trámite de las cesantías y pensiones de los docentes afiliados al FOMAG, y que el acto administrativo de reconocimiento de la pensión será de competencia exclusiva del mencionado Secretario de Educación de la entidad territorial. En consecuencia, con la normatividad actual el FONCEP no podrá sustituir ni subrogar a la SED en el reconocimiento y pago de prestaciones económicas de los docentes afiliados al FOMAG.

También, se finalizó la fase concepto de viabilidad para la EAAB con un resultado positivo para adelantar el proceso de articulación, por lo que, con base en el análisis de las condiciones legales se procedió a definir competencias, proyectos de convenio interadministrativos y actividades de divulgación.

Finalmente, se da cierre a la fase de diagnóstico con el Grupo de Energía de Bogotá-GEB concluyendo que, por orden judicial la gestión pensional del GEB, debe ser administrada por una sociedad fiduciaria, una administradora de fondos de pensiones o una entidad financiera, esto quiere decir, que el GEB siempre tendrá que adelantar la gestión pensional con alguna de las instituciones que dispuso la autoridad competente, lo que excluye temporalmente al FONCEP.

Beneficios

Contribuye a la mejora los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

al Plan de Desarrollo 50.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	\$450	\$450	99.98	\$1,028	\$914	88.90	\$214	\$102	47.82	\$499	\$0	0.00	\$627	\$0	0.00	\$2,818	\$1,466	52.03
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta ,la Secretaría Distrital de Hacienda obtuvo 92,4 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2021, medido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del FURAG, lo que constituye un incremento acumulado de 9,9 puntos frente a la vigencia 2019.

Las políticas que presentaron un mayor incremento fueron Defensa Jurídica, Planeación Institucional y racionalización de trámites. Las políticas con mayores oportunidades de mejora son Integridad y Gestión Estratégica del Talento Humano.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. En particular, en la vigencia 2020 se logró avanzar en una mejor planeación institucional para el cuatrienio, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano con énfasis en la atención en el contexto de la pandemia. Para la vigencia 2021 se adelantaron acciones de fortalecimiento de las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gestión de la Información Estadística, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites.

Estas acciones se traducen en la disponibilidad de mayor información para la toma de decisiones en la Entidad, así como en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1,066.67%	141.43%	132.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	89.50	92.40	1,066.67%	141.43%
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					132.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2022	1,066.67%	141.43%	132.00%
---------	------	-----------	---------	---------

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$3,901	88.56	\$4,406	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$14,704	\$8,313	56.54
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Se genero un rezago acumulado, lo anterior obedece a que parte de los procesos programados para el saneamiento jurídico de expedientes, se encuentran en etapas de diagnóstico-jurídico y pendientes de su aprobación.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Adicionalmente se presenta afectación al cumplimiento de la meta con ocasión a novedades contractuales relacionadas con suspensiones de contratos, cesiones y terminaciones anticipadas. También, se generó proceso de retroalimentación, seguimiento y control, en el cual se concertó una priorización de los procesos en rezago en los planes de trabajo del mes de junio.

Avances y/o logros

En el Marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 51,84%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11%, 2021 un 24,84% y para el 2022 un 16% así:

SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:

2020: Saneamiento de 500 expedientes

2021 Saneamiento de 2.095 expedientes.

2022: Saneamiento de 2.951 expedientes

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:

2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.

2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes

2022: Se ha avanzado en la realización de 149.538 actividades archivísticas de organización de los expedientes

Proyecto de digitalización: Se realizó proceso de articulación con la DPSIA, Subsecretaria y archivo central para avanzar con el proceso de digitalización de los expedientes de la SDA, como producto de esta evaluación la DPSIA, generó el concepto técnico No SGDA-2022-00001, en donde se señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.

Producto de lo anterior, se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:

2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología PERT; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.

2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.

2022: De los procesos en seguimiento (1016) el 30% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 51% en la etapa de cargos, un 15% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de Criterios representa un 1% de participación, y para el mes de septiembre se identificó un proceso en etapa que resuelve el sancionatorio. Teniendo en cuenta que los procesos en seguimiento fueron iniciados durante las vigencias 2020 y 2021, no se evidencia un aumento en la gestión de las etapas sancionatorias en el mes de septiembre, pues respecto al mes de agosto mantiene un porcentaje de participación constante.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	85.00%	51.52%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.16	64.00%	85.00%
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.99	0.51	al Plan de Desarrollo 51.52%	

100.00%	2022	64.00%	85.00%	51.52%
---------	------	--------	--------	--------

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$5,704	\$3,611	63.30	\$5,036	\$0	0.00	\$1,631	\$0	0.00	\$17,189	\$8,356	48.61
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021, resultados que se presentaron en mayo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2021, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 13 obtuvieron un puntaje superior al 98%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.3, Defensa Jurídica con 99.9, Planeación Institucional con 98.9, Gestión documental con 98.7. Cabe anotar que la medición se realiza una vez al año, razón por la cual los resultados se mantienen hasta que se realice la medición del período 2022 que se tiene prevista realizar en la vigencia 2023.

El cumplimiento se encuentra en el 125,67% debido a que en el momento de la programación de las metas del PDD había estimado un valor 78.30 para este año, sin embargo el resultado del Indicador fue 98.40.

Como resultado de las actividades contenidas en los POA de la entidad relacionadas con las Políticas del Modelo Integrado Planeación y Gestión - MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SDP, del 71,14% al cierre del tercer trimestre de 2022.

Beneficios

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos, garantizando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.

Además, se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.

Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.67%	125.67%	122.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	125.67%	125.67%	122.54%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	125.67%
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.14%	89.73%	53.84%

120 Secretaría Distrital de Planeación Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	71.14%	89.73%	53.84%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	71.14	71.14%	89.73%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.84%

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$4,198	\$3,949	94.07	\$15,227	\$14,751	96.87	\$18,947	\$17,843	94.17	\$13,257	\$0	0.00	\$9,710	\$0	0.00	\$61,340	\$36,544	59.58
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2022
 Secretaria Distrital de Gobierno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

No se presentaron retrasos en este periodo.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Gobierno

Se adelantó plan de trabajo para la intervención y/o adecuación de las zonas de trabajo ubicados en el despacho del secretario de Gobierno y las baterías de baños del edificio bicentenario

Dicho proceso finalizó con el cargue de la información en el aplicativo dispuesto por el DASCD y su sustentación en el D-DAY.

Se adelantaron las siguientes acciones en cada uno de los componentes de la Estrategia:

- Componente de talento humano: se realizó seguimiento a los OKR formulados para el tercer trimestre. Adicional, la Dirección para la Gestión del Talento Humano realizó solicitud de certificados para compensación de gastos de aquellos funcionarios que hacen parte de la modalidad de teletrabajo y se desarrollaron jornadas de las RutasATTRAE y Café Bit lideradas por este misma Dirección.
- Componente espacial: Con el liderazgo de la Dirección Administrativa continuó el proceso de estructuración del proceso contractual para la intervención del piso 2 del Edificio Bicentenario de acuerdo con los diseños construidos y entregado por el PNUD. Por otro lado, se adelantó plan de trabajo para la intervención y/o adecuación de las zonas de trabajo ubicadas en el Despacho de la SDG y las baterías de baños.
- Componente tecnológico: con el fin de mejorar la experiencia de usuario en las diferentes aplicaciones habilitadas en el marco de la estrategia de trabajo inteligente, el equipo de la Subsecretaría de Gestión Institucional y la Dirección de Tecnologías trabajan en la modificación de la funcionalidad
- Reserva de la aplicación para la gestión de puestos de trabajo, así como en el diseño para la identificación de los puestos de trabajo que harían parte de esta herramienta.
- Componente de sostenibilidad: continua el uso de la aplicación para Try my ride a través de la cual se gestionan las diferentes modalidades de transporte que promueve la entidad, específicamente el carro compartido y el uso de la bicicleta. Adicionalmente, la Secretaria de amovilidad certificó con sello de oro los biciparqueaderos de las Alcaldías locales de Suba, Engativá y Fontibón).

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta ,el Departamento de la Defensoría del Espacio Público, realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:

1. Cumplió con el 100% con las actividades planeadas en el Plan Anual de Auditoria V1 de 2022 desde enero hasta el mes de septiembre de 2022.
2. Gestión Documental: Se continuó con el desarrollo del Plan de Conservación Documental en los siguientes aspectos: metodología, glosario de términos, marco normativo, responsables. En cuanto al Documento Electrónico para el mes de septiembre se avanzó en la elaboración de la evaluación del Sistema de Gestión Documental ORFEO respecto al cumplimiento de los componentes del modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivos MOREQ.
3. Gestión contractual: Se adelantaron los procesos contractuales de conformidad con lo establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones del proyecto de inversión.
4. Se registró en BogData versión 99 (ejecucion año 2021), 98 (proyección ejec 2022) y versión 1 (recursos solicitados 2023). Se trabajo documento Word de gastos de funcionamiento (Bienes y servicios) para presentar con anteproyecto consolidado en octubre de 2022. Se registró gastos de personal 2023.
5. Se realizaron todas las actividades requeridas para garantizar una buena gestion administrativa y presupuestal de la entidad, avanzando en compromisos acumulados para el mes de septiembre del 98,41% y giros acumulados del 57,79%.
6. La Defensora del Ciudadano adelanto las siguientes actividades: Realizó dos (2) jornadas pedagógicas para socializar la figura Defensor de la Ciudadanía al interior del DADEP, Asistió a la Feria de Servicio LOS MARTIRES el día 02/09/2022 y dio a conocer la Figura del Defensor, los canales y tramites y Servicio de la entidad.
7. La Oficina Asesora Jurídica realizó las siguientes actividades:
 - Actualización de formatos y procedimientos asociados al proceso de Gestión Jurídica y al proceso de Gestión de Recursos
 - Actualización del manual de supervisión e interventoría de acuerdo con la nueva normatividad y doctrina.
 - Se realizaron jornadas de socialización del Manual de Contratación al interior de la entidad.
 - Avance en la actualización y definición conceptual de la herramienta virtual de unificación conceptual, actualización y consulta.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

- Mesa de Ayuda Jurídica: Avance en el registro de solicitudes de conceptos y consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas de la entidad en escenarios de prueba de la plataforma, junto con el desarrollo de la estrategia de comunicaciones para el lanzamiento de la herramienta.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Se reporta la ejecución de 203 actividades respondiendo a a programación en el Plan de Acción Institucional apoyo en los procesos administrativos de: Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Documental, Atención a la Ciudadanía, Gestión Contractual, Control Interno Disciplinario y Gestión Jurídica

Beneficios

Se genera una arquitectura de infraestructura orientada a la alta disponibilidad en cada uno de los servicios y elementos, garantizando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de detección, alarma y extinción de incendios, control de acceso y circuito cerrado de cámaras de televisión de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo los estándares técnicos normalizados.

Además, se cuenta con el contrato de conectividad N° 806-2021 con el cual se prestan los servicios de red y desborde de internet a todas las dependencias del nivel central, Alcaldías Locales y los diferentes sitios de atención a la ciudadanía.

Al contar con infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento en dos arquitecturas diferentes en las nubes públicas y servicios de infraestructura Onpremise (data center propio de la Entidad) Los recursos contratados incluyen almacenamiento, máquinas virtuales, conectividad, bases de datos y procesamiento que soportan los servicios institucionales de infraestructura en la nube. Este modelo de operación le permite a la entidad escalar sus servicios en la medida de sus necesidades pudiendo aprovisionar recursos computacionales por demanda en caso de ser requeridos mientras que la entidad tenga créditos para el sostenimiento del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.80%	87.40%	52.44%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.65	65.00%	88.33%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					53.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	39.00%	53.00%	31.80%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%		
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%		
2022	1.00	1.00	0.84	84.00%	88.67%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					53.20%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	16.80%	17.73%	10.64%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.65	65.00%	88.33%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					53.00%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2022	10.00%	16.67%	10.00%

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$6,270	\$5,996	95.64	\$8,094	\$7,949	98.20	\$7,497	\$6,188	82.54	\$5,705	\$0	0.00	\$10,814	\$0	0.00	\$38,380	\$20,133	52.46
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Secretaria Distrital de Gobierno

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanza en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Gobierno

Ejecución de las actividades programadas para el periodo con el apoyo de los recursos contratados para la administración y operación de los servicios de TI garantizando la disponibilidad de la plataforma tecnológica (conectividad, almacenamiento, procesamiento, licenciamiento, correo electrónico)

Departamento Administrativo de la Defensoria del Espacio Público

Durante lo corrido de la vigencia 2022, la oficina de sistemas del DADEP, ha realizado las siguientes acciones con el fin de articular el sistema único para el aprovechamiento del espacio público con otras entidades administradora de bienes del distrito SUMA+:

Logros:

Una versión completamente renovada de sistema SUMA actualmente en funcionamiento.

Articulación con el sistema de información de IDARTES

Desarrollo de La nueva arquitectura estaba basada en servicios web REST y tokens que permite a las entidades desarrollar módulos y expandir la funcionalidad de SUMA+

Avances:

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Durante el mes de Septiembre de 2022, se comenzaron a realizar las mesas de trabajo con IDARTES para establecer todas las actividades necesarias para realizar el lanzamiento de la nueva plataforma del DADEP integrada con la nueva versión del sistema PUFA de IDARTES, el cual se integra a SUMA+ usando los nuevos lineamientos dados.
 Suscripción de un acuerdo de confidencialidad de la información con IDARTES

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Se completa el cargue y validación de las tablas de retención documental aprobadas en la entidad en el sistema de gestión documental Orfeo; se avanzó en la capacitación del personal sobre las Tablas de Retención Documental y en la creación del expediente electrónico en la configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental Orfeo según las necesidades de la entidad.

Beneficios

La ciudadanía en general se beneficia de los instrumentos y herramientas tecnológicas a las que puede acceder en calidad de usuarios, realizando consultas de información sobre temas de participación, normatividad que aplica a las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación, igualmente conociendo y accediendo a la oferta del Sector Gobierno. Durante el primer semestre de 2021, se implementó y socializó la mesa de ayuda basada en la consola de GLPI, para atención y seguimiento a usuarios, solicitudes, estadísticas y mejora continua

- Mantenimiento de VPN.
- Control de usuarios y cambio de contraseñas
- Mantenimiento de software
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Creación y mantenimiento de usuarios de correo electrónico.
- Mantenimiento de software especializado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	91.34%	54.80%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	45.00%	55.00%	33.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.82	82.00%	94.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 56.40%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.63	63.00%	87.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 52.60%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

20.00% 2022 12.60% 17.53% 10.52%

20.00% 2022 16.40% 18.80% 11.28%

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$3,253	\$3,185	97.93	\$4,527	\$4,373	96.59	\$3,597	\$3,364	93.51	\$4,153	\$0	0.00	\$9,808	\$0	0.00	\$25,339	\$10,922	43.10
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Secretaría Distrital de Gobierno

No se presentaron retrasos en este periodo.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Secretaria Distrital de Gobierno

Se definió la metodología para la actualización de la matriz de riesgos de corrupción y se realizaron las siguientes actividades: Se remitió correo a líderes de proceso y promotores de mejora del nivel central, informando la metodología y el cronograma de mesas de trabajo que se llevarán a cabo durante el mes de octubre. Se realizó socialización de la metodología a los promotores de mejora del nivel central a través de la herramienta TEAMS. Se realizó mesa de trabajo con la promotora del proceso Servicio Atención a la Ciudadanía para definir mesas de trabajo que se realizarán con los procesos que tienen trámites y servicios.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Se realizó reunión de asesoría a la Alcaldía Local de Usaquén el 16 de septiembre en donde se orientó a la promotora de mejora sobre la operación del aplicativo MIMEC y el trámite de los planes de mejoramiento. Se realizó reunión de asesoría a la Alcaldía Local de Teusaquillo el 20 de septiembre en donde se orientó al promotor de mejora para la correcta formulación y ejecución del Plan de Mejora 327. Se realizó reunión de asesoría a la Alcaldía Local de Bosa el 22 de septiembre en donde se orientó al promotor de mejora para la correcta formulación y ejecución de los Planes de Mejora 303 y 306.

Durante el mes de septiembre se recibieron planes de mejora para validación o ajustes a través del aplicativo MIMEC, así: Para validación se recibieron siete (15) planes de mejora. De esos planes de mejora se validaron cuatro (4) De esos planes se rechazaron once (11).

se adelantó la actualización de documentos que hacen parte del manual de procesos y procedimientos de la entidad, quedando publicados en la intranet, los 104. Para finalizar durante el mes de septiembre, se eliminaron los siguientes 06 documentos del sistema de gestión, cuya justificación fue enviada por cada proceso y validada previa a su anulación

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

En la implementación del Sistema de Gestión, se desarrollaron las actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2022. así:

- 1 Revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG.
- 2 Continuación de mesas de trabajo sobre la implementación de las políticas del MIPG. Continuación de revisión y actualización de los indicadores del cuadro de mando. Mantener actualizado los documentos del Sistema de Gestión. Revisión y actualización de los mapas de riesgos generando versión 3 del 2022.
- 3 Socialización del Mapa de Aseguramiento por la línea de defensa a enlaces y líderes de procesos. Revisión de las políticas institucionales. Monitorear el cuadro de mando de indicadores. Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Mejoramiento.
- 4 Aprobar el Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG 2022. Socializado partir de las Generalidades del MIPG.
- 5 Con el desarrollo del Plan de sostenibilidad de MIPG en la entidad ha beneficiado el mejoramiento de los estándares de desempeño de la gestión y logrando el cumplimiento del 0.73% de la implementación de la estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Se actualizaron documentos del Sistema Integrado de Gestión, se diligenció el índice de participación, igualmente se avanzó en un 99% el índice de transparencia y a partir de la aprobación del nuevo modleo de operación por procesos se han desarrollado dos talleres de sensibilización y apropiación por parte de los servidores públicos para su implementación

Beneficios

Se realizaron acciones para mantener las dimensiones del MIPG, las cuales propenden por brindar respuesta ágil y oportuna a los tramites y servicios que entrega la entidad, con un enfoque integral entre las políticas, los planes y los proyectos, fortaleciendo la cultura organizacional basada en información, seguimiento y evaluación.

Al realizar acciones de sostenimiento en las dimensiones del MIPG se propende por aumentar el bienestar de la ciudadanía la entregar información transparente y oportuna a las necesidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.80%	93.60%	56.16%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.78	78.00%	92.67%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	46.80%	55.60%	33.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 55.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	96.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

20.00% 2022 18.00% 19.33% 11.60%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.80	80.00%	93.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

20.00% 2022 16.00% 18.67% 11.20%

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$2,015	\$1,854	92.02	\$4,289	\$4,195	97.81	\$5,262	\$4,008	76.17	\$4,484	\$0	0.00	\$4,522	\$0	0.00	\$20,572	\$10,057	48.89
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Peroneria Distrital
No se presentan retrasos durante el periodo

Secretaria Distrital de Planeación

Una vez obtenido con el estudio de satisfacción el Indicador Global de Satisfacción, se puede evidenciar que para la presente vigencia no se puede alcanzar la meta programada de aumentar un punto porcentual el nivel de satisfacción de la línea base. Esto implica que se están identificando las oportunidades de mejora en los canales de atención y las acciones que deben gestionarse para mejorar la experiencia de los usuarios de los servicios de la entidad. Se gestionaron recursos adicionales en la vigencia 2022 para fortalecer los canales presencial y escrito que es donde se presentaron los resultados en satisfacción menos satisfactorios y que incidieron en el Indicador Global

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP, 102 PD,

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzo en lo siguiente:

Personeria Distrital

Se han realizado 214 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.

-Se han elaborado oportunamente 496 acciones constitucionales en defensa de los derechos.

-Se han realizado 1.496 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, caducidad y perdida de fuerza ejecutoria).

-Se han realizado 25 eventos de acompañamiento a la ciudadanía en temas de interés general (vendedores informales, encuentros comunitarios, acción comunal, espacios públicos) que permitan incrementar la participación ciudadana.

-Se han realizado 4 audiencias públicas y 6 mesas de trabajo como instancias de participación e interacción que cuentan con la presencia de representantes comunitarios y/o funcionarios de Entidades Distritales.

-Se han sensibilizado 315 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (veedurías ciudadanas, derecho de petición, tutelas, voto popular, vulneración de DDHH, entre otros).

-Se sensibilizaron a 30.849 personas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional.

-Se orientó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 46.978 personas que han acudido a la Personería de Bogotá a través de los diferentes canales institucionales.

-Se orientó y asistió en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario a 96.654 personas.

-Se brindó asistenció a 10.197 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos

Secretaria Distrital de Planeación

Se avanzó en lo siguientes actividades::

A) Gestión de convenio para garantizar la prestación del servicio en los servicios presenciales relacionados con trámites y servicios SISBEN y apoyo a la demanda que se tiene con la herramienta BOGOTA TE ESCUCHA, apoyo en canal presencial en Archivo Central y atención especializada presencial que se agenda vía web

B) se socializó a enlaces y grupo de servidores públicos la medición de percepción del servicio estudio cualitativo; teniendo en cuenta que se obtuvo un indicador global de satisfacción un 69% en calificaciones 4 y 5 (Top Two Box) y un 22% en 3 (Bueno) para un Three Box (del 91%) se gestionaron recursos para fortalecer la capacidad de Servicio al Ciudadano y de mejorar la oportunidad de respuesta. Se recibió acceso al visor de resultados de la encuesta

C) Se aplicó la metodología cualitativa definida se reemplazaron unos grupos focales por encuestas a profundidad teniendo en cuenta el tipo de usuario y trámites especiales objeto del estudio, se realizaron 2 grupos focales con servidores públicos de la SDP y servidores de otras entidades que intervienen en trámites.

D) Participación en el nodo de lenguaje Claro de la Veeduría, se estructuró paquete de cualificación para fortalecer competencias de relacionamiento con el ciudadano, se realizaron talleres de empatía, actualización de información relacionada con trámites y servicios en la página web de la SDP, campañas de comunicaciones para posicionar lenguaje claro, revisión y ajuste de la Guía de lenguaje claro incluyente y del Manual y protocolos de servicio con base en el Manual de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General; participación en la revisión de la Política de Datos Personales.

E) se realizó una sesión de trabajo con profesionales de la Secretaría General que participaron en la construcción del Chat Bot Chatico.

F) Mesa de trabajo para revisar actualización de información de UPZ e iniciar el trabajo de revisión de requerimiento para implementar un reporte de concepto de uso del suelo con del Decreto 555/2021; E) Seguimiento a estándares de servicio con diferentes instrumentos, seguimiento a los 3 estándares definidos en el servicio de citas virtuales y se realizaron capacitaciones; inició el servicio de atención especializada presencial con citas a través de formulario Web F) atención de 286.762 ciudadanos para el período, la sumatoria de las interacciones de los canales virtual y telefónica es del 23,5%.

G) Se avanzó en actividades para adquisición de señalización

Beneficios

Busca mejorar la experiencia del servicio de la ciudadanía y/o usuarios de los trámites y servicios buscando mejorar el lenguaje en todos los documentos que se utilizan sobre trámites y servicios. Productos más acordes a las necesidades de los usuarios mejorando la accesibilidad de la infraestructura física

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.29%	89.36%	42.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP, 102 PD,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%		
2022	0.10	0.14	0.09	64.29%	89.36%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo		42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	64.29%	89.36%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: **Vigente** Medido por Entidad: **SI**
 Periodicidad: **Trimestral** Includo en Acto Administrativo: **NO**
 Tipo Agregación: **Agrega** Fecha de Creación: **27-JUL-20**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	95.00%	57.00%

102	Personería Distrital					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.85	85.00%	95.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo		57.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.00%	95.00%	57.00%

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020	\$5,547	\$2,301	41.48	\$9,178	\$8,040	87.60	\$6,077	\$5,823	95.81	\$6,122	\$0	0.00	\$6,900	\$0	0.00	\$33,824	\$16,164	47.79
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Includa en el Acuerdo 761 de 2020: **SI** Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Durante el tercer trimestre del año se obtuvo un recaudo de \$2,064 billones de una meta \$2,303 billones a precios constantes 2020, que respresenta un cumplimiento del 90% de la meta del recaudo proyectada para ese período. Para el 4 trimestre la Dirección de Impuestos y la Dirección de Cobro realizaran la feria de atención ponte al día, con la cual se informará y orientará a los contribuyentes para que cumplan con las obligaciones tributarias pendientes.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2022 se han recaudado \$8,757368 billones a pesos 2020 (\$9,647262 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 37 % corresponde al impuesto predial unificado, el 43% al impuesto de industria y comercio, el 10% al impuesto sobre vehículos automotores y el 10% a otros impuestos. De esta manera se logra el 84% de la meta establecida para este año. Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; así mismo, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. A través de los proyectos de inversión de la DIB, a 30 de septiembre se han desarrollado 566,34 campañas de gestión tributaria con las cuales se han intervenido 2.487.629 contribuyentes y/o ciudadanos

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.39%	93.67%	55.36%

111 Secretaría Distrital de Hacienda						Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%		
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%		
2022	9.97	10.38	8.76	84.39%	93.67%	
2023	10.26	10.68	0.00	0.00%		
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%		
TOTAL	43.30	43.30	23.97		55.36%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	84.39%	93.67%	55.36%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,832	\$1,772	96.72	\$2,621	\$2,570	98.07	\$4,065	\$3,912	96.24	\$4,667	\$0	0.00	\$2,940	\$0	0.00	\$16,125	\$8,254	51.19
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Secretaria Distrital de Ambiente

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Jardin Botanico

En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

La Secretaria Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 fue de 95,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representó un incremento de total de 9,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para la vigencia 2021 reportado en 2022, el indicador de la meta el cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG díó como resultado 95,9 lo cual representa un incremento de 2 puntos. En la Política de Control Interno: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: veintisiete informes (entre enero y septiembre), y. EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC del segundo cuatrimestre de 2022, sumado los informes de enero y mayo de PAAC del tercer cuatrimestre de 2021; PAAC del primer cuatrimestre de 2022 y. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: capacitación en MIPP del IIA y Guía de auditoría DAFP.

LIDERAZGO ESTRATEGICO: cinco sesión del comité CICCI; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: atención la Auditoria de Regularidad código 53 PAD 2021, Auditoría de Humedales (Código 63 PAD 2022), así seguimiento y modificaciones al Plan de Mejoramiento PAD 2021 Código 59.

Política de Atención al ciudadano: En septiembre se realizaron 14650 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 2.275 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 95% promedio, así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso: correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención. Sumado a las atenciones de lo corrido de la vigencia a corte de agosto con 10,114 Atenciones y 184.449 atenciones del cuatrienio. Política de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos. socializaron los resultados FURAG, socialización, publicación y seguimiento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad, actualización y seguimiento segunda línea de defensa de riesgos, asesorar y comunicar a los procesos los lineamientos del SIG y asesorar y apoyar a los procesos en la actualización documental.

Jardin Botanico:

Durante este Plan de Desarrollo se ha dado cumplimiento del Plan de Acción previsto para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Jardin Botanico.

Importante resaltar que el plan de acción de Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial.

A continuación, se presentan las acciones de fortalecimiento institucional y mejora de la gestión, adelantados en el marco de la ejecución del plan de acción de Meta 1:

- Gestionar Opciones de Mejora para el componente 2. Racionalización de tramites del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Facilitar al usuario, el acceso y consulta de la información contenida en la página web de la OPA Red de Interacciones Bióticas de Bogotá D.C.
- Monitoreo al mapa de riesgos de corrupción del JBB conforme la política de Administración de los mismos.
- Generar y presentar el consolidado de informes bimestrales de la encuesta de atención y percepción ciudadana.
- Elaborar y presentar el consolidado de informes mensuales de seguimiento a la claridad, calidez, coherencia y oportunidad de las respuestas a las peticiones presentadas por la ciudadanía.
- Elaborar y aplicar el indicador de eficacia de PQRS (mes vencido) y gestionar la publicación en página web.
- Avanzar en la implementación de un banco de metodologías innovadoras para el fortalecimiento de la participación y la educación ambiental
- Realizar actividades para el fortalecimiento y sostenibilidad de las variables evaluadas a través de Índices de Transparencia activa (ITA) de la Procuraduría General de la República y el ITB (Índice de Transparencia de Bogotá) de la Veeduría Distrital.
- Seguimiento al Plan de Acción de Gobierno Abierto
- Realizar monitoreo y seguimiento al Plan Operativo Anual - POA vigencia 2022 y los planes institucionales inmersos en el POA.
- Evaluar la implementación de MIPG
- Formular e implementar el plan de acción del modelo de gestión del conocimiento e innovación en el JBB para la vigencia 2022

Beneficios

Como beneficio se indica los siguientes:

- Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad.
- Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma.
- Mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios y generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531				AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
580 Índice de desempeño institucional FURAG				Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI	100.00%	100.00%	78.36%	
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI				
Tipo Agregación:	No agrega						

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo 81.67%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2022	73.00%	73.00%	59.62%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	100.00%
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	5.90	al Plan de Desarrollo 69.41%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2022	27.00%	27.00%	18.74%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,448	\$655	45.24	\$4,514	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$6,818	\$1,050	15.40
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante la vigencia, se recopilan los informes de seguimiento con corte a tercer trimestre 2022 (01 de julio a 30 de septiembre). con la información compartida por los sectores líderes de las Políticas Públicas, los cuales están siendo verificados por parte de los funcionarios líderes de las políticas. Luego de la respectiva revisión se procederá a cargar los informes de seguimiento en el formato estándar de matriz de seguimiento, donde se establecerán mesas de trabajo con los sectores para evaluar los resultados de antes de hacer la publicación del reporte con vigencia Trimestral 2022

Beneficios

Consolidar el reporte trimestral del seguimiento de las Políticas adoptadas hasta la vigencia, el cual se presentará a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Según las instrucciones dadas en el CONPES 02-2022.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	80.00%	44.44%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	80.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	9.00	9.00	4.00	44.44%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	50.00%	80.00%	44.44%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$40	100.00	\$10	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$160	\$100	62.50
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se realizaron jornadas con el propósito de fortalecer a los miembros de las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, en los derechos y obligaciones para que cumplan oportunamente con sus obligaciones en aspectos jurídicos y financieros.
 En la primera jornada realizada el 25 de agosto de 2022, se abordó el tema Orientación y Actualización en los derechos y obligaciones de las entidades sin ánimo de lucro, la cual se realizó en el Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá y fue transmitida a través de la plataforma virtual y canales digitales, logrando la orientación de manera virtual de 357 y presencial 336 ciudadanos.

Beneficios

Con la realización de la orientación en actualización en los derechos y obligaciones de las Entidades sin Ánimo de lucro, se logra que las entidades cumplan con sus obligaciones financieras y jurídicas frente al ente de control enfocado a la actualización normativa, lo cual impacta directamente a la ciudadanía en el desarrollo de la función social de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.30%	84.67%	42.38%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	693.00	69.30%	84.67%
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	998.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,695.00		42.38%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	69.30%	84.67%	42.38%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$655	\$365	55.81	\$1,225	\$1,206	98.52	\$1,175	\$1,046	89.00	\$979	\$0	0.00	\$929	\$0	0.00	\$4,962	\$2,618	52.75
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
136 SJD, 102 PD,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Personeria Distrital
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Secretaria Juridica Distrital
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI de la meta asociada se avanzó en:

Personeria Distrital
Se ha logrado avanzar en la sensibilización de los temas de impacto y con el nuevo cambio normativo a todos los operadores disciplinarios del Distrito capital, con el propósito de orientar y dar línea frente a temas del Derecho Disciplinario.
-Se efectuó un curso de las mejores prácticas en el Derecho Disciplinario cuya duración fue de 40 horas, con una asistencia de los operadores disciplinarios abogados de primera y segunda instancia de la entidad, con l fin de fortalecer sus competencias y dar cumplimiento de manera eficiente a la misionalidad.
-Con la entrada en vigor del Nuevo Código General Disciplinario, se realizó una charla sobre la Ley 1952 de 2020. Cuyo enfoque y asistencia eran los operadores disciplinarios abogados de primera y segunda instancia de la entidad, así mismo asistieron algunos de los jefes y abogados de las Oficinas de Control Interno del Distrito como partes interesadas del proceso

Secretaria Juridica Distrital
En razón al desarrollo de la gestión institucional, la Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias. Inicia ejecución en el cuarto trimestre 2022.

Beneficios

Esta actividad impacta en los ciudadanos toda vez que al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, asi obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD, 102 PD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.85%	50.43%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%		
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	66.85%	
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%		
2024	1,000.00	466.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00 al Plan de Desarrollo	50.43%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.85%	50.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	89.05%	81.89%

102	Personería Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%		
2022	300.00	600.00	162.00	27.00%	89.05%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%		
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	4,350.00	3,562.00 al Plan de Desarrollo	81.89%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	27.00%	89.05%	81.89%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$383	\$383	99.83	\$459	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,596	\$1,056	66.17
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

240 LB,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se ejecuto el contrato - promocionales para los sorteos "Un Día para Ser Millonario" Sorteo 2640 y "Vacaciones" Sorteo 2645 el cual le permite a la entidad aumentar las ventas la cuales se traducen en transferencias al sector salud y educación. Adicionalmente se ejecutó la adición para poder finalizar arreglos locativos al edificio de archivo.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se verán representados en el fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.83%	99.94%	59.97%

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

240	Lotería de Bogotá					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	99.83	99.83%	99.94%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					59.97%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	99.83%	99.94%	59.97%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$217	\$195	89.73	\$65	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$729	\$614	84.18
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 240 LB,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La Lotería de Bogotá finalizo el giro del contrato que tiene como finalidad realizar arreglos locativos al edificio de archivo y mantenimiento general

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales, así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.56%	99.52%	59.71%

240	Lotería de Bogotá				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	98.56	98.56%	99.52%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					59.71%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	98.56%	99.52%	59.71%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$9,486	\$6,212	65.48	\$3,526	\$3,475	98.56	\$3,286	\$52	1.57	\$9,279	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$31,077	\$9,739	31.34
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se presentaron algunas percances en cuanto a las revisiones finales y análisis de la información publicada en la migración con el Equipo Técnico de Comunicaciones, se realizan ajustes de acuerdo a los reportes y evaluación realizada por la Agencia Nacional Digital. Se realiza prórroga al contrato para cubrir la salida en vivo y etapa de estabilización

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, se avanza en la Fase 5 del rediseño de la sede electrónica y se efectúa la liberación de la versión Beta de la página, se espera la salida en vivo de la versión definitiva de la nueva sede electrónica en octubre de 2022 y su estabilización.

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales, así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.

La transición de IPv4 a IPv6 ofrece nuevas condiciones de seguridad y conectividad en la red de datos de la SDH, permitiendo un crecimiento potencial en el número de equipos conectados y gestionados a través de la red, lo cual permitiría una posible ampliación de los servicios de acceso de red inalámbrica a los ciudadanos que se encuentran en las instalaciones de la Entidad y cuentan con equipos compatibles con IPv6.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.87%	65.87%	39.52%

111		Secretaría Distrital de Hacienda				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%		
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%		
2022	18.00	60.00	39.52	65.87%	65.87%	
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%		
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					39.52%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	65.87%	65.87%	39.52%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$16,215	\$14,348	88.49	\$15,973	\$13,682	85.66	\$10,802	\$6,760	62.59	\$33,451	\$0	0.00	\$3,300	\$0	0.00	\$79,741	\$34,790	43.63
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Secretaria Distrital de Ambiente:

Retrasos:

- El contrato de obra de la Casa Ecológica terminó su plazo de ejecución sin ejecutar el 100%, por lo que se resuelve un posible incumplimiento grave y directo de las obligaciones del contratista de obra.
- Se presenta retrasos en el cronograma, debido a que el lote que inicialmente estaba confirmado como viable por parte del DADEP y la SDP, ya no está disponible. El DADEP le dio prioridad a la SED, quien había realizado dicha solicitud antes de esta Secretaría.
- Retrasos en el cronograma inicialmente presentado por el Contratista de obra de adecuaciones.

Solución:

- Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra Consorcio Ecocasa.
- Realizar la entrega oficial del predio en el mes de septiembre con el DADEP
- Dar seguimiento al proceso de incumplimiento al contratista de obra de adecuaciones

Jardin Botánico José Celestino Mutis

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente:

El avance acumulado al PDD es 67,12%, el cual se detalla a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes actividades:

1. La obra de la Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance de obra del 57.76%
2. El contratista CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 culminó la obra al 100% de ejecución física
3. Se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.

En el 2021 se avanzó en un 24,81% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades:

1. La Casa Ecológica de los Animales presentó un avance de obra del 62,360% con corte a octubre de 2021, teniendo en cuenta que en el mismo mes se suspendió la obra.
2. El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad con los documentos técnicos, precontractuales y contractuales.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS, por lo que se entrega cronograma, se aprueba el manual operativo, se celebra el Contrato de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En el 2022 se avanza en un 6,74% con la ejecución de las siguientes actividades:

1. Casa Ecológica de los animales: Se presenta informe de ejecución del contrato con un avance de obra del 62,926%.
2. CAVFFS: Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría, por lo que se procede con el respectivo pago final.
3. Segunda Fase CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, la pre-selección de más de 30 de ellos. Se inició el proceso de levantamiento topográfico en dos de los lotes preseleccionados (Fontibón y Engativá), y a su vez la SDP expide la certificación de viabilidad de los predios, pero no fue posible llevar a cabo la legalización. Por lo que nuevamente se preseleccionaron 5 lotes teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso, y la SDP envía la respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad de los lotes 5: CL 173 7A 85 y 6: CL 173 7A 35. Se aprueba el predio por parte del DADEP, por lo que se está realizando el acta de entrega.
4. Mantenimiento Infraestructura: Se ejecuta un 66,31% del total de la obra de mantenimiento.
5. Adecuaciones Infraestructura: Se avanza un 70% de la Primera Fase - consultoría, y un total del contrato del 2,51%. Se inicia proceso de incumplimiento con el contratista de obra.

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es el 100%, el cual se detalla a continuación:

En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:

CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:

Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.

Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

En la vigencia 2022, en el mes de febrero y marzo, se dio cumplimiento con el 1,68%, donde se realizaron los tramites de liquidación del contrato de interventoría SDA-CM-20171398 y los traslados presupuestales necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación por parte de la Secretari Distrital de Ambiente.

En el mes de mayo se realiza giro al contratista de obra conforme a los porcentajes estipulados en la forma de pago del contrato y en la liquidación

Jardin Botanico:

A la fecha, la construcción de las malocas se terminó en su totalidad en el mes de septiembre.

El porcentaje de ejecución es del 98.8%, el contrato se encuentra en fase de entrega y liquidación Se terminan las actividades contractuales, dando paso al proceso de pendientes, entrega a satisfacción y liquidación. El contrato del 29 de agosto del 2022, están en ejecución los pendientes

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

Beneficios

El objetivo es construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.07%	77.25%	63.17%

126	Secretaría Distrital de Ambiente					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%		
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%		
2022	15.30	30.61	6.74	22.02%	73.77%	
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%		
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	67.13	67.13%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2022	16.52%	55.33%	50.35%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%		
2022	20.00	21.30	14.10	66.20%	87.69%	
2023	20.00	22.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	51.30	51.30%	al Plan de Desarrollo	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2022	16.55%	21.92%	12.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

126	Secretaría Distrital de Ambiente		Suma
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%						
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	100.00%	2022	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	0.00	16.80	16.80		al Plan de Desarrollo					100.00%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$10,872	\$10,796	99.30	\$11,536	\$10,758	93.25	\$13,943	\$10,030	71.93	\$16,772	\$0	0.00	\$12,089	\$0	0.00	\$65,212	\$31,583	48.43
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
- Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
- Orquesta Filarminica de Bogota
En el periodo de reporte no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta
- Canal Capital
En el presente periodo, se definen estudios del mercado y se inicia fase precontractual de la adquisición de infraestructura

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el marco de la meta asociada, se avanzó en lo siguiente:

- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Durante la vigencia 2022 se han realizado múltiples actividades en el sector cultural y diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la comunicación Pública, a través de campañas y estrategias de comunicación y eventos territoriales y actividades comunitarias:
- Detalles que Salvan
- Escuela Hombres al Cuidado
- Línea Calma
- Leer para la vida - Biblioteca Digital
- Red de Ciudadanos Todos Somos Creadores
- Una Fuerza Más Poderosa
- Cultura a la Altura
- Divulgación en medios de comunicación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

- Festival Escolar de las Artes
- Feria Internacional del Libro de Bogotá
- Es Cultura Rural
- Lecturas en movimiento
- Movilidad con Corazón
- Bogotá sabe a Llanos
- Días clave
- Biblovacaciones
- Noche de los Museos
- Ley de Espectáculos Públicos
- Mal Parqueo
- Agenda Bogotá
- Aldea Bogotá Cultura y Creativa
- Política Pública de Comunicación Comunitaria
- Red de Creación Ciudadana
- Balance Plan Decenal de Cultura 2012-2021
- Primera biblioteca pública especializada en historia política de Colombia
- Festival Escolar de la Artes

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la dependencia para su cumplimiento, además se fortalece la comunicación pública y comunitaria, a través de la territorialización y divulgación de las estrategias participativas y actualización de las plataformas de los sitios web del IDPC, específicamente con la fase de producción del proceso de comunicación participativa que se adelanta de manera articulada entre el equipo de Inventarios y el equipo de Comunicaciones como parte de la estrategia Patrimonios en Plural. Se realizaron en total 27 sesiones de grabación en los 3 territorios priorizados: Usme, Bosa y Suba.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Durante este período, se adelantaron las gestiones para el proceso de adición y prórroga del contrato 161 de 2021, suscrito con el Canal Capital. En el marco de este proceso, se realizaron reuniones entre los equipos técnicos para concertar las características de los productos a entregar en 2022; de los cuales, se han generado 31 contenidos audiovisuales en el marco de dicho contrato, así: 2 transmisiones, 5 notas periodísticas, 8 infografías sólidas, 8 infografías en movimiento y 8 spots (anuncios con contenidos específicos).

Adicionalmente se suscribió un nuevo contrato con Canal Capital (FUGA-133-2022), a través del cual se desarrolló 1 contenido adicional, correspondiente a una nota periodística para el lanzamiento del Festival Centro en el Muelle, el día 15 de septiembre de 2022.

Orquesta Filarminica de Bogota

La OFB mediante las convocatorias de medios comunitarios da cumplimiento al fortalecimiento de la comunicación pública.

Canal Capital

En el presente periodo, se producen eventos que hacen parte del proyecto Transmisiones culturales y deportivas y la producción de programas de la serie MESA CAPITAL. Se avanza en la etapa de preproducción de los proyectos CUIDADO DEL PLANETA, ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, FEMINIDADES, FEMINISMOS PARA PRINCIPIANTES, MICROHISTORIAS EUREKA ADOLESCENTES. Se adelanta la preproducción de Mundo Eureka, de acuerdo a las necesidades establecidas para dar cumplimiento a los proyectos financiados con el plan de inversión 2022 de FUTIC.

Convenio Interadministrativo 490 de 2022, suscrito entre la SDCRD y Canal Capital, con el objeto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para incentivar y fomentar proyectos culturales y creativos postulados en Bogotá DC, a través de las convocatorias que reglamenta el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022).

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Beneficios

Mejoramiento de los instrumentos de medición y presentación de resultados. a través de la articulación de la medición de los planes operativos anuales y el seguimiento a las metas proyecto. la aprobación de la estrategia de racionalización de los trámites y de la estrategia de rendición de cuentas; así mismo se resalta la realización de jornadas de sensibilización internas a los servidores del IDPC y piezas informativas sobre participación ciudadana.

- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos. mediante: la actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; la actualización de la herramienta y del procedimiento de planes de mejoramiento (interno y externo). así como la presentación de informes; la aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos en el IDPC y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).

- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad. a través de: la aprobación del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes misionales; el ajuste de la encuesta de satisfacción a la ciudadanía; la divulgación de documentos en lenguaje claro relacionados con el proceso de atención a la ciudadanía y la traducción de 3 documentos a lenguaje claro

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.38%	89.12%	52.48%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	65.00	65.00%	88.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					53.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2022	39.00%	53.00%	31.80%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	43.00	43.00%	81.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					48.60%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	4.30%	8.10%	4.86%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2022	11.20%	13.07%	7.84%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.00%

216	Orquesta Filarmónica de Bogotá					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	10.00%	10.00%	5.00%

260	Canal Capital					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	48.00	48.00%	82.67%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	49.60%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2022	2.88%	4.96%	2.98%

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$15,459	\$13,816	89.37	\$17,607	\$17,069	96.95	\$28,396	\$23,987	84.47	\$26,472	\$0	0.00	\$9,729	\$0	0.00	\$97,663	\$54,872	56.19
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

En el presente periodo se presentaron los siguientes retrasos:

Secretaria Distrital de Ambiente

En el proyecto 7817: Se tenía programado recibir por transferencias documentales 390 cajas, sin embargo, se recibieron únicamente 191. Por concepto de terminación anticipada de un contrato se presentó rezago en la ejecución de las actividades de optimización de trámites de cliente interno, no se ha ejecutado magnitud de vigencia asociada al programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la SDA, toda vez que, se priorizó la ejecución de las reservas presupuestales, en aras de garantizar asistencia en las capacitaciones y calidad en su aplicación.

Solución: En octubre se realizará seguimiento a los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo ejecutadas en julio con las dependencias respecto al cumplimiento del cronograma de las transferencias documentales programadas.

Se reestructuró el esquema del Plan de Trabajo de la meta 2 para el último cuatrimestre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

En octubre se dará inicio al Plan de Trabajo de Capacitaciones 2022.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Asesora Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.

Soluciones: Se realizó un trabajo de manera conjunta con el área jurídica y establecimiento de cronogramas para dar cumplimiento a las metas

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera la meta asociada:

Secretaria Distrital de Ambiente

Existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2022 el proyecto 7699, avanzó en 18,83%, para el proyecto 7806 es 18% y para el proyecto 7817 es 15,96%, con un avance total del indicador en el 2022 de 16,98%

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 53.29%.(2020:11,46%, 2021:23% y 2022:18,83%) así:

- DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 22 autos, se levantando acta No.8 de Auto Evaluación del mes de agosto y labores documentales FUID del año 2017 TRANSPARENCIA: se realizó dos Boucher informativos, se realizó reunión sobre la implementación de menú participa, Se completa el diligenciamiento, del aplicativo Índice de Transparencia y Acceso a la información ITA de la Procuraduría general.

- GESTIÓN: se atendieron 27 derechos de petición, 1 proposición, y conceptuó 8 proyectos.

Esto sumado a la gestión de enero a agosto de 2022 donde se atendieron 206 derechos de petición, 69 proposiciones y se conceptualizaron 53 proyectos, Se ha realizó revisión física e incorporación de pruebas en los expedientes activos del año 2019, 2020 y 2021. Se actualizó base de procesos Disciplinarios activos de 2019, 2020, 2021 y, 2022. Se ha socializado un flash mensual de Disciplinarios.

En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 49%(2020:8%, 2021:23% y 2022:18%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la Secretaria Distrital de Ambiente.

En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 56,42% (2020:10,37%, 2021:30,09% y 2022: 15,96%), representado en los SIGUIENTES temas:

- Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos;
- Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional
- Política de gestión y desarrollo del talento humano de la Secretaria Distrital de Ambiente
- Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Actualización de las bases de datos de control de transporte.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.

Es así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.

Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.

Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.

El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.

Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos.

Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.

Jardin Botánico Jose Celestino Mutis

A la fecha se ha cumplido con el Plan de acción de la meta logrando la construcción participativa de la planeación estratégica institucional en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional, que aportan al mejoramiento del desempeño institucional y el logro de los objetivos. Así mismo se avanzaron en los siguientes temas: Adelantar la planeación táctica y operativa alineando el Plan Estratégico, el Plan de Desarrollo Distrital y los Planes Institucionales, Realizar monitoreo y seguimiento a los riesgos de gestión. Se avanzó en la elaboración del documento técnico de medición de cargas laborales en el JBB, el cual contiene los resultados parciales de la necesidad de recurso humano por nivel jerárquico y por dependencias, el resultado arrojó inicialmente la necesidad de 450 empleos adicionales a los 58 existentes. Se avanzó en la Creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Ley 1952 del 28 de enero de 2019. Se han elaborado los estudios previos de manera oportuna para las actividades que conllevan procesos de contratación entre ellos la renovación del pool de direccionamiento del protocolo IPV6. Se han ejecutado ajustes para mejorar el seguimiento a las actividades relacionadas con soporte entre ellas, la atención de incidentes del aplicativo Factory y PC Secure. Se ha dado inicio al proceso de actualización del instrumento de activos de información de la entidad con el acompañamiento del Oficial de Seguridad de la Información. Las actividades relacionadas con soporte a hardware y software se han ejecutado conforme a los tiempos establecidos en procura de mejorar la satisfacción del usuario interno, en el periodo fueron atendidos un total de 81 casos de soporte.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

A la fecha se han avanzado en las siguientes actividades:

- Se ha hecho una socialización masiva en free press y a través de redes sociales, Se realizó reportes en las diferentes herramientas de planeación y acompañamiento a las Subdirecciones en las modificaciones del PAA.
 - Se realizó cumplimiento de la circular SHD-00004 correspondiente a la entrega del Anteproyecto de presupuesto 2023 a SHD y se acompañó a la alta dirección en la respectiva presentación, donde se aprobó la cuota global. En cumplimiento al Plan Estadístico Distrital PED se ha avanzado en el cronograma de la SDP con la Operación Estadística del Instituto.
 - Se diligenció el matriz plan de acción para los productos en responsabilidad del IDPYBA en la política pública de Ruralidad. Se acompañó a la mesa de concertación de productos para la política pública de acción incidente y se solicitó ajustes al plan de acción de la PPPYBA ante la SDP. Se realizó acompañamiento técnico a dos (2) laboratorios cívicos diferenciales para las localidades de RUU y Usaquén.
- En cuanto al plan de adecuación y mantenimiento de MIPG, se desarrolló en un 100%. La Oficina Asesora Jurídica recibió 354 peticiones y oficios, se dio respuesta a 3 acciones de tutela, Se asistió a 162 diligencias judiciales y se elaboraron 7 oficios de excusas dirigidos a los Juzgados y/o autoridades competentes y se elaboraron 18 denuncias.
- Se constituyó al IDPYBA como representante de víctimas, se recibieron 81 consultas para asesoría jurídica, Se realiza capacitación del CAJ los días 20, 26 y 28 de septiembre. Se ha avanzado en la generación y estructuración de los convenios establecidos entre el IDPYBA y las universidades aliadas.
 - Se suscriben 19 contratos - 10 CPS, 3 Contratos BS y 6 órdenes de compra Modificaciones Tramitadas: - Adición y prórroga 21 - Cesión de Contrato 2 - Prórrogas 1- Adición 0 - Suspensiones 6- Terminación Anticipada 2 - Otras modificaciones a 2 Contratos Solicitud de Liquidación de Contrato 2.
 - Se realiza la presentación de Informes a Sivicof- Sideap / Informe de Función Publica Se da respuesta a: 7 Requerimientos Internos y Externos, a -31 solicitudes de Certificaciones de Contratos, 25 tramite de Paz y Salvos.
 - Se adelantaron actividades en: Atención Ciudadana (1180 PQRS, 2909 asesorías), Talento humano (10 capacitaciones, 6 actividades de bienestar, 8 actividades del PASST, 2 del FURAG). Recursos Fisicos (6 ingresos, 22 traslados, 2 compras, 124 vehículos asignados, 7 proveedores, 8 mantenimientos), PIGA (2 campañas), financiera (105 cdp y 89 crps, 673 giros y 661 operaciones contables), Gestión documental (9 trasferencias documentales, 5 capacitaciones en GD, 3624 expedientes o intervenciones)

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

En el marco de las acciones realizadas en el proyecto 7699, en el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción, en el actuar de los servidores de la entidad es contar con control de los servicios de manera honesta, transparente y no corrupción, a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición a los entes de Control Político, así como en el ejercicio oportuno de la función disciplinaria y el fortalecimiento de los valores de integridad al interior de los servidores de la entidad.

Además, se ha logrado fortalecer una relación de confianza y credibilidad institucional ante la ciudadanía, garantizando una atención oportuna, cálida, coherente, en lenguaje claro, accesible, incluyente y con colaboradores cualificados en la oferta institucional a través de la implementación de acciones como; atención permanente de todos los canales dispuestos para la interacción ciudadana, cualificación permanente de los colaboradores del grupo de atención a la ciudadana frente a la oferta institucional, socialización recurrente al interior de la entidad sobre el adecuado manejo de peticiones ciudades y protocolos de atención, seguimiento permanente de la política pública de servicio a la ciudadanía, publicación de información de interés en la página web (transparencia activa) como: actualización de carta trato digno; informe sobre el estado de PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias); caracterización de usuarios; trámites y servicios de la entidad; resultados de medición de la percepción ciudadana y preguntas frecuentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.41%	83.44%	53.67%

Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: No agrega
 Medido por Entidad: SI
 Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	16.98	68.63%	87.35%
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	53.60		53.60% al Plan de Desarrollo

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2022	19.90%	25.33%	15.54%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	75.00	75.00%	90.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					54.00% al Plan de Desarrollo

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2022	24.75%	29.70%	17.82%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	15.00	71.43%	89.90%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2022	7.14%	8.99%	5.34%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.60	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	53.40		al Plan de Desarrollo 53.40%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2022	8.61%	19.42%	14.96%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	34.10	10.49	30.76%	69.34%
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	7.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	53.39		al Plan de Desarrollo 53.44%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	\$46	\$25	54.02	\$3,129	\$3,129	100.00	\$9,835	\$3,352	34.09	\$7,492	\$0	0.00	\$344	\$0	0.00	\$20,845	\$6,506	31.21
---	------	------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Se cuenta con un retraso en la totalidad de entrega del mobiliario y sistema de conferencia y debate, para la cual, esta en desarrollo de los estudios previos y la revisión de la oferta comercial.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó en el convenio 180450, representa el apoyo a la supervisión, sesiones de entrega del edificio, servicios de finalización a la infraestructura revisada por la supervisión, adecuaciones locativas y estructurales, implementación de la conectividad entre ambos edificios y cotizaciones para el mobiliario y la conferencia y debate

Beneficios

La construcción de la nueva sede mejora las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran los funcionarios y Concejales actualmente, pretende modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.86%	49.86%	28.42%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	
2022	36.80	57.00	28.42	49.86%	49.86%
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.42%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	49.86%	49.86%	28.42%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$1,809	\$1,350	74.64	\$1,936	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$7,560	\$3,217	42.56
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se prestó asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que así lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos a través del correo electrónico bancoproyectosbogota@sdp.gov.co, las sesiones de asistencia técnica de los días jueves y sesiones particulares dirigidas a las entidades que lo solicitaron. Así mismo, se realizó informe diagnóstico y de cierre del SPI para los periodos de junio a agosto. En el periodo se gestionaron el 100% de las solicitudes de usuarios, así mismo, en este periodo se llevó a cabo capacitación dirigida a todas las entidades del distrito en productos orientados a resultados. Igualmente, se brindó atención a los sectores/entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del Plan Distrital de Desarrollo, el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales; y a las Alcaldías Locales con asistencia técnica en temas de sus planes de acción por inversión, en especial lo relativo al seguimiento a la ejecución, la marcación de trazadores presupuestales de política en Segplán y la emisión de conceptos a modificaciones presupuestales.

En el marco de Asesoría técnica a las Localidades en la incorporación del Enfoque Poblacional Diferencial y de Género (EPDyG) en los Proyectos de Inversión (PI), fueron desarrollados 2 talleres dirigidos a funcionarios y funcionarias abogados/abogadas de oficinas jurídicas de Alcaldías Locales con la temática enfoques poblacional-diferencial y de género en procesos de contratación de proyectos de inversión. Este trabajo se coordinó con las Secretarías de la Mujer y de Gobierno. El propósito de estos espacios fue resolver inquietudes respecto a la incorporación de los enfoques, además de recopilar las dificultades con ocasión de los lineamientos recibidos a nivel distrital por los sectores; en cumplimiento de la Resolución 2210 de 2021 Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional - diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital.

En la Asesoría a las Entidades distritales se desarrollados 8 espacios para avanzar en el proceso de apropiación de lineamientos establecidos en la citada resolución, los Estándares Estadísticos Poblacional e Interseccional y la Guía de Lenguaje Claro e Incluyente con el ánimo de fortalecer la estrategia de transversalización de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los procedimientos internos de las entidades y acciones misionales a desarrollar.

En el caso de la Secretaría de Hábitat se presentaron orientaciones relacionadas con la incorporación de los enfoques en la estructuración de las políticas públicas. Con la Secretaria de Gobierno se trabajó sobre la incidencia para ajustar los registros administrativos en el marco de los Estándares estadísticos para la incorporación del enfoque poblacional-diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del D.C. Con la Secretaria de la Mujer articulación para el desarrollo de comentarios a las diferentes políticas en el marco de MIPG, el cual a su vez está en coordinación con la Secretaría General. Con la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Secretaría de Integración Social, se desarrollaron talleres con cada una, en los que se presentó la resolución en el marco de los procesos de formación musical a nivel de localidades y la formulación de la política pública de infancia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Adicionalmente, se han publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI:

- 1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, Territorialización, Actividades) (trimestral) con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo y 30 de junio de 2022.
- 2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo y 30 de junio de 2022.
- 3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo y 30 de junio de 2022.
- 4) Informe de Inversión Social con corte al 31 de diciembre de 2021 y corte 30 de junio de 2022.

Beneficios

Los responsables de la gestión de proyectos en sus diferentes etapas, de todas las entidades del nivel central y descentralizado de Bogotá, cuentan con las capacidades requeridas para la gestión de los proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos, así mismo, el acompañamiento constante de la Secretaría Distrital de Planeación a través de sus asesores logra llevar al Banco de Proyectos toda la inversión del distrito y su armonización con Segplán. De otra parte, se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las Alcaldías Locales, así como de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales. Además, con los informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales en términos del avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		60.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					60.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		50.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

120	Secretaría Distrital de Planeación	Avance
-----	------------------------------------	--------

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	92.86%	54.17%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	4.00	80.00%	92.86%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	24.00	24.00	13.00	al Plan de Desarrollo	54.17%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	80.00%	92.86%	54.17%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$511	100.00	\$325	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$1,352	\$803	59.36
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Se han presentado dificultades, ya que no se ha entregado de parte de TIC el Modulo de investigación y tambien falta información sobre recursos recibidos en efectivo y no hay en ninguna subred plan de reinversión de recursos para el año 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se avanzó de la siguiente manera:

- Se realiza el trámite de desembolso No. 3 del convenio 0001-2021 suscrito con la 4 Subredes, dicho trámite se realizó mediante el memorando de solicitud 2022IE9835 de 08/04/2022.
- Las cuatro subredes al mes de marzo ya cuenta con el referente operativo asociado a la adición al convenio interadministrativo 0001-2021.

ACREDITACION:

- Santa Clara: Acreditada por ICONTEC con certificado de mayo 2022.
- Tintal y Fontibón: visita ICONTEC realizada en mayo de 2022.

SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA INSTALADAS SICAI:

- Se realizó capacitación de componentes del módulo de investigación en SICAI a los referentes de investigación de cada subred el 23 de marzo de 2022.

CUPOS DE ESTUDIANTES:

- Matriz lineamientos Ministerio para asignación de cupos (elaborado CDEIS).

POLITICAS DE EDUCACION:

- Se revisó nivel de avance en los cambios sugeridos en documento en cada subred el plan de trabajo que generaron para la comisión técnico-científica de Hospitales Universitarios.
- Se remitió a las cuatro subredes documento oficial con sugerencias de cambios en las políticas, explicando que su implementación se revisara en el primer trimestre de 2022.

VISITAS Y TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO:

- Se han realizado 29 visitas de acompañamiento a las unidades Tunal, Santa Clara, Tintal, Fontibón y Engativá, con las comisiones técnicas de expertos de Hospital Universitarios, así:

SEPTIEMBRE:

- Reunión presencial con estudiantes preparación visita pares hospital Santa Clara -21 de septiembre 2022
- Reunión virtual Instituciones de Educación Superior preparación visita de pares hospital Santa Clara 23 de septiembre 2022

Visita Meissen revisión condiciones de habilitación para HU 23 de septiembre de 2022

AGOSTO:

1. 8 de agosto 2022 Engativá
2. 19 de agosto 2022 Tunal
3. 23 de agosto 2022 Tintal
4. 24 de agosto de 2022 Fontibón

JULIO:

1. Visita revisión soportes Santa Clara 05 de julio de 2022
2. Visita acompañamiento simulacro pares Santa Clara 11 de julio de 2022
3. Visita revisión soportes Tunal 27 de julio de 2022
4. Visita revisión soportes Engativá 28 de julio de 2022

JUNIO:

1. Visita Fontibón 02 de junio de 2022
2. Visita Engativá 30 de junio de 2022

MAYO:

1. Reunión Seguimiento Hospital Universitario Santa Clara (2 de mayo de 2022)
2. Reunión seguimiento Hospital Universitario Tunal (20 de mayo 2022)
3. Reunión Seguimiento Hospital Universitario Santa Clara (23 de mayo de 2022)
4. Reunión seguimiento Hospital Universitario Engativá (26 de mayo 2022).

ABRIL:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

- 1. 7 de abril 2022 Engativá - Talleres capacitación en evaluación a especialistas.
- 2. 20 de abril 2022 Santa Clara - Talleres capacitación en evaluación a especialistas.

MARZO:

- 1. 15 de marzo hallazgos comisión técnica HU Engativá.
- 2. 16 de marzo revisión soportes para tercer desembolso Tunal.
- 3. 8 de marzo revisión soportes para tercer desembolso Tintal.
- 4. 28 de marzo hallazgos comisión técnica HU Santa Clara.
- 5. 30 de marzo hallazgos comisión técnica HU Tintal.
- 6. 22 de marzo hallazgos comisión técnica HU Tunal.

FEBRERO:

- 1. Tunal - 9 de febrero.
- 2. Santa Clara 11 de febrero.
- 3. Tintal 15 de febrero.
- 4. Fontibón 15 de febrero.
- 5. Engativá 17 de febrero.

- Se han desarrollado 3 taller de especialistas, se contó con la asistencia de los mismos, los cuales refieren el no conocimiento del anexo técnico establecido entre la Universidad y la IPS donde se encuentran las competencias a desarrollar por el estudiante en la rotación. Se evidencio la necesidad de articular las rotaciones programadas en cada servicio con todos los involucrados en la docencia.

JUNIO:

- 1. Comunidades de práctica 15 de junio 2022, Santa Clara.
- 2. Solución de conflictos 30 de junio 2022, Engativá.

ABRIL:

- 1. 20 de abril 2022 Santa Clara.

VISITAS A LAS SUBREDES CON PAR DEL MINISTERIO:

- 1. Santa Clara 14 de junio de 2022.

VISITAS DE REFERENCIACIÓN A HOSPITALES DEL PAÍS

Referenciación virtual sobre procesos de docencia servicio con las cuatro subredes al Hospital General de Medellín 29 de septiembre de 2022

JULIO:

SDS: Juan Carlos Bolívar, Juliana Vallejo, Andrea Betancourt, Sandra Ibáñez

Centro Oriente: Sandra Zabala, Mónica García, Martha Sabogal

Sur: Andrea Algarra, Diego Carrillo

Norte: Aida Murillo, Carlos Rincón

Sur Occidente: Alexandra Herrera

SEGUIMIENTO PLAN DE REINVERSIÓN:

Se realiza una (1) visita de seguimiento

Seguimiento a inversión de contraprestaciones de las subredes en mesa de convenios del 15 de septiembre de 2022

Beneficios

Se implementaron las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centros para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centros hospitalarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	92.42%	59.22%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	35.00	30.00	85.71%	92.42%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	103.00	61.00	al Plan de Desarrollo	59.22%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.71%	92.42%	59.22%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	\$9,332	\$9,095	97.45	\$13,123	\$13,052	99.46	\$14,089	\$10,916	77.48	\$10,838	\$0	0.00	\$17,006	\$0	0.00	\$64,388	\$33,063	51.35
0 N/A	\$9,332	\$9,095	97.45	\$13,123	\$13,052	99.46	\$14,089	\$10,916	77.48	\$10,838	\$0	0.00	\$17,006	\$0	0.00	\$64,388	\$33,063	51.35

544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador				
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	\$2,325	\$2,150	92.49	\$5,725	\$5,698	99.54	\$6,637	\$4,177	62.93	\$4,949	\$0	0.00	\$10,757	\$0	0.00	\$30,393	\$12,025	39.57
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las tareas proyectadas en el indicador.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

El Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI plantea una meta Sectorial sobre la Implementación de la estrategia ETIS, la Secretaría Distrital de Integración Social ha liderado la estrategia territorial integral social ETIS, que busca fortalecer el modelo de gestión pública para la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones para la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras frente a las realidades sociales de los territorios en la Bogotá Región.

La estrategia ETIS, ha desarrollado una línea técnica y operativa en dos ejes.

La ciudad cuenta con una estrategia territorial integral social -ETIS que fortalece la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir del reconocimiento y del fortalecimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras para la población. A través de la Tropa Social como herramienta de política social y de búsqueda activa.

AVANCES Y LOGROS

Para el tercer trimestre del 2022 se logró y se avanzó en:

Se realizó retroalimentación a los contratos sociales territoriales de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Usaquén, Kennedy y Fontibón.

Fortalecimiento, asistencia técnica y presentación del cronograma sobre la implementación y seguimiento en el diligenciamiento del formato de contrato social territorial, orientada a las subdirecciones locales (líderes territoriales, líderes de planeación y agentes territoriales).

Se consolidó una metodología conjunta con los subdirectores locales para el encuentro a con alcaldes locales, con el propósito de generar y concertar las realidades sociales y de integrar acciones en sus territorios.

Se Consolidó la versión final del documento técnico de Lectura Integral de Realidades con enfoque étnico.

Se adelantó la segunda sesión de mesa técnica ETIS con participación de todas las delegaciones de conformidad con la Resolución 509/2021.

Se avanzó en la revisión de 9 contratos sociales territoriales en localidades.

Se orientó el ejercicio de articulación entre la dirección poblacional y la dirección territorial para la territorialización de acciones de las políticas públicas que lidera las SDIS más las PP de discapacidad y LGBTII.

Se avanzó y consolidó la estrategia ETIS en cada una de las localidades de la ciudad.

Beneficios

La ciudad cuenta con una Estrategia Territorial Integral social -ETIS ¿ mediante la cual se ha promovido la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir del reconocimiento y del fortalecimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, orientada a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras para la población en los territorios, a través de la Tropa Social como herramienta de política social y de búsqueda activa.

Se ha logrado plantear una mirada integral en la gestión de respuestas a las necesidades, alertas y potencialidades identificadas por la tropa social, fortaleciendo el ejercicio de territorialización de acciones para las políticas, programas y proyectos del distrito con las entidades que cuentan con asiento local, en procura de realizar intervenciones territoriales de manera integral junto con las demás entidades, para brindar respuesta y dar continuidad a los ejercicios de identificación de realidades trabajados para las transformaciones sociales en los territorios para las comunidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					60.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	100.00%	100.00%	60.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$715	\$380	53.10	\$532	\$0	0.00	\$331	\$0	0.00	\$2,667	\$1,450	54.35
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las tareas proyectadas en el indicador.

Avances y/o logros

Desde la estrategia de innovación se logró adelantar la estructura general de los anexos técnicos que permiten adelantar el proceso contractual para la prestación de la modalidad fortalecimiento de innovaciones sociales del servicio social Integración y Gestión en Territorios- IGT, para la vigencia 2022; este proceso posicionará en los territorios de las localidades de: Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, La Candelaria, Engativá, Fontibón, Kennedy, Usaquén, Usme, San Cristóbal, Santafé, Suba y Sumapaz a los procesos de innovación social como actores para que a partir de sus intervenciones, aporten a la generación de respuestas integradoras a las problemáticas de los territorios de la Bogotá región.

Se desarrollaron acciones de articulación para la socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores locales con el objetivo de crear sinergias entre instituciones y la comunidad, así como la promoción de la participación social y desarrollo de capacidades colectivas que contribuyan en la gestión y resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados, acciones implementadas en las subdirecciones locales para la integración social de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usme y Usaquén.

Beneficios

La ciudad cuenta con una estrategia de innovación que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

Diez (10) Planes de trabajo desarrollados por procesos de innovación social los cuales se encuentran en proceso de implementación, y que generarán respuestas y transformaciones en sus territorios a problemáticas sociales que impactan en el logro y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de igualdad de género, Acción por el Clima, Fin de la Pobreza y Cero Hambre en los territorios de Bogotá que cuentan con linderos con la región metropolitana Bogotá Cundinamarca.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	93.08%	60.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	25.50	85.00%	93.08%
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.50		60.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	85.00%	93.08%	60.50%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	\$696	\$656	94.24	\$806	\$803	99.63	\$732	\$657	89.82	\$816	\$0	0.00	\$1,240	\$0	0.00	\$4,289	\$2,116	49.34
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2022

No se presentaron retrasos en el periodo, los resultados del índice para la vigencia están programados para el mes de diciembre

Avances y/o logros

Durante el trimestre se realizó el seguimiento al Plan de Acción del Modelo de Gestión Local Transparente, Incluyente y Participativo y se realizaron ajustes a la diagramación del documento del Modelo actualizado, así como la socialización a los equipos que hacen parte de este: Subsecretaría de Gestión Local, Dirección para la Gestión del Desarrollo Local y la Dirección para la Gestión Policiva.

Los equipos de la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva y la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local adelantaron las siguientes actividades que aportan al cumplimiento del Modelo de Gestión Local, alcanzando un avance en el plan de trabajo del 82,9% al 30 de septiembre

Se realizó la consolidación de informe IGPL con corte a 31 de diciembre de 2021, versión anterior. Adicionalmente el informe comparativo 2020 y 2021 del IGPL. Para esto se realizó la elaboración y actualización de tableros y gráficas de comparación de los porcentajes de avance IGPL 2019, 2020 y 2021.

Beneficios

Durante el periodo reportado, la implementación del Modelo TIP ha permitido actualizar la estructura de la Subsecretaría y sus direcciones, así como sus funciones y las actividades a desarrollar en 2022 con productos medibles y cuantificables, junto con la programación de estos productos.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.07%	91.07%	63.75%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	63.75	91.07%	91.07%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	91.07%	91.07%	63.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	60.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	6.00	75.00%	75.00%
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	75.00%	75.00%	60.00%

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	\$2,069	\$2,069	100.00	\$5,193	\$5,152	99.21	\$5,878	\$5,598	95.24	\$4,300	\$0	0.00	\$4,292	\$0	0.00	\$21,731	\$12,818	58.99
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

El Subsecretario de Gestión Local, estableció la estrategia de intervención y seguimiento en las Alcaldías Locales para la vigencia 2022, en los siguientes componentes:

1. Infraestructura Local.
2. Bogotá Local 3.0
3. Cuidado Local.
4. Constructores Locales.

Estrategia intervención: Infraestructura Local: \$101 MM presupuesto 2021 con 125 contratos; 2022 con \$271 MM de presupuesto, para 116 Contratos; Bogotá Local; Cuidado Local: \$42 MM presupuesto 2022; y Constructores Locales: 1279 iniciativas viabilizadas del 2021, Para el 2022, 585 priorizados, 167 en ejecución, 38 contratados. y 15 materializados.

En el mes de septiembre se consolidó la información de las sesiones que se llevaron a cabo en el mes de Agosto. En este contexto, se consolidó la información de la sesión que se llevó a cabo el 02 de agosto de 2022 por parte de la Comisión Intersectorial del Espacio Público, en la cual se realizaron ajustes a la propuesta de modificación de la PPDEP (DADEP), se presentó la propuesta de reorganización y acuerdos con vendedores informales en carrera 7ma, entre Calles 11 y 24 (IPES), y se realizó la modificación del Protocolo Huertas Urbanas (Jardín Botánico).

Beneficios

Se actualizó el documento del Sistema de Gestión Local, el cual permite interactuar en el territorio los lineamientos del Modelo de Gestión Local, fortaleciendo las acciones de la SGL y sus 2 direcciones, implementando una estrategia de intervención en el territorio, basada en 4 componentes: Gerencia de Infraestructura Local, Bogotá Local, Constructores Locales y Cuidado Local. Logrando con ello, acompañar el proceso de una manera directa en beneficio de la comunidad y la entrega oportuna de bienes y servicios. Igualmente se coordinan acciones de la SGL y sus Direcciones, con los sectores administrativos y las entidades del distrito, mediante la interacción de los diferentes escenarios de participación interinstitucional en los cuales participa la SGL y sus Direcciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.46%	90.46%	58.80%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	15.00
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	58.80	90.46%	90.46%
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.80%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.46%	90.46%	58.80%

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	\$0	\$0	0.00	\$501	\$501	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$571	\$501	87.73
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Fecha último reporte 30/09/2022

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Entre los meses de marzo y mayo de 2022, teniendo como soporte el diagnóstico de la situación actual de las Alcaldías Locales, se elaboró el estudio técnico que permitió contar con la versión final de los actos administrativos que soportarán los cambios establecidos para la estructura, planta de empleos y manual de funciones de las Alcaldías Locales.

El 25 de julio de 2022, la SDG radicó ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital ¿ DASCD el Oficio No. 20222008085231 la versión final de la solicitud de concepto técnico para la modificación de la planta de personal, teniendo como soporte documental el diagnóstico de las Alcaldías Locales, el estudio técnico referido y los actos administrativos requeridos.

- Proyecto de Decreto Modificación de Planta
- Exposición de Motivos Decreto Modificación Planta Secretaría de Gobierno
- Exposición de motivos estructura interna Alcaldías Locales
- Proyecto Resolución Modificación Manual de Funciones

El 23 de septiembre, la SDG radicó ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital ¿ DASCD el Oficio No. 20224009161161 la versión final para el concepto técnico.

De conformidad con la programación establecida para la entrega del producto, el 50% restante del referido entregable se encuentra previsto para el mes de diciembre

Beneficios

Se elaboró la propuesta de estructura interna tipo de las Alcaldías Locales y su articulación con el Gabinete Local, es así cómo la SDG radicó la solicitud de concepto técnico para la modificación de la planta de personal, ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital ¿DASCD, teniendo como soporte documental el diagnóstico de las Alcaldías Locales, el estudio técnico referido y los actos administrativos señalados. Los actos administrativos referidos consisten en: - Proyecto de Decreto Modificación de Planta-Exposición de Motivos Decreto Modificación Planta Secretaría de Gobierno-Exposición de motivos estructura interna Alcaldías Locales-Proyecto Resolución Modificación Manual de Funciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.91%	91.67%	55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	50.00	90.91%	91.67%
2023	40.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	55.00%	55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	90.91%	91.67%	55.00%

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$105	82.54	\$241	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$944	\$360	38.16
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Una vez establecidos los criterios de elegibilidad y viabilidad para presupuestos participativos, se prestó asistencia técnica en las Alcaldía locales con el fin de fortalecer la participación ciudadana en este proceso. Igualmente se presentaron los informes de implementación del plan de asesoría en cada una de las 20 localidades y se reportan los dos planes de asesoría llevados a cabo en el en el marco de las sesiones de la CIP. Así mismo, en el mes de septiembre se desarrolló una nueva sesión de la CIP, donde se socialización técnica de la política pública de participación incidente y se adelantó la exposición del componente de planeación de presupuestos participativos y causas ciudadanas.

Beneficios

Los beneficios se concentran en la promoción de laparticipación ciudadana a través de las acciones que los involucran en las tomas de decisiones de inversion en cada localidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	91.67%		55.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					55.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00
--	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

IDARTES informa que este Indicador que quedó mal asociado al proyecto, por lo que la entidad debió realizar la formulación de un nuevo proyecto de Inversión y vincularlo al Programa 56 Gestión Pública y Efectiva. Así, la entidad informa a la gerencia que para 2022 se finaliza el indicador en el programa 57 por lo que no se reporta.

Avances y/o logros

Beneficios

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2022
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

222	Instituto Distrital de las Artes				Constante	Finalizado
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	66.67%	
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	66.67%	66.67%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	\$634,306	\$546,754	86.20	\$1,239,620	\$1,188,781	95.90	\$1,569,676	\$1,187,455	75.65	\$1,465,486	\$0	0.00	\$1,073,894	\$0	0.00	\$5,982,982	\$2,922,990	48.86

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	\$9,496,692	\$7,865,951	82.83	\$20,603,197	\$19,263,458	93.50	\$26,762,355	\$19,108,508	71.40	\$28,018,764	\$0	0.00	\$17,184,324	\$0	0.00	*****	\$46,237,917	45.30

Total		Programado		Ejecutado		TOTAL													
Plan de Desarrollo																			
BOGOTÁ DEL SIGLO XXI																			

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90